

**LA SOCIOLOGÍA DEL DEPORTE EN GUATEMALA:**  
**formación integral de la niñez y la juventud, dentro del deporte federado**  
(Tesis Doctoral)

Autora: Elena Judith Lima Vásquez

Director de tesis: Dra. Gladys Adelia Gil Barrios de Hernández

Vo. Bo. Control de Calidad  
BIBLIOTECA

De alta en  
Inventario General  
Glifos Library



Guatemala, julio 2015

## **Autoridades de la Universidad Panamericana**

**M. Th. Mynor Augusto Herrera Lemus**

Rector

**Dra. Alba Aracely Rodríguez de González**

Vicerrectora Académica

**M.A. César Augusto Custodio Cobar**

Vicerrector Administrativo

**EMBA. Adolfo Noguera Bosque**

Secretario General

## **Autoridades de la Facultad de Ciencias de la Comunicación**

**M. Sc. Alfred Kaltschmitt Luján**

Decano

**Dr. Carlos Interiano**

Director Programa de Doctorado

**Dr. Jesús de la Cruz Escoto**

Revisor de Tesis





UNIVERSIDAD  
PANAMERICANA

"Sabiduría ante todo, adquiere sabiduría"

## APROBACIÓN DE TEMA Y DIRECTOR DE TESIS

Estudiante  
Elena Judith Lima Vásquez  
Ciudad

Distinguida Licda. Lima:

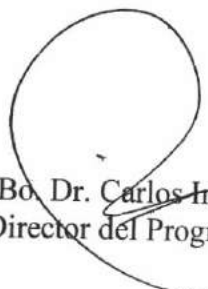
En relación a su solicitud de aprobación de tema de Disertación Doctoral cuyo título es "LA SOCIOLOGÍA DEL DEPORTE EN GUATEMALA: formación integral de la niñez y la juventud, dentro del deporte federado" me permito informarle que dicho tema ha sido aprobado.

Asimismo se le aprueba su solicitud para que el Dra. Gladys Adelia Gil Barrios dirija su trabajo de investigación, en cuanto a los aspectos metodológicos del mismo.

En virtud de lo anterior emite **DICTAMEN FAVORABLE** para que continúe con los trámites de rigor.

Guatemala, 10 de junio de 2013

"Sabiduría ante todo, adquiere sabiduría"

  
Vo.Bo. Dr. Carlos Interiano  
Director del Programa



Cc/estudiante  
Archivo



**DICTAMEN DEL DIRECTOR DE TESIS DOCTORAL**

Nombre de la Estudiante: Elena Judith Lima Vásquez

Título de la tesis: es "LA SOCIOLOGÍA DEL DEPORTE EN GUATEMALA: formación integral de la niñez y la juventud, dentro del deporte federado"

El Director de Tesis,

**Considerando:**

**Primero:** Que ha leído el informe de tesis, donde consta que la estudiante en mención realizó la investigación de rigor, atendiendo a un método y técnicas propias de su campo.

**Segundo:** Que ha realizado todas las correcciones que le fueron planteadas en su oportunidad.


**Tercero:** Que dicho trabajo reúne las calidades necesarias de una investigación de doctorado.

**Por tanto,**

En su calidad de Director de Tesis, emite DICTAMEN FAVORABLE para que continúe con los trámites de rigor.

Guatemala, 09 de febrero de 2015

"Sabiduría ante todo, adquiere sabiduría"

  
Dra. Gladys Adelia Gil Barrios  
Directora de Tesis



Cc/estudiante  
Archivo



UNIVERSIDAD  
PANAMERICANA

"Sabiduría ante todo, adquiere sabiduría"

## APROBACIÓN DE REVISOR DE TESIS

### El Director del Programa de Doctorado en Investigación Social

Virtud que la estudiante Elena Judith Lima Vásquez ha finalizado su informe de tesis doctoral, de acuerdo al dictamen favorable emitido por su asesor, doctor Dra. Gladys Adelia Gil Barrios,

#### ACUERDA:

Nombrar al doctor Jesus de la Cruz Escoto como REVISOR de dicho trabajo, debiendo emitir dictamen conjunto con la Dra. Gladys Adelia Gil Barrios después de su lectura.

Guatemala, 20 de mayo de 2015

"Sabiduría ante todo, adquiere sabiduría"

  
Vo.Bo. Dr. Carlos Interiano  
Director del Programa



Cc/estudiante  
Dr. Jesus de la Cruz  
Archivo



# UNIVERSIDAD PANAMERICANA

"Sabiduría ante todo, adquiere sabiduría"

## DICTAMEN DE COMITÉ DE TESIS DOCTORAL

Nombre de la Estudiante: Elena Judith Lima Vásquez

Título de la tesis: "LA SOCIOLOGÍA DEL DEPORTE EN GUATEMALA: formación integral de la niñez y la juventud, dentro del deporte federado"

El Comité de Tesis,

### Considerando:

**Primero:** Que ha leído el informe de tesis, donde consta que la estudiante en mención realizó la investigación de rigor, atendiendo a un método y técnicas propias de su campo.

**Segundo:** Que ha realizado todas las correcciones que le fueron planteadas en su oportunidad.

**Tercero:** Que dicho trabajo reúne las calidades necesarias de una investigación de doctorado.

### Por tanto,

En su calidad de Comité de Tesis, emite DICTAMEN FAVORABLE para que continúe con los trámites de rigor.

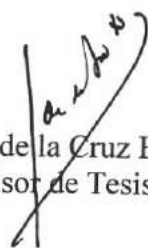
Guatemala, 29 de mayo de 2015

"Sabiduría ante todo, adquiere sabiduría"



Dra. Gladys Adelia Gil Barrios  
Director de Tesis



  
Dr. Jesús de la Cruz Escoto  
Revisor de Tesis

Cc/estudiante  
Archivo



**DICTAMEN DE DIRECTOR DE DOCTORADO  
EN INVESTIGACIÓN SOCIAL**

Nombre de la Estudiante: Elena Judith Lima Vásquez

Título de la tesis: "LA SOCIOLOGÍA DEL DEPORTE EN GUATEMALA: formación integral de la niñez y la juventud, dentro del deporte federado"

El Director del Programa de Doctorado en Investigación Social,

**Considerando:**

Que ha tenido a la vista los dictámenes del Director de Tesis y Comité de Tesis, respectivamente, donde se hace constar que la estudiante en mención ha llenado los requisitos académicos de su Tesis Doctoral, cuyo título se hace constar en este documento.

**Por tanto,**

Extiende el presente Dictamen que faculta la interesada para que realice los pagos de rigor y demás trámites administrativos previos a fijar la fecha para realizar la Defensa de su Tesis.

Nombra como miembros del Tribunal de Graduación a los profesionales siguientes:

Doctora. Gladys Adelia Gil Barrios (Director)

Doctor Jesús de la Cruz (Revisor)

Doctor Carlos Interiano (Vocal)

Guatemala, 16 de junio de 2015

"Sabiduría ante todo, adquiere sabiduría"

Dr. Carlos Interiano  
Director Programa de Doctorado



Cc/estudiante  
Archivo



**UNIVERSIDAD  
PANAMERICANA**

*"Sabiduría ante todo, adquiere sabiduría"*

## ORDEN DE IMPRESIÓN DE TESIS DOCTORAL

Nombre de la Estudiante: Elena Judith Lima Vásquez

**Título de la tesis:** "LA SOCIOLOGÍA DEL DEPORTE EN GUATEMALA: formación integral de la niñez y la juventud, dentro del deporte federado"

El Decano de la Facultad de Ciencias de la Comunicación,

### Considerando:

Que ha tenido a la vista los dictámenes del Director de Tesis, Comité de Tesis y del Director del Programa de Doctorado en Investigación Social, respectivamente, donde hacen constar que la estudiante en mención ha llenado los requisitos académicos de su Tesis Doctoral, cuyo título se hace constar en el informe de investigación.

### Por tanto,

Autoriza la impresión de dicho documento en el formato y características que están establecidas para este nivel académico.

Guatemala, 24 de junio de 2015

*"Sabiduría ante todo, adquiere sabiduría"*

Alfred Kaltschmitt, M.Sc  
Decano



Cc/estudiante  
Archivo

## **Autoría**

Únicamente la autora es la responsable del contenido del presente trabajo de investigación y de lo expresado, lo cual no es necesariamente el sentir de la Universidad Panamericana.

# ÍNDICE GENERAL

Índice de contenidos	i
Índice de tablas	xiv
Índice de figuras	xix
Índice de gráficas	xxi
Acrónimos y siglas	xxii
Resumen	xxv
Introducción	xxviii

## PARTE I. INTRODUCCIÓN

<b>CAPÍTULO 1. INTRODUCCIÓN A LA INVESTIGACIÓN</b>	<b>2</b>	
1.1	Los escenarios del deporte en la sociedad guatemalteca	4
1.2	EL DEPORTE EN LA SOCIEDAD GUATEMALTECA: hacia la búsqueda de un bienestar social	6
1.3	La sociología del deporte en Guatemala	10
1.4	EL SISTEMA DE DESARROLLO DEPORTIVO NACIONAL EN GUATEMALA: hacia la búsqueda de una mejor calidad de vida o privilegios en algunos sectores en la sociedad	14
1.5	LOS DEPORTES EN GUATEMALA: características del contexto	17
1.6	EL CONTEXTO DE LOS DEPORTES ANTE LOS NUEVOS DESAFÍOS EN GUATEMALA: hacia la búsqueda del perfeccionamiento atlético	34
1.7	Objetivos	37
1.7.1	Objetivo general	38
1.7.2	Objetivos específicos	38
1.8	Hipótesis de trabajo	38
<b>CAPÍTULO 2. METODOLOGÍA Y FUENTES</b>	<b>39</b>	
2.1	Características del área de la investigación	39
2.1.1	Enfoque cualitativo	39
2.1.2	Enfoque cuantitativo	39
2.1.3	Diseño de la investigación	40
2.2	Los aspectos metodológicos	41



2.2.1	El problema	43
2.2.2	Método de investigación	44
2.2.2.1	Etnográfico	44
2.2.2.2	Hipotético deductivo	45
2.2.2.3	Estudio de casos	45
2.2.2.4	Historias de vida	46
2.2.3	Universo y muestra	46
2.2.4	RECOLECCIÓN DE DATOS: modelo a seguir	47
2.3	Los instrumentos	48
2.3.1	Las variables	48
2.3.1.1	Variables dependientes	50
2.3.1.2	Variables independientes	50
2.3.2	Indicadores de las variables	51
2.3.3	La medición de los indicadores	56
2.4	La interpretación y el análisis estadístico	58
2.4.1	Técnicas cualitativas	58
2.4.1.1	La observación	59
2.4.1.1.1	Observación no participante	59
2.4.1.2	Entrevista a profundidad	60
2.4.1.2.1	Entrevista semiestructurada	60
2.4.2	Técnicas cuantitativas	61
2.4.2.1	Encuesta	61
2.5	Las personas bajo estudio	61
2.6	Fuentes de información	62
2.6.1	Fuentes primarias	62
2.6.2	Fuentes secundarias	63

## PARTE II. MARCO TEÓRICO

<b>CAPÍTULO 3. LA POBREZA EN GUATEMALA: los indicadores a ponerle atención</b>	<b>65</b>	
3.1	Las condiciones de vida en Guatemala	65
3.2	Definición de pobreza	66
3.2.1	Condiciones materiales de la pobreza	67
3.2.2	Condiciones económicas de la pobreza	68
3.2.3	Condiciones sociales de la pobreza	69
3.3	Definición de necesidades básicas	70
3.4	Indicadores de pobreza en Guatemala	72
3.4.1	Servicios de salud	72
3.4.1.1	Infraestructura sanitaria	73

3.4.2	Desnutrición infantil	73
3.4.3	Situación educativa	73
3.4.4	Infraestructura y dotaciones básicas	74
3.4.4.1	Vivienda	75
3.4.4.2	Abastecimiento de agua	75
3.4.4.3	Electricidad	76
3.4.4.4	Drenajes	76
3.4.4.5	Transporte y comunicaciones	76
3.5	LOS POBRES: incremento en sus capacidades y oportunidades	77
3.5.1	Clasificación de medidas de las políticas sociales	77
3.6	Desigualdad de género a causa de la pobreza	78
3.7	Estrategia del Gobierno de Guatemala para combatir la pobreza	79
3.7.1	Los Fondos Sociales y el Gabinete Social	80
3.7.2	El programa denominado "Vamos Guatemala"	81
3.7.3	El programa "Mi familia progresa"	82
3.7.4	El programa de Cohesión Social	82
3.7.5	El programa Bolsa Solidaria	83
3.7.6	El programa de Comedores Solidarios	83
3.7.7	El programa ProRural	84
3.7.8	El programa de Hogares Comunitarios	85
3.7.9	El programa de Escuelas Abiertas	85
3.7.10	El programa Mi Comunidad Produce	85
3.7.11	Otros programas prestados	86
3.8	El Plan Hambre Cero	87
3.8.1	Clasificación de los componentes directos	87
3.8.2	Clasificación de los componentes de viabilidad y sostenibilidad	88
3.9	LOS MAPAS DE POBREZA: una herramienta importante	90

## **CAPÍTULO 4. DESARROLLO Y SUBDESARROLLO EN GUATEMALA: hacia la búsqueda de una mejor calidad de vida en la sociedad** 92

4.1	Concepto del desarrollo	92
4.1.1	La teoría del desarrollo	93
4.1.1.1	La teoría de la modernización	94
4.1.1.2	La teoría de la dependencia	95
4.1.1.3	La teoría de los sistemas mundiales	97
4.1.1.4	La teoría de la globalización	99
4.2	Concepto del subdesarrollo	100
4.2.1	Las causas del subdesarrollo	101
4.2.1.1	Estancamiento	101
4.2.1.2	Marginalidad	102
4.2.1.3	Desnacionalización	102

4.2.1.3.1	Desnacionalización económica	103
4.2.1.3.2	Desnacionalización cultural	103
4.2.1.3.3	Desnacionalización político-militar	104
4.3	EL DESARROLLO Y EL SUBDESARROLLO EN GUATEMALA: aspecto a tomar en cuenta	104
4.4	Análisis del impacto en el desarrollo educativo, ambiental, económico y social en Guatemala	108
4.5	EL DESARROLLO O SUBDESARROLLO EN GUATEMALA: la participación de la población en los deportes a nivel nacional y regional	112
4.5.1	Causas de la falta de una cultura deportiva	114

**CAPÍTULO 5. LOS PROCESOS DE FORMACIÓN DE LOS DEPORTES EN GUATEMALA: hacia la búsqueda de una alternativa de calidad de vida en la sociedad. Mito o realidad** 116

5.1	Procesos para la iniciación deportiva	116
5.1.1	El éxito en la enseñanza deportiva	117
5.1.1.1	Tiempo de práctica	117
5.1.1.2	Adaptación de la práctica	117
5.1.1.3	Variabilidad de la práctica	118
5.2	Escuelas de formación deportiva	119
5.2.1	Etapas para la iniciación deportiva	121
5.3	Concepto de formación integral	122
5.4	Concepto de calidad de vida	124
5.4.1	Medición de la calidad de vida	126
5.5	Concepto de programas deportivos	126
5.5.1	Efectos que causa la práctica deportiva	127
5.5.2	Beneficios para la salud física y mental	127
5.5.3	Situaciones de presión sobre el deportistas	129
5.5.3.1	Estrategias para prevenir la tensión deportiva	130
5.6	Concepto de preparación académica	132
5.6.1	Definición de formación	133
5.6.2	Definición de profesión	134
5.7	Concepto de entidades competentes, en el ámbito deportivo	135
5.7.1	Consejo Nacional del Deporte, la Educación Física y la Recreación	135
5.7.2	Dirección General de Educación Física	138
5.7.3	Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala	139
5.7.4	Comité Olímpico Guatemalteco	140
5.8	Definición del término recursos	141
5.8.1	Recursos económicos	142
5.8.2	Recursos materiales o físicos	143

5.8.2.1	Clasificación de las instalaciones deportivas por su naturaleza	145
5.8.2.2	Clasificación de las instalaciones deportivas por su administración	145
5.9	<b>LAS DEMANDAS Y NECESIDADES DE LA POBLACIÓN GUATEMALTECA: los contrastes entre la pobreza y el deporte hacia la búsqueda de alternativas</b>	146
5.9.1	Necesidades humanas y pobreza	147
5.9.2	Necesidades sociales y pirámide de Maslow	149
5.10	El deporte como una alternativa de desarrollo	151

## **CAPÍTULO 6. EL SISTEMA DE DESARROLLO DEPORTIVO NACIONAL: hacia la búsqueda de bienestar en la sociedad guatemalteca**

154

6.1	<b>EL DESARROLLO DEPORTIVO: razones para una política deportiva</b>	154
6.1.1	Función del Estado en el Sistema de Desarrollo Deportivo	154
6.1.2	Políticas para el desarrollo deportivo	155
6.2	Detección del talento deportivo	156
6.2.1	Fases para detectar el talento deportivo	157
6.2.2	Procedimiento para identificar a los talentos deportivos	158
6.3	Aspectos que debe abarcar la masificación deportiva	159
6.4	<b>EL ESTABLECIMIENTO DE INDICADORES EN LOS DIFERENTES DEPORTES EN GUATEMALA: la evaluación formativa en educación física</b>	159
6.5	Concepto de Educación Física	165
6.5.1	Características para la evaluación en Educación Física	168
6.5.2	Condiciones para el proceso de evaluación educativa	169
6.6	Concepto de evaluación formativa	169
6.6.1	Funciones de la evaluación formativa	170
6.7	Criterios de la calidad educativa	172
6.8	<b>EL DERECHO A UNA MEJOR CALIDAD DE VIDA EN GUATEMALA: es cuestión de formación deportiva o de nutrición</b>	173
6.9	Nutrición en el deporte	178
6.9.1	Los efectos hormonales que causan la dieta y el ejercicio	180
6.9.2	El deporte y alimentación de acuerdo a la edad	182
6.9.3	La alimentación y nutrición para el deportista	182
6.9.3.1	Conocimientos básicos	183
6.9.3.2	Conocimientos avanzados	183
6.9.4	Elementos importantes para la nutrición en los niños deportistas	185
6.9.5	Elementos importantes en la nutrición de los deportistas de ocio	185
6.9.6	Elementos clave para educar al deportista	186
6.9.7	Errores alimenticios que deben evitar los deportistas	186
6.10	<b>TENDENCIAS DE LOS DEPORTISTAS EN GUATEMALA: la condición física versus el rendimiento humano</b>	187

6.10.1	Las cualidades físicas de la condición física	189
6.10.1.1	Elementos de la movilidad	191
6.10.1.2	Clasificación de la fuerza en las cualidades físicas	193

## **PARTE III. LA SOCIOLOGÍA DEL DEPORTE EN GUATEMALA: formación integral de la niñez y la juventud, dentro del deporte federado**

### **CAPÍTULO 7. LA SOCIOLOGÍA DEL DEPORTE EN GUATEMALA: aspectos generales** 197

7.1	PERSPECTIVAS DE LA SOCIOLOGÍA DEL DEPORTE EN GUATEMALA: los valores sociales y el deporte	197
7.1.1	Perspectiva marxista	198
7.1.2	Perspectiva figurativa	199
7.1.3	Perspectiva funcionalista	200
7.1.4	Perspectiva estructuralista	201
7.1.5	Perspectiva de interaccionismo simbólico	202
7.1.6	Perspectiva feminista	204
7.2	EL DEPORTE Y ACTIVIDADES FÍSICAS EN LA NATURALEZA EN GUATEMALA: el medio ambiente y el deporte en punto a ponerle la atención	205
7.2.1	Características de las actividades deportivas y físicas en la naturaleza	206
7.2.2	La relación deporte-medio ambiente	209
7.2.3	El turismo deportivo	211
7.2.3.1	Perfil de la persona que practica turismo deportivo	212
7.2.3.2	Tipos de actividades que ofrece el turismo deportivo	213
7.2.3.3	La finalidad del turismo deportivo	215
7.3	Los valores en el ámbito deportivo	215
7.3.1	Inclusión de los valores de la práctica deportiva	218
7.4	EL MERCADO DE TRABAJO Y EMPLEO EN EL DEPORTE EN GUATEMALA: los factores determinantes	220
7.4.1	Factores que inciden en la elección del campo profesional	220
7.4.2	Características de los ambientes de trabajo y mercados profesionales	222
7.4.2.1	Enseñanza-investigación	222
7.4.2.2	Gestión recreativa-deportiva	223
7.4.2.3	Entrenamiento deportivo	224
7.4.2.4	Ámbito de la actividad física para la salud	224
7.4.3	Formación académica deportiva y funciones profesionales	225

7.5	Competencia y su concepto	226
7.5.1	Las competencias básicas	228
7.5.2	Las competencias ciudadanas	229
7.5.3	Las competencias laborales	229
7.5.3.1	Las competencias laborales generales	230
7.5.3.2	Las competencias laborales específicas	232
7.6	LA ESTRUCTURA SOCIAL EN GUATEMALA: hacia la práctica deportiva	233
7.6.1	El concepto del término “clase social”	233
7.6.2	Las clases sociales en Guatemala	234
7.7	LA SOCIOLOGÍA DEL DEPORTE EN GUATEMALA: los deportistas discapacitados un punto a ponerle atención	234
7.7.1	El deporte adaptado	236
7.7.1.1	Continuidad para la inclusión del deporte adaptado	237
7.7.1.1.1	Nivel 1, deporte adaptado específico	237
7.7.1.1.2	Nivel 2, deporte adaptado integrado	238
7.7.1.1.3	Nivel 3, deporte adaptado y el deporte regular u ordinario	239
7.7.1.1.4	Nivel 4, entornos regulares de práctica deportiva	239
7.7.1.1.5	Nivel 5, participación conjunta	239
7.7.2	Fases para la introducción al deporte de las personas con discapacidad	240
7.7.2.1	Primera fase: rehabilitación	240
7.7.2.2	Segunda fase: deporte terapéutico	241
7.7.2.3	Tercera fase: deporte recreativo	241
7.7.2.4	Cuarta fase: deporte de competencia	241
7.7.2.5	Quinta fase: deporte de riesgo y aventura	242
7.7.3	Deportes que son practicados por personas minusválidas	242
7.7.3.1	Minusválidos psíquicos	243
7.7.3.1.1	Deporte de competencia (competencia abierta)	243
7.7.3.1.2	Deporte adaptado (actividad adaptada)	244
7.7.3.1.3	Deporte lúdico	245
7.7.3.2	Personas ciegas y deficientes visuales	245
7.7.3.3	Personas con sordera	246
7.7.3.4	Minusválidos físicos	247
7.7.3.5	Personas con parálisis cerebral	249
7.8	Presente y futuro inmediato de la actividad deportiva	250
7.9	REFLEXIONES FINALES: las tendencias del futuro del deporte	252

**CAPÍTULO 8. LOS PARADIGMAS DE LA SOCIOLOGÍA DEL DEPORTE Y SUS DIMENSIONES EN GUATEMALA: las tendencias del futuro de los deportes**

254

8.1	Concepto de paradigma	254
8.1.1	Las clases de paradigmas	255
8.1.1.1	El paradigma positivista	255
8.1.1.2	El paradigma interpretativo	256
8.1.1.3	El paradigma materialista-histórico	257
8.2	Las dimensiones del deporte	258
8.2.1	La dimensión ética	259
8.2.2	La dimensión cinética	261
8.2.3	La dimensión estética	264
8.3	PARADIGMAS Y LAS ESTRATEGIAS DE PROMOCIÓN DE LA SALUD EN GUATEMALA: la actividad física orientada hacia la salud	266
8.3.1	Ottawa, Canadá de 1986	269
8.3.2	Adelaida, Australia, 1988	270
8.3.3	Sundsval-Suecia, 1991	270
8.3.4	Jakarta, 1997	270
8.3.5	México, 2000	271
8.3.6	Bangkok, 2005	271
8.4	Las definiciones de promoción de la salud	272
8.4.1	Carta de Ottawa 1986	272
8.4.2	Organización Panamericana de la Salud-Organización Mundial de la Salud, 1990	272
8.4.3	T. Hancock, 1994	272
8.4.4	D. Nutbeam	273
8.4.5	Ilona Kickbusch, 1994	273
8.4.6	Nola Pender, 1996	273
8.5	Políticas que contribuyen para la promoción de la actividad física	274
8.6	Los conceptos de prevención de la enfermedad	274
8.7	Actividad física para la salud	277
8.8	Las normas nacionales y regionales sobre la actividad física y su importancia	279
8.8.1	Grupo 1: Edades comprendidas de 5 a 17 años	280
8.8.2	Grupo 2: Edades comprendidas de 18 a 64 años	281
8.8.3	Grupo 3: Edad de 65 años en adelante	283
8.9	Procesos psicosociales en el deporte en Guatemala	285
8.9.1	Los aspectos psicosociales del deporte	288
8.9.2	Los aspectos patológicos del deporte	290
8.9.3	La psicopatología específica del deporte	290
8.9.3.1	Síndrome de miedo al fracaso	290



8.9.3.2	Síndrome de miedo al éxito o nikefobia	291
8.10	LOS DEPORTES EN GUATEMALA: las tendencias en la condición física y rendimiento humano	292

## **CAPÍTULO 9. LA INTERDISCIPLINARIEDAD Y CONTENIDOS TRANSVERSALES DE LA FORMACIÓN EN LAS DIFERENTES DISCIPLINAS DEPORTIVAS ANTE LOS NUEVOS ESCENARIOS EN LA SOCIEDAD GUATEMALTECA**

295

9.1	LA FORMACIÓN DEPORTIVA EN GUATEMALA: la globalización y su impacto ante los nuevos escenarios en la sociedad	295
9.1.1	Gestión humana en la organización deportiva globalizada	299
9.1.1.1	Admisión de personas	302
9.1.1.2	Aplicación de las personas	303
9.1.1.3	Compensación de las personas	304
9.1.1.4	Desarrollo de personas	304
9.1.1.5	Mantenimiento de las condiciones laborales de las personas	305
9.1.1.6	Monitores de personas	305
9.1.2	Retos globales en la constitución y gestión de escenarios deportivos	306
9.1.2.1	Precisión en la calidad de la educación física	311
9.1.2.2	Impulso de la motivación para la iniciación en el deporte	312
9.1.2.3	Instauración de la calidad en la infraestructura	313
9.1.2.4	Bases para el desarrollo del deporte escolar, a través de la creación de un club deportivo	314
9.1.2.5	Construcción de una estructura y gestión deportiva en el desarrollo de eventos de gran magnitud	315
9.1.2.6	Orden deportivo a nivel escolar, calidad de gestión deportiva	317
9.1.2.7	Identificación de las bases para la estructura del club deportivo escolar	317
9.1.2.7.1	Manual de funciones	319
9.1.2.7.2	Organigrama	320
9.1.2.7.3	Implementación de gestión deportiva	320
9.1.3	Espacio público, deporte y recreación	321
9.2	Modelos de aprendizaje en las diferentes disciplinas del deporte	325
9.2.1	Edad para iniciar la práctica deportiva	326
9.2.1.1	Edad comprendida entre los 8 y 10 años	326
9.2.1.2	De los 10 a los 12 años	327
9.2.2	El juego en la iniciación de la práctica deportiva	328
9.3	Estructuras de aprendizaje en las diferentes disciplinas del deporte	329
9.3.1	La estructura competitiva	330
9.3.2	La estructura cooperativa	330
9.3.3	La estructura individualista	331



9.4	Métodos de enseñanza en las diferentes disciplinas del deporte	332
9.4.1	El modelo técnico o tradicional	333
9.4.2	Los modelos alternativos	334
9.4.2.1	El modelo vertical de enseñanza que se centra en el juego	337
9.4.2.2	El modelo horizontal y estructural de enseñanza que se centra en el juego	337
9.4.2.3	El modelo horizontal comprensivo de enseñanza centrada en el juego	338
9.4.2.3.1	Principios para la elaboración de los juegos modificados	340
9.4.2.3.2	Principios tácticos de las principales formas de juegos deportivos	341
9.4.2.3.3	Principios para la progresión de los juegos modificados	341
9.4.2.3.4	Principios para la mejora de los juegos modificados	341
9.4.2.3.5	Principios para el desarrollo de la comprensión táctica	342
9.4.2.3.6	Principios relacionados con la evaluación del alumnado	342
9.4.2.4	El modelo para la enseñanza integrada de la técnica y su táctica	342
9.4.2.5	El modelo constructivista para la iniciación deportiva	342
9.4.3	El modelo de Thorpe y Bunquer	344
9.4.4	El modelo didáctico	344
9.4.4.1	Según la teoría docente	346
9.4.4.2	Práctica docente	346
9.5	LA DICOTOMÍA, INTERDISCIPLINARIEDAD Y DESNUTRICIÓN EN GUATEMALA: hacia la búsqueda de un equilibrio en la sociedad	347
9.6	Definición del término desnutrición	350
9.6.1	Clasificación o grados de desnutrición	351
9.6.1.1	Desnutrición de primer grado	352
9.6.1.2	Desnutrición de segundo grado	352
9.6.1.3	Desnutrición de tercer grado	353
9.6.2	Cuidados para la prevención de la desnutrición	355
9.6.2.1	Factor familiar	355
9.6.2.2	Factor médico	356
9.7	La desnutrición crónica en Guatemala	357
9.7.1	El concepto de Seguridad Alimentaria Nutricional	361
9.7.2	Política de la Seguridad Alimentaria y Nutricional	362
9.7.2.1	Salud	363
9.7.2.2	Agua potable y saneamiento ambiental	364
9.7.2.3	Nutrición	364
9.8	Mejoramiento de la nutrición en Guatemala	366
9.9	La equidad en la salud	369
9.9.1	La equidad horizontal	371
9.9.2	La equidad vertical	372
9.10	REFLEXIONES FINALES: futuro de los deportes en la sociedad guatemalteca ante los escenarios de pobreza	372

# PARTE IV. ANÁLISIS DE RESULTADOS

## CAPÍTULO 10. INTERPRETACIÓN Y ANÁLISIS DE RESULTADOS DESDE EL PUNTO DE VISTA CUALITATIVO 377

10.1	INTERPRETACIÓN Y ANÁLISIS DE RESULTADOS CUALITATIVOS: la observación y la entrevista	377
10.1.1	Objetivos del estudio	377
10.1.2	Categorías analizadas	378
10.1.3	Muestra de la entrevista semiestructurada	379
10.1.4	Opinión de las personas entrevistadas	380
10.1.4.1	Formación integral	380
10.1.4.2	Programas deportivos	381
10.1.4.3	Preparación académica	383
10.1.4.4	Calidad de vida	384
10.1.4.5	Entidades competentes	386
10.1.4.6	Recursos	387
10.1.5	Observación	389
10.1.6	Análisis de la observación	389
10.2	Historias de vida	390
10.2.1	Sofía Granda, una de las mejores bolichistas en Guatemala	391
10.2.2	Ana Gabriela Martínez González, joven atleta del raquetbol	392
10.2.3	Erick Bernabé Barrondo García, medallista olímpico	393
10.3	Estudios de casos	394
10.3.1	Un deporte fuera de drogas o sustancias prohibidas	394
10.3.2	Cómo lograr una buena carrera	395
10.3.3	Un ejemplo de gestión deportiva, a nivel internacional	397
10.4	Resumen del análisis cualitativo	398

## CAPÍTULO 11. ANÁLISIS DE RESULTADOS DESDE EL PUNTO DE VISTA UNIVARIADO 399

11.1	ANÁLISIS DE RESULTADOS CUANTITATIVOS: la encuesta	399
11.1.1	Análisis desde la perspectiva de las tablas de frecuencia	399
11.1.2	Objetivos del estudio	400
11.1.3	Variables analizadas	400
11.1.4	Muestra de la investigación	401
11.1.5	Opinión de la población estudiada	403
11.1.5.1	Formación integral	403

11.1.5.2	Programas deportivos	406
11.1.5.3	Preparación académica	409
11.1.5.4	Calidad de vida	411
11.1.5.5	Entidades competentes	413
11.1.5.6	Recursos	415
11.2	ANÁLISIS DE LA ESTADÍSTICA DESCRIPTIVA	417
11.3	ANÁLISIS DESDE LA PERSPECTIVA DE LA MATRIZ DE CORRELACIONES	425
11.3.1	Formación integral	425
11.3.2	Programas deportivos	427
11.3.3	Preparación académica	428
11.3.4	Calidad de vida	430
11.3.5	Entidad competentes	432
11.3.6	Recursos	433
11.4	LAS VARIABLES Y CORRELACIONES A TOMAR EN CUENTA EN LA SOCIOLOGÍA DEL DEPORTE EN GUATEMALA: formación integral de la niñez y la juventud, dentro del deporte federado	434
11.4.1	LAS TABLAS DE FRECUENCIA: los resultados parciales	434
11.4.2	LAS CORRELACIONES: los resultados parciales	437
11.5	RESUMEN DEL ANÁLISIS UNIVARIADO	439
11.5.1	LOS ANÁLISIS POSTERIORES PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN	439

## PARTE V. PROPUESTA Y CONCLUSIONES

<b>CAPÍTULO 12. PROPUESTA</b>		<b>444</b>
12.1	Mejorar la formación integral	444
12.2	Programas deportivos para todos	445
12.3	Preparación académica adecuada	446
12.4	Propiciar una calidad de vida idónea	447
12.5	Entidades competentes responsables	448
12.6	Uso adecuado de los recursos económicos, materiales y humanos	449
<b>CAPÍTULO 13. CONCLUSIONES</b>		<b>452</b>
13.1	Conclusiones generales	453
13.2	Conclusiones específicas	453

# PARTE VI. REFERENCIAS Y ANEXOS

<b>REFERENCIAS</b>	457	
<b>ANEXOS</b>	494	
<b>Anexo I</b>	Interpretación y análisis de resultados de la entrevista sobre “formación integral”	494
<b>Anexo II</b>	Interpretación y análisis de resultados de la entrevista sobre “programas deportivos”	495
<b>Anexo III</b>	Interpretación y análisis de resultados de la entrevista sobre “preparación académica”	496
<b>Anexo IV</b>	Interpretación y análisis de resultados de la entrevista sobre “calidad de vida”	497
<b>Anexo V</b>	Interpretación y análisis de resultados de la entrevista sobre “entidades competentes”	498
<b>Anexo VI</b>	Interpretación y análisis de resultados de la entrevista sobre “recursos”	499
<b>Anexo VII</b>	La encuesta	500
<b>Anexo VIII</b>	Nomenclatura de la encuesta sobre aspectos inherentes a la formación integral en los niños y jóvenes que practican deporte	503

# INDICE DE TABLAS

<b>TABLA 1</b>	Proceso de regionalización para la administración de las instalaciones departamentales a través de Direcciones Regionales	6
<b>TABLA 2</b>	Federaciones Deportivas Nacionales	27
<b>TABLA 3</b>	Asociaciones Deportivas Nacionales	31
<b>TABLA 4</b>	Clasificación de los deportes	31
<b>TABLA 5</b>	Variable cualitativa y sus descriptores analizados en la encuesta	49
<b>TABLA 6</b>	Indicadores de las variables dependientes e independientes	49
<b>TABLA 7</b>	Indicadores de la variable formación integral y sus descriptores de LA SOCIOLOGÍA DEL DEPORTE EN GUATEMALA: formación integral de la niñez y la juventud, dentro del deporte federado	51
<b>TABLA 8</b>	Indicadores de la variable programas deportivos y sus descriptores de LA SOCIOLOGÍA DEL DEPORTE EN GUATEMALA: formación integral de la niñez y la juventud, dentro del deporte federado	52
<b>TABLA 9</b>	Indicadores de la variable preparación académica y sus descriptores de LA SOCIOLOGÍA DEL DEPORTE EN GUATEMALA: formación integral de la niñez y la juventud, dentro del deporte federado	53
<b>TABLA 10</b>	Indicadores de la variable calidad de vida y sus descriptores de LA SOCIOLOGÍA DEL DEPORTE EN GUATEMALA: formación integral de la niñez y la juventud, dentro del deporte federado	54
<b>TABLA 11</b>	Indicadores de la variable entidades competentes y sus descriptores de LA SOCIOLOGÍA DEL DEPORTE EN GUATEMALA: formación integral de la niñez y la juventud, dentro del deporte federado	55
<b>TABLA 12</b>	Indicadores de la variable recursos y sus descriptores de LA SOCIOLOGÍA DEL DEPORTE EN GUATEMALA: formación integral de la niñez y la juventud, dentro del deporte federado	56
<b>TABLA 13</b>	Parámetros para la medición de los descriptores de los indicadores definidos para cada variable	56
<b>TABLA 14</b>	Variables y los descriptores analizados en la encuesta	57
<b>TABLA 15</b>	Modelo Pedagógico de las escuelas de formación deportiva	120

<b>TABLA 16</b>	Resumen porcentual de la asignación presupuestaria	143
<b>TABLA 17</b>	Valores de la práctica deportiva	218
<b>TABLA 18</b>	Valores relacionados con los valores presentes en el currículo de educación física	219
<b>TABLA 19</b>	Valores en la educación física y los deportes	220
<b>TABLA 20</b>	Características de las competencias laborales generales	230
<b>TABLA 21</b>	Competencias laborales generales	231
<b>TABLA 22</b>	Algunas diferencias entre Promoción de Salud y Prevención de la Enfermedad	276
<b>TABLA 23</b>	Actividades claras de promoción que se trabajan en el ámbito guatemalteco y actividades que se pueden tomar como medida de prevención	277
<b>TABLA 24</b>	Componentes de la condición física	293
<b>TABLA 25</b>	Contraste entre el modelo técnico y los modelos alternativos	336
<b>TABLA 26</b>	Estilos de enseñanza	345
<b>TABLA 27</b>	Porcentaje de municipios con prevalencia de desnutrición crónica arriba de 50% en las áreas de influencia de USAID, Censo de Talla Escolar, 2008	367
<b>TABLA 28</b>	Interpretación de las categorías de las preguntas y sus características, relacionadas con LA SOCIOLOGÍA DEL DEPORTE EN GUATEMALA: formación integral de la niñez y la juventud, dentro del deporte federado	379
<b>TABLA 29</b>	Contrastes de la entrevista y la observación, de acuerdo a las variables de LA SOCIOLOGÍA DEL DEPORTE EN GUATEMALA: formación integral de la niñez y la juventud, dentro del deporte federado	398
<b>TABLA 30</b>	Distribución de las variables e indicadores, así como su localización en las preguntas de la encuesta	401
<b>TABLA 31</b>	Distribución de la población encuestada en la ciudad de Guatemala	401
<b>TABLA 32</b>	Distribución de los porcentajes, por edades, de la población encuestada	403
<b>TABLA 33</b>	Opinión de la población encuestada de la variable formación integral con respecto a LA SOCIOLOGÍA DEL DEPORTE EN GUATEMALA: formación integral de la niñez y la juventud, dentro del deporte federado	404

<b>TABLA 34</b>	Opinión de la población encuestada de la variable programas deportivos con respecto a LA SOCIOLOGÍA DEL DEPORTE EN GUATEMALA: formación integral de la niñez y la juventud, dentro del deporte federado	407
<b>TABLA 35</b>	Opinión de la población encuestada de la variable preparación académica con respecto a LA SOCIOLOGÍA DEL DEPORTE EN GUATEMALA: formación integral de la niñez y la juventud, dentro del deporte federado	409
<b>TABLA 36</b>	Opinión de la población encuestada de la variable calidad de vida con respecto a LA SOCIOLOGÍA DEL DEPORTE EN GUATEMALA: formación integral de la niñez y la juventud, dentro del deporte federado	411
<b>TABLA 37</b>	Opinión de la población encuestada de la variable entidades competentes con respecto a LA SOCIOLOGÍA DEL DEPORTE EN GUATEMALA: formación integral de la niñez y la juventud, dentro del deporte federado	413
<b>TABLA 38</b>	Opinión de la población encuestada de la variable recursos con respecto a LA SOCIOLOGÍA DEL DEPORTE EN GUATEMALA: formación integral de la niñez y la juventud, dentro del deporte federado	415
<b>TABLA 39</b>	Estadística descriptiva sobre el parámetro de medición muy en desacuerdo, respecto a las variables de LA SOCIOLOGÍA DEL DEPORTE EN GUATEMALA: formación integral de la niñez y la juventud, dentro del deporte federado	417
<b>TABLA 40</b>	Estadística descriptiva sobre el parámetro de medición en desacuerdo, respecto a las variables de LA SOCIOLOGÍA DEL DEPORTE EN GUATEMALA: formación integral de la niñez y la juventud, dentro del deporte federado	419
<b>TABLA 41</b>	Estadística descriptiva sobre el parámetro de medición posición neutral, respecto a las variables de LA SOCIOLOGÍA DEL DEPORTE EN GUATEMALA: formación integral de la niñez y la juventud, dentro del deporte federado	421
<b>TABLA 42</b>	Estadística descriptiva sobre el parámetro de medición de acuerdo, respecto a las variables de LA SOCIOLOGÍA DEL DEPORTE EN GUATEMALA: formación integral de la niñez y la juventud, dentro del deporte federado	422
<b>TABLA 43</b>	Estadística descriptiva sobre el parámetro de medición muy de acuerdo, respecto a las variables de LA SOCIOLOGÍA DEL DEPORTE EN GUATEMALA: formación integral de la niñez y la juventud, dentro del deporte federado	423



<b>TABLA 44</b>	Matriz de correlaciones de la variable formación integral, en relación a LA SOCIOLOGÍA DEL DEPORTE EN GUATEMALA: formación integral de la niñez y la juventud, dentro del deporte federado	426
<b>TABLA 45</b>	Matriz de correlaciones de la variable programas deportivos, en relación a LA SOCIOLOGÍA DEL DEPORTE EN GUATEMALA: formación integral de la niñez y la juventud, dentro del deporte federado	428
<b>TABLA 46</b>	Matriz de correlaciones de la variable preparación académica, en relación a LA SOCIOLOGÍA DEL DEPORTE EN GUATEMALA: formación integral de la niñez y la juventud, dentro del deporte federado	429
<b>TABLA 47</b>	Matriz de correlaciones de la variable calidad de vida, en relación a LA SOCIOLOGÍA DEL DEPORTE EN GUATEMALA: formación integral de la niñez y la juventud, dentro del deporte federado	431
<b>TABLA 48</b>	Matriz de correlaciones de la variable entidades competentes, en relación a LA SOCIOLOGÍA DEL DEPORTE EN GUATEMALA: formación integral de la niñez y la juventud, dentro del deporte federado	433
<b>TABLA 49</b>	Matriz de correlaciones de la variable recursos, en relación a LA SOCIOLOGÍA DEL DEPORTE EN GUATEMALA: formación integral de la niñez y la juventud, dentro del deporte federado	434
<b>TABLA 50</b>	Consolidado de las variables con base a las frecuencias sobre LA SOCIOLOGÍA DEL DEPORTE EN GUATEMALA: formación integral de la niñez y la juventud, dentro del deporte federado	435
<b>TABLA 51</b>	Correlaciones parciales con mayor grado de asociación ( $\geq 0.51$ ) de la población encuestada de las variables que se relacionan con LA SOCIOLOGÍA DEL DEPORTE EN GUATEMALA: formación integral de la niñez y la juventud, dentro del deporte federado	437
<b>TABLA 52</b>	Correlaciones generales de las variables con mayor grado de asociación ( $\geq 0.51$ ) de la población encuestada con relación a LA SOCIOLOGÍA DEL DEPORTE EN GUATEMALA: formación integral de la niñez y la juventud, dentro del deporte federado	439
<b>TABLA 53</b>	Interpretación y análisis de resultados de la entrevista sobre “formación integral”	494
<b>TABLA 54</b>	Interpretación y análisis de resultados de la entrevista sobre “programas deportivos”	495



<b>TABLA 55</b>	Interpretación y análisis de resultados de la entrevista sobre “preparación académica”	496
<b>TABLA 56</b>	Interpretación y análisis de resultados de la entrevista sobre “calidad de vida”	497
<b>TABLA 57</b>	Interpretación y análisis de resultados de la entrevista sobre “entidades competentes”	498
<b>TABLA 58</b>	Interpretación y análisis de resultados de la entrevista sobre “recursos”	499

# ÍNDICE DE FIGURAS

<b>FIGURA 1</b>	Estructura del tema de investigación	3
<b>FIGURA 2</b>	Esquema de relaciones en la socialización deportiva	9
<b>FIGURA 3</b>	Proceso básico de socialización deportiva	12
<b>FIGURA 4</b>	Esquema de los aspectos metodológicos de la investigación	42
<b>FIGURA 5</b>	Estado de bienestar	124
<b>FIGURA 6</b>	Factores relacionados con el bienestar subjetivo	125
<b>FIGURA 7</b>	Beneficios de la práctica del deporte	128
<b>FIGURA 8</b>	Diferencia absoluta entre el país rico y el pobre	147
<b>FIGURA 9</b>	Pirámide de Maslow	150
<b>FIGURA 10</b>	La integración epistemológica de la educación física	167
<b>FIGURA 11</b>	Pirámide de la alimentación saludable	179
<b>FIGURA 12</b>	Pirámide del rendimiento	182
<b>FIGURA 13</b>	Proceso de entrenamiento	184
<b>FIGURA 14</b>	Clasificación tradicional de los componentes de la condición física en función de su relación con la salud o el rendimiento deportivo	188
<b>FIGURA 15</b>	Modelo de Toronto de Condición Física y Actividad Física y Salud	189
<b>FIGURA 16</b>	Capacidades condicionales	191
<b>FIGURA 17</b>	Capacidades coordinativas	192
<b>FIGURA 18</b>	Relación fuerza-resistencia-velocidad	194
<b>FIGURA 19</b>	Clasificación de la velocidad	195
<b>FIGURA 20</b>	Factores de elección del campo profesional	222
<b>FIGURA 21</b>	Relaciones laborales profesionales en actividad física y deportiva	226
<b>FIGURA 22</b>	Niveles de la continuidad para la inclusión del deporte adaptado	240
<b>FIGURA 23</b>	Gestión de la calidad aplicada al deporte	309
<b>FIGURA 24</b>	Relaciones entre estructura de trabajo y atribución causal	331
<b>FIGURA 25</b>	Vertientes que explican los modelos de enseñanza-aprendizaje	344
<b>FIGURA 26</b>	Desnutrición crónica en Guatemala	358

<b>FIGURA 27</b>	Departamentos que representan mayor porcentaje de desnutrición crónica en niños en edad escolar	360
<b>FIGURA 28</b>	Manifestaciones de la Seguridad Alimentaria Nutricional	362

# ÍNDICE DE GRÁFICAS

<b>GRÁFICA 1</b>	Distribución de la población encuestada, en la ciudad de Guatemala	402
<b>GRÁFICA 2</b>	Análisis de la estadística descriptiva con respecto al parámetro de medición “muy en desacuerdo”	418
<b>GRÁFICA 3</b>	Análisis de la estadística descriptiva con respecto al parámetro de medición “en desacuerdo”	420
<b>GRÁFICA 4</b>	Análisis de la estadística descriptiva con respecto al parámetro de medición “posición neutral”	421
<b>GRÁFICA 5</b>	Análisis de la estadística descriptiva con respecto al parámetro de medición “de acuerdo”	423
<b>GRÁFICA 6</b>	Análisis de la estadística descriptiva con respecto al parámetro de medición “muy de acuerdo”	424
<b>GRÁFICA 7</b>	Consolidado de las variables de acuerdo a las frecuencias sobre LA SOCIOLOGÍA DEL DEPORTE EN GUATEMALA: formación integral de la niñez y la juventud, dentro del deporte federado	435
<b>GRÁFICA 8</b>	Correlaciones parciales con mayor grado de asociación de los indicadores según las variables sobre LA SOCIOLOGÍA DEL DEPORTE EN GUATEMALA: formación integral de la niñez y la juventud, dentro del deporte federado	438
<b>GRÁFICA 9</b>	Correlación general y correlaciones parciales de las variables con mayor grado de asociación de la población encuestada con relación a LA SOCIOLOGÍA DEL DEPORTE EN GUATEMALA: formación integral de la niñez y la juventud, dentro del deporte federado	440

# ACRÓNIMOS Y SIGLAS

<b>ACCAFIDE</b>	Asociación Científico cultural de Investigación y docencia en Actividad Física y Deportes
<b>ACODESI</b>	Asociación de Colegios Jesuitas de Colombia
<b>AIDPI</b>	Acuerdo sobre Identidad y Derechos de los Pueblos Indígenas
<b>AMA</b>	Agencia Mundial Antidopaje
<b>APA</b>	Asociación de Psicólogos Americanos
<b>ASODTACGT</b>	Asociación Deportiva Nacional de Tiro con Armas de Caza de Guatemala
<b>BID</b>	Banco Interamericano de Desarrollo
<b>BM</b>	Banco Mundial
<b>BWF</b>	Badminton World Federation, por sus siglas en inglés (Federación Mundial de Bádminton)
<b>CAI</b>	Centros de Atención Integral
<b>CDAG</b>	Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala
<b>CEES</b>	Centro Europeo de Estudios Superiores
<b>CENADOJ</b>	Centro Nacional de Análisis y Documentación Judicial
<b>CEPAL</b>	Comisión Económica para América Latina
<b>CIEN</b>	Centro de Investigaciones Económicas Nacionales
<b>CIF</b>	Clasificación Internacional de Funcionalidad, Discapacidad y Salud
<b>CLACSO</b>	Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales
<b>CODEDE</b>	Consejos Departamentales de Desarrollo
<b>COG</b>	Comité Olímpico Guatemalteco
<b>COI</b>	Comité Olímpico Internacional
<b>CONADE</b>	Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte
<b>CONADER</b>	Consejo Nacional del Deporte, la Educación Física y la Recreación
<b>CONCACAF</b>	Confederation of North, Central American and Caribbean Association Football, por sus siglas en inglés (Confederación de Fútbol de Norte, Centroamérica y el Caribe, en español)

<b>CONRED</b>	Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres
<b>CORTEIDH</b>	Corte Interamericana de Derechos Humanos
<b>DIGECAM</b>	Dirección General de Control de Armas y Municiones
<b>DRAE</b>	Diccionario de la Real Academia Española
<b>ECTAFIDE</b>	Escuela de Ciencia y Tecnología de la Actividad Física y el Deporte
<b>EEC</b>	European Economic Community, por sus siglas en inglés (Comunidad Económica Europea, en español)
<b>ENCOVI</b>	Encuesta Nacional de Condiciones de Vida
<b>ENEI</b>	Encuesta Nacional de Empleo e Ingresos
<b>ENIGFAM</b>	Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos Familiares
<b>ENT</b>	Enfermedades no transmisibles
<b>ERDC</b>	Estrategia Nacional de Reducción de la Desnutrición Crónica
<b>ERP</b>	Estrategia de Reducción de la Pobreza
<b>ERP-V</b>	Estrategia de Reducción de la Pobreza Validada
<b>FAO</b>	Food and Agriculture Organization, por sus siglas en inglés (Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura, en español)
<b>FMI</b>	Fondo Monetario Internacional
<b>FONAPAZ</b>	Fondo Nacional para la Paz
<b>IDN</b>	Instituto Nacional de Deportes
<b>INE</b>	Instituto Nacional de Estadística
<b>LGE</b>	Ley General de Educación
<b>MAGA</b>	Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación
<b>MARN</b>	Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales
<b>MINEDUC</b>	Ministerio de Educación
<b>MSPAS</b>	Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social
<b>NBI</b>	Necesidades Básicas Insatisfechas
<b>ODM</b>	Objetivos de Desarrollo del Milenio
<b>OIT</b>	Organización Internacional del Trabajo
<b>ODM</b>	Objetivos de Desarrollo del Milenio

<b>OMS</b>	Organización Mundial de la Salud
<b>ONG</b>	Organización No Gubernamental
<b>PAC</b>	Patrullas de Autodefensa Civil
<b>PAFD</b>	Psicología del Deporte y de la Actividad Física
<b>PIB</b>	Producto Interno Bruto
<b>PMA</b>	Produce Marketing Association, por sus siglas en inglés (Programa Mundial de Alimentos, en español)
<b>PNDEFER</b>	Plan Nacional del Deporte, la Educación Física y la Recreación Física
<b>PNUD</b>	Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo
<b>PRONERE</b>	Programa Nacional de Evaluación del Rendimiento Escolar
<b>PROPEVIA</b>	Programa de Prevención y Erradicación de la Violencia Intrafamiliar
<b>SAN</b>	Seguridad Alimentaria y Nutricional
<b>SBS</b>	Supuestos Básicos Subyacentes
<b>SEGEPLAN</b>	Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia
<b>SEPREM</b>	Secretaría Presidencial de la Mujer
<b>SIAS</b>	Sistema Integrado de Atención en Salud
<b>SIDA</b>	Síndrome de Inmuno-Deficiencia Adquirida
<b>SIDEMAR</b>	Sistema Mexicano del Deporte de Alto Rendimiento.
<b>SIDEPORTE</b>	Sistema de Desarrollo Deportivo Nacional
<b>SOSEP</b>	Secretaría de Obras Sociales de la Esposa del Presidente
<b>TMC</b>	Transferencias Monetarias Condicionadas
<b>UEM</b>	Universidad Europea de Madrid
<b>UNICEF</b>	United Nations Children's Fund, por sus siglas en inglés (Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, en español)
<b>URL</b>	Universidad Rafael Landívar
<b>USAID</b>	United States Agency for International Development, por sus siglas en inglés (Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional, en español)
<b>VIH</b>	Virus de la Inmunodeficiencia Humana

# RESUMEN

El presente trabajo de investigación titulado “LA SOCIOLOGÍA DEL DEPORTE EN GUATEMALA: formación integral de la niñez y la juventud, dentro del deporte federado”, en la Parte I, que refiere a la INTRODUCCIÓN dentro del **Capítulo I**, titulado **Introducción** a la Investigación, se hace mención a los escenarios del deporte en la sociedad guatemalteca; el deporte en la sociedad guatemalteca: hacia la búsqueda de un bienestar social; la sociología del deporte en Guatemala; el sistema de desarrollo deportivo nacional en Guatemala: hacia la búsqueda de una mejor calidad de vida o privilegios en algunos sectores en la sociedad; los deportes en Guatemala: características del contexto; el contexto de los deportes ante los nuevos desafíos de Guatemala: hacia la búsqueda del perfeccionamiento atlético; los objetivos y la hipótesis de trabajo. Asimismo, en el **Capítulo 2, Metodología y Fuentes**, se indican las características del área de la investigación; los aspectos metodológicos; los instrumentos utilizados; la interpretación y el análisis estadístico; las personas bajo estudio y las fuentes de información que se utilizaron para la consulta a fin de desarrollar el presente trabajo de investigación.

La Parte III del trabajo, MARCO TEÓRICO, está estructurado por: **Capítulo 3, La Pobreza en Guatemala: los indicadores a ponerle atención**, se desarrollan los temas sobre las condiciones de vida en Guatemala; se define el término de pobreza y de necesidades básicas; los indicadores de pobreza en Guatemala: los pobres: incremento de sus capacidades y oportunidades; desigualdades de género a causa de la pobreza; las estrategias del Gobierno de Guatemala para combatir la pobreza; el plan hambre cero y los mapas de pobreza: una herramienta importante. El **Capítulo 4**, respecto al **Desarrollo y Subdesarrollo en Guatemala: hacia la búsqueda de una mejor calidad de vida en la sociedad**, se conceptualizan los términos desarrollo y subdesarrollo; además se tratan los temas del desarrollo y el subdesarrollo en Guatemala: aspecto a tomar en cuenta; el análisis del impacto en el desarrollo educativo, ambiental, económico y social en Guatemala, así como el desarrollo o subdesarrollo en Guatemala: la participación de la población en los deportes a nivel nacional y regional. El **Capítulo 5**, trata sobre **los procesos de formación**



**de los deportes en Guatemala: hacia la búsqueda de una alternativa de calidad de vida en la sociedad. Mito o realidad**, contiene lo referente a los procesos para la iniciación deportiva; las escuelas de formación deportiva; se definen los conceptos de formación integral, calidad de vida, programas deportivos, preparación académica y entidades competentes, en el ámbito deportivo; se define el término recursos; y se cierra dicho capítulo con los temas de las demandas y necesidades de la población guatemalteca: los contrastes entre la pobreza y el deporte hacia la búsqueda de alternativas y el deporte como una alternativa de desarrollo. Y, el **Capítulo 6**, denominado el **Sistema de desarrollo deportivo nacional: hacia la búsqueda de bienestar en la sociedad guatemalteca**, expone: el Desarrollo deportivo: razones para una política deportiva; la detección del talento deportivo; los aspectos que debe abarcar la masificación deportiva; el establecimiento de indicadores en los diferentes deportes en Guatemala: la evaluación formativa en educación física; los conceptos de educación física y evaluación formativa; los criterios de la calidad educativa; el derecho a una mejor calidad de vida en Guatemala: es cuestión de formación deportiva o de nutrición; la nutrición en el deporte y las tendencias de los deportistas en Guatemala: la condición física versus el rendimiento humano.

La Parte III, titulada LA SOCIOLOGÍA DEL DEPORTE EN GUATEMALA: formación integral de la niñez y la juventud, dentro del deporte federado, contiene los capítulos que se indican a continuación: **Capítulo 7, la sociología del deporte en Guatemala: aspectos generales**, en el cual se desarrollan los temas perspectivas de la sociología del deporte en Guatemala: los valores sociales y el deporte; el deporte y actividades físicas en la naturaleza en Guatemala: el medio ambiente y el deporte un punto a ponerle la atención; los valores en el ámbito deportivo; el mercado de trabajo y empleo en el deporte en Guatemala: los factores determinantes; las competencias y su concepto; la estructura social en Guatemala: hacia la práctica deportiva; la sociología del deporte en Guatemala: los deportistas discapacitados un punto a ponerle atención; presente y futuro inmediato de la actividad deportiva y las reflexiones finales: las tendencias del futuro del deporte. El **Capítulo 8, los paradigmas de la sociología del deporte y sus dimensiones en Guatemala: las tendencias del futuro de los deportes**, refiere el concepto de paradigma; las dimensiones del deporte; los paradigmas y las estrategias de promoción de la salud en Guatemala: la actividad física orientada hacia la salud; las definiciones de promoción de

la salud; los conceptos de promoción de la enfermedad; la actividad física para la salud; los procesos psicosociales en el deporte en Guatemala y los deportes en Guatemala: las tendencias en la condición física y rendimiento humano. Para finalizar esta parte del trabajo, el **Capítulo 9, denominado la interdisciplinariedad y contenidos transversales de la formación en las diferentes disciplinas deportivas ante los nuevos escenarios en la sociedad guatemalteca**, expone los temas: la formación deportiva en Guatemala: la globalización y su impacto entre los nuevos escenarios en la sociedad; modelos de aprendizaje en las diferentes disciplinas del deporte; estructura de aprendizaje en las diferentes disciplinas del deporte; métodos de enseñanza en las diferentes disciplinas del deporte; la dicotomía, interdisciplinariedad y desnutrición en Guatemala: hacia la búsqueda de un equilibrio en la sociedad; definición del término desnutrición; la desnutrición crónica en Guatemala; mejoramiento de la nutrición en Guatemala; la equidad en la salud y las reflexiones finales: futuro de los deportes en la sociedad guatemalteca ante los escenarios de pobreza.

La Parte IV, ANÁLISIS DE RESULTADOS, corresponde al **Capítulo 10, interpretación y análisis de resultados desde el punto de vista cualitativo**, que se relaciona con: la interpretación y análisis de resultados cualitativos: la observación y la entrevista; las historias de vida; los estudios de casos y finaliza este capítulo el resumen del análisis cualitativo. Y, al **Capítulo 11, análisis de resultados desde el punto de vista univariado**, que contiene el análisis de resultados cuantitativos: la encuesta; el análisis de la estadística descriptiva; el análisis desde la perspectiva de la matriz de correlaciones; las variables y correlaciones a tomar en cuenta en la sociología del deporte en Guatemala: formación integral de la niñez y la juventud, dentro del deporte federado; y el resumen del análisis univariado.

La Parte V, PROPUESTA Y CONCLUSIONES, en el **Capítulo 12, propuesta**, que se refiere a: mejorar la formación integral; los programas deportivos para todos; preparación académica adecuada; propiciar una calidad de vida idónea; entidades competentes responsables; y el uso adecuado de los recursos económicos, materiales y humanos. En el **Capítulo 13, conclusiones**, se indican las conclusiones generales y específicas del presente trabajo de investigación. Y, Por último, en la Parte VI se listan las referencias consultadas y se encuentran los anexos.

# INTRODUCCIÓN

A lo largo de la historia deportiva han existido autoridades en el deporte federado que, en su calidad de dirigentes, han pretendido impulsar la masificación del deporte a través de la elaboración de estrategias y planes de trabajo, en los cuales se plantean los lineamientos para la captación de niños y jóvenes que tengan el deseo de incorporarse a una de las Federaciones o Asociaciones Deportivas Nacionales para ser parte del semillero deportivo guatemalteco.

Sin embargo, se ha visto las limitantes que se tienen en cuanto a la adecuada inversión del presupuesto asignado constitucionalmente para la adquisición de implementos deportivos, construcción de instalaciones y la mejora continua de las mismas, ya que muchas veces los atletas no tienen el acceso a ello para realizar los entrenamientos respectivos.

Aunque se ha podido ver que existen resultados en la obtención de medallas por participar en los eventos deportivos de relevancia internacional, se puede mencionar que es básicamente por el esfuerzo que cada uno de los atletas realiza al momento de una competencia y también por la dedicación y exigencia que tienen por parte de sus entrenadores.

Pero para alcanzar cualquier logro que se han trazado, tanto los deportistas, entrenadores, como dirigentes, se debe tener una formación integral a través de una vivienda estable, una educación adecuada, la alimentación idónea, para alcanzar la nutrición correcta en un cuerpo saludable, y contar con un ambiente sano, además de una constante evaluación médica para evitar enfermedades o lesiones, que les perjudique para continuar con sus actividades.

El deporte en todo el mundo desafía de manera continua los niveles de desempeño atlético, competitividad y excelencia en todas sus ramas. En cada evento de carácter mundial que se celebra, se baten récords y estadísticas y esto eleva el desarrollo de los atletas a horizontes nunca imaginados. La incorporación de nuevos procesos de preparación a nivel técnico, psicológico, nutricional, educativo, de hidratación, médico de recuperación, entre otros y la constante

incorporación de innovaciones tecnológicas en todos los campos, definen los nuevos estándares competitivos a nivel global.

El deporte federado guatemalteco tiene uno de sus principales desafíos para los siguientes años, el desarrollo de las Federaciones y Asociaciones Deportivas para elevarse a categoría mundial, a fin de que los atletas afiliados se desenvuelvan con excelencia, tengan una gestión idónea y logren la optimización de los recursos. Además del desempeño atlético y resultado de los procesos a nivel nacional que luego se relejen internacionalmente y contribuyan a lograr la perfección como de las grandes potencias.

Cuando alcancen el estatus que se persigue, las Federaciones y Asociaciones Deportivas Nacionales tendrán dirigentes, entrenadores, árbitros, colaboradores y principalmente atletas capaces de competir en cualquier ámbito de la élite del mundo para plasmar su excelencia a través de sus resultados, la búsqueda y construcción de segunda y tercera línea de atletas de alto nivel que puedan darle renovación a las actuales estrellas y mejorar progresivamente las marcas y récords regionales, nacionales y mundiales.

Los modelos de evaluación, las acciones de acompañamiento, la incorporación de mejores prácticas, la asignación de recursos con bases técnicas y la búsqueda de resultados serán factores que contribuirán al logro del alineamiento de estas entidades deportivas hacia un sistema de gestión de categoría y resultados de nivel mundial.

La vulnerabilidad que existe en las personas pobres de Guatemala no puede ser abordada únicamente desde los diferentes escritorios de los sectores involucrados, formulando y ejecutando, coordinadamente, políticas multidimensionales de crecimiento económico, educación, género, salud, nutrición y redistribución, que aprovechen al máximo las sinergias de las intervenciones públicas, pudiendo ser posible una salida sostenible del estado de exclusión que sufre más de la mitad de la población guatemalteca.

La salud como un estado armónico entre lo que constituye el ser humano en sus diversos aspectos, físico, psíquico y social, así como su entorno ambiental, variable, según las circunstancias, y en equilibrio dinámico inestable que requiere de una educación sanitaria para que no se altere el equilibrio. Una de las motivaciones para la realización de actividad física es la búsqueda de ese estado de bienestar.

La actividad física va a proporcionar esa deseada calidad de vida, ya que mejorando la forma física se logra que aquellas personas que la realizan, se sientan más fuertes y seguras ante los retos que presenta el ir diariamente, pero además disminuye el riesgo de padecer enfermedades y de igual manera mejora la evolución de muchas de ellas.

También provoca un bienestar mental, puesto que la actividad física debidamente realizada mejora la autoestima, permitiendo que se obtenga una superación de los retos progresivos, siempre y cuando se realice una programación adecuada de la misma, generando el incremento de enriquecer la capacidad intelectual.

El éxito se mide, en general, por el número de medallas, por lo que los deportes individuales resultan más interesantes, estimando que el número de medallas otorgadas no es comparable a las concedidas en deportes colectivos. La difusión de determinadas actitudes sociales como la igualdad de oportunidades, la idea de salud pública, el patriotismo y el nacionalismo, la enseñanza gratuita y obligatoria, el ocio como política de progreso, son elementos que permiten entender el auge de la visión social del deporte.

El rendimiento deportivo, tiene una relación directa con la calidad de la alimentación que se ingiere, puesto que los alimentos, el agua y el oxígeno constituyen los ingredientes a través de los que el metabolismo humano obtiene energía y elementos formadores de nuevos tejidos, por lo tanto la técnica del deporte, el entrenamiento de la fuerza junto con una ingesta racional de alimentos sólidos y líquidos constituye la combinación ideal para lograr una óptima condición física.

Un programa correcto de alimentación constituye la clave para alcanzar el éxito en el alto rendimiento de cualquier deporte, la dieta correcta siempre proporciona una ventaja decisiva y se puede mencionar que dos atletas de condición genéticas análogas, y similar nivel de entrenamiento, variarán su rendimiento físico en función de lo adecuado de su alimentación, presentando mejor forma y resultado, a aquel que se nutra adecuadamente.

El deporte en todo el mundo desafía continuamente los niveles de desempeño atlético, competitividad y excelencia en todas sus ramas. En cada evento mundial que se celebra, se batien récords y estadísticas y esto eleva el desarrollo de los atletas. La incorporación de nuevos procesos de preparación a nivel técnico, psicológico, nutricional, educativo, de hidratación, médico de recuperación, entre otros y la constante incorporación de innovaciones tecnológicas en todos los campos, definen los nuevos estándares competitivos a nivel global.

Por lo tanto, la finalidad de haber realizado la investigación sobre el tema “LA SOCIOLOGÍA DEL DEPORTE EN GUATEMALA: formación integral de la niñez y la juventud, dentro del deporte federado”, tiene como propósito concientizar a las autoridades deportivas para que tomen en consideración todos los aspectos necesarios para generar cada día más un mayor número de niños y jóvenes que tengan una base para su formación integral dentro del deporte federado, iniciándose desde temprana edad con los entrenamientos adecuados para ejercer dentro de la actividad deportiva que sea de su preferencia.

Asimismo, es importante que los padres de familia den todo el apoyo moral para que sus hijos seleccionen la actividad deportiva que les atraiga, conscientes de que ello tendrá que hacerse con el mayor esfuerzo posible, disciplina y responsabilidad, lo cual les permitirá ser persona de bien y actuar siempre con respeto. Adicionalmente, deberán de cuidar que sus hijos obtengan todo lo que se les ofrece y que cuiden de sus prácticas. Ello significa que no sólo el atleta o deportista hará sacrificios para alcanzar las más altas preseas y los mayores reconocimientos, sino que además sus padres tendrán que hacer sacrificios, como coordinar horarios, preparar equipajes, cuidar de la alimentación y hacer buen uso de los recursos que le sean proporcionados, tanto económicos como materiales.



# **PARTE I. INTRODUCCIÓN**

---

- **INTRODUCCIÓN A LA INVESTIGACIÓN**
- **METODOLOGÍA Y FUENTES**

# CAPITULO 1

## INTRODUCCIÓN A LA INVESTIGACIÓN

La presente tesis doctoral denominada LA SOCIOLOGÍA DEL DEPORTE EN GUATEMALA: formación integral de la niñez y la juventud, dentro del deporte federado, está estructurada con los temas siguientes

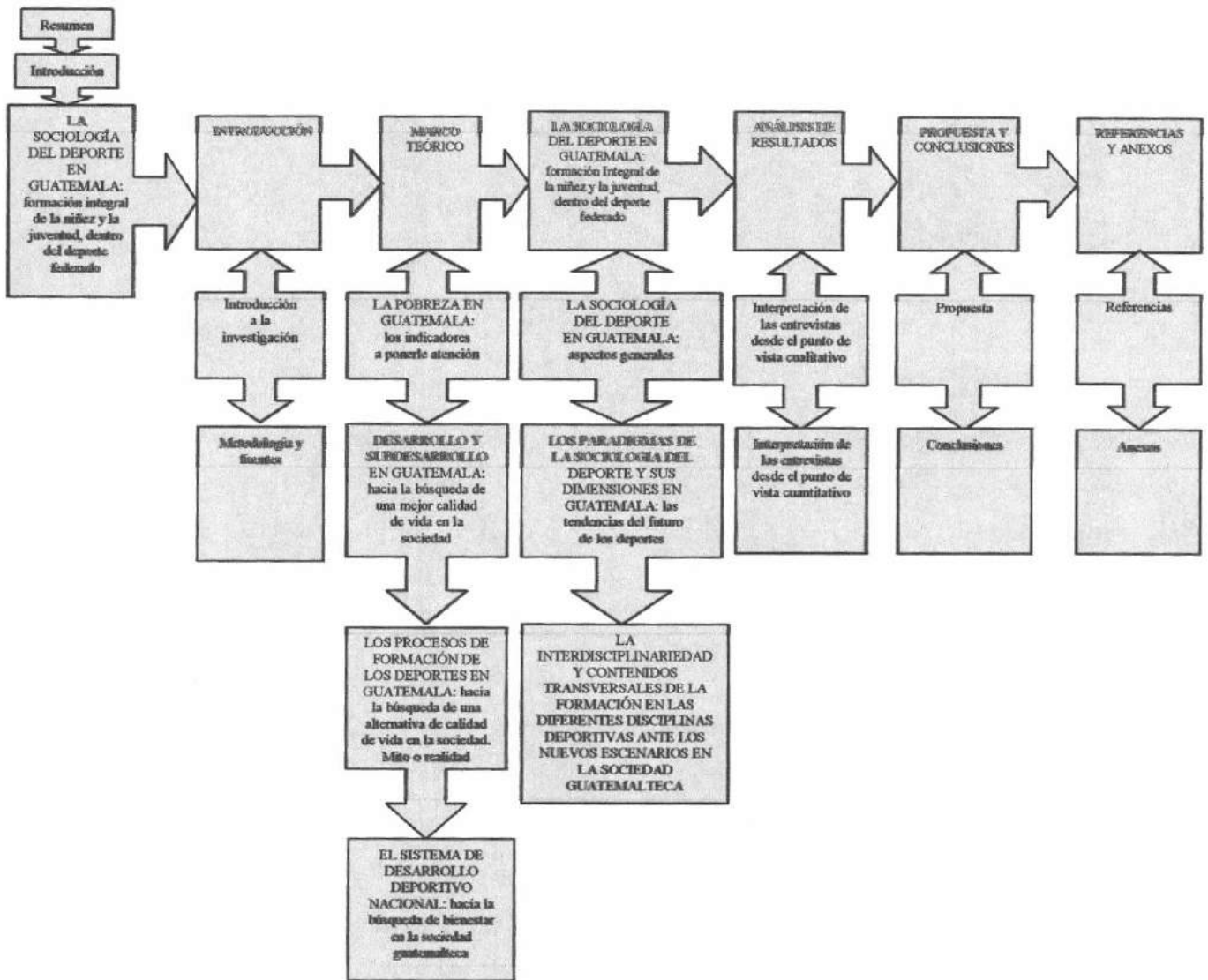
- Introducción a la investigación.
- Metodología y fuentes.
- LA POBREZA EN GUATEMALA: los indicadores a ponerle atención.
- DESARROLLO Y SUBDESARROLLO EN GUATEMALA: hacia la búsqueda de una mejor calidad de vida en la sociedad.
- LOS PROCESOS DE FORMACIÓN DE LOS DEPORTES EN GUATEMALA: hacia la búsqueda de una alternativa de calidad de vida en la sociedad. Mito o realidad.
- EL SISTEMA DE DESARROLLO DEPORTIVO NACIONAL: hacia la búsqueda de bienestar en la sociedad guatemalteca.
- LA SOCIOLOGÍA DEL DEPORTE EN GUATEMALA: aspectos generales.
- LOS PARADIGMAS DE LA SOCIOLOGÍA DEL DEPORTE Y SUS DIMENSIONES EN GUATEMALA: las tendencias del futuro de los deportes.
- LA INTERDISCIPLINARIEDAD Y CONTENIDOS TRANSVERSALES DE LA FORMACIÓN EN LAS DIFERENTES DISCIPLINAS DEPORTIVAS ANTE LOS NUEVOS ESCENARIOS EN LA SOCIEDAD GUATEMALTECA.
- Interpretación de las entrevistas desde el punto de vista cualitativo.
- Interpretación de las entrevistas desde el punto de vista cuantitativo.
- Propuesta.
- Conclusiones.



- Referencias.
- Anexos.

Dicha estructura se muestra en la Figura 1.

**Figura 1**  
**Estructura del tema de investigación**



Fuente: elaboración propia. 2014.

## 1.1 Los escenarios del deporte en la sociedad guatemalteca

Brémermann (2006:3), hace referencia que en el año de 1873, época en la cual se fundó la Escuela Politécnica, las instalaciones de esta institución educativa sirvieron como escenario para que los jóvenes cadetes inscritos realizaran su práctica deportiva, situación que dio lugar para que en el año 1897, el Presidente de Guatemala, de ese entonces, General José María Reyna Barrios, decidiera la fundación del Sport Club, al darse cuenta de los buenos resultados que se obtenía en el deporte por parte de los cadetes, el cual funcionaba en el Campo de Marte; allí se practicaba las disciplinas de: Tiro al Blanco, Esgrima, Equitación y Boliche y era exclusivo para los oficiales del ejército.

De acuerdo a lo indicado por Zamora (2009:42), entre los años de 1896 y 1897 se organizó el Guarda Viejo Tennis Club y un año después surgió el Club Deportivo Santa Clara (Santa Clara Sporting Club), dichas instalaciones deportivas se crearon por y para civiles y se practicaba los deportes de: Tenis, Natación y Patinaje. En ese entonces, debido a que existía una gran cantidad de empresas de los Estados Unidos de América y Europa, era usual que casi todos los clubes tuvieran nombres en inglés. A finales de ese siglo empiezan a funcionar las instalaciones de los Hipódromos del Sur y del Norte, lugares en donde se practicaba la disciplina de Polo, el cual es un deporte proveniente de Inglaterra.

El 25 de febrero de 1950 se llevó a cabo la inauguración de los VI Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe y la instalación deportiva que sirvió de escenario para dicho evento fue el monumental Estadio de la Revolución, que ahora es conocido como Estadio Mateo Flores. (Roldán, 2006:3)

La Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala, (CDAG, 2013:40-41), tiene a su cargo las instalaciones deportivas, siguientes:

- a) En la Ciudad Capital se encuentran las siguientes: Edificio de Ajedrez, Parque de Tiro con Arco, Parque Ecológico Cayalá, Parque Deportivo Polivalente, Cancha de Tenis,

Laboratorio Clínico, Palacio de los Deportes, Edificio de Esgrima, Velódromo Nacional Zona 13. Coliseo Deportivo. Piscina Olímpica y de Clavados, Ciudad de los Deportes Zona 5, Piscina Olímpica Zona 15, Domo Polideportivo Zona 13, Estadio Nacional Mateo Flores, Edificio Polideportivo # 1, Edificio Polideportivo # 2, Complejo de Ecuestres, Albergue Deportivo “Lic. Ramiro De León Carpio”.

- b) Casas del Deportista, ubicadas en los municipios de: Cobán, departamento de Alta Verapaz; Salamá, departamento de Baja Verapaz; Cuilapa, departamento de Santa Rosa; Chimaltenango, departamento de Chimaltenango; Chiquimula, departamento de Chiquimula; Guastatoya, departamento de El Progreso; Escuintla, departamento de Escuintla; Huehuetenango, departamento de Huehuetenango; Puerto Barrios, departamento de Izabal; Jalapa, departamento de Jalapa; Santa Cruz, departamento de Quiché; Coatepeque y Quetzaltenango, departamento de Quetzaltenango; Retalhuleu, departamento de Retalhuleu; Antigua Guatemala, departamento de Sacatepéquez; Sololá, departamento de Sololá; Mazatenango, departamento de Suchitepéquez; Totonicapán, departamento de Totonicapán; y Zacapa, departamento de Zacapa.
  
- b) Complejos Deportivos, los cuales están en los municipios de: Livingston, departamento de Izabal; Santa Elena y Poptún, departamento de Petén; Quetzaltenango, departamento de Quetzaltenango; Retalhuleu, departamento de Retalhuleu; Mazatenango, departamento de Suchitepéquez; y Totonicapán, departamento de Totonicapán.
  
- c) Villas Deportivas, construidas en los municipios de Salamá, departamento de Baja Verapaz; Huehuetenango, departamento de Huehuetenango; Antigua Guatemala, departamento de Sacatepéquez; y San Marcos, departamento de San Marcos;
  
- d) Gimnasios Deportivos, en la ciudad capital están de: Squash, Raquetbol, 7 de Diciembre “Alfonso Gordillo”, Nacional Teodoro Palacios Flores, y de Gimnasia. En el interior del país, se pueden encontrar los Gimnasios de: Chiquimula, departamento de Chiquimula;

Quetzaltenango, departamento de Quetzaltenango; Antigua Guatemala, Sacatepéquez; Santa Cruz, departamento de Quiché; y Sololá, departamento de Sololá;

**Tabla 1**

**Proceso de regionalización para la administración de las instalaciones departamentales a través de Direcciones Regionales**

<b>Región I</b>	<b>Región II</b>	<b>Región III</b>	<b>Región IV</b>	<b>Región V</b>	<b>Región VI</b>
Denominación: Metropolitana	Denominación: Oriente	Denominación: Norte	Denominación: Oriente	Denominación: Occidente	Denominación: Sur Occidente
Departamento: Guatemala	Departamentos: Sacatepéquez Escuintla Chimaltenango El Progreso Santa Rosa	Departamentos: Alta Verapaz Baja Verapaz Petén	Departamentos: Jalapa Chiquimula Jutiapa Izabal Zacapa	Departamentos: Tonicapán Sololá Huehuetenango Quiché	Departamentos: Quetzaltenango San Marcos Huehuetenango Suchitepéquez

Fuente: Memoria de Labores de la Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala [CDAG], 2013:45.

Con todas estas instalaciones deportivas, Guatemala dispone de una gran infraestructura para el entrenamiento de los atletas, sin embargo algunos de los inmuebles indicados necesitan un constante mantenimiento o bien trabajos de reconstrucción, como: reparación de techos, de servicios sanitarios, de paredes y de alcantarillado, con el propósito de que tengan un mejor funcionamiento para su aprovechamiento.

## **1.2 EL DEPORTE EN LA SOCIEDAD GUATEMALTECA: hacia la búsqueda de un bienestar social**

El inicio informal del deporte en la sociedad guatemalteca se dio cuando los gobiernos de las décadas de los treinta y cuarenta, con una intención más política que cognoscitiva, colocaron argollas aéreas, braceadores, paralelas y otros aparatos en los parques públicos de toda la República, donde la juventud hacía ejercicios, pero sin técnica alguna, sin orientación y sin

propósito determinado, toda vez que en esa época no existían organizaciones dirigenciales que orientaran la práctica deportiva (Brémermann, 2006:6).

El hecho de que en casi todos los planteles educativos, colegios e institutos estatales, hubiera un maestro de educación física a cargo de darles clases de natación, calistenia -gimnasia-, educación física, marcha y otras disciplinas, permitió que con el pasar del tiempo sobresalieran grandes exponentes del deporte.

Brémermann, también señala que:

Lo único destacable de esa época es la organización y participación de Guatemala en los Primeros Juegos Deportivos Centroamericanos en 1921, en los que se destacó la disciplina del fútbol, pues el ciclismo, patinaje, atletismo y béisbol, estaban muy desordenados; se participó en los Juegos Centroamericanos y del Caribe en México en 1926; en los II Juegos Centroamericanos y del Caribe en Cuba, 1930 y en los terceros centroamericanos en El Salvador en 1935 pero los resultados de las delegaciones chapinas fueron muy pobres. (2006:6)

El Decreto número 76-97 del Congreso de la República de Guatemala, Ley Nacional para el Desarrollo de la Cultura Física y del Deporte, en su Artículo 90. Atribuciones, inciso j), establece que la Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala tiene dentro de sus atribuciones: “Organizar el desarrollo de los juegos municipales, departamentales, regionales y nacionales” (1997:34).

En ese sentido, es la Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala la encargada de celebrar los Juegos Municipales, Departamentales, Regionales y Nacionales, siendo estos últimos los más importantes porque aportan, generalmente, los campeones que luego pasan a formar parte de los atletas del deporte de alto rendimiento y es el Comité Olímpico Guatemalteco la institución a cargo de prepararlos para representar al país en Juegos Centroamericanos, Centroamericanos y del Caribe, Bolivarianos, Panamericanos, Olímpicos y otros a nivel internacional, con base a lo que estipula la Ley Nacional para el Desarrollo de la Cultura Física y del Deporte, Artículo 172. Obligaciones, inciso k.: “Crear, desarrollar y administrar proyectos y programas para la preparación y selección de deportistas que representen internacionalmente a Guatemala en cualesquiera de las actividades auspiciadas por el Movimiento Olímpico.” (1997:62)

En las décadas de los años treinta y cuarenta, que se hace mención, el Gobierno, los maestros y los padres de familia, probablemente no tenían el conocimiento de las bondades que el ejercicio físico representa para la salud del ser humano; porque desconocieron la sentencia que en su momento fue dictada por Hipócrates, a quien le llamaron el padre de la medicina, esto según lo refiere Santa María:

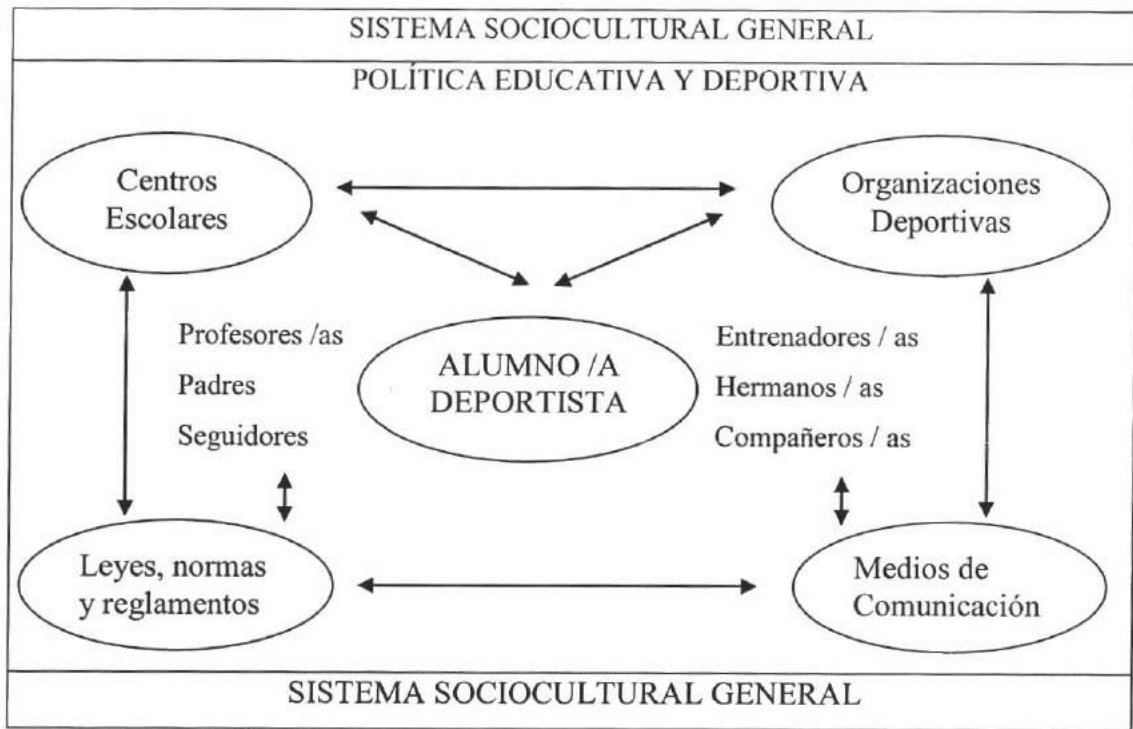
Todas las partes del organismo que poseen una función vital permanecen sanas, se desarrollan y logran llegar hasta una edad avanzada si se utilizan con moderación y se les educa en su propio campo de acción; pero si no se utilizan, están propensas a la enfermedad, no se desarrollan, envejecen y mueren prematuramente. (2011:2)

Según lo indican Hernández, Martínez y Águila (2008:19), el deporte dentro de la sociedad es un producto que resulta como parte de una construcción que se realiza por todos los seres humanos, en consideración que su amplia extensión en la vida social de cualquier población hace que en muchas ocasiones se asuma su existencia con el apoyo en una especie de “naturalización”. Es importante resaltar que la capacidad motriz del ser humano viene desde los orígenes de la humanidad y por lo tanto también existen referencias de las actividades físicas que se han desarrollado desde la época prehistórica.

En la sociedad guatemalteca el deporte tiene una gran influencia y forma parte de una cultura, así como de una identidad nacional. Además, en el ámbito práctico, el deporte tiene efectos que son tangibles como es el caso de los objetos, las obras o la tecnología, e intangibles, como por ejemplo: las creencias, las ideas, los valores, entre otros, los cuales son elementos que se el ser humano aprende y que también están en una constante revisión. Estos efectos influyen de una manera positiva en los aspectos educativos, en la economía y en la salud de la población en general, y que da como resultado un beneficio para el país. (Giner, S. & Lamo Emilio, 1998:168).

**Figura 2**

**Esquema de relaciones en la socialización deportiva**



Fuente: Gutiérrez, 2004:119.

En el terreno educativo, el deporte juega un papel de transmisión de valores a niños, adolescentes e incluso adultos. En conjunción con la actividad física se inculcan valores de respeto, responsabilidad, compromiso y dedicación, que sirven para un proceso de socialización y que se involucren con las mejores estructuras y actitudes sociales, lo que contribuye a establecer relaciones sociales entre diferentes personas y culturas y así contribuye a inculcar la noción de respeto hacia los otros, enseñando cómo competir constructivamente. Otro aspecto importante en el deporte, es el aprendizaje de cómo ganar y cómo saber reconocer la derrota sin sacrificar las metas y objetivos (Gutiérrez, 2004:119).

En el tema económico, la influencia del deporte es indudable debido a la cantidad de personas que practican el deporte, así como las que lo disfrutan, aunque en Guatemala existen limitantes para convocar la asistencia de la población para que asista a los diferentes escenarios deportivos, sin embargo existen empresas que dan financiamiento a los deportistas.



La práctica del deporte eleva el bienestar y la calidad de vida de la sociedad por los efectos benéficos de la actividad física, tanto para la salud corporal como la emocional; las personas que practican deporte y otras actividades no sedentarias con regularidad suelen sentirse más satisfechos y experimentan, subjetivamente, un mayor bienestar (Gutiérrez, 2004:120).

Gutiérrez (2004:120), también considera que el fenómeno del deporte, como representación de la sociedad, explica la importancia que tiene como espectáculo, tomando en cuenta que los encuentros deportivos sirven para afirmar el valor y las aptitudes físicas no solo de los jugadores sino de la comunidad a la que representan, por lo que es común que los resultados de los deportistas en sus representaciones en las competencias internacionales sean interpretados como una validación de la cultura y hasta del sistema político del país, que puede tener efectos negativos, como violencia durante o después de las competencias; sin embargo, el deporte se estima que el deporte es un medio para disminuir la violencia y delincuencia en la sociedad.

### **1.3 La sociología del deporte en Guatemala**

Mateo expone la definición siguiente:

La sociología es una ciencia que se ha encargado de estudiar la vida social del hombre, desarrollando enfoques facultados de dar una explicación a lo que se denomina vida social y tiene la habilidad de intervenir en cuanta temática corresponda a ella, llegando a ser denominada como una ciencia imperial. ((2013:1)

Montes comenta que:

Al buscar integrar el concepto de la sociología del deporte, una rama que en ocasiones se ubica en torno a la sociología del ocio, en otras situaciones como un campo autónomo o en determinados casos simplemente rechazada por la "trivialidad" de los contenidos que en sí el deporte ya supone para una facción de la intelectualidad. (2013:13)



También Montes indica:

Es necesario encender una computadora, un televisor, un radio, un teléfono celular "smartphone" o ingresar a una charla de la vida diaria para darse cuenta del papel que ha tomado el deporte en la vida social. Noticias, datos, rumores, análisis y contenidos que se han desarrollado en torno al deporte y es que los medios de comunicación, la inmensa cantidad de capital económico, los temas de violencia en los estadios, el prestigio y la identidad tanto nacional como local, el reforzar lazos entre amigos o el simple hecho de romper el hielo para iniciar una conversación, son elementos que enseñan hasta donde el deporte se ha involucrado en la vida social. (2013:15)

Al respecto Weiss (1976, citado en Cománs, 2011:3) expresa sobre los aspectos a tomar en cuenta, los cuales son:

- \* Deporte organizado formalmente en el seno de clubes, asociaciones y federaciones deportivas nacionales.
- \* Deporte practicado en grupos espontáneos, como en el caso de juegos infantiles o deporte practicado por un grupo de amigos durante su tiempo libre.
- \* Deporte institucional, consistente en el que se practica en el seno de otras instituciones (o de su organización formal) y en que recibe, influencias de estas instituciones y de su estructura normativa, figurando en este lugar el deporte practicado en el marco de la educación y la enseñanza (deporte escolar), en el mundo militar, en el seno de organizaciones juveniles o del régimen penitenciario.
- \* Deporte comunicativo, como parte del esparcimiento diario de los medios de información o como espectáculo.

El deporte forma parte de la sociedad lo que explica la razón de su continuidad, con planteamiento probados en otros contextos sociales. Además de las similitudes de formas entre algunos fenómenos que ocurren en el deporte y los de la sociedad en sentido general.

Águila (2009:7), indica que se pueden establecer cuatro etapas de socialización, por medio de la práctica deportiva, las cuales se describen a continuación:

Fase 1: Introducción en el campo deportivo: la primera relación con los valores culturales hegemónicos.

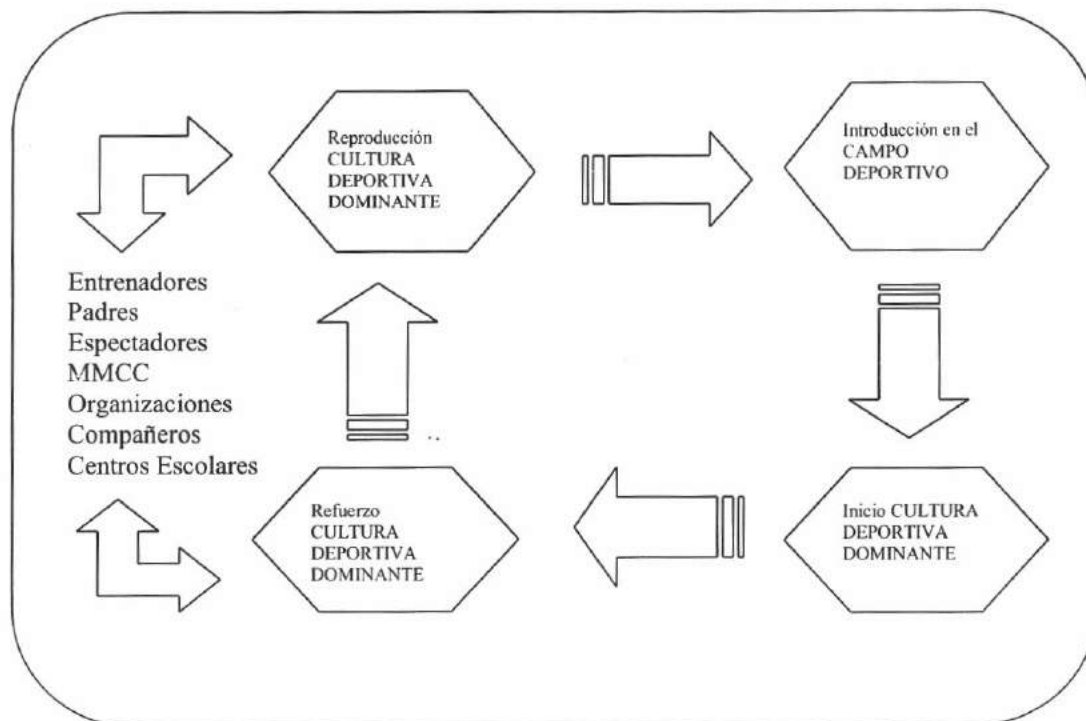
Fase 2: Iniciándose en la cultura deportiva: comienzo de la formación pedagógica en línea con los valores culturales hegemónicos.

Fase 3: El refuerzo de la cultura dominante: la confluencia de mensajes de los agentes de distinto nivel social.

Fase 4: Reproducción de la cultura dominante a través de la práctica social.

**Figura 3**

**Proceso básico de socialización deportiva**



Fuente: Águila 2009:8.

Águila manifiesta que:

El proceso de socialización deportiva se inicia en la infancia, puesto que los niños y niñas se introducen en el campo deportivo, que transmite mensajes como la competición, la búsqueda de progreso y la superación personal, pero también el éxito y la segregación, así como la ambición desmesurada por el triunfo, la rivalidad y el enfrentamiento emocional o la visión del deporte como un campo donde lo masculino tiene más valor. (2009:8)

Los primeros contactos que se dan con el deporte suelen ser en el entorno de los clubes, a través de los medios de comunicación y en la educación física escolar, lo cual correspondería a la primera fase; en la segunda fase conllevaría el inicio de la construcción de una visión del deporte por parte de los niños y las niñas. El hecho de practicar o solamente contemplar el deporte establece “realidades” en la conciencia de los participantes hasta el punto de crear adaptación a los valores culturales que se dan en los ámbitos del deporte (Águila, 2009:8).

En una tercera fase, los valores culturales se ven reforzados por diferentes agentes sociales, como por ejemplo: los entrenadores, los padres, los medios de comunicación, etcétera, que siguen justificando ciertas ideas y usos en el deporte. Y, por último, la fase cuatro se entiende como el momento en que las personas ya han interiorizado estos valores deportivos y contribuyen a su reproducción por medio de la práctica social en sus roles y ámbitos de actuación, como es el caso de los entrenadores, los profesores, los padres, los espectadores, los periodistas, entre otros (Águila, 2009:8).

Águila, también expresa:

Todo el proceso de socialización es dinámico y cambiante y es por ello que más allá de una visión determinista se debe asumir que la característica propia de los seres humanos es su capacidad para decidir, elegir y renovar el mundo y a sí mismos. Por lo tanto, el primer paso para la transformación es el análisis crítico de la misma y para ello se necesita atender a la evolución que el fenómeno del deporte ha sufrido desde sus inicios y cuestionar que tan idóneos son aquellos valores de la cultura deportiva que predominan. (2009:8)

#### **1.4 EL SISTEMA DE DESARROLLO DEPORTIVO NACIONAL EN GUATEMALA: hacia la búsqueda de una mejor calidad de vida o privilegios en algunos sectores en la sociedad**

El desarrollo deportivo se precisa como el cambio fundamental con impacto social que se experimenta en el contexto deportivo, y por el que se transita del estado en que se encuentra a otro más valorado, lo que implica transformaciones complejas en los ámbitos: legal, político, técnico, institucional, financiero y administrativo, que están mutuamente relacionados y orientados a la consecución de niveles de formación, actuación y mantenimiento sostenido de resultados deportivos.

En ese sentido, Godoy (2007) es de la opinión que el Sistema de Desarrollo Deportivo Nacional, requiere de un proceso de desarrollo y aplicación científico-técnico-metodológico para enfrentar las amenazas externas, potenciar las oportunidades y los recursos económicos existentes, para alcanzar metas previstas.

La administración para el desarrollo presupone los procedimientos técnicos y las medidas organizativas, por medio de los cuales existen procesos diversos que actúan en función de las directrices políticas y las metas de desarrollo que se caracterizan por su innovación y transformación, ya que existe interés en generar cambios en el contexto deportivo en correlación con el logro de los objetivos de desarrollo. Es así como Corbin, Dale & Pangrazy manifiestan que: “el desarrollo temprano de prácticas saludables parece ser primordial tanto para la salud infantil como para la calidad de vida de los adultos.” (1999:27)

En función de Estado, existen dos ámbitos de actuación del deporte nacional para el desarrollo deportivo, en función de Estado, los cuales son: el institucional y el interinstitucional. Ello está formalmente contemplado, por la Ley Nacional para el Desarrollo de la Cultura Física y del Deporte, en su artículo 7, inciso a., el Sistema de Educación Física, el cual:

(...) persigue como objetivo interinstitucional de carácter general, lograr desde su ámbito escolar la iniciación y formación de la actividad física, sistemática como parte de la cultura general de la sociedad en órdenes de actividad física, desarrollo físico y mejora de los niveles de salud en función de una elevación de la calidad de vida. (1997:3-4)

Ello dota de un enfoque transversal de la gestión deportiva, con una visión a mediano y largo plazo sostenida en un proceso involucrado en el logro de un objetivo de desarrollo con implicación nacional, cuya dinámica demanda la interrelación de decisiones y participaciones por parte de los diversos factores deportivos que interactúan sistémica y unitariamente, y que la misma Ley Nacional para el Desarrollo de la Cultura Física y del Deporte, identifica como el “El Proceso Sistemático de Desarrollo Deportivo”, de cuya administración coordinada se prevé se encargue el Consejo Nacional del Deporte, la Educación Física y la Recreación (CONADER, 1997:9).

Desde el enfoque del ámbito institucional, los diversos sistemas deportivos, desde su óptica de dependencias orgánicas, al no disponer en forma tácita desde el plano legal de un esquema de desarrollo deportivo, les corresponde construirlo desde de su propia institucionalidad, como es el caso del sistema del deporte federado, que dentro del ámbito de la Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala, puso en marcha el programa “Sistema de Desarrollo Deportivo Nacional” (CDAG, 2007:26).

El Sistema de Desarrollo Deportivo Nacional], constituyó un Proceso Sistemático de Desarrollo Deportivo, dentro del ámbito interinstitucional, siendo su objetivo la creación de reserva deportiva, con el propósito de dar continuidad y superar los resultados internacionales, así como de aplicar una adecuada estrategia, cuya preparación sistemática propiciara el relevo natural de las principales figuras del deporte guatemalteco (CDAG, 2008:26).

La Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala, en el año 2008, crea el Sistema de Desarrollo Deportivo Nacional, sobre la base de Centros Regionales y Nacional Juvenil de Perfeccionamiento Atlético, desde un enfoque de la escuela cubana de desarrollo deportivo y bajo la visión de una reserva deportiva que pueda proporcionar a mediano y largo plazo

resultados mas allá de la región Centroamericana, de una forma sostenida y constante (CDAG, 2008:26).

La funcionalidad del Sistema de Desarrollo Deportivo Nacional fue justificado en el hecho que la 119 Asamblea General del Comité Olímpico Internacional, que se desarrolló en la Ciudad de Guatemala en el año 2007, decidió organizar, cada cuatro años y a partir del año 2010, los I Juegos Olímpicos de la Juventud, con las edades comprendidas de los 14 a los 18 años (CDAG, 2008:36).

En la presentación hecha por la Subgerencia Técnica Deportiva de la Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala en el año de 2008, se consideró que ese nuevo panorama deportivo mundial tendría como impacto en todos los países una nueva organización en las estructuras nacionales, cambios en la actividad técnica–metodológica desarrollando investigaciones para los nuevos sistemas y métodos de entrenamiento, sistemas competitivos nacionales; además que finalmente se tendría que cambiar conceptos que habían prevalecido.

Adicionalmente se fundamentó en que Guatemala no debe estar ajena a las nuevas proyecciones del entorno mundial y que a través de Sideporte se debía desarrollar las estrategias ya planificadas, que permitirían dar los primeros pasos hacia el nivel mundial juvenil.

Si bien la iniciativa de Sideporte fue acertada en términos de procesos de desarrollo deportivo, ello implicaba una incertidumbre, tomando en consideración los fundamentos inconsistentes en que se asentó, ya que en primer lugar se dejó al margen a la comunidad de federaciones deportivas nacionales, que constituyen la base orgánica y jurídica del deporte federado, lo que no representa un asidero sostenido ante la Asamblea General del Deporte Federado, puesto que el Decreto número 76-97 del Congreso de la República de Guatemala, Ley Nacional para el Desarrollo de la Cultura Física y del Deporte, en su artículo 92 refiere: “**ARTÍCULO 92. Representación.** La Asamblea General es el órgano representativo y superior de la confederación. Se integra por un delegado de cada una de las federaciones deportivas nacionales (...), quienes tendrán derecho a voz y voto.” (1997:35)

En segundo lugar, como lo menciona Zamora (2009:125), se invirtieron en recursos, en programas y poblaciones que la propia ley no reconoce como ámbito de la actuación o competencia legal del deporte federado y justificar el Sistema de Desarrollo Deportivo Nacional en función de un nuevo acontecimiento como lo son los Juegos Olímpicos de la Juventud, implicaba otra limitante de competencia institucional, ya que formaría parte del movimiento olímpico y ello es jurisdicción del Comité Olímpico Guatemalteco, porque sin duda estaría a cargo de los eventos juveniles en el marco del olimpismo.

## **1.5 LOS DEPORTES EN GUATEMALA: características del contexto**

La Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala, tal como lo indica Brémermann, fue instituida, con la promulgación del Decreto 211 que instauró la autonomía, el 7 de diciembre de 1945 y ya creada se nombraron a sus autoridades: como primer Presidente el señor Gabriel García, el señor Arturo Aguirre Díaz, Secretario, y los señores Max Tott, Joaquín Rivera, Guillermo Lobos, Manuel Gularte y Alfonso Cruz, miembros substanciales (2006:10).

El Decreto número 76-97 del Congreso de la República de Guatemala, Ley Nacional para el Desarrollo de la Cultura Física y del Deporte, establece en el artículo 97, que la Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala:

(...) es el organismo rector y jerárquicamente superior del deporte federado en el orden nacional.  
(...) Su funcionamiento estará normado únicamente por lo que establece la ley, sus reglamentos y estatutos. (...).

Su domicilio es el departamento de Guatemala y su sede la ciudad capital. (...)

La Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala es una entidad totalmente apolítica y no podrá permitirse en el seno de la misma ninguna discriminación por motivo de etnia, color, sexo, religión, filiación política o posición económica o social. (1997:33)

Sin embargo, a partir de esa fecha la Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala se ha venido superando en todos los aspectos, puesto que en sus inicios la institución no contaba con fondos estatales, por lo que dirigentes como atletas debían costear sus propios gastos cuando viajaban a competir a otro país o al interior de Guatemala y se hacía necesario contar con la



ayuda de padres de familia o patrocinadores para cumplir sus compromisos deportivos (Brémermann, 2006:10).

Brémermann manifiesta que:

La Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala, tiene entre sus atribuciones, velar por la superación del deportista guatemalteco. Se entiende como *velar por la superación de deportistas*, ofrecerle canchas, instalaciones, entrenadores, equipamiento, transporte, hospedaje, alimentación, atención médica, etcétera. Para que logre superar marcas establecidas por otros atletas, mejorar tiempos, romper marcas, entre otros, y así ganar las medallas en juego. (2006:10)

Al lograr estas condiciones existe la posibilidad de catalogar al atleta de alto rendimiento y de esta manera ya puede integrar una selección nacional del deporte que practica, lo que significa que la Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala tiene a su cargo preparar los semilleros de donde surjan atletas capacitados por medio del proceso de selección que se lleva a cabo a través de las Federaciones Nacionales y/o Asociaciones Nacionales, Departamentales y Municipales.

La Constitución Política de la República de Guatemala establece la Autonomía del deporte en el Artículo 92:

**Artículo 92. Autonomía del deporte.** Se reconoce y garantiza la autonomía del deporte federado a través de sus organismos rectores: Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala y Comité Olímpico Guatemalteco, que tienen personalidad jurídica y patrimonio propio, quedando exonerados de toda clase de impuestos y arbitrios. (1985:16)

También la Constitución Política de la República en el Artículo 91 expresa:

**Artículo 91. Asignación presupuestaria para el deporte.** Es deber del Estado el fomento y la promoción de la educación física y el deporte. Para ese efecto, se destinará una asignación privativa no menor del tres por ciento del Presupuesto General de Ingresos Ordinarios del Estado. De tal asignación el cincuenta por ciento se designará al sector del deporte federado a través de sus organismos rectores, en la forma que establezca la ley; veinticinco por ciento a educación física, recreación y deportes escolares; y veinticinco por ciento al deporte no federado. (1985:16)



Los artículos mencionados, solo reflejan los aspectos económico y de autonomía, no así la función real que Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala debe desempeñar en el contexto de la estructura funcional del Estado, lo cual hace suponer que algún reglamento, acuerdo, disposición, etcétera, debiera complementar este concepto, a efecto de dejar establecido cual es el papel que esta institución deportiva debe desempeñar en el contexto de la funcionalidad estatal.

En el Artículo 2 de la Constitución Política de la República (1985:1) se expresa: “**Deberes del Estado.** Es deber del Estado garantizarle a los habitantes de la República la vida, la libertad, la justicia, la seguridad, la paz y el desarrollo integral de la persona”. Por lo tanto, valdría la pena tomar la parte final de este texto como una premisa ya que se puede considerar que una de las principales características del deporte es que éste ayuda a conseguir el desarrollo integral de la persona humana; y por tanto tomar tal principio para fundamentar el papel que Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala desempeña en el contexto de la estructura organizacional del Estado guatemalteco.

El desarrollo integral de la persona humana debe ser uno de los más importantes deberes del Estado, pues una persona que alcanza un buen desarrollo integral, tiende a ser un ente de utilidad para su familia, la sociedad y la patria, lo cual constituye una base sólida para contrarrestar la violencia en Guatemala, debido a la falta de una orientación adecuada a la niñez y a la juventud.

La práctica de alguna disciplina deportiva ejerce una influencia saludable sobre el ánimo y comportamiento de las personas, lo cual permite disfrutar de una mejor autoestima, un excelente estado de ánimo, que se traduce como una fuente de salud preventiva y es aquí donde se enmarca la función primordial que la Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala cumple dentro del macro esquema de la estructura funcional del Estado guatemalteco.

La Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala, según lo establece el Artículo 88 de la Ley Nacional para el Desarrollo de la Cultura Física y del Deporte, Decreto número 76-97 del Congreso de la República de Guatemala (1997:33), está integrada por el conjunto de

Federaciones y Asociaciones Deportivas Nacionales organizadas y reconocidas conforme la Ley, siendo las federaciones y asociaciones, siguientes:

a) Federaciones Nacionales de Guatemala:

- **Ajedrez:** Se juega entre dos personas, disponiendo cada una de 16 piezas móviles, que se colocan en un tablero dividido en 64 casillas cuadradas e iguales, blancas y negras (u otros colores) alternadamente. Al inicio del juego cada jugador tiene un rey, una dama, dos alfiles, dos caballos, dos torres y ocho peones. Este es un juego de estrategia, cuyo objetivo es derrocar al rey del oponente y se hace amenazando la casilla que ocupa el rey con alguna de las piezas propias sin que el otro jugador pueda proteger a su rey interponiendo una pieza entre su rey y la pieza que lo amenaza, mover su rey a un escaque libre o capturar a la pieza que lo está amenazando. El resultado es el jaque mate y el fin de la partida (<http://www.definicionabc.com/deporte>. Recuperado el 25/01/2013).
- **Andinismo:** Consiste en ascender las montañas, aplicando un conjunto de técnicas, conocimientos y habilidades. Además de ser considerado un deporte se realiza la actividad como un estilo de vida para admirar desde lo alto el paisaje (<http://cdag.com.gt/federacion/>. Recuperado el 25/11/2013).
- **Atletismo:** Contiene un gran conjunto de disciplinas: carreras, saltos, lanzamientos, pruebas combinadas y marcha; se considera como el arte de superar el rendimiento de los adversarios en velocidad o en resistencia, y en distancia o en altura (<http://cdag.com.gt/federacion/>. Recuperado el 25/11/2013).
- **Badminton:** Deporte de raqueta, que se enfrentan dos jugadores (individuales o *singles*) o dos parejas (dobles) situadas en las mitades opuestas de una pista rectangular que se divide por una red. Se juega con un objeto en forma de cono llamado **gallito**, que consta de una semiesfera (a modo de pelota) circundada en su

base por plumas que hacen que vaya más lentamente. Con el golpe que los jugadores le dan al volante con sus raquetas, este debe cruzar la pista por encima de la red y caer en el sector oponente, otorgándose el punto cuando el gallito toca el suelo, para sobrepasar la red ((<http://www.definicionabc.com/deporte>. Recuperado el 25/01/2013).

- **Baloncesto:** Se juega entre dos equipos de cinco jugadores cada uno, intentando los jugadores anotar puntos o encestando, al introducir el balón en un aro que está colocado a 3.05 metros del suelo del que cuelga una red, lo que da un aspecto de canasta (<http://cdag.com.gt/federacion/>. Recuperado el 25/11/2013).
- **Balonmano:** Para su práctica se enfrentan dos equipos de seis jugadores y un portero, pudiendo el equipo contar con siete jugadores más, como reservas, que pueden intercambiarse en cualquier momento con sus compañeros. Se juega en un campo rectangular, con una portería a cada lado del campo, el objetivo es desplazar la pelota a través del campo, fundamentalmente con las manos, tratando de introducirla dentro de la meta contraria, lo que se llama gol. El partido consta de dos partes, de treinta cada una ((<http://www.definicionabc.com/deporte>. Recuperado el 25/01/2013).
- **Béisbol:** Se juega entre dos equipos de 9 jugadores cada uno, en un campo cubierto completamente por césped, natural o artificial, con excepción de la zona llamada línea del corredor, donde los jugadores de la ofensiva corren para alcanzar las bases, las cuales están ubicadas en los vértices del área cuadrangular llamada diamante, y anotar, así como el área del lanzador, donde el terreno es una loma de tierra. Su objetivo es batear una pelota, que se desplaza a través del campo y correr por el campo interno de tierra buscando alcanzar la mayor cantidad de bases posibles hasta dar la vuelta a la base desde donde se bateó y lograr anotar una carrera, mientras los jugadores defensivos buscan la pelota bateada para eliminar al jugador que bateó la pelota o a otros corredores, antes que éstos lleguen primero a alguna de las bases o consigan anotar la carrera. El juego dura nueve episodios, innings o entradas, si al

término de ello existe un empate el marcador, el encuentro se extiende hasta que haya un ganador (<https://sites.google.com/site/deportesdel13/>. Recuperado el 18/01/2014).

- **Boliche:** Se realiza en un área o interior, en que los jugadores lanzan rodando bolas, de madera o sintéticas, a lo largo de una pista de madera, tratando de derribar diez bolos de madera, con el menor número de lanzamientos. La bola tiene dos o tres agujeros para los dedos: pulgar, medio y anular. El juego puede ser practicado por cualquier número de jugadores, quienes lanzan por turnos para derribar los bolos. Cuando se consigue tirar todos los bolos con la primera bola se consigue un **strike** y se añaden diez puntos a los puntos que se consigan con las dos bolas siguientes. Si el jugador logra derribar algunos bolos con la primera bola y los restantes con la segunda logra un **spare** y a los diez puntos ya obtenidos añadirá los ganados con la primera bola lanzada en sus siguientes cuadros. Una partida está formada por diez cuadros y la máxima puntuación posible es 300 (<http://www.conade.gob.mx/eventos/on2014/paginas/deportes.html>. Recuperado el 22/01/2014).
- **Boxeo:** Conocido como **box**, es un deporte de combate, donde dos contrincantes usan únicamente sus puños con guantes; los golpes al adversario son de la cintura hacia arriba, dentro de un cuadrilátero diseñado para tal fin, secuencias de lucha denominadas asaltos o **rounds** y de acuerdo a un reglamento que regula categorías de pesos y duración del encuentro, entre otros (<http://deportesjudai.com/deportes-de-contacto/>. Recuperado el 15/01/2014).
- **Ciclismo:** Implica el uso de la bicicleta para recorrer circuitos al aire libre, en pista cubierta, o diferentes especialidades como: en ruta, en pista, de montaña, ciclocross, trial y en sala (<https://sites.google.com/site/deportesdel13/>. Recuperado el 18/01/2014).

- **Esgrima:** Es un deporte de combate, se enfrentan dos contrincantes que deben intentar tocarse con un arma blanca; se diferencian tres modalidades: sable, espada y florete. Es un deporte de entretenimiento y competición, pero deben seguirse las reglas y técnicas desarrolladas en su origen para el manejo eficiente de la espada en los duelos (<https://sites.google.com/site/deportesdel13/>. Recuperado el 18/01/2014).
- **Físico-Culturismo:** Se basa en ejercicios físicos intensos, generalmente anaeróbicos, que la mayoría de veces consisten en entrenar con pesas por medio de diferentes tipos de ejercicios de fuerza e hipertrofia, lo cual suele realizarse en gimnasios, siendo su fin la obtención de una musculatura fuerte y definida, además de mantener la mayor definición y simetría posible de la misma (<http://lexicoon.org/es/>. Recuperado el 12/01/2014).
- **Fútbol:** Deporte de balón, se juega en una cancha, de césped, natural o sintético, o de tierra, debe contar con dos porterías en cada extremo de la cancha. Cada equipo se integra con 11 jugadores como máximo y 9 como mínimo, al inicio del encuentro. Si durante el partido el árbitro expulsa a algún integrante no se podrá remplazar, si el equipo llegara a quedar con menos de 9 jugadores pierde el partido. El objetivo del juego es introducir el balón en la portería del rival, pudiéndole jugar con cualquier parte del cuerpo, a excepción de las manos, porque el único que lo puede hacer es el portero y en zona delimitada, ya que su función es impedir el ingreso del balón en su portería (<https://sites.google.com/site/deportesdel13/>. Recuperado el 18/01/2014).
- **Gimnasia:** Se ejecutan secuencias de ejercicios físicos que requieren fuerza, flexibilidad, agilidad y elegancia; además están diseñados con propósitos terapéuticos, educativos o competitivos (<http://lexicoon.org/es/>. Recuperado el 12/01/2014).
- **Judo:** Con este deporte se potencian todas las posibilidades psicomotrices (ubicación espacial, perspectiva, ambidextrismo, lateralidad, lanzar, halar, empujar, arrastrarse,

saltar, rodar, caer, coordinación conjunta e independiente de ambas manos y pies) y de relación con las demás personas, para lo cual se hace uso del juego y la lucha, además de buscar un acondicionamiento físico general, idóneo. (<http://www.conade.gob.mx/eventos/on2014/paginas/deportes.html>. Recuperado el 22/01/2014).

- **Karate-Do:** Se basa en dar golpes secos que se realizan con el borde de la mano, codos o pies, siendo fundamentalmente un arte de defensa (<http://www.conade.gob.mx/eventos/on2014/paginas/deportes.html>. Recuperado el 22/01/2014).
- **Levantamiento de Pesas:** O **halterofilia** y consiste en el levantamiento de la mayor cantidad de peso posible en una barra en cuyos extremos van fijados varios discos, los cuales determinan el peso final que se levanta (<http://lexicoon.org/es/>. Recuperado el 12/01/2014).
- **Levantamiento de Potencia:** Deporte de fuerza, que a diferencia del Levantamiento de Pesas, los movimientos son desde el suelo hacia la cabeza, realizándose estos movimientos en una menor trayectoria. Aunque en ambas disciplinas deportivas requieren de mucha fuerza, en el levantamiento de potencia se utiliza más la fuerza máxima, a diferencia de la halterofilia que se usa mucho más la técnica y la fuerza-velocidad (<http://lexicoon.org/es/>. Recuperado el 12/01/2014).
- **Luchas:** Deporte de combate en el cual cada participante intenta derrotar a su rival sin utilizar golpes, ya que su objetivo es ganar el combate haciendo caer al adversario al suelo y manteniendo sus dos hombros fijos sobre éste (<http://lexicoon.org/es/>. Recuperado el 12/01/2014).
- **Motociclismo:** Esta modalidad deportiva se disputa en circuitos de carreras pavimentados y las motocicletas que se usan son desarrolladas específicamente para

competición, con ciertas características como: la estabilidad, alta velocidad, alta aceleración, gran frenada, fácil maniobrabilidad y bajo peso (<http://lexicoon.org/es/>. Recuperado el 12/01/2014).

- **Natación, Clavados, Nado Sincronizado y Polo Acuático:** Se realiza en agua, sin ningún tipo de asistencia artificial, y se puede llevar a cabo también en espacios cerrados, así como cielo abierto, lagos y ríos (<http://lexicoon.org/es/>. Recuperado el 12/01/2014).
- **Patínaje sobre Ruedas:** Demanda una alta preparación física y mental. Es un deporte aeróbico, puesto que requiere de ritmos constantes de oxígeno y se combina la fuerza, habilidad y resistencia. Quien practica este deporte se acondicionan así mismos para resistir todo el recorrido rodando lo más rápido posible, planeando estrategias que lo lleven a cruzar la línea de meta en el primer lugar (<http://www.conade.gob.mx/eventos/on2014/paginas/deportes.html>. Recuperado el 22/01/2014).
- **Remo y Canotaje:** Consiste en la propulsión de una embarcación en el agua con o sin timonel, mediante la fuerza muscular de uno o varios remeros, para lo cual utilizan uno o dos remos como palancas simples de segundo grado, sentados de espaldas en la dirección del movimiento (<http://lexicoon.org/es/>. Recuperado el 12/01/2014).
- **Taekwon-Do:** Es un arte marcial, el cual está categorizado como un deporte de combate, que se destaca por la variedad y espectacularidad de sus técnicas de patada, uno de los sistemas más conocidos (<http://www.conade.gob.mx/eventos/on2014/paginas/deportes.html>. Recuperado el 22/01/2014).





- **Tenis de Campo:** Se practica en una cancha, acondicionada en un terreno llano, rectangular, dividido por una red intermedia y se puede disputar entre dos jugadores, individualmente, o entre dos parejas, dobles, para lo cual hacen uso de raquetas y pelotas. Consiste en golpear la pelota con la raqueta, después o antes que rebote, para que vaya de un lado al otro de la cancha pasando por encima de la red (<https://sites.google.com/site/deportesdel13/>. Recuperado el 18/01/2014).
- **Tenis de Mesa:** Conocido como ping-pong se juega con una pelota pequeña y paletas. Los partidos se pueden llevar a cabo individualmente o de dobles y se practica sobre una mesa rectangular, que está dividida en su mitad por una red. Tiene como objetivo lograr que el contrario no devuelva el golpe después del primer bote de la pelota sobre su lado de la mesa (<https://sites.google.com/site/deportesdel13/>. Recuperado el 18/01/2014).
- **Tiro Deportivo:** Es un deporte individual, en el cual el deportista participa junto a otros deportistas, por medio de la utilización de una pistola (<http://www.conade.gob.mx/eventos/on2014/paginas/deportes.html>. Recuperado el 22/01/2014).
- **Triatlón:** Es un deporte individual y de resistencia que reúne tres disciplinas deportivas, las cuales son: natación, ciclismo y carrera (a pie). Este es uno de los deportes más duros en el panorama competitivo internacional (<http://www.conade.gob.mx/eventos/on2014/paginas/deportes.html>. Recuperado el 22/01/2014).
- **Voleibol:** Este deporte es un juego de equipo, que se practica en una cancha dividida en dos partes iguales por una red. Cada equipo se integra por 6 jugadores y el objetivo es pasar el balón por encima de la red y que dé en el suelo del campo del equipo contrario. Cada jugada es un punto y cuando el equipo que recibe gana la jugada obtiene el derecho a saque y los jugadores rotan una posición en sentido de las



agujas del reloj (<https://sites.google.com/site/deportesdel13/>. Recuperado el 18/01/2014).

**Tabla 2**  
**Federaciones Deportivas Nacionales**

	<b>Federaciones Deportivas Nacionales</b>
1	Ajedrez
2	Andinismo
3	Atletismo
4	Badminton
5	Baloncesto
6	Balonmano
7	Béisbol
8	Boliche
9	Boxeo
10	Ciclismo
11	Esgrima
12	Físico-Culturismo
13	Futbol
14	Gimnasia
15	Judo
16	Karate-Do
17	Levantamiento de Pesas
18	Levantamiento de Potencia
19	Luchas
20	Motociclismo
21	Natación, Clavados, Nado Sincronizado y Polo Acuático
22	Patinaje sobre Ruedas
23	Remo y Canotaje
24	Taekwon-Do
25	Tenis de Campo
26	Tenis de Mesa
27	Tiro Deportivo
28	Triatlón
29	Voleibol

Fuente: elaboración propia. 2014.

b) Asociaciones Nacionales de Guatemala:

- **Billar:** Juego de salón que se practica sobre una mesa rectangular forrada de paño y rodeada de bandas elásticas, consiste en impulsar unas bolas de marfil con la punta de un taco, intentando hacerlas chocar con otras (<http://www.acanomas.com/Secciones-Especiales/1668/Historia-del-Billar-de-buchacas.htm>- Recuperado el 11/01/2014).
- **Ecuestres:** O **equitación**, es el arte de mantener el control preciso sobre un caballo, así como las diferentes modalidades de manejarlo (<http://cdag.com.gt/federacion/>. Recuperado el 25/11/2013).
- **Golf:** Consiste en la introducción de una pequeña pelota en algunos de los hoyos que están distribuidos por el campo de juego. Para golpear la bola se dispone de un palo, lo que se hace con la fuerza exacta para lograr que ésta llegue al hoyo correspondiente, intentando hacerlo con el menor número de golpes posibles. El área de juego siempre es al aire libre en campos de hierba con forma indefinida (<http://www.conade.gob.mx/eventos/on2014/paginas/deportes.html>. Recuperado el 22/01/2014).
- **Navegación a Vela:** La práctica se realiza con una embarcación a vela (<http://cdag.com.gt/federacion/>. Recuperado el 25/11/2013).
- **Paracaidismo:** Es la técnica de lanzamiento de seres humanos u objetos desde cierta altura usando un paracaídas, lo cual se puede realizar desde un avión, helicóptero o globo aerostático, o bien montañas, edificios, puentes y árboles, con una altura de 1,000 metros (<http://arrampicata.com.co/paracaidismo.aspx>. Recuperado el 12/01/2014).
- **Pentatlón Moderno:** Este es un deporte que consta de cinco pruebas, que son: tiro, esgrima, natación, ecuestre (salto) y carrera (a pie)

(<http://www.conade.gob.mx/eventos/on2014/paginas/deportes.html>. Recuperado el 22/01/2014).

- **Pesca Deportiva:** Actividad relacionada al ámbito de la pesca, se puede realizar individual o en equipo. La competencia se puede realizar en ríos, lagunas, orilla del mar y mar abierto (<http://cdag.com.gt/federacion/>. Recuperado el 25/11/2013).
- **Polo:** Montados a caballo, dos equipos contrarios de cuatro jugadores cada uno intentan llevar una pequeña pelota de madera o plástico, por medio de un taco o mazo, hacia la portería del rival, la cual está formada por dos postes de mimbre, con el objetivo de marcar goles (<http://cdag.com.gt/federacion/>. Recuperado el 25/11/2013).
- **Raquetbol:** Se juega en espacios cerrados, cuatro paredes y un techo, que puede jugarse en forma individual o dobles. Se utiliza una raqueta de cabeza ancha para golpear una pelota de goma pequeña contra la pared frontal, el techo o las laterales, y una sola vez el suelo antes de considerarse un punto para el adversario (<http://masdeportemasvida.wordpress.com/>. Recuperado el 10/01/2014).
- **Softbol:** Deporte de equipo en el que una pelota es golpeada con un bate, es con menos pausas y más rápido que el béisbol (<http://www.conade.gob.mx/eventos/on2014/paginas/deportes.html>. Recuperado el 22/01/2014).
- **Squash:** Deporte de raqueta que se practica en interiores con dos jugadores y una pelota de goma que puede tener distintos grados de velocidad o rebote. Los jugadores golpean la pelota con la raqueta, haciéndola rebotar en la pared frontal de la cancha, o en todas las paredes cuantas veces necesarias, pero sólo puede rebotar en el suelo una vez (<http://www.conade.gob.mx/eventos/on2014/paginas/deportes.html>. Recuperado el 22/01/2014).

- **Surf:** Consiste en mantenerse en equilibrio, deslizándose sobre una tabla, arrastrada por una ola el mayor tiempo posible, sin caerse al agua, dirigiendo la tabla a través de una o varias quillas situadas en la parte trasera de tabla. Además de que se tengan buenos reflejos y un buen equilibrio, se debe tener dominio de la natación y conocer muy bien el mar, así los que practican este deporte pueden seleccionar las mejores olas (<http://deportesacuaticos.info/surfing-surf>. Recuperado el 14/01/2014).
- **Tiro con Arco:** Este es un deporte de precisión en el cual se desarrolla una gran agudeza visual y capacidad de concentración, siendo apto para todas las edades, inclusive para las personas de la tercera edad. Aunque es un deporte estático es muy completo, porque su práctica permite que se ejerciten todos los músculos, desarrolla la capacidad de reflejos, la concentración y dominio visual y a la vez, se aconseja para lograr la corrección de determinadas lesiones de la columna vertebral (<http://www.conade.gob.mx/eventos/on2014/paginas/deportes.html>. Recuperado el 22/01/2014).
- **Tiro con Armas de Caza:** Se practica con un rifle calibre 22, se debe utilizar protección óptica y auditiva, para disparar al blanco, siluetas con forma de: gallina, jabalíes, pavos y cabros, cada silueta tiene distancias diferentes. Las competencias se realizan en polígonos debidamente aprobados por la Dirección General de Control de Armas y Municiones de Guatemala (<http://www.asodtacgt.org/disciplinas.html>. Recuperado el 14/01/2014).
- **Vuelo Libre:** Se practica por medio de un parapente, planeador ligero flexible, en vista de que no consta de motor y porque no hay partes rígidas que compongan el ala. Se debe utilizar cascos y paracaídas de emergencia (<http://cdag.com.gt/federacion/>. Recuperado el 25/11/2013).

**Tabla 3**  
**Asociaciones Deportivas Nacionales**

<b>Asociaciones Deportivas Nacionales</b>	
1	Billar
2	Ecuestres
3	Golf
4	Navegación a Vela
5	Paracaidismo
6	Pentatlón Moderno
7	Pesca Deportiva
8	Polo
9	Raquetbol
10	Softbol
11	Squash
12	Surf
13	Tiro con Arco
14	Tiro con Armas de Caza
15	Vuelo Libre

Fuente: elaboración propia. 2014.

**Tabla 4**  
**Clasificación de los deportes**

Deportes de Combate	Boxeo, Esgrima, Judo, Karate-Do, Luchas. Taekwon-Do
Disciplinas de balón	Badminton, Baloncesto. Balonmano. Béisbol, Golf, Polo, Raquetbol, Softbol, Squash, Tenis (de campo), Tenis de Mesa, Voleibol
Deportes de arte competitivo	Ajedrez, Billar, Físico-Culturismo Gimnasia Artística, Gimnasia Rítmica, Tiro, Tiro con Arco, Tiro con Armas de Caza
Disciplinas de resistencia y fuerza rápida	Atletismo, Andinismo, Boliche, Ciclismo, Ecuestres, Levantamiento de Pesas, Levantamiento de Potencia, Motociclismo, Natación, Navegación a Vela, Paracaidismo, Patinaje sobre Ruedas, Pentatlón Moderno, Surf, Remo y Canotaje, Triatlón, Vuelo Libre

Fuente: elaboración propia, con base a información obtenida de la Subgerencia Técnica Deportiva de la Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala. 2014.

La Ley Nacional para el Desarrollo de la Cultura Física y del Deporte, Decreto número 76-97 del Congreso de la República de Guatemala, en el Artículo 219, numeral V., define **Deporte Federado**, como:

La actividad practicada en forma organizada por quienes forman parte directamente de cualesquiera de las Federaciones o de las Asociaciones Deportivas Nacionales, (...), persiguiendo la superación física y mental con miras a la alta competencia, al profesionalismo o a la participación en eventos de carácter mundial, regional y a los que corresponden el Movimiento Olímpico. (1997:73)

De conformidad al Artículo 90 de la Ley referida, las atribuciones de la Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala, son:

- a. Participar y contribuir interinstitucionalmente en la eficacia de las políticas emanadas del Consejo Nacional de deporte, Educación física y Recreación.
- b. Autorizar y organizar la celebración de competencias internacionales en el país y la participación del deporte federado fuera del mismo, cuando no se trate de actividades, eventos o programas auspiciados y avalados por el Movimiento Olímpico.
- c. Coordinar de acuerdo a las políticas emanadas del Consejo Nacional de Deporte, Educación Física y Recreación, con el deporte escolar y no federado para el desenvolvimiento y masificación de los mismos, coordinando los programas de competición para el uso de las instalaciones deportivas a efecto de que su utilización signifique el lógico aprovechamiento de la inversión pública en la obra de infraestructura.
- d. Llevar estadísticas y registros actualizados de deportistas, equipos, clubes, ligas, federaciones, asociaciones que contengan el historial completo del trabajo desarrollado por cada uno, con el fin de poder evaluar el potencial deportivo del país y obtener parámetros para su mejor y oportuna planificación.
- e. Fiscalizar el normal y correcto funcionamiento de las federaciones deportivas nacionales, asociaciones deportivas nacionales, departamentales y municipales, tanto en lo administrativo como en lo económico y técnico deportivo.
- f. Mantener relaciones con instituciones similares de otros países y afiliarse a las de carácter internacional que considere conveniente.
- g. Velar porque el deporte se practique conforme las reglas internacionales adoptadas para cada modalidad.
- h. Establecer dentro de su jurisdicción los objetivos y las metas para el deporte federado y coadyuvar en su realización.
- i. Promover y mantener la investigación de las áreas técnicas y complementarias del deporte federado.

- j. Organizar el desarrollo de los juegos municipales, departamentales, regionales y nacionales. (1997:34)

La Ley Nacional para el Desarrollo de la Cultura Física y el Deporte, en los artículos 92, 94, 96, 134, 147 y 150, establece los órganos de la Confederación Deportiva de Guatemala, según se indica a continuación:

**ARTÍCULO 92. Representación.** La Asamblea General es el órgano representativo y superior de la Confederación. Se integra por un delegado de cada una de las federaciones deportivas nacionales y un delegado por cada una de las asociaciones deportivas nacionales quienes tendrán derecho a voz y voto. ...

**ARTÍCULO 94. Integración.** El Comité Ejecutivo de la Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala -CDAG-, se integrará con siete (7) miembros que ocuparán los cargos siguientes:

- a. Presidente
- b. Primer Vicepresidente
- c. Segundo Vicepresidente
- d. Vocal Primero
- e. Vocal Segundo
- f. Vocal Tercero
- g. Vocal Cuarto

**ARTÍCULO 96. Gerencia.** Son derechos, atribuciones y obligaciones de la Gerencia:

- a. Ejercer conjuntamente con el presidente de la confederación la representación de dicha dependencia por delegación del Comité Ejecutivo (...).
- b. Administrar los bienes de la Confederación, así como nombrar y destituir al personal administrativo de la misma de acuerdo con las políticas y los lineamientos del Comité Ejecutivo, (...)

**ARTÍCULO 134. Fiscalización Administrativo-Contable.** La Comisión de Fiscalización administrativo-contable es la encargada de ejercer una eficaz fiscalización y un control interno sobre el manejo administrativo y contable de la Confederación y de todas las entidades que la integran. (...)

**ARTÍCULO 147. Tribunal de Honor.** El Tribunal de Honor de la confederación se constituye en la máxima instancia disciplinaria en el deporte federado en el ámbito de su competencia, (...)

**ARTÍCULO 150. Órgano Rector.** Se instituye el Tribunal Eleccionario del Deporte Federado como la máxima autoridad en materia electoral dentro del deporte federado para la elección de los miembros de los Comités Ejecutivo, Tribunales de Honor y Comisiones Disciplinarias, teniendo a su cargo, convocar y organizar los procesos eleccionarios, declarando el resultando u la validez de las elecciones o en su caso la nulidad parcial o total de las mismas. (1997:34-56)

## **1.6 EL CONTEXTO DE LOS DEPORTES ANTE LOS NUEVOS DESAFÍOS DE GUATEMALA: hacía la búsqueda del perfeccionamiento atlético**

Como país Guatemala ha participado en diferentes deportes y ha logrado actuaciones muy importantes. Entre las disciplinas más destacadas están: Taekwon-Do, Badminton, Boxeo, Karate-Do, Navegación a Vela y la Marca en Atletismo, pero indudablemente el más popular, el Fútbol (Miranda, 2010:22).

La participación deportiva más destacada de Guatemala se dio el 04 de agosto de 2012, en los Juegos Olímpicos de Verano Londres 2012, cuando el marchista Erick Bernabé Barrondo obtuvo la medalla de plata, al lograr el segundo lugar, en la caminata olímpica de 20 kilómetros con un tiempo de 1 hora y 18 minutos. Adicionalmente, Guatemala ganó primeros lugares mundiales con el atleta Doroteo Guamuch Flores, mejor conocido como Mateo Flores, quien ganó el Maratón de Boston y Julio René Martínez, plusmarquista mundial de la marcha olímpica de 20 kilómetros, por casi tres años (<http://www.cog.org.gt/ciclo-olimpico.aspx>. Recuperado el 17/11/2014).

Miranda (2010:22), indica que Guatemala ha demostrado un progreso en los Juegos Olímpicos, puesto que desde que inició su participación, en los Juegos Olímpicos de 1952 en Helsinki, Finlandia, dominando el país en estos juegos, con los deportes de: badminton, boxeo, taekwon-do y fútbol.

Guatemala ha realizado un avance con la participación de los deportistas, en cada uno de los Juegos Olímpicos, que se han realizado: México 1968; Munich, Alemania 1972; Moscú, Rusia 1980; Los Ángeles, California, Estados Unidos de América 1984; Seúl Corea del Norte, 1988; Barcelona, España 1992; Atlanta, Georgia, Estados Unidos de América 1996; Sidney, Australia 2000; Atenas, Grecia 2004; y Pekin, República de China 2008 (<http://www.cog.org.gt/ciclo-olimpico.aspx>. Recuperado el 17/11/2014).



Con estos antecedentes de participación dentro del deporte guatemalteco, el atleta logra una práctica óptima de sus habilidades, desarrollando su rendimiento a través de los resultados que se obtienen durante las competencias, por lo que entrenar significa que se mejore constantemente el rendimiento del equipo en el juego, lo cual solo puede conseguirse cuando se concibe el deporte desde un punto de vista integrador, que establezca una unidad lógica entre el proceso del entrenamiento y la propia competencia.

Carrillo (2007:9) refiere que en la formación del deportista actúa un conjunto de preparaciones, que constituyen la base sobre las cuales se sustenta su desarrollo integral, las cuales son: preparaciones físicas, técnicas, táctica, moral y volitiva, siendo la preparación física el fundamento sobre el cual se desarrollan las demás; pero en la preparación de los jóvenes talentos, es necesario tener presente el control de los objetivos, las tareas, los métodos, los medios de entrenamientos, el incremento de las cargas, el crecimiento de la preparación orgánica, el perfeccionamiento motor, el incremento de la capacidad de trabajo, los resultados deportivos en las distintas etapas, las características que presentan en cada etapa los niños y los jóvenes y otros múltiples aspectos.

Es importante mencionar que el deporte constituye un reto para los entrenadores, ya que el aumento considerable de los resultados deportivos demanda un elevado perfeccionamiento tanto del nivel de los deportistas como del sistema metodológico de preparación a corto y largo plazo. El incrementar el nivel de preparación obtenido por los deportistas es tarea extremadamente difícil, lo que obliga a buscar formas metodológicas y estructurales de organización que persigan tal fin (Forteza, 1994:498).

Verkhoshansky manifiesta que:

La preparación de los deportistas de alto nivel está bien relacionada con las influencias sobre los sistemas funcionales del organismo; por eso, sin conocimientos científicos no será posible resolver los problemas del entrenamiento contemporáneo. En consecuencia, el perfeccionamiento del deportista es ante todo una cuestión de movimiento, y la formación (preparación) deportiva debe basarse en la actividad motriz intensiva y especializada. Es por ello que los avances en el perfeccionamiento atlético explotan y, al mismo tiempo, tienen como límite las posibilidades físicas

del organismo, es decir, su capacidad de desarrollar el nivel requerido de potencia física y de tolerar la carga de entrenamiento que es imprescindible para mejorar esta capacidad. (2002:12)

La formación que el deportista tiene lo lleva a un nivel de tensión física y psíquica que no se compara con otro proceso pedagógico; y, tomando en consideración que se encuentra en juego su salud, no debe conformarse con la práctica amateur y tolerar los errores.

El hábito motriz constituye acciones que, a consecuencia de la ejercitación sistemática, alcanza un nivel elevado de perfeccionamiento, permitiendo que las operaciones y acciones se ejecuten con calidad y rapidez, formándose diferentes habilidades motoras en el transcurso de la vida del deportista, que llegan a tener un alto grado de coordinación. A estos movimientos acostumbrados se le denomina hábitos motores, que es el nivel superior de consecución de una habilidad motriz deportiva y se relaciona con la estructura de los movimientos, lo cual se encierra en la conciencia del ejecutor e incorpora la coordinación del trabajo y su correspondencia con la actividad de las funciones respiratorias, circulatorias y de intercambio energético, es por ello la importancia de un adecuado nivel de preparación física (Romero, 2013:19).

El desarrollo de diversos hábitos motores en el deportista tiene enorme importancia en el dominio de la técnica, pues estos constituyen la base de la técnica en cualquier tipo de actividad deportiva. Díaz (2010) señala que las habilidades motrices deportivas, según el número de grupos musculares implicados y las condiciones del entorno en el que se desarrolla la habilidad, se clasifican en:

- Habilidades predominantemente perceptivas o abiertas: Son aquellas en las cuales predominan los patrones de tipo perceptivo, donde la persona se debe adaptar al cambio continuo de acuerdo a los estímulos provenientes del entorno. Drowatsky (1981:100) expresa “los practicantes deben aprender ambos, el patrón correcto y las formas correctas para responder a un entorno constantemente cambiante.”

- Habilidades predominantemente habituales o cerradas: Son aquellas que se dan en los entornos de costumbre, como los casos habituales del entrenamiento y de la competencia para el deportista. En este caso, de acuerdo a lo que ha indicado Drowatsky (1981:93) “exigen enormes demandas de la capacidad del sujeto de utilizar sus señales internas, ya que las señales visuales y otros estímulos externos forman parte integral de estas tareas.”

La técnica es una forma racional y óptima de proceder, por parte del deportista, puesto que al ejecutar las habilidades motrices propias del deporte, éstas se manifiesta según las peculiaridades de cada disciplina deportiva, estableciendo la diferencia de la técnica de la manera siguiente (Romero, 2010:3-4):

- La técnica patrón es la que responde, de manera íntegra, a las leyes que se refieren a la mecánica y que, por lo tanto, es exacta en todas sus dimensiones, como por ejemplo: en los lanzamientos.
- La técnica estándar, responde, de igual manera, de una forma íntegra, a todos los fundamentos biomecánicos que son comunes, y que están presentes en la ejecución por parte de la gran mayoría de los deportistas, como por ejemplo: los ángulos de salida de los lanzamientos o tiros. Y,
- La técnica individual es aquella que responde a todas las características individuales de los deportistas.

## 1.7 Objetivos

A continuación se plantean los objetivos definidos para efecto de la presente investigación, los cuales se procedieron a clasificarlos como: objetivo general y los objetivos específicos.

### 1.7.1 Objetivo general

- Relacionar a las instituciones competentes, en el ámbito deportivo federado, para que por su medio se les faciliten las oportunidades a todos los niños y jóvenes que practican deporte, con el propósito de obtener una formación integral.

### 1.7.2 Objetivos específicos

- Analizar las limitantes que existen en la población para que los niños y jóvenes tengan las condiciones mínimas para su formación integral.
- Evaluar cuál es la influencia que conlleva la práctica deportiva a la formación integral de los niños y jóvenes de Guatemala.
- Identificar el tipo de apoyo que reciben los niños y jóvenes para lograr sus metas.
- Definir que el uso de los recursos económicos sean utilizados para el mejoramiento de instalaciones deportivas y programas de entrenamiento.
- Revisar que exista un programa establecido para brindar una propuesta concreta para la formación integral de los niños y jóvenes, con el propósito de que se logre mejorar el beneficio otorgado a los deportistas federados.

## 1.8 Hipótesis de trabajo

Las entidades competentes involucradas en el deporte federado en Guatemala son las responsables de invertir adecuadamente los recursos y establecer programas deportivos, sin que ello limite la preparación académica de los niños y jóvenes deportista, lo cual redundará en su formación integral para que tengan una mejor calidad de vida.

# CAPÍTULO 2

## METODOLOGÍA Y FUENTES

### 2.1 Características del área de la investigación

#### 2.1.1 Enfoque cualitativo

Hernández, Fernández-& Baptista (2007:8), indican que el “**Enfoque cualitativo** Utiliza la recolección de datos sin medición numérica para descubrir o afinar preguntas de investigación en el proceso de interpretación.”

En ese sentido, el presente trabajo de investigación tiene un enfoque cualitativo, tomando en consideración que los sucesos están desarrollados dentro del ambiente deportivo en el cual se desenvuelven los deportistas, tanto niños como jóvenes, y se apoya por medio de interrogantes que realizan con el propósito de determinar la manera en que se puede mejorar su calidad de vida a través de una formación integral.

#### 2.1.2 Enfoque cuantitativo

“**Enfoque cuantitativo** Usa la recolección de datos para probar hipótesis con base en la medición numérica y el análisis estadístico, para establecer patrones de comportamiento y probar teorías”, de esta manera lo refieren Hernández et al. (2007:5).

En ese sentido, también se ha tomado en consideración el enfoque cuantitativo para trabajar la presente investigación, puesto que la información ha sido recabada con el apoyo de libros de

texto, revistas, periódicos, publicaciones digitales, y con dicha información se ha procedido a realizar un análisis para obtener el resultado estadístico de la información.

### 2.1.3 Diseño de la investigación

Por el enfoque cuantitativo la investigación es:

**“Investigación no experimental** Estudios que se realizan sin la manipulación deliberada de variables y en los que sólo se observan los fenómenos en su ambiente natural para después analizarlos.” De esta manera lo refieren Hernández et al. (2007:205).

El trabajo de investigación tiene un diseño no experimental, en virtud que las variables no fueron manipuladas, puesto que se llevó a cabo un proceso de observación de la práctica deportiva que realizan los niños y los jóvenes, en las diferentes instalaciones deportivas que están a su disposición, lográndose de esta manera poder determinar si ello permite que se coadyuve para su formación integral.

El diseño es:

**“Diseños transaccionales descriptivos** Indagan la incidencia de las modalidades o niveles de una o más variables en una población, estudios puramente descriptivos.” (Hernández et al., 2007:210)

En virtud que las variables que sirvieron para obtener los resultados, con base a la información proporcionada por la muestra, la cual fue analizada debidamente para determinar el sentir de cada uno al proporcionar sus respuestas.

Además, la investigación es diacrónica. Hernández & Padrón expresan:

El enfoque en una perspectiva diacrónica es que toda investigación va más allá de los límites de un investigador para ubicarse en redes de problemas, temas e intereses que muchas veces abarcan largos periodos históricos y varias generaciones de estudiosos. (1996:96)

El deporte es parte de la vida de las personas desde que se nace, por lo tanto se involucra a las personas que tienen relación con el deporte.

## **2.2 Los aspectos metodológicos**

Los principios que se han determinado para definir los aspectos metodológicos que forman parte de la presente investigación, son los que a continuación se indican:

1. Todo individuo, desde su infancia, tiene el derecho, como ser humano, de disfrutar de una calidad de vida que conlleve una formación integral, lo cual se logra a través de los estudios, alimento, vivienda y tener la vestimenta adecuada, entre otros aspectos.
2. Cada niño o joven debe de utilizar su tiempo libre adecuadamente, pudiéndolo aprovechar practicando el deporte de su preferencia o bien realizar una actividad física que le permita mantener un buen estado físico, para que al ser adulto su salud esté en buenas condiciones y evite durante su juventud involucrarse en vicios.
3. Es primordial que los padres de familia brinden un buen ejemplo a sus hijos, porque de esta manera se logrará cimentar una buena base de principios y valores que, sin duda, practicara a lo largo de su vida diaria y además seguir un patrón idóneo para alcanzar una formación integral, y por ende una mejor calidad de vida para su satisfacción personal.

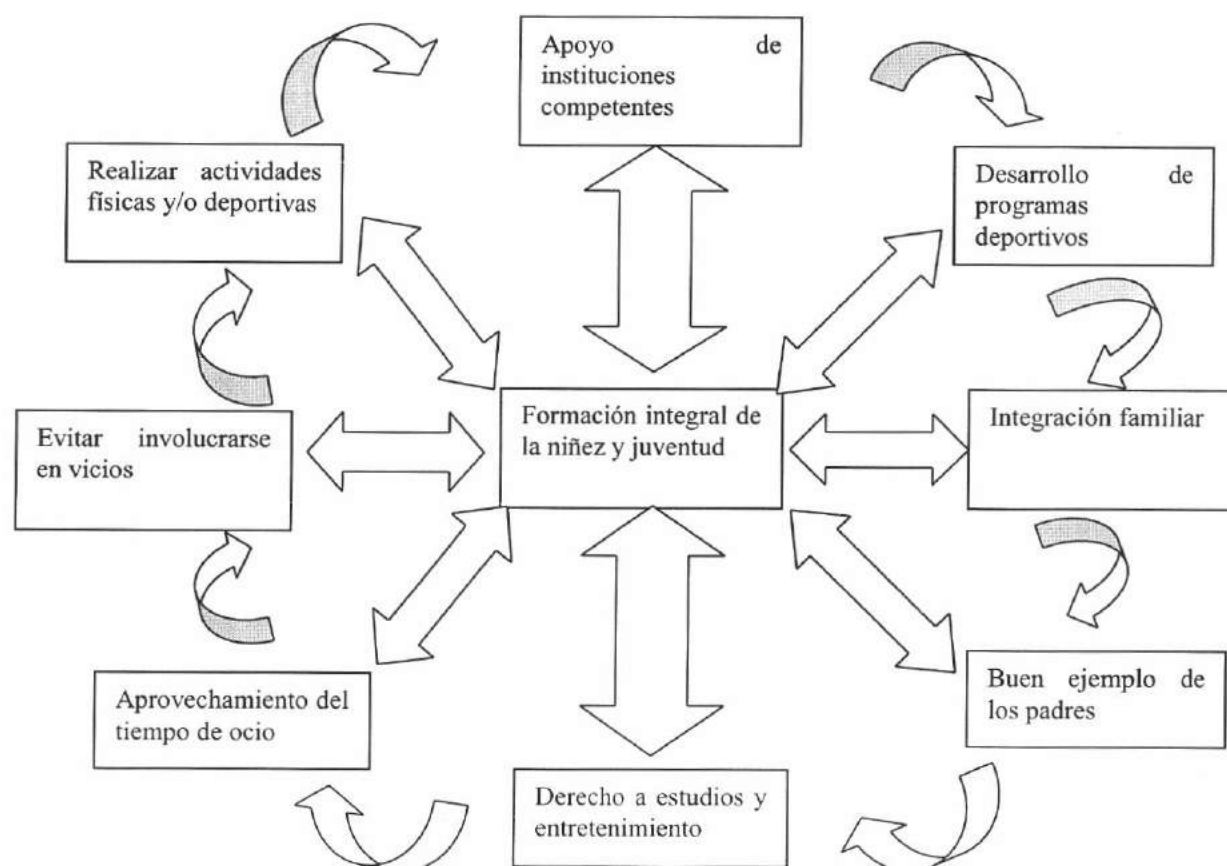
El propósito de la presente investigación ha sido establecer el apoyo que se brindan las instituciones deportivas de Guatemala, a los niños y jóvenes que están dentro del deporte federado para lograr que se formen integralmente; determinar si dentro de los programas deportivos que se han previsto desarrollar se considera también la atención de sus necesidades;

y, además establecer si los padres de familia están satisfechos con el apoyo que se les brinda a sus hijos y con desarrollo de los programas deportivos que se llevan a cabo.

Adicionalmente se verificó el desempeño que tienen los niños y los jóvenes, de acuerdo al entrenamiento deportivo que desempeñan, con el objeto de establecer la información obtenida.

Con las entrevistas realizadas a los deportistas, entrenadores y padres de familia, se conoció el punto de vista de cada uno, desde su perspectiva y el papel que juegan, lo cual permite que se tenga conocimiento de la disposición que se tienen para el apoyo de los programas deportivos, cuya finalidad es que mantenga una mejora continua, para beneficio de los deportistas.

**Figura 4**  
**Esquema de los aspectos metodológicos de la investigación**



Fuente: elaboración propia. 2013.



### 2.2.1 El problema

Para efectos de una investigación, según Kelinger (1985 citado en Bauce, 2007:116), define problema de la manera siguiente: “Un problema es una interrogante que inquiere sobre la forma en que están relacionadas ciertas variables.”

El propósito del presente trabajo de investigación es analizar que las entidades competentes, que están involucradas dentro del deporte federado en Guatemala, estén invirtiendo responsablemente y de una manera adecuada los recursos, tanto económicos como materiales, y que además establezcan programas deportivos que no solo limite a los niños y jóvenes deportistas a realizar una práctica deportiva, para que les permita obtener una preparación académica, cuyo objeto es una formación integral y el logro de una mejor calidad de vida.

Por lo que surge la interrogante siguiente:

¿Invierten las instituciones deportivas competentes en Guatemala, con responsabilidad y de manera adecuada, los recursos para establecer programas deportivos que permitan la formación integral de los niños y jóvenes deportistas, con el fin de mejorar su calidad de vida?

Es importante hacer mención que los niños y jóvenes que se dedican a la práctica de un deporte específico, a nivel federado, deben obtener las mismas oportunidades de formación, entrenamiento, participaciones en competencias y facilidades de estudio. Las autoridades deportivas les deben de cubrir sus necesidades básicas, que incluya las personales. Al tener las facilidades necesarias podrán desarrollarse mejor y también lograrán alcanzar una superación académica que, no solo les beneficiará en el ámbito deportivo federado, sino de igual manera en lo personal, y con ello tener más oportunidades para representar al país en las diferentes competencias, en el ámbito nacional e internacional.

## 2.2.2 Método de investigación

Método de investigación, según Calduch, R. (2010:23): “Es el conjunto de tareas o procedimientos y de técnicas que deben emplearse, de una manera coordinada, para poder desarrollar en su totalidad el proceso de investigación”.

En ese sentido y para efectos del trabajo de investigación se utilizaron los métodos de investigación que se exponen a seguidamente.

### 2.2.2.1 Etnográfico

Martínez, expresa que:

Etnografía se traduce etimológicamente como el estudio de las etnias y significa el análisis del modo de vida de una raza o grupo de individuos mediante la observación y descripción de lo que la gente hace, cómo se comportan y cómo interactúan entre sí, para describir sus creencias, valores, motivaciones, perspectivas y como estos pueden variar en diferentes momentos y circunstancias. (1994:10)

La presente investigación está enfocada en analizar que los niños y jóvenes reciben una formación integral dentro del programa deportivo, que está a cargo de la institución rectora del deporte federado, la Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala, por lo que con la utilización de este método se logra encontrar el significado real del modo de vida de los deportistas, estableciéndose la existencia de normas, privilegios o sanciones que obtienen, al ser seleccionados como talento prospecto para su desarrollo deportivo; además se crea una sinergia al brindarles el vestuario, alimentación, un lugar donde dormir, educación, el entrenamiento necesario para la práctica del deporte de su preferencia.

De igual manera, por medio del método etnográfico se obtuvieron las respuestas a las interrogantes planteadas para conocer mejor la situación que causa el problema y de esta manera encontrar la solución más adecuada para que se tenga una calidad de vida ideal.

### 2.2.2.2 Hipotético deductivo

Sierra (2004, citado en Oconor, Zaldivar & Hernández 2011:146), plantea la definición siguiente: “El método hipotético-deductivo consiste en el conjunto de procedimientos que aplicados a determinadas asunciones (premisas) permiten realizar inferencias lógicas para deducir un resultado teórico (tesis) que antes había declarado como verdad a demostrar (hipótesis).”

Tomando en consideración el procedimiento que se ha llevado a cabo para la elaboración de este trabajo de tesis, se dedujeron los resultados obtenidos de acuerdo a la hipótesis planteada, cuyo propósito fue no perder el sentido de la realidad de la situación, confirmándose situaciones contempladas para la presente investigación.

Además al tomar en cuenta ello, se generó la posibilidad de lograr la mayor cantidad de elementos para el estudio, estimándose las características que en común, de acuerdo a las causas y caracteres necesarios relacionados con el tema.

### 2.2.2.3 Estudio de casos

Bisquerra define el estudio de casos como:

Método de investigación de gran relevancia para el desarrollo de las ciencias humanas y sociales que implica un proceso de indagación caracterizado por el examen sistemático y en profundidad de casos de un fenómeno, entendido estos como entidades sociales o entidades educativas únicas. (2009:309)

Con el estudio de casos se indagó, cualitativamente, sobre el tema de investigación con el objeto de comprender las explicaciones o respuestas que se obtuvieron al plantear el tema en las instituciones y personas involucradas en el ámbito deportivo federado.

#### 2.2.2.4 Historias de vida

Martín expresa que:

La historia de vida es una técnica de investigación cualitativa que consiste básicamente en el análisis y transcripción que efectúa un investigador del relato que realiza una persona sobre los acontecimientos y vivencias más destacados de su propia vida. (1995:42)

Debido a que la formación integral en los niños y jóvenes en el deporte federado es el tema que compete a la presente investigación, ello además de involucrarlos como deportistas lo hace como seres humanos que tienen vivencias y necesidades, pero además la familia es parte de su diario vivir, siendo relevante conocer la historia de niños, jóvenes, entrenadores y padres de familia.

Sin embargo, analizar las historias de vida de los deportistas sobre su percepción de los beneficios que reciben para su formación integral, dentro del deporte federado, permitió establecer la realidad que se maneja en las instituciones deportivas, para elaborar los programas de perfeccionamiento atlético, cuya finalidad, sin duda es el de lograr una mejora en la calidad de vida de los niños y jóvenes que tienen un talento deportivo y cuyo desarrollo debe ser constante, brindándoseles, no sólo un entrenamiento deportivo, sino apoyándoles con educación, la alimentación adecuada, un entrenamiento físico acorde a su constitución, para que tengan buena salud y inculcarles valores morales y éticos, para que puedan tener buenas relaciones interpersonales.

#### 2.2.3 Universo y muestra

Ortiz define los términos de Universo y Muestra de la manera siguiente:

**Universo:** Conjunto de individuos u objetos de los que se desea conocer algo en una investigación y al que se generalizarán los hallazgos. **Muestra:** Parte del universo, igual en sus características, excepto por una cantidad menor de individuos en el que se desarrollará la investigación. (2010:2)

El universo, para efectos de la presente investigación, fueron los deportistas federados, a los padres de familia, quienes juegan un papel sumamente importante, porque desde el seno del hogar es donde se inicia la formación integral de los niños y jóvenes, fundamentándose las bases de su carácter y personalidad, así como a los entrenadores, quienes son los conocedores de las técnicas deportivas y profesionales en ese ámbito, además están en la capacidad de brindarles todo su conocimiento para que su formación sea de personas activas y con anhelos que les permitan luchar con disciplina y esfuerzo por sus propósitos.

El muestreo fue aleatorio, debido a que todos los deportistas, padres de familia y entrenadores, tenían la misma probabilidad de ser seleccionados para efectos de obtener los datos que servirían para la presente investigación, para lo cual se incluyó la población bajo estudio la ciudad de Guatemala, por estar concentrados deportistas de diferentes departamentos del país.

#### 2.2.4 RECOLECCIÓN DE DATOS: modelo a seguir

La recolección de datos, para esta investigación, ha sido de mucha utilidad, puesto que de esta manera se construyeron los instrumentos necesarios que permitieron la obtención de una información real sobre el tema relacionado. Asimismo se hizo uso de los recursos disponibles para llegar a profundizar en el problema planteado y así adquirir la mayor información que fuera posible.

Con el propósito de llevar a cabo la recolección de los datos correspondiente, se tomó tomaron en consideración los aspectos siguientes:

- 1) El proceso de observación realizado en el medio en que se desenvuelven los deportistas y sus entrenadores, así como la forma en que sus padres, están a la expectativa de su evolución como deportistas, a través de la práctica deportiva que desarrollan.
- 2) Con base a la información que se obtuvo de los datos proporcionados, por las personas involucradas, y de las respuestas dadas a las interrogantes que les fueron planteadas.

Todo esto se puntualiza a través de los indicadores, los cuales permiten llevar a cabo la medición de las variables, efecto de la presente investigación, mismos que se asumen a través de preguntas, puntos a observar y elementos para registrarse, entre otros.

## **2.3 Los instrumentos**

Los instrumentos que fueron utilizados para la elaboración de la presente investigación fueron los siguientes:

- Se procedió a la realizar una lista con los puntos que se consideraron eran necesarios para llevar a cabo el proceso de la observación en el trabajo de campo que se desarrolló para efectos de la investigación.
- Elaboración de las preguntas que se desarrollaron para conformar el cuestionario utilizado en la entrevista.
- Se diseño de una encuesta, con el propósito de obtener la percepción de los involucrados (niños y jóvenes deportistas, entrenadores y padres de familia), en relación al tema de investigación.

### **2.3.1 Las variables**

El término variable lo define Cuestas, como “las cualidades, propiedades o características de los sujetos en estudio que pueden ser enumerados o contados (sexo, raza) o medidas cuantitativamente (peso, estatura) y cuyo valor varía de una a otra.” (2009:118)

De acuerdo a la definición del término, se presenta la variable cualitativa de datos generales para el análisis correspondiente, con los descriptores respectivos, lo cual se indica en la Tabla 5, que se muestra seguidamente:

**Tabla 5****Variable cualitativa y sus descriptores analizados en la encuesta**

<b>VARIABLE</b>	<b>DESCRIPTORES</b>
<b>DATOS GENERALES</b>	Identificación de la persona
	Sexo
	Edad
	Escolaridad

Fuente: elaboración propia, 2014.

Asimismo se presentan las 6 variables de análisis con sus respectivos descriptores, siendo los que a continuación se indican:

**Tabla 6****Indicadores de las variables dependientes e independientes**

<b>VARIABLES</b>	<b>DESCRIPTORES</b>
Formación integral	Educación Religión Relaciones sociales Aspecto físico Deporte Actividades políticas
Programas deportivos	Juegos de pelota Maratones Caminatas Actividades al aire libre Entrenamiento físico
Preparación académica	Estudios primarios y nivel medio Carreras técnicas Estudios Superiores Estudios de Postgrado
Calidad de vida	Alimentación Vivienda Acceso a la salud Bienestar Integración familiar
Entidades competentes	Promoción deportiva Apoyo deportivo Captación de talentos deportivos
Recursos	Asignación de presupuesto Construcción de instalaciones deportivas Adquisición de equipo deportivo

Fuente: elaboración propia. 2014.

### 2.3.1.1 Variables dependientes

El término de variable dependiente, también es denominada como variable de medida, lo define Bono (2010:7), indicando que: “Es aquel aspecto de comportamiento sobre el que se espera observar el efecto de la variación sistemática de la variable independiente.”

En ese sentido se definieron las variables dependientes, para su análisis dentro del trabajo de tesis, siguientes:

- Formación integral.
- Programas deportivos.
- Preparación académica.

### 2.3.1.2 Variables independientes

Al referirse a la variable independiente, Núñez (2007:169) indica que: “Es aquella que dentro de la relación establecida no dependen de ninguna otra (aunque pudiera ser dependiente en otro problema). Son manipuladas por el investigador a fin de producir ciertos efectos.”

Para efectos del presente trabajo de investigación se definieron las variables independientes, siguientes:

- Calidad de vida.
- Entidades competentes.
- Recursos.



### 2.3.2 Indicadores de las variables

Cada una de las variables, tanto las variables dependientes como las variables independientes, cuenta con la construcción de sus respectivos indicadores, para tal efecto se utilizó la escala nominal, con el objeto de llevar a cabo su análisis, por medio de la técnica estadística y de esta manera proceder al vaciado de los datos que fueron obtenidos.

La relevancia de determinar los indicadores es debido a que sirvieron como base para la elaboración de las preguntas que se realizaron en la encuesta y ser procesadas posteriormente. La encuesta utilizada se muestra en el Anexo VII.

**Tabla 7**  
**Indicadores de la variable formación integral y sus descriptores de**  
**LA SOCIOLOGÍA DEL DEPORTE EN GUATEMALA:**  
**formación integral de la niñez y la juventud, dentro del deporte federado**

VARIABLE	DESCRIPTORES	INDICADORES
<b>FORMACIÓN INTEGRAL</b>	Educación	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La educación proporciona enseñanza para mejorar el nivel académico.</li> <li>• La ética y moral son parte de la educación y deben ser ejemplos impartidos en el hogar.</li> <li>• La educación se demuestra a través de actitudes respetuosas antes los demás</li> <li>• La educación sirve para crear personas con responsabilidad</li> </ul>
	Religión	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La religión es la organización de creencias a profesar.</li> <li>• La iglesia es donde se comparten las creencias y la fe.</li> </ul>
	Relaciones Sociales	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Las relaciones sociales es aprender a convivir con otros.</li> <li>• Mantener una buena relación social, es participar en actividades.</li> </ul>
	Aspecto físico	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El aspecto físico es lo que se ve a primera vista y es estar bien o mal arreglados.</li> </ul>
	Deporte	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El deporte es practicar una disciplina.</li> <li>• El deporte es una actividad física y recreativa para ejercitar el cuerpo.</li> <li>• El deporte depende de entidades que lo organizan para su impulso.</li> </ul>
	Actividades políticas	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Una actividad política es una reunión donde se plasma la ideología para llegar a un fin.</li> <li>• En una actividad política se puede dar el interés de pertenecer a un cargo político.</li> </ul>

Fuente: elaboración propia, 2014.



**Tabla 8**

**Indicadores de la variable programas deportivos y sus descriptores de  
LA SOCIOLOGÍA DEL DEPORTE EN GUATEMALA:**

**formación integral de la niñez y la juventud, dentro del deporte federado**

VARIABLE	DESCRIPTORES	INDICADORES
<b>PROGRAMAS DEPORTIVOS</b>	Juegos de pelota	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Los juegos de pelota es la practica deportes con balón, como el fútbol.</li> <li>• Un juego de pelota es cuando se integra un equipo de baloncesto</li> <li>• El juego de pelota se puede ejemplificar en el tenis</li> <li>• Un juego de pelota es practicar voleibol.</li> </ul>
	Maratones	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Una maratón es una carrera de larga distancia.</li> <li>• Para participar en una maratón se debe estar en buena condición físicas y con entrenamiento previo.</li> </ul>
	Caminatas	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Una camina es un ejercicio más lento.</li> <li>• La caminata es aconsejable para personas que tienen problemas cardiovascular</li> <li>• Se debe practicar caminata diaria desde la niñez.</li> </ul>
	Actividades al aire libre	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Las actividades al aire libre, se pueden dar al visitar los parques</li> <li>• Las actividades al aire libre es cuando se visitan centros ecológicos.</li> </ul>
	Entrenamiento físico	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Los entrenamientos físicos sirven para mejorar la salud.</li> <li>• Los entrenamientos físicos pueden hacerse en el gimnasio o en la casa.</li> </ul>

Fuente: elaboración propia, 2014.

**Tabla 9**

**Indicadores de la variable preparación académica y sus descriptores de  
LA SOCIOLOGÍA DEL DEPORTE EN GUATEMALA:  
formación integral de la niñez y la juventud, dentro del deporte federado**

<b>VARIABLE</b>	<b>DESCRIPTORES</b>	<b>INDICADORES</b>
<b>PREPARACIÓN ACADÉMICA</b>	Estudios primarios y nivel medio	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Los estudios es el proceso de enseñanza que inicia con la primaria..</li> <li>• Los estudios deben continuarse con la secundaria y el diversificado.</li> </ul>
	Carreras técnicas	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Una carrera técnica permite adquirir habilidades para obtener un empleo.</li> <li>• Las carreras técnicas generan independencia económica.</li> </ul>
	Estudios superiores	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Los estudios superiores es cuando ya se cursa una carrera universitaria.</li> <li>• Los estudios superiores requieren mayor esfuerzo para culminar en la obtención de un título profesional.</li> <li>• Con los estudios superiores se obtienen mejoras laborales y de vida.</li> <li>• Los estudios superiores abren las opciones de generar negocios propios.</li> </ul>
	Estudios de postgrado	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Los estudios de postgrado son la continuidad académica al obtener un título universitario, en el grado de licenciatura.</li> <li>• Los estudios de postgrado dan la oportunidad de actualizar los conocimientos.</li> </ul>

Fuente: elaboración propia, 2014.

**Tabla 10**

**Indicadores de la variable calidad de vida y sus descriptores de  
LA SOCIOLOGÍA DEL DEPORTE EN GUATEMALA:**

**formación integral de la niñez y la juventud, dentro del deporte federado**

VARIABLE	DESCRIPTORES	INDICADORES
<b>CALIDAD DE VIDA</b>	Alimentación	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La alimentación consiste en recibir comidas balanceadas.</li> <li>• Una alimentación adecuada por lo menos se debe recibir tres tiempos al día.</li> <li>• La alimentación debe ser con disciplina, para lo cual es conveniente establecer un horario para ingerir los alimentos.</li> </ul>
	Vivienda	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La vivienda es donde se habita, pudiendo ser alquilada o propia.</li> <li>• En una vivienda se debe contemplar la posibilidad de cada integrante de la familia cuente con su propio dormitorio.</li> <li>• Es indispensable que en una vivienda se tengan la disponibilidad de servicios sanitarios.</li> </ul>
	Acceso a la salud	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El acceso a la salud, dispone de servicios básicos.</li> <li>• Para tener acceso a una vida saludable, los padres deben de enseñar a sus hijos a seguir normas de higiene.</li> </ul>
	Bienestar	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El bienestar de una persona tener todas las facilidades que cubran sus necesidades.</li> <li>• El bienestar se da en un hogar integrado</li> <li>• El bienestar se demuestra a través de los buenos sentimientos hacia los demás..</li> </ul>
	Integración familiar	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La convivencia entre padres e hijos, dentro de un mismo hogar, demuestra una buena integración familiar.</li> <li>• La integración familiar demuestra y enseña buenos ejemplos.</li> </ul>

Fuente: elaboración propia, 2014.

**Tabla 11**

**Indicadores de la variable entidades competentes y sus descriptores de  
LA SOCIOLOGÍA DEL DEPORTE EN GUATEMALA:  
formación integral de la niñez y la juventud, dentro del deporte federado**

VARIABLE	DESCRPTORES	INDICADORES
<b>ENTIDADES COMPETENTES</b>	Promoción deportiva	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La promoción deportiva es incentivar a los niños y jóvenes a realizar una práctica deportiva</li> <li>• Cuando se promueve el deporte se da facilidades para usar las instalaciones deportivas</li> <li>• Una buena promoción deportiva se lleva a cabo a base de entrenamiento constante.</li> </ul>
	Apoyo deportivo	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Brindar apoyo deportivo es facilitar entrenamiento y los implementos necesarios para el efecto.</li> <li>• Se apoya el deporte al reconocer a los deportistas destacados</li> <li>• Con una orientación técnica correspondiente se da apoyo al deportista.</li> </ul>
	Captación de talentos deportivos	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Captar talento deportivo significa reconocer las habilidades de los niños y jóvenes para un deporte.</li> <li>• La captación de talento deportivo se puede realizar con visitas a las instituciones educativas.</li> <li>• Con las exhibiciones deportivas, se capta la atención de los niños y jóvenes, y por ende de talentos deportivos.</li> </ul>

Fuente: elaboración propia, 2014.

**Tabla 12**

**Indicadores de la variable recursos y sus descriptores de  
LA SOCIOLOGÍA DEL DEPORTE EN GUATEMALA:**

**formación integral de la niñez y la juventud, dentro del deporte federado**

<b>VARIABLE</b>	<b>DESCRIPTORES</b>	<b>INDICADORES</b>
<b>RECURSOS</b>	Asignación de presupuesto	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Entregar la asignación presupuestaria a las Federaciones y Asociaciones Deportivas, conforme la ley</li> <li>• Implementar programas deportivos</li> </ul>
	Construcción de instalaciones deportivas	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Construir instalaciones para la práctica deportiva</li> <li>• Establecer normas y medidas oficiales de entidades internacionales</li> <li>• Mantener las instalaciones en óptimas condiciones</li> </ul>
	Adquisición de implementos	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Adquirir equipo deportivo para la práctica de los diferentes deportes.</li> </ul>

Fuente: elaboración propia, 2014.

### 2.3.3 La medición de los indicadores

Para efectos de llevar a cabo la medición de los indicadores definidos, se toma en consideración los parámetros de medición de 1 a 5, según los descriptores que se indican seguidamente:

**Tabla 13**

**Parámetros para la medición de los descriptores  
de los indicadores definidos para cada variable**

<b>PARÁMETRO DE MEDICIÓN</b>	<b>DESCRIPTOR</b>
1	Muy en desacuerdo
2	En desacuerdo
3	Posición neutral
4	De acuerdo
5	Muy de acuerdo

Fuente: elaboración propia. 2014.

Además se distribuyeron las preguntas que conforman las variables definidas, así como su localización de los diversos indicadores, dentro de la encuesta, para efectos de llevar a cabo su medición, quedando de cómo se refiere a continuación:

**Tabla 14**  
**Variables y los descriptores analizados en la encuesta**

<b>VARIABLES</b>	<b>DESCRIPTORES</b>	<b>LOCALIZACIÓN</b>
<b>GENERALES</b>	Datos generales	1-4
<b>FORMACIÓN INTEGRAL</b>	Educación	5-8
	Religión	9-10
	Relaciones sociales	11-12
	Aspecto físico	13
	Deporte	14-16
	Actividades políticas	17-18
<b>PROGRAMAS DEPORTIVOS</b>	Juegos de pelota	19-22
	Maratones	23-24
	Caminatas	25-27
	Actividades al aire libre	28-29
	Entrenamiento físico	30-31
<b>PREPARACIÓN ACADÉMICA</b>	Estudios primarios y nivel medio	32-33
	Carreras técnica	34-35
	Estudios Superiores	36-39
	Estudios de Postgrado	40-41
<b>CALIDAD DE VIDA</b>	Alimentación	42-44
	Vivienda	45-47
	Acceso a la salud	48-49
	Bienestar	50-52
	Integración familiar	53-54
<b>ENTIDADES COMPETENTES</b>	Promoción deportiva	55-57
	Apoyo deportivo	58-60
	Captación de talentos deportivos	61-63
<b>RECURSOS</b>	Asignación de presupuesto	64-65
	Construcción de instalaciones deportivas	66-68
	Adquisición de equipo deportivo	69

Fuente: elaboración propia, 2014.

## **2.4 La interpretación y el análisis estadístico**

La interpretación de las respuestas a las interrogantes indicadas en la encuesta, que fueron obtenidas por los deportistas, padres de familia y entrenadores, a los indicadores predeterminados, se realizó con base a los parámetros de medición establecidos.

Es importante hacer notar que cada uno de ellos se tomó el tiempo necesario para responder a los diferentes indicadores, lo cual manifestó que tenían seguridad en la respuesta que dieron.

Se procedió a realizar el análisis estadístico de las variables cualitativas y cuantitativas, lo cual se indica en los Capítulos 10 y 11 del presente trabajo de investigación. Conforme al análisis realizado, se recopiló la opinión emanada por cada uno de los deportistas, padres de familia y entrenadores, reflejando con ello el grado de conocimiento que tienen sobre el tema de esta investigación.

Para determinar la distribución de las respuestas obtenidas en las ciudades de Guatemala, Quetzaltenango, Puerto Barrios, Retalhuleu y Zacapa, por parte de los deportistas, padres de familia y entrenadores, se elaboraron las tablas de correlación de acuerdo a los indicadores de las variables.

Asimismo, se muestra el porcentaje reflejado por los resultados de las opiniones proporcionadas, consolidándose de esta manera los datos que se recopilaron.

### **2.4.1 Técnicas cualitativas**

López y Sandoval (2013:4), refieren que “las técnicas cualitativas se visualizan como el único instrumento para captar el significado auténtico de los fenómenos sociales”, por lo que se utilizaron como técnicas cualitativas, las que se indican a continuación:



### 2.4.1.1 La observación

“Observar supone una conducta deliberada del observador, cuyos objetivos van en la línea de recoger datos en base a los cuales poder formular o verificar hipótesis”, es la definición que indica Fernández-Ballesteros (1992 citado en Benguría, Martín, Valdéz, Pastellides & Gómez, 2010:4).

Con la utilización de la observación como una de las técnicas cualitativas, se extrajeron datos en un contexto natural con un escaso control interno por parte de la institución involucrada en el mismo, puesto que al observar a los deportistas en el desempeño de su entrenamiento, la forma en que los entrenadores los dirigen, y ver la participación de los padres en ese momento, se pudo recabar la información necesaria para la investigación.

Es importante mencionar que los comentarios que se pudieron captar durante el periodo de la observación, cuyo tiempo fue de un lapso de treinta minutos, durante una semana, lográndose con ello adquirir nuevos conocimientos sobre el problema aludido en el presente trabajo, en virtud de la relevancia que tuvo el establecer los detalles para determinar qué beneficios se están otorgando a los niños y jóvenes para su formación integral, así como cuáles son las deficiencias que se tienen dentro de los programas deportivos.

Asimismo, al realizar las visitas de campo, no sólo se pudo observar la forma en que se desarrolla el deportista en su entrenamiento, sino además la manera de convivir con otros compañeros y también ver la funcionalidad de las instalaciones.

#### 2.4.1.1.1 Observación no participante

La forma en que se recopiló la información fue a través de solamente observar, por lo tanto fue una observación no participante, puesto que no se involucró dentro del grupo de los deportistas, entrenadores o padres de familia.

Benguría et al., definen la observación no participante:

Es aquella en la cual se recoge la información desde afuera, sin intervenir para nada en el grupo social, hecho o fenómeno investigado. El observador no participa en la vida social del grupo al que observa, sino que "participa como observador". (2010:32)

### 2.4.1.2 Entrevista a profundidad

La entrevista a profundidad es utilizada cuando se quiere investigar los sentimientos profundos, las motivaciones de los comportamientos de las personas, en conclusión sus vivencias (Gómez, Grau, Giulia & Jabbaz, 2011:10).

Se procedió a la realización de la entrevista a profundidad, con el objeto de conocer más sobre la opinión de los deportistas, sus entrenadores y los padres de familia en relación a la formación integral de los niños y jóvenes, los programas deportivos, la importancia de la preparación académica, cómo alcanzar una calidad de vida idónea y de qué manera se involucran las entidades competentes.

#### 2.4.1.2.1 Entrevista semiestructurada

Para llevar a cabo la técnica cualitativa de la entrevista a profundidad, se apoyó en la utilización de la entrevista semiestructurada. En dicha entrevista existe un grupo de preguntas y temas que se desean explorar sin que las preguntas contengan una redacción exacta ni un orden en su exposición (Gómez et al., 2011:11).

Las preguntas se elaboraron tomando como base las variables dependientes e independientes, que se definieron, las cuales fueron trasladadas a los deportistas, entrenadores y padres de familia, por medio de un cuestionario, cuyo objeto principal era el conocer el punto de vista en grupo: deportistas, entrenadores y padres de familia.

## 2.4.2 Técnicas cuantitativas

Las técnicas cuantitativas, buscan la medición de las variables previamente establecidas (López et al., 2013:5).

Para efecto, de llevar a cabo la medición de las variables formuladas en la presente investigación se utilizaron los métodos que se señalan seguidamente.

### 2.4.2.1 Encuesta

Torre y Paz (2011:4) indican que: “Encuesta constituye el término medio entre la observación y la experimentación. En ella se pueden registrar situaciones que pueden ser observadas y en ausencia de poder recrear un experimento se cuestiona a la persona participante sobre ello. (...)”

Se procedió a la elaboración de la encuesta tomando en consideración los 69 indicadores que fueron definidos de un total de 27 descriptores, que resultaron de las seis variables definidas, además de los datos generales, ponderando cada uno de los indicadores.

## 2.5 Las personas bajo estudio

Las personas que estuvieron bajo estudio para los efectos del presente trabajo de tesis, fueron las siguientes:

- Niños y jóvenes deportistas.
- Entrenadores de los deportistas.
- Padres de familia de los deportistas.

## 2.6 Fuentes de información

Carrizo (2000 citado en Lorenzo, Martínez & Martínez, 2004:117) define las fuentes de información como “los materiales o productos, originales o elaborados, que aportan noticias o testimonios a través de los cuales se accede al conocimiento, cualquiera que éste sea”.

El tipo de fuentes de información que se utilizaron para la recopilación de los datos obtenidos, con el propósito de elaborar el presente trabajo de investigación, son las que se indican a continuación:

- Fuentes primarias; y
- Fuentes secundarias.

### 2.6.1 Fuentes primarias

Las fuentes de información primaria proporcionan los datos de primera mano, siendo un tipo importante de fuentes primarias los artículos científicos (Huamán, 2011:5).

Los documentos consultados como fuentes primarias de información fueron:

- La Constitución Política de la República de Guatemala, misma que fue promulgada el 31 de mayo del año 1985 y reformada por medio del Acuerdo Legislativo 13-93 del 17 de noviembre del año 1993.
- Ley Nacional para el Desarrollo de la Cultura Física y del Deporte, Decreto número 76-97 del Congreso de la República de Guatemala, el cual fue emitida el 3 de septiembre del año 1997.

- Acuerdos y Actas emitidas en el Comité Ejecutivo de la Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala.
- Tesis doctorales.

## 2.6.2 Fuentes secundarias

Huamán (2011:6) indica que las fuentes de información secundaria consisten en las compilaciones, los resúmenes y los listados de referencias publicadas sobre un tema.

Las fuentes de información secundarias consultadas para ampliación de los datos, fueron:

- Libros.
- Artículos de revistas sobre temas deportivos.
- Páginas web.
- Folletos deportivos.

## **PARTE II. MARCO TEÓRICO**

---

- **LA POBREZA EN GUATEMALA:** los indicadores a ponerle atención.
- **DESARROLLO Y SUBDESARROLLO EN GUATEMALA:** hacia la búsqueda de una mejor calidad de vida en la sociedad.
- **LOS PROCESOS DE FORMACIÓN DE LOS DEPORTES EN GUATEMALA:** hacia la búsqueda de una alternativa de calidad de vida en la sociedad, mito o realidad.
- **EL SISTEMA DE DESARROLLO DEPORTIVO NACIONAL:** hacia la búsqueda de bienestar en la sociedad guatemalteca.

# CAPÍTULO 3

## LA POBREZA EN GUATEMALA: los indicadores a ponerle atención

### 3.1 Las condiciones de vida en Guatemala

El conflicto armado interno en Guatemala dejó la agudización de la pobreza en el país, principalmente en el área del occidente de la República. Con ello, el ser pobre es tener limitaciones que puedan satisfacer las necesidades básicas como:

- La alimentación
- La salud
- La vivienda
- La educación

Pero también la pobreza percibe muchas carencias, que no son únicamente el acceso de los bienes y servicios materiales sino además está relacionada con la vulnerabilidad y las limitaciones al momento de tomar decisiones.

En la Encuesta Nacional sobre Condiciones de Vida (ENCOVI) se indica:

La pobreza es principalmente no tener qué comer, ni donde vivir, y depender forzosamente de la caridad pública para sobrevivir. Sus causas son los salarios bajos, la inflación, la falta de tierra cultivable, el desempleo y la falta de educación y capacitación. Sus consecuencias son el hambre y la desnutrición, las viviendas inhumanas, enfermedades sin poder comprar medicinas, carencia de ropa, tener que trabajar en lugares peligrosos, imposibilidad de ir a la escuela, maduración precoz de los niños, y pérdida de la libertad de elegir opciones de vida." (2000:4)

En el Informe sobre Desarrollo Humano, que fue presentado por el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), se procedió a definir a la pobreza de dos maneras, las cuales son:

- a) **Pobreza.** Estado de privación económica, política y social, y donde los ingresos no permiten satisfacer las necesidades básicas de alimentación, vivienda, salud, educación, recreación y participación.
- b) **Pobreza Extrema:** Entendiéndose ésta como un estado de privación económica, política y social en el que se ubican aquellos hogares que tienen un ingreso total de magnitud tan ínfima, que aún cuando fuera destinado en su totalidad a la alimentación, no les permitiría satisfacer sus requerimientos nutricionales básicos. (1996:68)

### 3.2 Definición de pobreza

La Comunidad Económica Europea (1981 citado en Spicker, Alvarez & Gordon, 2009:285), durante la realización del Consejo de Europa, el cual se desarrolló en el año de 1975, procedió a admitir la definición relativa de la pobreza, en esa oportunidad se indicó que es aquella en la que los “individuos o familias tienen recursos tan reducidos que los excluyen del estilo de vida considerado mínimamente aceptable para el Estado Miembro en el que habitan”.

Sin embargo, en el año de 1985, la Comunidad Económica Europea (citado en Spicker et al., 2009:285), estimó oportuno realizar una ampliación a esa definición, en el sentido que se indica seguidamente:

“Se considerarán pobres aquellas personas, familias y grupos de personas cuyos recursos (materiales, culturales y sociales) son a tal punto limitados que quedan excluidos del estilo de vida mínimamente aceptable para el Estado Miembro en el que habitan.”

Es de acuerdo a ello que la pobreza se puede agrupar, considerando las condiciones de vida de las personas, como: materiales, económicas y sociales.



### 3.2.1 Condiciones materiales de la pobreza

Se dice que la población es pobre porque no tiene algo que necesita o bien debido a que carece de aquellos recursos que le serán de utilidad para poder acceder a sus necesidades, entendiéndose, entonces, que las condiciones materiales de la pobreza son la carencia de los bienes o los servicios materiales.

- **Necesidad.** Según Vic George (1988:208), “la pobreza consiste en un núcleo de necesidades básicas y en un conjunto de otras necesidades que cambian en el tiempo y en el espacio.”
- **Patrón de privaciones.** La necesidad no puede ser visualizada, en todo sentido, como estado de pobreza y ésta puede ser interpretada de acuerdo a su importancia, como puede ser el caso de la falta de alimento y de la falta de una vivienda. Sin embargo, también pueden existir otros elementos que lleguen a considerar pobre a aquella población que no tiene acceso al entretenimiento o al transporte. Spicker (1993:105) indica que la pobreza no se refiere únicamente a las privaciones sino a aquellas privaciones que se sufren durante un período de tiempo. Y en el caso de Deleeck, Van den Bosch & De Lathouwer (1992:3) expresan: “La pobreza no se limita a una dimensión, como por ejemplo el ingreso; se manifiesta en todas las dimensiones de la vida como la vivienda, la educación y la salud.”
- **Limitación de recursos.** Existe la posibilidad de considerar a la pobreza por aquellas circunstancias en las cuales las personas no tienen un ingreso, no tienen riqueza o bien no tienen los recursos que les permita adquirir o consumir lo que necesitan. Booth expresaba que:

los *pobres* son aquellos cuyos medios de vida pueden ser suficientes, pero son apenas suficientes para una vida decente e independiente; los *muy pobres* serían aquellos cuyos medios de vida resultan insuficientes de acuerdo a un nivel de vida considerado normal en ese país. (1971:55)

### 3.2.2 Condiciones económicas de la pobreza

La pobreza está asociada a la falta de recursos, lo cual se entiende en términos económicos. Un enfoque que es más utilizado para medir la pobreza es el de los ingresos y se considera pobre a aquella persona que tiene bajos ingresos.

- **Nivel de vida.** Este es un concepto de índole general que refiere a la experiencia general de vivir con menos que los demás. La Organización Internacional del Trabajo (1995:6) considera que: “al nivel más básico, individuos y familias son considerados pobres cuando su nivel de vida, medido en términos de ingresos o consumo, está por debajo de un estándar específico.”
- **Desigualdad.** Son consideradas pobres aquellas personas que se encuentran en situación de desventaja con respecto a otras dentro de la sociedad. O'Higgins & Jenkins (1990 citados en Spicker et al.), expresan que:

Prácticamente todas las definiciones del umbral de pobreza empleadas en los países económicos desarrollados, alrededor de la última mitad del siglo, se han preocupado por establecer el nivel de ingreso necesario para acceder a los niveles mínimos de vida considerados aceptables en esa sociedad en ese momento. Por consiguiente, hay una conexión ineludible entre pobreza y desigualdad: ciertos grados o dimensiones de desigualdad (...) llevarían que las personas se encuentren por debajo de los niveles mínimos aceptables de esa sociedad. Es este aspecto de *distancia económica* de la desigualdad lo que constituye la pobreza. Esto no significa que siempre habrá pobreza cuando haya desigualdad: sólo si la desigualdad implica una distancia económica más allá del nivel crítico. (2009:296)

- **Posición económica.** Una clase de personas es un grupo identificado por su posición económica en la sociedad, siendo la clase un aspecto de desigualdad. Sin embargo, esa desigualdad es una de las características de la estructura social y no por la desigualdad de los recursos o del consumo, porque estos son indicadores de una posición social. Miller & Roby (1967, citados en Spicker et al.) sustentan que:

Definir el problema de pobreza en términos de estratificación lleva a percibir la pobreza como un problema de desigualdad. En este enfoque, nos alejamos de los esfuerzos por medir líneas

de pobreza con precisión pseudocientífica. En su lugar, observamos la naturaleza y el tamaño de las diferencias entre el 20 o 10% más bajo y el resto de la sociedad. (2009:297)

### 3.2.3 Condiciones sociales de la pobreza

Las condiciones sociales de los pobres están vinculadas con la idea que se tiene de clase social, que identifica la posición socioeconómica con el estatus socioeconómico.

- **Clase social.** La significado de clase social se utiliza como un medio para conceptualizar la posición de la gente pobre en términos estructurales y la referencia para la investigación empírica sobre los impactos distributivos de las políticas públicas, como es el caso de la educación o bien la atención a la salud. (Edgell, 1993 citado en Spicker et al., 2009:297)
- **Dependencia.** Se considera a la población pobre como aquellos que reciben beneficios sociales por la carencia que tiene de recursos o medios para cubrir sus necesidades. Simmel (1965:140) se refiere no tanto a las personas que tienen bajos ingresos sino además aquellas personas que son dependientes, indicando: “la persona pobre, sociológicamente hablando, es el individuo que recibe asistencia porque carece de medios de subsistencia.”
- **Carencia de seguridad básica.** La carencia en la seguridad básica se puede definir como una necesidad, sin embargo también se puede ver como una vulnerabilidad ante los riesgos sociales. Charles Booth (1902:33) se refería a las personas pobres como aquellas que: “viven en lucha para satisfacer las necesidades básicas de la vida y cumplir sus metas, mientras que los *muy pobres* viven en un estado crónico de necesidad.”
- **Ausencia de titularidades.** La carencia de seguridades como una falta de derechos. Dreze y Sen (1989, citados en Spicker et al.) sustentan que tanto la privación como la carencia de los recursos pueden reflejar carencia de titularidades más que la ausencia de artículos esenciales en sí mismos. Asimismo, aseveran que:

la falta de vivienda es el resultado de la falta de acceso a la vivienda o la tierra, no la inexistencia de viviendas en sí; las hambrunas, no son el resultado de la falta de alimentos, sino de la incapacidad de la población para comprar los alimentos existentes. (2009:298)

De acuerdo a lo aseverado, se podría indicar que la ausencia de titularidad es fundamental para la condición de pobreza, considerando en ese caso que las personas con titularidades no son pobres.

- **Exclusión.** La exclusión social afecta a personas y áreas geográficas, no sólo se puede ver por los ingresos, sino se puede vincular a los temas de salud, educación, acceso a los servicios, vivienda y deuda. Según Tiemann (1993:352), los fenómenos que se derivan de la exclusión social incluyen: “el resurgimiento de los que viven sin vivienda; crisis urbanas; tensiones étnicas; aumento del desempleo de largo plazo; y altos niveles persistentes de pobreza.”

### 3.3 Definición de necesidades básicas

Es el conjunto de elementos cuya privación define, de forma incuestionable, un estado de pobreza. Las necesidades constituyen un sistema de elementos y relaciones que delimitan el bienestar, dentro de las cuales existen jerarquías.

Omill (2008:3) lista que las necesidades básicas comprenden:

- Alimentación adecuada.
- Vestimenta funcional y decorosa.
- Alojamiento y equipamiento doméstico mínimo y apropiado para el funcionamiento del hogar.

- Disponibilidad de agua potable y sistema de eliminación de excrementos.
- Condiciones ambientales sanas.
- Acceso a los medios de transporte.
- Acceso a servicios adecuados de salud, educación y cultura, así como a recursos mínimos para el adecuado aprovechamiento de los mismos.
- Acceso a un empleo libremente seleccionado.

Además, Omill (2008:3-4) manifiesta que existen los indicadores relacionados con las Necesidades Básicas Insatisfechas, las cuales son:

- **Hacinamiento:** son los hogares que tienen solamente un cuarto para ser ocupado por más de tres personas.
- **Viviendas:** son aquellos hogares que habitan en viviendas que son inconvenientes, por que se vive en una pieza o habitación como inquilinos o en bien en una vivienda precaria.
- **Sanitario:** hogares que no cuentan con un servicio sanitario y que ello ponen en riesgo las condiciones de salud de la familia.
- **Escolaridad:** hogares con algún niño en edad escolar (edad comprendida entre los 6 a los 12 años), que no asiste a la escuela.
- **Subsistencia:** son los hogares con 4 o más personas por cada miembro ocupado y cuyo jefe de familia tiene una baja educación, máximo hasta segundo año de educación primaria.

### 3.4 Indicadores de pobreza en Guatemala

El Estado de Guatemala es un país que tiene fuertes contrastes en todos los órdenes, pero en especial en lo que se relaciona con lo social y económico, especialmente en lo social y económico, pero junto a factores estructurales se han incidido en razones económicas hasta llegar a un incremento de los niveles de pobreza, cuya situación es analizada atendiendo varios parámetros, como, por ejemplo: sanidad (infraestructura y desnutrición infantil), educación (infraestructura y niveles educativos) e infraestructuras y dotaciones básicas (vivienda, abastecimiento de agua, electricidad, drenajes, y transportes y comunicaciones). (Cebrián, 2000:2)

#### 3.4.1 Servicios de salud

Existe un doble problema nacional, el acceso a los servicios y la deficiencia con que son prestados. En el caso del acceso a los servicios incluye la dificultad para conseguirlos en las cabeceras municipales, en contraste con la concentración que se tiene en la región metropolitana, lo cual explica la existencia de clínicas en algunas parroquias o particulares. Además, la deficiencia contrasta con la difusión de enfermedades y cantidad de población afectada, siendo las más importantes entre la población pobre, las que se identifican, por su orden, con las vías respiratorias (gripe, bronquitis, neumonía), desnutrición, problemas gastrointestinales, paludismo y cólera. En el caso de los problemas gastrointestinales, en las áreas urbanas, provienen de la escasez de agua potable y saneamiento ambiental en más de la mitad de los asentamientos precarios, que además presentan condiciones propicias para brotes de cólera. (Cebrián, 2000:26)

Los problemas de alcoholismo y consumo de drogas son agudos en las áreas urbanas. Cebrián, indica que:

El problema del alcoholismo es en parte sanitario, pero sobre todo económico, familiar y hasta comunitario. En muchos lugares el alcohol se considera una alternativa al desempleo o carencia de ingresos; en otros como una costumbre, porque su uso ha formado y forma parte de las celebraciones religiosas de las comunidades indígenas en las que participan también mujeres y niños; se ha tratado

de un alcoholismo ritual, que se insertó en la vida social y familiar, para arraigarse como sustitutivo del hambre. (2000:26)

### 3.4.1.1 Infraestructura sanitaria

Los servicios de salud básicamente están concentrados en la región metropolitana, lo que ocasiona un fuerte déficit asistencial en determinadas regiones del país, como ocurre en las regiones del norte, noroeste y suroeste, además como un agravante en esa región se coloca la mitad de las enfermeras graduadas y un valor similar de auxiliares de enfermería. (UNICEF-SEGEPLAN, 1994:65).

No obstante, aunado a ese tipo de deficiencias y diferencias el sector de salud se encuentra además en un estado de deterioro, y cada vez más se va alejando de las crecientes necesidades que se tienen a nivel nacional.

### 3.4.2 Desnutrición infantil

Cebrián (2000:27) considera que para efectuar un análisis del parámetro de desnutrición infantil se debe de partir de la situación de las madres, quienes tienen una tasa de mortalidad entre las más altas de Iberoamérica, lo cual está muy en relación con la natalidad, porque la mitad de los fallecimientos que acaecen se deben a las hemorragias de postparto que las madres tienen.

Además, existe un porcentaje de madres que no reciben una atención prenatal, lo cual conlleva a que se desarrolle su gestación bajo una dieta popular, que se encuentra pobre en proteínas, carne y fruta, así como deficiente en vitamina A.

### 3.4.3 Situación educativa

Guatemala tiene un alto índice de analfabetismo, siendo sus causas de tipo estructurales, pero también incide de una manera notoria la escasez de la asignación del Producto Interno Bruto a la



educación, porque casi en su totalidad se destina para llevar a cabo el pago de los salarios de los docentes, lo cual prueba que en esta situación exista un estancamiento de las inversiones frente a aquellas necesidades que se van incrementando y que además se derivan del fuerte crecimiento demográfico que tiene la República de Guatemala y del desarrollo de la juventud de la población.

Cebrián expresa que:

En razón de las urgencias, la esencial es la educación primaria que presenta disparidades muy notables de cobertura en el país; (...).En el campo la dotación de maestros es la mitad que en las áreas urbanas, cuando en esa área se encuentra el 80% de escuelas de este nivel. Se adiciona además la cuestión indígena, ya que la cuarta parte de los alumnos inscritos en primaria pertenecen a etnias, las cuales registran los mayores índices de repetición (tres cuartas partes). Sin embargo, del resto el nivel de suspensos alcanza el 50%. (2000:29)

Es por lo tanto que en este sentido, el panorama nacional no se percibe alentador desde una perspectiva educacional, tomando en consideración que la mitad de los jóvenes que son mayores de 15 años son analfabetos. Y, adicionalmente la población que se encuentra en un estado de pobreza, según Cebrián se define en tres rasgos negativos, siendo los que se mencionan a continuación:

- 1) Un nivel de analfabetismo que alcanza el 50%, con la diferencia de mayores valores en el interior y muy inferiores en la región metropolitana, si bien la porción femenina presenta altos índices en cualquiera de las situaciones.
- 2) Otro de escolaridad que afecta a la octava parte de la población pobre rural, que baja sólo a la sexta parte en el área metropolitana.
- 3) En ambas situaciones el nivel de acceso a escolaridad media es casi nulo. (2000:30)

#### 3.4.4 Infraestructuras y dotaciones básicas

Cebrián manifiesta que:

La priorización de las necesidades de infraestructura básica para una población que es considerada pobre, es la siguiente:



- contar con una vivienda,
- tener abastecimiento de agua,
- contar con el servicio de electricidad,
- construcción de drenajes,
- tener acceso al transporte y a las comunicaciones. (2000:31)

#### 3.4.4.1 Vivienda

Guatemala ha experimentado un crecimiento urbano, pero las deficiencias infraestructurales han marcado la pauta. Se puede decir que la construcción de viviendas se ha alejado considerablemente de las necesidades derivadas del crecimiento de la población y el crecimiento lento del volumen y proporción de la población urbana a escala nacional obliga a considerar a Guatemala como un país rural. Cebrián considera que:

sólo la tercera parte de los pobres habitan viviendas propias, mientras una décima parte respectiva lo hace en terrenos ilegales ocupados por colonias marginales, habitaciones alquiladas o viviendas prestadas por familiares. Pero el problema se complica al introducir el índice corrector de las condiciones de habitabilidad, definidas por carencia de servicios básicos, hacinamiento y ausencia de títulos de propiedad que impiden realizar inversiones de mejora. (2000:31)

#### 3.4.4.2 Abastecimiento de agua

Existe la dificultad de tener acceso al suministro del agua potable, sin embargo, esa situación se puede resolver, en la mayoría de los casos, hirviendo agua. Cebrián, sobre el particular, indica que:

el 44% de los hogares del país carecen de suministro de agua potable, al margen de la periodicidad con que se procede al mismo (en trece departamentos se supera dicha media y en nueve el 50%). Pero en el Noroeste y Norte el nivel de hogares sin esta dotación supera el 60%, valor que sube al 84,5% en Petén. Y, como cifra global medio millón de hogares carecen de suministro, mientras que sólo la cuarta parte de la población urbana del interior recibe aguas tratadas. (2000:31)

### 3.4.4.3 Electricidad

El acceso al servicio de la electricidad es similar al servicio de agua. Cebrián expresa que:

la media nacional de hogares sin suministro eléctrico alcance el 51%, con la particularidad de que en trece departamentos se supera dicha proporción, de entre los cuales ocho se encuentran por encima del 60%. En esta dotación básica queda un mundo por hacer a pesar de los esfuerzos que la colaboración internacional está desarrollando en áreas rurales aisladas del interior. (2000:31-32)

### 3.4.4.4 Drenajes

La dificultad de acceso es genérica para todo el país, con la excepción del área metropolitana. Sin embargo, ese servicio no se considerado prioritario para la población, sobre todo en las áreas rurales por los hábitos tradicionales que tiene los pobladores para hacer uso del monte para satisfacer sus necesidades. Además, la infraestructura existente es deficiente tanto por falta de medios como por el enorme crecimiento urbano. La instalación de drenajes es complicada, por el auge y propagación de las viviendas, así como por la corrupción de los responsables que se encargan del control de vertidos ante la falta de los medios por parte de las municipalidades para impedir el problema. (Cebrián, 2000:32)

### 3.4.4.5 Transportes y comunicaciones

Un problema básico es la dificultad que se tiene de acceder a las cabeceras municipales desde las aldeas y los caseríos debido a la red de caminos vecinales, que se vuelven intransitables durante la época de lluvias. También la carencia general de los medios de comunicación, hasta el transitar del peatón, hacen necesario que se construyan más puentes para el uso de las personas, con el propósito fundamental que permitan que se acorten los trayectos. (Cebrián, 2000:32)

En comunicaciones, se ha vuelto mucho más accesible en ciertas áreas, con el uso de teléfonos celulares, puesto que cada día las compañías a cargo de dar este servicio se están encargando de

ampliar más la cobertura, para que de esta manera se pueda lograr un mejor y mayor acceso, no sólo en el área urbana sino también en las áreas rurales del país.

### **3.5 LOS POBRES: incremento en sus capacidades y oportunidades**

Las personas consideradas como “pobres”, tienen capacidades y oportunidades para combatir la pobreza, en este sentido se puede hacer referencia a sus capacidades, con la representación de las condiciones necesarias pero no suficientes para superar la pobreza, de acuerdo a las políticas y programas sociales tendientes a garantizar la provisión de activos para las personas pobres. En el caso de las oportunidades representan las condiciones esenciales para poder generar los procesos sostenibles de superación de la pobreza, como: las conductas, el esfuerzo y la responsabilidad de personas y grupos. (Iglesia, Jaime & Castillo, 2004:120)

#### **3.5.1 Clasificación de medidas de las políticas sociales**

Las medidas de políticas sociales se pueden clasificar, según lo expresado por Iglesia et al. (2004:120-123), en los ámbitos que se indican a continuación:

- 1. Políticas de desarrollo productivo y generación de ingresos.** Su finalidad es la provisión de activos económicos y personales que faciliten la consecución de un ingreso. En el ámbito rural destacan el acceso a la tierra, a través de la reforma agraria, la capacitación, la construcción de infraestructura física (carreteras) y el crédito para la compra de insumos agrícolas. En el ámbito urbano son relevantes las políticas de apoyo a la micro, pequeña y mediana empresa, así como empresas del sector social, por su capacidad de generar empleo. También se incluye el acceso al crédito, la capacitación, y la provisión de infraestructura como por ejemplo: la electricidad, el transporte y el acceso a una vivienda.
- 2. Políticas de desarrollo social.** Aquí se consideran las actuaciones dirigidas a fortalecer la organización de la sociedad civil y su capacidad de buscar y gestionar soluciones,

incluyendo el negociar la obtención de determinados servicios sociales con los poderes públicos.

3. **Políticas para el desarrollo de infraestructura social y cultural, además de servicios sociales.** Dentro de estas políticas se incluye la creación de sedes sociales, centros culturales, áreas deportivas, así como escuelas y centros de salud; también la prestación de servicios sociales, sobretodo el tema de salud, educación y formación profesional.
4. **Políticas de servicios básicos.** Se trata de servicios necesarios para el bienestar de las personas y para la promoción de sus oportunidades y opciones, como la provisión de agua potable y servicios de saneamiento, electricidad, teléfono y acceso a internet.
5. **Políticas asistenciales.** Aquellos subsidios monetarios o en especie que van dirigidos a la población en situación de pobreza extrema o que tienen dificultades para el aprovechamiento de oportunidades productivas, como es el caso de los ancianos, enfermos crónicos, huérfanos, accidentados, entre otros.
6. **Políticas de mejora ambiental.** Trata de revertir el deterioro del medio ambiente que afecta la salud y ocasiona la reducción de las posibilidades productivas de la población.

### **3.6 Desigualdades de género a causa de la pobreza**

La desigualdad de género está respaldada en un sistema de valores estructurales e históricos que consideran a las mujeres inferiores a los hombres, los cuales concluyen en la desigualdad de los salarios, el acceso al trabajo, a la educación, a los derechos reproductivos, al derecho de propiedad, de herencia u otros recursos económicos y de poder.

Se admiten, sobre esas desigualdades y desventajas, la violencia, la discriminación y la exclusión y persisten las múltiples formas de pobreza que padecen las mujeres. Con la definición de pobreza de Cagatay (2001, citado en Iglesia et al., 2004:188) “la carencia de bienes, dignidad y

autonomía y tiempo”, se ajusta la situación de la mujer, lo cual significaría que, aún donde se pueda contar con un proyecto productivo eficiente o con condiciones mínimas de salud y/o educación o bien con una base de sostenimiento familiar, las condiciones de pobreza de las mujeres suelen ser peores que las de los hombres.

La situación de pobreza en las mujeres es más vulnerable ante cualquier medida recesiva y más precaria a la hora de padecer de alguna enfermedad, pérdida de empleo o abandono de algún familiar, ya que su capacidad de sobrevivencia está limitada frente a la carencia general del costo de la vida o por la falta de transporte. Además la situación de pobreza es más invariable, debido a la capacidad que tiene la mujer para superar los hechos económicos y las oportunidades, para enfrentar la carga doméstica y familiar que por la desigualdad de género le designa como la única responsable (Iglesia et al., 2004:189).

Las condiciones de desigualdad, de discriminación y de la desventaja de las mujeres podría explicar las razones del por qué las mujeres y las niñas son el mayor número de una población en situación de pobreza crónica y/o absoluta; además del por qué se reproduce y permanece en las generaciones y es transmitida de madres a hijas, lo cual pone de manifiesto la relación que existe para el desarrollo del país.

La desigualdad, entre los géneros masculino y femenino, se convierte en una enemiga de la autonomía, del valor y de la autoestima de las mujeres. Asimismo, en lo político imposibilita la democracia, frena el desarrollo, cuestiona la justicia y es un desequilibrio y una amenaza en todo tipo de relaciones, tanto de índole personal como política.

### **3.7 Estrategias del Gobierno de Guatemala para combatir la pobreza**

En las diferentes administraciones del Gobierno de la República de Guatemala, se han elaborado y tomado medidas, las cuales han tenido el intento de poder ayudar a la población del país, que se encuentra en situación de pobreza, a erradicarla, los cuales son:

### 3.7.1 Los Fondos Sociales y el Gabinete Social

Con la creación de los fondos sociales, se dio inicio a la primera estrategia de lucha contra la pobreza en Guatemala, aunque estos fondos ya se habían creado en otros países de América, con el objeto de calmar el impacto adverso de las políticas de ajuste que se llevaron a cabo en la década de los años 80. Los fondos sociales surgen en Guatemala como un mecanismo especial, por la necesidad de asegurar el proceso ágil de la ejecución de los proyectos (CIEN, 2010:24).

En el Diagnóstico de la pobreza en Guatemala (CIEN) se hace mención que:

En el Programa de Gobierno 1996-2000, los fondos sociales constituían una de las tres líneas de acción de la política de combate contra la pobreza. Esta consideraba los fondos sociales como sus instrumentos centrales para su programa de emergencias, que buscaba focalizar sus esfuerzos en los grupos metas y regiones prioritarias. (2010:24)

También se indica que:

Que el primer fondo social que se creó en Guatemala fue el Fondo Nacional para la Paz en el año de 1991, durante el gobierno del presidente Jorge Serrano. (...) existen en Guatemala más de diez fondos sociales. (...) Como instrumento de coordinación de las instituciones del Gobierno, se formó en el año de 1993 el Gabinete Social. (...) conformado por los Ministros de Salud, Educación, Comunicaciones y Obras Públicas, Agricultura, Ganadería y Alimentación, Trabajo, Cultura y Deportes, Finanzas, un representante de la Secretaría Social de la esposa del Presidente, un representante de la Secretaría de Bienestar Social y un representante del Congreso de la República y Secretaría General de Planificación. (2010:24)

Se creó una Secretaría Técnica del Gabinete Social, con el propósito de darle seguimiento a los objetivos y tareas definidas en las reuniones y además llevar la agenda, en coordinación con la Vicepresidencia de la República y la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia (CIEN, 2010:24).

El gobierno a cargo, en noviembre del año 2001, aprobó la Estrategia de Reducción de la Pobreza, y entre diciembre de ese mismo año y octubre del año 2003, la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia elaboró la Estrategia de Reducción de la Pobreza

Validada, por medio de procesos de planificación participativa en el Sistema de Consejos de Desarrollo (CIEN, 2010:25).

El Gobierno del presidente Alfonso Portillo Cabrera fue el que formuló el documento de la Estrategia de Reducción de la Pobreza, con el objeto de mejorar las condiciones de vida de los guatemaltecos más pobres, cuyo financiamiento provendría de reformas fiscales, de reasignaciones presupuestarias y del uso eficiente de los impuestos de los guatemaltecos. Sin embargo, las políticas sólo fueron definidas por escrito, pero no se pusieron en práctica. Las estrategias principales eran: (CIEN)

- El crecimiento económico con equidad (aumento de la inversión pública, clima favorable para la inversión privada).
- La inversión en capital humano (seguridad alimentaria, educación, salud).
- En capital físico (agua potable, saneamiento básico, caminos rurales, electrificación rural). (2010:26)

### 3.7.2 El programa denominado “Vamos Guatemala”

El programa “Vamos Guatemala” se presentó durante el gobierno del presidente Oscar Berger, quien fungió durante el periodo 2004-2008, el cual estaba compuesto por tres componentes estratégicos: “Guate Solidaria”, “Guate crece” y “Guate compite”. En el caso de “Guate Solidaria”, su propósito era buscar que existiera una mejora en la situación social del país por medio de intervenciones en cinco áreas de trabajo (CIEN):

- Esquema de protección social.
- Actividades de educación y capacitación.
- Fomento de capacidades productivas en el área rural.
- Marco para la participación social responsable.
- Atención a la población migrante guatemalteca. (2010:26)



Con este programa se pretendía poder trabajar con los 41 municipios de la República de Guatemala que contaran con mayor vulnerabilidad alimentaria, pero al igual la Estrategia de Reducción de la Pobreza elaborada en el gobierno del presidente Alfonso Portillo Cabrera se quedó en la fase de planificación.

### 3.7.3 El programa “Mi familia progresista”

Con la formación de un Consejo de Cohesión Social, en el gobierno del presidente Álvaro Colom Argueta, presidido por la Primera Dama, se instauró un programa de Transferencias Monetarias Condicionadas, denominado “Mi familia progresista”, dirigido a familias en extrema pobreza, con niños de hasta 15 años y/o madres gestantes.

Las familias beneficiarias del este programa fueron seleccionadas en los municipios más pobres de la República de Guatemala, quienes tenían la responsabilidad de llevar a sus hijos, varones y hembras, a las revisiones médicas y a las escuelas públicas de su comunidad; y, a cambio de ello recibían una cantidad mensual de Q 300.00, dividida en un bono de Q 150.00 de salud y de un bono de educación de Q 150.00. Sin embargo, para poder llevar a cabo la evaluación del impacto que tuvo el programa en la reducción de la pobreza en Guatemala no se cuentan con los datos suficientes para tal fin. Sin embargo, si existen diferentes evaluaciones de impacto en la aplicación de las transferencias en aquellos países en donde trasciende una década de aplicación del mismo (CIEN, 2010:27-28).

### 3.7.4 El programa de Cohesión Social

El propósito de generar una política social para combatir la pobreza y la exclusión, dio motivo para la creación de condiciones que permitieran aminorarla. El programa de Cohesión Social es un sistema de redistribución de la riqueza y un requisito para la legitimidad democrática, el crecimiento sostenible y la estabilidad social, cuyas acciones están orientadas hacia una población vulnerable integrada por niños (ambos géneros), mujeres, jóvenes y adultos mayores,



en especial aquellas personas que se encuentran en el área rural y que pertenecen a los diferentes grupos étnicos del país (SEPREM, 2010:9).

En la Undécima Conferencia Regional sobre Mujer en América Latina (SEPREM) se manifestó que:

Para la implementación de las iniciativas coordinadas por el Consejo, se optó por una focalización geo figura que abarca a 45 municipios en una primera fase y 40 en la segunda; siendo el criterio de priorización la extrema pobreza de su población; y una focalización temática en educación, salud, nutrición, infraestructura (vivienda, caminos rurales, electrificación, agua potable, saneamiento básico), cultural y deporte, y sostenibilidad vía los microcréditos, la capacidad y la asistencia técnica. Con el fin de apoyar en la mejora de las condiciones nutricionales de las familias, se diseñó un programa de nutrición que incluye la implementación de la estrategia de intervención en seguridad alimentaria y desnutrición aguda y crónica; un plan de acción para atender a 1,232 comunidades que poseen el mayor grado de vulnerabilidad alimentaria. Estos se hacen acompañar, de forma temporal, por un programa de bolsa rural de alimentos, y el programa de provisión de micronutrientes a niños y niñas con alto grado de desnutrición crónica. (2010:9)

### 3.7.5 El programa Bolsa Solidaria

El lanzamiento del programa denominado Bolsa Solidaria fue pensado como una medida de protección social y reducción de la pobreza. La Bolsa Solidaria está enfocada para ser otorgada a las familias que residen en los asentamientos de la ciudad de Guatemala y en alguna otra zona conurbana, beneficiando fundamentalmente a las mujeres solteras, viudas, personas minusválidas, y grupos familiares integrados por más de cinco miembros, así como a las familias que están en un alto riesgo. Durante el año del 2008 se brindó una atención a un total de 149 asentamientos precarios, y durante el año del 2009, esta atención fue incrementada a 373 asentamientos, lo cual aumentó la cantidad de familias que gozaron de este beneficio a un total de 50,473 (SEPREM, 2010:20).

### 3.7.6 El programa de Comedores Solidarios

Con este programa se beneficiaron las madres en pobreza, los niños que están y trabajan en la calle, indigentes, personas de la tercera edad y estudiantes, brindando a la población urbana dos

tiempos de comida con una alimentación balanceada, higiénica y a un precio accesible. Además el comedor contaba con el servicio gratuito de tres clínicas médicas y una odontológica. Durante el primer año de su funcionamiento se sirvieron 180,915 raciones de alimentos y se llegó a servir hasta 1,711,638 raciones, con los seis comedores solidarios que fueron instalados (SEPREM, 2010:20).

### 3.7.7 El programa ProRural

En el Informe presentado por la Secretaría Presidencial de la Mujer en la Undécima Conferencia Regional sobre Mujer en América Latina (SEPREM), se expuso lo siguiente:

La creación del Programa ProRural apunta a combatir la pobreza en las áreas más pobres del país a través de la preparación, evaluación, monitoreo y ejecución de programas y proyectos de producción y productividad agrícola y no agrícola, capacitación para el trabajo y otras áreas de desarrollo y asistencia social, tendentes a mejorar el nivel de vida y las condiciones económicas y sociales de la población del país. El Plan estratégico de ProRural contempla 7 programas presidenciales y 8 programas de apoyo. Entre los primeros se encuentra:

- ProArtesanías,
- ProMaíz (frijol),
- ProCafé (cacao y cardamomo),
- ProHortalizas (frutas y flores),
- ProPrecuario,
- ProTurismo y
- ProEnergía.

Los programas de apoyo incluyen la extensión rural, riego y mecanización, insumos, comercio, crédito, mercadeo, asociación y desarrollo económico desde el hogar.

Para la reducción de la desnutrición crónica se han incluido algunos municipios priorizados por los programas del Consejo de Cohesión Social y por la Estrategia Nacional de Reducción de la Desnutrición Crónica -ERDC- en un esfuerzo por llegar a lugares de extrema pobreza y extender la cobertura haciendo esfuerzos por romper el círculo intergeneracional de este mal a través de la dotación de micronutrientes como el ácido fólico y hierro y la provisión a niños y niñas menores de 3 años, mujeres embarazadas y lactantes de un complemento nutricional denominado Vitacereal. (2010:20)

### 3.7.8 El programa de Hogares Comunitarios

Por medio del programa de Hogares Comunitarios, a través de los programas ordinarios de la Secretaría de Obras Sociales de la Esposa del Presidente, se busca una alternativa viable, no tradicional y de bajo costo que inste a la participación organizada de las comunidades y a la coordinación interinstitucional para la atención integral de la niñez que se encuentra en situación de riesgo social en especial con el objeto de prevenir y reducir el problema de los niños que se encuentran en la calle. Además, esta Secretaria ha contribuido con llevar a cabo acciones para que se active la economía local, por medio de gestionar los microcréditos, la sensibilización de mujeres para incorporarlas a iniciativas productivas, su fortalecimiento y la facilitación de ayudas en alimentos congelados, víveres, sillas de ruedas y la realización de jornadas médicas (SEPREM, 2010:21).

### 3.7.9 El programa de Escuelas Abiertas

El Programa de Escuelas Abiertas está dirigido por la Secretaría de Bienestar Social y tiene como función el crear espacios para que los niños y adolescentes utilicen constructivamente su tiempo libre dentro de un proceso de educación integral que incluye el desarrollo artístico, deportivo y cultural además del fortalecimiento de las relaciones con la comunidad. Durante el año del 2009 se habilitaron 54 centros educativos, para una capacidad de 56,200 personas, con funcionamiento en 13 departamentos de la República de Guatemala y presencia en 133 municipios, operando 192 establecimientos educativos y participando un total de 217,790 niños y adolescentes (SEPREM, 2010:21).

### 3.7.10 El programa Mi Comunidad Produce

El programa Mi Comunidad Produce, dirigido a micro y pequeños empresarios para que puedan obtener créditos de producción, se suministró, en el año 2009, asistencia técnica para el seguimiento de actividades productivas a 70,832 personas, brindó acercamiento a líneas de

financiamiento a 32,610 personas, lo cual totalizó monto de Q 99,553,230.24, e implementó 182 proyectos de riego. Los objetivos del programa fueron (SEPREM, 2010:21):

- Desarrollo de actividades para la generación de producto de autoconsumo y excedentes;
- Impulso de emprendimiento de bienes y servicios, que generen ingresos alternativos a la comunidad;
- Fomento de la asociatividad y el cooperativismo;
- Generación de mejores prácticas que mejoren la competitividad de los productos nacionales; y Desarrollo socioeconómico en las comunidades en situación de pobreza y extrema pobreza.

### 3.7.11 Otros programas prestados

Existen otros programas, entre ellos, los mencionados en el Informe de la Secretaría Presidencial de la Mujer, siguientes (SEPREM):

- Programa Agua Fuente de Paz: dirigido mayormente a la población del área rural sin acceso a servicios como saneamiento y agua.
- Programa de Cohesión Social Urbano: integrado por varios programas de asistencia social para la población de asentamientos precarios urbanos o de escasos recursos.
- Programa Todos Listos Ya: Patrocinio de programas de formación musical para jóvenes.
- Programa de Prevención y Erradicación de la violencia Intrafamiliar: Atención social, psicológica, legal, médica y pedagógica a miembros del grupo familiar afectado por la violencia.
- Centros de Atención Integral: Atención integral en educación, nutrición y recreación, a niños de 8 meses a 12 años de edad, hijos de trabajadores de escasos recursos.
- Programa de protección y abrigo a niños, niñas y adolescentes.

- Programa de protección y abrigo a niños, niñas y adolescentes en estado de vulnerabilidad: Atención médica psicológica y psiquiátrica.
- Centros especializados de internamiento: Atención integral a los adolescentes con penas de internamiento.
- Hogares Comunitarios: Cuidado diario diurno con servicios de alimentación, educación, recreación y salud preventiva.
- Programa Creciendo Bien: Dirigido a las mujeres del área rural en situación de pobreza y extrema pobreza, que brinda promoción de la organización de mujeres en unidades productivas solidarias. (2010:22)

### 3.8 El plan Hambre Cero

En el gobierno del presidente Otto Pérez Molina se elaboró el Plan Hambre Cero, el cual tiene como fundamento basarse en el concepto que se expresa en el artículo 1 del Decreto número 32-2005 del Congreso de la República de Guatemala, Ley del Sistema Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional, el cual fue emitido el 25 de abril del año 2005 (Ley del Sistema Nacional de SAN):

(...) “el derecho de toda persona a tener acceso físico, económico y social, oportuna y permanente, a una alimentación adecuada en cantidad y calidad, con pertinencia cultural, preferiblemente de origen nacional, así como a su adecuado aprovechamiento biológico, para mantener una vida saludable y activa”. (2005:2)

El Plan Hambre Cero está propuesto para contribuir a reducir, en un 10%, la desnutrición crónica en la niñez menor de 5 años, y su orientación es la totalidad de la población guatemalteca y en cuya estructura se puntualizan componentes directos y de viabilidad y sostenibilidad (Plan Hambre Cero, 2012:6).

#### 3.8.1 Clasificación de los componentes directos

La finalidad de los componentes directos es el ejercer, de manera conjunta e inmediatamente, o bien a corto plazo, un efecto que sea positivo en el estado de salud y de la nutrición de los niños que sean menores de los dos años de vida, por medio de las mejoras en la oferta de los servicios



que brinden atención a la salud y en las prácticas maternas que se tengan sobre el cuidado infantil, así como de las acciones de la educación alimentaria nutricional, además de las estrategias para mejorar la higiene personal y doméstica. Entre los componentes directos que son mencionados en el Plan Hambre Cero 2012-2016, se contemplan los que a continuación se mencionan:

1. **Provisión de servicios básicos de salud y nutrición.** Mediante este componente la estrategia brinda un paquete de servicios básicos de salud y nutrición a la población vulnerable. Los actores involucrados directamente en la ejecución son: el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social y el Ministerio de Finanzas Pública. Las acciones incluidas son:
  - Prevención y reducción del riesgo reproductivo.
  - Prevención de enfermedades prevalentes de la infancia y deficiencias nutricionales.
  - Manejo de enfermedades prevalentes en la infancia y atención de urgencias.
  - Consejería para auto cuidado de la salud y la nutrición en el hogar.
  - Fortalecimiento de los servicios básicos de salud y nutrición.
2. **Promoción de lactancia materna y alimentación complementaria.** Tiene por objeto apoyar la lactancia materna exclusiva durante los primeros seis meses de vida y continuada hasta los dos años de edad, así como establecer prácticas de alimentación de la niñez con la introducción apropiada de alimentos complementarios a niños y niñas desde los seis meses. Los actores directos de ejecución de estas acciones son: el Ministerio de Salud y Asistencia Social y el Ministerio de Finanzas Públicas.
3. **Educación alimentaria y nutricional.** Este componente busca generar capacidades permanentes en la mujer para la búsqueda de la salud, nutrición, e higiene a nivel del hogar. Incluye acciones de comunicación para el desarrollo y conformación de redes de apoyo madre a madre.
4. **Alimentos fortificados.** Las acciones incluidas son:
  - Alimentos fortificados de uso general.
  - Uso de alimentos complementarios fortificados. (2012:10)

### 3.8.2 Clasificación de los componentes de viabilidad y sostenibilidad

De acuerdo a lo que se indica en el Plan Hambre Cero 2012-2016, el fin de estos componentes es de:

- Asegurar que las acciones de los componentes directos tengan un real impacto en la salud, nutrición y crecimiento del grupo meta;
- Apoyar a las familias vulnerables para que mejoren sus ingresos y/o producción de autoconsumo para que sean capaces por sí mismas de brindar una buena alimentación y nutrición a sus hijos; y,
- Contribuir en el mediano y largo plazo en fortalecer las capacidades de individuos para trabajar juntos por la Seguridad Alimentaria y Nutricional de los territorios. (2012:11)

Y, los componentes son los siguientes (Plan Hambre Cero):

1. **Mejoramiento de los ingresos y la economía familiar.** Las acciones de este componente se orientan al desarrollo de potencialidades para mejorar niveles de producción para el consumo y creación de condiciones necesarias para producir excedentes de bienes agrícolas y no agrícolas orientados al mercado nacional e internación. Incluye acciones para la generación de ingresos y la producción local de alimentos.
2. **Agua y saneamiento.** Las acciones incluidas son:
  - Agua apta para consumo humano.
  - Conservación de la biodiversidad. Suelos y fuentes de agua.
  - Drenajes y disposición de excretas.
  - Disposición y tratamiento de basura.
  - Control de la contaminación
3. **Gobierno local en Seguridad Alimentaria y Nutricional.** Tiene como propósito fortalecer las bases comunitarias para su propio desarrollo, con la formación y fortalecimiento de las Comisiones de Seguridad Alimentaria y Nutricional dentro de los Consejos de Desarrollo a nivel departamental, municipal y local, así como la participación comunitaria y del gobierno local. Incluye acciones para promover la participación comunitaria y del Gobierno local y para formar y fortalecer las Comisiones de Seguridad Alimentaria y Nutricional, dentro del Sistema de Consejos de Desarrollo. Los actores dentro de estas acciones son: la Coordinadora Nacional para la Destrucción de Desastres, el Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales, el Ministerio de la Defensa, el Ministerio de Gobernación, el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, el Ministerio de Educación, el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación, el Ministerio de Energía y Minas, las municipalidades, los Consejos Departamentales de Desarrollo, la sociedad civil organizada (jóvenes, mujeres, sindicatos, pueblos indígenas, entre otros).
4. **Escuelas saludables.** Tiene como propósito promover una alimentación sana; la convivencia escolar, el bienestar, y otras. Entre las principales actividades a considerar están: la promoción de la salud y la nutrición escolar.
5. **Hogar saludable.** Tiene como propósito apoyar a las familias para una pronta mejora de las condiciones de la vivienda, que es el espacio principal donde los niños y niñas menores de dos años pasan principalmente sus primeros dos años de vida [...], para aportar a la prevención



de las infecciones a las que se ven expuestos más frecuentemente, los niños y niñas, así como mujeres. Incluye acciones para la promoción y protección de la salud familiar.

6. **Alfabetización.** El analfabetismo es un factor que incide en los niveles de desnutrición de la niñez y de manera directa en las madres, por lo tanto, es necesario implementar programas de alfabetización dirigidos principalmente a mujeres, con el propósito de disminuir el analfabetismo. (2012:11-12)

### **3.9 LOS MAPAS DE POBREZA: una herramienta importante**

Sobre los mapas de pobreza, Pérez expresa:

Los mapas de pobreza son una herramienta importante para identificar de manera visual cuáles son las áreas geográficas en donde se concentran las poblaciones en condiciones económicas más desfavorables, lo cual permite a quienes formulan políticas económicas y sociales, asignar los recursos hacia aquellos lugares en donde las carencias económicas son mayores. Es decir, los mapas de pobreza son un instrumento valioso para la focalización del gasto público en materia de políticas de desarrollo social. (2009:134)

Pérez (2009:135), también hace referencia que el Fondo de Inversión Social, en el año de 1999 contó con un mapa de Necesidades Básicas Insatisfechas en Guatemala, el cual fue elaborado tomando como base el X Censo Nacional de Población y el V de Habitación, realizado en el año de 1994, y expresa que este mapa permitió establecer proyectos comunitarios que responderían a las necesidades básicas que fueron identificadas, para lo cual se trabajaría de manera conjunta con las comunidades ya organizadas.

Pérez también refiere que:

La Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia, el Instituto Nacional de Estadística y la Universidad Rafael Landívar, con asesoría técnica del Banco Mundial y el auspicio del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, han elaborado los mapas de Pobreza Probabilístico Combinado de Guatemala, el primero de ellos se construyó a partir de la información que proporcionaba el X Censo de Población y V de Habitación efectuado en 1994, así como la Encuesta Nacional de Ingreso y Gastos Familiares correspondiente a los años 1998 y 1999. (2009:135)

La metodología utilizada para construir el mapa fue la que elaboraron Hentschel y Lanjouw (1998 citados en Pérez, 2009:135), que consiste en combinar la información que es proporcionada durante la realización de los censos poblacionales y las encuestas de ingresos y



gastos que se efectuaron, permitiendo de esta manera llevar a cabo la combinación de la riqueza de información en relación al consumo de los hogares, contenida en las encuestas de ingresos y gastos con la cobertura de la información del Censo, que se encontraba el total de la población.

Adicionalmente, Pérez manifiesta que:

Existen diversos mapas de pobreza o condiciones de vida elaborados a partir de metodologías diferentes. Cada uno de estos mapas representa un aspecto distinto de la situación socioeconómica de la población bajo análisis (bienestar). Existen mapas ambientales, elaborados por el Instituto de Ambiente y Recursos Naturales de la Universidad Rafael Landívar, (...). Su uso ha sido dirigido hacia el mismo fin: mejorar las condiciones de vida de la población donde se carece de ciertos servicios o donde se evidencia la falta de atención en el área específica de estudio, incluyendo acciones de protección ambiental y políticas de desarrollo social. Mientras mayor sea la información sobre las condiciones de vida de la población y acceso a servicios, mayor serán las posibilidades de asignar los recursos eficientemente, siendo la prioridad dirigir los recursos hacia los lugares en donde la pobreza esté más acentuada. Al empatar mapas de vulnerabilidad nutricional, de analfabetismo o de índices de Desarrollo Humano con los mapas de líneas de pobreza económica, se pueden obtener insumos importantes para la distribución de recursos enfocados a políticas alimentarias, de educación y de promoción al desarrollo humano. (2009:136)

# CAPÍTULO 4

## DESARROLLO Y SUBDESARROLLO EN GUATEMALA: hacia la búsqueda de una mejor calidad de vida en la sociedad

### 4.1 Concepto del desarrollo

Según el enfoque que se quiera dar al término desarrollo, éste puede ser de manera positiva o negativa.

De acuerdo a la definición del Diccionario Enciclopédico de Derecho Usual, el desarrollo es “el impulso progresivo y efectiva mejora cuando de los pueblos y sistemas políticos y económicos se trata” (Cabanellas, 1981:315).

En el Diccionario Jurídico de Garrone, respecto al término desarrollo se indica lo siguiente:

En el moderno Estado constitucional la expresión “desarrollo” viene unida a las finalidades que de marcado sentido socio-económico instrumenta, regula, controla y dirige el Estado en orden a favorecer y mejorar las condiciones de vida y el equilibrio divide áreas territoriales, sectores y en última instancia, siempre la población sobre la que incide la competencia y la jurisdicción del Estado nacional. (2005:571).

Y, para Durini desarrollo es:

El que tiene como objetivo principal sea integrar, de manera acelerada, a los más pobres en el círculo virtuoso del crecimiento económico, participación, generación de empleo y como consecuencia aumento de ingreso que permitirá a las familias la satisfacción de necesidades básicas y la igualdad de oportunidades. (2005:54).

Durini también expresa:

El desarrollo se concibe como proceso de cambio social, se refiere a un proceso deliberado que persigue como finalidad última la igualación de oportunidades sociales, políticas y económicas, tanto en el plano nacional como en relación con sociedades que poseen patrones más elevados de bienestar material, también como un proceso contradictorio y complejo que mediante la modificación de las condiciones estructurales que determinan las relaciones de dominación y dependencia, desencadenan la energía creadora de las sociedades atrasadas y hace posible el pleno desarrollo de las fuerzas productivas, modificando radicalmente el esquema global de apropiación, uso y distribución de los recursos existentes, de cualquier naturaleza y origen, en dirección de un objetivo estratégico, la construcción de una nueva sociedad de cualquier fisonomía ideológica. El desarrollo puede ser concebido como el aumento sostenido de los estándares de vida, lo cual comprende consumo material, educación, salud y protección del medio ambiente. Desde el punto de vista filosófico el desarrollo puede ser definido como un proceso de automovimiento desde lo inferior a lo superior, que pone de manifiesto y realiza las tendencias internas y la esencia de los fenómenos, los cuales conducen a la aparición de lo nuevo. (2005:57)

#### 4.1.1 La teoría del desarrollo

Furtado explicaba la teoría del desarrollo en los términos siguientes:

La teoría del desarrollo económico trata de explicar, en una perspectiva macroeconómica, las causas y el mecanismo de aumentos persistentes de la productividad del factor trabajo, y sus repercusiones en la organización de la producción y en la forma en que se distribuye y utiliza el producto social. (1968:10)

En ese sentido, las principales teorías sobre el desarrollo, tanto en el aspecto económico como en el social, pueden ser:

- de la Modernización,
- de la dependencia,
- de los Sistemas Mundiales y
- de la Globalización.

#### 4.1.1.1 La teoría de la modernización

So (1991 citado en Reyes, 2001:2) afirma que existen tres elementos principales que favorecieron la iniciación de la teoría del desarrollo de la modernización, los cuales son:

1. El surgimiento de Estados Unidos como una potencia, mientras que otros países occidentales como: Gran Bretaña, Francia y Alemania, quedaron debilitados después de la Segunda Guerra Mundial, resultando favorecido los Estados Unidos después de la guerra y se convirtió en un líder mundial con la implementación del Plan Marshall para reconstruir a la devastada Europa occidental, además del apoyo político y financiero dentro de perspectiva de “contención y prioridades”, diseñada por George Kennan, estrategia que benefició economías emergentes como: Taiwán, Corea del Sur y Japón, por sobre prioridades de apoyo a la integración en Latinoamérica. (Liz, 1993:27-32)
2. Se difundió un movimiento comunista mundial unido. La ex Unión Soviética extendió su movimiento, no sólo a Europa Oriental sino además a la China y a Corea. (Chirot, 1993 citado en Reyes, 2001:2)
3. Hubo desintegración de los imperios coloniales europeos en Asia, África y Latinoamérica, lo cual dio lugar a nuevas naciones, que buscaban un modelo de desarrollo para promover sus economías y aumentar su independencia política. (Ramírez, 1993:34)

La teoría de la modernización determina que las sociedades modernas aumentan su productividad, los niños obtienen una mejor educación y a las personas necesitadas se les dan mejores beneficios. Smelser (1964 citado en Reyes, 2001:2) afirma que: “las sociedades modernas tienen el aspecto particular de la diferenciación estructural particular”, con ello quiere decir que tiene una definición clara de las funciones que desempeñan las instituciones, así como del papel político que éstas juegan. Además, argumenta que aun cuando la diferenciación estructural ha incrementado la capacidad

funcional de las instituciones modernas, también ha forjado un problema de integración y de coordinación de las actividades de distintas instituciones que son nuevas.

De acuerdo a lo que menciona Reyes (2001:4), la teoría de la modernización se caracteriza porque establece, lo siguiente:

1. Como proceso homogenizador genera tendencia hacia la convergencia entre sociedades.
2. Como proceso europeo y/o americano, puesto que en la literatura modernizadora, existe una actitud complaciente hacia Europa Occidental y hacia los Estados Unidos. Asimismo, se tiene la concepción de que estos países tienen una prosperidad económica y estabilidad política imitable.
3. Un proceso que se evidencia como irreversible.
4. Un proceso progresivo que, a largo plazo es no sólo inevitable sino deseable.
5. Un proceso largo, por basarse en un cambio más evolutivo que un salto revolucionario.

#### 4.1.1.2 La teoría de la dependencia

Para crear condiciones de desarrollo dentro de un país, según Prebish (1950, citado en Reyes), es necesario:

1. Controlar la tasa de cambio monetario, poniendo mayor énfasis en políticas fiscales que en políticas monetarias.
2. Promover un papel gubernamental más eficiente en términos de desarrollo nacional.
3. Crear una plataforma de inversiones, dando prioridad al capital nacional.

4. Permitir la entrada de capitales externos siguiendo prioridades ya establecidas en planes de desarrollo nacionales.
5. Promover una demanda interna más efectiva en término de mercados internos como base para consolidar el esfuerzo de industrialización en Latinoamérica en particular y en naciones en desarrollo en general.
6. General una mayor demanda interna incrementando los sueldos y salarios de los trabajadores.
7. Desarrollar un sistema seguro social más eficiente por parte del gobierno especialmente para sectores pobres a fin de generar condiciones para que estos sectores puedan llegar a ser más competitivos.
8. Desarrollar estrategias nacionales que sean coherentes con el modelo sustitución de importaciones, protegiendo la producción nacional al imponer cuotas y tarifas a los mercados externos. (2001:5-6)

Reyes refiere que a partir del enfoque económico de Keynes, la teoría de la dependencia está compuesta por 4 puntos fundamentales, los cuales son:

- a) Desarrollar una considerable demanda interna efectiva en términos de mercados nacionales;
- b) Reconocer que el sector industrial es importante para alcanzar mejores niveles de desarrollo nacional, especialmente porque este sector genera mayor valor agregado a los productos en comparación con el sector agrícola;
- c) Incrementar los ingresos de los trabajadores como medio para generar mayor demanda agregada dentro de las condiciones del mercado nacional;
- d) Promover un papel gubernamental más efectivo para reforzar las condiciones de desarrollo nacional y aumentar los estándares de vida del país. (2001:6)

Foster-Carter (1973 citado en Reyes) encuentra tres discrepancias fundamentales entre el Marxismo ortodoxo clásico y el neo-marxismo, en este caso el segundo provee una base para la teoría de la dependencia.

1. El enfoque clásico se centra en el análisis del papel de los monopolios extendidos a escala mundial, mientras que el centro del neo-marxismo es proveer una visión desde las condiciones periféricas.
2. El movimiento clásico previó la necesidad de una revolución burguesa en la introducción de procesos de transformación; desde la perspectiva de neo-marxista y basándose en las condiciones actuales de los países del Tercer Mundo, es imperativo "saltar" hacia una revolución social, principalmente porque se percibe que la burguesía nacional se identifica fuertemente con posiciones de élite y de la metrópoli más que con posiciones nacionalistas.

3. El enfoque marxista clásico consideraba que el proletariado industrial tenía la fuerza y estaba llamado a ser la vanguardia para la revolución social; el enfoque neo-marxista insistió en que la clase revolucionaria debía de estar conformada por los campesinos para poder llevar a cabo un conflicto revolucionario. (2001:6)

A pesar que la modernización y la dependencia tienen sus diferencias en ciertas áreas, de igual manera hay analogías.

Como indica Reyes, pueden ser:

- a) El centro de la investigación es el desarrollo de los países del Tercer Mundo;
- b) Una metodología que utiliza un alto nivel de abstracción y se centra en el proceso revolucionario, utilizando estados-naciones como unidad de análisis;
- c) El uso de visiones estructurales teóricas polares; en un caso la estructura es tradición versus modernidad (modernización), en el otro en el caso del centro versus la periferia (dependencia). (2001:7)

#### 4.1.1.3 La teoría de los sistemas mundiales

Cuando dio inicio la década de los sesentas, los países del Tercer Mundo desarrollaron condiciones nuevas, respecto de las que pretendieron incrementar sus estándares de vida y mejorar sus condiciones sociales, las cuales estaban vinculadas con el hecho de que los sistemas internacionales financieros y de intercambio tenían cada vez menos dominio. En ese sentido, los nuevos rasgos se diferenciaron primordialmente aspectos, que dieron lugar a elementos que crearon las condiciones para el surgimiento de la teoría de los sistemas mundiales, siguientes (Reyes):

1. Asia oriental (Japón, Taiwán, Corea del Sur, Hong Kong y Singapur) continuaron experimentando una alta tasa de crecimiento económico.
2. Hubo una crisis muy difundida dentro de los estados socialistas que incluyó la división chino-soviética, el fracaso de la Revolución Cultural, estancamiento económico de los estados socialistas, y la apertura gradual de los estados socialistas a las inversiones capitalistas.
3. Hubo una crisis en el capitalismo estadounidense que incluyó la Gerra de Vietnam, el abandono del patrón oro/dólar, la crisis de Watergate, las alzas del precio del petróleo en 1973 y en 1979, la combinación de estancamiento e inflación al final de la década de 1970, así como el surgimiento del sentimiento de proteccionismo, el déficit fiscal sin precedentes, y el ensanchamiento de la brecha comercial en la década de 1980. (2001:8-9)

Reyes también refiere:

Los principales supuestos de la teoría de los sistemas mundiales establecen que:

- a) Hay un fuerte nexo entre las ciencias sociales, especialmente entre la sociología y las disciplinas económicas y políticas. Esta escuela reconoce que generalmente se le da una mayor atención al desarrollo individual de cada una de estas disciplinas que a la interacción entre ellas, y cómo estas interacciones afectan en términos reales las condiciones nacionales de una sociedad dada;
- b) En vez de dirigir el análisis a cada una de las variables, es necesario estudiar la realidad de los sistemas sociales;
- c) Es necesario reconocer el nuevo carácter del sistema capitalista. (2001:9-10)

De acuerdo a lo indicado por So, las principales diferencias entre la aproximación de los sistemas mundiales y los estudios de dependencia son:

- a) La unidad de análisis de la teoría de la dependencia es al nivel de la nación-estado, para teoría de los sistemas mundiales es el mundo mismo con sus diferentes esferas de acción como unidades referenciales;
- b) Respecto a metodología, la escuela de la dependencia da por sentado que el modelo histórico- estructural es el del auge y la caída de los estados naciones, el enfoque de los sistemas mundiales mantiene la dinámica histórica de los sistemas mundiales dentro de sus ciclos rítmicos y tendencias;
- c) La estructura teórica de la teoría de la dependencia bimodal, se concentra en el centro y la periferia; de acuerdo con la teoría de los sistemas mundiales la estructura es trimodal, consiste del centro, la semi-periferia y la periferia;
- d) En cuanto a la dirección del desarrollo, la escuela de la dependencia considera que este proceso es perjudicial generalmente; sin embargo, según la teoría de los sistemas mundiales, hay posibilidades de movilidad hacia arriba o hacia abajo dentro de la economía mundial;
- e) El enfoque de la teoría de la dependencia se centra en la periferia; mientras que los teóricos de los sistemas mundiales se centran en la periferia, así como también en el centro y en la semi-periferia. (1991:110-116)



#### 4.1.1.4 La teoría de la globalización

La teoría de la globalización tiene una característica fundamental, la cual es que se centra y enfatiza aspectos culturales y económicos, además de comunicación a nivel mundial. Los principales elementos modernos para lograr la interpretación de los procesos de desarrollo son los vínculos culturales entre los países, asimismo los económicos, financiero y políticos (Reyes, 2001:11).

De acuerdo a Moore (1993 citado en Reyes), los principales aspectos de la globalización son los siguientes:

- a) Reconoce que los sistemas de comunicaciones globales ganan cada vez más importancia, y a través de este proceso los países interactúan más frecuentemente y con mayor flexibilidad, no sólo a nivel gubernamental sino también a nivel de la población;
- b) Aunque los principales sistemas de comunicación operan dentro de países más desarrollados, estos mecanismos también se extienden a los países menos desarrollados. Este hecho incrementa la posibilidad de que grupos marginales en países pobres se puedan comunicar e interactuar dentro de un contexto global utilizando tecnología novedosa;
- c) Los sistemas de comunicación modernos implican modificaciones estructurales importantes en los patrones económicos, sociales y culturales de los países. Referente a la actividad económica estos nuevos avances tecnológicos son cada vez más accesibles para las pequeñas empresas locales. Esta situación ha creado un ambiente distinto para realizar transacciones económicas, utilizar recursos productivos, intercambiar productos, y aprovecharse de los "mecanismos monetarios virtuales". Desde una perspectiva cultural, los nuevos productos de comunicación unifican patrones de intercambio alrededor del mundo, por lo menos en términos de transacciones económicas conforme a condiciones actuales;
- d) Estos nuevos patrones de comunicación están afectando el nuevo concepto de minorías dentro de un país en particular. Aunque estas minorías no están completamente integradas en el nuevo sistema mundial de comunicación, las empresas grandes y las élites políticas de cada país son parte de esta interacción alrededor del mundo. Al final las empresas y las élites políticas continúan siendo quienes toman las decisiones en los países en desarrollo;
- e) Los elementos culturales dictarán la forma de las estructuras sociales y económicas en cada país. Las condiciones sociales son el resultado de los factores culturales y económicos dominantes de cada país. (2001:12)

Potes (1992 citado en Reyes, 2001:12), indica que la teoría de la globalización y la teoría de la modernización coinciden en que la dirección principal del desarrollo debería ser la

que emprendan los Estados Unidos de América y Europa. Sin embargo también destaca la diferencia entre la perspectiva de la modernización, que sigue una posición más normativa, por tratar de resolver el asunto del desarrollo, y de la globalización, que refuerza su carácter como una perspectiva “positiva” más que una posición de normativa. Y, a pesar de ello, coinciden en el carácter básicamente etnocéntrico de sus planteamientos.

Reyes también manifiesta que:

la teoría de la globalización y de los sistemas mundiales toman una perspectiva global al determinar sus unidades de análisis en función de sistemas y subsistemas globales, más que utilizar estrictamente el enfoque de naciones-estado como lo hacen la teoría de la modernización y de la dependencia. (2001:13)

Los principales aspectos que estudian el enfoque de la globalización, según Reyes son:

- a) conceptos, definiciones y evidencia empírica relacionados con las variables culturales y su cambio en el ámbito regional, nacional y global;
- b) maneras específicas de adaptar la “sociología comprensiva” y “expansiva” a la atmósfera actual de “aldea global”;
- c) interacciones entre los diferentes niveles de poder entre países, y desde ciertos sistemas sociales que funcionan en alrededor del mundo;
- d) determinación de los mecanismos y procesos mediante los cuales los patrones de comunicación afectan las minorías dentro de cada sociedad;
- e) el concepto de autonomía del estado enfrentado a la flexibilidad creciente de herramientas de comunicación y vínculos económicos que están haciendo obsoleta la efectividad previa de las decisiones económicas nacionales; y
- f) cómo está afectando la integración económica y social a los acuerdos regionales y multilaterales. (2001:13-14)

## 4.2 Concepto del subdesarrollo

Existen ciertos factores del subdesarrollo, dentro de los cuales se puede hacer mención de (García, 2008:14):

- La dependencia económica hacia otros países.

- Alta tasas de crecimiento demográfico.
- Distribución desigual de la renta.
- Destacada participación del capital extranjero en las industrias básicas.
- Baja representación política del campesinado y del grupo mayoritario de población.

El subdesarrollo, lo define Durini (2005 citado en García) que:

Es el conjunto de características de aquellos países o regiones que no alcanzan el nivel de desarrollo. Subdesarrollo es atraso, situación de un país o región que no alcanza determinados niveles económicos, sociales culturales, etc. El subdesarrollo es definido como el término o denominación que se dio a la interpretación o síntesis teórica de ciertas sociedades; interpretaciones que reflejan de manera más o menos transfigurada una realidad socioeconómica concreta, en un momento histórico determinado de su desarrollo y en un ámbito geográfico particular; generalmente aplicable a naciones o países atrasados de la realidad contemporánea. (2008:14)

## 4.2.1 Las causas del subdesarrollo

Todavía en el siglo XXI continúa la interrogante ¿cuál es la causa del subdesarrollo? Sin embargo, el subdesarrollo está ligado con la dependencia. Jaguaribe (1972 citado en Arnoletto, 2007:380) plantea “Que atribuye la persistencia del subdesarrollo a una relación circular de mutuo reforzamiento entre el estancamiento, la marginalidad y la desnacionalización.”

### 4.2.1.1 Estancamiento

Jaguaribe (1972 citado en Arnoletto, 2007:380) refiere que el estancamiento es el resultado del agotamiento del impulso de sustitución de importaciones sin haber logrado un proceso general de crecimiento autosostenido y que implica la carencia de procesos autosostenidos en otros planos de la estructura social, como el desarrollo cultural, social y político.

#### 4.2.1.2 Marginalidad

Este es un concepto que de acuerdo a Jaguaribe (1972 citado en Arnoletto) puede ser interpretado en tres diferentes sentidos, que son complementarios:

- La mayor parte del pueblo es marginal en su participación económica, política, social y cultural, como productora y consumidora de bienes y servicios, respecto de los sectores minoritarios centrales de cada sociedad.
- La mayor parte de las regiones son marginales respecto de las pocas regiones periféricas que han alcanzado cierto grado avanzado de desarrollo.
- La marginalidad de la mayoría de los países respecto de los pocos más desarrollados, y de la región en su conjunto respecto del mundo desarrollado, cree continuamente. (2007:381)

Además, Jaguaribe (1972 citado en Arnoletto, 2007:381), expresa que “La marginalidad se caracteriza por un nivel muy bajo de productividad/ingreso, y un alta tasa de desocupación y subocupación rural y urbana. (...) El estancamiento y la marginalidad se refuerzan mutuamente, en un proceso de causación circular.”

#### 4.2.1.3 Desnacionalización

Proceso que consiste en una transferencia del control de los actores sociales, los cuales dejan de ser manejador por manos leales a la nación y son manejados por manos leales a otra nación o bien a alguna entidad nacional, como sería el caso de una empresa multinacional. Y, es un proceso de consecuencias graves, porque un desarrollo político-económico-social con éxito requiere de condiciones de viabilidad nacional que son función directa de la capacidad política de una sociedad (Arnoletto, 2007:381).

Arnoletto (2007:381), expresa que esa capacidad depende de la congruencia y del complemento entre sus cuatro actuaciones principales, como: conducción cultural, social, política y económica.

Jaguaribe (1972 citado en Arnoletto, 2007:381), considera que existen tres variedades de desnacionalización: económica, cultural y político-militar.

#### 4.2.1.3.1 Desnacionalización económica

La desnacionalización económica según Jaguaribe (1972 citado en Arnoletto), se manifestó en una serie de procesos sucesivos y parcialmente simultáneos:

- El creciente dominio por las corporaciones multinacionales de los sectores más estratégicos y dinámicos de las economías latinoamericanas.
- El creciente endeudamiento externo de la región, que financió la ineficiencia global de su economía y su administración, sin una contrapartida en capitalización interna.
- La privatización de empresas estatales a cambio principalmente de bonos de la deuda externa, adquiridos a una fracción de su valor nominal, y una pequeña parte en efectivo para financiar el remanente déficit fiscal durante el periodo de transición en la reforma del estado. (2007:381)

#### 4.2.1.3.2 Desnacionalización cultural

Es una característica estructural originaria de la región que mostró una tendencia a la dependencia cultural, de acuerdo a lo expresado por Jaguaribe (1972 citado en Arnoletto), quien además refiere que:

La desnacionalización cultural es una característica estructural originaria de la región que siempre mostró una tendencia a la dependencia cultural. Las exigencias de la modernización y el desarrollo agravaron el problema, ya que las naciones latinoamericanas presentaban muy pocas condiciones propicias al desarrollo científico-tecnológico. (...) Como la oferta endógena de capacidad científica y técnica no se genera de un día para otro, dicha demanda urgente fue principalmente satisfecha mediante la importación de tecnología ya hecha (equipos, patentes, diseños, fórmulas y expertos extranjeros), con el paradójico resultado de acrecentar a la larga la dependencia que el proceso de sustitución de importaciones estaba destinado a conjurar. (...) La desnacionalización cultural produce una gradual pérdida de funcionalidad de la élite cultural como grupo nacional. Dicha élite pierde funcionalidad

económica, ya que la ciencia y la tecnología vienen de afuera; pierde funcionalidad política, desde que la formulación y administración de los criterios de legitimidad se vuelven exógenos; y pierde funcionalidad social en la medida en que se adoptan socialmente criterios exógenos de respetabilidad. (2007:382)

#### 4.2.1.3.3 Desnacionalización político-militar

Jaguaribe (1972 citado en Arnoletto) hace mención de dos procesos, que se relacionan al tema de la desnacionalización político-militar, dichos procesos se mencionan seguidamente:

- 1) La toma del poder político por medio de la fuerza, por parte de la mayoría e las fuerzas armadas latinoamericanas.
- 2) La progresiva dependencia de las fuerzas armadas latinoamericanas respecto de Estados Unidos; y de seguimiento de las políticas dictas por el grupo de intereses integrado alrededor del Departamento de Defensa de los Estados Unidos. (2007:382)

Sin embargo, retrotrayendo la historia, la toma que se realizó de la mayoría de los gobiernos latinoamericanos llevada a cabo a través de los militares, durante los años comprendidos del 1950 al 1980, está relacionado con el fracaso que fue experimentado por parte de las sociedades en aquella época, debido a su intento de proceder a la construcción de un sistema político que resultara viable; lo cual fue considerado, en este caso, Jaguaribe (1972 citado en Arnoletto, 2007:382) que el fracaso resultó debido a las demandas que se generaron de las sociedades que se encontraban en las condiciones de una carencia de consenso.

### **4.3 EL DESARROLLO Y EL SUBDESARROLLO EN GUATEMALA: aspecto a tomar en cuenta**

Torres-Rivas (2008:2) ve a la sociedad guatemalteca como un edificio que tiene una mezcla de estilos arquitectónicos que son incompatibles e incongruentes, cuya base pareciera que no ha obtenido ningún mantenimiento; al avanzar en su estructura se ve un edificio limpio y proporcional, lo cual da una sensación de bienestar; y en su parte alta se percibe un contraste por la limpieza y el orden, además se ve mucho más iluminado y adornado.

En Guatemala se tiene una población de más de 15 millones de ciudadanos y existe una diferencia socioeconómica y cultural, siendo el más importante el que se relaciona con la desigualdad al acceso de la riqueza producida por la misma sociedad guatemalteca y a los servicios que se ofrecen, puesto que hay unas personas que consumen menos que otras (Torres-Rivas, 2008:2).

Torres-Rivas menciona que:

En Guatemala hay notables contrastes entre el mundo rural y urbano, especialmente si la comparación con aquel se hace a partir de la zona metropolitana de la ciudad capital. También hay fuertes discrepancias de género, visibles en la condición subalterna de la mujer, aún atrapada en la cultura machista, patriarcal y violenta. La hendidura étnico-cultural es más visible y decisiva en el funcionamiento del conjunto social porque las relaciones interétnicas se alimentan del veneno del racismo y la discriminación de desconfianzas y rencores históricos. (2008:2)

Torres-Rivas (2008:3), agrega que la sociedad guatemalteca está dividida en cinco estratos sociales, de calidades y tamaños significativamente diferentes, vista como un edificio conformados por sótano 1 y 2, primer y segundo pisos, y el penthouse.

Según Torres-Rivas (2008:3), el sótano dos del edificio, corresponde a la población en extrema pobreza, porque sobreviven las familias integradas por 4 ó 5 personas, en una habitación, sin luz y sin agua potable. Esta sociedad guatemalteca esta formada por un 18.8% de la población total, que corresponde a un 71% de población maya (y sus distintas etnias) y un 29% de ladinos o mestizos, quienes se encuentran próximos a la mendicidad o pobreza absoluta. Una población muy joven, ya que un 54% son menores de 15 años, y además el 43% de ellos son analfabetos. Las personas que se encuentran dentro de este grupo salen a buscar desechos en los basureros para poder sobrevivir.

Torres-Rivas expresa que, en el sótano dos de este edificio, conformado por la sociedad guatemalteca:

El mundo del sótano es violento, de una solidaridad frágil, que afecta brutalmente la vida de todos pero especialmente a las mujeres y a los niños, prisioneros de relaciones rudas e



inestables. El 36% de los hogares tienen jefatura femenina y presentan el mayor promedio de hijos por familia de todo el país. (...) Las categorías indígenas y ladinos, como expresión dicotómica de la sociedad nacional son equívocas y no corresponden a la realidad. (2008:3)

El sótano uno de la población guatemalteca, tiene pocas discrepancias con el sótano dos (Torres-Rivas, 2008:4), la diferencia es el pequeño espacio físico y la breve distancia social, ya que aquí está la población que se encuentran en situación de pobreza.

De acuerdo a lo que menciona Torres-Rivas (2008:4), la mitad de guatemaltecos dentro de este estrato, está por debajo del estándar que establece un ingreso de Q 16.00 diarios por persona y que Guatemala es un país de gente pobre, pero aún más agudas son las desigualdades que siempre acompañan la carencia de los ingresos.

Son un millón de hogares los que viven dentro de este estrato social, que están conformados por el 51.1% de ladinos y el 47% son menores de edad. Además el 20% son analfabetas y el 73% son trabajadores del sector de la economía informal y un buen número de mujeres se dedican al servicio doméstico (Torres-Rivas, 2008:4).

Torres-Rivas (2008:4-5), refiere que el primer piso de la sociedad guatemalteca es habitado por el nivel medio bajo de la misma, formado por un 22.5% del total nacional, siendo la diferencia, con los otros dos estratos, que hay menos habitantes por cuarto, la población indígena es menor y sólo el 36% son menores de 15 años. Además el ingreso promedio mensual por persona es de Q 2,500.00 (salario mínimo), el 32% dedican al comercio o servicios y un 20% trabajan en fábricas o empresas, un 58% son propietarios de microempresas y un 98% son alfabetos.

Torres-Rivas también comenta:

Este sector social experimenta de manera muy sensible y con efectos malignos, más que los otros estratos, los efectos de las crisis económicas, del estancamiento y de manera especial, de la inflación, por la fragilidad de su status social, que cuidan y del cual dependen emocionalmente. Aquí se encuentra el típico mestizo, ese que reniega de sus evidentes raíces indígenas y se comporta reconociendo negativamente a los más pobres y a los claramente indígenas (...). Son en su mayoría urbanos, compran la prensa popular (...), se movilizan en autobús y un pequeño sector tiene automóviles, viejos casi siempre, (...). Un buen porcentaje vota y tienen alguna experiencia organizacional o de participación sindical,



de barrio o de otro tipo y una mayor aproximación a la vida pública y política. Forman un porcentaje alto de los fanáticos y del público que llena los estadios de fútbol y son los que asisten con la familia a los espectáculos gratuitos. (2008:p. 5)

El segundo nivel del edificio de la sociedad guatemalteca, está representado por la clase media, son aquellas personas que viven en condominios e imitan a la clase alta, por lo que se encuentran dentro del sector de la sociedad intermedia que teme caer en la pobreza, pero mantiene las esperanzas de subir de nivel social. (Torres-Rivas, 2008:5)

Torres-Rivas al respecto indica:

La forman un 7.8% del total nacional, de los cuales ya sólo el 6.8% son indígenas y 9.5% rurales, constituyendo grupos de ladinos heterogéneos por la pigmentación de su piel, con identificaciones dolorosas por su condición de mestizos de diverso color. Son en su inmensa mayoría los ladinos guatemaltecos de esa falsa dicotomía, que también reniegan de sus orígenes indígenas, más o menos visibles. (2008:6)

Las personas que integran este estrato social, clase media, usualmente tienen un ingreso mensual que les permite llegar a consumir hasta un equivalente de tres canastas básicas, por lo que este ingreso les facilita tener la oportunidad de disfrutar de razonables condiciones de bienestar, como sería el caso de contar con un equipamiento de: los electrodomésticos básicos, celulares, televisión, DVD, computadoras, automóviles, que muchas veces son nuevos, y además disponer de la ayuda del servicio doméstico, para las labores del hogar (Torres-Rivas, 2008:6).

Asimismo, Torres-Rivas comenta:

Los estratos medios presentan una variabilidad muy grande de formas de ingreso (salarios, beneficios, ganancias, intereses, etc.) pues incluyen la llamada “pequeña burguesía” (...), profesionales liberales de diversa calificación, asalariados del sector público o privado, o independientes, así como empleador calificados con alta remuneración. Por categoría ocupacional el 46% son empleados de la empresa privada y un 18% por cuenta propia. (...) Son todos alfabetos, (...) con educación superior completa. (...)

Pero sin duda forman lo que se llama “la opinión pública” nacional, participan desigualmente en la vida de los partidos políticos y en otras actividades deportivas, sociales y culturales y de este Piso salen quienes dirigen en buena medida el Estado, el ejército, la iglesia, las universidades y otras instituciones públicas y privadas. (2008:6)

Por último, Torres-Rivas, hace mención al penthouse o tercer nivel del edificio de la sociedad guatemalteca, el cual es habitado por el estrato alto, un 1.5% de la población nacional, urbana, cuyo porcentaje de menores de 15 años es mínimo y se ve incrementado el número de adultos mayores. Además, Torres indica que:

En general la élite que habita el Penthouse tiene espacios a su disposición en la forma de varias salas y dormitorios (...), sitios privados de diversión, jardines, "garages". Disponen de abundante servicio doméstico, chóferes y guarda espaldas. Son todos alfabetos y muchos bilingües; (...) Disfrutan del total ideal en lo que se refiere a la disponibilidad de electrodomésticos, televisores, computadoras, automóviles de lujo y para otros usos y en numerosos casos, helicópteros, avionetas y lanchas de motor. El estrato alto está formado por propietarios y gerentes (socios o no) de los más importantes activos productivos tanto en el país como en el exterior y sus principales fuentes de ingreso son los beneficios (ganancias) del capital invertido productivamente, intereses, bonos y otras derivaciones del capital financiero. (2008:7)

#### **4.4 Análisis del impacto en el desarrollo educativo, ambiental, económico y social en Guatemala**

La ampliación del sistema educativo se ha llevado a cabo desde el año de 1996, lo cual ha sido de manera significativa y sostenida, a través de la implementación de políticas específicas con modalidades innovadoras de servicio por el Ministerio de Educación en Guatemala, especialmente en primaria y preprimaria, así como la ampliación de la cobertura del sector privado y el esfuerzo que hacen las familias para financiar la educación de la juventud en el nivel secundario. Además, el tener acceso a la educación pública primaria le permite a las familias liberar recursos para financiar el acceso de sus hijos a nivel superior, donde predomina la oferta privada, o bien para satisfacer otras necesidades (MINEDUC, 2004:16-17).

Guatemala también ha realizado progresos muy importantes en cuanto a la equidad de género en el acceso a la educación, por medio de programas especiales como el de Becas para Niñas, que permitió el incremento de asistencia femenina a las aulas del nivel primario. No obstante, aún con los avances efectuados, tanto en primaria como en el ciclo básico, son más mujeres que hombres quienes tienen privación para acceder a la escuela. Sin embargo, en preprimaria la participación está casi equilibrada, aunque debería haber más niñas en las aulas porque constituyen una proporción ligeramente mayor que los

hombres en el total de población. En cambio en el ciclo diversificado, la participación femenina es ligeramente mayor que la masculina, lo que se puede atribuir a los cambios en los roles en género en la sociedad, particularmente en las áreas urbanas donde se concentran los servicios educativos (MINEDUC, 2004:18-19).

El Ministerio de Educación del país en su Informe Nacional (2004:19-20) refiere que una de las maneras de conocer cuan satisfactorios son los resultados obtenidos por el sistema educativo es a través de los indicadores de eficiencia interna, los que miden la capacidad de sistema para retener a la población que ingresa y promoverla de un grado a otro, hasta lograr la culminación de los diferentes niveles educativos. En Guatemala la eficiencia interna todavía reporta, baja tasa de promoción y altas tasas de retiro de estudiantes sin completar el ciclo lectivo, además de altas tasas de repitencia.

Asimismo, se hace referencia que los indicadores de eficiencia interna solo indican cómo funciona el sistema educativo, pero no revelan la calidad de sus resultados, por lo que para obtener la información, se creó en el año 1997 el Programa Nacional de , y se aplicó a partir del año 1998, a una muestra representativa de establecimientos públicos y privados urbanos y rurales de educación, a pruebas de rendimiento escolar en idioma español y matemáticas para tercero y sexto grado de primaria (MINEDUC, 2004:21).

En el Informe Nacional del Ministerio de Educación (2004:22), se hace mención al proceso de transformación curricular, que obedece normas jurídicas y las directrices de los Acuerdos de Paz y del diseño de la Reforma Educativa, cuya característica esencial de esta transformación es el cambio del enfoque de competencias, ampliando con este modelo curricular la libertad docente para incorporar los contenidos relevantes y culturalmente pertinentes para alcanzar las competencias esperadas.

Una constante en la reforma educativa de Guatemala ha sido el diálogo político, que comenzó inclusive antes de la suscripción de los Acuerdos de Paz, donde fue establecido el compromiso de impulsarla. El desafío es hacer del diálogo un elemento cultural aplicado en los procesos efectivos del cambio en la educación. La estrategia del

Ministerio de Educación ante tal desafío es buscar un amplio acuerdo social acerca de la visión de la educación nacional a futuro e impulsar cambios del sistema educativo hacia la descentralización y la participación de la sociedad (MINEDUC, 2004:23).

Cuando se procedió a la elaboración del Índice de Desarrollo Humano, en el año de 2005, la República de Guatemala, según ese Índice, ocupa el puesto 117 de un total de 173 países.

De acuerdo a lo expresado por la Comisión Europea, Guatemala tiene:

uno de los peores indicadores de salud primaria en América Latina. Los Acuerdos de Paz incluyen la reestructuración del sistema de salud, mayores recursos, mejoras en el área rural y un mayor énfasis en las estrategias preventivas. Sin embargo, los avances han sido modestos y la desnutrición, la mortalidad infantil y las enfermedades infecciosas como el VIH/SIDA aún presentan grandes desafíos. (2007:11)

En el Documento de Estrategia País 2007-2013, que fue elaborado por la Comisión Europea, se hace mención que Guatemala tiene uno de los índices de desarrollo humano más bajos de América Central y, por ello, es que se persiste con la distribución desigual de riqueza en el país. Sin embargo, a pesar de los avances que se han llevado a cabo, existen algunos pendientes en el desarrollo de varios grupos sociales, para lo cual señala lo siguiente:

- (...) A pesar de algunos avances en la implementación del Acuerdo sobre Identidad y Derechos de los Pueblos Indígenas (AIDPI), la educación, la salud, la justicia, la inversión pública y privada, la infraestructura básica y otros servicios públicos no cubren las necesidades demográficas del sector.
- (...) Unos 6,000 niños viven en la calle. Durante el conflicto armado desaparecieron y murieron unos 40,000 niños, la mayoría de los cuales quedaron huérfanos o fueron abandonados, particularmente entre la población indígena. Guatemala es el cuarto proveedor mundial de niños para la adopción (el 95% de los niños son adoptados por padres extranjeros) y muchas de las adopciones se realizan de manera irregular.
- La discriminación afecta en particular a las mujeres. (...) Los índices más altos de mujeres que dejan la escuela se encuentran en las áreas rurales, ya que las niñas indígenas deben realizar tareas domésticas desde una temprana edad. En términos de acceso a los servicios sociales, el empleo y los salarios, las mujeres se encuentran en

gran desventaja con respecto a los hombres. Por una parte, persiste la exclusión de la población femenina y los índices de violencia contra mujeres y femicidio son alarmantes. (2007:11-13)

El modelo económico de Guatemala, es relativamente estable, pero el crecimiento económico lento. Se puede considerar que exista un mayor crecimiento económico por el aumento de las exportaciones y la inversión extranjera, así como por los avances hacia la integración del comercio regional, aunque podría dificultarse el alcanzar un crecimiento sostenible, a consecuencia del acelerado crecimiento demográfico y al elevado número de ciudadanos que viven por medio de la economía informal. Además, el desarrollo económico en las áreas rurales es una tarea prioritaria para el Estado, porque la agricultura y actividades que se relacionan forman una parte importante y son una fuente de empleo en las áreas en que la mayor parte de la población es pobre y existe una elevada dependencia de las remesas. (Comisión Europea, 2007:13-14)

Los estragos causados por la tormenta Stan en octubre del año 2005, muestran la fragilidad del ecosistema y los retos que enfrenta Guatemala para asegurar el manejo adecuado de los recursos.

La Comisión Europea hace mención, en el Documento de Estrategia de País 2007-2013, de lo siguiente:

En Guatemala, al igual que otros países del istmo, la degradación ambiental está estrechamente vinculada con la pobreza y cuando ocurre un desastre natural el estrato más pobre de la población suele ser el más afectado. (...) debido a la falta de acceso a la tierra y a otros medios de subsistencia en las áreas rurales del país, los pobres se ven obligados a agotar los escasos recursos naturales a su disposición, situación que se ve exacerbada por los altos niveles de desempleo rural y los bajos salarios.

Guatemala posee una gran riqueza biológica que ofrece un vasto potencial para el desarrollo del turismo ecológico, y el uso de recursos forestales. Sin embargo, el crecimiento demográfico y la desigualdad de desarrollo ponen en riesgo los recursos naturales, lo cual conlleva serias consecuencias como la degradación del suelo. Además, el uso descontrolado de la tierra para la agricultura o el desarrollo urbano ha aumentado su vulnerabilidad a los desastres naturales, sobre todo en el norte del país. (2007:16)

#### **4.5 EL DESARROLLO O SUBDESARROLLO EN GUATEMALA: la participación de la población en los deportes a nivel nacional y regional**

La Ley Nacional para el Desarrollo de la Cultura Física y del Deporte, promulgada el 28 de agosto de 1997, por medio del Decreto Número 76-97 del Congreso de la República de Guatemala, establece lo siguiente:

**ARTÍCULO 1. Objeto.** La presente Ley tiene como objeto, regular lo relativo a la coordinación, articulación e interrelación de los sectores institucionales de la educación física, el deporte no federado, la recreación física y el deporte federado dentro del marco de la Cultura Física y el Deporte, así como garantizar la práctica de tales actividades físicas como un derecho de todo guatemalteco, en el territorio de la República, de acuerdo con las disposiciones internacionales aceptadas por Guatemala. (1997:2)

Asimismo, como parte de las atribuciones de la Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala, la Ley antes mencionada, indica:

**ARTÍCULO 90. Atribuciones.** La Confederación tiene las siguientes atribuciones:

(...)

- c. Autorizar y organizar la celebración de competencias internacionales en el país y la participación del deporte federado fuera del mismo, cuando no se trate de actividades, eventos o programas auspiciados y avalados por el Movimiento Olímpico.

(...)

- j. Organizar el desarrollo de los juegos municipales, departamentales, regionales y nacionales. (1997:34)

Por lo que con ello se pretende que exista una orientación e integración de las acciones del desarrollo social general hacia la producción de empleo, los recursos necesarios, la lucha contra la pobreza, el acceso a la justicia social, la equidad y la participación de los ciudadanos, así como los instrumentos para mejorar la calidad de vida de la población, por medio de la infraestructura básica y el mantenimiento de de éstas, dentro de un marco de libertades que sean fundamentales para la sociedad guatemalteca en su conjunto. (CDAG, 2014:10)



A partir de los diferentes antecedentes y las diversas experiencias acumuladas, de una metodología particular y de las nuevas disposiciones legales, el Congreso de la República de Guatemala se preocupó de atender las propuestas emanadas de las entidades deportivas nacionales involucradas, como la Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala, el Comité Olímpico Guatemalteco y la Dirección General de Educación Física.

Con una Política Nacional de Actividad Física y Deporte se hace referencia al instrumento que, por excelencia, debe establecer el marco y el horizonte hacia los esfuerzos del Estado en los diferentes ámbitos y niveles del país destinados a la promoción, masificación y mejoramiento del quehacer deportivo.

Guatemala, como un país en vías de desarrollo, tiene una situación socioeconómica que es lamentable, considerando que un 80% de la población varía su condición de pobreza a pobreza extrema, sumándose a ello el déficit que afecta a muchos guatemaltecos, principalmente en el área rural, con respecto a los temas de salud, educación, vivienda, trabajo, seguridad, entre otros; lo cual condiciona las posibilidades para que exista un desarrollo integral del deporte (Ibargüen, 2004:15-16).

Además, Guatemala por ser multicultural, multilingüe y multiétnica, no admite que exista una identidad nacional homogénea, por lo que los dirigentes deben de atender las necesidades y características que son propias a cada una de las regiones culturales de la República y no imponer un modelo cultural hacia las comunidades del interior del país (Ibargüen, 2004:15-16).

A pesar de los logros y avances de los últimos años en diferentes aspectos socioeconómicos, culturales y político-institucionales, que han permitido la reducción de la pobreza, aún existe gente pobre, lo que repercute socialmente en la práctica físico-deportiva, que está ausente en aquellos estratos y grupos sociales bajos y desprotegidos. (IDN, 2002:4)

#### 4.5.1 Causas de la falta de una cultura deportiva

Se pueden mencionar como las principales causas que reflejan la falta de una cultura deportiva en la población guatemalteca, las siguientes (IDN, 2002:5-6):

##### a) **Recurso Humano:**

- Falta de capacidad por parte de los dirigentes deportivos.
- Falta de participación de las empresas privadas.
- Limitación en la existencia de buenos técnicos.
- La práctica del deporte en la familia es mínima.
- Falta de líderes.

##### b) **Educación:**

- Mala formación deportiva.
- Falta una política integral que incluya la parte educativa.
- En la educación a nivel básica, los especialistas en deportes son pocos.
- El sedentarismo.

##### c) **Institucionalidad:**

- Falta una planificación adecuada.



- Falta profesionalismo en la estructura deportiva.
- Existe una inadecuada estructura gubernamental.
- Falta voluntad política.
- Falta de recursos económicos.

Es importante que las autoridades competentes promuevan actividades deportivas para incrementar el fomento del deporte y asignar los recursos económicos necesarios, que sean distribuidos con equidad para el beneficio e impacto social directo, que faciliten su acceso a la población, especialmente a los niños, los adultos mayores, las personas con capacidades diferentes y los jóvenes en edad escolar, para un mejor desarrollo físico y espiritual (IDN, 2002:8).

La práctica física y deportiva es un derecho y está reconocido por el Estado de Guatemala para todos los ciudadanos, considerando que por su medio se generan beneficios para la sociedad en su conjunto e individualmente para cada persona, pero se deben de garantizar las condiciones mínimas de bienestar y resguardar la equidad. (IDN, 2002:8)

# CAPÍTULO 5

## **LOS PROCESOS DE FORMACIÓN DE LOS DEPORTES EN GUATEMALA: hacia la búsqueda de una alternativa de calidad de vida en la sociedad. Mito o realidad**

### **5.1 Procesos para la iniciación deportiva**

La iniciación deportiva está fundamentada en adquirir patrones básicos de conocimiento y motricidad para fijar el aprendizaje de la toma de decisiones y las habilidades motrices específicas de un deporte, debiéndose encaminar el proceso de iniciación al desarrollo de los patrones sociales, psicológicos, cognitivos y motrices (Hernández, 2000 citado en Arias, 2008:28).

Del Villar & Iglesias (2003, citados en Arias, 2008:29) refiere que para contribuir a la evolución del ser humano, la iniciación deportiva se debe de basar en la reflexión y comprensión, a través de la búsqueda de una mejora integral de la persona, partiendo de crear hábitos motores, por lo que no se debe de considerar al niño como una máquina que se puede manejar, sino más bien se debe de partir de la globalidad del deporte para desarrollar sus capacidades.

Tal como lo expresa Piñar & Cárdenas (2004 citado en Arias, 2008:29), los niños tienen que divertirse con lo que hacen, porque es una característica propia de esa etapa, y es cuando se construye la base sobre la cual se asienta la formación posterior como persona y deportista.

Los nuevos aprendizajes dependen del nivel de conocimiento y éste a su vez de las experiencias que se van acumulando por medio de la práctica deportiva.

### 5.1.1 El éxito en la enseñanza deportiva

El hecho de más práctica facilita el desarrollo formativo de los niños, por lo que a más participación más construcción de los esquemas, los que se mejorarán mediante su variabilidad. Ello no refleja la realidad de la mayoría de los planteamientos de iniciación deportiva al que se someten las personas (Arias, 2008:29).

Pero, para ello existen tres variables que determinan el éxito en la enseñanza deportiva: el tiempo necesario para aprender, la cantidad de tiempo empleado a un nivel apropiado de dificultad y la cantidad o variabilidad de las experiencias (Arias, 2008:29).

#### 5.1.1.1 Tiempo de práctica

El tiempo de práctica deportiva es un aspecto fundamental para que se garantice una formación adecuada al individuo, en virtud de que un mayor tiempo de participación permite que existan mayores probabilidades de una formación deportiva; y, si la práctica se produce en contacto con el objeto, lo cual puede ser un balón u otro tipo de objeto, la práctica será mucho más significativa (Blázquez, 1995; Cárdenas, 2003; Damas & Julian, 2002 citados en Arias, 2008:29).

En este sentido, el tiempo de práctica es considerada como un factor que debe ser controlado por parte del entrenador para que de esta manera se faciliten las mismas opciones de desarrollo a todos los deportistas que estén involucrados (Blázquez, 1995; Cárdenas, 2003; Damas & Julian, 2002 citados en Arias, 2008:29).

#### 5.1.1.2 Adaptación de la práctica

Al respecto de la adaptación de la práctica, para poder lograr el éxito en la enseñanza deportiva, Arias expresa que:

La adecuación de la práctica a los niños persigue que el planteamiento de enseñanza esté acorde a las necesidades e intereses propios de la etapa, con el fin de que se aumente la participación, las experiencias positivas hacia el deporte y el nivel de destrezas. (2008:29)

Cuando el niño lleva a cabo la práctica deportiva de conformidad a la edad que tiene, esto le permite que exista una evolución de acuerdo a su ritmo y también que descubra sus propios intereses, logrando con ello que se desarrollen las destrezas cognitivo-motrices. Sin embargo para alcanzar este propósito, usualmente se incide, sobre los tres aspectos siguientes:

- a) la adaptación para obtener éxito inicial con facilidad, para que los niños se sientan capaces y se cree adherencia hacia la práctica (Dyson, Griffin & Hastie, 2004 citado en Arias, 2008:29);
- b) la adaptación de los contenidos, posibilitando un nivel de dificultad adecuado que provoque el desarrollo (Boyce, Coker & Bunker, 2006 citado en Arias 2008:29); y
- c) la adaptación de los equipamientos, debido a que el equipamiento adulto no es el adecuado al niño, puesto que estos no han alcanzado el nivel de desarrollo de los primeros (Regimbal, Deller & Plimpton, 1992 citado en Arias 2008:29).

### 5.1.1.3 Variabilidad de la práctica

La práctica variada requiere un aprendizaje lento y complejo y la práctica no variada permite una mejor adquisición de manera más rápida, pudiéndose indicar que la práctica no variada es más adecuada para obtener un rendimiento más rápido y la práctica variada se relaciona más con el aprendizaje de destrezas, la cual, no obstante es más apropiada para deportes en los que el entorno no es estable ni predecible, por la continua necesidad de responder ante los estímulos que van cambiando (Green & Magill, 1995; Williams & Hodges, 2005 citados en Arias, 2008:29).

## 5.2 Escuelas de formación deportiva

La formación deportiva o cultura física, establece una relación muy estrecha entre la educación y el deporte como componentes esenciales de los sistemas de educación. En la antigua Grecia, Roma y Egipto, la Cultura Física ocupaba gran parte del tiempo dedicado a la educación integral de niños y jóvenes; este modelo se difundió al igual que las artes y las ciencias, y con el paso del tiempo abarcaron todos los continentes; a mitad del Siglo XX, los sistemas educativos de los países socialistas, al igual que Francia y las dos Alemanias incluían la Formación Deportiva dentro de su sistema escolar (Dávila, 2001:1).

Diariamente se puede encontrar en los parques, unidades recreativas y centros comerciales de la ciudad, entre otros lugares, a niños y jóvenes que utilizan su tiempo libre para relajarse, descansar, jugar, activarse físicamente, nadar, en general, movilizarse. No obstante, estas actividades no son suficientes si los niños y jóvenes no se inscriben en un programa estructurado que responda a las necesidades y características de cada uno de los sectores, a los factores motivacionales y a los procesos de iniciación, fundamentación y perfeccionamiento deportivo adecuados (Dávila, 2001:2).

Como menciona Dávila (2001:2), el objetivo general de las Escuelas de Formación Deportiva es promover la recreación y el buen uso del tiempo libre de la niñez y la juventud en el país, por medio de la administración de un programa institucional de formación deportiva extraescolar para que sea desarrollado en todos los departamentos de la República.

Por lo tanto, con la finalidad de promover la recreación y para que los niños y jóvenes utilicen de mejor manera su tiempo libre, se hace necesario considerar objetivos específicos.

Según Dávila estos objetivos específicos son:

- Promover la masificación de procesos de formación deportiva como dispositivo de recreación al servicio de la comunidad que utiliza las unidades recreativas.
- Desarrollar un trabajo multifacético que se apegue a la formación integral de los niños y jóvenes que se incorporen a un programa, lo que facilita la reactivación del deporte.
- Consolidar el programa institucional como modelo administrativo, técnico y deportivo en la organización de Escuelas de Formación Deportiva.
- Crear y contribuir en el cumplimiento de los planes de desarrollo que se tengan a nivel municipal, departamental y nacional, y que en los cuales se contemplen las áreas del deporte y la recreación.
- Generar ingresos para que se pueda optimizar la utilización de las unidades recreativas que se tengan a disposición de los niños y jóvenes del país. (2001:2-3)

Para el desarrollo de los programas deportivos se debe de poner atención en la capacidad instalada que tiene cada una de las unidades recreativas y de los parques, para una proyección de 5 años (Dávila, 2001:3), puesto que es muy importante que estas áreas se mantengan en un buen estado y estén adecuadas para el uso de los niños y jóvenes que practiquen algún deporte, sea a nivel profesional o solo por diversión o bien para aprovechar su tiempo libre.

**Tabla 15**  
**Modelo pedagógico de las escuelas de formación deportiva**

NIVEL	DIFERENCIACION
Iniciación	Multilateralidad, fundamentación técnica, participación en festivales, educación ética y deportiva, fundamentación normativa.
Profundización	Fundamentación técnica, táctica, desarrollo de capacidades físicas especiales, mejoramiento de la preparación funcional, participación en festivales y modelaje deportivo.
Perfeccionamiento	Perfeccionamiento de la técnica y la táctica, desarrollo de capacidades físicas especiales, participación en festivales y competencias locales.
De marcas	Performance.

Fuente: Dávila, 2001:3.

## 5.2.1 Etapas para la iniciación deportiva

Es importante hacer mención de las etapas que se consideran para la iniciación deportiva.

En ese sentido, Prieto, indica que en los deportes individuales, aún y cuando sea en calidad de adversario, se deben de tomar las siguientes etapas o fases de la iniciación deportiva:

1. **Presentación global del deporte.** En esta fase, el alumno/a ha de comprender el objetivo y significado del deporte. El maestro/a debe dar el conocimiento de las reglas fundamentales, sobre todo las que sean determinantes para delimitar el tipo de ejecución y las técnicas específicas.
2. **Familiarización perceptiva.** Se ha de tener principalmente a los aspectos perceptivos de la actividad en sí y a los del entorno en el cual debe desenvolverse. Solo si estos aspectos han sido asimilados pueden aprenderse con éxito los elementos iniciales de la ejecución. Es entonces cuando el alumno/a puede formarse una "atención selectiva" en función de poder estimar correctamente el valor que tienen los diferentes estímulos presentes y la importancia o insustancialidad de la información.
3. **Enseñanza de los modelos técnicos de ejecución.** Todos los deportes tienen una técnica o técnicas de ejecución que se constituyen en modelos de eficiencia asimilable. El maestro, mediante la instrucción directa incidirá en el tipo de práctica global o analítica que vendrá, determinado según el análisis del en cuestión. El alumno/a, en esta fase, ha de llegar a adquirir los fundamentos de la técnica individual.
4. **Integración de los modelos técnicos en las situaciones básicas de aplicación.** Se deben plantear situaciones lo más próximas posibles a la situación real en las que el alumno/a pueda experimentar la dificultad real de ejecución que implican los diferentes elementos en su contexto auténtico. Esta fase supone la culminación de la etapa de iniciación y el alumno/a habrá alcanzado la operatividad prevista, pero en otros muchos deportes individuales o colectivos, donde el componente decisión es determinante, será necesario para la siguiente fase.
5. **Formación de los esquemas fundamentales de decisión.** Hace referencia a la formación de una adecuada táctica individual. La estimación correcta de la adecuación-inadecuación de las diversas alternativas motrices, en una circunstancia determinada, supone un largo proceso de aprendizaje, así como el perfeccionamiento de los elementos técnicos de ejecución, pero las claves fundamentales pueden ser asimiladas por el alumno en esta fase de forma que, en el futuro, el desarrollo de su esquema de decisión se vea facilitado. (2011:4-5)

Prieto hace referencia que en los deportes colectivos o de equipo, se cubren las dos fases siguientes:

6. **Enseñanza de los esquemas técnicos colectivos.** Está en relación con el aprendizaje de diferentes sistemas de juego, tanto de ataque como de defensa. Esta fase tiene como objetivos el desarrollo de la estrategia de conjunto y la toma de conciencia de la utilidad de cada estrategia.
7. **Acoplamiento técnico y táctico de conjunto.** Es la fase final del proceso de iniciación deportiva, el grupo de alumnos debe actuar como un todo, dando lugar a la cooperación en función del objetivo común. Los objetivos a conseguir serán el desarrollo de la capacidad de coordinar acciones y el desarrollo del sentido cooperativo y el espíritu de equipo. (2011:5)

### 5.3 Concepto de formación integral

La formación integral es un estilo de educación, que intenta, además de que los estudiantes se instruyan en conocimientos específicos de las diferentes ciencias, crezcan como personas, siempre tratando de buscar el desarrollo de sus características, condiciones y potencialidades. Por lo tanto, sirve para que se lleve a cabo una orientación de los procesos que se realicen con el propósito de que el hombre y la mujer vean materializados sus metas, desde lo que le corresponde a cada uno y de acuerdo a su propia vocación. Adicionalmente a ello, contribuye a la mejora de la calidad de vida del entorno social, porque ningún ser humano se forma para sí mismo ni para mejorar él mismo, sino lo lleva a cabo en un contexto determinado, con el fin de mejorarlo (ACODESI, 2003:6).

La Asociación de Colegios Jesuitas de Colombia (ACODESI) define las dimensiones de la formación integral, siguientes (2003:8-15):

- **Ética:** Es la posibilidad que tiene el ser humano para tomar decisiones autónomas, a la luz de los principios y los valores, así como de llevarlos a la acción, teniendo en cuenta las consecuencias de dichas decisiones para asumirlas con responsabilidad.



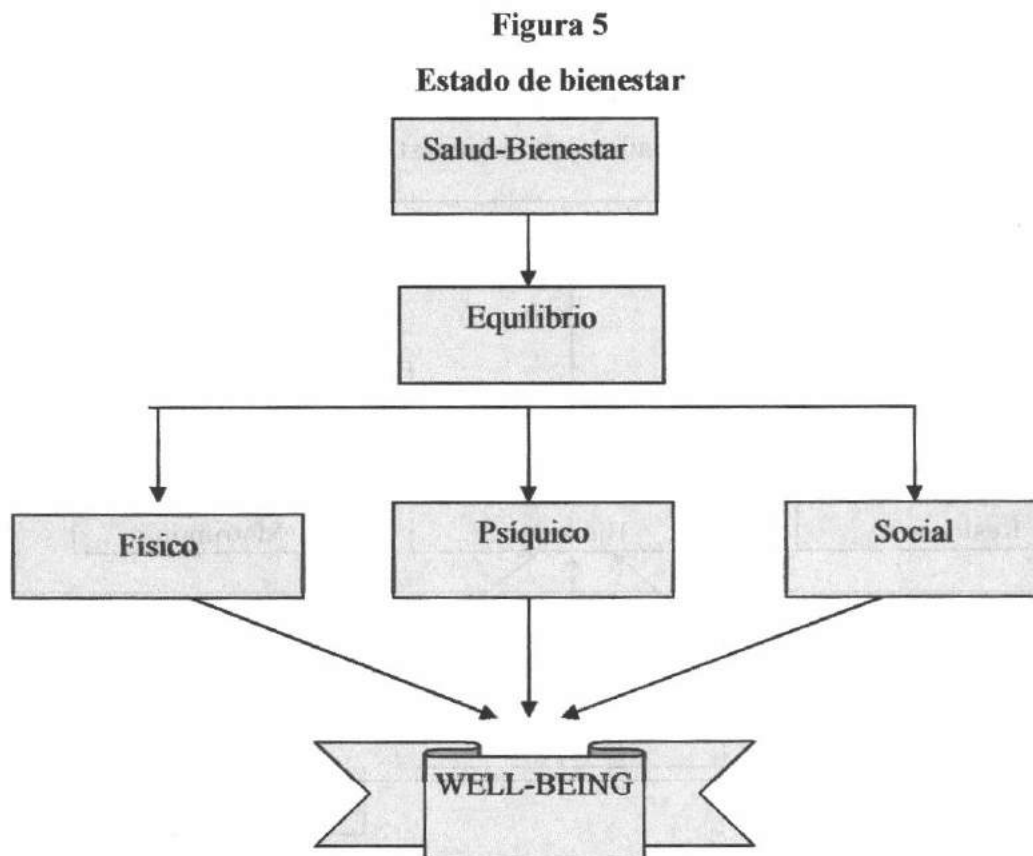
- **Espiritual:** Es la posibilidad que tiene el ser humano para trascender de su existencia, con la finalidad de ponerse en contacto con las demás personas y con DIOS, cuyo propósito es dar sentido a su propia vida.
- **Cognitiva:** La posibilidad que tiene el ser humano de aprender, desde el punto de vista conceptual, la realidad que le rodea, para lo cual se formulan las teorías y las hipótesis sobre la misma, de tal manera que no sólo la puede llegar a comprender sino que además de ello, puede interactuar con esa realidad y poder llegar a transformarla.
- **Afectiva:** Es el conjunto de las posibilidades que tiene la persona de poderse relacionar consigo misma y también con los demás; de manifestar sus sentimientos, tanto sus emociones como su sexualidad, con la finalidad de cimentarse como un ser social.
- **Comunicativa:** Es el conjunto de potencialidades del ser humano que le permiten encontrar sentido y significado de sí mismo y representantes a través del lenguaje para interactuar con los demás.
- **Estética:** Es la posibilidad que tiene la persona para interactuar consigo misma y con el mundo, desde su propia sensibilidad, permitiéndole apreciar la belleza y expresarla de diferentes maneras.
- **Corporal:** La condición del ser humano, quien puede manifestarse con su cuerpo y desde su cuerpo, construir un proyecto de vida, ser presencia para el otro y participar en procesos de formación y de desarrollo físico y motor.
- **Socio Política:** La capacidad de la persona para poder lograr vivir entre y con otros, de tal manera que puede transformarse y transformar el entorno en el que está inmerso.

## 5.4 Concepto de calidad de vida

La definición de “calidad de vida”, que da la Organización Mundial de la Salud (1998 citado en Jürgens) es:

La manera en que el individuo percibe el lugar que ocupa en el entorno cultural y en el sistema de valores en el cual vive, en relación con los objetivos, criterios y expectativas; esto, matizado con su salud física, su estado psicológico, su grado de independencia, sus relaciones sociales, los factores ambientales y sus creencias personas. (2006:63)

En ese sentido y según la Organización Mundial de la Salud, se puede indicar que la calidad de vida está relacionada con los factores físicos, mentales y sociales del entorno.



Fuente: Meléndez, 2000 citado en Márquez & González, 2012:72.

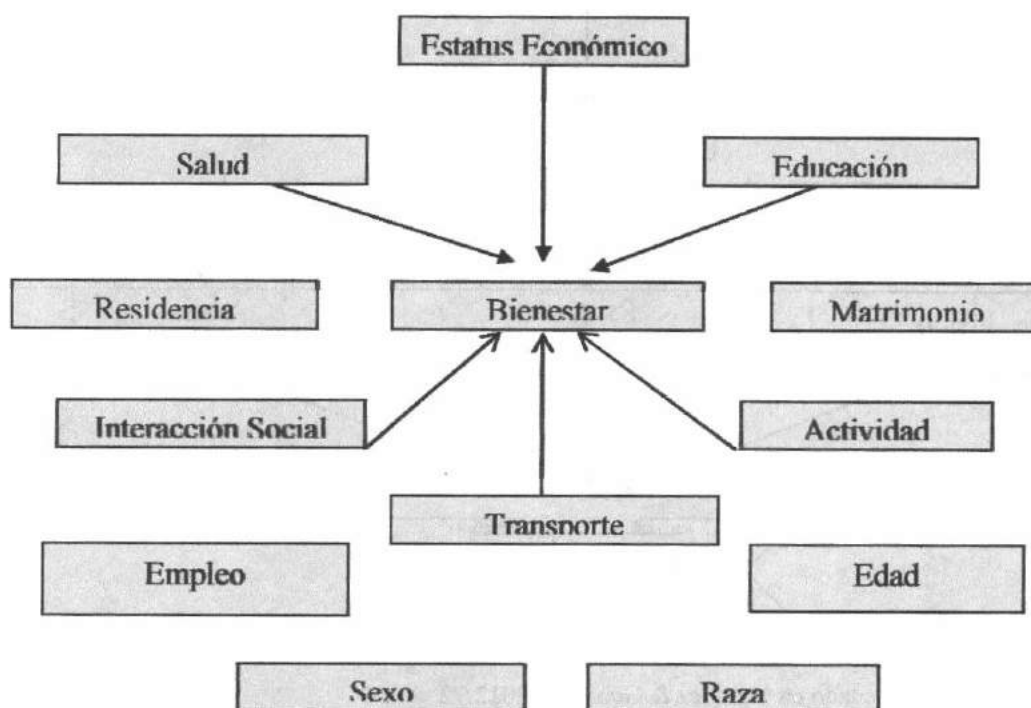
Según Fernández-Ballesteros & Maciá (1993 citados en Jürgens), los factores que parecen influir en la calidad de vida son:

salud, aptitudes funcionales, el ser capaz de cuidar de uno mismo, la condición económica, las relaciones sociales, el acceso a los servicios sociales y de salud, la calidad de su vivienda y, en el contexto próximo, el poder sentirse satisfecho con su vida, poder acceder a oportunidades culturales y educativas y el tener la oportunidad de aprender nuevas cosas. (2006:63)

Cuando se hace mención sobre los efectos que el deporte tiene sobre la salud, es primordial hacer la aclaración que debe entenderse como un ejercicio regular, un hábito de vida, que se practica de manera sistemática y sostenida, en forma diaria o casi a diario, ya que al realizarlo ocasionalmente no llega a trascender en el organismo ni en la mente del individuo (Garrote, 1993 & Annicchiarico, 2002 citados en Jürgens, 2006:64).

**Figura 6**

**Factores relacionados con el bienestar subjetivo**



Fuente: Márquez & González, 2012:74

### 5.4.1 Medición de la calidad de vida

Son varios los motivos que pueden llegar a explicar la satisfacción personal, según lo indica Argyle (1987 citado en Moreno & Ximénez):

- 1) Las relaciones interpersonales: especialmente el matrimonio satisfactorio, el trabajo reconocido y un adecuado nivel de ocio.
- 2) La experiencia de hechos agradables y placenteros, por muy pequeños que estos parezcan, pero que con positivismo tienen un largo alcance en el nivel de satisfacción de la persona.
- 3) El grado de aspiraciones y logros percibidos. Mientras menor sea la distancia percibida entre aspiraciones y logros, mayor será la satisfacción experimentada.
- 4) La importancia que tiene la comparación con otras personas. El nivel de satisfacción con el sueldo depende más del sueldo de los demás que del sueldo propio.
- 5) La importancia que tienen los procesos de adaptación. Tanto los hechos adversos como los más beneficiosos acaban siendo asimilados. (1996:14)

Medir la calidad de vida puede tener como objetivo incrementar los años de vida y de la calidad con que estos se vivan, o bien desarrollar una vida de calidad. Por lo tanto, un elemento decisivo para ello es la experiencia que tiene el propio sujeto y la participación del propio individuo en el control de su misma vida, del estado de salud y de los procesos de enfermar. El aumento de la calidad de vida constituye el reconocimiento de los propios derechos a participar y a ejercer la acción de control sobre los poderes públicos y a nivel de la salud la calidad de vida la persona tiene la capacidad de prevenir y controlar las conductas y los hábitos que generan salud o enfermedad (Moreno & Jiménez, 1996:32).

## 5.5 Concepto de programas deportivos

Para el desarrollo de una programación deportiva primero es necesario llevar a cabo una planificación.

Muñoz define la programación deportiva como:

Una propuesta teórica construida por la descripción, previsión, organización y diseño de los acontecimientos del entrenamiento, en una determinada fase de la vida deportiva de un deportista, así como los mecanismos de control que permitan modificar esos acontecimientos a fin de obtener un proceso de entrenamiento ajustado para lograr los resultados deseados en la competición. (2013:2)

En ese sentido la programación de una actividad deportiva lo que trata es de ordenar los contenidos del entrenamiento, por medio de un plan estratégico que permita que el deportista en lo individual o bien el equipo, obtenga los objetivos que se han propuesto.

Por lo tanto, Muñoz (2013:3) manifiesta que los contenidos del trabajo corresponden única y exclusivamente al entrenamiento que se realice, ya que la programación deportiva es exclusiva de éste y además la programación debe de incluir todos los contenidos de trabajo que vayan en secuencia con el tiempo, lo cual se conseguido a través de la periodicidad del entrenamiento.

### 5.5.1 Efectos que causa la práctica deportiva

La práctica deportiva puede causar beneficios a la persona que lo práctica porque mejora su salud y por ende su calidad de vida. Sin embargo, al deportista le puede causar tensión porque éste es realizado bajo un entrenamiento riguroso y por períodos determinados por su entrenador.

### 5.5.2 Beneficios para la salud física y mental

Los beneficios que se obtienen en la salud con la práctica del deporte son notorios, ya que se incrementan los aspectos como (Márquez, 1995 citado en Garcés & García, 1997:138):

- Confianza
- Estabilidad emocional
- Independencia

- Satisfacción sexual
- Eficiencia en el trabajo o
- Bienestar

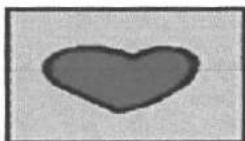
Además, Márquez (1995 citado en Garcés & García, 1997:138) refiere que la práctica deportiva se ha utilizado como terapia en estados emocionales y trastornos mentales, porque disminuye:

- la ansiedad
- la depresión
- las consecuencias del estrés
- las fobias
- los comportamientos psicóticos, entre otros.

**Figura 7**

**Beneficios de la práctica del deporte**

**FÍSICOS:**



- Fortalece los huesos, los músculos y las articulaciones;
- Equilibra el peso y reduce la grasa
- Mejora el funcionamiento del corazón y los pulmones
- Favorece la coordinación de los movimientos

**PSICOLÓGICOS Y SOCIALES:**



- Favorece la capacidad de expresión, la autoconfianza y la interacción e integración social;
- Reduce la tensión, la ansiedad y la depresión

Fuente: elaboración propia. 2014.

Tomando en consideración lo anterior, González de Rivera, Monterrey & De las Cuevas (1989 citados en Garcés & García), identificaron seis efectos psicológicos positivos que son consecuencia directa del deporte, los cuales son:

- 1) **Mejora del estado psíquico en general.** Consecución de aspectos tales como la autosatisfacción, seguridad en sí mismo, valía personal o equilibrio mental como consecuencia de la práctica deportiva y todo lo que ello conlleva.
- 2) **Maduración psicológica.** Centrada en este caso en el desarrollo de características de la persona tan importantes como la competición o la cooperación.
- 3) **Desarrollo psicomotor.** Elaboración de esquemas psicomotores como consecuencia de la repetición de tareas motoras con requerimiento de movimientos de alta precisión.
- 4) **Entrenamiento.** Además de actividad saludable el deporte es una actividad que proporciona entretenimiento no sólo al individuo que lo practica, sino también al público que lo contempla.
- 5) **Identificación y aprendizaje.** El deporte sirve al que lo practica para conseguir identificaciones con ídolos que, por su estilo habitual de vida positivo, provocan un aprendizaje por observación, en el deportista que intenta imitarlos.
- 6) **Conciencia de grupo.** Tanto en los deportes individuales como de equipo el deporte da lugar a que las emociones y percepciones giren en torno a una fuente común: el equipo, el club, la actividad que realiza, etcétera. (1997:141-142)

### 5.5.3 Situaciones de presión sobre el deportista

La práctica del deporte también tiene aspectos que pueden llegar a provocar presión intensa al deportista que perciba una tensión intensa y que origine un estado psicológico negativo y provoque se que retire prematuramente. El deportista puede llegar a percibir como situaciones que le provoquen tensión, los siguientes (Davies & Armstrong, 1991; Gil, 1991 & González de Juan, 1989 citados en Garcés y García):

- 1) **Incertidumbre ante la situación.** Se refiere al hecho de que el deportista no sabe lo que va a suceder a continuación en su "trabajo" deportivo, pero la percepción que tiene es de amenaza.
- 2) **Sobre exceso en los canales reprocesamiento.** Demasiada información o demasiada responsabilidad relacionada con su práctica deportiva puede generar una sobreexcitación interna que se interiorice como repugnancia.

- 3) **Exceso de trabajo.** Trabajo entendido como carga en el entrenamiento o la competición. Sesiones muy duras de entrenamiento o competición que se prologan en el tiempo pueden ser causantes de una percepción de presión importante por parte del deportista.
- 4) **Frustración en el "trabajo".** La falta de realización personal y profesional en el ámbito deportivo donde desarrolla su "trabajo" el deportista, ocasiona situaciones negativas como la insatisfacción o la despersonalización en relación a las tareas que realiza.
- 5) **Pobres relaciones interpersonales.** Si el deportista sufre estas pobres relaciones en el ámbito personal, y sobre todo, en el deportivo es fácil que genere una fuerte percepción de estrés.
- 6) **Excesivas demandas ambientales.** Que proceden de distintas fuentes: entrenadores, familiares, amigos, etcétera, y que ejercen una fuerte presión en la práctica deportiva realizada que parece estar sometida a un examen continuo.
- 7) **Incorrecta emisión de respuestas fisiológicas.** Cuando el sistema fisiológico emite respuestas no acordes con la situación y los componentes que pone en funcionamiento son excesivos, aún siendo éstos consecuencia de una situación de estrés, puede aumentarla al percibir dicho funcionamiento como lógico en su magnitud.
- 8) **Inadecuación en la búsqueda de soluciones al problema.** En este sentido, el deportista puede poner en práctica formas de afrontamiento y manejo del estrés, no conducentes a la solución del mismo por lo que puede generar un aumento de la tensión y empeorar la situación.
- 9) **Clima en el equipo.** El clima que se establece entre los deportistas que lo configuran y la relación que se produce entre estos y entre estos mismos y el entrenador puede ser origen de grandes presiones psicológicas.
- 10) **Valor y predicción de la competición.** El estrés que está directamente relacionado con la competición depende, básicamente, del valor que el deportista atribuye a ésta y del grado de impredecible de la misma.
- 11) **Prestigio y orgullo.** Las situaciones en las que el prestigio y el orgullo de los deportistas está continuamente en juego provoca un estrés severo que tendrá efectos negativos sobre el progreso en el rendimiento y pueden hacer disminuir la confianza del deportista de manera extraordinaria. (1997:142-143)

### 5.5.3.1 Estrategias para prevenir la tensión deportiva

Las estrategias que se han planteado para prevenir la tensión en los deportistas, o para mediar en eliminarla cuando se presente, son (González De Juan, 1989; González De Rivera et al., 1989; Davies y Armstrong, 1991 o Gil, 1991 citados en Garcés y García, 1997:144-145):



- 1) Estructurar de manera más razonada el trabajo deportivo, tendiendo a organizar las sesiones de entrenamiento de una forma que evite el aburrimiento, y se programen los tiempos libres para los deportistas, permitiéndoles realizar algunas elecciones sobre cómo se deben efectuar los entrenamientos, y controlar sus efectos para evitar un entrenamiento excesivo.
- 2) Planificar periodos de práctica mental, como entrenamiento psicológico, tratando de programar psicológicamente la actitud del deportista, y establecer objetivos reales y acordes a cada persona. Asimismo, la relajación, sus propias instrucciones y el uso de la imaginación permitirán manejar mejor la tensión relacionada con la competición.
- 3) Procurar que los deportistas estén motivados con su práctica, sean independientes y se dirijan a sí mismos en su actividad, con un trabajo y disciplina en armonía con las tareas a realizar. Crear un clima de compañerismo, con el apoyo suficiente por los responsables deportivos que permita estabilidad emocional al deportista, y una potenciación de la asertividad propia para tratar los probables conflictos que resultan en la dinámica deportiva habitual. Además, se podría identificar a las personas más susceptibles y aumentar su conciencia acerca de las influencias ambientales que están en la base de la falta de motivación de estos deportistas.
- 4) Frenar a tiempo la saturación que los lleva a abandonar la práctica deportiva, anticipando la sensación general de encontrarse presionado con el deporte, mediante el entrenamiento mental de estrategias para controlar situaciones difíciles, el fomento del disfrute personal a través del deporte y la facilitación de la maduración psicológica de éste.
- 5) Modificar la estructura social del deporte competitivo, excesivamente controladora con las relaciones personales de los deportistas y estricta con sus normas de funcionamiento no potenciadora de sus habilidades para valorar por qué realizan su

práctica deportiva y ausente de cierta sensibilidad al programar competencias, que son demasiado exigentes física y psicológicamente.

- 6) Establecer diferentes competencias de acuerdo a las edades, como: aumentar la edad mínima exigida para participar en competencias profesionales, con el propósito de evitar el impacto que las presiones de estos eventos pueden ocasionar en los jóvenes. También mejorar la formación de los futuros deportistas profesionales para que reúnan características de personalidad más maduras para afrontar de manera adecuada esas presiones.
- 7) Reducir algunas competencias y preparar los entrenamientos en ciclos que alternen la carga en el trabajo con los periodos de recuperación, se tendría que ser consciente de los eventos que ejercen más presión y que ejercen influencia en los deportistas, para evitar la quiebra que se produce cuando se desequilibran los niveles de presión y los periodos de recuperación necesarios en toda persona; y propiciar la diversión como un buen mecanismo de estabilidad emocional.

## **5.6 Concepto de preparación académica**

Para poder ingresar al mercado laboral se deben de considerar las innovaciones tecnológicas y las políticas de desarrollo que sean productivas, siendo aquí donde existe el reto para las instituciones educativas, con la finalidad de incorporar una cultura científica y tecnológica, por medio de la actualización disciplinaria y de las innovaciones tecnológicas, lo cual consiste en crear estrategias para los docentes, quienes son los sujetos responsables de preparar académicamente a una persona, a través de su dominio a los contenidos vigentes de las disciplinas y métodos, así como técnicas vigentes para ser aplicados en la práctica (Rojas, 2007:59).

Dar calidad en la preparación de profesionales, es que se tenga el dominio de la teoría de la disciplina y un manejo eficiente de aquellos métodos e instrumentos modernos para su ejercicio en el mercado laboral (Rojas, 2007:59).

De acuerdo a Alanís (1999 citado en Rojas, 2007:61) un reto importante del sistema educativo en general y de la educación es que se propicien los espacios de discusión e inducirlos de una manera civilizada con aquellas personas que no piensen lo mismo, ya que se tiene el derecho de ser distinto y se debe respetar la convicción de cada quien.

Hay enfoques sobre la preparación que se encuentran vinculados a las demandas de la producción y a la evolución de las profesiones, que representan la noción de la preparación académica, cuyo origen se entrelaza con el desarrollo de los procesos de industrialización y los valores, saberes y prácticas profesionales que se conciben, se incorporan en un contexto político cultural específico (Rojas, 2007:95).

### 5.6.1 Definición de formación

El definición de formación está unido a la educación y según Gadamer (1991:228) “desde Protágoras hasta Sócrates la ambición de los maestros fue hablar no solo para enseñar, sino también para formar la recta conciencia ciudadana que luego se traduciría en éxito político”.

Sin embargo para Gadamer (1988:38-48) la formación está relacionada con la cultura y el trabajo por la conciencia que el hombre tiene de sí mismo y porque resume distintas relaciones y procesos sociales.

Rojas (2007:89), refiere que la formación implica un procesos histórico de apropiación de la cultura, por el cual la persona adquiere lo que lo forma. Por lo tanto el concepto de formación se vincula con las ideas de enseñanza, aprendizaje personal, puesto que el ser humano necesita prepararse como un proceso básico mientras que incrementa sus posibilidades para la construcción de sus conceptos y la producción de su conocimiento.

Según Flórez (1974 citado en Rojas) el concepto de formación, como principio general de unificación de la pedagogía, satisface tres condiciones:

1. **La condición antropológica**, en cuanto describe la enseñanza como proceso de humanización en sus dimensiones principales, a la luz de las ciencias humanas contemporáneas, como intelección directriz para toda posible acción educadora. Para tener éxito en la dimensión transformadora del hombre hay que partir del reconocimiento de sus verdaderas posibilidades.
2. **La condición teleológica**, que confiere sentido a toda reflexión sobre el hombre y sobre todo es esencial para la pedagogía puesto que su misión, su razón de ser es precisamente la razón como finalidad, como proyecto siempre presente y tensión esencial de cada acción educativa. La pedagogía no se propone solo entender un grupo particular de fenómenos, como cualquier otra ciencia, sino que su propósito es más totalizante, es el despliegue general de la razón misma de cada persona en todas sus posibilidades. (...)
3. **La condición metodológica**, derivable del principio fundador de la formación, desde su generalidad todo el conocimiento pedagógicos particulares habidos y por haber, sino más bien como matriz cuya fecundidad radica en esa virtud cuestionada, orientados y definidos por esa perspectiva del desarrollo de la racionalidad, ya sea iluminando esta finalidad a nivel investigativo conceptual en cada proyecto, o facilitando estrategias efectivas de racionalidad para los procesos reales de enseñanza. En esto consiste la esencia de la existencia humana. (2007:90-91)

### 5.6.2 Definición de profesión

El vocablo profesión proviene del latín *professio - onis*, cuyo significado, de acuerdo a lo que menciona Rojas (2007:92), es acción y efecto de profesar. Sin embargo, el uso común del concepto tiene varias acepciones, como:

- empleo,
- facultad u oficio que cada quien tiene y ejerce públicamente, y,
- protestación o confesión pública de algo

Rojas expresa que:

Puede definirse profesión como una actividad que sirve de medio de vida y que determina el ingreso profesional. De manera general, se define la profesión como ocupación sobre la base de un gran acervo de conocimiento abstracto, que permite a quien la desempeña libertad de acción y que tiene importantes resultados sociales. (2007:92)

Las profesiones se constituyen de acuerdo a un segmento de la producción del conocimiento y del ejercicio ante la necesidad de que se pueda regular y normar las formas de ejercicio de las habilidades profesionales, ello en la búsqueda de legalizar lo escolar como la manera única y válida de acceder al conocimiento. En este caso, se consideran autónomas a las profesiones y están establecidas y legitimadas por las formas y los sistemas de organización social (Rojas, 2007:94).

## **5.7 Concepto de entidades competentes, en el ámbito deportivo**

El Congreso de la República de Guatemala determinando la necesidad de lograr el mejoramiento del desarrollo del deporte, la educación física y la recreación física, tuvo a bien considerar oportuno proceder a la regularización de las actividades que desarrollan las diferentes instituciones que conforman su dirección, lo cual se hace por medio de la interrelación de los organismos responsables de dirigir las actividades físicas a nivel nacional, procediéndose a la promulgación del Decreto número 76-97 de dicho Organismo Legislativo, Ley Nacional para el Desarrollo de la Cultura Física y del Deporte (1997:1).

La Ley Nacional para el Desarrollo de la Cultura Física y del Deporte, en su Artículo 2 indica:

Se crea el Sistema Nacional de Cultura Física, como el órgano interinstitucional que integra, coordina y articula en función de unidad de acción a los sistemas de educación física, la recreación, el deporte no federado y el deporte federado, respetando la autonomía de este último. (1997:2)

### **5.7.1 Consejo Nacional del Deporte, la Educación Física y la Recreación**

La Ley Nacional para el Desarrollo de la Cultura Física y del Deporte, en el Capítulo II Base Organizativa del Sistema de Cultura Física del Consejo Nacional del Deporte, Educación Física y Recreación, establece:

**ARTÍCULO 9. Órgano Coordinador.** Se crea el Consejo Nacional del Deporte, la Educación Física y la Recreación, que en la presente ley se identifica con las siglas CONADER como órgano coordinador interinstitucional entre el Ministerio de Cultura y Deportes, Ministerio de Educación a través de la Dirección General de Educación Física, Confederación Deportiva Autónoma y Comité Olímpico de Guatemala, a efecto de hacer cumplir las disposiciones del artículo 134 de la Constitución Política de la República y por lo tanto desarrollar coordinadamente programas, procesos y relaciones entre la educación física, el deporte no federado, la recreación y el deporte federado. (...). (1997:5)

De acuerdo a lo que establece el Decreto número 76-97 del Congreso de la República de Guatemala (1997:5), el propósito del Consejo Nacional del Deporte, Educación Física y Recreación es coordinar el uso racional de los recursos y la efectiva integración de las instituciones, a las cuales les corresponde dar atención a la educación física, la recreación y el deporte y así eliminar la duplicidad, interferencia y vicios en la satisfacción de necesidades e intereses que tenga la población en dichas áreas, siempre respetando la autonomía del deporte.

Asimismo, en el Decreto número 76-97 del Congreso de la República de Guatemala, se determina:

**ARTÍCULO 11. Integración.** El Consejo Nacional del Deporte, Educación Física y Recreación, se integra en la siguiente forma:

- a. **Por el Sistema de Educación Física:** El Presidente del Consejo Directivo de la Dirección General de Educación Física.
- b. **Por el Sistema del Deporte Federado:** El Presidente de la Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala y el Presidente del Comité Olímpico Guatemalteco.
- c. **Por el Sistema del Deporte No Federado y Recreación Física:** El Viceministro de la Cartera del Ministerio de Cultura y Deportes.
- d. **Por el Gobierno Central:** Un delegado del Presidente de la República.

**ARTÍCULO 12. Atribuciones.** Son atribuciones generales del Consejo Nacional de Deporte, Educación Física y Recreación las siguientes:

- a. Lograr que la actividad física se convierta en parte de la cultura general de la sociedad y de cada individuo, sin el descuido de las funciones y responsabilidades de cada entidad, consignados en la presente ley y sin desmedro de la autonomía de la Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala y el Comité Olímpico Guatemalteco.

- b. Proponer la política nacional a nivel de Estado de la Educación Física, la Recreación Física y el Deporte.
- c. Dictar y dirigir las políticas interinstitucionales en materia de cultura física.
- d. Determinar los criterios y procesos de articulación a todo nivel entre la educación física, la recreación física y el deporte.
- e. Coordinar la planificación y programación interinstitucional entre la educación física, la recreación física y el deporte.
- f. Elaborar normas y procedimientos sobre las diversas actividades de la cultura física.
- g. Estimular y fomentar ampliamente la práctica de la actividad física en los diversos sectores comunitarios.
- h. Coordinar el trabajo técnico administrativo y científico metodológico del sistema de cultura física.
- i. Promover el desarrollo de las investigaciones científicas en la esfera de la cultura física.
- j. Velar por el cumplimiento y estabilidad de la unidad, integración, relación secuencia y ejecución interinstitucional de las políticas, proyectos, programas estrategias y acciones sistemáticas de la cultura física.
- k. Demandar la participación, colaboración, asistencia y aporte de los diversos sectores involucrados en la sistematización de la cultura física.
- l. Elaborar, aprobar y reglamentar el Plan Nacional del Deporte, la Educación Física y la Recreación Física.
- m. Supervisar y evaluar los planes y programas conjuntos del proceso interinstitucional con la creación de la comisión Nacional de fiscalización Técnica de la Cultura Física y el Deporte.
- n. Proponer campañas nacionales de promoción a la práctica consuetudinaria de la actividad física, buscando especialmente la promoción de la salud, la integración social, la cooperación, la participación, la solidaridad y el juego limpio.
- ñ. Realizar todos los esfuerzos necesarios para la formación y capacitación del recurso humano en todos los ámbitos de la cultura de la actividad física y en sus diferentes niveles del proceso interinstitucional, estableciendo la cooperación nacional e internacional de los organismos e instituciones especializadas, así como, de las universidades.
- o. Velar por el uso óptimo de las instalaciones y edificaciones deportivas, conforme a los planes y programas formulados.
- p. Reglamentar, supervisar y evaluar las diversas acciones que encuentren su competencia interinstitucional y las normas que se establezcan en otras disposiciones reglamentarias (1997:6-7)



## 5.7.2 Dirección General de Educación Física

La Dirección General de Educación Física es creada y reconocida a través del Ministerio de Educación, para encargarse de coordinar y cumplir con la filosofía, política y directrices de la educación física nacional, cuyas funciones, de acuerdo a la Ley Nacional para el desarrollo de la Cultura Física y del Deporte son:

**ARTÍCULO 35. Funciones.** Son funciones de la Dirección General de Educación física - DIGEF-, las siguientes:

- a. Promover la práctica sistemática de la educación física en todos los niveles del Sistema Educativo Nacional;
- b. Descentralizar y regionalizar la práctica de la educación física;
- c. Elaborar y aprobar los planes y programas de educación física para todos los niveles y ciclos educativos;
- d. Autorizar y supervisar el funcionamiento de centros educativos tanto oficiales como privados de formación de docentes en educación física dentro del Sistema Educativo Nacional;
- e. Dirigir, ejecutar, evaluar y supervisar los proyectos programas y acciones de educación física, de acuerdo a las políticas educativas que se dicten;
- f. Promover mecanismos de integración interinstitucional e intersectorial con entidades afines a la educación física;
- g. Impulsar el desarrollo de la investigación técnica - científica en la educación física nacional;
- h. Impulsar la práctica de la educación física en términos de promoción de salud;
- i. Garantizar la aplicación efectiva y permanente de procesos de evaluación y supervisión de la educación física, dentro del sistema Educativo Nacional;
- j. Promover el intercambio y cooperación internacional en materia de educación física;
- k. Organizar y programar acciones de formación y Capacitación de Recursos Humanos en educación física, en correspondencia con las necesidades y el desarrollo educativo del país;
- l. Promover y facilitar los mecanismos y medidas de estímulo, dignificación y profesionalización de la labor docente en educación física;
- m. Garantizar la articulación efectiva del desarrollo curricular y extracurricular de la educación física;
- n. Regular y coordinar el funcionamiento del Instituto de la Juventud y el Deporte;



- ñ. Promover el mejor uso de las instalaciones y edificaciones educativas, recreativas y deportivas al servicio de la educación física nacional;
- o. Programar racionalmente y ejecutar efectiva y correctamente los recursos presupuestarios de la educación física nacional, de conformidad con las disposiciones legales de la materia;
- p. Programar la distribución efectiva de los recursos didácticos y la implementación deportiva con destino exclusivo al uso de escolares y el desarrollo de la educación física tanto en su ámbito curricular como extracurricular.
- q. Regular y dirigir la Junta Nacional de Centros de Enseñanza de Educación Física de nivel medio;
- r. Organizar y desarrollar toda clase de evento de naturaleza científico - académico en materia de educación física y ciencias aplicadas;
- s. Impulsar la creación de programas y escuelas de iniciación deportiva y de formación de talentos y coordinar su funcionamiento dentro del ámbito extracurricular de la educación física nacional;
- t. Organizar cada dos años los juegos deportivos escolares a nivel nacional y anualmente los juegos deportivos escolares a nivel regional, en correspondencia con la disposición presupuestaria de la entidad. (1997:15-16)

### 5.7.3 Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala

Es uno de los organismos rectores del deporte federado, es un ente autónomo, con personalidad jurídica y patrimonio propio, cuyas atribuciones están contempladas en el Artículo 90 del Decreto número 76-97 del Congreso de la República de Guatemala (1997:34), las cuales se encuentran previamente definidas en el presente trabajo de tesis (ver páginas 32 y 33).

La misión, visión y valores de la Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala son (CDAG):

- Misión: Desarrollar un sistema del deporte federado calificado, tecnificado, íntegro e incluyente que forme deportistas competitivos a nivel mundial.
- Visión: El deporte federado nacional con alto nivel competitivo, como factor de desarrollo social, que fortalezca la autoestima de las y los guatemaltecos y forme atletas que sean ejemplo para la sociedad.
- Valores: Pasión por Guatemala, gratitud, espíritu de servicio, integridad, lealtad, eficiencia e innovación. (2013:09)

#### 5.7.4 Comité Olímpico Guatemalteco

El Comité Olímpico Guatemalteco, como lo indica la Ley Nacional para el Desarrollo de la Cultura Física y del Deporte (1997:61), es otro organismo rector del deporte federado; es una entidad independiente y autónoma, que está alejada de toda influencia política, racial, religiosa o económica. Tiene personalidad jurídica y patrimonio propio, con sede en la ciudad capital y se puede afiliarse a organismos internacionales que así considere conveniente.

Asimismo, la Ley señalada refiere que el Comité Olímpico Guatemalteco tiene como objetivo primordial desarrollar y proteger el movimiento olímpico y los principios que lo inspiran; y, sus obligaciones son:

**ARTÍCULO 172. Obligaciones.** El comité Olímpico Guatemalteco tiene las siguientes obligaciones:

- a. Representar al deporte nacional ante los organismos internacionales que integran el movimiento Olímpico.
- b. Representar al país en las competiciones regionales, continentales y mundiales auspiciadas por el Comité Olímpico Internacional.
- c. Promover, preparar y apoyar la participación del deporte nacional en los eventos del Movimiento Olímpico.
- d. Organizar las competiciones arriba mencionadas, de acuerdo con las normas internacionales, cuando su sede corresponda al país.
- e. Velar porque se cumplan las disposiciones del Comité Olímpico Internacional y las plasmadas en la Carta Olímpica.
- f. Hacer que se apliquen los criterios de admisión para los eventos del movimiento Olímpico establecidos por las Federaciones Deportivas Internacionales.
- g. Designar, preparar, avalar, y participar con las delegaciones deportivas que, a propuesta de las federaciones y asociaciones deportivas nacionales, se integren para representar el deporte nacional en cualquiera de los eventos auspiciados y avalados por el Comité Olímpico Internacional.
- h. Autorizar, avalar y juramentar a los seleccionados nacionales designados para participar en cualesquiera de los eventos que correspondan al Ciclo Olímpico y aquellos financiados y avalados por el Comité Olímpico Guatemalteco.
- i. Fomentar el desarrollo del deporte de alto nivel.

- j. Evitar toda forma de discriminación y de violencia en el deporte, así como el uso de sustancias y procedimientos prohibidos por el Comité Olímpico Internacional y las Federaciones Deportivas Internacionales.
- k. Crear, desarrollar y administrar proyectos y programas para la preparación y selección de deportistas que representen internacionalmente a Guatemala en cualquiera de las actividades auspiciadas por el Movimiento Olímpico.
- l. Promover el juego limpio y establecer programas de prevención y vigilancia en el deporte de acuerdo con las reglas del Comité Olímpico Internacional.
- m. Designar las comisiones que estime necesarias para difundir la Doctrina y Principios del Movimiento Olímpico.
- n. Autorizar lo planes de trabajo de todas las representaciones nacionales previo dictamen técnico del órgano correspondiente, en el cual no se podrá dar inicio al trabajo de los representantes nacionales.
- ñ. Supervisar y evaluar la ejecución de los planes de trabajo de las representaciones nacionales, debiendo presentar un informe analítico resumido de los mismos, en la Memoria Anual de Labores.
- o. Integrar, participar y apoyar el Sistema Nacional de la Cultura Física y del Deporte, coordinar y contribuir interinstitucionalmente en la eficacia de las políticas emanadas por el Consejo Nacional del Deporte, la Educación Física y la Recreación. (1997:61-62)

## 5.8 Definición del término recursos

La palabra recurso es empleada en varias áreas, sin embargo su significado es el de un medio para el logro de algún fin. Cuando cotidianamente se dice que una persona posee recursos, es porque dispone de los medios económicos necesarios para una vida digna y así poder estar en la disponibilidad de adquirir lo que le satisfaga sus necesidades y estos pueden ser: humanos, tecnológicos, materiales, naturales y económicos (DeConceptos.com, 2015:en línea).

Para que el deporte federado tenga un desempeño óptimo es necesario que se utilicen de forma adecuada los recursos económicos y materiales ó físicos, a fin de que se pueda brindar el mejor entrenamiento a los deportistas para que siempre destaquen en los eventos deportivos que se organicen, a nivel nacional e internacional.

## 5.8.1 Recursos económicos

A través del Presupuesto General de la Nación se cumplen aquellos compromisos políticos, por medio de la asignación de los recursos económicos que se hacen necesarios para tal efecto. El presupuesto para el deporte es uno de los instrumentos que asegura la ejecución de una política nacional, siendo su finalidad la garantía al deporte (Alvarado, 2011:50).

En el Artículo 237 de la Constitución Política de la República de Guatemala se establece lo siguiente:

El Presupuesto General de Ingresos y egresos del Estado, aprobado para cada ejercicio fiscal incluirá la estimación de todos los ingresos a obtener y el detalle de los gastos e inversiones por realizar.

La unidad del presupuesto es obligatoria y su estructura programática. Todos los ingresos del Estado constituyen un fondo común indivisible destinado exclusivamente a cubrir sus egresos.

Los Organismos, las entidades descentralizadas y las autónomas podrán tener presupuestos y fondos privativos, cuando la ley así lo establezca, sus presupuestos se enviarán obligatoria y anualmente al Organismo Ejecutivo y al congreso de la República, para su conocimiento e integración al presupuesto general; y además, estarán sujetos a los controles y fiscalización de los órganos correspondientes del Estado. La Ley podrá establecer otros casos de dependencias del ejecutivo cuyos fondos deben administrarse en forma privativa para asegurar su eficiencia. (...)

No podrán incluirse en el Presupuesto General de Ingresos y egresos del Estado gastos confidenciales o gasto alguno que no deba ser comprobado o que no esté sujeto a fiscalización. Esta disposición es aplicable a los presupuestos de cualquier organismo, institución, empresa o entidad descentralizada o autónoma.

(...)

Los Organismos o entidades estatales que dispongan de fondos privativos están obligados a publicar anualmente con detalle el origen y aplicación de los mismos, debidamente auditado por la Contraloría General de Cuentas. Dicha publicación deberá hacerse en el Diario Oficial dentro de los seis meses siguientes a la finalización de cada ejercicio fiscal. (1985:74)

Tal como lo indica el Artículo 91 de la Constitución Política de la República de Guatemala, para los fines de fomento y promoción de la educación física y el deporte, le ha sido destinada una asignación privativa no menor del 3% del Presupuesto General de



Ingresos Ordinarios del Estado, de la cual el 50% se destina al sector del deporte federado, por medio de los entes rectores (1985:25).

Con el 3% de la asignación presupuestaria para el deporte se ha logrado un desarrollo mucho más organizado e incluyente para la juventud guatemalteca y así darle un alto nivel al deporte nacional dentro del área centroamericana, continental y hasta mundial (Alvarado, 2011:54).

**Tabla 16**  
**Resumen porcentual de la asignación presupuestaria**

Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala	40%
Dirección General de Educación Física	25%
Ministerio de Cultura y Deportes	25%
Comité Olímpico Guatemalteco	10%

Fuente: Alvarado, 2011:54-55.

### 5.8.2 Recursos materiales o físicos

La Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala cuenta con instalaciones deportivas que están a disposición de los usuarios, por especialidad, las cuales son (Palomo, 2005 citado en Rodríguez, 2012:14):

- 1) **Complejos deportivos.** Los complejos deportivos están compuestos por instalaciones que se utilizan para celebrar varios deportes, como el fútbol, el baloncesto, la natación, el béisbol, la gimnasia, el karate, entre otros, y están equipados para que se logre la satisfacción de las necesidades de los jugadores y de los aficionados, ya que estos disponen de instalaciones básicas como por ejemplo: los servicios sanitarios y los vestidores.
- 2) **Gimnasios.** Los gimnasios son instalaciones que se utilizan para desarrollar un deporte bajo techo, como el baloncesto, el voleibol, el fútbol sala, etcétera. Además

los gimnasios disponen de una infraestructura básica para el servicio de los jugadores y aficionados.

- 3) **Estadios.** En el caso de los estadios, existen los que son para realizar competencias de fútbol y los que se utilizan para llevar a cabo una competencia del softbol. Estas instalaciones deben de contar con los servicios básicos para los jugadores y aficionados, porque en las mismas se efectúan competencias nacionales e internacionales.
- 4) **Canchas de uso múltiple.** Este tipo de instalación deportiva solamente se tiene una cancha, la que funciona para el desarrollo de muchas actividades y deportes. Este tipo de instalaciones son las que más se han construido por parte de las autoridades de la Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala, porque así se pueden satisfacer varios deportes a la vez, optimizando el espacio y el recurso económico.
- 5) **Piscinas.** Las piscinas se utilizan para realizar competencias y llevar a cabo el entrenamiento. Asimismo, este tipo de instalación debe contar con la infraestructura apta para facilitar que se cubran las necesidades de los competidores y así cumplir con los requisitos indispensables, para ser llamadas piscinas olímpicas.
- 6) **Villas Deportivas.** Las villas deportivas son las áreas en donde no solamente se tiene acceso a lo necesario para llevar a cabo cualquier tipo de deporte, sino además éstas instalaciones disponen de un áreas específica para que el deportista pueda pernoctar e ingerir sus alimentos, allí mismo.

Es importante indicar que en el caso de las instalaciones deportivas, éstas pueden ser clasificadas debido a su naturaleza y también por su administración.

### 5.8.2.1 Clasificación de las instalaciones deportivas por su naturaleza

La clasificación de las instalaciones deportivas por su naturaleza es la siguiente (Rodríguez, 2012:16):

- **De entrenamiento.** Las instalaciones deportivas se clasifican de entrenamiento, porque se utilizan para el entrenamiento de los atletas y deben de cumplir con las medidas reglamentarias que se especifican de acuerdo a las normas aprobadas por la Federación Internacional de cada disciplina deportiva, y no es necesario que cuente con área para espectadores.
- **De competencia.** Su clasificación de competencia, se debe a que son destinadas para el desarrollo de los espectáculos deportivos y deben de disponer de las instalaciones de servicio, los cuales deben ser apropiados para los espectadores, de acuerdo a la demanda de las personas que asistentes y a la región en que se construya.
- **De recreación.** Es utilizada para practicar el deporte recreativo y no debe cumplir con medidas reglamentarias, pero si debe de tener la capacidad para albergar a un mayor número de usuarios.

### 5.8.2.2 Clasificación de las instalaciones deportivas por su administración

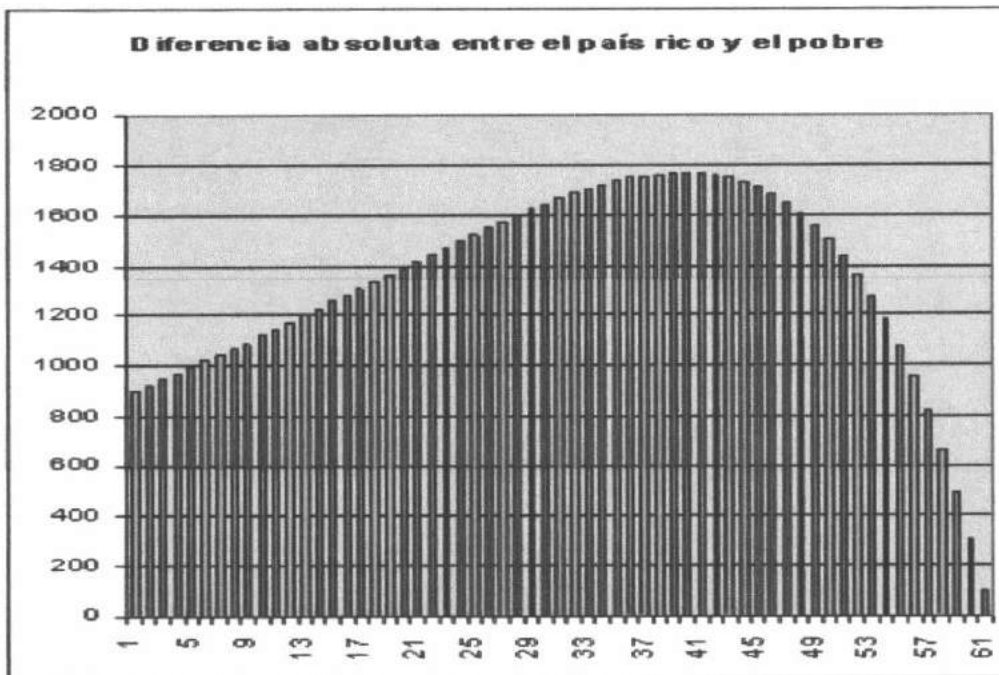
.. Rodríguez (2012:16) también se refiere a la clasificación de las instalaciones deportivas por su administración, de la manera siguiente:

- **Privadas.** Son diseñadas específicamente para un estrato social determinado y cuentan con un sistema apropiado de mantenimiento que permite que las instalaciones por lo regular se mantengan en buen estado, por tener un fin lucrativo.



Figura 8

Diferencia absoluta entre el país rico y el pobre



Fuente: Flores, 2006:65.

### 5.9.1 Necesidades humanas y pobreza

Durante muchos años, la economía ha tratado de resolver el problema de cómo años, ha tratado de resolver el problema de cómo satisfacer las necesidades que tiene el ser humano con recursos escasos y susceptibles de usos alternativos. La finalidad de la actividad económica realizada por los mismos seres humanos es la satisfacción de sus propias necesidades. Tomando en cuenta que la necesidad es una sensación de apetencia de un determinado objeto, originada biológica o psicológicamente, éstas necesidades tienen carácter económico si los recursos con los que se disponen para llegar a satisfacerlas son escasos (Flores, 2006:57).

Flores (2006:57) además menciona que los problemas económicos no surgen debido a las necesidades materiales, porque las necesidades inmateriales también tienen carácter económico y para satisfacerlas, los medios pueden ser escasos, tales como:



- **Públicas.** En el caso de las instalaciones que se clasifican públicas, se debe a que este tipo de instalaciones son de origen estatal o municipal, lo cual permite el ingreso a la población en general, sin ningún costo.

Por lo regular, el mantenimiento de dichas instalaciones es deficiente, por lo que ello llega a ocasionar que las mismas se vayan deteriorando de una forma progresiva.

## **5.9 LAS DEMANDAS Y NECESIDADES DE LA POBLACIÓN GUATEMALTECA: los contrastes entre la pobreza y el deporte hacia la búsqueda de alternativas**

Es necesario reflexionar sobre la demanda ética de las sociedades a nivel mundial, en relación a su economía globalizada, lo cual se puede caracterizar como una situación original de interdependencia que va en aumento entre las sociedades, incrementando los flujos económicos, políticos y de comunicación, que además son generadores de desequilibrios socioeconómicos y de alta incertidumbre. Por lo tanto, una economía global muestra un poder en los grupos económicos, en las organizaciones internacionales y en la multimedia y un enorme debilitamiento de los Estados-nación y de los sistemas políticos para regular sus economías, integrar las sociedades y afirmar las culturas con algún grado de autonomía.(Bordón, 2001:3).

Un objetivo básico de la actividad económica es satisfacer las necesidades, las cuales son muchas y diferentes, teniendo cada agente económico su propio objetivo. No sólo en Guatemala hay animales domésticos que son bien alimentados y cuidados, mientras muchas personas viven en la miseria, lo que se da en todo el mundo. Además existen personas que tienen necesidades básicas insatisfechas mientras que las necesidades de otros es poseer un valioso objeto de arte o conseguir fama y prestigio social. Sin embargo, todas son necesidades económicas que mueven al sistema mundial (Flores, 2006:57).

- la apetencia de seguridad y paz;
- cultura y arte;
- de bienestar espiritual, etcétera.

Por ejemplo: la paz espiritual que proporciona la asistencia a una ceremonia religiosa requiere una serie de medios, en este caso contar con edificios especiales para que los sacerdotes o líderes espirituales den la misma, quienes portarán ropajes ceremoniales y tendrán dentro del lugar objetos litúrgicos, todos ellos escasos y susceptibles de usos alternativos (Flores, 2006:57).

Entre las necesidades básicas, las cuales son las que comparte el hombre con el resto de los seres vivos, y las necesidades sociales, que son las que se originan por el momento histórico y el contexto social en que se vive, pudiéndose mencionar que el vestuario que se utiliza para estar protegido del frío o del sol es una necesidad básica; sin embargo que el vestido tenga una alguna hechura especial, ya resulta una necesidad social (Flores, 2006:58).

También las necesidades son primarias y secundarias, considerando a las necesidades primarias todas las que una sociedad estima imprescindibles para un ciudadano normal o medio. Y, Se puede decir que una persona es pobre si no tiene cubiertas todas sus necesidades primarias (o todas sus necesidades básicas), pero el problema es que la línea que separa los tipos de necesidades no está adecuadamente visible, puesto que se hace tomando en cuenta la opinión de la sociedad, lo que dificulta el medir las necesidades (Flores, 2006:58).

Flores refiere que:

Alternativamente se puede utilizar la definición relativa de pobreza que dice: "pobre es todo aquel que gana menos de la mitad de la renta per cápita de su país (o región, o ciudad, o territorio en el que se haga el estudio estadístico)". Esta definición se utiliza con mucha más

frecuencia al realizarse estudios estadísticos y por organismos internacionales. Por simetría se puede concluir que "rico es todo aquel que gana más del doble de la renta per cápita media de un país". Esta definición tiene la ventaja de que se puede medir con absoluta precisión en términos monetarios, pero tiene también muchos inconvenientes ya que muchos pobres de los países más ricos podrían ser considerados ricos en los países más pobres. (2006:58)

De acuerdo a datos proporcionados por organismos internacionales, se encuentran mil doscientos millones de personas (una quinta parte de la población mundial) que todavía no tiene acceso al agua potable, una alimentación adecuada y una atención básica de la salud. Existe el dato que cien mil personas mueren diariamente víctimas de enfermedades que son causadas por la desnutrición, de las que cuarenta mil son niños menores de cinco años. Por lo tanto, la pobreza no está excluida de ningún lugar del mundo, porque está latente en cada país e incluso en los países más avanzados viven personas que se les hace difícil satisfacer sus necesidades más elementales. Además esta situación se agrava cada vez más debido al crecimiento de la población mundial (Flores, 2006:58).

### 5.9.2 Necesidades sociales y pirámide de Maslow

Las necesidades sociales se difunden por mecanismos sociales, principalmente por demostración e imitación, por lo que pueden ser creadas y puede provocarse que sean fuertemente sentidas por grandes masas de población, a través de las técnicas publicitarias (Flores, 2006:58).

Flores manifiesta que las necesidades humanas tienen dos peculiaridades de gran importancia económica:

- a) pueden ser mitigadas o satisfechas por objetos diferentes del inicialmente apetecido, y
- b) es imposible satisfacerlas todas de forma global y definitiva ya que son múltiples, se reproducen y aparecen otras nuevas. (2006:59)

La existencia de las necesidades insatisfechas es la causa del malestar individual y social, pero también puede ser un estímulo para el progreso material, para que las personas tengan la intención de producir nuevos medios que satisfagan las necesidades. Esto no

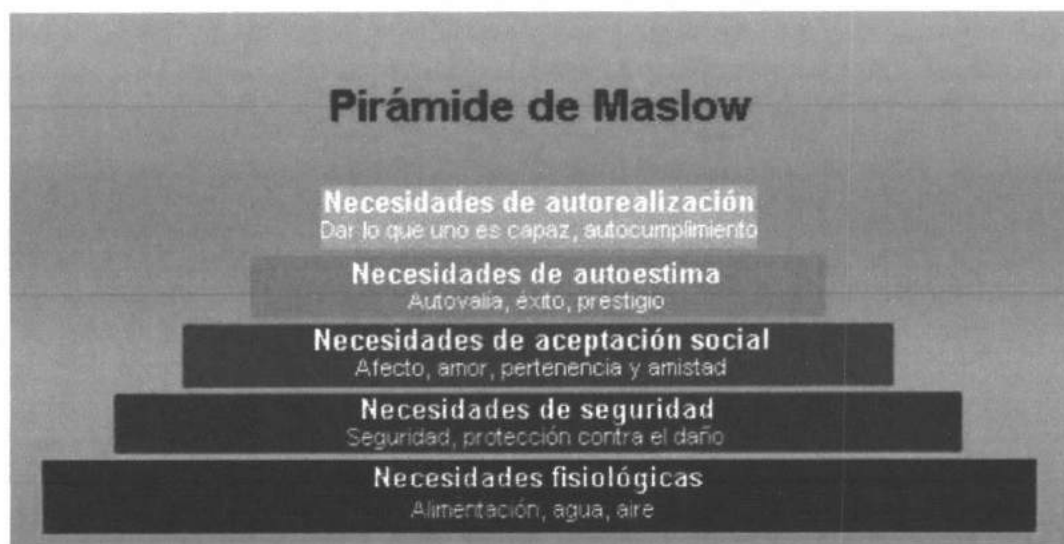
significa que la finalidad de la producción económica sea directa y exclusiva de la satisfacción de las necesidades ajenas. En las sociedades, el sistema de libre empresa estimula la producción, con el ofrecimiento de los beneficios hacia el empresario, al individuo que decide qué y cómo producir. El empresario que logre acertar en satisfacer una necesidad insatisfecha a una persona, logrará de también obtener el beneficio, del individuo que está dispuesto y puede pagar por ello (Flores, 2006:59).

Ésta es una de las razones de por qué gran parte de la población mundial no encuentra la forma de poder satisfacer sus necesidades básicas mientras que las mayores fuerzas productivas están dedicadas a la satisfacción de necesidades sociales de segmentos de población de mayor capacidad adquisitiva: éstas producen más beneficios que aquéllas (Flores, 2006:59).

Tal como lo expresa Flores:

Los expertos en mercadeo restan una atención especial a la pirámide de necesidades diseñada por Abraham H. Maslow. Según este autor, las necesidades del ser humano están jerarquizadas y escalonadas de forma tal que cuando quedan cubiertas las necesidades de un orden es cuando se empiezan a sentir las necesidades del orden superior. (2006:59)

**Figura 9**  
**Pirámide de Maslow**



Fuente: Flores, 2006:59.

El escalón básico de Maslow es el de las necesidades fisiológicas, hambre y sed, por lo que cuando el ser humano tiene ya cubiertas estas necesidades empieza a preocuparse por la seguridad de que va continuar cubriéndolas en el futuro y por la seguridad frente a cualquier daño. Una vez que la persona se siente físicamente segura, empieza a buscar la aceptación social; quiere identificarse y compartir las aficiones de un grupo social y quiere que este grupo lo acepte como miembro. Cuando ya está integrado en grupos sociales empieza a sentir la necesidad de obtener prestigio, éxito, alabanza de los demás. Y, finalmente quienes tienen cubiertos todos estos escalones, llegan a la culminación y desean sentir que están dando de sí todo lo que pueden, desean crear (Flores, 2006:59).

Las necesidades fisiológicas y de seguridad están cubiertas para la mayoría de los miembros, en los países desarrollados. En ese sentido, las empresas producen y ofrecen medios para poder satisfacer las necesidades de pertenencia de un grupo o bien de prestigio social (Flores, 2006:59).

## **5.10 El deporte como una alternativa de desarrollo**

El deporte es una contribución mundial para mejorar la salud física y mental, ya que a través de su práctica se aprenden lecciones de vida, sobre el respeto, el liderazgo y la cooperación. Asimismo, impulsa la igualdad y ayuda a la superación de barreras entre los individuos.

El artículo 31 de la Convención sobre los Derechos del Niño establece:

1. Los Estados Partes reconocen el derecho del niño al descanso y el esparcimiento, al juego y a las actividades recreativas propias de su edad y a participar libremente en la vida cultural y en las artes.
2. Los estados Partes respetarán y promoverán el derecho del niño a participar plenamente en la vida cultural y artística y propiciarán oportunidades apropiadas, en condiciones de igualdad, de participar en la vida cultural, artística, recreativa y de esparcimiento. (1989:13)

Desde el juego y la actividad física, hasta una competencia organizada, el deporte enseña valores primordiales, como lo son el respeto y la cooperación; mejora la salud y reduce la probabilidad de enfermedades; y reúne a los individuos y comunidades, más allá de las divisiones culturales o étnicas. Es una manera efectiva de llegar a los niños y adolescentes, quienes son excluidos y discriminados, puesto se les ofrece compañía, apoyo un les da un sentido de pertenencia. Pero, también el deporte es de bajo costo, universalmente comprendido y políticamente neutral. Asimismo, en todas sus formas puede ser una manera poderosa de promover la paz y el desarrollo de un país, posibilitando la diversión de los niños y adolescentes (UNICEF, 2007:5).

Con la inversión en instalaciones deportivas, así como de programas deportivos en las escuelas y las comunidades se posibilita la satisfacción del derecho de los niños para participar en los juegos y actividades recreativas, dentro de un ambiente estimulante y protector. El deporte tiene un impacto positivo en las políticas públicas, por medio de la promoción de los derechos de la infancia en los eventos deportivos, siendo los partidos el ámbito ideal para llegar a cantidades grandes de personas, ya sea en el mismo evento o bien a través de una cobertura de los medios de comunicación. Además los anuncios de servicio público, los videos y estantes de exhibición que se encuentran en los estadio, los espectáculos de los descansos y las publicaciones que se relacionan pueden concientizar al público y aprovechar el poder que tiene el deporte, a fin de obtener avances para los niños, especialmente los que son más desfavorecidos (UNICEF, 2007:11).

El deporte, la recreación y el juego, pueden proporcionar a los niños, niñas y adolescentes, en los tiempos de conflicto, posconflicto y emergencias, una sensación de esperanza y normalidad, porque ayudan a que los niños traumatizados lleguen a controlar el dolor, el miedo y la pérdida; se contribuye a que las heridas emocionales puedan cicatrizar y se forme un entorno seguro que les dé la posibilidad de expresar sus sentimientos y fortalecer su autoestima, la seguridad en sí mismos y la confianza. a manejar la experiencia del dolor, el miedo y la pérdida (UNICEF, 2007:14).

La Oficina Regional para América Latina y el Caribe (UNICEF), refiere:

El deporte abre la puerta tanto al desarrollo como a la participación, estimulando aptitudes como el espíritu de equipo, la comunicación, la negociación y el liderazgo, y destacando a la vez la participación y la inclusión de todos los grupos en la sociedad, sin importar el género, la edad o la etnia. Además, brinda diversión a los participantes. (2007:19)

Además, expresa:

Como parte de la educación de calidad, el deporte puede ayudar a rehabilitar a niños trabajadores, fortaleciendo sus capacidades, sirviendo como parte de una alternativa al trabajo y dándoles la oportunidad de jugar. El deporte también puede usarse como plataforma para movilizar a la juventud de la comunidad contra el trabajo infantil. (2007:20)

La desigualdad de género a nivel mundial da inicio en la infancia, sigue en la adolescencia y se mantiene en la adultez. Esto hace que las niñas y las adolescentes carezcan de recursos económicos, se enfrenten a dificultades para ingresar a cursar ciertas profesiones y tengan oportunidades limitadas para la recreación, como es el caso de los deportes. Debido a que el deporte ha sido por tradición un dominio del varón, el que las niñas participen en el deporte es un desafío a los estereotipos y ayuda a que se combatan actitudes radicales. Con la práctica del deporte, las niñas y las adolescentes logran oportunidades de ser líderes y de mejorar su confianza y autoestima, lo cual les faculta a participar más en la escuela y en la vida comunitaria (UNICEF, 2007:20).

Las aptitudes y los valores que se aprenden en el deporte, son importantes para las niñas, puesto que ellas tienen menos oportunidades que los niños de interactuar socialmente fuera del hogar y más allá de las redes familiares. En ese sentido, los equipos y las competencias deportivas les brindan una oportunidad para desarrollar su sentido de compañerismo y de compartir su tiempo y sus valores con otras niñas. De igual manera, les permite actuar en un ambiente público y les mejora su salud. También desarrollan sus habilidades atléticas, en lo individual, lo que contribuye a fortalecer su autoestima (UNICEF, 2007:21).



# CAPÍTULO 6

## **EL SISTEMA DE DESARROLLO DEPORTIVO NACIONAL: hacia la búsqueda de bienestar en la sociedad guatemalteca**

### **6.1 EL DESARROLLO DEPORTIVO: razones para una política deportiva**

El sistema para el desarrollo deportivo del país debe ser una política deportiva de Estado, que sea conducido por medio de acciones, de acuerdo a la filosofía de quienes sean los responsables, sin que ello implique el ignorar que deporte representa un gran poder en la sociedad guatemalteca.

#### 6.1.1 Función del Estado en el Sistema de Desarrollo Deportivo

La primera obligación de un Estado, con la colaboración y complemento de los sectores públicos y privados, es llevar a cabo un modelo deportivo que abarque e incluya al deporte para ser practicado por todos, como el deporte: escolar, de alta competencia, aficionado y creativo. Y, como refiere Rodríguez (2003 citado en Reyes), que se establezca:

- Los modos de realizar la formación deportiva de base,
- La detección de talentos,
- La formación de recursos humanos (dirigentes, técnicos, árbitros y jueces, psicólogos y voluntarios), entre otros. (2006:89)



Según Antunez (2000 citado en Reyes, 2006:89) expresa que el estado debe de estar a la altura del tiempo y la exigencia del deporte, de acuerdo a todos los cambios, estar acorde a las políticas generales y adaptarse a los cambios que se vayan produciendo, por lo que debe de existir eficiencia y cumplimiento con las planificaciones que se lleven a cabo, ir evolucionando y adaptándose, además de sus estructuras deportivas sean participativas para que se trabaje de una manera interdisciplinaria con persona profesionales en el ámbito deportivo y procurar la inclusión igualitaria de la comunidad que se represente, a fin de mejorar los niveles de la calidad de vida de las personas.

### 6.1.2 Políticas para el desarrollo deportivo

El estado, como una política, debe de llevar a cabo un grupo de acciones para ayudar a las actividades deportivas, como las mencionadas por Meynaud (1972 citado en Reyes):

- 1) Formación de escuelas del estado o en las subvencionadas por las autoridades públicas, de todo o parte del personal necesario a la práctica de la educación física y de los deportes.
- 2) El financiamiento de las investigaciones relativas al perfeccionamiento de los métodos empleados y que atiendan a incrementar la seguridad en la práctica deportiva (trabajo psicológico, medicina deportiva, higiene escolar, entre otras).
- 3) Ejecución de complejos deportivos o contribución, bajo la forma de subvenciones o de préstamos de intereses reducido a la construcción o conservación de éstos.
- 4) Concesión de subvenciones a los entes deportivos, para ayudarles a mejorar la formación de sus miembros. (...)
- 5) Pago de los gastos inherentes a la organización de las grandes competencias internacionales.
- 6) Promoción de las actividades deportivas en el seno de determinados grupos corporalmente deficientes. (2006:89-90)

El deporte es tan importante como lo son otros componentes de la cultura y exige una política de estado de promoción y desarrollo que esté dirigido principalmente a difundir de forma masiva los objetivos sanitarios, educativos y sociales específicos, así como una

supervisión permanente de que los mismos sean cumplidos para un efectivo desarrollo deportivo (Rodríguez, 2003 citado en Reyes, 2006:91)

## 6.2 Detección del talento deportivo

La detección del talento deportivo se hace a través de la identificación de los atletas que muestran un rendimiento en los diferentes entrenamientos y de acuerdo al deporte que han seleccionado, tienen características corporales adecuadas y un nivel elevado en sus capacidades físicas, técnicas y psicológicas de la disciplina deportiva (SIMEDAR, 2009:8).

El detectar a los talentos deportivos requiere e un proceso que implica una programación y una validación constante de las normativas establecida, además de ser un proceso sistemático que no está enmarcado en un tiempo ni evento (SIMEDAR, 2009:9).

Fisher y Borms (1990 citados en Alexander), señalan que:

La búsqueda e identificación de sujetos con potencial para intervenir con éxito en actividades deportivas ha tomado gran importancia, por cuanto las exigencias competitivas se han incrementado desde el punto de vista cualitativo, aspecto que viene generando un mejoramiento significativo en el rendimiento atlético. En las competencias deportivas que se realizan, los rangos de edad a los cuales se obtiene el máximo rendimiento han disminuido en muchas especialidades, por lo cual los jóvenes alcanzan niveles de desarrollo y excelencia considerados en el pasado como exclusividad de los adultos. Por ello, la detección temprana de talentos está debidamente justificada, siendo el sistema educativo un área excelente para la aplicación de los mismos. (2002:1)

Alexander (1995, citado por Alexander) menciona que aunque no se cuenta con una infraestructura humana adecuada capacita, para lograr con éxito el proceso de desarrollo de los talentos deportivos, el sector estudiantil, ofrece las ventajas siguientes:

- a. Concentra la mayor proporción de rangos de edad propuestos en cualquier programa para la detección de talentos.

- b. Facilita los procedimientos de selección, clasificación y control de individuos que se han de evaluar, debido a que dispone de los registros y la infraestructura requerida para realizar el trabajo.
- c. Dispone del recurso humano de base, el cual una vez adiestrado puede emprender con éxito el proceso inicial para la detección de los talentos deportivos.
- d. Es el sector educativo conjuntamente con el deportivo, el cual, en última instancia, será el principal usuario de la información que se genere, no sólo para detectar los posibles talentos sino para implantar programas de actividad física y salud para los no talentos. (2002:1-2)

### 6.2.1 Fases para detectar el talento deportivo

El proceso de la detección de talentos deportivos, se puede llevar a cabo en las fases siguientes:

- 1) **Búsqueda e identificación de talentos.** Se hace a través de la evaluación a los niños, utilizando pruebas físicas, fisiológicas, antropométricas, antropométricas, morfológicas y genéticas (SIMEDAR, 2009:11). Con el objetivo de identificar a los niños con potencial para el éxito en deportes específicos, para lo cual no se requiere una práctica deportiva previa (Alexander, 2002:3).
- 2) **Selección de talentos.** La decisión de una orientación deportiva (la adaptación fisiológica y psicológica del niño), se toma de acuerdo a los indicadores de las diferentes disciplinas deportivas (SIMEDA, 2009:11). Alexander indica que esta evaluación es aplicada también a los jóvenes atletas que están participando en el deporte y que utilizan los servicios de entrenadores especializados, cuyo propósito es identificar a los que tienen mayores probabilidades de éxito en el deporte. (2002:3)
- 3) **Desarrollo de talentos.** En esta etapa se determina la especialidad deportiva, se evalúa y da seguimiento a la preparación deportiva, a través de pruebas de control y adaptación fisiológicos y psicológicos al entrenamiento deportivo (SIDEMAR, 2009:11). Alexander manifiesta que al concluir el proceso de identificar o

seleccionar al atleta, es necesario proveerle de una infraestructura adecuada que le facilite el desarrollo de su potencial, lo cual incluye la asignación de entrenadores de calidad, programas óptimos de entrenamiento y competencias, acceso a las instalaciones aptas, equipos e indumentaria apropiada y los servicios de las ciencias del deporte y la atención médica (2002:3).

## 6.2.2 Procedimiento para identificar a los talentos deportivos

Una de las claves que son de utilidad, con el propósito de llevar a cabo los procesos para la detección de los talentos deportivos, con todo éxito, se basa de acuerdo a cuánto del total del rendimiento que se tiene en el sujeto seleccionado y que este pueda ser medido. Pueden ser consideradas las áreas generales que contribuyan en el rendimiento deportivo, como las mencionadas por Alexander (2002:6):

- La fisiológica,
- La psicológica,
- La física,
- La sociológica,
- La kinestésica,
- La de destrezas, y
- La de toma de decisiones.

### 6.3 Aspectos que debe abarcar la masificación deportiva

Arévalo (2002, citado en Reyes) propone que una efectiva y sostenida masificación de la práctica deportiva debe de abarcar, básicamente, lo siguiente:

- La promoción y el fomento del deporte recreativo bajo el liderazgo de los gobiernos locales.
- El reimpulso de la educación física (con profesores de la especialidad) y la realización de torneos deportivos estudiantiles en el sistema educativo.
- La promoción y el fomento del deporte aficionado es necesario efectuarse en todos sus niveles técnicos y disciplinas, bajo el liderazgo de las federaciones y asociaciones deportivas. (2006:93)

### 6.4 EL ESTABLECIMIENTO DE INDICADORES EN LOS DIFERENTES DEPORTES EN GUATEMALA: la evaluación formativa en educación física

Es necesario que exista un sistema de evaluación que valide la efectividad de un plan estratégico que se defina para los deportes en Guatemala y así determinar si se están generando los resultados que se tenían previstos, Para ello, en el Plan Nacional del Deporte, Educación Física y Recreación Física 2014-2024 (CONADER, 2014:39), se determinaron los indicadores que deben ser evaluados periódicamente para establecer el grado de avance dentro de la actividad deportiva.

Los indicadores específicos para llevar a cabo la evaluación inherente son (CONADER, 2014:41-62):

- 1) **Indicador:** Porcentaje de la población con actividad física sistemática y permanente.

**Definición:** Se refiere al porcentaje de las personas, con relación al total de la población guatemalteca, que practica alguna actividad física por lo menos tres veces por semana y cada día por más de 30 minutos.

2) **Indicador:** Porcentaje del cumplimiento de las metas de éxito deportivo.

**Definición:** Consiste en el nivel del cumplimiento de las metas para realizar la cada uno de los deportes en competencias a nivel internacional.

3) **Indicador:** Porcentaje de la cobertura de la clase de educación física.

**Definición:** Es el porcentaje de estudiantes en edad escolar que reciben la clase de educación física en el tiempo determinado y la calidad adecuada.

4) **Indicador:** Porcentaje de los alumnos que participan en el deporte escolar.

**Definición:** Cantidad de alumnos de edad escolar que participan activamente en los eventos o en los programas del deporte a nivel escolar.

5) **Indicador:** Porcentaje de la población que participa en los programas o los eventos que se organizan.

**Definición:** Población total en Guatemala que participa en algún tipo de evento que conlleve una actividad física, avalado y organizado por alguna de las instituciones deportiva vinculada al Consejo Nacional del Deporte, la Educación Física y la Recreación Física.

6) **Indicador:** Porcentaje de la implementación del proceso sistemático de desarrollo deportivo.

- Definición:** Indica en qué medida se ha implementado el proceso sistemático de desarrollo deportivo, tomando en consideración las instituciones, entidades, etcétera, y su respectiva competencia dentro del mismo sistema.
- 7) **Indicador:** Índice de la percepción de vivencias de los valores del Plan Nacional del Deporte, Educación Física y Recreación Física.
- Definición:** Índice calculado por medio de las encuestas de opinión, que permiten la lograr la opinión y percepción de una muestra de la población guatemalteca, en relación a la vivencia de los valores expresados en el Plan Nacional del Deporte, Educación Física y recreación Física.
- 8) **Indicador:** Porcentaje del cumplimiento de los enfoques transversales.
- Definición:** Grado de cumplimiento de los enfoques transversales en los diversos programas, actividades, etcétera, que están avaladas por el Consejo Nacional del Deporte, la Educación Física y la Recreación Física.
- 9) **Indicador:** Número de instalaciones que son: de categoría mundial y certificadas que se encuentran disponibles.
- Definición:** Cantidad de instalaciones que pueden ser consideradas de categoría mundial, y que se encuentran certificadas por un ente competente.
- 10) **Indicador:** Número de las instalaciones que se encuentran integradas a la red nacional.

**Definición:** Cantidad de las instalaciones que integran la red nacional de las instalaciones deportivas y recreativas.

- 11) **Indicador:** Porcentaje de los programas y proyectos que cuentan con equipos e implementos ideales para cumplir el objetivo.

**Definición:** Cantidad de los programas, respecto al total, que puede ser considerada con equipos e implementación ideal.

- 12) **Indicador:** Número de investigaciones que están relacionadas a la educación física, al deporte y a la recreación publicadas.

**Definición:** Se basa en la cantidad de investigaciones que se lleven a cabo y que se hayan publicado en un medio reconocido nacional o internacionalmente.

- 13) **Indicador:** Se refiere al número de mejores prácticas implementadas en las instituciones relacionadas a la educación física, al deporte y a la recreación.

**Definición:** Cantidad de mejores prácticas, cuyo impacto ha sido evaluado, aplicado y documentado, en las diversas instituciones que tienen relación al Plan Nacional del Deporte, Educación Física y Recreación Física.

- 14) **Indicador:** Porcentaje de la cobertura de los servicios de salud física y psicosocial.

**Definición:** Es la cantidad de las personas que se atienden en las instalaciones o dependencias que están orientadas a la salud física y psicosocial de las instituciones que están vinculadas con el Plan Nacional del



Deporte, Educación Física y Recreación Física, respecto al total de personas objetivo.

- 15) **Indicador:** Nivel de la satisfacción de los usuarios a los servicios de salud física y psicosocial.

**Definición:** Promedio del nivel de satisfacción de los usuarios de los servicios, que se mide por medio de las encuestas de satisfacción cuando se utiliza algún servicio.

- 16) **Indicador:** Porcentaje de la efectividad en la utilización de los recursos.

**Definición:** Se refiere a la medida en que se logran los objetivos que se han establecido para cada una de las actividades, intentando beneficiar a más personas con menor o igual cantidad de recursos para cada uno de los beneficiados.

- 17) **Indicador:** Porcentaje del personal calificado que el puesto de trabajo.

**Definición:** En relación a las entidades concernientes al Plan Nacional del Deporte, Educación Física y Recreación Física, la cantidad de personas que se han calificado en el puesto de trabajo, bajo el enfoque del Plan, respecto al total de las personas que trabajan en la dependencia.

- 18) **Indicador:** Porcentaje de los procesos relacionado al Plan Nacional del Deporte, Educación Física y Recreación Física, con una evaluación satisfactoria.

**Definición:** Se refiere a que del total de los procesos de las instituciones relacionadas al Plan Nacional del Deporte, Educación Física y

Recreación Física, la cantidad de los mismos que obtuvieron el resultado “Satisfactorio, después de una evaluación.

- 19) **Indicador:** Porcentaje de los procesos descentralizados y/o desconcentrados.
- Definición:** Es la cantidad de los procesos de las instituciones vinculadas al Plan Nacional del Deporte, Educación Física y recreación Física, que funcionan en los 22 departamentos de la República de Guatemala.
- 20) **Indicador:** Porcentaje del cumplimiento de la matriz de distribución del presupuesto.
- Definición:** Es la representación del nivel de cumplimiento de la distribución del presupuesto del Plan Nacional del Deporte, la Educación Física y la Recreación, en los diferentes rubros.
- 21) **Indicador:** Porcentaje de los reparos, los hallazgos y las observaciones realizadas a instituciones que se encuentran relacionadas al Plan Nacional del Deporte, la Educación Física y la Recreación Física.
- Definición:** Se refiere a la cantidad de los reparos, los hallazgos y las observaciones, entre otros, de todas las instituciones que están relacionadas al Plan Nacional del Deporte, la Educación Física y la Recreación.
- 22) **Indicador:** Porcentaje del avance del proceso de actualización de la Ley Nacional para el Desarrollo de la Cultura Física y del Deporte, Decreto número 76-97 del Congreso de la República de Guatemala.

**Definición:** Grado de avance de las actividades que se definan para lograr la actualización de la Ley Nacional para el Desarrollo de la Cultura Física y del Deporte, Decreto número 76-97 del Congreso de la República de Guatemala.

## 6.5 Concepto de educación física

El término educación física se origina de la palabra educación, proveniente del latín educere, cuyo significado es “sacar hacia fuera”; y físico, que viene de physis, que indica naturaleza (Zamora, 2009:23).

Según es señalado por Lagardera (2000 citado en Zamora):

Es a partir de su contenido etimológico como el término educación física se manifiesta como depresión de una actividad pedagógica que incide de forma total en la educación del ser. Lo físico es una realidad tangible, sensible y como tal susceptible de poder ser educada. (2009:23)

Con el tiempo la educación física ha sido implicada por los diferentes modismos que han existido, y los cuales, de acuerdo a lo expresado por Lagardera (2000 citado en Zamora) estos no son más que apelativos. En ese sentido, hace referencia a las categorías conceptuales siguientes:

- a) **Movimiento:** Es un término que está vinculado a un objeto de estudio que se identifica con la habilidad mecánica y sin conexión con los procesos cognitivos, de personalidad y de implicación social.
- b) **Conducta Motriz:** Es un término que se aleja de la concepción mecanicista para centrarse en el ser que se mueve. Reside en el hecho de señalarse que se apropia de un término surgido de la psicología, pero se asume su defensa, partiendo de la diferencia que hace el objeto de estudio, centrándose en la acción motriz.
- c) **Actividad Física:** Denominación que se asume como la gama de factores psicológicos y fisiológicos que coinciden en una ejecución intencional, guiada racional e interactiva con el resto de las dimensiones del ser humano.

- Gran parte de su éxito se debe “todo el mundo es capaz de expresarse corporalmente. No se requieren habilidades especiales y por ello no está reservada solamente para los dotados o iniciados”.
- Al cuerpo no se le considera como un instrumento al servicio de proyectos, del espíritu, ni tampoco como un lugar de paso para la adquisición de futuros conceptos socialmente deseables, sino como el lugar, el centro de la vida al que es necesario devolverle la palabra.
- Es necesario vivir el propio cuerpo, conocerlo profundamente, dejarlo expresarse, comunicarse y dejarlo hablar.
- Se aplica principalmente a través de la técnica (aprendizaje de gestos y lenguajes específicos para poder comunicarse) y la libertad (gestos espontáneos, improvisación). (2009:33-35)

**Figura 10**

**La integración epistemológica de la educación física**



Fuente: Zamora, 2009:36.

- d) **Praxeología Motriz:** Trata de desarrollar un campo de conocimiento científico que toma como objeto al conjunto de las actividades físicas, como: los deportes, la danza, la expresión corporal, la gimnasia, entre otros; colocadas bajo la etiqueta de la acción motriz, siendo sus principales características:
- Se fundamenta en una pedagogía de las conductas motoras.
  - Convierte la educación física como una psico-socio-afectiva motricidad sin posibilidad de roturas ni encajonamientos en departamento aislados.
  - Define una pertenencia nueva. La educación física ya no es la prolongación de otras disciplinas, sino que posee ya su propia identidad.
  - El concepto de conducta motriz representa el común denominador de todas las actividades físicas y deportivas, sean del carácter que sean.
  - Parte del concepto de estructura, de interconexiones entre los elementos que forman parte de cada acción motriz.
- e) **Ciencia de la Motricidad Humana:** Acciones con significación para el ser humano.
- f) **Tendencia de la educación físico-deportiva:** Inherente a la tendencia del rendimiento, se fundamenta en las ciencias biológico-médicas y se identifica porque el cuerpo se estudia como un ente aparte del ser humano en sí mismo, significando que se analizan aisladamente las partes físicas del hombre para establecer hasta dónde se puede llegar. Sus características principales son:
- Trata de poner el cuerpo en forma, por medio de diferentes sistemas de entrenamiento.
  - Recurre a la demostración como el procedimiento más utilizado, para lo cual coloca al alumno en una situación de dependencia del modelo.
  - El modelo de aprendizaje motor utilizado es el conductista, el cual se rige por el proceso estímulo-respuesta y se alcanzará por medio de entrenamiento.
  - Se nutre del entrenamiento deportivo, que se identifica como desarrollo de la condición física y el movimiento deportivo.
  - Es una tendencia que está desarrollada fuera de las escuelas, en los ámbitos de clubes y centros deportivos, y a partir de allí ingresó al ámbito escolar.
- g) **Tendencia de la educación física expresiva:** Parte de un tipo de trabajo corporal basado en un principio común: "enseña el arte de vivir en íntimo acuerdo con uno mismo, en relación natural con los otros, con el mundo". Tiene las características siguientes:

El objeto de aprendizaje de la educación física es puntualmente lo que adquiere el alumno y que modifica su acervo motriz motor, ya que lo aprendido es el elemento que otorga la connotación pedagógica del alumno y lo diferencia de un simple adiestramiento a una acción instructiva (Zamora, 2009:49).

### 6.5.1 Características para la evaluación en educación física

La Ley General de Educación (1970 citada en Lozano, Viciano & Zabala), define la evaluación como “actividad sistemática integrada en el proceso educativo, para mejorarlo mediante un conocimiento mejor del alumno/a en todos los aspectos de su personalidad y una información del proceso educativo y los factores personales y ambientales que en éste inciden”. (2008:1).

El proceso de evaluación sería incompleto, si ésta no se realiza de manera eficaz y tiene las características siguientes (Lozano, et al.):

- **Validez:** Hace referencia a que la evaluación sirva para algo, para cubrir algún objetivo, para alcanzar una meta propuesta, etcétera. Esta característica expresa que cada vez que se realice una evaluación sea con alguna intención y no sólo evaluar por evaluar.
- **Continuidad:** Proceso de evaluación que se debe realizar de manera continua y no aislada.
- **Objetividad:** Dentro de las posibilidades que se tengan, se debe evaluar de forma objetiva.
- **Cientificidad:** Implica seguimiento de una serie de pasos como: seleccionar y recabar la información, previa selección de los instrumentos y técnicas a emplear, extraer y analizar los datos, exponer los resultados y analizarlos.
- **Formativa:** Que sirva de retroalimentación de los logros obtenidos.
- **Utilidad:** Que sirva para cumplir con algún objetivo que se haya planteado.
- **Factible:** Que sea posible realizarse, por lo que conviene que no sea compleja.
- **Integral y significativa:** Que recoja lo esencial y abarque todos los aspectos de la persona, así como que tenga elementos que tengan repercusión directa con la vida de los alumnos/as.

- **Cooperativa:** Que el proceso implique la posibilidad de autoevaluarse y evaluar a sus compañeros y profesores. (2008:2)

### 6.5.2 Condiciones para el proceso de evaluación educativa

Para que el proceso de evaluación educativa sea más significativo y valioso, es necesario que cumpla las condiciones siguientes (Viciano, 1995 citado en Lozano, et al.):

- 1) La evaluación educativa debe **ser iluminativa**, lo que significa que debe proporcionar sentido al proceso educativo.
- 2) La evaluación educativa **debe informar**, a través de los informes de evaluación, las entrevistas personales, etcétera, a los padres, a los alumnos/as, a los profesores que asistan al alumno.
- 3) La evaluación debe realizarse de **forma integral y en todo momento**, debe ser de manera continua, **previando los instrumentos** de evaluación que se emplearán en cada fase.
- 4) La evaluación debe estar **presente en la programación anual** que se realiza para el curso escolar. (2008:2-3)

## 6.6 Concepto de evaluación formativa

Es todos los procesos que se desarrollan para la evaluación, existe la finalidad principal de mejorar los procesos de enseñanza-aprendizaje que se desarrollan. Todo proceso de evaluación tiene la utilidad de conocer el aprendizaje que el alumnado ha adquirido y así incrementarlo, siendo en el caso del profesorado sirve para que con la evaluación que se realice aprenda a trabajar de una mejor manera. Por lo tanto, el objetivo no tanto el hecho de calificar al alumno, sino de disponer de cierta información que permita conocer cómo se puede ayudar al alumnado a ser mejores y que el aprendizaje que adquieran sea cada vez mejor, sirviendo también para que los profesores aprendan a realizar su trabajo cada vez mejor (López, 2007:64).

Farce (2009:8) hace la definición del término “evaluación formativa”, como: “proceso activo en el cual la información que emerge del proceso evaluativo es utilizado tanto para

adaptar la enseñanza a las necesidades del estudiante como para lograr que éste mejore sus estrategias de aprendizaje.”

### 6.6.1 Funciones de la evaluación formativa

La evaluación formativa puede ser continua y utilizada en ambiente educacionales formales e informales, siendo sus principales funciones, las siguientes (Farce, 2009:8):

- Diagnosticar debilidades.
- Entregar retroalimentación.
- Generar motivación autónoma.
- Favorecer el diálogo entre docente y estudiante.
- Estimular la autoevaluación.
- Ayudar a desarrollar habilidades de estudio independiente.

Las actividades docentes en las cuales puede ser utilizada la evaluación formativa son (Farce, 2009:8):

- Durante una conferencia o clase magistral.
- Como parte de un curso u otra actividad.
- En actividades grupales.
- Durante la práctica clínica.



De acuerdo a Farce (2009:8-9), con la evaluación formativa el estudiante logra:

- Identificar vacíos del conocimiento o dificultades en las habilidades clínicas.
- Comprometerse con el proceso de aprendizaje.
- Desarrollar habilidades de estudio independiente.
- Clarificar metas educativas.
- Identificar sus dificultades en el aprendizaje.
- Generar motivación autónoma.
- Alcanzar aprendizaje profundo.

Además, Farce (2009:9) hace mención de los factores dependientes del docente que posibilitan la evaluación formativa, siendo:

- Empatía con los estudiantes.
- Motivación personal orientada a favorecer el progreso del estudiante.
- Habilidad para comunicar objetivos educativos.
- Conocimiento de las competencias educativas que corresponden a la actividad en que participa.

Cuando el docente es competente y capaz de generar una evaluación formativa efectiva, no necesita ser un experto en la disciplina profesional en la cual se desenvuelve, lo que

debe de tener es una actitud positiva hacia la enseñanza, ser empático con los alumnos y estar motivado cuando ve sus progresos. De igual manera, debe de tener las habilidades para proponer los métodos de evaluación a realizarse y además conocer los objetivos que se esperan de cada uno de los estudiantes, de conformidad con su nivel de estudio (Farce, 2009:9).

Farce también refiere:

Una adecuada evaluación formativa permitirá que el estudiante desarrolle mecanismos de autorregulación, esto es, sea capaz de evaluar sus formas de aprendizaje con un apropiado manejo de los recursos, siempre dirigidos a alcanzar metas de aprendizaje. Los aprendices "autorregulados" están conscientes de cuánto saben, de sus capacidades cognitivas. (2009:9)

## 6.7 Criterios de la calidad educativa

López manifiesta que para lograr un avance en los sistemas de evaluación es necesario tomar en consideración ciertas características para ser cumplidas como principios de procedimiento para la calidad educativa, siendo:

- 1) **Adecuación.** Los sistemas e instrumentos de evaluación deben ser coherentes y adecuados en tres aspectos:
  - Respecto al diseño curricular;
  - Respecto a las características del alumnado y el contexto;
  - Respecto a los planteamientos docentes.
- 2) **Relevancia.** No se puede tomar toda la información; hay que seleccionar la más relevante, significativa y útil para los implicados en los procesos de enseñanza-aprendizaje.
- 3) **Viabilidad.** La utilización sistemática de las técnicas e instrumentos elegidos es viable en las condiciones concretas de trabajo de cada persona.
- 4) **Veracidad.** Es importante cumplir los criterios de credibilidad y veracidad.
- 5) **Formativa.** La evaluación debe servir para mejorar el aprendizaje del alumnado, la actuación docente y los procesos de enseñanza-aprendizaje que tienen lugar.
- 6) **Integrada.** En un triple sentido:

- Integrada en los procesos cotidianos de enseñanza-aprendizaje, en vez de constituir momentos puntuales y finales.
  - Integrar a los diferentes sujetos de la evaluación (profesorado, procesos, alumnado).
  - Integrar los diferentes ámbitos y aspectos a evaluar.
- 7) **Ética.** La no utilización de la calificación como herramienta de control, poder, amenaza o venganza sobre el alumnado. Otro aspecto fundamental es el que se refiere a la utilización de la información obtenida a través de la evaluación, en cuanto al cumplimiento de las garantías de confidencialidad y anonimato, así como en cuanto a un uso respetuoso con las personas implicadas. Esto es, en caso de utilizar la información hacerlo en beneficio del alumnado, no en su perjuicio. (2007:65-66)

## **6.8 EL DERECHO A UNA MEJOR CALIDAD DE VIDA EN GUATEMALA: es cuestión de formación deportiva o de nutrición**

El derecho a una mejor calidad de vida es para todos y el Estado de Guatemala ha establecido políticas con el objeto de que la población pueda lograrlo, lo cual se logra a través de contar con una vivienda adecuada, alimentación, entretenimiento, bienestar, práctica deportiva, entre otros.

En la Ley de Desarrollo Social, Decreto número 42-2001 del Congreso de la República de Guatemala, el artículo 11 establece:

**Políticas públicas.** El desarrollo social, económico y cultural de la Nación se llevará a cabo tomando en cuenta las tendencias y características de la población, con el fin de mejorar el nivel y calidad de vida de las personas, la familia y la población en su conjunto y tendrá visión de largo plazo tanto en su formulación y ejecución, como en su seguimiento y evaluación. Se fomentará la participación de la sociedad civil en su conjunto para el logro de sus objetivos. (2001:4)

Y, la Constitución Política de la República de Guatemala, en el artículo 67, determina:

**Protección a las tierras y las cooperativas agrícolas indígenas.** Las tierras de las cooperativas, comunidades indígenas o cualesquiera otras formas de tenencia comunal o colectiva de propiedad agraria, así como el patrimonio familiar y vivienda popular, gozarán de protección especial del Estado, de asistencia crediticia y de técnica preferencial, que garanticen su posesión y desarrollo, a fin de asegurar a todos los habitantes una mejor calidad de vida. (1985:67)

El realizar una actividad física es un hábito saludable y que logra una mejora de la calidad de vida, es por ello que la salud se ha planteado como una lucha con la enfermedad, en el entendido que enfermedad es, según lo manifiestan Antó & Martí (1977 citados en Hellín):

el resultado de una agresión ambiental, de tipo biológico, físico-químico o psico-social y que, por tanto, el proceso generador de enfermedades está en función de una realidad social históricamente determinada que incide tanto en la calidad de vida como en la calidad del medioambiente y de la cultura. (2003:20)

En el caso de Petlenko y Davidenko (1998 citados en Hellín) consideran, realizando una cuantificación aproximada de la influencia de la salud de diversos factores, que:

El estilo de vida influye un 50%, el medio externo un 20-25%, la genética un 15-20%, y el sistema de atención sanitaria un 10%, aunque estos porcentajes van a depender de la enfermedad que se trate, como por ejemplo: en la cirrosis hepática, el estilo de vida puede llegar a influir hasta en un 70%. (2003:21)

La salud se puede considerar desde diferentes perspectivas, y por ello Becerro (1989 citado en Hellín, 2003:22) menciona la existencia de varios tipos de salud, los cuales son:

- **Salud física:** la cual está relacionada con el buen funcionamiento de los órganos y sistemas corporales.
- **Salud mental:** Se relaciona con el buen funcionamiento de los procesos mentales del individuo.
- **Salud individual:** Es el estado de salud física o mental de una persona en particular.
- **Salud colectiva:** Salud en una colectividad o grupo social importante.
- **Salud ambiental:** Es el estado de salud de elementos de la naturaleza y otras especies en relación con la especie humana.

Resultado de una agresión ambiental, de tipo biológico físico-químico o psico-social y de propiedad agraria, así como el patrimonio

Los estilos de vida se aprenden principalmente en las etapas tempranas de la vida de toda persona y una vez se encuentran formados, es muy difícil que se puedan modificar. Gutiérrez (2000a citado en Hellín) define estilo de vida como:

La forma de vivir que adopta una persona o grupo, la manera de ocupar su tiempo libre, el consumo, las costumbres alimentarias y los hábitos higiénicos, con elementos configuradores de lo que se entiende como estilo de vida. (2003:22)

De acuerdo a Pastor (1995 citado en Hellín, 2003:23), el estilo de vida de una persona se determina por medio de cuatro grupos de factores que interaccionan entre sí, los cuales son:

- 1) Las características individuales, genéticas o adquiridas (personalidad, interés, educación recibida).
- 2) Las características del entorno microsociales en el que se desenvuelve el individuo (vivienda, familia, amigos, vecinos, ambiente laboral o estudiantil, grupos de adscripción voluntaria).
- 3) Los factores microsociales, que a su vez moldean decisivamente los anteriores (el sistema social, la cultura imperante en la sociedad, la influencia de los grupos económicos y otros grupos de presión, los medios de comunicación, las instituciones oficiales).
- 4) El medio físico geográfico, que influye en las condiciones de vida imperantes en la sociedad y sufre modificaciones por la acción humana.

También Pastor (1995 citado en Hellín, 2003:23), señala que dentro de las variables principales, las cuales son parte de un estilo de vida saludable se encuentran los elementos siguientes:

- Los factores alimenticios,
- La práctica de la actividad física,
- El consumo de tabaco,
- El consumo de alcohol,
- El consumo de drogas no institucionalizadas y medicamentos,
- La higiene dental,
- Los hábitos de descanso,
- Las conductas de prevención de accidentes,
- Las actividades de tiempo libre,
- La sexualidad,
- Las enfermedades de transmisión sexual y SIDA,
- Los chequeos médicos preventivos,
- La apariencia, y
- Los hábitos de aseos.

Adicionalmente, Pastor (1995 citado en Hellín, 2003:23) indica que de manera ocasional, pueden aparecer como variables de interés, las que son referidas a continuación:

- Las conductas de autocuidado ante la enfermedad,
- La compostura activa,
- Los hábitos religiosos,
- El estrés, sus causas y su afrontamiento, y
- Los hábitos educacionales o de estudio.

Los hábitos que son considerados más favorables para tener una buena salud, son referidos por Stephard (1984 citado en Hellín, 2003:25), mismos que se describen seguidamente:

- una alimentación correcta,
- una actividad física adecuada, y
- unas pautas de descanso regulares y apropiadas.

Dentro de estas consideraciones, la actividad física y el deporte contribuyen decisivamente al bienestar de la sociedad. Sin embargo, los hábitos de buenos índices de condición física, adecuados hábitos de higiene corporal y una alimentación equilibrada, están asociados directamente con el estilo de vida saludable (Casimiro, 1999; Castillo & Balaguer 2001, citados en Hellín, 2003:26).

En tal sentido, se pueden establecer relaciones entre la actividad física y los estilos de vida, siguientes (Gutiérrez, 2000a citado en Hellín, 2003):

- La actividad física está positivamente relacionada con la salud, principalmente en los aspectos mentales, sociales y físicos de las personas.
- La actividad física parece estar relacionada con otras conductas de salud tales como los hábitos de fumar, la alimentación y la higiene.
- Los años escolares representan un periodo crítico en el desarrollo de hábitos de actividad física, y su posterior traslado a la vida adulta. (2003:26)

La Educación Física, como un aspecto promotor de la salud, se revaloriza dentro de la sociedad, pudiendo ello llegar a contribuir de forma determinante en la creación de los hábitos positivos de salud, mismos que deben de estar centrados de manera fundamental en la práctica regular de actividad físico-deportivo (Fox, 2000 citado en Hellín, 2003:27).

## **6.9 Nutrición en el deporte**

Una de las claves del rendimiento, éxito y fracaso, de las personas dedicadas al deporte, es la alimentación, y más importante la salud, puesto que la vida de un deportista exige un desgaste de energías y de recursos físicos y psíquicos, por lo que la alimentación debe ser equilibrada y de acuerdo con las características de la disciplina deportiva que se practica, así como de las necesidades de cada persona. Sin embargo, no hay que limitar el interés de la alimentación y del deporte solo a la competencia, porque la vida saludable de cualquier persona, a cualquier edad y condición, está influenciada por la alimentación sana y la práctica habitual de una actividad física (Lizarraga, Barbany, Pons, Pasabán & Capdevila, 2010:7).

El cuerpo humano regularmente se encuentra en movimiento, además los genes ya lo tienen codificado de esa manera, desde hace años. La actividad y el movimiento proporcionan efectos beneficiosos para la salud y la prevención de enfermedades desde la niñez, sin embargo, el estilo de vida se vuelve cada vez más sedentario, aún en los niños, siendo éste un problema que se incrementa en las sociedades y es motivo, al igual que el desequilibrio alimenticio, de altas tasas de sobrepeso y obesidad (Lizarraga 2010:9).



Lizarraga expresa que:

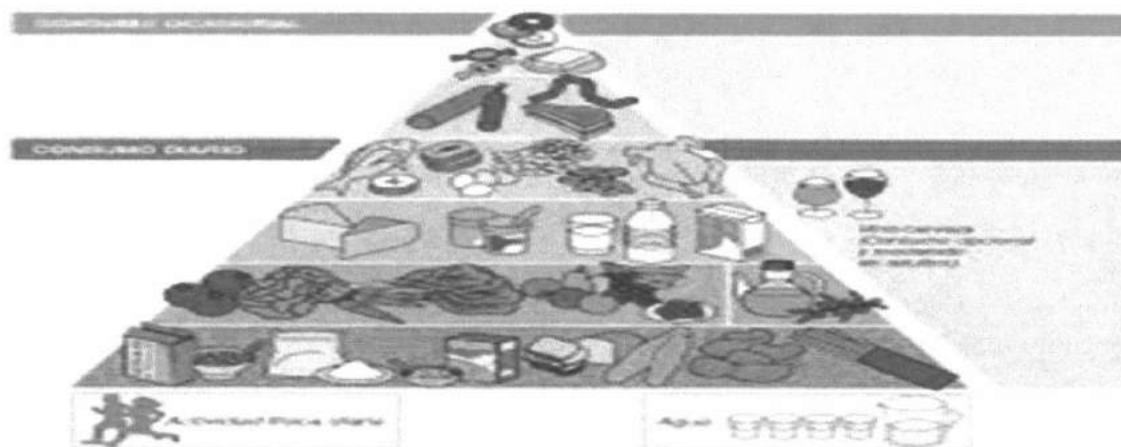
es aconsejable introducir y adaptar sesiones programadas de ejercicio físico estructurado y realizarlo a la intensidad, duración y frecuencia adecuados, como se haría con cualquier tratamiento. La alimentación puede y debe adecuarse al nivel de ejercicio practicado, y así maximizar los beneficios obtenidos, siendo un hecho constatado que la persona que inicia, la actividad física acaba cambiando también sus hábitos de alimentación y está más motivado en general por el cuidado de la salud. (2010:9)

La salud y el rendimiento son dos aspectos que se encuentran condicionados genéticamente, también la alimentación y la actividad física, forma adecuada, logran desarrollar un papel de suma importancia para obtenerlos, porque cuando son realizados de una forma que no es la apropiada se pueden ocasionar riesgos a la salud, los cuales pueden ser de gravedad, como sería en el caso de que existiera una deshidratación severa o que se esté predispuesto a lesiones (Lizarraga 2010:10).

Lizarraga (2010:10), la base de las pirámides de alimentación saludable incluyen la necesidad de llevar a cabo una actividad física en forma regular y tener una dieta con un porcentaje mayor en calorías a partir del consumo de carbohidratos, lo que es necesario que se adapte y se personalice, para evitar considerar que existen situaciones cruciales como el reparto de la ingesta a lo largo del día o las porciones de nutrientes dentro de una misma ingesta que puede condicionar la obtención de diferentes resultados.

**Figura 11**

**Pirámide de la alimentación saludable**



Fuente: Sociedad Española de Nutrición Comunitaria, 2004, citado en Lizarraga, et al., 2010:10.

### 6.9.1 Los efectos hormonales que causan la dieta y el ejercicio

Al igual que la comida estimula la insulina en el cuerpo como una hormona hipogucerniante reguladora, ya que las hormonas también ejercen un papel regulador a otro nivel, también la actividad física desencadena una respuesta hormonal, de cierta duración e intensidad, de tipo contrario al efecto de la comida. Por lo tanto, el efecto del ejercicio físico y de una dieta adecuada, de manera combinada, pueden lograr que el músculo disponga de energía en cantidades suficientes de acuerdo a sus necesidades, durante el ejercicio, y que posteriormente se repongan en las horas posteriores (Lizarraga, 2010:17).

Al respecto, Lizarraga expone:

La explicación puede estar en que la propia actividad física y el trabajo de ciertos grupos musculares con distribución de la sangre preferentemente hacia ellos puede ser una manera de conseguir dirigir los nutrientes específicos y en el momento adecuado hacia los músculos que han trabajado más, recuperándolos así de manera óptima en las primeras horas del post esfuerzo. (2010:19)

Es importante tomar en cuenta que la alimentación que se elija al realizar una actividad física, debe influir en el uso y puesta en marcha de las diversas vías metabólicas. Se mencionan como generalidades las siguientes (Lizarraga, 2010:20-21):

- El Hacer ejercicio en ayunas favorece el uso de ácidos grasos, pero limita la capacidad en los esfuerzos intensos.
- El tipo y cantidad de alimento, antes del esfuerzo, pueden modificar el uso de más o menos carbohidratos y grasas por el músculo, durante el esfuerzo.
- Se debe de respetar los tiempos de digestión de las comidas previas, ya que el no hacerlo pueda ocasionar problemas digestivos y disminuir el rendimiento.

- El tiempo de digestión varía mucho de unos alimentos a otros, en función de cantidades y composición.
- La respuesta glucémica (incremento de la glucosa tras la comida) y de la insulina circulantes también varía y en ello se basa el concepto de índice glucémico y carga glucémica.
- La presencia de sustancias lipolíticas, como la cafeína, pueden favorecer la disponibilidad y el uso de la grasa, mientras que los azúcares refinados la frenan.
- En ciertos casos se puede retrasar la fátiga al incrementar el aporte de carbohidratos en bebida o en pequeñas cantidades de comida sólida durante el mismo esfuerzo, siempre que sean bien tolerados y se hayan probado antes.
- La reposición precoz de los depósitos, después de un esfuerzo, suele ser más efectivo que en otros momentos más tardíos.

### 6.9.2 El deporte y alimentación de acuerdo a la edad

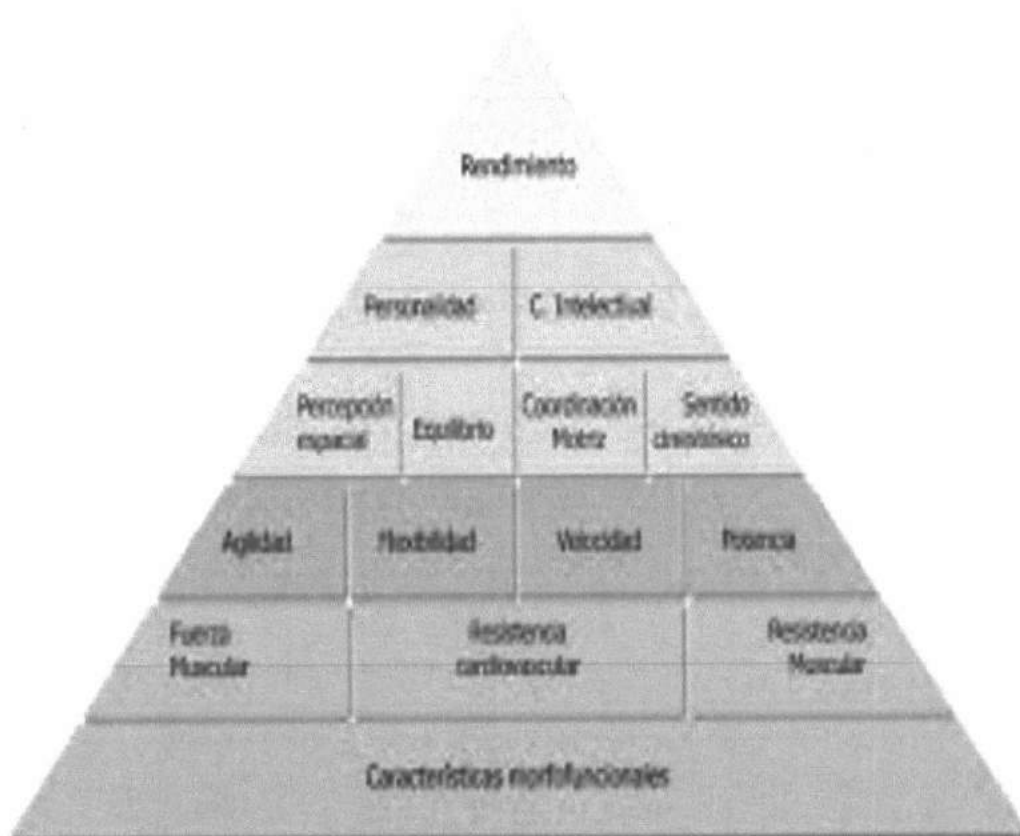
Conforme van pasando los años, no solo se ve que va disminuyendo el componente muscular sino que se va aumentando la grasa en el cuerpo, además se afecta la capacidad de mantener la energía propia para realizar ejercicio; siendo estas diferencias mayores cuando existe resistencia a la insulina, la cual es favorecida por el sedentarismo y la obesidad. Sin embargo, la práctica de actividad física debe ser la primera medida que se tome para que se reviertan los cambios propios del paso de los años o bien se convierte en un estilo de vida sedentario (Lizarraga, 2010:23)

En ese sentido, el ejercicio regular logra que se aumente nuevamente la sensibilidad de las células a la insulina, así como estimular la síntesis de más glucógeno tras el gasto previo y movilizar la grasa de la zona abdominal, la cual responde más rápido (Lizarraga, 2010:24).

### 6.9.3 La alimentación y nutrición para el deportista

La nutrición de un deportista es distinto a la de un paciente nutricional, porque al deportista se le enseña a seleccionar los alimentos que formarán parte de su dieta, en cada uno de los periodos de su entrenamiento o competencia, lo cual sigue con una alimentación que está sujeta a cambios constantes y que se derivan de la necesidad nutricional para los distintos contenidos den entrenamiento, que acontecen en la planificación de la temporada deportiva (Pons, 2010:41).

**Figura 12**  
**Pirámide del rendimiento**



Fuente: Pons, 2010:41.

Se considera que es importante el aporte que brindan algunos nutrientes cuando la actividad física exige una capacidad máxima de concentración, un óptimo tiempo de reacción y una rápida toma de decisiones, debiendo el deportista asumir ciertos conocimientos, los cuales se clasifican, de acuerdo a lo mencionado por Pons, en básicos y avanzados.

### 6.9.3.1 Conocimientos básicos

Pons indica que los conocimientos básicos son:

- Conocer los grupos de alimentos según sus características nutricionales.
- Enseñar el concepto de una alimentación equilibrada y saludable.
- Conocer la frecuencia y las raciones de consumo recomendadas.
- Comprender la importancia de realizar una correcta distribución de los alimentos durante el día, en cinco o seis ingestas, adaptadas al horario y contenido de las sesiones de entrenamiento.
- Dominar estrategias para modificar la distribución de los sustratos energéticos y el aporte de energía, según la actividad o ejercicio físico que se realice en cada ciclo de entrenamiento. Es decir, saber modificar el volumen y la densidad de la dieta para encontrar el confort necesario al adaptarse a nuevas propuestas más o menos permisivas a nivel energético.
- Tener presente lo importante que es un adecuado estado de hidratación para un óptimo rendimiento y disponer de una pauta adecuada para cada situación y condiciones ambientales. (2010:42)

### 6.9.3.2 Conocimientos avanzados

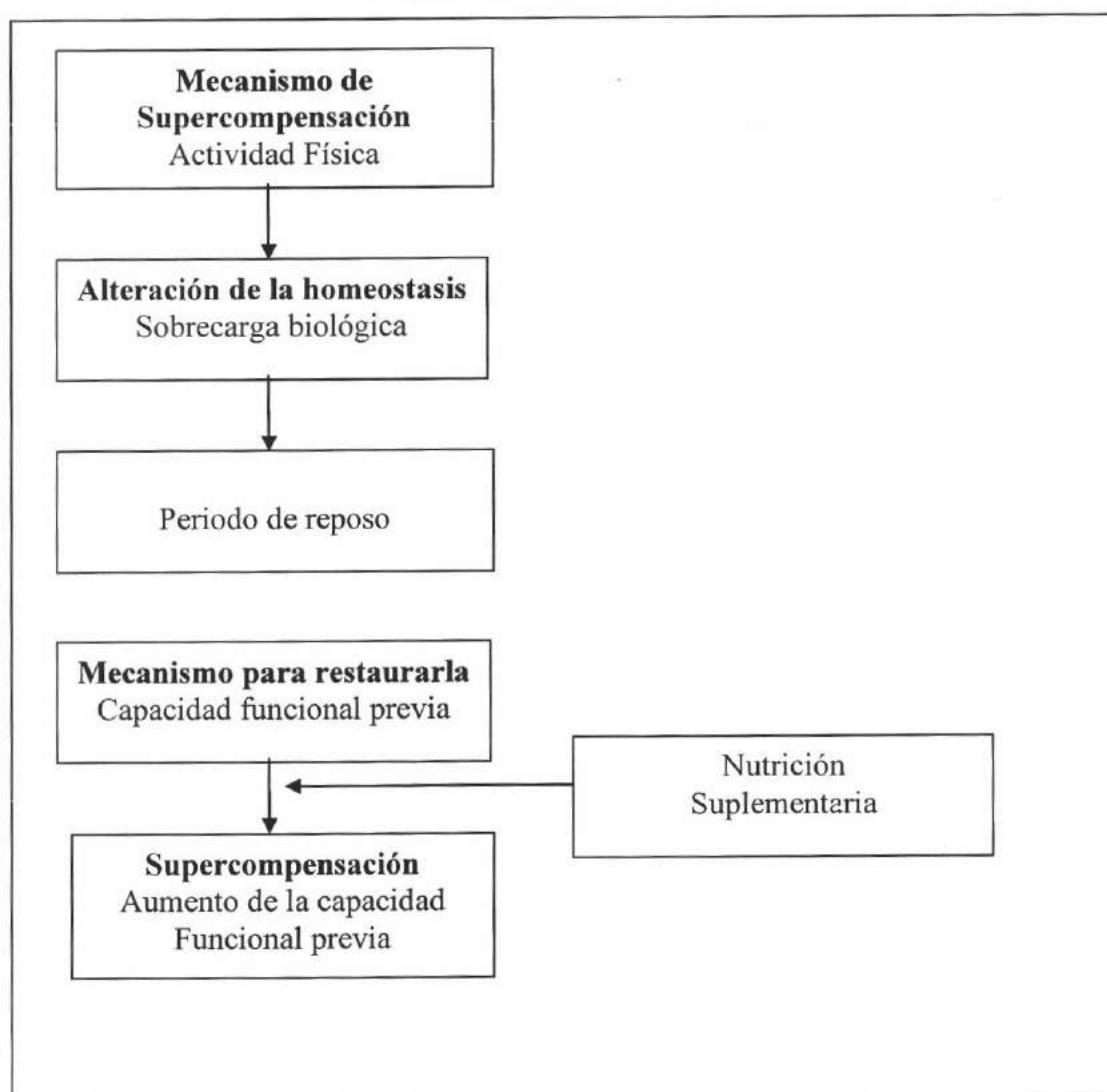
Asimismo, Pons también hace referencia a los conocimientos avanzados, los cuales son:

- Conceptos básicos de técnicas culinarias para un mayor aprovechamiento de los nutrientes y limitar el aporte de grasas.
- Interpretar la lectura del etiquetado, reconocer los productos frescos, enriquecidos, ciertos, aditivos...

- Saber elegir y confeccionar platos y menús.
- Conocer algunas de las nuevas tecnologías aplicadas a la industria alimentaria en alimentos y suplementos nutricionales para deportistas.
- Disponer de información y conocimientos sobre el metabolismo energético que implica la actividad realizada en cada mes o ciclo de entrenamiento y sus consecuencias sobre la dieta. Estos conocimientos deben ser liderados por el entrenador y el fisiólogo que planifican y llevan a cabo el control del entrenamiento, con la seguridad de que van a influir decisivamente en el compromiso y disciplina del deportista. (2010:43)

**Figura 13**

**Proceso de entrenamiento**



Fuente: Pons, 2010:42.

#### 6.9.4 Elementos importantes para la nutrición en los niños deportistas

Los niños, frecuentemente, inician su actividad física en el deporte escolar, de forma gradual, hasta que participan en las actividades que son de su interés, por un lapso de seis y diez horas, semanalmente, con el aumento de los requerimientos energéticos y la necesidad de repartir las comidas del día en forma que les permita la recuperación de cada una de las tareas que se llevan a cabo a lo largo de la jornada, por lo que una dieta suficiente y adecuada, de seguro puede garantizarles las necesidades nutricionales, pero además cualquier carencia puede hacer que disminuya su rendimiento físico.

Por ello, se debe de considerar, de acuerdo a lo expresado por Pons, lo siguiente:

- Comer un mínimo de cinco veces al día, repartiendo la ración diaria, permite conseguir una mayor estabilidad en la disponibilidad de energía y una eficaz recuperación de los sustratos consumidos.
- Conocer los grupos de alimentos y la frecuencia de las raciones recomendadas se hace indispensable para asegurar que no se produce ninguna carencia. El aporte de minerales, como el calcio y el hierro, debe quedar garantizado.
- Evitar los periodos prolongados de ayuno, previene trastornos en el metabolismo e instaura un comportamiento más racional del apetito.
- No descuidar la hidratación a lo largo del día permite asistir a las actividades con más demanda física en un correcto estado de hidratación. (2010:49)

#### 6.9.5 Elementos importantes en la nutrición de los deportistas de ocio

Las personas que practican el deporte por motivos de ocio, usualmente suelen hacer un espacio en su agenda para poder compartir la actividad profesional con el tiempo dedicado al entrenamiento.

Sin embargo, en ocasiones no logran respetar los plazos de recuperación y de descanso después de las comidas, adecuados, lo cual genera una incomodidad y abandono de la actividad física.

Pons refiere que estos elementos son:

- Conocer los grupos de alimentos y la frecuencia de las raciones recomendadas garantizan la cobertura de los nutrientes indispensables.
- Adecuar la repartición de ingestas entre las tareas diarias y el entrenamiento.
- No descuidar la hidratación.
- Establecer algún sistema de control de la dieta si procede.
- En situaciones especiales considerar los beneficios de algún suplemento. (2010:49-50)

### 6.9.6 Elementos clave para educar al deportista

La educación nutricional conlleva la participación activa de la persona para adquirir los conocimientos teóricos que harán posible realizar la práctica y estrategias nutricionales con éxito.

Por lo tanto, Pons expresa que es necesario tomar en consideración los elementos que se indican a continuación:

- Conseguir que el deportista adquiera información y conocimientos básicos sobre su proceso de entrenamiento y metabolismo energético.
- Poner en evidencia la relación entre las propuestas nutricionales y el rendimiento. Instaurar los sistemas de control de la dieta oportunos a modo de referencia y comprobación de los resultados obtenidos.
- Disponer de una información correcta sobre las virtudes de ciertos suplementos y sustancias ergogénicas. (2010:50)

### 6.9.7 Errores alimenticios que deben evitar los deportistas

Los deportistas suelen estar propensos a cometer algunos errores que son básicos, los cuales pueden evitarse recibiendo una educación nutricional adecuada, puesto que estos errores, en ocasiones, tienen consecuencias negativas en la evolución de su carrera deportiva.





En esta situación, Pons menciona que se consideran como errores alimenticios que deben evitar los deportistas, los que se indican a continuación:

- Pensar que con mega dosis el efecto de algunos nutrientes o suplementos es mayor y beneficioso.
- Creer que el aumento del aporte proteico, por sí solo, aumenta la masa muscular.
- Pensar que es posible la pérdida de peso únicamente con el ejercicio.
- No hidratarse en entrenamientos y competiciones.
- Pensar que el sustrato energético utilizado en la competición dependerá exclusivamente en la última comida.
- No respetar el reposo adecuado después del almuerzo.
- Suprimir o introducir alimentos o suplementos nuevos antes de la competencia. (2010:50)

## **6.10 TENDENCIAS DE LOS DEPORTISTAS EN GUATEMALA: la condición física versus el rendimiento humano**

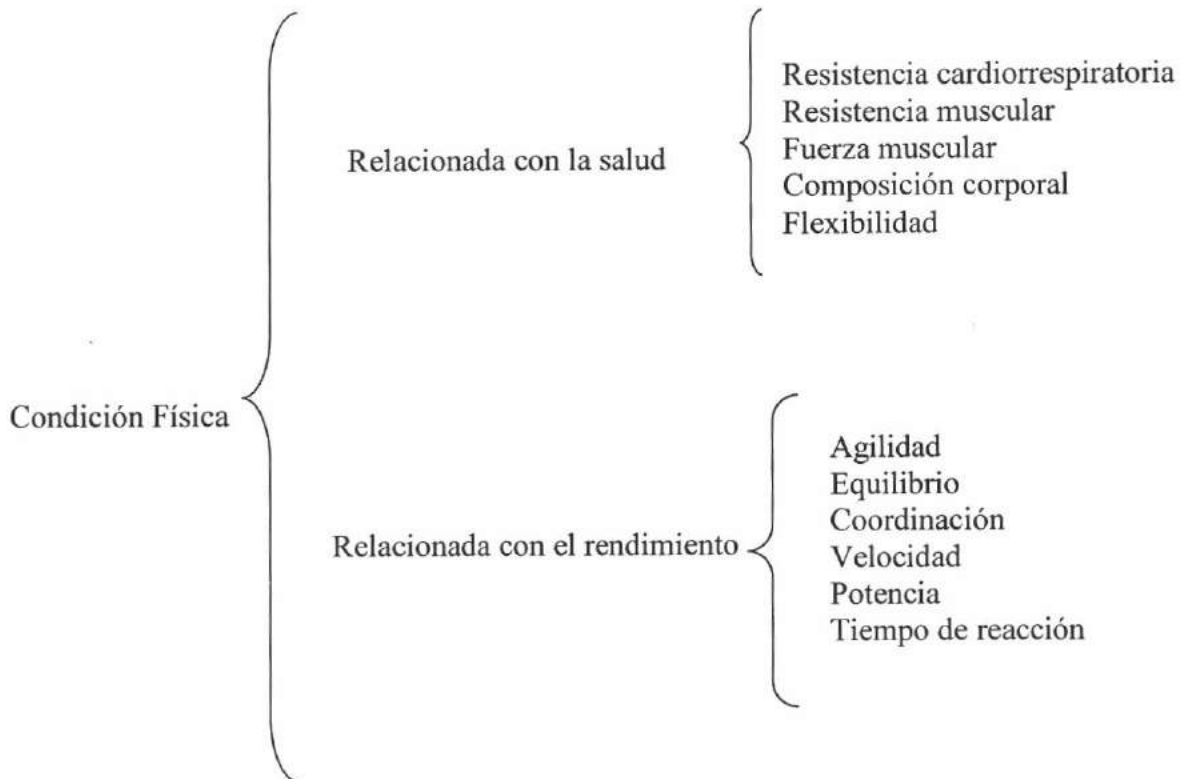
Para que se puedan llegar a lograr los objetivos que se encuentren propuestos dentro de cualquier programa deportivo, es necesario que el trabajo que se lleve a cabo sea ejecutado, de acuerdo a los principios metodológicos que han sido debidamente regulados por medio de la planificación, previamente elaborada, así como el control y la organización del trabajo que se va a desarrollar (Arando, 2011:36).

La Organización Mundial de la Salud (OMS, 1968 citado en De la Cruz & Pinto, 2009:1) ha definido la condición física como: “la habilidad de realizar adecuadamente trabajo muscular”.

Con esta definición se interpreta que la habilidad consiste en aquella capacidad que tienen las personas cuando proceden a ejecutar una tarea física específica, con éxito, dentro de un ambiente físico, social y psicológico.

**Figura 14**

**Clasificación tradicional de los componentes de la condición física  
en función de su relación con la salud o el rendimiento deportivo**



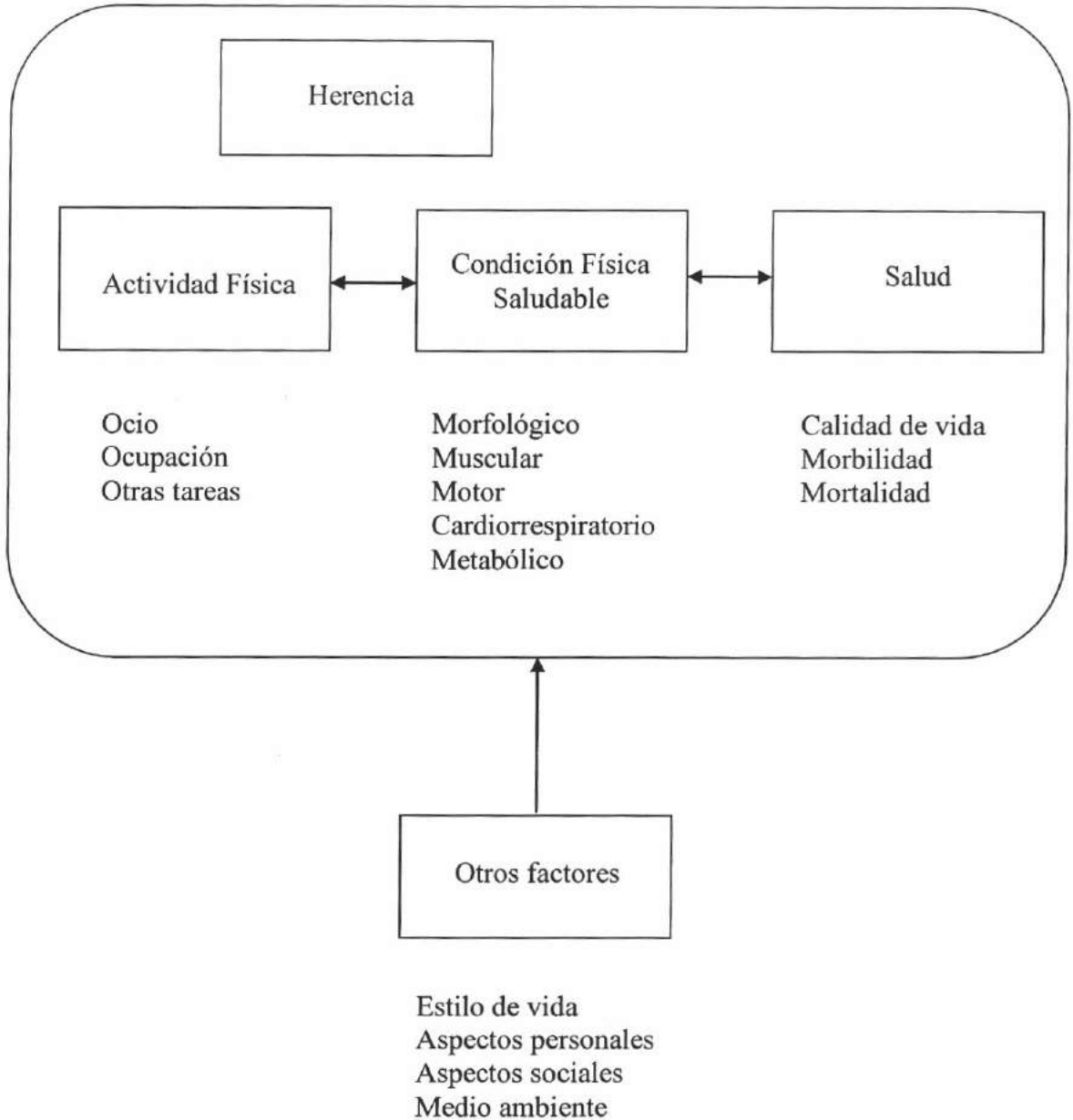
Fuente: De la Cruz & Pinto, 2009:3

Es oportuno hacer mención que existen algunos aspectos de la condición física, los cuales están relacionados con la salud de las personas, que en su conjunto, han sido denominados como condición física saludable, y su definición está hecha, de acuerdo a lo expresado por Bouchard & Shepard (1993 citados en De la Cruz & Pinto), como se indica a continuación:

Un estado dinámico de energía y vitalidad que permite a las personas llevar a cabo las tareas habituales de la vida diaria, disfrutar del tiempo de ocio activo y afrontar las posibles emergencias imprevistas sin una fatiga excesiva, a la vez que ayuda a evitar enfermedades hipocinéticas y a desarrollar el máximo de capacidad intelectual experimentando plenamente la alegría de vivir. (2009:1)

**Figura 15**

**Modelo de Toronto de Condición Física y Actividad Física y Salud**



Fuente: Bouchard & Shepard, 1993 citado en De la Cruz & Pinto, 2009:2

### 6.10.1 Las cualidades físicas de la condición física

Las cualidades físicas son componentes básicos para la condición física y esenciales para el rendimiento humano y deportivo, que con el propósito de mejorar el rendimiento de la

persona se debe de llevar a cabo un trabajo que permita su desarrollo, el cual se basa en el entrenamiento de las diversas capacidades que tiene un individuo. Todas las personas disponen de un grado de fuerza, resistencia, velocidad, equilibrio, etcétera, ya que por medio del entrenamiento se logran la ampliación de las cualidades motrices y las capacidades físicas, que razona la posibilidad de practicar una actividad físico-deportiva, para determinar la aptitud física de una persona (Cuevas, 2008:1).

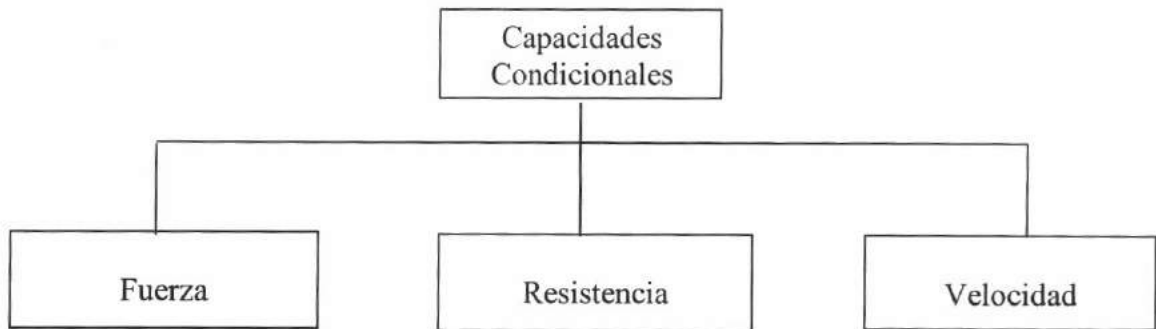
Cuevas refiere que las cualidades físicas básicas son:

- **Resistencia:** Es la cualidad física que permite soportar y aguantar un esfuerzo durante el mayor tiempo posible. La resistencia depende de diversos factores como las técnicas de ejecución de los ejercicios, la capacidad de utilizar económicamente los potenciales funcionales, la velocidad, la fuerza, el estado psicológico, el estado funcional de diferentes órganos y sistemas (respiratorio y cardiovascular, etcétera).
- **Fuerza:** Capacidad neuromuscular de superar una resistencia externa o interna, de forma estática (fuerza isométrica) o dinámica (fuerza isotónica).
- **Velocidad:** Capacidad de realizar acciones motrices en el mínimo tiempo posible.
- **Movilidad:** Es una condición previa elemental para la ejecución de un movimiento, cuyo desarrollo facilita el aprendizaje de determinadas habilidades motrices, disminuye la posibilidad de lesiones musculares y de ligamentos, favorece el desarrollo de la fuerza, la resistencia y la velocidad, se incrementa la amplitud de los movimientos reduciendo el esfuerzo muscular durante la práctica y la competencia con lo que se retrasa el cansancio y mejora la calidad en la ejecución motora. (2008:1-2)

De acuerdo a lo que expresa Cuevas, las cualidades físicas, que forman parte de la condición física de una persona, pueden estar dividida en dos grupos, siendo los que se mencionan a continuación:

- 1) Estas capacidades se determinan por los procesos energéticos y del metabolismo del rendimiento de la musculatura voluntaria.
- 2) Vienen determinadas por los procesos de dirección del sistema nervioso y dependen de él. (2008:4)

**Figura 16**  
**Capacidades condicionales**



Fuente: Cuevas, 2008:4.

Los factores que determinan las cualidades físicas son (Cuevas, 2008:4):

- La edad,
- Las condiciones genéticas,
- El sistema nervioso,
- Las capacidades psíquicas,
- Los hábitos como: fumar, beber, hacer ejercicio y otros, y,
- La época de inicio del entrenamiento.

#### 6.10.1.1 Elementos de la movilidad

Cuevas (2008:4) hace referencia que los elementos de la movilidad son:

- la elasticidad y
- la flexibilidad

Asimismo, Cuevas indica que:

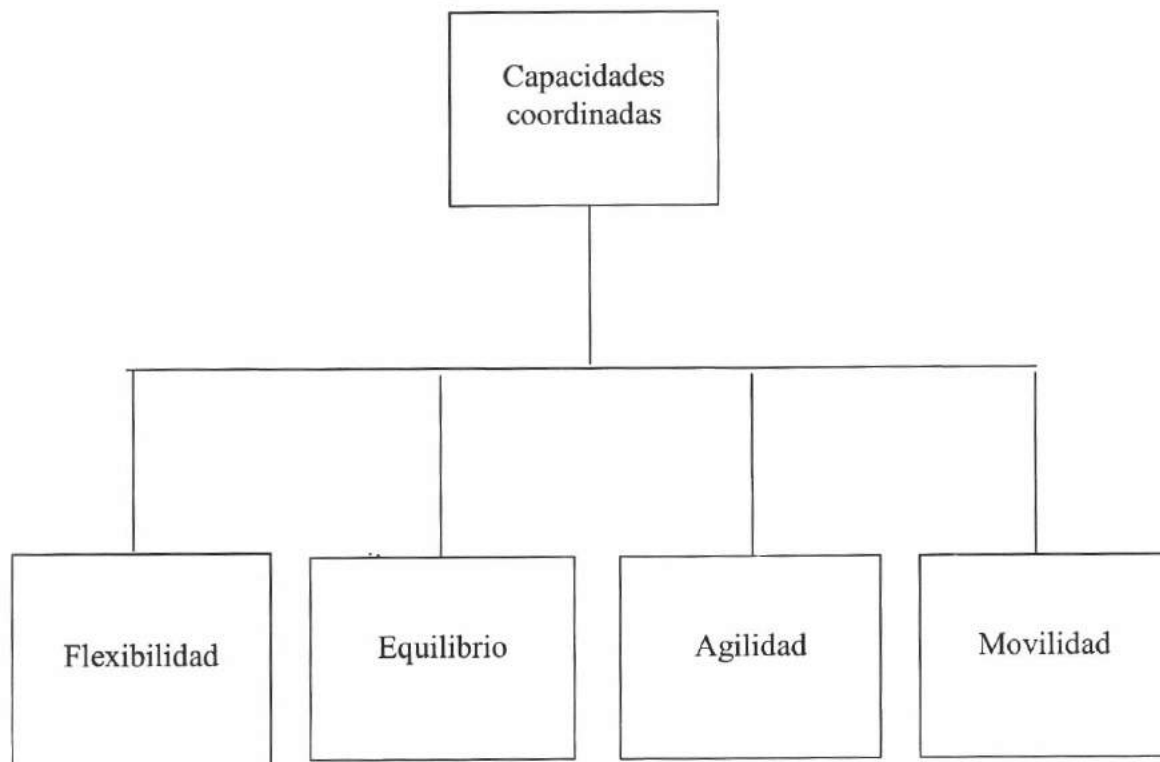
La elasticidad es una propiedad de los músculos, mientras que la flexibilidad es articular, pero en la ejecución del acto motor ambas intervienen importantemente y en forma coordinada para lograr una buena ejecución. La mayor elasticidad de un músculo se ve favorecida si las articulaciones sobre las que se aplica su acción tienen un alto grado de flexibilidad y viceversa. (2008:2)

Harre (1973 citado en Cuevas) manifiesta en relación a la movilidad, que existen dos tipos, los cuales son descritos a continuación:

- 1) la **pasiva**, que es la movilidad máxima posible en una articulación, que el deportista puede alcanzar con ayuda de un compañero, un aparato o bien su propio cuerpo.
- 2) la **activa**, máxima amplitud posible en una articulación en la que el atleta puede alcanzar sin ayuda, sólo por medio de la actividad de los músculos. (2008:3)

**Figura 17**

**Capacidades coordinativas**



Fuente: Cuevas, 2008:4.

### 6.10.1.2 Clasificación de la fuerza en las cualidades físicas

Al tomar en consideración lo que ha expresado Cuevas, se puede manifestar que la fuerza en las cualidades físicas está clasificada de la manera que a continuación se describe, siendo:

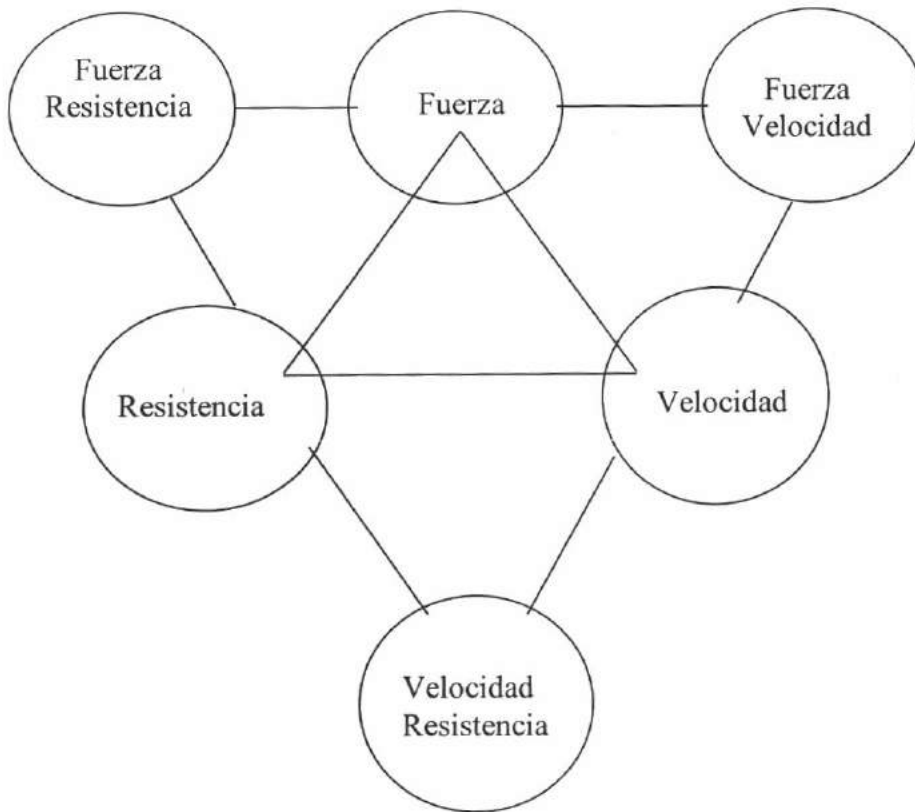
- 1) **Fuerza máxima:** es la mayor cantidad de fuerza que puede generar un músculo o un grupo de ellos.
- 2) **Fuerza rápida:** es la capacidad de la musculatura para desarrollar altos valores de fuerza en corto tiempo, donde se vencen resistencias medias a gran velocidad. Este tipo de fuerza al combinarse con el factor velocidad, se convierte en una nueva cualidad no básica, pero que es muy utilizada en el deporte (potencia o fuerza explosiva).
- 3) **Fuerza de resistencia:** Es la capacidad de la musculatura de realizar un trabajo intenso de fuerza durante un largo tiempo sin disminuir la calidad de la ejecución. (2003:5)

Asimismo, Cuevas expresa que, cuando el deportista procede a llevar a cabo una práctica deportiva, la fuerza va aparecer de una forma combinada regularmente con la velocidad o ya sea con la resistencia, por lo tanto se considera que éstas se clasifica de la manera siguiente:

#### a) **Resistencia:**

- **Resistencia a la velocidad.** Harre (1973 citado en Cuevas 2008) indica que es “la capacidad de resistencia a la fatiga provocada por cargas ejecutadas con velocidad submáxima a máxima y aprovisionamiento energético preponderantemente anaeróbico”.
- **Resistencia anaeróbica:** Es la resistencia que se necesita para un esfuerzo que no requiere de oxígeno.
- **Resistencia aeróbica:** Es la resistencia que se necesita para un esfuerzo que requiere oxígeno. (2008:6)

**Figura 18**  
**Relación fuerza-resistencia-velocidad**



Fuente: Cuevas, 2008:6

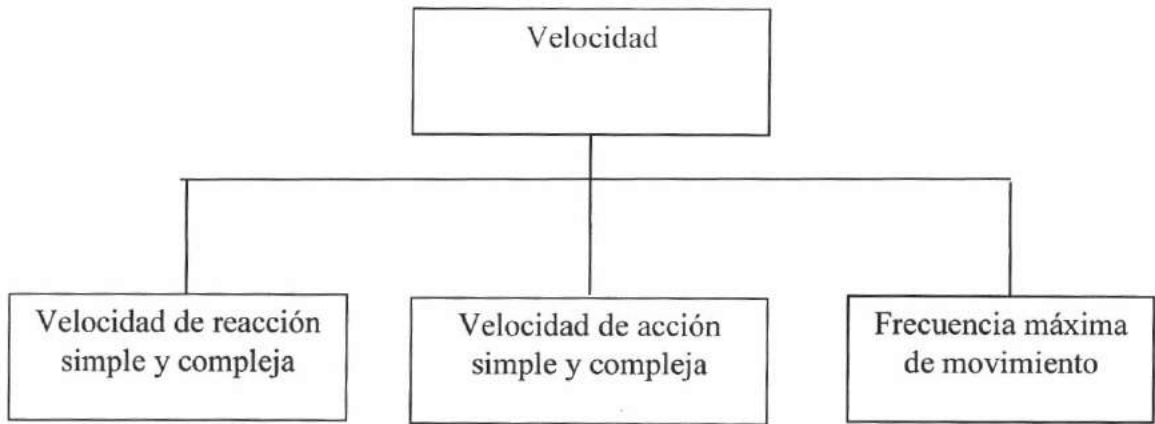
**b) Velocidad:**

- **Velocidad de reacción simple.** Se da cuando el individuo responde a un estímulo conocido.
- **Velocidad de reacción compleja.** Se manifiesta cuando el individuo responde a un estímulo no conocido.
- **Velocidad de acción simple.** Se proyecta cuando la persona realiza en el menor tiempo, un movimiento sencillo.
- **Velocidad de acción compleja.** Se manifiesta cuando se producen varios movimientos rápidos y coordinados en el menor tiempo. (2008:7)



**Figura 19**

**Clasificación de la velocidad**



Fuente: Cuevas, 2008, p. 7

# **Parte III. LA SOCIOLOGÍA DEL DEPORTE EN GUATEMALA: formación integral de la niñez y la juventud, dentro del deporte federado**

---

- **LA SOCIOLOGÍA DEL DEPORTE EN GUATEMALA: aspectos generales**
- **LOS PARADIGMAS DE LA SOCIOLOGÍA DEL DEPORTE Y SUS DIMENSIONES EN GUATEMALA: las tendencias del futuro de los deportes**
- **LA INTERDISCIPLINARIEDAD Y CONTENIDOS TRANSVERSALES DE LA FORMACIÓN EN LAS DIFERENTES DISCIPLINAS DEPORTIVAS, ANTE LOS NUEVOS ESCENARIOS EN LA SOCIEDAD GUATEMALTECA**

# CAPÍTULO 7

## LA SOCIOLOGÍA DEL DEPORTE EN GUATEMALA: aspectos generales

### 7.1 PERSPECTIVAS DE LA SOCIOLOGÍA DEL DEPORTE EN GUATEMALA: los valores sociales y el deporte

La práctica de la disciplina del deporte desempeña funciones sociales muy importantes para el servicio de una educación mejor, a través de la integración social, la lucha en contra del racismo y fomento de la tolerancia e incluso de una mayor conciencia y respeto hacia el medio ambiente. Es por ello que la sociología de una cultura deportiva está basada en procesos institucionales y funcionamiento especializado que conforman un conjunto autónomo de principios y valores propios (Sebastián, 2013:30).

Para García (2005 citado en Sebastián), los valores en el deporte “son valores para alguien” y, en ese sentido, hace referencia a los valores tradicionales del deporte, los cuales son:

- 1) **El de la competencia**, porque el deporte consiste en enfrentarse entre contendientes individuales o colectivos, ya que primero nace la categoría de récord, para disponer de un registro sistemático de los triunfos de los equipos y los deportistas en las distintas modalidades y luego determinar diversas categorías de competencias.
- 2) **La idea de progreso**, tomando en consideración que el estímulo para la superación constante de los deportistas es algo positivo para formarlos como personas, por ello la importancia del deporte como un agente socializador.
- 3) **El de la igualdad**, lo cual es un hecho explícito en todos los reglamentos relacionados con el deporte, que asegura un alto nivel de expectativa ante un evento deportivo, ya que la competencia que se lleva a cabo con moderación, incrementa el interés por el espectáculo.
- 4) **La moral de triunfo**, donde se fomenta a través del deporte el afán de obtener la victoria. (2013:30-31)

De acuerdo a lo expresado por Sebastián (2013:32) existen diferentes perspectivas teóricas que pueden llegar servir para realizar el análisis sociológico del deporte, las cuales facilitan la percepción de una importante contribución que brinda la sociología para el deporte y que se logra manifestar cuando se entienden y explican las dimensiones sociales del deporte, y que conlleva a que las sociedades se sujeten a mantenerse en un cambio constante.

### 7.1.1 Perspectiva marxista

Sebastián manifiesta que:

la perspectiva marxista parte de una teoría del conflicto aplicada al deporte y que supone una manifestación clara de reduccionismo o sociologismo en deporte, del todo desestimable. Desde la perspectiva marxista, la vida social se entiende como una interacción constante de intereses, donde se ve el interés como el distintivo característico de la conducta social del hombre. El conflicto de intereses viene a dominar todos los sectores de la sociedad y propicia la división de grupos, donde se puede apreciar dos clases. La dominante que ejerce su poder para mantener su dominio y la dominada, que vive en una situación de letargo sin saber su auténtica situación de dominio. (2013:32-33)

La perspectiva marxista, aplicado al deporte, insiste en verlo como un producto de la revolución social y de un nuevo orden social, por lo que para los seguidores del movimiento marxista, el deporte es un refuerzo positivo e ideológico que usa el capitalismo para obtener que la clase dominada continúe en situación de insensibilidad, logrando una tolerancia, para obtener una anuencia moral y fáctica que posibilita que las relaciones de dominio y poder permanezcan inalterables (Sebastián, 2013:33).

De acuerdo a lo referido por Brohm (1982 citado en Sebastián) el deporte se convierte en un complejo monopolista integrado en los monopolios capitalistas, lo cual lleva a que la industria capitalista del espectáculo deportivo se desarrolle siguiendo los tres ejes que se indican a continuación:

- 1) La inversión financiera y publicitaria de la organización capitalista mediante las grandes firmas capitalistas.

- 2) La intervención masiva de las cadenas de televisión que contribuye a organizar industrial y comercialmente el éxito de los grandes espectáculos deportivo.
- 3) La organización competitiva de organismos públicos o privados que se disputan el mercado de los derechos de organización en las grandes competencias deportivas.  
(2013:36)

El vender un espectáculo deportivo crea la existencia de un aparato material y técnico que ya hay, representado en los estadios, las piscinas y bases de entrenamiento. Asimismo, depende de la adquisición del capital humano, que son todas las estrellas del deporte altamente cotizadas, lo cual en su conjunto lleva a que exista un desarrollo profesional en la práctica del deporte, donde se obtiene un salario por un esfuerzo personal. En este sentido el deporte como espectáculo fomenta el deporte de manera profesional, en el cual el esfuerzo de los vencedores se califica por medio de un precio y es cuando el deportista profesional sustituye su fuerza de trabajo por un sueldo.  
(Sebastián, 2013:36)

### 7.1.2 Perspectiva figurativa

El concepto de figuración sirve como instrumento conceptual para suprimir la tendencia sociológica de diferenciar entre individuo y sociedad, como dos figuras diferentes y opuestas, por lo que las figuraciones son modelo cambiante que integran en su totalidad los jugadores, lo que estima una combinación de tensiones e interdependencias (Elias & Dunning, 1992 citados en Sebastián, 2013:40).

Elias & Dunning (1992 citado en Sebastián, 2013:42) definen la manera en que la formación del Estado moderno, el cual está caracterizado por el monopolio de la violencia legitimada y por la despersonalización del poder regio, se origina un ritual progresivo de las acciones sociales, agregando a este tipo de situación el desarrollo de la economía capitalista y de la sociedad industrial y que da origen a la represión de los instintos que llevan al surgimiento de las instancias psíquicas. Siendo el caso de las actividades, como el deporte, que se relacionan con el ocio, resultan menos violentas y crean un autocontrol.

Elias & Dunning (1992 citados en Sebastián) refieren que:

Todo tipo de práctica deportiva constituye una clase dinámica de grupo, producida por tensiones controladas entre al menos dos grupos, lo cual evidencia la insuficiencia de la teoría sociológica tradicional de grupos pequeños, para explicar los problemas que se derivan del deporte, (...)

Las sociedades humanas existen en un determinado espacio/tiempo y el tiempo nunca se detiene, por eso el análisis de los procesos de civilización tiene gran importancia los conceptos de “juego limpio” y “violencia”, pues a través de ellos puede apreciarse este proceso civilizador. (...) La estructura básica de los deportes se ofrece como “invenciones colectivas”. (2013:43-44)

### 7.1.3 Perspectiva funcionalista

Durkheim (1938 citado en Sebastián, 2013:45) define como objeto de la sociología el “hecho social”, cualquier manera de hacer, fijada o no, que pueda ser susceptible de ejercitar sobre el individuo como coerción interior, o también como aquello que es general en la extensión de una sociedad, entendiéndose la sociedad como un modo de hacer, de pensar y de sentirse exterior respecto al individuo.

El deporte debe ser entendido como una acción social que se desenvuelve de manera lúdica como competencia entre dos o más partes contrarias y cuyo resultado se determina por la habilidad, la táctica y la estrategia, pero no se considera necesario para la vida social en general, porque no sirve para ningún fin a parte de la recompensa que se gana en el deporte de poder cumplir las funciones para satisfacer las necesidades diarias de la vida. Por lo tanto Lüschen & Weis (1979 citados en Sebastián) resume en tres puntos que deben ser abordados por una sociología del deporte, siendo:

- 1) De analizar el deporte, en tanto que sistema de acción, como un sistema sui generis, sus condicione sociales y culturales, viendo la función que desempeña en la sociedad en la sociedad incluyendo todos los subsistemas de ésta. En el plano de los sistemas sociales relativamente sencillo, la sociología del deporte debe incluir el análisis de las interacciones entre dos personas y en los sistemas relativos complejos, se trata de cuestiones relacionadas con la regulación de conflictos.
- 2) Puede utilizarse el deporte como modelo para ejemplificar la teoría y los métodos sociológicos, lo que permite obtener nuevos conocimientos acerca del deporte, pero también en la sociedad en la que existe. Se entiende que los juegos y el deporte son

buenos indicadores para comprender las relaciones estructurales en el dominio intercultural.

- 3) La sociología del deporte debiera contribuir a la práctica social del mismo. Este objetivo no solo se refiere al deporte mismo, sino también a aquellas instituciones encargadas de ocuparse del deporte o de tomar decisiones sociopolíticas que le afecten. , p. la perspectiva funcionalista organización básica de los deportes confiere un grado de autonomía relativa. (2013:47)

La orientación sociológica de la perspectiva funcionalista da al deporte una función benévola, como una actividad que fortalece y desarrolla el sistema social vigente (Sebastián, 2013:48).

#### 7.1.4 Perspectiva estructuralista

Entendido por Bourdieu (2000 citado en Sebastián, 2013:48-49), un impedimento primordial para desarrollar una sociología científica del deporte es que los sociólogos están dominados doblemente, por el universo de los sociólogos y por el universo del deporte. Además considera que para elaborar una sociología del deporte, es imprescindible comprender que no es posible analizar un deporte en particular de manera independiente del grupo de las prácticas deportivas, ya que se necesita pensar en estas prácticas como un sistema del que cada elemento recibe su valor propio.

Según Bourdieu (2000 citado en Sebastián), la sociología del deporte se debe atender a los objetivos prioritarios siguientes:

- 1) La construcción de la estructura del espacio de las prácticas deportivas cuyos efectos deberán registrar las monografías consagradas a deportes particulares.
- 2) Entender que el espacio de los deportes no es un universo cerrado en sí mismo. Debe entenderse como insertado en un universo de prácticas y de consumos también ellos estructurados y constituidos en sistema. (2013:49)

El apreciar relación entre el modelo de las prácticas y el de la adscripción de clase, se puede ver que los deportes de contacto y los brutales, se han practicado de manera casi exclusiva por las clases sociales que son más desfavorecidas, en tanto que los deportes de

distancia, en los cuales se utilizan instrumentos especializados, son reservados a las personas de abolengo (Parlebas, 1985 citado en Sebastián, 2013:50).

### 7.1.5 Perspectiva de interaccionismo simbólico

La perspectiva interaccionista se ha consolidado en la sociología, fijándose en el sentido subjetivista y volitivo de la acción social, ya que se estudian las maneras en que aparecen los significados de la interacción social, por medio de las cuales las personas dan un significado al mundo social en que se habitan y la importancia que ejerce el deporte en las sociedades y su presencia en la vida cotidiana hace, desde la perspectiva interaccionista, que se aborde la investigación social del deporte (Sebastián, 2013:50-51).

El concepto de categoría desviada, del cual parte Weis (1979 citado en Sebastián, 2013:52), como uno de los conceptos categoriales básicos de la sociología, entendiéndose por desviadas las formas de conducta que no coinciden con valores, normas y modelos estandarizados y aceptados de comportamiento, por la sociedad, cuya definición de una conducta como desviada es relacionada a sistemas.

Weis (1979 citado en Sebastián, 2013:53) diferencia institución como a lo que se está sometido, asociación a lo que se puede pertenecer como miembro y organización al órgano ejecutivo de la institución con modelos de conducta institucionalizados, apareciendo el deporte como una institución nueva, porque no puede verse como una institución necesaria o de base, que además de realizar tareas nuevas también tiene que asumir las tareas de otras instituciones, por lo que es un fenómeno que es análogo al cambio social.

Weis (1979 citado en Sebastián) refiere:

En una sociedad como la nuestra, en donde en la práctica del deporte cuenta entre sus máximos valores el éxito y la victoria y donde necesariamente se tiene que producir perdedores. Este afán de que el otro pierda no debe entenderse como un tipo de conducta natural sino adquirida. En la medida en que se entra en la dinámica de buscar la victoria y los éxitos que conlleva huyendo de la derrota. (2013:53-54)



Agrega, Weis (1979 citado en Sebastián) que:

Cuanto más se ponga el acento en la victoria como meta del esfuerzo deportivo frente a los medios con que se consigue, cuanto más importante sean las consecuencias económicas, tanto mayor será la probabilidad de que las reglas del deporte sean violadas en beneficio de otros intereses. (2013:54)

De acuerdo con Weis (1979 citado en Sebastián), la tesis de la “transferencia positiva”, como denomina la idea que el esfuerzo y la adaptación del deporte se pueden transferir a otros campos sociales como al sistema carcelario, está equivocada o pudiera serlo, lo cual depende de lo que opine la sociedad, ya que:

- 1) Pone en duda la capacidad genérica del deporte para socializar y resocializar, lo relegaría a socializar la vida durante el período de encarcelamiento.
- 2) La mayoría de los centros penitenciarios carecen de personal capacitado para ayudar o dedicarse a este cometido, por lo que el interés por el deporte en los centros penitenciarios se reduce a algo verbal, llegando a utilizar la práctica del deporte como medio de presión. (2013:54-55)

Sin embargo, Weis (1979 citado en Sebastián, 2013:54-55) encuentra como principal problema que se da al implementar el deporte en los centros penitenciarios, aún con las ventajas que ofrece, se relaciona con la aceptación de la sociedad, ya que no puede alcanzar su propósito, la recuperación de los presos hacia la sociedad a través del deporte, si no se puede ejercer ninguna influencia en los verdaderos destinatarios, siendo lo peor, que la recuperación del preso fracasara si la sociedad no acepta al que si está dispuesto a su readaptación, lo cual significa que se estima más importante la marginación social que fija la condición de haber estado en la cárcel que la socialización que se pretende por medio del deporte. Por lo tanto, antes de continuar abusando de una institución como lo es la deportiva, imponiéndole funciones sociales, debe de considerarse cuántos modelos falsos se han creado desde su institución y cuantos perdedores, infractores y disciplinados se han formado.

### 7.1.6 Perspectiva feminista

La perspectiva feminista sigue la línea argumentativa similar al movimiento feminista contemporáneo, para lo cual se hace la distinción entre el “feminismo reformista” y “feminismo radical”, de la manera siguiente (Duran, 1987, citado en Sebastián:):

- **Feminismo reformista:** Es un movimiento que promueve los derechos de la mujer y el logro de la equiparación de todos los derechos y oportunidades de que gozan los varones en los distintos lugares.
- **Feminismo radical:** Se base en un movimiento protegido que aboga por la libertad de las mujeres con respecto a las distinciones impuestas que defiende que cada mujer pueda con su propio modo de vida. (2013:56)

Sebastián refiere que desde un punto de vista teórico y metodológico, es prudente que las teorías feministas se agrupen de la manera siguiente:

- 1) las denominadas “teorías de la diferencia”, que centran su atención en el estudio de las diferencias entre hombre y mujer;
- 2) las “teorías de la desigualdad”, que ponen el acento a la desigualdad de la mujer frente al hombre; y,
- 3) las “teorías de la opresión”, que consideran a las mujeres como un grupo oprimido por los hombres, dentro del sistema patriarcal que se han construido en la sociedad. (2013:56)

Ortega (1996 citado en Sebastián, 2013:56-57) manifiesta que el género se ha convertido en una categoría dinámica que ha transformado y abordado nuevos enfoques, ya que generalmente el interés de los hombres por el deporte es un 24% superior al de las mujeres, por lo que resulta frecuente que el hombre muestre más interés por un evento deportivo, frente al televisor, que una mujer.

Sin embargo, la evolución del sistema competitivo contemporáneo al que se añade el acceso de la mujer al mercado laboral y el reconocimiento de igualdad de derechos de los hombres, la presencia de nuevos valores, haciendo a un lado los tradicionales, provoca la aparición de nuevos papeles sociales, aunque existan todavía diferencias de género en el

deporte, ya que aún persisten situaciones de discriminación y opresión que hacen sufrir a muchas personas (Klein, 1990 citado en Sebastián, 2014:57).

La práctica deportiva no solo está asociada a la fuerza bruta o violencia, sino que se valoran otras actitudes de quienes participan, como: las emociones, debilidades, inseguridades, las cuales además de estar vinculadas a las mujeres también lo están a los hombres, porque es innegable la posibilidad que un hombre muestre sus sentimientos o debilidades en el terreno de juego, lo que es aceptado normalmente. Aunque se ha considerado la fuerza bruta como un atributo masculino, la delicadeza lo ha sido con la feminidad, encontrando muchos la excusa para descartar a las mujeres de la práctica de los deportes, ya que visualizaban el deporte como una manera de lucha violenta, substituta de las guerras, lo que no estaba al alcance de las mujeres. (Sebastián, 2013:57)

Los esfuerzos que se han realizado para alcanzar la igualdad de género y reconocer el lugar que ocupa la mujer en el deporte, han sido varios. A pesar de ello, se la entendido que su participación era con el objeto de mantener los rasgos de feminidad, lo cual ha sido un machismo encubierto que trata de esconder el temor de los hombres de que las mujeres puedan desarrollar otros rasgos que se creían sólo prototípicos de los hombre. No obstante, las mujeres han incrementado sus capacidades para alcanzar sus deseos, ya que se encuentran protegidas legalmente por cualquier reacción violenta de parte del hombre, lo cual era uno de los temores que sentían (Dunning, 1999 citado en Sebastián, 2013:58).

## **7.2 EL DEPORTE Y ACTIVIDADES FÍSICAS EN LA NATURALEZA EN GUATEMALA: el medio ambiente y el deporte un punto a ponerle la atención**

El deporte y las actividades físicas que se realizan en la naturaleza están consideradas como actividades que están llenas de valores definidos que identifican y conocen el entorno de la práctica, el sentimiento de la libertad, la aventura, entre otros aspectos, que a la vez se ausentan en ocasiones de la vida cotidiana de la persona, lo cual repercute en mantener pautas regulares de actividad física consecuencias que pueden representar para

el sujeto, actividades que se manifiestan en el contexto de cuatro conceptos, los cuales Palmi & Martín, indican que son:

- 1) Aventura, en el sentido de que se trata de un tipo de actividad física con una importante carga de incertidumbre (objetiva y subjetiva) y una connotación clara de desafío o reto para el sujeto (búsqueda del propio límite, superación de sí mismo);
- 2) Riesgo, como el peligro de pérdida real o percibida (riesgo objetivo / riesgo subjetivo) y entendiendo que el riesgo en un continuo que va desde un tipo de actividades de bajo riesgo (actividades de bajo riesgo (actividades más pasivas a nivel físico, más relajantes, que implican una exploración de un microentorno no presentando éste riesgos excesivo, como la pesca o caminar), a las actividades consideradas de alto riesgo (actividades en las que el individuo hace frente a un entorno más peligroso (escalada, rafting, etcétera) y en las que se requiere un alto grado de preparación por parte del practicante;
- 3) Entorno (medio natural, que en este caso concede a dichas actividades una serie de connotaciones peculiares que las definen (espacio abierto, sensación de libertad, evasión, aire puro, etcétera); y,
- 4) La competencia, entendiendo ésta como la experiencia y el dominio o capacidad que tiene el sujeto sobre una habilidad a ejecutar. (1997:149-150)

### 7.2.1 Características de las actividades deportivas y físicas en la naturaleza

La persona que practica potencialmente un tipo de deporte o actividad física en la naturaleza busca nuevas sensaciones, variedad e innovación, por lo que los deportes de riesgo o de aventura presentan varios elementos que son atractivos para los amantes de este tipo de actividad. Sin embargo deben de reunir requisitos que son decisivos para la motivación de la persona que practica un deporte, iniciando con conocer cuáles son los motivos que lo llegan a ello, los cuales, según Palmi & Martín, pueden ser:

- Hacer frente al reto de una tarea difícil y arriesgada (desafío). Son experiencias que juegan un papel liberador para quien las practica, en el sentido de que le permiten desenvolverse, enfrentarse y adaptarse a situaciones en un medio muy diferente al habitual, cargado de elementos de incertidumbre.
- Realizar con éxito una actividad difícil o “arriesgada” para otros (reconocimiento social).
- Superar los límites de sí mismo (superación personal).
- Sentimientos de competencia (percepciones de autoeficacia). Son actividades con un componente psicológico importante, puesto que su práctica supone la búsqueda de un equilibrio óptimo entre la habilidad personal y un entorno desafiante que permitirá al practicante evaluar su propia autoeficacia. (1997:151-152)

Palmi & Martín consideran que la tipología de la actividad físico-deportiva se puede caracterizar por los elementos básicos, siguientes:

- Son actividades que se desarrollan en un entorno particular con importantes connotaciones subjetivas (contacto con la naturaleza, sensación de libertad). El individuo se involucra en la práctica de estas actividades debido a su valor natural, cualidad que el sujeto no puede experimentar en su medio de vida habitual. Supone una forma de huir de lo cotidiano para reencontrarse con un medio desconocido para él cargado de elementos de incertidumbre, y una alternativa muy válida para utilizar el tiempo libre. La naturaleza se muestra como un medio favorable frente a los medios urbanos.
- Implican variedad y diversidad en sus posibilidades de práctica, siempre teniendo en cuenta determinados aspectos como el tipo de población al que se dirige la actividad, expectativas de los practicantes o los conocimientos y creatividad del monitor. No obstante, la variedad es un aspecto básico a nivel de motivación, teniendo importantes consecuencias desde el punto de vista de la adherencia al ejercicio.
- Incluyen el elemento diversión, entendido como un estado emocional general positivo en referencia a la experiencia deportiva, y considerándose como otra piedra angular de la motivación en el deporte. Y, como es señalada por Duda (1993 citado en Palmi & Martín, 1997) este elemento tendrá implicaciones importantes, como:
  - ✓ El hecho de divertirse en la práctica de una actividad deportiva es motivo contundente de participación activa.
  - ✓ El grado de diversión que se experimente el sujeto en la actividad es un buen indicador respecto a la continuidad en la práctica (adherencia).
- Son actividades accesibles, puesto que no requieren de una gran preparación física para su práctica ni implican una gran complejidad desde el punto de vista técnico. Y, desde la perspectiva del riesgo, que implica la actividad, normalmente se establece una polarización de estas actividades en dos puntos fundamentales:
  - ✓ Las denominadas actividades de bajo riesgo que se desarrollan en entornos previsibles y son de máxima accesibilidad;
  - ✓ Las actividades de alto riesgo que se desarrollan en un entorno menos previsible y que implican una mayor dificultad y menor accesibilidad.
- Permiten la experimentación de autosatisfacciones o sensaciones de competencia personal (autoeficacia). Son actividades que ofrecen al practicante situaciones de desafío y reto personal, que le permitirán evaluar su propia autoeficacia en términos de procesos para superar un determinado reto en la actividad y mejora de sus propias capacidades.
- Implican el elemento reforzamiento social. En este sentido se plantea el valor social que puede atribuirse a estas actividades, por cuanto que fomentan las relaciones sociales a distintos niveles, por ejemplo: saber dirigir al grupo en una situación de supervivencia, habilidades de liderazgo. (1997:152-153)

El concepto salud ha evolucionado y modificado, ya que no se entiende únicamente como la ausencia de enfermedad, sino se define como un estado dinámico y algo relativo y jamás absoluto. (Palmi & Martín, 1997:153-154)

Como uno de los factores que determinan la salud de una persona es el estilo de vida, que es el conjunto de pautas y hábitos cotidianos del individuo, el cual debe tenerse en cuenta por ser considerado como un factor etiológico y patogénico, significativo con respecto a la salud (Gil, León & Jarama, 1992 citados en Palmi & Martín, 1997:154).

Con la inclusión de una práctica sistemática de la actividad física como parte del estilo de vida, muestra a un elemento necesario para los efectos positivos que ello conlleva, puesto que se favorece el desafío y la superación personal, el aprendizaje de nuevas habilidades, el contacto social, o la mejora de las condiciones físicas, lo cual conlleva a la obtención de beneficios psicosociales y beneficios físicos, estableciendo la separación entre la salud física y la mental (Palmi & Martín, 1997:155).

La tipología de la actividad físico-deportiva incluye un grupo de componentes que benefician que el sujeto evalúe su autoeficacia (percepción de competencia), a través del fomento de efectos sobre su salud (sensación de bienestar, control o rehabilitación de patologías concretas), así como de potenciar su motivación y tener importantes consecuencias sobre el fenómeno adherencia, tomando en cuenta que estas actividades son una sólida alternativa para la recreación en el tiempo libre, Palmi & Martín, comentan que es debido a que:

- Suponen una forma distinta y accesible para la mejora de la calidad de vida: incluyen un conocimiento del entorno natural en el sentido de no entender el entorno como un mero receptáculo físico.
- Medio natural versus medio urbano: contacto con un medio diferente al habitual.
- Relación social (trabajo y convivencia en grupo) frente a la individualidad imperante en el medio urbano.



- Amplia variedad y posibilidad de práctica. (1997:155)

Como lo refieren Palmi & Martín:

Son actividades que suponen una forma de entender el tiempo libre como tiempo de escape de lo cotidiano, de aventura o desafío personal; y se considera que las actividades físico-deportivo-recreativas en el medio natural constituyen una tendencia que posee importantes connotaciones que pueden ser enfocadas hacia la mejora y mantenimiento de la salud de la persona, además de formar parte de programas destinados a tal fin.

Asimismo, estas actividades enfatizan aspectos como la recreación, la participación y el disfrute de quien las practica, lo cual unido a las peculiaridades propias que las definen (entorno de práctica, connotaciones subjetivas) hacen de ellas actividades de una sólida alternativa en la modificación de los estilos de vida sedentarios, el fomento de comportamientos saludables, y de mejora de la calidad de vida del individuo. (1997:155)

### 7.2.2 La relación deporte-medio ambiente

El deporte es una de las etapas de la actividad humana que ha tenido mayor crecimiento, ya que se ha incorporado a los hábitos cotidianos de la población moderna y es una actividad de ocio a la que se le dedica más tiempo. El deporte interactúa con el entorno, los elementos naturales y produce impactos ambientales. Es el fenómeno cultural con mayor importancia (Real, 1998:1).

La relación que tiene el deporte y el medio ambiente está en las modalidades deportivas que se practican estando en contacto con la naturaleza, por ejemplo: el esquí, el montañismo, la bicicleta de montaña, la pesca, la caza y todos aquellos deportes que se practican en el medio natural que tienen un gran valor ecológico. Asimismo, pueden producir impactos en la naturaleza como: la compactación de los suelos, la tensión de la fauna, la alteración de márgenes de ríos o el envenenamiento, por ingestión, de perdigones de plomo, además de las toneladas de basura que diariamente dejan las personas en el medio natural por las prácticas deportivas.

De acuerdo a ello, Real considera que se debe tener en cuenta los aspectos que se mencionan seguidamente:

- Las instalaciones, en aquellos deportes que lo requieran;
- Las pautas de comportamiento de los practicantes; y,
- Los límites que el “derecho” puede imponer a ciertas prácticas. (1998:2)

Un aspecto importante que se debe de tomar en cuenta es el comportamiento de los deportistas, puesto que los deportes de naturaleza se practican en muchas ocasiones en soledad o entre amigos y faltos del control social que influye la presencia de la comunidad, por lo que lo único que orienta su actuar es su conciencia. Las entidades deportivas son las llamadas a establecer reglas de comportamiento de sus afiliados, para que exista un respecto al medio y dar el ejemplo, además de darles el mensaje que son buenos deportistas que cuidan el entorno y que son responsables de sus actos (Real, 1998:2).

Los grandes eventos deportivos también producen efectos sobre el medio en que se llevan a cabo, lo cual no es por la propia práctica deportiva ni los efectos del comportamiento de los deportistas, sino por la acumulación repentina de un gran número de personas que asisten a los eventos.

Real indica que ello ocasiona problemas mayores, como lo siguiente:

- Transportes.
- Demandas de agua y energía.
- Gestión de residuos, sólidos y líquidos.
- Riesgos para el patrimonio cultural de la localidad. (1998:2)

Por otro lado, las instalaciones deportivas son equipamientos públicos numerosos que generan una gran actividad en su entorno, pudiendo incitar a una gran cantidad de personas., lo cual puede provocar un impacto a la naturaleza (Real, 1998:3).

De igual manera el turismo deportivo es una manifestación del dinamismo del sector deportivo y de la facilidad para entrar a otros sectores. Es una oferta para el turismo que



tiene el deseo de encontrar alicientes a sus clientes así como contar con nuevos espacios en el mercado turístico. Muchas veces los turistas no son auténticos deportistas y ello amenaza el medio ambiente, además las entidades deportivas no pueden hacer mucho con respecto al afán masificador de las agencias de viajes (Real, 1998:3).

### 7.2.3 El turismo deportivo

El turismo deportivo consiste en viajar y visitar áreas naturales con un cierto tipo de protección, alto valor en el paisaje y atractivos naturales de la zona, cuya finalidad es realizar la práctica deportiva en un medio natural, lo cual ocasiona una oportunidad para los deportistas de contar con recursos naturales atractivos que les permita practicar su deporte al aire libre. Modalidad turística que es socialmente aceptable y que además presenta una expectativa económica considerable, desarrollada por medio de un proceso que promueve la conservación y el desarrollo sostenible con bajo impacto hacia la cultura y el ambiente, además permite fomentar el patrimonio natural y cultural de la localidad (Expósito, 2009a:2).

Es importante proteger el medio ambiente, ya que a la actividad turística en este medio se le ha acusado de alterar el paisaje o bien de dañarlo. A la calidad del turismo se le debe de agregar la calidad del espacio natural para lograr que el cliente esté satisfecho. Su rápido crecimiento ha provocado algunas consecuencias, sin embargo al promover el desarrollo sostenible del turismo se logra proteger y conservar el medio ambiente, así como crear consciencia a la demanda de los viajeros de la defensa del medio, facilitando a los turistas una educación para la protección del planeta, a fin de que las generaciones futuras sigan disfrutando de su esencia auténtica.

Tomando en consideración las motivaciones y los comportamientos de los turistas, Expósito refiere que están establecidas cinco clases de turistas, las cuales se mencionan seguidamente:

- 1) Los campistas (camping), buscan la naturaleza para el descanso

- 2) Los naturalistas y admiradores de la naturaleza, son científicos, investigadores y estudiantes relacionados con la conservación del medio;
- 3) Los turistas de naturaleza informados, interesados en conocimiento de relieve, flora, fauna;
- 4) Naturalistas ocasionales, participando en la naturaleza como parte de un viaje más amplio; y,
- 5) Deportistas-aventureros-montañeros, los cuales buscan el contacto con la naturaleza para el desarrollo de actividades físicas intensas, como los deportes de aventura, por ejemplo:

- escala,
- rafting,
- barranquismo,
- piragüismo.

O, actividades de montaña tradicionales, por ejemplo:

- senderismo,
- rutas a caballo, o simplemente,
- correr contemplando los valores del paisaje y la naturaleza. (2009a:2)

### 7.2.3.1 Perfil de la persona que practica turismo deportivo

La persona que se dedica a la práctica del turismo deportivo, según Expósito, tiene el perfil siguiente:

- Responde a una persona con un nivel adquisitivo medio-alto, una persona joven con buen estado o forma física para la práctica de deportes.
- Se trata de una persona aventurera que le gusta viajar y experimentar terrenos y lugares, diferentes a los que ya conoce. Le gusta visitar nuevas ciudades y países.
- Suele viajar sólo o acompañado y se interesa por otras culturas y formas de vida.
- Es amante de la naturaleza y le encanta pasear y contemplar paisajes, ríos, lagos, valles.
- Suele ser bastante independiente.
- Se trata de personas activas, donde su principal motivación es la práctica del deporte.

- Les gusta viajar a la aventura como contraposición de un viaje para el descanso y la relajación. (2009b:3-4)

La práctica de este tipo de actividades, para las personas que tienen el perfil indicado, es un estilo de vida, una actividad que les anima a viajar y conocer diversas culturas, además que el viajar beneficia su salud. Usualmente, son personas que tienden a experimentar y practicar otras formas de hacer turismo, lo cual se refiere a una demanda turística activa, ya que no se limitan a estar en un solo lugar, porque les gusta viajar hacia la aventura, asumir riesgos controlados y prefieren disfrutar en cada momento del viaje que descansar y estar cómodos (Expósito, 2009b:4).

### 7.2.3.2 Tipos de actividades que ofrece el turismo deportivo

Expósito manifiesta que el turismo deportivo ofrece como producto turístico deportivo, varias actividades las cuales son:

- a) **Deportes de aventura.** Los deportes de aventura atraen a los consumidores jóvenes, amantes del riesgo y con un verdadero espíritu aventurero, su práctica estaría englobada en el "Turismo Activo", ofrece destinos que se localizan en el turismo verde y el turismo rural, ya que mantienen una relación estrecha con la naturaleza y el medio ambiente: Se contemplan, bajo esta modalidad, las actividades siguientes:
  - Senderismo,
  - ciclismo de montaña,
  - descenso en bote,
  - descenso de barrancos,
  - esquí de río,
  - globo aerostático,
  - paracaidismo,
  - puenting,
  - turismo ecuestre
- b) **Deportes náuticos.** Es una actividad en contacto con el agua donde se practican todo tipo de deportes acuáticos como:

- Windsurf,
- Vela,
- Submarinismo,
- Navegación recreativa.
- Se pueden mencionar dos tipos:
- Sobre el mar, y
- Bajo el agua

El turismo náutico permite también el disfrute de la naturaleza y comparte espacio con el turismo fluvial y el turismo de sol y plaza.

- c) **Caza y pesca.** La actividad de la caza y la pesca es una actividad tradicional, sujeta a normas, licencias y permisos que adoptan las autoridades competentes. Ambas actividades son propias de un turismo de calidad y selectivo. El turismo de caza recibe el nombre de “Turismo cinegético” y presenta muchas variedades; la caza mayor o montería, que se centra en grandes mamíferos: corzo, venado, jabalí; la caza menor que se centra en animales más pequeños como las liebres, los conejos, las perdices, que se desarrolla deportivamente en espacios rurales y naturales.
- d) **Deportes de invierno.** Este tipo de turismo también se le conoce como “Turismo blanco” y “Turismo de nieve” y genera grandes ingresos turísticos. La práctica de estos deportes también es tradicional dentro de los deportes turísticos, con sus diferentes modalidades:
- Esquí alpino,
  - Esquí de fondo,
  - Trineos,
- e) **Golf.** Es una de las ofertas más deseadas por el turismo de élite. Es otra de las ofertas de la actividad turística en la que el atractivo principal radica en la práctica de este deporte y se caracteriza por ser una actividad económica de relativa importancia, puesto que el cliente que viaja por estos motivos, se hospeda en establecimientos de categoría superiores y hace un gasto considerable en el destino.
- f) **Grandes acontecimientos deportivos.** En este tipo de turismo el cliente participa en él de forma pasiva, ya que participa como espectador de grandes eventos deportivos como por ejemplo:
- Mundiales de fútbol,
  - Gran premio de Formula 1
  - Torneos de tenis,
  - El tour en ciclismo.

Son acontecimientos que atraen a millones de turistas cada año y cada día son más los destinos que incluyen este tipo de acontecimientos dentro de su oferta turística. (2009b:5-6)

### 7.2.3.3 La finalidad del turismo deportivo

Expósito refiere que el turismo deportivo busca mejorar la salud corporal, física y psicológica, así como la autoestima y el nivel de calidad de vida de las personas, coadyuvando a su autorrealización y proyección social, puesto que el deporte ha empezado a ser un factor importante en la oferta de productos y servicios turísticos, lo cual refleja que la relación entre turismo y deporte está creciendo notablemente, lo cual favorece el desarrollo del turismo deportivo. Además las nuevas formas de turismo se deben al constante cambio en el que se encuentra el consumidor, relacionados a sus hábitos de consumo, de información y de prioridades, por lo tanto las necesidades del turista van evolucionando y modificándose en el tiempo, lo que significa que las empresas que ofrecen los productos o servicios turísticos deben de:

- Detectar esos cambios y
- Adaptar sus ofertas a las nuevas exigencias de la demanda. (2009b:7)

Los acontecimientos relacionados al deporte son una campaña de imagen para potenciar un destino turístico, ya que en muchas ocasiones los acontecimientos deportivos se convierten en fenómenos que llaman a masas de espectadores.

## 7.3 Los valores en el ámbito deportivo

En la sociedad, los valores y creencias están presentes con una constancia inexorable; se vive inmerso en ellos y la vida se ve determinada por una ideología propia del tiempo en el que se desarrolla y del contexto en el que cada quien se encuentra. Es por ello que la persona se ve abordada, en forma constante, por una serie de fenómenos y hechos que se consideran “deseables”; de esta manera la sociedad occidental se caracteriza por el consumismo, el materialismo, el hedonismo y el narcisismo, algo que es ajeno a todos

(como parte de una cultura) y se acepta como propio y se declara como legítimo (Ruiz & Cabrera, 2004:13).

Valor es un término que abarca una gran cantidad de significados que pueden dar lugar a descontextualizar su sentido. Con el fin de ofrecer una postura esclarecedora acerca del significado que distintas disciplinas otorgan al concepto de valor se pueden ver las diferentes acepciones que el término tiene en función de la disciplina que lo analiza.

Según Ruiz & Cabrera (2004:13), son las siguientes:

1. **Diccionario de la Real Academia Española (D.R.A.E.):** Alcance de la significación o importancia de una cosa, acción, palabra o frase (D.R.A.E., 1992).
2. **Psicología:** Interés que conduce a un objeto; estima que se tiene por una persona (Larousse, 1996). Un fin generalizado que guía el comportamiento hacia la uniformidad en una diversidad de situaciones, con objeto de repetir determinada satisfacción autosuficiente.
3. **Sociología:** En sentido sociocultural y desde un punto de vista sociológico, fines y orientaciones fundamentales, generales y centrales de las acciones humanas y de la convivencia social dentro de una subcultura, una cultura o incluso en el conjunto de la humanidad. Los valores, por tanto, están determinados por la historia, son culturalmente relativos y cambiantes y, en consecuencia, pueden ser configurados conscientemente (Hillman, 2001 citado en Ruiz & Cabrera, 2004:13). Conceptos o creencias sobre estados finales o conductas deseables que trascienden las situaciones concretas, guían la selección o evaluación de la conducta y los eventos, y están ordenados por su importancia relativa.
4. **Psicología Social:** Un valor es una creencia duradera en que un modo específico de conducta o estado final de existencia es personal o socialmente preferible a un opuesto modo de conducta o estado final de existencia.

- 5. Ciencias de la Educación:** Los valores son todos aquellos criterios, pensamientos y decisiones que permiten que se clarifique y acierte en qué es lo que se debe potenciar en una cultura como la educativa para que el ser humano llegue a desarrollarse y perfeccionarse, que en otras palabras es: “se eduque” (Flores & Gutiérrez, 1990, citados en Ruiz & Cabrera, 2004:13)

Por valor se puede llegar a interpretar aquello que, en su sentido más práctico, se centra más en un medio para la consecución o realización de algo que como una conducta con un propio fin, sin embargo, la diferencia con el valor es el nivel de creencias que la componen (Ruiz & Cabrera, 2004:14).

Mientras los valores se refieren a creencias trascendentes y últimas, las actitudes aluden a creencias con respecto a personas o situaciones concretas, las cuales orientan y condicionan la vida de los individuos de una determinada manera, y lleva a las personas a adoptar determinados comportamientos en función de su creencia con respecto a una actividad concreta o a la vida en general (Ruiz & Cabrera, 2004:14).

Por otra parte, las normas son aquellas pautas de conducta que generan un sentido de cumplimiento, como por ejemplo: las reglas, los estándares, las expectativas o las guías que definen las situaciones sociales (Acuña, 1994 citado en Ruiz & Cabrera, 2004:14).

Asimismo, son pautas abstractas de una conducta específica situada en la mente del actor, que adquirió sus expectativas normativas de otras personas, como: los padres, los compañeros, los maestros, entre otros; no obstante, una vez interiorizadas, las normas crean en la persona un sentido de obligación (Acuña, 1994 citado en Ruiz & Cabrera, 2004:14).

Por lo tanto, la diferencia entre valores y normas estriba en que los primeros son ejemplos de conducta y las segundas, sin embargo, son particularizaciones de los primeros que los potencian y afianzan.

### 7.3.1 Inclusión de los valores en la práctica deportiva

Con el propósito de extraer los valores relevantes de la práctica físico-deportiva, existen diferentes planteamientos y en función de los mismos se encuentran diferentes clasificaciones y recopilaciones de éstos (Ruiz & Cabrera, 2004:15).

**Tabla 17**  
**Valores de la práctica deportiva**

<b>Dimensión General</b>	
Justicia y honestidad	Comportamiento ético
Autosacrificio	Autocontrol
Lealtad	Justicia
Respeto a los demás	Humildad
Respeto por las diferencias culturales	Perfección en la ejecución
Juego limpio	Verdad
Eliminación de prejuicios	Intercambio cultural
Amistad internacional	Autorrealización máxima
<b>Dimensión Psicosocial</b>	
Disfrute, diversión, alegría	Lealtad, integridad
Autoestima, autorrespeto	Honestidad, deportividad
Respeto a los puntos de vista diferentes	Valor
Respeto a los adversarios	Respeto a las decisiones de los árbitros
Control emocional, autodisciplina	Determinación
Juego con los límites propios	Autorrealización
Tolerancia, paciencia y humildad	Salud y bienestar físico
Liderazgo y responsabilidad	Amistad, empatía, cooperación
<b>Deporte Recreativo, Aire Libre</b>	
Uso creativo del tiempo libre	Iniciativa, originalidad
Estética	Reconocimiento personal
Disfrute y satisfacción personal	Independencia
Participación familiar	Intereses vocacionales
Evasión emocional	Nuevos y continuos desafíos
Participación no competitiva	Logro personal, autorrealización
Autodisciplina y autorrespeto	Aprecio y respeto por la naturaleza
Bienestar físico y psicológico	Control y responsabilidad
Comunicación	Comprensión de sí mismo y de los demás
Liderazgo	Lealtad hacia el grupo
Promoción del logro y la experiencia	Relajación

Fuente: recopilación hecha por Frost & Sims, 1974 citados en Ruiz & Cabrera, 2004:16.



En este tema, se debería de potenciar el desarrollo de los valores mencionados, desde los currículos educativos de las diferentes etapas existentes, concretando aquellos contenidos referentes a los mismos de una manera explícita, para lo cual se procura crear conciencia en los profesores y entrenadores del papel que juegan dentro de este desarrollo y de lo determinantes que llegan a ser las posturas que toman al respecto de cara a los alumnos y deportistas, desarrollando los valores auténticos del deporte y relativizando la influencia de factores externos, por ejemplo: recompensas económicas, en el avance de los valores (Ruiz & Cabrera, 2004:16).

**Tabla 18**

**Valores relacionados con los valores presentes en el currículo de educación física**

Tolerancia	Aceptación de diferencias hacia actitudes, opiniones y conductas de los alumnos, al margen de prejuicios.
Integración	Inclusión de todos los alumnos sin distinción de raza, género, religión, clase social o capacidad, de tal forma que se considere homogéneo.
Solidaridad	Incorporación integrada de uno o varios alumnos a un grupo para una causa o empresa común.
Cooperación	Actuación conjunta de todos los alumnos o de un grupo para alcanzar un objetivo común.
Autonomía	Independencia del alumno en su comportamiento.
Participación	Realización de la tarea propuesta.
Igualdad	Oportunidad de acceder a cualquier situación con las mismas condiciones

Fuente: consideraciones de Gómez, 2003 citado en Ruiz & Cabrera, 2004:17.

**Tabla 19**

**Valores en la educación física y los deportes**

<b>Deporte</b>	<b>Educación Física</b>
Logro y poder	Sociabilidad
Deportividad y juego limpio	Éxito personal y del grupo
Expresión de sentimientos	Creatividad y cooperación
Compañerismo y diversión	Compañerismo y diversión
Habilidad y forma física	Superioridad y autoimagen

Fuente: consideraciones de Gutiérrez, 1995 citado en Ruiz & Cabrera, 2004:17.

#### **7.4 EL MERCADO DE TRABAJO Y EMPLEO EN EL DEPORTE EN GUATEMALA: los factores determinantes**

A lo largo de los años se ha dado la necesidad de que exista personal cualificado para lograr la satisfacción de las diversas demandas que tiene la sociedad en la práctica física y deportiva, así como de definir las áreas específicas de especialización que conllevan todos los ámbitos relacionados a los profesionales en estas áreas (Sánchez & Rebollo, 2000:142).

La variedad y complejidad del empleo en el deporte determinan los nuevos pasos de la actividad física y deportiva, apareciendo nuevas ofertas en la empresa pública y privada dentro de las áreas de gestión, recreación, salud, espectáculo y alto rendimiento, por lo que a esta variedad se integra la necesidad de ahondar en la calidad del servicio de la actividad física y el deporte, con el propósito que se pueda garantizar su mejora (Martínez, 1992; Camerino, Miranda & Pigeassou, 1995 citado en Sánchez & Rebollo, 2000:142).

##### **7.4.1 Factores que inciden en la elección del campo profesional**

Dentro de los centros, en los cuales se forman a especialistas y profesionales que se dedican a la práctica del deporte, se deben diseñar los planes de estudio acordes a las

necesidades que se presenten, por lo que aparecen en el campo de la actividad física y del deporte, dentro de la sociedad, los áreas profesionales siguientes (Sánchez & Rebollo, 2000:142):

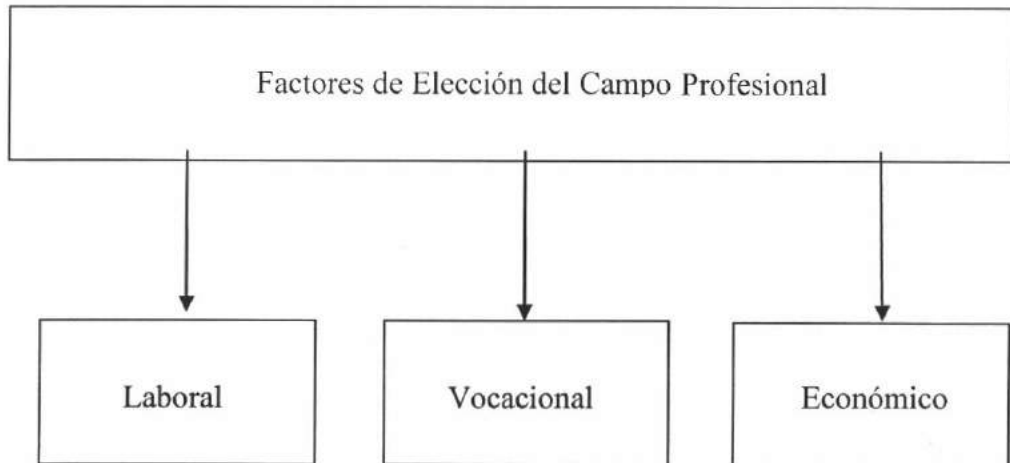
- Enseñanza-investigación,
- Gestión recreativa-deportiva,
- Entrenamiento deportivo, y
- Actividad física para la salud.

Cuando se procede a efectuar la elección de una de las áreas a las cuales se hace referencia, estas áreas pueden que estén condicionadas, a ciertos factores, que de acuerdo a lo expresado por Sánchez & Rebollo, por lo que estos factores son los que se describen a continuación:

- **El factor vocacional.** Supone dar respuesta a diferentes motivaciones del profesional. Y así en el campo de la enseñanza la necesidad de transmitir, de forma directa, conocimientos en el de la salud, de mejorar la calidad de vida de los ciudadanos, en la gestión deportiva se busca un ejercicio profesional variado y plural con posibilidades creativas e innovadoras y con la finalidad de obtener resultados aparece el rendimiento deportivo.
- **El factor estabilidad laboral,** ha condicionado y sigue condicionando, de forma determinante la elección del campo profesional. Y así se viene considerando la enseñanza y la gestión pública como ámbitos de trabajo de mayor estabilidad y la gestión privada, alto rendimiento y campo de la salud como ámbitos de trabajo de menor estabilidad.
- **El factor de retribución económica.** Como posibilidad de obtener unos ingresos económicos fuertes, está limitado al ejercicio profesional en el campo de la gestión deportiva privada, el alto rendimiento y salud, con la correspondiente incertidumbre propia de una empresa deportiva o del resultado deportivo de un equipo o deportista que hará que en función de los resultados obtenidos se tengan más o menos ingresos. (2000:142-143)

**Figura 20**

**Factores de elección del campo profesional**



Fuente: Sánchez & Rebollo, 2000:142.

#### 7.4.2 Características de los ambientes de trabajo y mercados profesionales

Dentro de la perspectiva profesional de la actividad física y de la actividad deportiva, se logran determinar aquellas características de los ambientes de actuación y mercados profesionales, que según lo indicado por parte de Sánchez & Rebollo (2000:143) son los siguientes:

- Enseñanza-investigación,
- Gestión recreativa-deportiva,
- Entrenamiento deportivo y
- Ámbito de la actividad física para la salud.

##### 7.4.2.1 Enseñanza-investigación

Se ha ampliado el ejercicio profesional docente de los maestros especialistas en Educación Física y ante ello han aparecido diferentes ámbitos de trabajo que pueden

distinguirse de acuerdo al régimen en el que se ajusten, ya sea éste general o especial (Sánchez & Rebollo, 2000:144).

El régimen general está diferenciado por la Educación Pre-primaria, Primaria, Básica y Diversificado, por la Formación profesional en el grado superior, Educación Especial y Educación Universitaria. Y, en el régimen especial las Enseñanzas Artísticas y los Técnicos Deportivos (Sánchez & Rebollo, 2000:144).

#### 7.4.2.2 Gestión recreativa-deportiva

En el campo de la gestión deportiva se tiene que hacer la diferencia entre la gestión pública y la privada. En la gestión pública se han promocionado los servicios públicos deportivos estables. El convencimiento de la administración pública sobre la importancia de realizar una práctica físico-deportiva, para obtener la salud y de ocupar el tiempo de ocio de la población. La necesidad de contar con técnicos deportivos que se encarguen de la gestión del deporte y del desarrollo de las actividades deportivas: La construcción de instalaciones deportivas, ya que éstas dan facilidad para que se universalice la práctica deportiva de la población, con una oferta deportiva extensa y variada, siendo una oferta para todo tipo de personas, que por sus diferentes condiciones físicas o planteamientos ante la actividad física generan diversas demandas (Sánchez & Rebollo, 2000:145).

Los servicios deportivos se estructuran como servicios públicos obligatorios, en los cuales destaca la tutela de la administración pública. En el área de la gestión privada algunas características de la sociedad van determinando su configuración. Y así una reducción progresiva de la jornada de trabajo, del aumento del nivel de vida y más recursos económicos para las actividades deportivas que se puedan hacerse cargo del tiempo de ocio, una reducción de la edad de jubilación, una mayor esperanza de vida, una menor duración de la jornada escolar, una mayor preocupación de los ciudadanos por su estado físico y la importante incorporación de la mujer al ámbito deportivo, contribuyen a que la gestión privada se desarrolle cada vez más (Sánchez & Rebollo, 2000:145).

### 7.4.2.3 Entrenamiento deportivo

La práctica deportiva se globaliza y con ello la base del sistema deportivo de una sociedad se hace más extensa y sólida, adquiriendo importancia el rendimiento deportivo, puesto que es una meta se desea alcanzar a través de la práctica deportiva. Las entidades deportivas juegan un papel importante en el rendimiento deportivo, por lo que se destaca con ellas el incremento de las posibilidades de trabajo (Sánchez & Rebollo, 2000:146-157).

Sin embargo, se pueden dar restricciones en la contratación de técnicos deportivos que no han sido deportistas de reconocido prestigio y se da más oportunidad a aquellos si han sido deportistas reconocidos y que cuenten con una historia previa. En el ambiente deportivo existen diferentes desempeños de los técnicos deportivos, como por ejemplo: los entrenadores, los preparadores físicos y los responsables técnicos, quienes trabajan en clubes deportivos, federaciones y asociaciones deportivas, Ministerio de Cultura y Deportes, Ministerio de Educación, Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala, Comité Olímpico Guatemalteco, universidades, entre otras instituciones relacionadas al deporte (Sánchez & Rebollo, 2000:146-157).

### 7.4.2.4 Ámbito de la actividad física para la salud

Este campo profesional surge de las necesidades que cada vez más tiene la población por mejorar su salud debido a los hábitos sedentarios, de tensión y estrés que se genera en la sociedad, situaciones laborales, incremento de la longevidad de la población, de la prestación de servicios a comunidades especiales, entre otros. La actividad física, el deporte y la salud están relacionados por los trabajos que se realizan y que determinan una mejor calidad de vida respecto a los hábitos de vida saludables, por lo que el deporte es un medio para lograrlo. Cada vez más se hace conciencia social a la importancia de la salud y de lo que se logra con el ejercicio físico, con la participación de la sociedad (Sánchez & Rebollo, 2000:147-148).

Las personas de la tercera edad son una prioridad, porque al ir en aumento ofrece grandes posibilidades laborales y que demanda profesionales especializados en este campo. El desarrollo de mecanismos adecuados para la rehabilitación de personas que sufren una enfermedad o lesión, que requieran la asistencia profesional multidisciplinar de médicos, fisioterapeutas, psicólogos y técnicos deportivos. Además se busca la integración social, como el proceso por medio del cual la persona puede ejercer sus derechos y deberes con igualdad de oportunidades, respecto a los demás ciudadanos. Los servicios de esta naturaleza son prestados en centros privados de salud, empresas privadas, en la administración pública que atiende actividades físicas terapéuticas o de rehabilitación (Sánchez & Rebollo, 2000:147-148).

#### 7.4.3 Formación académica deportiva y funciones profesionales

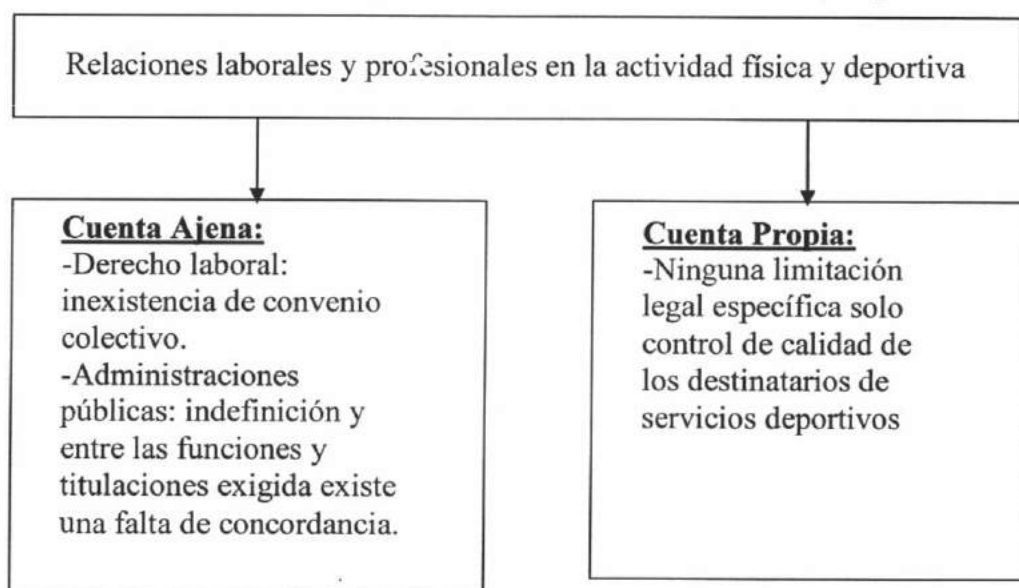
Se deben establecer estrategias prioritarias para regular las necesidades laborales a la formación académica, por medio de la coyuntura de un buen desarrollo legislativo y laboral, lo cual puede ser analizado desde las dos vertientes siguientes (Sánchez & Rebollo, 2000:148-149):

- **Normativa legal.** Existe regulación en el campo docente oficial y el rendimiento deportivo, donde se establecen los requisitos para impartir docencia en los diferentes niveles educativos. No obstante, no existe ninguna otra regulación, que delimite el ejercicio profesional de los diferentes profesionales en los campos de la gestión pública y privada, o determinadas funciones del entrenamiento deportivo como la preparación física y la actividad física para la salud.
- **Formación académica.** Resaltar que la curricula de los licenciados está orientada a los campos profesionales de la docencia, entrenamiento y gestión-recreación de forma general,, siendo la formación específica insuficiente para el ejercicio profesional de la actividad física para la salud.

La curricula del Maestro en Educación Física está orientada primordialmente a la enseñanza y aparecen deficiencias notorias en el área del entrenamiento y la actividad física para la salud e inexistencia de contenidos que se relacionan con la actividad gestión deportiva. Asimismo, los Técnicos Superiores de Formación Profesional poseen una curricula que está orientada a la gestión de animación, recreación y los Técnicos Deportivos al entrenamiento deportivo (Sánchez & Rebollo, 2000:149).

**Figura 21**

**Relaciones laborales profesionales en actividad física y deportiva**



Fuente: Sánchez & Rebollo, 2000:151.

## 7.5 Competencias y su concepto

Las competencias surgen por el hecho de valorar los conocimientos adecuados (saber, habilidades y destrezas (saber hacer), que se desarrollan por una persona sino por reconocer su capacidad para emplearlas, con el propósito de dar respuestas a situaciones, resolución de problemas y desempeñarse en la sociedad. Esto conlleva, además, analizar las condiciones, que tiene la persona y la disposición de actuar. Según, el Ministerio de Educación Nacional de Colombia la competencia es:



un saber hacer frente a una tarea específica, la cual se hace evidente cuando el sujeto entra en contacto con ella. Esta competencia supone conocimientos, saberes y habilidades que emergen en la interacción y la tarea que se establece entre el individuo y la tarea y que no siempre están de antemano. (2003:3)

Al referirse al concepto de competencia, es necesario considerar algunos elementos que la caracterizan, como (Ministerio de Educación Nacional de Colombia):

- a) Es personal, ya que está presente en todos los seres humanos. Esta condición se observa inclusive en el lenguaje cotidiano, al decir “aquella persona es muy competente...”, lo mismo respecto a los objetos, que aunque son muy útiles no son “competentes”.
- b) La competencia siempre está referida a un ámbito o un contexto en el cual se materializa. En la medida en que el ámbito de referencia es más delimitado, es más fácil caracterizarla.
- c) La competencia representa potenciales que siempre son desarrollados en contextos de relaciones disciplinares significativas.
- d) Las competencias se realizan a través de las habilidades. Una competencia puede contener varias habilidades que funcionan como anclas para referirlas a los ámbitos en los cuales las competencias se realizarán.
- e) Están asociadas a una movilización de saberes. No son un “conocimiento acumulado”, sino la vinculación de una acción, la capacidad de acudir a lo que se sabe para realizar lo que se desea.
- f) Son patrones de articulación del conocimiento al servicio de la inteligencia. Pueden ser asociadas a los esquemas de acción, desde los más sencillos hasta las formas más elaboradas de movilización del conocimiento.
- g) Representan la potencialidad para la realización de intenciones referidas: articular los elementos del par conocimiento-inteligencia, así como el de conocimiento tácito-conocimiento explícito. (2003:4)

En ese sentido las competencias representan la capacidad de cada individuo para desempeñarse en su vida personal, intelectual, social, ciudadana y laboral, ya que es la sociedad que da sentido y legitima las competencias que se esperan y que son reconocidas. Además el crecimiento integral de un estudiante debe tomar en cuenta todos los ámbitos, y es por ello que se otorga especial interés en la formación y evaluación de las competencias básicas (el lenguaje, la matemática y las ciencias), ciudadanas (capacidad de actuar en sociedad), y laborales (actuar como un ser productivo) (Ministerio de Educación Nacional de Colombia, 2003:4-5).

### 7.5.1 Las competencias básicas

De acuerdo a lo expresado por el Ministerio de Educación Nacional de Colombia (2003:5), este tipo de competencias están vinculadas con el pensamiento lógico matemático y las habilidades comunicativas, que son la base para el conocimiento científico dotado por las distintas disciplinas, sociales como naturales y son la base para que las personas aprendan a realizar diversas actividades en las áreas: personal, laboral, cultural y social.

En documento que fue elaborado por los personeros del Ministerio de Educación Nacional de la República de Colombia, procedieron a definir las competencias básicas y la competencia comunicativa, de la manera que se expresa seguidamente:

Las competencias básicas en matemáticas se relacionan con “el saber hacer en el contexto matemático, que no es otra cosa que el uso que el estudiante hace de la matemática para comprender, utilizar, aplicar y comunicar conceptos y procedimientos matemáticos”.

La competencia comunicativa o de uso del lenguaje, se refiere al “uso del lenguaje para acceder a la comprensión y a la producción de diferentes tipos de textos. A la manera como el estudiante emplea su lenguaje en los procesos de negociación del sentido”. (2003:5)

Las competencias básicas dan la capacidad de usar el conocimiento científico para resolver problemas cotidianos y no sólo a nivel escolar, permitiendo el aprendizaje para enfrentar los nuevos conocimientos, las informaciones, las tecnologías y técnicas que se van generando (Ministerio de Educación Nacional de Colombia, 2003:5).

Además, en el ámbito laboral posibilitan a que la persona comprenda las instrucciones escritas y verbales, elabore contenidos con diferentes objetivos, interprete información que está contenida en cuadros y gráfico, analice problemas y posibles soluciones, comprenda y traslade diversos sentidos a otras personas (Ministerio de Educación Nacional de Colombia, 2003:5).

### 7.5.2 Las competencias ciudadanas

Las competencias ciudadanas se relacionan al grupo de los conocimientos, las habilidades y las actitudes que conciben que un individuo se desempeñe de una forma adecuada dentro de la sociedad y además aporte un bienestar común y un desarrollo a la comunidad de la cual forma parte. Asimismo, las competencias ciudadanas se refieren a la capacidad que tiene la persona de poder ejercer su derecho de cómo ciudadano y de actuar con base a los principios convenidos por la misma sociedad y que son, de una manera, admitidos mundialmente. Estas competencias involucran también la capacidad de hacer juicios morales, conocer cómo funciona el Estado y de comportarse e interactuar consigo mismo y las demás personas (Ministerio de Educación Nacional de Colombia, 2003:6).

Las competencias ciudadanas, en el ámbito laboral, le dan la oportunidad al individuo de lograr mantener un comportamiento de acuerdo a la situación en la que se desenvuelve y al interlocutor, además de respetar las normas y los procedimientos, ser crítico y reflexivo por los problemas que se puedan presentar, solucionar los conflictos y buscar la armonía con las demás personas, cuidar los bienes ajenos que le sean encomendados, cumplir con los compromisos adquiridos, participar activamente y crear un sentido de pertenencia con su organización (Ministerio de Educación Nacional de Colombia, 2003:6).

### 7.5.3 Las competencias laborales

Las competencias laborales, de acuerdo a lo que se indica en documento elaborado por el Ministerio de Educación Nacional de Colombia, son:

el conjunto de conocimientos, habilidades y aptitudes que aplicadas o demostradas en situaciones del ámbito productivo, tanto en un empleo como en una unidad para la generación de ingreso por cuenta propia, se traducen en resultados efectivos que contribuyen al logro de los objetivos de la organización o negocio. (...) es la capacidad que una persona posee para desempeñar una función productiva en escenarios laborales usando diferentes

recursos bajo ciertas condiciones, que aseguran la calidad en el logro de los resultados.  
(2003:6)

Para que los jóvenes puedan desarrollar y hacer realidad su proyecto de vida, deben contar con las competencias básicas, ciudadanas y laborales, porque así podrán ejercer su ciudadanía, explorar y desarrollar sus talentos, así como fomentar el espacio productivo, a fin de fortalecer su autonomía e identidad personal, además de mejorar su calidad de vida y la de sus familias.

### 7.5.3.1 Las competencias laborales generales

La característica de las competencias laborales generales es que no se encuentran sujetas a una ocupación específica, sector económico, cargo o tipo de actividad productiva, sin embargo facultan a las personas para optar por un trabajo, permanecer en él y aprender de él. Estas son necesarias en todo trabajo, como trabajador dependiente o independiente, para generarse de ingresos. También son aplicables en cualquier área donde se encuentre una organización productiva, como: familia, comunidad, empresa; y generan desarrollo de nuevas capacidades (Ministerio de Educación Nacional de Colombia, 2003:8).

**Tabla 20**  
**Características de las competencias laborales generales**

<p><b>Genérica:</b> No están ligadas a una ocupación particular.</p> <p><b>Transversales:</b> Son necesarias en todo tipo de empleo.</p> <p><b>Transferibles:</b> Se adquieren en procesos de enseñanza aprendizaje.</p> <p><b>Generativas:</b> Permite el desarrollo continuo de nuevas capacidades.</p> <p><b>Medibles:</b> Su admisión y desempeño es evaluable.</p>
---

Fuente: Ministerio de Educación Nacional de Colombia, 2003:8.

La identificación de algunas competencias laborales general han sido consideradas por el sector productivo, para que las personas puedan ingresar y adaptarse a un campo productivo, interactuar con otras personas y con los recursos que estén disponibles,

además de aprender sobre el trabajo (Ministerio de Educación Nacional de Colombia, 2003:9).

**Tabla 21**  
**Competencias laborales generales**

<b>COMPETENCIAS LABORALES GENERALES</b>	
Intelectuales	Las condiciones intelectuales están asociadas con la atención, la memoria, la concentración, la solución de problemas, la toma de decisiones y la creatividad.
Personales	Son las condiciones del individuo que le permiten actuar adecuada y asertivamente en un espacio productivo, aportando sus talentos y desarrollando sus potenciales, en el marco de comportamiento social y universalmente aceptados. Entre estas se incluyen: la inteligencia emocional y la ética, así como la adaptación al cambio.
Interpersonales	Son la capacidad de adaptación, trabajo en equipo, resolución de conflictos, liderazgo y proactividad en las relaciones interpersonales en un espacio productivo.
Organizacionales	Son la capacidad para gestionar recursos e información, orientación al servicio y aprendizaje a través de la referencia de experiencias de otros.
Tecnológicas	Son la capacidad para transformar e innovar elementos tangibles del entorno como por ejemplo: procesos, procedimientos, métodos y aparatos; y para encontrar soluciones prácticas. En estas se incluyen las competencias informáticas y la capacidad de identificar, adaptar, apropiar y transferir tecnologías.
Empresariales o para la generación de empresas	Son las capacidades que habilitan a un individuo para crea, liderar y sostener unidades de negocio por cuenta propia, tales como: la identificación de oportunidades, la consecución de recursos, la tolerancia al riesgo, la elaboración de proyectos y los planes de negocios, mercadeo y ventas, entre otras.

Fuente: Ministerio de Educación Nacional de Colombia, 2003:9.

### 7.5.3.2 Las competencias laborales específicas

El Ministerio de Educación Nacional de Colombia, refiere que las competencias laborales específicas están relacionadas con las funciones productivas. Agrega que:

Estas competencias habilitan a las personas para desempeñar una ocupación o un grupo de ocupaciones: Una ocupación es un conjunto de puestos de trabajo con funciones productivas afines cuyo desempeño requiere competencias comunes relacionadas con los resultados que se obtienen. Las ocupaciones están pueden estar agrupadas en las siguientes áreas:

- Finanzas y administración.
- Ciencias naturales y aplicadas.
- Salud.
- Ciencias sociales, educativas, religiosas y servicios gubernamentales.
- Arte, cultura, esparcimiento y deporte.
- Oficios, operación de equipos y transporte.
- Procesamiento, fabricación y ensamble. (2003:10)

Con la formación de competencias laborales generales y específicas, se demanda un trabajo de contenidos y conocimiento interno de las instituciones para mejorar el tiempo disponible y el uso de espacios (Ministerio de Educación Nacional de Colombia, 2003:10).

Según lo indica el Ministerio de Educación Nacional de Colombia, las normas de competencia laboral, al estilo de las ISO, hacen referencia al contenido y especificidad de una competencia y cuentan con la información siguiente:

- Los logros que se deben alcanzar en el desempeño de las funciones.
- Los conocimientos, habilidades y destrezas intelectuales, sociales y biofísicas que se requieren para alcanzar dichos logros.
- Los diferentes contextos y escenarios laborales, instrumentos y equipos de trabajo.
- Las actitudes y comportamientos propios del desempeño.

- Las evidencias de conocimiento, desempeño y resultado que las personas deben demostrar en el proceso evaluativo para ser certificado como competente. (2003:14)

## **7.6 LA ESTRUCTURA SOCIAL EN GUATEMALA: hacia la práctica deportiva**

La estructura social es la división de la sociedad en “niveles que se relacionan entre sí en términos de supe ordenación y de subordinación, ya sea en poder, privilegios o rango”, según Berger (1967 citado en Díaz), y de acuerdo a Mayer (1976 citado en Díaz) también se puede considerar como “la existencia de una jerarquía sistemática de las posiciones sociales, cuyos ocupantes se consideran entre ellos, superiores, iguales o inferiores” (2012:7).

A ello se adiciona que la ocupación es el status más importante dentro de las sociedades, refiriendo Mayer (1976 citado en Díaz, 2012:7), al término status como las “diferencias de prestigio y respeto entre los individuos y los grupos dentro de una sociedad”.

### **7.6.1 El concepto del término “clase social”**

Al inicio de la revolución industrial, los capitalistas eran los grandes terratenientes y la nobleza, y el proletariado los trabajadores rurales y pequeños campesinos, por lo que para diferenciar a los dos sectores se utilizó el concepto de “clase”, el cual es una forma útil de indicar ciertos aspectos de la realidad social y hacer referencia a ella. De acuerdo a Baber (1964 citado en Díaz, 2012:7), las clases sociales “no son necesariamente entidades concretas que tengan pleno conocimiento quienes participan en una sociedad. Si lo fuesen no necesitaría la sociología estudiar la estructura de los sistemas de estratificación.

Belmeni (1996 citado en Díaz, 2012:9), afirma que: “una clase social es el conjunto de individuos que difieren entre sí respecto a la propiedad y al rol que desempeñan dentro de la organización social del proceso productivo”.



## 7.6.2 Las clases sociales en Guatemala

De acuerdo a lo que indica Vega, las clases sociales se dividen en tres grupos: pobre, media y alta.

- **La clase social pobre:** es el sector formado por personas dentro de una sociedad que no tiene acceso a satisfacer sus necesidades principales, como: alimento, vivienda, salud, educación, vestuario, entre otros.
- **La clase social media:** corresponde a las personas que pueden ingresar a determinados beneficios pero con obstáculos, está constituido por el sector de la fuerza trabajadora.
- **La clase social alta:** es el grupo formado por personas privilegiadas ampliamente conocidas y de renombre. Mantienen grandes beneficios sociales, políticos y jurídicos, por ser propietarios del capital. (2007:27)

## 7.7 LA SOCIOLOGÍA DEL DEPORTE EN GUATEMALA: los deportistas discapacitados un punto a ponerle atención

De acuerdo a lo que plantea García (1990, citado en Moscoso), hay tres formas con las cuales se puede hacer un acercamiento sobre la perspectiva sociológica del deporte, siendo éstas:

- **De carácter experimental,** que consiste en emplear el fenómeno deportivo para contrastar proposiciones generales relacionadas con la conducta social.
- **La de la sociología del deporte,** que trata de comprender este fenómeno haciendo uso de los conceptos, las teorías y los métodos propios de la sociología.
- **De la perspectiva fenomenológica,** una manera singular de afrontar el estudio del deporte, caracterizada por ocuparse de la comprensión de los significados que para los actores tiene la práctica de esta actividad, de aquellos rasgos que distinguen o caracterizan a este fenómeno social. (2006:4)

Reina (2014:55) menciona que, según la Unión Europea, la inclusión social es un proceso que asegura que las personas en riesgo de pobreza y exclusión social incrementen sus oportunidades y los recursos necesarios para participar activamente en la vida económica social y cultural y que gocen de condiciones de vida y bienestar, consideradas normales, en la sociedad en que viven.



Reina (2014), citando a Rouse (2009:56) indica que la inclusión se puede considerar como: “aquel proceso en el que personas con “discapacidad” comparten mismo espacio, materiales y actividades que sus compañeros”. Asimismo, refiere que el Artículo 31 de la Convención de la Organización de Naciones Unidas sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (Nacionales Unidas, 2006), establece que: “los adultos y niños con discapacidad deben tener un acceso a actividades de ocio, recreación y deporte, tanto en entornos inclusivos como específicos”.

Existe una serie de factores que pudieran condicionar el desarrollo del progreso inclusivo, basados en los elementos de la Clasificación Internacional de Funcionalidad, Discapacidad y Salud (CIF), que son mencionados por Kasser & Lytle (2005 citados en Reina), los cuales son:

- a) **Factores personales:** conocimiento, motivación, riesgos percibidos.
- b) **Factores contextuales:** actitudes, lenguaje, competencia profesional, accesibilidad, apoyo administrativo. Y,
- c) **Factores de las tareas/actividades:** equipamientos, actividades propuestas. (2014:56-57)

En este sentido, el éxito del proceso de inclusión se basa específicamente en las reacciones que tienen las personas, así como las tareas que han sido planteadas, lo cual conlleva a que se realice un ajuste en la función de las capacidades de las personas, el usuario, los deportistas o el estudiante.

Reina, citando a Block (2000), Block & Obrusnikova (2007), De Pauw & Doll-Tepper (2000) y Pérez-Tejero (2013), también manifiesta que se canalizan una serie de postulados que están relacionados con el usuario o participante en las actividades inclusivas, como:

- Que cada persona es única, con diferentes capacidades y necesidades físicas, cognitivas, emocionales y sociales;
- Que cada persona tiene el derecho a beneficiarse de actividades físicas inclusivas;

- Que las habilidades de una persona varían y son el resultado de la relación entre el individuo, el contexto de prácticas y las tareas/actividades realizadas;
- Que los usuarios tienen derecho a elegir y tomar sus propias decisiones; o,
- Que cada individuo puede beneficiarse de la experiencia de los demás. (2014:57)

Los beneficios que tienen las prácticas inclusivas, se han reportado de una manera amplia, para quienes así lo hacen, y Reina destaca los siguientes:

- Respeto por las diferencias y habilidades individuales,
- Conocimiento más profundo de las fortalezas y debilidades propias,
- Mayores de oportunidades y experiencias,
- Experiencias en un entorno con más motivación y normalización,
- Desarrollo de recursos para evitar el aislamiento con respecto a otros significativos,
- Incremento del sentimiento de aceptación y comunidad,
- Incremento de contribuir a los objetivos y resultados de los programas, o
- El aumento del valor individual y autoestima. (2014:57)

### 7.7.1 El deporte adaptado

El deporte adaptado encierra todas las modalidades deportivas que se adaptan a las personas con capacidades distintas, ya sea por haberse llevado a cabo adaptaciones y/o modificaciones para hacer más sencilla su práctica o bien por la misma estructura del deporte admite la práctica sin ninguna adaptación significativa. Sin embargo, el deporte adaptado va en muchos sentidos, desde la práctica del deporte por motivos de salud, el deporte recreativo (para todos), cuya inclusión es más viable, y el deporte de competencia o alto rendimiento (Sanz & Reina, 2010 citados en Reina, 2014:58).

Además, Reina refiere que la integración al deporte adaptado, lograría beneficios como:

- El incremento del número de practicantes de actividad física y deportiva entre las personas con discapacidad;

- Elevar las cuotas de cohesión del tejido social y favorecer la inclusión del colectivo de personas con discapacidad;
- Rentabilizar los recursos destinados a la promoción del deporte y de la actividad física; y,
- Sensibilizar a todos los agentes involucrados en la promoción del deporte y de la actividad física sobre la igualdad de oportunidades. (2014:59)

El deporte paralímpico se entiende como un deporte de élite, inspiración y excitación, según Tweedy & Howe (2011 citados en Reina, 2014:60), porque el deportista desarrolla un empoderamiento personal que impacta su salud, el bienestar y su autoestima. Aunque cualquier deporte surge de una manera social o histórica, el deporte paralímpico surgió por un contexto médico, complementario a la rehabilitación física, social y psicológica, de las personas con paraplejías (Gutmann, 1976; Sanz & Reina, 2012 citados en Reina, 2014:60).

#### 7.7.1.1 Continuidad para la inclusión del deporte adaptado

Dejando a un lado la forma de aplicar el programa deportivo para las personas con funcionalidades distintas, se debe poner atención en la forma de cómo realizarlos de manera continua que logre la máxima inclusión, para ello Paciorek (2011 citado en Reina, 2014:61), propone cinco niveles.

##### 7.7.1.1.1 Nivel 1, deporte adaptado específico

Paciorek (2011 citado en Reina, 2014:61) en su propuesta expresa que el nivel 1 representaría el programa de **deporte adaptado específico**, a través del cual el usuario con discapacidad llevaría a cabo una actividad deportiva al margen del grupo de personas sin discapacidad. En este sentido, programas de este naturaleza podrían ser justificados por los requerimientos de práctica o que los materiales sean específicos y exclusivos del

colectivo. Estos programas prevalecen por la existencia de entidades que representan diferentes grupos de discapacidad, por ejemplo:

- discapacidad física,
- parálisis cerebral y daño cerebral,
- discapacidad visual,
- discapacidad auditiva, y
- discapacidad intelectual.

#### 7.7.1.1.2 Nivel 2, deporte adaptado integrado

Según Paciorek (2011 citado en Reina, 2014:61-62) puede nombrarse **deporte adaptado integrado**, donde las personas sin discapacidad podrían ser parte de todos los programas de práctica deportiva de un colectivo o deporte adaptado, lo cual permite que la persona sin discapacidad participe en el programa de la misma forma en que lo haría una persona con discapacidad, adecuándose así a un entorno de práctica común. Agrega Paciorek (2001 citado en Reina, 2014:61) que el tener este tipo de acción es interesante porque se cuentan con dificultades de potenciar o desarrollar programas específicos, además de disponer de una herramienta de sensibilización de primer orden, como por ejemplo:

- Se pueden encontrar en una persona que se sienta en una silla de ruedas para jugar al baloncesto,
- Se ponga un antifaz para jugar al gol-ball, o
- Utilice unas muletas para jugar al fútbol para personas con amputación.

### 7.7.1.1.3 Nivel 3, deporte adaptado y el deporte regular u ordinario

En nivel 3 se encuentran las realidades del **deporte adaptado** y el **deporte regular u ordinario**, en entornos que son parcialmente o totalmente inclusivos. Los usuarios pueden realizar la práctica deportiva de acuerdo a un objetivo en común, con normativas y condicionantes de práctica que pueden ser adecuadas a las necesidades de cada uno de los usuario, según lo manifiesta Paciorek (2011 citado en Reina, 2014:62).

### 7.7.1.1.4 Nivel 4, entornos regulares de práctica deportiva

En el nivel 4 se representan los entornos regulares de la práctica deportiva, los cuales son distinguidos por la necesidad que se tiene de acomodación, que permite al deportista con discapacidad participar en los programas de deporte normalizado, empleando para ello alguna acomodación, lo cual no debería considerarse como una desventaja para la persona con discapacidad y se le deben de proporcionar las mismas oportunidades para obtener los beneficios o resultados que los otros participantes (Paciorek (2011 citado en Reina, 2014:62-63).

### 7.7.1.1.5 Nivel 5, participación conjunta

Paciorek (2011 citado en Reina, 2014:63) manifiesta que el nivel 5 es donde los deportistas con discapacidad participan, en forma conjunta, en un contexto deportivo particular, citándose como ejemplo el caso de Oscar Pistorius, quien participó en los Juegos Olímpicos (y Paralímpicos) de Londres 2012, evento en el cual se cuestionó si las prótesis que utilizó le daban alguna ventaja en el rendimiento.

**Figura 22**

**Niveles de la continuidad para la inclusión del deporte adaptado**



Fuente: propuesta de Paciorek, 2011 citado en Reina, 2014:63.

### 7.7.2 Fases para la introducción al deporte de las personas con discapacidad

El introducir a las personas con discapacidad a las actividades deportivas, se hizo con el propósito de que, de esta manera, se complementara su rehabilitación física; sin embargo, después se les planteaba la ocasión para el ocio, así como la oportunidad de integrarse a la sociedad y de hacer una vida normal dentro de ésta (Samanes, 1998:323).

Samanes (1998:323) manifiesta que con esta razón José Antonio García de Mingo, responsable de Atletismo de la Federación Española de Deportes para Minusválidos Físicos, establece las cinco fases siguientes:

#### 7.7.2.1 Primera fase: rehabilitación

La primera fase, que se relaciona a la rehabilitación, consiste en la recuperación de la movilidad que es necesario, tomando en cuenta que el sujeto que posee alguna deficiencia, ésta puede ser de índole motriz, psíquico o pricomotriz (Samanes, 1998:323).

### 7.7.2.2 Segunda fase: deporte terapéutico

El deporte terapéutico, segunda de las fases, de acuerdo a lo que expresa Samanes (1998:323), constituye un complemento para la rehabilitación y éste consiste en la adaptación de la actividad física que se realiza a las condiciones motrices del sujeto que la realiza, siempre y cuando está en la búsqueda de una mejora en los ejercicios que se persiguen en la rehabilitación. Para ello, se aplican juegos y ejercicios que den carácter lúdico a esas sesiones de rehabilitación y que vayan desarrollando la autoestima del individuo, lo cual ayuda a que se favorezca su rehabilitación psicológica.

### 7.7.2.3 Tercera fase: deporte recreativo

En la tercera fase, deporte recreativo, se hace referencia a la persona que tiene minusvalía también necesita de los mismos estímulos personales que el resto de la población, y es por ello que el ocio ocupará un puesto importante dentro de su desarrollo personal, sobre todo cuando sale del ámbito sanitario, ya que parte de la integración social sienta sus bases en la relación con el entorno y la mejor forma de conseguir esa relación es por medio de las actividades de tipo recreativo, siendo la tercera fase (Samanes 1998:323).

### 7.7.2.4 Cuarta fase: deporte de competencia

En la cuarta fase, deporte de competencia, la importancia de la competencia en el deportista minusválido radica en su traslado a la vida real. Cuando ya logra el objetivo del deporte recreativo, el minusválido comienza su lucha contra sí mismo y contra los problemas y las barreras sociales (Samanes, 1998:324).

En consecuencia, los logros y la progresión conseguidos que, incrementan su autonomía personal, colaboran en su desarrollo global como persona (Samanes, 1998:324).

### 7.7.2.5 Quinta fase: deporte de riesgo y aventura

En la quinta fase, referente al deporte de riesgo y aventura, se hace difícil separar el deporte recreativo del deporte de competencia, ya que dentro de este último, hay varias relaciones, como las que menciona Semanes, siendo:

- **Actividad lúdica.** Está representada por los entrenamientos y participaciones en eventos no competitivos, en los que siempre se busca que el participante disfrute (actividades escolares, actividades deportivas, jornadas recreativas).
- **Actividad competitiva de bajo nivel.** La componen las diversas participaciones en campeonatos locales que, sin que el resultado sea relevante, lo más importante es la convivencia que se logra, así como el conocimiento de lugares y personas.
- **Actividad competitiva de alto nivel.** Requiere una preparación específica, dejando a un lado el placer y haciendo importantes esfuerzos. Se busca principalmente la normalización y en muchas ocasiones la integración de los deportistas en grupos de deportistas no minusválidos. (1998:324)

### 7.7.3 Deportes que son practicados por personas minusválidas

Samanes (1998:324), expresa que de acuerdo a los diferentes tipos de minusvalías y a los tipos de discapacidad en las mismas, al momento de programarse actividades deportivas, se deben de tomar en consideración tres tipos de iniciativas:

- Mantener los deportes convencionales, tal cual son. Esta solamente alcanzará a un pequeño grupo dentro de los minusválidos.
- Adaptar esos deportes a las necesidades especiales. Hará que el deporte pueda llegar al mayor número de personas.
- Crear deportes específicos. Está dedicada a grupos concretos dentro de cada minusvalía.

Cuando se programen los distintos deportes en cada minusvalía, siempre se debe tomar en consideración lo siguiente (Samanes, 1998:324):



- **Valoración:** Que determina las discapacidades que cada quien tiene, lo cual dará la idea de las adaptaciones que precisa para llevar a cabo la práctica deportiva.
- **Clasificación:** Se encarga de agrupar a las personas con un grado de discapacidad similar, a fin de programar una participación deportiva en condiciones de paridad.

### 7.7.3.1 Minusválidos psíquicos

Las personas con minusvalía psíquica son consideradas de acuerdo al nivel de Coeficiente de Inteligencia y se clasifican en tres grupos, los cuales son (Samanes, 1998:324):

#### 7.7.3.1.1 Deporte de competencia (competencia abierta)

Samanes (1998:324) refiere que el deporte de competencia (competencia abierta), es el nivel más alto de juego, donde los participantes se adaptan a las normas de las federaciones que rigen el correspondiente deporte, acatando dichas normas totalmente, siendo los deportes más practicados:

- Ajedrez
- Atletismo
- Badminton
- Baloncesto
- Balonmano

- Ciclismo
- Esquí
- Fútbol
- Fútbol de Sala
- Gimnasia Rítmica
- Judo
- Natación
- Tenis
- Tenis de Mesa
- Tiro con Arco
- Tiro Olímpico
- Voleibol

#### 7.7.3.1.2 Deporte adaptado (actividad adaptada)

**El deporte adaptado (actividad adaptada),** está dirigido a las personas que tienen ciertas dificultades, tanto físicas como de adquisición de habilidades deportivas y de aprendizaje de la técnica; estas personas realizan todos los deportes citados en los deportes de competencia, pero lo hacen con una mínima variación y adaptación del

reglamento correspondiente. Se da una importancia especial al Atletismo y a la Natación, deportes que son considerados básicos para mejorar las cualidades físicas fundamentales (Samanes, 1998:325).

### 7.7.3.1.3 Deporte lúdico

El deporte lúdico, consiste en que se efectúe una actividad sin reglas y normas que puedan dificultar el desarrollo del deporte para las personas con minusvalía psíquica y es por ello que se realiza una adaptación en el Reglamento y a los aspectos técnicos, para que sean de acuerdo a las necesidades de los deportistas (Samanes, 1998:325).

### 7.7.3.2 Personas ciegas y deficientes visuales

Se basa por su agudeza visual, teniendo en cuenta el mejor ojo y con la mejor corrección posible, y se clasifican en tres grupos (Samanes, 1998:325):

- 1) **B1:** Inexistencia de percepción lumínica o percepción lumínica pero con incapacidad de distinguir la forma de una mano.
- 2) **B2:** Agudeza visual desde la capacidad para reconocer la forma de una mano hasta 2/60 de agudeza visual y/o un campo visual inferior a 5 grados.
- 3) **B3:** Desde una agudeza visual superior a 2/60 hasta una agudeza visual de /6/60 y /0 un campo visual de más de 5 grados y menos de 20 grados.

Los deportes que se practican más, son (Samanes, 1998:325-327):

- Ajedrez
- Atletismo

- Ciclismo
- Deportes de Invierno
- Fútbol de Sala
- Gol-ball
- Judo
- Maratón
- Natación

### 7.7.3.3 Personas con sordera

Se considera sorda a una persona que ha perdido la audición superior a 55 decibelios. La adaptación que se necesita para los deportes que practican las personas con deficiencia auditiva es que sean ayudados de manera visual, de acuerdo a las indicaciones de los jueces y/o árbitros, en la competencia, las cuales pueden ser a través de levantar un pañuelo o bien indicaciones luminosas, y los deportes más practicados son (Samanes, 1998:327):

- Ajedrez
- Atletismo
- Baloncesto
- Balonmano

- Billar
- Ciclismo
- Esquí
- Fútbol
- Fútbol de Sala
- Natación
- Squash
- Tenis
- Tenis de Mesa
- Voleibol

#### 7.7.3.4 Minusválidos físicos

Se consideran a las personas minusválidas físicamente, por las posibilidades motrices de extremidades, tronco, cuello, cintura escapular y caderas, respecto a la posibilidad de movimiento, fuerza, amplitud, equilibrio y coordinación, existiendo tres grupos de afectaciones (Samanes, 1998:327):

- 1) **Amputados:** Se clasifican de acuerdo al número de amputaciones y el nivel de éstas.
- 2) **Lesionados Medulares:** Se base de acuerdo al nivel de la lesión y la afectación de los miembros.
- 3) **Otros:** Polios, Anquilosis, Artritis y Artrosis, Paresias Degenerativas. Es según la gravedad de las afectaciones de las extremidades, alteraciones, limitaciones considerables, deportistas con una ligera limitación.

Los deportes que más se practican son (Samanes, 1998:328):

- Atletismo
- Baloncesto
- Deportes de Invierno (Esquí alpino y Esquí de fondo)
- Esgrima
- Halterofilia (Levantamiento de Pesas)
- Natación
- Tenis
- Tenis de Mesa
- Tiro con Arco
- Tiro Olímpico

- Voleibol

### 7.7.3.5 Personas con parálisis cerebral

Las personas con esta minusvalía son aquellas que tienen alteraciones del tono, postura, coordinación y aparición de movimientos involuntarios que pueden aparecer en una o varias extremidades y con afecciones diversas. Se establecen ocho categorías diferentes, según la afectación funcional del deportista, y la actividad deportiva se realiza tanto en silla de ruedas como de forma ambulante.

Samanes indica que las categorías de las personas con parálisis cerebral, se clasifican en las clases siguientes:

- 1) **Clase 1:** *Tetraplejia* (afectación de los dos brazos y de las dos piernas), incapaz de poder manejar una silla de ruedas convencional.
- 2) **Clase 2:** *Tetraplejia*, pobre capacidad funcional en todas las extremidades y tronco, pero capaz de manejar una silla de ruedas, bien sea con los brazos o con las piernas.
- 3) **Clase 3:** *Moderada (simétrica o asimétrica) tetraplejia o severa hemiplejia* (afectación de una pierna y un brazo), con buena capacidad funcional en extremidad superior dominante.
- 4) **Clase 4:** *Moderada o severa diplejia* (afectación de las dos piernas), que requiere silla de ruedas.
- 5) **Clase 5:** *Moderada (simétrica o asimétrica) diplejia, ambulantes.*
- 6) **Clase 6:** *Tetraplejia moderada* en que predominan la atetosis (movimientos involuntarios) o la ataxia (déficit de equilibrio) pero permiten la deambulación.
- 7) **Clase 7:** *Hemiplejia moderada, ambulantes.*
- 8) **Clase 8:** *Afectaciones motoras mínimas.* (1998:329-330)

Los deportes que practican comúnmente las personas con parálisis cerebral, son (Samanes, 1998:329-331):

- Atletismo (lanzamiento de saquitos, lanzamiento a distancia, lanzamiento de altura, lanzamiento de precisión)
- Balón Medicinal
- Carreras (individual, en equipos, por parejas)
- Kick-Ball
- Ciclismo
- Fútbol
- Fútbol de Sala
- Natación
- Tenis de Mesa

## **7.8 Presente y futuro inmediato de la actividad deportiva**

De acuerdo a lo que expresa Núñez, se hace evidente que el deporte seguirá en continua evolución de manera rápida, a lo largo de las próximas décadas, cuya evolución se marcará por tres tendencias, las cuales son:

- 1) Las nuevas tecnologías que seguirán revolucionando los equipos y las técnicas de los deportes tradicionales, pero, estimularán la emergencia de nuevas manifestaciones deportivas.



2) La profundización en la sociedad de la comunicación, lo que tendrá consecuencias, en dos aspectos:

- La posibilidad de transformar en deportes espectáculo, a través de su seguimiento televisivo, a deportes como la vela o los de aventura que hoy carecen de espectadores. Y,
- Al redimensionamiento de los grandes acontecimientos deportivos.

Los ingresos de un acontecimiento dependen cada día menos de las taquillas y de la publicidad directa, los espectadores no son las fuentes de ingresos preferentes. Sin embargo, a partir de un determinado número de espectadores los problemas de organización superan ampliamente a las ventajas.

3) Los cambios vendrán también de la mano de la propia evolución de las necesidades del Hombre. El deporte, como toda manifestación cultural, sirve, para satisfacer las artificiales demandas de esta especie pensante. Si éstas cambian, cambiará el propio objeto del deporte y sus concretas materializaciones. El deporte, visto desde la perspectiva del practicante, satisface esencialmente dos necesidades, el deseo de vencer y de confrontarse con el otro. Ciertamente que estas necesidades no desaparecerán, pero el hombre moderno busca también en el deporte otras cosas y como amor-necesidad de estar en contacto con la naturaleza. Por otro lado, la competición pierde importancia como motor de la práctica deportiva, ya que lo importante es participar. (2002:236-237)

La evolución que se genere hará que se modifique de manera profunda el panorama deportivo, puesto que sin duda se verán creaciones de nuevos deportes y los que se desarrollan en la naturaleza crecerán de forma espectacular. El deporte no federado posiblemente sea progresivamente más importante, hasta el punto de que si las federaciones no realizan estrategias adecuadas, el deporte federado será prácticamente residual, al menos en términos cuantitativos, porque puede ser que los recursos económicos del deporte se orienten más hacia el espectáculo televisivo y la publicidad a él asociado, y a los materiales y equipos deportivos cuyo consumo seguirá creciendo, a los ingresos por taquilla (Núñez, 2002:237)

También es de esperar que las federaciones y el conjunto de la organización deportiva, tengan la noción de la forma en que se puedan afrontar los desafíos que se avecinan y sigan liderando la transformación del deporte, considerando las relaciones deporte-medio ambiente, que ha pasado tres etapas (Núñez, 2002:237):

- La del mutuo descubrimiento.

- La de la integración de los valores ambientales en la organización deportiva. Y,
- La de la estable coexistencia.

## **7.9 REFLEXIONES FINALES: las tendencias del futuro del deporte**

El ser humano constituye el elemento más fundamental de la vida y es por ello que la tarea principal de la sociedad es el de preservarlo para que de esta manera viva muchos años con un estado de salud a la perfección, a través de la eliminación de aquellas causas que puedan afectarla y por medio del desarrollo de las actividades que permitan el fortalecimiento del cuerpo y de la mente.

Es de tomar en cuenta que dentro de los programas de salud preventiva la actividad física desempeña un papel importante, porque contribuye a lo siguiente:

- Eliminar los factores de riesgos.
- Prepara al cuerpo y la mente para desarrollar a plenitud todas sus facultades.
- Mantiene el equilibrio metabólico.
- Propicia la eliminación de toxinas.
- El sano crecimiento. Y,
- El desarrollo óptimo de los sistemas del organismo humano.

En este sentido, cuando se trata de la salud, es relevante poder entender que el concepto de la contribución que proporciona la actividad física a la salud, porque la misma está asociada con la disminución del nivel de los riesgos a los que cada una de las personas se enfrenta durante toda su vida.

En otro aspecto, también se puede llegar a cuestionar el hecho de las personas que siguen el deporte de su predilección y los pueden llegar a ver con la realidad tecnología de alta definición desde la comodidad de sala, ¿cómo puede hacerse para que en los estadios o cualquier otra instalación deportiva se pueda mantener la venta de entradas para los

eventos deportivos?, ya que a medida que la tecnología va en constante avance, la industria del deporte se ve en la obligación de fomentar aún más los juegos. Es lógico que en los estadios se implemente cada día más mejoras digitales para lograr de esta manera que se promueva la participación de las personas fanáticas y a través de ello hacer que se optimice la experiencia de disfrutar viendo un juego en vivo.

En consecuencia, desde el hecho de contar con estadios de fútbol de nueva generación hasta la tecnología digital orientada a los fanáticos y los entornos de la tercera dimensión, en tiempo real, se tiene el futuro de los deportes en vivo.

En tiempos ancestrales, los estadios antiguos eran un gran templo para los dioses de las competencias y éstos estaban contruidos para que las personas se impresionaran, para lograr que los deportistas se inspiraran y sobre todo para que fuera una instalación que perdurada, pero los tiempos han cambiado.

Con la rapidez en el desarrollo de la tecnología, es bastante probable que los estados en el futuro sean una fusión de tecnología y de sostenibilidad, lo cual modificará radicalmente las formas en que el ser humano se conecte con los acontecimientos, ya sea en:

- Una cancha de fútbol.
- En una pista de atletismo. O,
- En un diamante de béisbol

Es por ello, que el objetivo de la práctica deportiva, es que se ofrezca a las personas aficionadas a cualquier disciplina deportiva espectáculos que no sólo puedan ver desde su casa, sino que puedan disfrutar en vivo en las instalaciones deportivas.

# CAPÍTULO 8

## LOS PARADIGMAS DE LA SOCIOLOGÍA DEL DEPORTE Y SUS DIMENSIONES EN GUATEMALA: las tendencias del futuro de los deportes

### 8.1 Concepto de paradigma

La asociación que hace Ferrater (2004 citado en Rodríguez, 2007:2) sobre el término paradigma es: “ejemplo, muestra, patrón, modelo, copia”, con el propósito de mostrar la existencia de todo aquello que es más real y verdadero que alguna otra cosa.

En el caso de Kuhn (1971 citado en Rodríguez, 2007:3) la categoría paradigma es definida como una “realización científica universalmente reconocida que, durante cierto tiempo, proporciona modelos de problemas y soluciones a una comunidad científica”.

Ahora bien, Martínez (1989 citado en Rodríguez) concuerda con lo expresado por Kuhn y sostiene que:

el término paradigma se ajusta a un sistema y a una estructura coherente que orientan la actividad científica. Los paradigmas funcionan a manera de modelos que permiten crear estructuras de razonamiento de la racionalidad con funciones complejas, dinámicas y organizadoras del pensamiento científico. (2007:5)

Para Romero & Bustamante (2000 citados en Rodríguez, 2007:5), el paradigma “sintetiza un conjunto de creencias, compromisos comunitarios y maneras de ver compartidos por una comunidad científica, llevando en sí mismo un proceso de sustituciones que emergen en periodos de ‘crisis’ obligando a revisarlo y rehacerlo todo”.

Según Rodríguez (2007:6) el concepto de paradigma no se limita a las áreas de la ciencia, sino considera visiones que se comparte de una comunidad humana que se ha dado en la historia y a pesar de la civilización; por lo tanto, los paradigmas se podrían indicar dentro de los modos de vida y de las maneras de producción, distribución y consumo de bienes o servicios, materiales o no.

Además, Rodríguez (2007:6) expresa que, por tratarse de estructuras que perduran, éstas son sensibles a los cambios por elementos y variables relacionadas a la dinámica de la sociedad, que no presentará comportamientos estancados, sino por lo contrario asume métodos de conservación y de transformación, dialécticamente. Y, señala: “los paradigmas son un conjunto de conocimientos y creencias que forman una visión del mundo en torno a una teoría hegemónica en determinado período histórico”.

### 8.1.1 Las clases de paradigmas

Al respecto de los paradigmas, Pérez afirma:

El conocimiento de la realidad consiste en acercarse a ella, desvelarla y conocerla, con el fin de mejorarla, pues la realidad es algo que nos viene dado, lo que existe, el ámbito en el que se desarrolla la vida del hombre y todo aquello con lo que se relaciona. Implica el saber dónde se está, a dónde se quiere ir y cómo hacerlo. (2004:15)

De acuerdo a lo que Vasilachis (1997 citado en Martínez, 2013:1) señala existen tres paradigmas que hacen que se dé un acercamiento hacia la realidad y son: el materialista histórico, el positivista y el interpretativo.

#### 8.1.1.1 El paradigma positivista

Busca aquellos hechos o bien las causas de los fenómenos sociales que son independientes de los estados subjetivos de las personas, siendo el único conocimiento que se acepta el científico que se debe a principios metodológicos que son únicos, destacándose entre sus características su naturaleza cuantitativa para asegurar la

precisión y el rigor que requiere la ciencia, por lo que al aplicarse a las ciencias sociales se busca que se conviertan en un conocimiento sistemático que sea comprobable y comparable, además que pueda medirse y sea replicable (Martínez, 2013:2).

De acuerdo a lo que manifiesta Martínez, los procedimientos que se utilizan en el paradigma positivista son (2013:2):

- El control experimental
- La observación sistemática del comportamiento
- La correlación de variables.

#### 8.1.1.2 El paradigma interpretativo

Según lo expresado por Martínez, el paradigma interpretativo emerge como:

... alternativa al paradigma racionalista, puesto que en las disciplinas de ámbito social existen diferentes problemáticas, cuestiones y restricciones que no se pueden explicar ni comprender en toda su extensión desde la metodología cuantitativa. Estos nuevos planteamientos proceden fundamentalmente de la antropología, la etnografía, el interaccionismo simbólico, etcétera. Varias perspectivas y corrientes han contribuido al desarrollo de esta nueva era, cuyos presupuestos coinciden en lo que se ha llamado paradigma hermenéutico, interpretativo-simbólico o fenomenológico.” (2013:4)

Por otro lado, Schwandt (2000 citado en Martínez) hace referencia a que el motivo por el cual se lleva a la multiplicidad de los términos que son empleados para que se denomine al paradigma interpretativo, es tomando en consideración la base epistemológica construccionista que:

Nos lleva a aceptar que los seres humanos no descubren el conocimiento, sino que lo construyen. Elaboramos conceptos, modelos y esquemas para dar sentido a la experiencia, y constantemente comprobamos y modificamos estas construcciones a la luz de nuevas experiencias. Por lo tanto, existe una ineludible dimensión histórica y sociocultural en esta construcción. (2013:4)

### 8.1.1.3 El paradigma materialista-histórico

Paradigma materialista-histórico o dialéctico, está operado por medio del sistema de investigación dialéctico-crítico. (Martínez, 2013:7)

Álvarez & Álvarez (2003 citados en Martínez), argumentan que:

Para la concepción epistemológica dialéctico-crítica, el método es el proceso racional a través del que se realiza la apropiación cognitiva de la realidad. En esta concepción reconoce que la realidad es dialéctica pues es la síntesis de diversas incidencias y temporalidades constitutivas de un mismo objeto. (2013:7)

La idea planteada, coincide con Covarrubias (2000 citado en Martínez), cuando indica:

Que los objetivos de investigación científica no existen en la realidad, sino que en ella se encuentran objetos reales que son llevados a la conciencia del sujeto a través del aparato generado de conciencia como referentes y éstos son construidos y transmitidos por medio de los distintos modos de apropiación de lo real: teoría, arte y religión. (2013:7-8)

Las características principales del paradigma materialista-histórico, cuando se aplican al campo educativo, según lo señala Escudero (1987 citado en Martínez), son:

- Asumir una visión global y dialéctica de la realidad educativa por ser ésta una práctica social que no escapa a las condiciones ideológicas, económicas, políticas e históricas de su entorno;
- La investigación crítica asume una visión democrática del conocimiento, por tanto el investigador y los sujetos de investigación comparten responsabilidades;
- Subyace una visión particular de la teoría del conocimiento y de sus relaciones con la realidad y con la práctica;
- Teoría y realidad están llamadas a mantener una constante tensión dialéctica;
- La investigación crítica trata de articularse, generarse y organizarse en la práctica y desde la práctica;
- Se construye desde la realidad situacional, social, educativa y práctica de sujetos implicados en luchas de intereses, preocupaciones y problemas que forman parte de su vida cotidiana. (2013:8)

Los problemas sociales, en el análisis dialéctico, no son concebidos únicamente como problemas de un agregado de las personas, sino se busca arrancar las interrelaciones dinámicas e interactivas que conforman la vida del sujeto y la vida social (Escudero, 1987 citado en Martínez, 2013:9)

## **8.2 Las dimensiones del deporte**

El deporte es una manifestación complicada que se puede abordar en diversos niveles de análisis, aspectos económicos, sociales, políticos, históricos y culturales, los cuales se interrelacionan y se pueden poner en diálogo para ser comprendidos. La práctica deportiva, durante años, ha sido considerada como la utilización del cuerpo con respecto a un espíritu elevado (Scarnatto, 2010:1-2).

Scarnatto expresa que la cultura deportiva se entiende como:

Un entramado de significados y sentidos sociales que originan y justifican una variedad de saberes corporales producidos y reproducidos por los sujetos en sus interacciones agonísticas con los otros, con el medio y con su propio cuerpo. Congrega representaciones y usos del cuerpo con modos de interacción social que, pese a compartir el contexto socio-histórico y cultural con otras configuraciones sociales, cobran sentido y adquieren significado en la especificidad de estas prácticas. (2010:3)

Para Cruces (2008 citado en Scarnatto, 2010:3), cultura es “sinónimo de pluralidad, entendida como diversidad irreductible, conflictiva y opaca. Y que en buena medida se opone (o sencillamente se yuxtapone) a la lógica unificadora del proyecto civilizatorio impulsado por las clases dominantes”.

La práctica hace que los deportistas se preparen con un grupo de movimientos diferentes, denominados “Técnicas o habilidades motrices específicas”. Sin embargo, en la dialéctica interacción-construcción sujeto-cultura, son creados esquemas de pensamiento y valoración, para lo cual existen tres dimensiones constitutivas de la cultura deportiva, siguientes (Scarnatto, 2010:3):



- Ética,
- Estética y,
- Cinética.

Scarnatto (2010:3) menciona que “ninguna de estas tres dimensiones se imprime en forma mecánica, inevitable e irreversible; cada sujeto que transita el campo deportivo se apropia, más o menos reflexivamente, de los saberes corporales y los significados que allí circulan”

Bourdieu (1990 citado en Scarnatto), manifiesta que:

En el campo del deporte pueden detectarse nuevas prácticas competitivas, que ofrecen una amplia variedad de alternativas, unas confeccionadas en la reunión de modalidades provenientes de culturas geográficamente distantes. Algunas ingresan como versiones contra hegemónicas que intentan subvertir el orden establecido; sin embargo no suelen escapar por mucho tiempo a la lógica legítima de la codificación e institucionalización. La revolución tecnológica y la proliferación de las industrias culturales resultan fenómenos destacados que habilitan y potencian el surgimiento y la difusión de estas prácticas. (2010:3)

### 8.2.1 La dimensión ética

Se entiende al deporte como la práctica competitiva, institucionalizada y codificada, de lo cual el hacer mención de lo permitido o prohibido dentro de su desarrollo, queda explícito en el Reglamento que cada una de las entidades deportivas tenga a bien elaborar, siendo esto un evento fundamental de la actividad humana (Scarnatto, 2010:4-5).

Scarnatto, hace mención que, el Baron Pierre de Coubertin, cuando se llevó a cabo la reanudación de los Juegos Olímpicos, en su discurso oficial realizado en relación al deporte se manifestó sobre los valores, que se deben de considerar en la práctica deportiva, como los siguientes (2010:5):

- La honestidad,
- El respeto,
- La caballerosidad,
- La solidaridad,
- La salud, y
- El placer de jugar.

Además en dicho discurso, el Baron Pierre de Coubertin condena enfáticamente lo siguiente (Scarnatto, 2010:5):

- La trampa,
- La simulación,
- Las agresiones físicas y/o verbales,
- La discriminación, y
- La victoria a ultranza, entre otras.

Tomando en consideración la ética deportiva, sale a la luz una variedad de normas, códigos y valores que, aunque estos no se encuentren escritos, proyectan de una forma indistinta aquellas maneras en que los deportistas perciben, piensan y actúan; así como, que en cada país se adopta de una diferente condición, de acuerdo a (Scarnatto, 2010:7), de acuerdo a:

- Su historia,
- El grupo social de pertenencia,
- La edad,
- El género,
- La posición en el campo,
- La modalidad practicada.

Dentro del campo deportivo existen ciertos comportamientos que se estiman son normales, pero que fuera de su estructura no tendrían ningún sentido y por aún, serían juzgados de inmorales o anormales, como lo menciona Scarnatto:

el caso del llanto en los deportistas valores que pese a la máxima tradicional “los hombres no lloran!!”, se vuelve un lugar común en los episodios considerados significativos al interior de la cultura deportiva. Ganar o perder una final, descender o ascender de categoría, batir un record, bien merecen las lágrimas de los competidores “machos”. (2010:7-8)

Para los aficionados deportivos el hecho que un jugador tenga sangre y transpire la camiseta, son valores que indican que el jugador tiene compromiso y se entrega en la ética no oficial de una cultura deportiva. Además las secreciones corporales la sangre, el sudor y las lágrimas, que son las que más se reprimen, en la cultura occidental constituyen indicadores de un buen deportista (Scarnatto, 2010:8).

### 8.2.2 La dimensión cinética

Con respecto a la dimensión cinética, Scarnatto expresa:

Las diferentes prácticas deportivas se erigen como realidades sociales particulares en las que los sujetos interactúan con la cultura, produciendo y reproduciendo un conjunto de saberes

corporales específicos, que constituyen una porción del patrimonio de la cultura corporal de cada sociedad. El Deporte surge en el seno de los grupos sociales dominantes y por algunos años será propiedad exclusiva de su patrimonio motriz. Un capital cultural distintivo y con claras intenciones de alejarse de los usos del cuerpo tradicionales y populares (bailes, juegos, etcétera) erigiéndose como prácticas racionales, reguladas y or sobre todas las cosas "más civilizadas". Sin embargo el auge y la difusión planetaria de estas formas codificadas de moverse han promovido su naturalización. (2010:9)

También Scarnatto refiere que:

Las técnicas deportivas pertenecen al orden de los comportamientos motrices individuales. En la dimensión cinética, las configuraciones colectivas del orden de la táctica grupal, son propias de los deportes de conjunto. Desplazamientos de dos o más jugadores articulados intencionalmente en relación con el objetivo y los comportamientos del oponente, siendo algunos preceptos que rigen las programaciones de la cinética deportiva, los siguientes:

- Orden,
- Equilibrio,
- Amplitud,
- Profundidad,
- Variabilidad. (2010:9-10)

Además se contempla, dentro de la dimensión cinética, la dinámica, la cual se refiere a configuraciones particulares en la utilización del tiempo y espacio que delimitan características de las dinámicas específicas de cada práctica. Cada una de las modalidades deportivas tiene su propia configuración y pertenecen a un orden de comportamientos motrices individuales, considerándose como dinámica de la práctica deportiva en esta dimensión, los ejemplos siguientes (Scarnatto, 2010:10):

- La celeridad de las pruebas de velocidad,
- La explosión de los lanzamientos,
- La constancia en las carreras de fondo,
- La explosión de los lanzamientos,

- La constancia en las carreras de fondo,
- La fricción corporal de las luchas (también del rugby y el fútbol americano),
- La gracia armonía de las expresiones gimnastas-deportivas,
- El desafío de la gravedad en las disciplinas acrobáticas y del peligro en los deportes extremos.

Adicionalmente se contempla, dentro de la dimensión cinética deportiva, los dolores y lesiones crónicas que sufren los practicantes de una disciplina, como por ejemplo (Scarnatto, 2010:11):

- Los tobillos de los jugadores de baloncesto,
- Las rodillas de los futbolistas,
- Las luxaciones de la articulación acromio-clavicular en el rugby y de las falanges de las manos en el voleibol,
- El codo de los tenistas,
- La nariz del boxeador,
- La lumbalgias de los golfistas y los jugadores de Hockey,
- Las fracturas de los deportes acrobáticos, entre otros.

Como lo indica Scarnatto (2010:11), a pesar de los efectos negativos que se puedan tener en la práctica deportiva, los amantes del deporte no le temen a ellos, sino que aprenden a

tolerar el dolor, el esfuerzo y la fatiga, volviéndose en todo caso emblemas de sus propias experiencias corporales.

De igual manera Scarnatto (2010:11), expresa: “Técnica, táctica y dinámica sedimentan y articulan en los sujetos como esquemas de percepción y valoración del tiempo, el espacio y el movimiento, generando particulares formas de ser y estar en el mundo (físico y social).”

### 8.2.3 La dimensión estética

Scarnatto (2010:11) hace mención que resultan ejes organizadores de la dimensión estética tópicos, como:

- Belleza,
- Placer,
- Disfrute,
- Atracción
- Seducción.

Existe una riqueza notoria en la utilización del vestuario deportivo para el diseño de una apariencia personal, de lo cual se encargan las grandes dentro del ámbito deportivo de promover, además de la promoción que realizan los medios de comunicación. El proceso de introducción de indumentaria específica a la ropa cotidiana se hace obvio en muchas escenas sociales de las ciudades modernas. No es extraño interactuar diariamente con gente que selecciona ropa deportiva para ir a la escuela, al trabajo, reuniones sociales, citas amorosas hasta para salir a bailar (Scarnatto, 2010:12).

Sin embargo, al profundizar en la dimensión estética con respecto a la cultura deportivo no se puede tomar en consideración un todo homogéneo y estable, porque las controversias que se dan por los diversos estilos están dentro del concepto de conflictos por identidad, territorio, clase, género y generación, siendo ocasionadas y desarrolladas por la disparidad en la división del capital económico, social y cultural (Scarnatto, 2010:12).

las desigualdades en la distribución del capital diferentes modalidades deportiva, como la indumentaria

Las prendas deportivas, que utilizan los atletas, se seleccionan y diseñan con base a las características del actuar motriz específico de cada práctica, variando de acuerdo con la prueba que van a actividad, si éstas son (Scarnatto, 2010:13):

- de velocidad,
- de resistencia,
- de acrobacia,
- de fricción,
- de exposición a temperatura, alta o baja,
- en terrenos lisos o en paisajes naturales, etcétera.

Scarnatto con respecto a la dimensión estética de la cultura del deporte manifiesta que:

No se limita a las vestiduras exclusivamente. Involucra todos los productos cosméticos, nutricionales, farmacológicos, etcétera, que se presentan como adecuados e indispensables para el cuidado y la mejora de la apariencia física y la salud corporal antes, durante y después de la práctica deportiva. (...) Los empresarios de la industria de la belleza y la salud no vacilan a la hora de utilizar los significados culturales originados en el campo del deporte para

potenciar y legitimar sus productos comerciales. Cada práctica se torna un terreno fértil para el florecimiento de ciertos consumos. (2010:14)

Los deportistas, con el propósito de poder moldear su cuerpo, desarrollar una constitución física, y además procurar lograr una perfección, emplean, según Scarnatto (2010:15), lo siguiente:

- Evaluaciones antropométricas,
- Sesiones de entrenamiento,
- Regímenes nutricionales,
- Bebidas específicas, y
- Suplementos alimenticios.

### **8.3 PARADIGMAS Y LAS ESTRATEGIAS DE PROMOCIÓN DE LA SALUD EN GUATEMALA: la actividad física orientada hacia la salud**

Guatemala ha llevado a cabo trabajos paulatinos para promover la salud en diversas instituciones, como (Municipalidad de Guatemala, 2012:3):

- El Ministerio de Salud Pública y Previsión Social,
- El Instituto Guatemalteco de Seguridad Social,
- La Organización Panamericana para la Salud,
- La Municipalidad de la ciudad de Guatemala.



Generalmente se puede concebir una perspectiva clara y delimitada de lo que se pretende con promover la salud, sin embargo, en alguna de estas instituciones se realiza un tipo de intervención que no es precisamente para promover la salud, sino para revertirla. La prevención se ha trabajado en el nivel de atención en diversos componentes y programas que realiza el Ministerio de Salud Pública, con el propósito de que se hagan efectivas las acciones de salud pública, siempre con las limitantes que tiene la política de salud, al hacer énfasis a curar o reparar la salud, debido a (Municipalidad de Guatemala, 2012:3):

- La frecuencia de enfermedades infecciosas y transmisibles,
- Las carenciales,
- La detección e incremento cada vez mayor de las enfermedades crónicas y al recrudecimiento de la violencia,
- Los accidentes y las consecuentes lesiones.

De acuerdo a lo que refiere la Municipalidad de Guatemala, existen funciones importantes, que han sido planteadas y que deben ser desarrolladas en la salud pública, como las siguientes:

- La Promoción de la Salud,
- El Aseguramiento de la participación social en la salud,
- El Desarrollo de políticas y capacidad institucional para planificación y gestión en salud,
- Desarrollo de recursos humanos y capacitación en salud pública, y
- La investigación en Salud Pública. (2012:3)

La Municipalidad de Guatemala hace referencia a lo expresado por Restrepo en el año dos mil uno, indicando que con relación a la promoción de la salud, la Organización Mundial de la Salud, concilia los aspectos fundamentales siguientes:

- La satisfacción de las necesidades básicas y el derecho a otras aspiraciones y condiciones de vida que todo ser humano o grupo desea poseer, lo que significa que además de tener donde vivir, qué comer, donde acudir si está enfermo, se debe de contar con un trabajo remunerado.
- También necesita acceso a otros componentes de salud, como:
  - ✓ Los derechos humanos,
  - ✓ La paz,
  - ✓ La justicia,
  - ✓ Las opciones de vida digna,
  - ✓ La calidad de esa vida,
  - ✓ La posibilidad de crear,
  - ✓ De innovar,
  - ✓ De sentir placer,
  - ✓ De tener acceso al arte y la cultura,
  - ✓ De llegar a una vejez sin discapacidad para disfrutar de la vida hasta que el ciclo vital se termine. (2012:3-4)

Según la Municipalidad de Guatemala, en el Informe de Lalonde elaborado por la Oficina de Salud Pública de Toronto, Canadá en el año de 1974 afirma:

Hasta ahora, casi todos los esfuerzos hechos por la sociedad para mejorar la salud y la mayoría de los gastos directos en salud se han centrado en la organización de los servicios de atención sanitaria. Sin embargo cuando identificamos las causas actuales de enfermedad y muerte en Canadá, vemos que están arraigadas en los otros tres elementos del concepto: biología humana, medio ambiente y estilos de vida. Por tanto, es evidente que están gastando grandes sumas en el tratamiento de enfermedades que podrían haberse evitado. (2012:4)

En consecuencia de lo que se hace mención en el Informe Lalonde se originan y consideran las conferencias a nivel internacional sobre la Promoción de la Salud, que se llevan a cabo en diferentes países del mundo, como las siguientes (Municipalidad de Guatemala, 2012:4):



### 8.3.1 Ottawa, Canadá de 1986

La conferencia en Ottawa, Canadá realizada en el año de 1986 fue organizada por la Organización Mundial de la Salud y entidades de Canadá, en la cual se planteó una carta o documento , que se le denomina la “Carta de Ottawa”, misma que es considerada como uno de los más importantes documentos, es el marco de referencia de la Promoción de la Salud donde se originan las bases doctrinales y que además abrió el camino para pasar de la teoría a la acción y marca el peso del compromiso que adquirieron los países. Dicho documento es ratificado en cada nueva conferencia que se lleva a cabo (Municipalidad de Guatemala, 2012:4).

La Carta de Ottawa abarca las necesidades humanas en forma integral y amplia y también enfatiza en qué se necesitan estrategias como: la abogacía, cabildeo, la participación y la acción política, con el propósito de lograr que las necesidades de salud sean conocidas y promocionadas.

La Carta de Ottawa contempla cinco grandes áreas estratégicas, que son (Municipalidad de Guatemala, 2012:4):

1. Construir políticas públicas saludables.
2. Crear entornos favorables (ambiental, social, económico, político, cultural, entre otros).
3. Fortalecer la acción comunitaria.
4. Desarrollar actitudes personales (estilo de vida).
5. Reorientar los servicios de salud.

### 8.3.2 Adelaida, Australia, 1988

En la conferencia realizada en Adelaida, Australia, año de 1988, se definió a la política pública saludable como la “que se dirige a crear un ambiente favorable para que la gente pueda disfrutar de una vida saludable” (Municipalidad de Guatemala, 2012:4).

### 8.3.3 Sundsval-Suecia, 1991

En la conferencia que se organizó en Sundsval-Suecia, en el año de 1991, se destaca la salud y el ambiente en diferentes dimensiones, como las siguientes (Municipalidad de Guatemala, 2012:4):

- Física,
- Culturales,
- Económicas,
- Políticas, entre otras.

### 8.3.4 Jakarta, 1997

En el año de 1997 en Jakarta se realizó una conferencia y declaración que se consideró como la segunda más importante después de la de Ottawa, en Canadá, porque se planteó la lucha contra la pobreza y otros determinantes de los países en desarrollo. En esa conferencia se identificaron cinco prioridades, como (Municipalidad de Guatemala, 2012:5):

1. Promover la responsabilidad social en materia de salud.

2. Ampliar la capacidad de las comunidades y empoderar al individuo.
3. Ampliar y consolidar la formación de alianzas en pro de la salud.
4. Aumentar la inversión en el desarrollo de la salud.
5. Asegurar la infraestructura necesaria para la promoción de la salud.

### 8.3.5 México, 2000

Durante la conferencia que se efectuó en México en el año 2000, su contenido estuvo orientado a abordar algunos de los retos fundamentales que deben confrontarse para asegurar un progreso constante al proyectar las inequidades en salud, utilizando el concepto y las estrategias de promoción de la salud. En los productos de estos procesos se incluye el desarrollo de la Declaración Ministerial de México para la Promoción de la Salud: De las ideas a la acción y un Marco para los planes nacionales de acción, a fin de apoyar su ejecución. Los 22 documentos que emanaron de dicha conferencia, se establece que tienen el objetivo de proporcionar orientación útil a los países y sus Ministros sobre medidas para tratar los factores determinantes de la salud y así asegurar una mayor equidad en materia de salud (Municipalidad de Guatemala, 2012:5).

En la conferencia también se consideraron los recursos y las estructuras necesarias para desarrollar y mantener la capacidad de promoción de la salud a nivel local, nacional e internacional (Municipalidad de Guatemala, 2012:5).

### 8.3.6 Bangkok, 2005

En la conferencia desarrollada en Bangkok, en el año 2005, se confirma la necesidad de centrar la atención en la promoción de la salud para así plantear los determinantes de la salud y la seguridad sanitaria colectiva, seguridad social, mecanismos eficaces de

gobernanza mundial en pro de la salud, la participación comunitaria y la sociedad civil (Municipalidad de Guatemala, 2012:5).

## **8.4 Las definiciones de promoción de la salud**

Con respecto a la promoción de la salud, se impera una variedad de definiciones, por lo que, tomando en cuenta su relevancia, se indican a continuación Municipalidad de Guatemala, 2012:5):

### **8.4.1 Carta de Ottawa, 1986**

La definición que aparece en la Carta de Ottawa, emitida en 1986 es: “la Promoción de la Salud, consiste en promocionar a la gente los medios necesarios para mejorar la salud y ejercer un mayor control sobre la misma” (Municipalidad de Guatemala, 2013:5).

### **8.4.2 Organización Panamericana de la Salud - Organización Mundial de la Salud, 1990**

Según la Municipalidad de Guatemala, la definición que fue expresada en el año de 1990 por la Organización Panamericana de la Salud y la Organización Mundial de la Salud, es:

“la Promoción de la Salud, es concebida, cada vez en mayor grado, como la suma de acciones de la población, los servicios de salud, las autoridades sanitarias y otros sectores sociales y productivos, encaminados al desarrollo de mejores condiciones de salud individual y colectiva”. (2012:5)

### **8.4.3 T. Hancock, 1994**

De acuerdo al informe presentado por la Municipalidad de Guatemala, T. Hancock, en el año de 1994, manifestó su definición sobre la promoción de la salud, la cual dice:

“la Promoción de la Salud es acerca del poder a dos niveles: el primero, como el que se extiende a los individuos y grupos para que sean capaces de tomar más control sobre sus

vidas y salud en el nivel personal y comunitario y, el segundo, en el que la salud se establece como una parte vital de la agenda política". (2012:5)

En este caso se enfatiza la relación íntima entre la salud y el poder, o bien la capacidad que tienen los grupos para influir en políticas públicas que permitan mejorar sus condiciones de vida, así como para que se tomen decisiones que conciernen a su propia salud y calidad de vida (Municipalidad de Guatemala, 2012:5).

#### 8.4.4 D. Nutbeam, 1986

En el año de 1986 D. Nutbeam realizó la siguiente definición (Municipalidad de Guatemala):

"la Promoción de la Salud es el proceso mediante el cual los individuos y las comunidades están en condiciones de ejercer un mayor control sobre los determinantes de la salud y, de ese modo, mejorar su estado de salud. Se ha convertido en un concepto unificador para todos aquellos que admiten que, para poder fomentar la salud, es necesario cambiar tanto las condiciones de vida como la forma de vivir". (2012:6)

#### 8.4.5 Ilona Kickbusch, 1994

La Municipalidad de Guatemala hace referencia a la definición hecha por Ilona Kickbusch en el año de 1994, siguiente:

"Promoción de la Salud no es el trabajos social de la medicina, por el cual pueden conseguirse unos pocos dólares extras. Realmente trata acerca de una nueva salud pública, un nuevo tipo de política pública basada en las determinantes de salud". (2012:6)

#### 8.4.6 Nola Pender, 1996

Nola Pender en el año de 1996, describe en su modelo de Promoción para la Salud como: "la conducta correspondiente a factores personales, biológicos, psicológicos y socioculturales, los beneficios, obstáculos, relación de afecto actividad percibidos específicos de la conducta y sus resultados que crean un compromiso para la acción en promoción de la salud". (Municipalidad de Guatemala, 2012:6)

## **8.5 Políticas que contribuyen para la promoción de la actividad física**

Existe la necesidad que se cuenten con ciertas directrices en relación a la actividad física, para que la población a nivel nacional esté informada de la frecuencia, duración, intensidad, tipo y cantidad total en que se debe de llevar a cabo para beneficio de su salud. No obstante, también es necesario que se adopten políticas nacionales encauzadas a favorecer a las personas y a crear un ambiente adecuado y creativo para la práctica de la actividad física (OMS, 2010:35).

La Organización Mundial de la Salud (OMS) refiere que:

Las políticas medioambientales que influyen en el modo de transporte que utiliza la población, o que incrementan el espacio público disponible para actividades recreativas, pueden mejorar sus niveles de actividad física y reportan importantes beneficios para la salud, aspecto importante en los países de ingresos bajos y medios, siendo las posibles intervenciones de promoción de la actividad física, las siguientes:

- Examen de las políticas medioambientales y de planificación urbana a nivel nacional y local, con objeto de facilitar los paseos, la marcha en bicicleta y otras formas de actividad física en condiciones de seguridad;
- Dotación de instalaciones a nivel local para que los niños jueguen.
- Facilidades de transporte para acudir al trabajo (en bicicleta o a pie) y otras estrategias de actividad física para la población trabajadora;
- Políticas escolares que propicien la realización de actividades físicas y de programas al respecto;
- Escuelas provistas de espacios e instalaciones seguros y apropiados para que los estudiantes se mantengan activos;
- Asesoramiento o consejos de atención primaria; y
- Creación de redes sociales que fomenten la actividad física. (2010:35)

## **8.6 Los conceptos de prevención de la enfermedad**

En cada una de las épocas a lo largo de la historia humana se ha interpretado de diferente manera la salud y la enfermedad, estados que dependen con aspectos políticos,



económicos, educacionales, sociales y culturales, de cada momento histórico (Vélez, 1990:173).

Como manifiesta Dever, la prevención se relaciona con las teorías de causalidad de una enfermedad en cualquier modelo médico, definiéndola como:

La aplicación de medidas técnicas que incluye aspectos médicos y de otras disciplinas que tienen como finalidad:

1. Inhibición del desarrollo de la enfermedad antes de que ocurra o bien impedir la aparición de la enfermedad (prevención primaria).
2. Detección temprana y tratamiento de la enfermedad, curarla (prevención secundaria), y
3. Rehabilitación o recuperación del funcionamiento adecuado, devolverle las capacidades perdidas (prevención terciaria). (1991:8)

Guatemala busca la prevención a través de desarrollar diversos niveles en el área de la Salud Pública, específicamente el Ministerio de Salud Pública, y de la promoción de los servicios que se brinda, especialmente jornadas de vacunación o actividades preventivas, que se hace a través de (Municipalidad de Guatemala, 2012:10):

- Los puestos de salud,
- Los centros de salud,
- Los centros de 24,
- Los Hospitales, y
- El Instituto Guatemalteco de Seguridad Social

Como lo indica la Municipalidad de Guatemala:

La Prevención de Enfermedades requiere conocer el Panorama Epidemiológico del Municipio, para que de forma conjunta y convergente se pueda incidir positivamente en la reducción de las afecciones que motivan la mayor morbi-mortalidad en el municipio, haciendo realidad la Gestión social de Salud, donde el Observatorio de Salud Urbana constituye el marco de información y análisis para que la elaboración de insumos permitan actuar con la mayor eficiencia y eficacia en la problemática de salud que tiene el municipio.

Las coordinaciones, alianzas y suma de fortalezas de los integrantes del Observatorio de Salud Urbana, le brindan a la Dirección de Salud Guatemala Centro y su red de Centros de Salud, la oportunidad y la posibilidad de multiplicar sus acciones en la Prevención de Enfermedades y con ello lograr una Mejor Calidad y Cantidad de Vida de la población capitalina. (2012:9)

**Tabla 22**

**Algunas diferencias entre Promoción de Salud y Prevención de la Enfermedad**

	PROMOCIÓN DE LA SALUD	PREVENCIÓN DE LA ENFERMEDAD
<b>Objetivo</b>	Se dirige a actuar sobre las determinantes en salud y a crear las llamadas opciones saludables para que la población pueda acceder a ellas.	En sus tres niveles se enfocan a reducir los factores de riesgo y las enfermedades, así como a proteger individuos y grupos contra riesgos específicos.
<b>Acciones a quienes van dirigidas</b>	Las acciones se dirigen a la población en general, a los grupos especiales y a las condiciones relacionadas con la salud: sistemas múltiples interdependientes y a procesos sociales, culturales y políticos que influye sobre la calidad de vida y la salud de la población. Realiza procesos que requieren de modificación o mantenimiento favorable a la salud.	En prevención <b>primaria</b> a personas y grupos en riesgo de enfermar con alguna causa. En la <b>secundaria</b> a individuos y grupos a riesgo y a enfermos subclínicos sin manifestaciones obvias de enfermedad. En la <b>terciaria</b> a enfermos a quienes se quiere prevenir complicaciones y muerte.
<b>Modelos</b>	Se aplican a la población para tener impacto individual, familiar, comunitario, (social en general). Se trabaja con modelos sociopolíticos, ecológicos, socioculturales.	En prevención son los clásicos de salud pública, medicina preventiva con énfasis en los factores de riesgo. En la secundaria: los de salud pública tipo "tamizaje" o detección temprana en población de riesgo. En la terciaria: modelos de prácticas clínicas, basadas en evidencia clínica y los de rehabilitación.
<b>Similitudes</b>	Enfoque poblacional para tener impacto, ejemplo: un programa de tamizaje de cáncer de cuello de útero, abarca un porcentaje muy alto la población de mujeres. La rehabilitación basada en la comunidad: que busca implantar un modelo poblacional para todos los discapacitados donde la intervención permita un mejoramiento de toda la sociedad, con la integración de todos los discapacitados.	
<b>El papel de las intervenciones</b>	Se trata de nuevos interventores sociales, los políticos y los comunitarios, va dirigido a generar condiciones para que individuos y grupos, desarrollen la capacidad de actuar, se empoderen y tomen decisiones positivas para su salud y el bienestar colectivo.	Se diseñan programas amplios e integrales.
<b>Estrategias</b>	Todas aquellas que se diseñen para lograr el objetivo que se persiga y las siguientes: 	Aplican pruebas discriminatorias en programas masivos de detección. Para separar a los probables de enfermedad. Para diagnóstico precoz para actuar clínicamente y evitar daños. Manejo clínico adecuado en la enfermedad, la readaptación y la rehabilitación.
<b>Similitudes</b>	En las estrategias, utilización de instrumentos, la información, comunicación, educación, el mercadeo social (social Marketing), el fortalecimiento de la participación comunitaria, el empoderamiento y la acción política para la formulación e implementación de políticas públicas saludables.	

Fuente: elaborado por Restrepo & Málaga, 2001 y contenido en documento de la Municipalidad de Guatemala, 2012:13.

**Tabla 23**

**Actividades claras de promoción que se trabajan en el ámbito guatemalteco y actividades que se pueden tomar como medida de prevención**

<b>DETERMINANTE</b>	<b>PROMOCIÓN</b>	<b>PREVENCIÓN</b>
<b>Sociocultural</b>	Impulsar la salud mental a la población guatemalteca a través del aprendizaje y práctica de pintura, escultura, música, danza, entre otros.	Prevenir problemas de salud mental a la población guatemalteca en riesgo en las diferentes comunidades informando, educando y promoviendo actividades que eviten el riesgo y promuevan la salud. Ejemplo: grupos de niños y niñas, adolescentes de la calle expuestos a drogas y delincuencia.
<b>Estilo de vida Saludable Nutrición</b>	Promocionar una vida sana, impulsando y reforzando alimentación balanceada en la población.	<p>Detectar población en riesgo de malnutrición y reeducar respecto a alimento no adecuados y los adecuados. Dar a conocer los de una patogénesis.</p> <p>El Ministerio de Salud trabaja varias actividades de prevención: Vacunación, Actividades de prevención como las del dengue: Fumigación, Albanización y otros.</p>

Fuente: Municipalidad de Guatemala, 2012:14.

## **8.7 Actividad física para la salud**

Se considera que la inactividad física es el cuarto factor de riesgo de más relevancia de mortalidad en todo el mundo, siendo el 6% de defunciones a nivel mundial, lo cual únicamente es superado por la hipertensión, 13%; consumo de tabaco, 9%; y, el exceso de glucosa en la sangre, 6%), pero también el sobrepeso y la obesidad constituyen un 5% de la mortalidad mundial (OMS, 2010:10).

Según a lo que hace referencia la Organización Mundial de la Salud (2010:10), la salud mundial se atribuye a los efectos que son provocados por tres tendencias, y que cada una de ellas se traduce en los entornos y los comportamientos insalubres que existen, siendo estos:

- Envejecimiento de la población,
- Urbanización rápida y no planificada, y
- Globalización.

La actividad física es uno de los elementos determinantes en el consumo de la energía, lo cual es sumamente importante para poder obtener un equilibrio energético y del control de peso (OMS, 2010:10).

Además, cuando se realiza su práctica con regularidad se logra la disminución de los riesgos siguientes (OMS, 2010:10):

- Cardiopatías coronarias y accidentes cerebrovasculares,
- Diabetes tipo II,
- Hipertensión,
- Cáncer de colon,
- Cáncer de mama y
- Depresión.

## **8.8 Las normas nacionales y regionales sobre la actividad física y su importancia**

Debido a que en los países que perciben ingresos bajos y medianos, existe una limitada directriz nacional en relación a la actividad física para el mejoramiento de la salud, se evidencia la importancia de elaborar recomendaciones mundiales que afronten vínculos, para prevenir las enfermedades no transmisibles, entre la frecuencia, la duración, la intensidad, el tipo y la cantidad total de actividad física necesaria (OMS, 2010:11).

Como lo manifiesta la Organización Mundial de la Salud (OMS):

Las recomendaciones mundiales fundamentadas científicamente acerca de los beneficios, modalidades, asiduidad, frecuencia, intensidad, duración y cantidad total de actividad física necesaria para mejorar la salud, constituyen una información esencial para los responsables de políticas que se interesan por la actividad física a nivel de la población y que participan en la elaboración de directrices y políticas de alcance regional y nacional sobre la prevención y control de las enfermedades no transmisibles. El desarrollo y publicación de directrices nacionales o regionales fundamentadas científicamente en materia de actividad física permite:

- Fundamentar las políticas nacionales sobre actividad física y otras intervenciones de salud pública;
- Determinar un punto de partida para la definición de metas y objetivos de promoción de la actividad física a nivel nacional;
- Fomentar la colaboración intersectorial y contribuir al establecimiento de metas y objetivos nacionales de promoción de la actividad física;
- Sentar las bases para la adopción de iniciativas de promoción de la actividad física;
- Justificar la asignación de recursos a las intervenciones de promoción de la actividad física;
- Crear un marco de acción común que reúna a todas las partes interesadas en torno a un mismo objetivo;
- Disponer de un documento basado en evidencia que permita a todas las partes interesadas llevar a efecto sus políticas con una asignación apropiada de los recursos; y
- Facilitar la creación de mecanismos nacionales de vigilancia y monitorización, para seguir de cerca la evolución de la actividad física en la población. (2010:11)

La Organización Mundial de la Salud (OMS, 2010:16), ha clasificado en tres grupos de edad los niveles recomendados para la práctica de la actividad física, según su naturaleza y la disponibilidad de evidencia científica, respecto a la salud, los cuales toman en consideración los aspectos siguientes:

- Salud cardiorrespiratoria (cardiopatía coronaria, enfermedad cardiovascular, accidente cerebrovascular, hipertensión).
- Salud metabólica (diabetes y obesidad).
- Salud del aparato locomotor (salud ósea, osteoporosis).
- Cáncer (cáncer de mama, cáncer de colon).
- Salud funcional y prevención de caídas.
- Depresión.

#### 8.8.1 Grupo 1: Edades comprendidas de 5 a 17 años

Se animará que todos los niños sanos comprendidos entre los 5 y 17 años de edad, salvo consejo contrario del médico, participen en actividades físicas que permitan al desarrollo normal y que además estas actividades sean seguras y placenteras para quienes las practican. De igual manera se deben de integrar los niños y jóvenes que padezcan de alguna discapacidad a la práctica de las actividades físicas, haciéndose las consultas pertinentes a su médico, para que de esta manera se aseguren del conocimiento sobre las clases y cantidad de actividad física que le son apropiados, de acuerdo a su discapacidad (OMS, 2010:18).

Los niños y jóvenes debieran llevar a cabo, en forma diaria, actividades físicas de manera de juegos, deportes, desplazamientos, actividades recreativas, educación física o

ejercicios programados, en el ámbito familiar, escolar y comunitario. Sin embargo, en el caso de aquellos niños y jóvenes que no realizan ninguna actividad física deben de incrementar de manera progresiva el ejercicio para irse adaptando a éste (OMS, 2010:18).

La Organización Mundial de la Salud (OMS) refiere que:

La actividad física está relacionada positivamente con la buena salud cardiorrespiratoria en niños y jóvenes, y tanto los preadolescentes como los adolescentes pueden mejorar sus funciones cardiorrespiratorias con la práctica del ejercicio. Además, la actividad física está relacionada positivamente con la fuerza muscular. Tanto en niños como en jóvenes, la participación en actividades de fortalecimiento muscular dos o tres veces por semana mejora considerablemente la fuerza de los músculos. Para este grupo de edades, las actividades de fortalecimiento muscular pueden realizarse espontáneamente en el transcurso de los juegos en instalaciones apropiadas, trepando a los árboles o mediante movimientos de empuje y tracción. (2010:19)

Con el propósito de que los niños y jóvenes sean beneficiados para una mejor salud, es conveniente que incluyan ciertos tipos de actividad física, participando en forma regular, tres o más días en la semana, de los tipos de actividades que se mencionan a continuación (OMS):

- Ejercicios de resistencia para mejorar la fuerza muscular en los grandes grupos de músculos del tronco y las extremidades;
- Ejercicios aeróbicos vigorosos que mejoren las funciones cardiorrespiratorias, los factores de riesgo cardiovascular y otros factores de riesgo de enfermedades metabólicas. (2010:19)

### 8.8.2 Grupo 2: Edades comprendidas de 18 a 64 años

Como en el grupo anterior, siempre debe ser la práctica de la actividad física aconsejable para los adultos sanos comprendidos entre las edades de 18 a 64 años, salvo que su estado médico diga lo contrario. También se puede aplicar a las personas que estén dentro de esas edades y que padezcan de enfermedades crónicas no transmisibles y que no estén relacionadas con la movilidad, como la hipertensión o la diabetes. En el caso, de las mujeres embarazadas y con trastornos cardíacos deben tener precauciones

adicionales, así como un asesoramiento médico previo de tratar de realizar una actividad física (OMS, 2010:22).

La Organización Mundial de la Salud (OMS) manifiesta que:

Los adultos inactivos o con limitaciones vinculadas a enfermedades mejorarán su salud simplemente pasando de la categoría de “inactivas” a “un cierto nivel” de actividad. Los adultos que actualmente no cumplen las recomendaciones sobre actividad física deberían tratar de aumentar la duración, la frecuencia y, por último, la intensidad de su vida activa como objetivo para cumplir las directrices recomendadas. (...)

Estas recomendaciones son aplicables a todos los adultos, con independencia de su género, raza, etnicidad o nivel de ingresos. Sin embargo, para lograr una eficacia mínima, el tipo de actividad física y las estrategias de comunicación, difusión y explicación de las recomendaciones podrían deferir según el grupo de población. Había que toma también en consideración la edad de jubilación, que variará según el país, antes de emprender intervenciones que promuevan la actividad física.

Estas recomendaciones son aplicables a los adultos con discapacidades. No obstante, podría ser necesario ajustarlas a cada individuo en función de su capacidad de realizar ejercicios y de los riesgos o limitaciones específicas que afecten a su salud. (2010:22)

Comparado con los adultos que realizan menos actividad físicas, aquellos que sí lo hacen presentan tasas menores de (OMS, 2010:24):

- Mortalidad,
- Cardiopatía coronaria,
- Hipertensión,
- Accidente cerebrovascular,
- Diabetes de tipo 2,
- Síndrome metabólico,
- Cáncer de colon,



- Cáncer de mama, y
- Depresión.

Además, las personas de edad físicamente activos presentan (OMS, 2010:24):

- Una mejor forma física cardiorrespiratoria y muscular,
- Una masa y composición corporal sana,
- Un perfil de biomarcadores más favorable a la prevención de las enfermedades cardiovasculares y de la diabetes de tipo 2, y
- Una mejor salud del aparato óseo.

Los adultos comprendidos entre las edades de 18 y 64 años, usualmente realizan la actividad física en su tiempo libre o los desplazamientos (paseando a pie o en bicicleta). Además, por medio de las actividades ocupacionales (trabajo), las tareas domésticas, juegos, deportes o ejercicios programados dentro del contexto de sus actividades diarias, familiares y comunitarias (OMS, 2010:24).

### 8.8.3 Grupo 3: Edad de 65 años en adelante

Dentro de este grupo, las personas que padecen de dolencias específicas como: enfermedad cardiovascular o diabetes, deben de adoptar cuidados adicionales y requerir la asesoría médica, previo a efectuar una actividad física. No obstante, es evidente que el realizar una actividad física significa una mejor salud funcional, tener un menor riesgo de caídas y mejorar las funciones cognitivas (OMS, 2010:28).

Comparando a las personas menos activas, con hombres y mujeres que realizan una mayor actividad, éstas presentan una tasa más baja de (OMS, 2010:28):

- Mortalidad,
- Cardiopatía coronaria,
- Hipertensión,
- Accidente cerebrovascular,
- Diabetes de tipo 2,
- Cáncer de colon,
- Cáncer de mama,
- Funciones cardiorrespiratorias y musculares mejoradas,
- Una masa y composición corporal más sanas,
- Un perfil de biomarcadores más favorable a la prevención de las enfermedades cardiovasculares y de la diabetes de tipo 2, y
- A la mejora de la salud ósea.

En consecuencia, las personas inactivas que tienen 65 años o más de edad, incluyendo aquellos individuos que padecen de enfermedades no transmisibles, es seguro que logren beneficios para la salud que les permita incrementar su nivel de actividad física, caso contrario tratar de mantener la actividad física hasta donde les sea posible de acuerdo a su estado de salud (OMS, 2010:28).

Con respecto a la práctica de actividad física en los adultos de 65 años en adelante, la Organización Mundial de la Salud (OMS), refiere:

La actividad física consiste en la práctica de ejercicio durante el tiempo libre o los desplazamientos (por ejemplo, mediante paseos a pie o en bicicleta), actividades ocupacionales (cuando la persona desempeña todavía una actividad laboral), tareas domésticas, juegos, deportes o ejercicios programados, en el contexto de las actividades diarias, familiares y comunitarias. (2010:29)

## **8.9 Procesos psicosociales en el deporte en Guatemala**

La Asociación de Psicólogos Americanos (APA) y la Psicología del Deporte y de la Actividad Física (PAFD) los procesos psicosociales del deporte se refieren al “estudio científico de los factores psicológicos que están asociados con la participación y el rendimiento en el deporte, el ejercicio y otros tipos de actividad física (Causas, 2007:3)

Sin embargo al incorporarse el área de la salud, Dosil (2004 citado en Causas, 2007:3), refiere que es “ciencia que estudia fundamentalmente los efectos psicológicos derivados de la participación de un programa de deporte o ejercicio físico”.

Causas también refiere que otra definición que se asemeja al enfoque de la definición anterior es:

Aquella ciencia dedicada a estudiar, cómo, por qué y bajo qué condiciones los deportistas, los entrenadores, etcétera, se comportan del modo en que lo hacen, así como también investigar la mutua influencia entre actividad física y el bienestar psicofísico, la salud y el desarrollo personal. (2007:3)

Sin embargo, Causas (2007:3), considerando el papel que realiza el deporte en la sociedad, expresa la definición de que es “el estudio científico de los factores psicológicos que están asociados con la participación y el rendimiento en el deporte, el ejercicio y otros tipos de actividad física”.

La labor que ejercen las personas profesionales en la Psicología del Deporte es (Causas, 2007:3):

- a) Ayudar a los deportistas a mejorar su rendimiento, y
- b) Comprender cómo la participación en el deporte o la actividad física afectan al desarrollo psicológico de las personas, su salud y bienestar.

Por lo tanto, el objeto de estudio de la Psicología Social del Deporte sería, el estudio de los factores psicosociales que intervienen en la práctica de la actividad física y/o deportiva, así como los resultados que se generan con esta práctica en desarrollo psicosocial de los individuos (Escarti, 2000 citado en Garrido & Bohórquez, 2011:15-16).

De acuerdo a lo que afirman Smith & Mackie (1997 citados en Garrido & Bohórquez, 2011:16), existen dos sentencias que relacionan a un individuo con el mundo social:

1. Cada individuo construye su propia imagen de la realidad social, la cual guía pensamientos, sentimientos y acciones.
2. La poderosa influencia social impregna todos los aspectos del individuo.

Garrido & Bohórquez (2011:16) manifiestan que el deporte es un área en donde los grupos de personas juegan un rol preponderante, ya que se desarrolla, entrena y/o se compite en equipos e indica que un proceso grupal básico es la “membresía”, que se refiere al nivel de identificación de una persona con su grupo.

Al respecto, Hagger & Chatzisarantis (2005 citados en Garrido & Bohórquez, 2011:17) expresan que “la membresía juega un papel relevante en la formación, desarrollo y rendimiento de los equipos deportivos y que es necesario para el acontecimiento de la salud mental y la satisfacción de la necesidad de filiación”. Se compone de dos elementos, en los que se pueden detectar personas atraídas y aceptadas por el grupo, hasta

aquellas, cuya atracción hacia el grupo es distinta y no son aceptados, y no pueden dejar de pertenecer al grupo, los cuales son:

- Atracción hacia el grupo y
- Aceptación por parte del grupo.

Según Parks & Sanna (1999 citados en Garrido & Bohórquez):

Los procesos de influencia grupal o intentos de una unidad psicosocial, un grupo, de influir en cambiar las conductas, actitudes, creencias y cogniciones de otra unidad psicosocial, un grupo o individuo, merecen que se les preste atención desde la Psicología Social del Deporte. (2011:18)

Existen dos fenómenos de influencia grupal de importancia, dentro del campo de la actividad física y del deporte, los cuales son (Garrido & Bohórquez, 2011:19):

La cohesión grupal. Totalidad de fuerzas que actúan sobre los miembros instándoles a permanecer en el grupo (Festinger (1950 citado en Garrido & Bohórquez, 2011:19). Este concepto se asemeja a la motivación de permanencia en el grupo (Shaw, 1981 citado en Garrido & Bohórquez, 2011:19).

La eficacia colectiva. Creencia compartida de un grupo en su conjunto acerca de su capacidad de organizar y ejecutar los cursos de acción necesarios para obtener determinados niveles de logro. Bandura (1997 citado en Garrido & Bohórquez, 2011:20) manifestó que la Eficacia Colectiva tendría implicaciones relevantes para los equipos deportivos, en especial aquellos que necesitan interacción e interdependencia para la continuidad del éxito, ya que afectaría:

- Las decisiones deportivas del equipo,
- Al esfuerzo empleado en la ejecución,

- A la persistencia y
- Al rendimiento obtenido.

### 8.9.1 Los aspectos psicosociales del deporte

De acuerdo a la historia, las civilizaciones en la antigüedad llevaban a cabo la celebración de sus acontecimientos, como la siembra y la cosecha, con lo que construían una solemnidad de reverencia a la naturaleza mediante (Sanabria, 1984:14):

- Las danzas
- Los festines
- Las orgías dionisiacas,
- El teatro y
- Las competencias deportivas.

Se puede ver como en los sepulcros antiguos de Egipto se ha plasmado el testimonio del amor hacia los deportes, puesto que tienen grabados al tiro con arco, la lucha, la esgrima y la natación (Sanabria, 1984:14).

Grecia fue el país que más dignificó y enaltecó el deporte, porque los helenos le construyeron un verdadero culto; sin embargo, a pesar de ello en Olimpia se llevó a cabo el acontecimiento que lo eternizaría. Según, la historia en el año 776 A.C., en homenaje a Zeus se realizó la primera olimpiada, en cuya ocasión se suspendía todo tipo de actividad, inclusive las guerras terminaban, se le llamaba la Tregua Sagrada. Para un joven griego su mayor aspiración era triunfar en una competencia olímpica, por lo que al concluir el evento el joven que salía victorioso recibía una corona de laureles y la palma mientras

escuchaba que se anunciaba el nombre de su padre y de su Patria, a través de un heraldo. Posteriormente, el campeón era sostenido por el Estado y recibía remuneraciones durante toda su vida sin pagar impuestos. En las presentaciones teatrales se le daba un lugar de honor y además recibía voluminosas rentas del municipio al que pertenecía (Sanabria, 1984:15).

Así como lo refiere Sanabria:

Toda la legislación griega está impregnada de deporte. Platón en sus Leyes y en la República; Aristóteles en su Política, reglamentaban las normas para los ejercicios físicos, dado que destinan a la formación integral del hombre. Es innegable el hecho de que en Grecia, el deporte tenía un sentido pragmático, tal vez discutible; se destinaba a la preparación para la guerra; todos los ejercicios como la carrera, el salto largo, el lanzamiento del disco y la jabalina, la lucha, el pugilato, el pancracio eran utilísimos para las batallas. Pero en Grecia iba a producirse otra unión: el de la Palestra con el gimnasio; la primera local municipal, el segundo estatal.

Con el tiempo la palestra fue absorbida por el gimnasio, fundiéndose con él. Ocurrieron cosas interesantes: se produjeron encuentros de atletas con grupos de curiosos; mientras observaban a los atletas conversaban y discutían de política o de filosofía. En consecuencia los atletas se tornaron conversadores, diletantes y los gimnasios como local de tertulias y divagaciones, ya prenunciaban los futuros cafés. En este período los atletas debían ser de buena cuna, la calificación del competidor en los Juegos Olímpicos era étnica, social, moral y técnica.

Platón fue el gran atleta. Fue el símbolo y la expresión de ese milagro del equilibrio griego: el deporte y la filosofía. El gimnasio fue la cuna y la cátedra de la filosofía helénica. (1984:15)

El deporte, como fenómeno social, cuanta con motivaciones individuales; sin embargo, únicamente el juego es una realización personal y un hecho social. Por lo tanto, Sanabria, expresa que:

- a) Toda actividad deportiva, puesto que sigue normas, implica una aceptación de pautas sociales, la afirmación del concepto de grupo.
- b) Toda actividad deportiva, trae el concepto de equipo, de grupo para el cual existe la posibilidad de determinar una socialización.
- c) Toda actividad deportiva determina el paso de una energía psíquica que permanece en el nivel narcisista.
- d) Toda actividad agonística trae consigo una evaluación de la percepción de riesgo, una percepción de una situación peligrosa en un sentido social y no personal. (1984:16)

## 8.9.2 Los aspectos patológicos del deporte

Un individuo que es deportista, tiene emotividad y es sensible, lo cual conlleva la necesidad agonística de descargar factores de tensión, enfrentándose al camino de la gloria y al camino de los obstáculos. Es por ello, que el impulso psicológico para el deporte se deriva de la necesidad de tener una actitud agresiva y de vivir un entorno agonístico para remedir un sentimiento de privación (Sanabria, 1984:16).

Sanabria (1984:16) refiere que la psicología se divide en dos categorías: la específica y la no específica.

## 8.9.3 La psicopatología específica del deporte

Este tipo de psicopatología está dividida en cuatro principios, los cuales están agrupados en dos especies: el miedo al fracaso y el miedo al éxito o nikefobia, y comprenden cuatro síndromes, según Sanabria (1984:16):

### 8.9.3.1 Síndromes de miedo al fracaso

En el síndrome de miedo al fracaso comprenden los síndromes preagonístico y del campeón, los cuales se describen a continuación (Sanabria, 1984:16):

- a) **Síndrome preagonístico:** Se refiere a la perturbación psíquica del tipo de la reacción psicógena ansiosa. En este caso el individuo siente la fuerza, el afán de combatir una semana antes, con una intensidad, la cual va incrementándose de forma paulatina hasta alcanzar su máximo en el día del debate, sin embargo, ésta se desvanece muchas veces de manera repentina cuando la competencia se inicia.



- b) **Síndrome del campeón:** Es el desvío patológico del carácter, manifestación psíquica que es progresivamente envolvente, la cual se determina en forma psicogenéticamente comprensible y lógica, debido a los elementos de la personalidad y en consecuencia de las circunstancias ambientales. El deportista tiene una acentuada disposición para la agresividad, la autovaloración, sin la que no podría explorar su natural disposición física y uniendo una a la otra, hacerse campeón.

Con la ayuda de las circunstancias ambientales, esas tendencias se desarrollan y pueden asumir un papel de primera importancia en la vida psíquica, lo que influye cada vez más la idealización y el comportamiento del deportista. De esta manera, el deportista asume actitudes de superioridad, audacia, sobrevalorización de sí mismo, megalomanía, fanatismo.

#### 8.9.3.2 Síndromes de miedo al éxito o nikefobia

Según lo manifiesta Sanabria (1984:17), dentro de los síndromes de miedo al éxito o nikefobia, se encuentran los siguientes:

- a) **Depresión del éxito:** se refiere a una depresión paradójica, que a veces sigue a la obtención de un éxito. Sucede en las situaciones cuando el atleta conquista un título más o menos inesperado e importante, ya que experimenta una inexplicable caída de forma y de humor que provoca que experimente una extraña sensación que hace que abandonen la escena deportiva y ello también evita que ocupen más la situación excepcional y de superioridad que se correspondería. Asimismo, se crea un sentimiento de inseguridad que le hace temer inconscientemente la responsabilidad que está ligada a la obtención del éxito.
- b) **Inhibición para el éxito:** la base de este tipo de perturbación radica en sentimientos latentes de culpa que demandan, por mecanismo psicodinámico,

un proceso de auto punción catártica. Esto se refiere a una compleja situación psíquica en la cual el éxito está considerado no sólo como un premio que no se merece, sino además como los símbolos de llevar a cabo actos que corrompen los deseos de los jóvenes, por la inconsciencia, el miedo y la frustración para llegar a alcanzar ser el Súper Yo.

## **8.10 LOS DEPORTES EN GUATEMALA: las tendencias en la condición física y rendimiento humano**

Devis & Peiro (1992 citados en Zaragoza, Serrano & Generelo, 2004:206) indican que el término condición física es la traducción en español del concepto inglés Physical Fitness, lo cual se refiere a la capacidad o potencial físico de un individuo y establece un estado del organismo que se forma a través del entrenamiento, debido a la constancia de los ejercicios que se han programado.

Zaragoza, et al. manifiestan que:

Toda habilidad, para desarrollarse con éxito, necesita un soporte físico constituido por las denominadas cualidades motrices. Ese soporte físico, será la base para construir sobre ella, cualquier tipo de habilidad o destreza, pero además construirá, uno de los pilares para la mejora de la actividad cotidiana y la salud. El trabajo y desarrollo intencionado, de esas cualidades motrices, se define como acondicionamiento físico, Se define como acondicionamiento físico, que dará como resultado un determinado nivel de condición física, que dependerá a su vez, de la "entrenabilidad" (influencia que puede ejercerse sobre las cualidades motrices mediante estímulos exteriores) del sujeto. (2004:206)

La condición física se considera como el rendimiento que se lleva a cabo con una orientación, tanto utilitaria como deportiva, y de acuerdo a ello Anshel, Freedson, Hamill, Haywood, Horvat & Plwman (1991 citados en Zaragoza, et al.), plantean las definiciones siguientes:

- Capacidad de un individuo para efectuar ejercicio a una intensidad y duración específica, la cual puede ser aeróbica, anaeróbica o muscular.
- Estado, producto de la actividad física, de los mecanismos responsables de efectuar trabajo en el cuerpo humano, expresados en función de la magnitud a la cual éstos han alcanzado su potencial de adaptación específica. (2004:206)

Bajo la visión de que el objetivo de la condición física se enfoca en el bienestar propio del individuo, en la búsqueda del beneficio propio, Rodríguez (1995 citado en Zaragoza, et al.), refiere la definición siguiente:

Estado dinámico de energía y vitalidad que permite a las personas llevar a cabo las tareas diarias habituales, disfrutar del tiempo de ocio activo, afrontar las emergencias imprevistas sin una fatiga excesiva, a la vez que ayuda a evitar las enfermedades hipocinéticas, y a desarrollar el máximo de la capacidad intelectual, experimentando plenamente la alegría de vivir. (2004:206)

**Tabla 24**  
**Componentes de la condición física**

<b>Condición Física</b>	<b>Condición Física relacionada con la habilidad atlética</b>	<b>Condición Física relacionada con la salud</b>
Agilidad	*	
Equilibrio	*	
Coordinación	*	
Velocidad	*	
Potencia	*	
Tiempo de reacción	*	
Resistencia cardiorrespiratoria	*	*
Resistencia muscular	*	*
Fuerza muscular	*	*
Composición corporal	*	*
Flexibilidad	*	*

Fuente: Pate, 1983 citado en Zaragoza, et al., 2004:207.

Respecto a la relación con el rendimiento que tienen los factores de la actividad física, cuya dependencia es primordialmente de aspectos genéticos, los elementos de la condición física que se refiere a la salud son influenciados por las prácticas físicas, aunándose con un riesgo inferior de desarrollar, de manera prematura, enfermedades que resultan del sedentarismo (Bouchard, 1994 citado en Zaragoza, et al., 2004:207).

Sobre la valoración de la condición física, Zaragoza, et al. expresan que es:

En la medida que se relacionada con los hábitos de vida, los niveles de actividad física, de una población en concreto, lo cual permitirá obtener información relacionada al estado de salud, la calidad de vida de esa población. Estos son datos, que sí se estiman importantes para atender programas de actividad física y salud, a nivel individual, y resultan imprescindibles para orientar programas generales de promoción de la salud, siendo por lo tanto la valoración de la condición física compleja, ya que para ello se utiliza diferentes pruebas que muchas veces implican en distinto grado, diferentes capacidades. (2004:207)



# CAPÍTULO 9

## LA INTERDISCIPLINARIEDAD Y CONTENIDOS TRANSVERSALES DE LA FORMACIÓN EN LAS DIFERENTES DISCIPLINAS DEPORTIVAS ANTE LOS NUEVOS ESCENARIOS EN LA SOCIEDAD GUATEMALTECA

### 9.1 LA FORMACIÓN DEPORTIVA EN GUATEMALA: la globalización y su impacto ante los nuevos escenarios en la sociedad

El tema económico es un eje de la organización en la sociedad que se lleva a cabo en la base de los progresos tecnológicos y la influencia del mercado, ya que el desarrollo de cada uno de los países está en la función de la medida de la población (García, 2010:82).

En este ambiente los países no avanzados se limitan con los intereses funcionales y económicos para la globalización, al ser la mayoría de esos países, como lo refiere Castells (1990 citado en García 2010:83) “demasiado pobres para constituir mercados y demasiado atrasados para valer como fuerza de trabajo en un sistema productivo basado en la información y donde las materias primas van a disminuir rápidamente su valor relativo”.

Asimismo, los países cuyo avance es menor tienen poca posibilidad de obtener una dinámica propia que sea de interés para el resto del mundo. En el caso de las élites económicas y políticas de los países avanzados, el que una gran parte del globo viva en atraso, les genera preocupación dentro de la medida en que ese atraso puede revertírseles hacia ellos, ya que la pobreza cultural aqueja a los países no avanzados, sino también a

los avanzados, en donde las tecnológicas nuevas de información y comunicación se han identificado como “inmensas redes de simulacros” (García, 2010:83).

El valor del conocimiento toma diversas combinaciones, lo cual depende del lugar en que se ubique, puesto que es indiscutible que se resalta en el valor económico del conocimiento, porque la lucha por el poder se encuentra cada vez más asociada a la lucha por la distribución del conocimiento y la posibilidad de acceder a él. La distancia entre los países avanzados y los menos avanzados es de orden informativo y de conocimiento. Por lo tanto, el concepto de “mercado de conocimiento” obtiene importancia para definir los intercambios educativos a nivel internacional, ya que se hace mención al “mercado internacional de conocimientos” y “mercado educativo internacional”, para indicar la venta de patentes y de investigación, además de la contratación de personal calificado para industrias de alta competitividad, buscando en el “mercado educativo internacional” el perfil profesional que tiene mayores competencias para el puesto que se demanda (García, 2010:84).

Según García la dinámica de la globalización es especialmente económica y el vínculo del conocimiento entre “regiones avanzadas” y “regiones menos o no avanzadas”, están tendiendo a parecerse a los procesos de transnacionalización conocidos en el modelo tecno-económico. Paralelo a la generalidad e impulso que tienen y continuarán teniendo el mercado de conocimiento y educativo, existen otras alternativas, cuyo principal desafío es imaginar y crear nuevas maneras de modernidad, en los cuales el desarrollo tiene en cuenta las necesidades principales del hombre, así como los límites del planeta, planteamiento que ha tomado otros nombres, tales como (2010:85):

- “desarrollo sustentable”,
- “desarrollo con rostro humano”,
- “desarrollo cultural”,

- “desarrollo desde la base”,
- “desarrollo endógeno”. (este último pensándose no como “independencia, sino como interdependencia con autonomía.

Con una globalización que privilegia el valor económico de la educación y las dinámicas lucrativas de mercado del conocimiento, aparecen posiciones filosóficas más beneficiosas con las preocupaciones de los escenarios alternativos. El concepto de “educación global” tiene connotaciones muy diferentes al “mercado educativo internacional” o “mercado común del conocimiento”. Es por ello que la “educación global” enfatiza la noción de interdependencia y la necesidad de plantear aspectos contemporáneos dentro de un aspecto global (García, 2010:87).

De acuerdo a García las propuestas deben ser construidas sobre un trabajo continuo y aliado del pueblo, a través del aprendizaje de trabajar en forma conjunta, interpretando sus necesidades y promoviendo su manera de ver el mundo. Adicionalmente, se concibe la re-valorización como el establecimiento de nuevas maneras de alianzas entre el Estado y la sociedad civil, privilegiando la participación social, la descentralización de decisiones y la afirmación de la cultura ciudadana (2010:89).

García refiere que:

El énfasis que consiste en el rechazo a la noción e implicaciones del desarrollo como racionalidad y como modelo, ha logrado poco nivel de elaboración en relación a las propuestas. Ello puede ser debido a una mayor dificultad en cuanto al logro de propuestas efectivamente alternativas, sustitutivas de lo que aparece cuestionado. Sin embargo, resulta importante señalar algunos aspectos que son considerados relevantes para lograr éxito en la formulación y en la posible cristalización de propuestas auspiciadas bajo los supuestos de esta posición.

- **Revalorización de la subjetividad social y de la dimensión cualitativa de la vida social.** Se considera que la identificación de las necesidades de la mayoría de la población no debe dejarse exclusivamente en manos de los “expertos” como ha sido el caso hasta el presente; sino que se hace necesario que sean los propios grupos de base los que se responsabilicen en encontrar caminos cónsonos con su cultura y aspiraciones. Las propuestas, deben ser construidas sobre la base de un trabajo continuo y aliado del pueblo, aprendiendo a trabajar con éste, interpretando sus necesidades, y promoviendo su manera de ver el mundo.

- **Revalorización de la democracia como expansión de la conciencia reflexiva en todos los espacios de la alteración social, desde el ámbito familiar hasta el político, pasando por todo tipo de instituciones.** Se concibe esta re-valorización como el establecimiento de nuevas formas de alianzas entre el Estado y la sociedad civil, privilegiando la participación social, la descentralización de decisiones, y la afirmación de la cultura ciudadana.
- **Revalorización de los actores sociales, de la sociedad civil y de las organizaciones no gubernamentales, como una manera de abrir espacios diferentes a la acción homogeneizante del Estado.** Se valorizan las lógicas políticas centradas en las prácticas culturales de los actores, privilegiando los sectores informales, los grupos de base y las organizaciones comunitarias.
- **Revalorización de una nueva forma de producción de la verdad que tome en cuenta elementos que han estado subyugados por la racionalidad científica.** (2010:90)

La producción de conocimiento está ligado a la cultura y a los grupos de base, es por eso la importancia que adquieren las metodologías de investigación y acción participativa, así como los profundos cambios en el orden que prevalecen del conocimiento, indicando Weiler (1991 citado en García) que entre las principales formas en que se puede manifestar el orden del conocimiento son:

- En lo epistemológico: desintegración de la ciencia unificada y pérdida de consenso en la naturaleza de la racionalidad científica.
- En lo organizativo: tendencia a conocimientos más integrados, con posibilidades de incluir aspectos que habían estado marginados del conocimiento, como: lo estético y lo ético.
- En lo valorativo: nuevas formas de conocimientos no necesariamente legitimados por lo considerado "científico".
- Cuestionamiento de nociones claves, como: la objetividad, la certeza, la predicción y la cuantificación.
- Debilitamiento del conocimiento abstracto y fortalecimiento del conocimiento contextualizado.
- Aumento de importancia del conocimiento ordinario o "popular" como fuentes de sabiduría acerca de la realidad social y el entendimiento humano. (2010:90)

Lo global pasa por lo local y cuando se menciona la internalización es en sentido de relacionar y aproximar a los actores y actividades identificados con los propios procesos y desafíos (García, 2010:90).



### 9.1.1 Gestión humana en la organización deportiva globalizada

Las federaciones deportivas se conforman con un número de ligas deportivas o asociaciones departamentales, para impulsar, patrocinar y organizar la práctica de una disciplina deportiva y sus modalidades dentro del entorno nacional y promueven programas de interés público y social, atendiendo las federaciones el deporte aficionado y el profesional, además tienen a su cargo el manejo técnico y administrativo de su respectivo deporte, en el ámbito nacional y la representación del mismo (Zapata, 2010:11).

Es evidente que los problemas de gestión redundan en el bajo desarrollo del sector, desde el nivel municipal hasta el nacional, bajo la globalización que se ha instalado en la mayoría de los ámbitos, como: los negocios, las relaciones y las organizaciones. El desarrollo tecnológico busca de manera permanente la calidad y productividad de permanecer vigentes y competitivos, generando un cambio constante que lleva a las entidades a reconocer que la diferencia y ventaja competitiva que tienen está en las personas que laboran en las mismas, quienes son al final las que producen y fortalecen su futuro e innovación (Zapata, 2010:12).

Cuando se hace referencia a las personas de una institución se menciona uno de los puntos más críticos en la mayoría de las organizaciones deportivas, las cuales fundamentalmente han basado su gestión en la económica, dejando al margen la gestión de su talento humano como un eje del desarrollo organización, cuya estructura administrativa, se basa en la Ley inherente, e indica Zapata (2010:13) que está apoyada en: está apoyada en:

- Un Comité Ejecutivo, en general es altruista y voluntarioso, sin tiempo para administrar o hacerse cargo de la gerencia.

- Unos comités técnico y disciplinario, entre otros, que en muy pocos entes deportivos operan adecuadamente.
- Un cuerpo técnico. Y
- Un grupo de deportistas con deseos de triunfar, pero sin las condiciones requeridas para lograrlo.

De acuerdo a lo anterior y entendiéndose la forma como las personas se comportan, deciden, actúan, trabajan, ejecutan, mejoran sus actividades, atienden a sus clientes y asumen la organización, la estructura administrativa varía en dependencia con las políticas y directrices de la Dirección, con respecto al manejo de su talento humano. No obstante, las instituciones mencionan la “administración de personas” o “administración del talento humano”, con una perspectiva que tiende a personalizar y ver a los trabajadores como seres humanos con habilidades y capacidades intelectuales (Zapata, 2010:13).

Sin embargo, se piensa en “administración con las personas, el llevar a la organización a la par con los colaboradores y socios internos que más entienden de ésta y de su futuro, significando que se ve a las personas más que recursos organizacionales, como deportistas activos que provocan decisiones, emprenden acciones y crean la innovación en la empresa. Por lo tanto, una entidad tiene éxito cuando crece o se sostiene y para mantener la competitividad, así como garantizar la eficiencia y eficacia en el manejo de los recursos materiales, financieros y tecnológicos, se requiere intensificar los conocimientos, las habilidades y destrezas (Zapata, 2010:13).

Las personas representan la diferencia competitiva que mantiene y promueve el éxito en una organización, constituyendo la competencia básica en un mundo globalizado inestable, que está cambiando y que es competitivo en extremo, por lo que en lugar de invertir directamente en los productos y servicios, las organizaciones lo hacen en las personas que conocen y saben hacerlo, además de desarrollarlos, producirlos y

mejorarlos. Sin embargo, una mala dirección es el elemento que determina su resultado a futuro, lo cual no está establecido por la suerte, el clima económico, la competencia, el mercado u otras razones (Zapata, 2010:14).

Es por ello que se necesita que dentro de la reingeniería que se realice en una institución se adopte la estrategia de la gestión humana, como el uso deliberado de las personas para tener y mantener una ventaja autosostenida en su contexto, entendiéndose que eso depende de las personas que realizan el trabajo operativo y funcional, siendo indispensable que se vea que unos y otros buscan alcanzar el éxito personal, dificultando plantear una separación entre el comportamiento de las personas y el de las entidades (Zapata, 2010:16).

Tomando en consideración lo expresado por Zapata, la gestión del talento humano, como uno de los aspectos fundamentales de la gestión moderna de las personas, se basa en estimar que los trabajadores son:

- 1) **Seres humanos:** están dotados de personalidad propia profundamente diferentes entre sí, tiene historias distintas y poseen conocimientos, habilidades, destrezas y capacidades, indispensables para la gestión adecuada de los recursos organizacionales.
- 2) **Activadores inteligentes de los recursos de la organización:** elementos que impulsan la organización, capaces de dotarla de inteligencia, talento y aprendizajes indispensables en su constante renovación y competitividad en un mundo de cambios y desafíos.
- 3) **Socios de la organización:** capaces de conducir a la excelencia y al éxito. Como socios, las personas invierten en la organización su esfuerzo, su dedicación, su responsabilidad, su compromiso y se arriesgan. Todo ello con la esperanza de recibir ganancias de estas inversiones, por medio de los salarios, incentivos financieros, crecimiento personal y reconocimiento social, entre otros. (2010:16)

Tal como lo cuestiona Zapata “¿qué pasa con la organización deportiva que no avanza, que a duras penas se sostiene, en la que el éxito es una eventualidad?”, siendo la gestión humana y la del conocimiento, la base del desarrollo, por lo que en los entes del deporte se reconocen los aspectos siguientes:

- **Identidad:** con una misión actualizada y una visión futura internalizada, basadas en valores corporativos compartidos.

- **Estructura:** con un liderazgo apropiado dentro de una estructura sinérgica.
- **Motivación:** con una compensación justa, un reconocimiento positivo frecuente y una retroalimentación correctiva apropiada y a tiempo.
- **Procesos:** con participación en las acciones y metas estratégicas, desarrollo de competencias relevantes y procesos de seguimiento y educación.
- **Interacción:** con comunicación dialógica, trabajo en equipo y participación alineada.
- **Entorno:** con responsabilidad social corporativa y aprendizaje organizacional. (2010:17)

Como lo indica Zapata (2010:18), la organización deportiva debe de trascender de un modelo de desarrollo fundamentado en estructuras y procesos administrativos y de gestión, que básicamente están en la búsqueda de obtener recursos del Estado, a un mundo globalizado cuya exigencia es la de reconocer el contexto general, con el propósito de actuar en el particular, porque para ser competitivas como organizaciones deben de obedecer a los nuevos requerimientos de una extraordinaria capacidad de adaptación, estar abiertas al cambio, comprometidas con continuar aprendiendo, abiertas a los nuevos retos y oportunidades y ser competentes para responder a las necesidades sociales.

Los requerimientos también deben ser obedecidos por las personas que conforman la organización y que debe ser considerado por el proceso de gestión del talento humano, desde el momento de su incorporación hasta el monitoreo y la evaluación de quienes se relacionan. Para lo cual, Zapata (2010:18) requiere que se tomen en cuenta los componentes del proceso inherente.

#### 9.1.1.1 Admisión de personas

Zapata (2010:18) refiere que para la admisión de personas se debe de contemplar lo siguiente:

- a) **Reclutamiento:** es el proceso de formar un conjunto de candidatos para un determinado cargo, para lo cual se busca atraer a las personas que estén más calificadas.
  
- b) **Selección de personal:** funciona como un filtro que permite únicamente el ingreso a la organización de las personas que presenten las características deseadas para el puesto.

#### 9.1.1.2 Aplicación de las personas

Para llevar a cabo la aplicación de las personas se necesita contemplar los factores siguientes (Zapata, 2010:19):

- a) **Orientación de las personas:** este es el primer paso para emplear a las personas, de una manera adecuada, en las diversas actividades de la organización, porque se trata de posicionarlas en sus labores y también de clarificarles su papel y los objetivos.
  
- b) **Diseño de cargos:** el cargo es la descripción que se elabora de todas las actividades que desempeña una persona que ocupa cierta posición formal en el organigrama organizacional.
  
- c) **Evaluación del desempeño humano:** es una apreciación sistemática del desempeño que lleva a cabo cada una de las personas, esto es en función de las actividades que cumple, las metas y los resultados que además debe de alcanzar, así como de su potencial desarrollo.

Este proceso es de utilizar para considerar o estimar el valor, la excelencia y las cualidades de una persona, así como su contribución al desarrollo de la organización.

### 9.1.1.3 Compensación de las personas

Respecto al elemento de compensación de las personas, Zapata (2010:20), considera que es necesario considerar lo que a continuación se indica:

- a) **Remuneración (porque nadie trabaja gratis):** cada uno de los empleados tienen como interés el invertir en el trabajo, la dedicación y esfuerzo personal, los conocimientos y habilidades, si sabe que va a recibir una retribución adecuada.
- b) **Programas de incentivos:** es la totalidad de beneficios que la organización pone a disposición de las personas que trabajan en la misma, estableciendo además los mecanismos y los procedimientos para su distribución.
- c) **Beneficios y servicios:** éstas son formas indirectas de la compensación total que recibe la persona.

### 9.1.1.4 Desarrollo de personas

Zapata (2010:21), refiere que para el desarrollo de las personas debe existir:

- a) **Entrenamiento:** es el medio, por el cual se desarrollan las competencias en las personas para que de esta manera puedan contribuir a los objetivos organizacionales, con la finalidad de ser cada vez más valiosas, productivas, creativa e innovadoras.
- b) **Desarrollo de personas y organizaciones:** éste el conjunto de experiencias organizadas de aprendizajes, que se proporcionan por la organización en el lapso de un periodo específico, con el objeto de ofrecer la oportunidad de

mejorar el desempeño o crecimiento humano, lo cual incluye entrenamiento, educación y desarrollo.

#### 9.1.1.5 Mantenimiento de las condiciones laborales de las personas

Para mantener las condiciones laborales de las personas es necesario que exista (Zapata, 2010:22):

- a) **Relaciones con los empleados:** estas se desarrollan cuando las personas ingresan a una empresa, y tienen una considerable dosis de adaptación e integración al contexto de la organización, de acuerdo a su estructura organizacional y cultural, las personalidades y el tipo de trabajo en el que se desempeñen. Todo ello enmarcado directamente en los estilos de cada administración.
- b) **Higiene, seguridad y calidad de vida:** la higiene laboral está muy relacionada con las condiciones ambientales del trabajo, las cuales deben garantizar la salud física y mental, así como las condiciones de bienestar de cada persona.

#### 9.1.1.6 Monitores de personas

Con el objeto de que se dé un adecuado monitoreo de las personas que laboran en una entidad, Zapata (2010:23) considera que es indispensable considerar lo siguiente:

- a) **Banco de datos y sistemas de información de recursos humanos:** las organizaciones funcionan de acuerdo a planes específicos que van orientados con el propósito de alcanzar los objetivos, de cumplir la misión y de lograr la visión de la misma.

- b) **Evaluación de la función de la gestión de talento humano:** es el estudio del sistema de recursos humanos de la organización, a través del cual se tiene una completa apreciación de sus programas y prácticas, ya que el trabajador debe demostrar cuál es la contribución que está brindando a la organización.

### 9.1.2 Retos globales en la constitución y gestión de escenarios deportivos

Gallardo indica que la gestión deportiva tiene la posibilidad de seguir igual o bien de buscar un cambio. Sin embargo, el cambio debe de producirse bajo el conocimiento de la realidad en cada uno de los contextos, ya que no se puede hacer referencia a una única gestión, pero sí de una “buena gestión deportiva” y para ello el cambio se debe de dar, tomando en cuenta una combinación de diferentes acciones, siendo algunas de éstas, las siguientes:

- 1) El conocimiento del valor del suelo público en instalaciones deportivas de cada municipio-lugar, ya que éste dará la posibilidad del cambio, tanto del tipo de gestión en las organizaciones deportivas como de las necesidades de nuevas instalaciones deportivas.
- 2) La formación de los recursos humanos de las organizaciones es el primer paso para entender cuáles son las acciones para alcanzar la eficacia absoluta. El liderazgo junto con el entrenamiento del talento, deben intervenir en la gestión pública.
- 3) El trabajo en equipo dentro de la perspectiva de la gestión ayuda a conseguir el gran cambio que se necesita. (2010:25)

En la calidad de la gestión pública el usuario pasa a ser un cliente y en este caso el cliente del servicio deportivo ha modificado su comportamiento de forma paralela al movimiento deportivo. En los primeros años, las personas que practicaban actividad física y deporte quedaban satisfechas con el simple hecho de disponer de un espacio donde llevarlo a cabo, las cuales eran con condiciones que pueden considerarse básicas y, en ciertos casos, eran inaceptables. No obstante para que este tipo de prácticas sean satisfactorias se exigen parámetros determinados de calidad como (Gallardo, 2010:26):



- Variedad de instalaciones.
- Limpieza.
- Profesionalidad de los recursos humanos.
- Seguridad. Y,
- Comodidad en las instalaciones.

Dentro de los cambios en el comportamiento del “consumo deportivo” se ha supuesto que las organizaciones deportivas, que estén a cargo de prestar servicios, se deban adaptar y adecuar a las necesidades y a la evolución, dando las respuestas oportunas para satisfacer las demandas del sector, implementando un sistema de calidad, lo cual es parte de la decisión de la alta direcciones, quienes son los que deciden el futuro de la organización deportiva (Gallardo, 2010:26).

Las organizaciones deben ser capaces de manejar eficazmente y con eficiencia las situaciones de incertidumbre, lo cual les conlleva a disfrutar de una posición privilegiada, dando como resultado un deporte de calidad, a través de los aspectos básicos siguientes (Gallardo, 2010:27):

- Comprender las necesidades y demandas de los clientes.
- Saber qué necesitan los trabajadores de su entidad.
- Conocer hacia dónde avanza el sector, O,
- Prever cómo actuará la competencia. Etcétera.

Al conocer tales situaciones hará que la búsqueda de un equilibrio razonable sea más fácil para ajustar la oferta a la demanda. Asimismo, el posicionar a la organización deportiva a fin de que alcance una ventaja competitiva sustentable, requiere de una diferenciación y para que las cosas se realicen de forma diferente es necesario integrar nuevas estrategias a la gestión, ya que una estrategia genérica no permitirá diferenciarse del resto, debiendo para ello ser innovadora, creativa y justificada en una profunda reflexión. Además los trabajadores son los que deben hacer una transformación de la organización hacia una mejora continua, por ser el principal activo con el que se cuenta. Los servicios de muchas organización son similares y son los empleados los que establecen las diferencias (Gallardo, 2010:28).

De lo que refiere Gallardo (2010:28), el lograr que exista credibilidad y que estén implicados en desarrollar nuevas formas de gestión para mejor exige que haya motivación, comunicación y trabajar en un clima de confianza, lo cual hace que sea necesario que exista un compromiso real de la dirección, capaz de implicar a todos los estamentos de la entidad deportiva para que se perciban dichas formas de gestión como necesarias y útiles, siendo esto un desafío básico para la gestión del sector privado del deporte, la adaptación al concepto de bienestar de los usuarios, lo que obliga a renovar la oferta y ampliar las actividades en un sector en el que las motivaciones para realizar la práctica deportiva cambian constantemente. Por lo tanto, las tendencias en la gestión se rigen por el comportamiento de los clientes, debiéndose adaptar cada organización a ellos.

La búsqueda de calidad y los modelos de gestión aplicables al deporte, en las organizaciones deportivas, representa una de las tendencias más relevantes para distinguir éstas del éxito de aquellas organizaciones que permanecen en la media. Es por ello, que la calidad se incrementa de acuerdo a un objetivo estratégico que ofrece un valor agregado y distingue a unas organizaciones de otras, por lo que las que quieran ser competitivas deben de aplicar la calidad en su gestión, existiendo cada vez más instalaciones deportivas, no teniéndose en cuenta uno de los problemas como su mantenimiento, ya que antes de construir una instalación hay que crear un mecanismo de reconocimiento de

nuevas necesidades, un aumento de índices de práctica deportiva, la planificación y su gestión (Gallardo, 2010:29).

**Figura 23**

**Gestión de la calidad aplicada al deporte**



**Requiere disponer de indicadores y herramientas que lo faciliten**

Fuente: Gallardo, 2010:29.

Gallardo manifiesta que para la aplicación de la calidad en las instalaciones deportivas:

Es importante conocer la situación de cada instalación deportiva y el valor de la inversión que se debe hacer en cada ubicación, para la realización y gestión de nuevas instalaciones, utilizando distintos mecanismos de gestión que permitan aumentar los índices de la práctica de actividades físico-deportivas. (2010:31)

Asimismo, Gallardo indica que:

Es mucho dinero que se invierte en la construcción de las instalaciones deportivas, por ello en vez de pensar en la continua creación, se debe pensar en la remodelación de algunas de las que ya existen, pero contemplando la actuación, bajo parámetros de rentabilidad, y que sea un hecho que ayude en la tarea de la gestión de su mantenimiento. Tanto las administraciones como las empresas del sector deben seleccionar a los mejores profesionales en este campo para rentabilizar al máximo, tanto económica como socialmente, los productos y servicios del deporte relacionados con la instalación deportiva.

Dentro de la instalación deportiva se tienen los espacios deportivos y los equipamientos, siendo los aspectos más importantes el cambio en las tipologías de espacios deportivos y la seguridad y calidad en los equipamientos, ya que el cambio de las actividades físicas conlleva al del diseño del espacio deportivo. (2010:32)

El concepto global de instalación deportiva debe de ser el de un producto final que cumpla con todas las garantías de éxito, seguridad, utilización, comodidad y rentabilidad, entre otros. Aparte de los aspectos que se relacionan con la construcción, están los aspectos de la finalización de la obra y su posible uso por los usuarios, siendo dos las claves del equipamiento deportivo: uno, la inminente obligatoriedad de la seguridad en las instalaciones deportivas, enfatizando en los equipamientos de esas instalaciones, como las porterías, las canastas, el mantenimiento; y, dos, la gran revolución en la incorporación del césped artificial a las instalaciones, que afecta en forma directa a la gestión de la misma, como es el caso de los campos de fútbol y los campos de golf, por mencionar algunos (Gallardo, 2010:33).

Tal como lo expresa Gallardo, un sistema de calidad en una instalación deportiva se debe de apoyar en cinco instrumentos básicos, los cuales son:

- 1) **Elaboración de un manual de calidad de la instalación deportiva:** El manual de calidad, está conformado tomando en cuenta los documentos base, en donde se indican los principios y la filosofía de la instalación deportiva con respecto a la calidad.
- 2) **Elaboración de las cartas de servicios.** Con la publicación de las cartas de servicios, se procura la implementación de un programa de calidad en cada una de las instalaciones deportivas existentes, con lo cual se asumen una serie de responsabilidades para lograr la máxima calidad en la utilización de las instalaciones.
- 3) **Realización de estudios de valoración de la calidad del servicio.** A través de la utilización de encuestas de satisfacción del cliente interno y externo, se harían los estudios de valoración de la calidad del servicio, puesto que los resultados sirven para su mejoramiento.
- 4) **Definición de un sistema de atención de los reclamos y sugerencias de los clientes.** Es importante tomar en cuenta las quejas, sugerencias y opiniones sobre la instalación deportiva.
- 5) **Creación y utilización de una página Web.** Lo cual aportará un acceso más sencillo para obtener información y se puede efectuar desde cualquier sitio y en cualquier momento. (2010:33-34)

El desarrollo deportivo a nivel escolar y la calidad de vida están mermando de manera preocupante, ya que el tiempo que los niños dedican a la realización de actividades físicas deportivas, la cantidad de horas de educación física y la ocasional actividad deportiva extraescolar no parecen ser suficientes, por lo que la práctica deportiva se impone como

una necesidad desde los primeros años, en virtud que ejerce influencias positivas, tanto en la formación de la personalidad como en el desarrollo de las cualidades físicas, teniendo el deporte escolar una misión educativa fundamental, que hace prevalecer a toda costa las buenas costumbres y el buen comportamiento. Adicionalmente, los responsables de las organizaciones deportivas locales y regionales, deben de acertar con la mayor precisión posible respecto a la oferta deportiva y a los hábitos establecidos en la población, evaluando la demanda potencial, la real y la insatisfecha (González, 2010:71).

### 9.1.2.1 Precisión en la calidad de la educación física

Bajo la perspectiva de la Educación Física, González refiere que:

Se podría concebir la calidad como la entrega de un servicio efectivo con la mayor eficiencia, donde el nivel de compromiso por parte de la institución que brinda el servicio y los usuarios, es el suficiente como para que se obtengan resultados positivos y las expectativas de los usuarios quedan satisfechas. Para esto, los establecimientos educativos deben enriquecer la enseñanza con actividades no sólo formativas sino recreativas y deportivas de libre elección, permitiendo así que los alumnos escojan entre un gran número de alternativas, considerando de esta manera sus intereses específicos. (2010:74)

González manifiesta que es importante que las personas profesionales del área conozcan los planes y programas propuestos, los reproduzcan y adapten a la realidad educativa para obtener el mejoramiento de la actividad física y el deporte, no sólo fuera del establecimiento sino dentro de él, definiéndose tres canales principales de acción para obtener una transformación de la realidad, los cuales son:

- El apoyo a la implementación curricular, lo que busca fomentar la actividad física, como parte importante de la vida, a la vez que entregar elementos para su práctica continua responsable.
- El desarrollo de la actividad deportiva escolar sistemática y continua que implica concebir el deporte como una actividad esencial para el desarrollo integral del niño y del joven, tendiendo a fomentar una práctica deportiva permanente y organizada que cree en los estudiantes, hábitos de vida saludables.
- El apoyo a la elaboración de conocimientos utilizables en Educación Física y en el deporte escolar, lo que requiere de la participación y creación de estudios y evaluaciones tendientes a informar al sistema escolar y la comunidad de lo realizado y deseado por el establecimiento en dichos ámbitos, para tomar decisiones y crear una búsqueda en conjunto. (2010:74-75)

El deporte es entendido por la comunidad mundial como una fuente de salud, una vía de escape para liberar tensiones, una forma de relacionarse, de romper con la monotonía y como medio para educarse y superar los obstáculos de la vida cotidiana, por lo que el deporte escolar permite que el tiempo se ocupe en actividades sociales positivas (Ortiz, 2005 citado en González, 2010:75).

Herrador & Latorre (2003 citados en González) refieren que:

el deporte escolar es el punto de partida de la creación de hábitos de actividad física y otros de vida saludable asociados, considerando el valor educativo, socializador y de formación integral del deporte: Es por esto que no debe orientarse al producto sino al proceso, ni ser selectivo o triunfalista sino más bien participativo y formativo. (2010:75)

### 9.1.2.2 Impulso de la motivación para la iniciación en el deporte

La motivación, entre otras cosas, va de la mano de del desarrollo y la etapa en que está la persona. Regularmente las razones por las cuales un principiante opta por la práctica deportiva es porque se ve influenciado por elementos externos como: las motivaciones personales; y, elementos externos, en este caso, las influencias sociales, familia, medios de comunicación, etcétera (González, 2010:75).

Por lo tanto, la inclinación hacia la práctica del deporte nace de la motivación al movimiento, derivándose las principales motivaciones de (González, 2010:75):

- La liberación de energía y la necesidad de movimiento.
- La afirmación de uno mismo.
- La compensación.

Además, del interés competitivo (González, 2010:75):

- El afán de victoria.
- El amor al riesgo.

González indica que los aspectos motivacionales deben de estar orientados hacia el nivel específico que se desea trabajar, describiendo varios niveles que se encuentran dentro de la amplia esfera de participación deportiva, como:

- Deporte recreacional o como ocupación del tiempo libre.
- Deporte base, asociado al deporte escolar.
- Deporte aficionado o deporte para todos, con organización competitiva.
- Deporte de alta competición, que busca rendimiento deportivo, pero que no es un deporte profesionalizado.
- Deporte profesional o élite deportiva. (2010:76)

El establecimiento de intereses deportivos resulta importante para el incremento de la práctica deportiva, que debe dirigirse a los alumnos y destinarse al logro de información útil para la recreación de ramas deportivas del club deportivo escolar, aportando a la preparación de su estructura organizativa y para la identificación de los intereses deportivos de los alumnos (González, 2010:76).

### 9.1.2.3 Instauración de la calidad en la infraestructura

Instalación deportiva se denomina al campo específico dentro del lugar en donde se practica una disciplina deportiva en particular, como por ejemplo: la cancha de fútbol, una piscina, el gimnasio, entre otros, es la totalidad del terreno, incluyendo las instalaciones donde se practican los deportes, además de las áreas verdes, de tránsito, de juego y edificaciones. A fin de determinar su calidad es necesario considerar criterios o condiciones que debe cumplir una infraestructura específica para que se le contemple de

calidad, de acuerdo a aquellas características que representan lo que se estima ideal (González, 2010:77).

González indica que es importante que con el propósito de elaborar correctamente los criterios de evaluación de la calidad en la infraestructura, se deben cumplir los requisitos siguientes:

- Ser explícito, debe dejar muy claro y sin lugar a dudas a qué se refiere, qué se pretende. Debe estar expresado con claridad y objetividad.
- Ser aceptado por los diferentes interesados, siempre es deseable que todos los implicados acepten el criterio y se comprometan a alcanzarlo.
- Estar elaborado en forma participativa, la mejor forma de lograr que sea aceptado es que en su elaboración participe el mayor número de personas posible.
- Ser comprensible, todos deben entender sin lugar a dudas lo mismo.
- Ser comprensible, todos deben entender lo mismo.
- Ser fácilmente cuantificable.
- Debe ser flexible, capaz de adaptarse a cambios difícilmente previsibles.
- Ser aceptado por el cliente, quien es el que juzgará lo acertado de los criterios de calidad. (2010:77-78)

#### 9.1.2.4 Bases para el desarrollo del deporte escolar, a través de la creación de un club deportivo

Según lo que manifiesta González, el diagnóstico es un procedimiento que se debe realizar previamente a las líneas de acción que se llevan a cabo en cualquier tipo de institución. El contexto en el que se desenvuelve el deporte escolar está integrado por cierta cantidad de entidades, como las deportivas, educacionales, públicas, privadas, entre otras. Estas actúan de forma complementaria en el desarrollo del deporte. Un programa deportivo debiera estar diseñado atendiendo los pasos siguientes:

- 1) Estudio de la realidad, la propia y la del entorno; problemas, necesidades, recursos y conflictos.
- 2) La programación de las actividades.



- 3) La acción deportiva conducida de manera racional y con una determinada intencionalidad.
- 4) La evaluación de lo realizado o de lo que se está realizando. (2010:78-79)

González también indica que:

El análisis diagnóstico deportivo debe ser el punto de partida para el desarrollo de un programa de actuación, después de llegar a las conclusiones sobre las necesidades, problemas e intereses que el sistema deportivo presenta, se deben establecer acciones con objetivos precisos, cuantificados y temporalizados, coherentes con la demanda social.

Es necesario conocer los recursos propios con los que se pueden alcanzar los objetivos que se diseñen. Otro factor de importancia a considerar son las políticas imperantes en la comunidad en la que se desarrollará el programa, ya que éstas influirán en la elaboración de objetivo y priorización de necesidades. Los objetivos deben basarse en la información recogida en la etapa de diagnóstico y en las expectativas futuras del programa. Una vez establecidos los objetivos corresponde al gestor del plan deportivo, asignar las tareas o acciones a realizar, nombrar a los responsables y establecer plazos Para la consecución de lo recién expuesto siguiendo los pasos de ejecución razonables, permitiendo así alcanzar los objetivos propuestos.

Es preciso, establecer la opinión de directivos, profesores, padres, alumnos; contemplar todos los actores de cada establecimiento, mediante la aplicación de instrumentos como las encuestas, orientados a determinar el nivel de aceptación o rechazo, por parte de los distintos agentes participantes en la comunidad educativa del establecimiento, frente a la creación de un club deportivo. (2010:79)

#### 9.1.2.5 Construcción de una estructura y gestión deportiva en el desarrollo de eventos de gran magnitud

Es indispensable que toda entidad u organización cuenta con una estructura o manera de organización acorde a sus necesidades, a través de las cuales se ordenen las actividades, procesos y el funcionamiento de ésta, debiéndose conocer previamente que requiere la organización (González, 2010:80).

Es por ello, que para elegir una estructura idónea es indispensable entender que cada organización es distinta y que puede adoptar la estructura que más se adapte a sus prioridades y necesidades, por lo que deberá acoplarse y responder a la planeación de la entidad (González, 2010:80).

También debe de mostrar la situación de la entidad, a través de (González, 2010:80):

- su tamaño,
- tipo de sistema de producción,
- grado de complejidad de su entorno, etcétera.

También, González expresa que:

La estructura de una organización puede ser definida como la suma total de las formas en que su trabajo es dividido entre diferentes tareas y luego es lograda su coordinación entre estas funciones:

El diseño a implementar debe ser eminentemente descentralizado, ya que propone una división de departamentos muy especializada, dejando gran libertad de acción a sus integrantes, pero bajo una estricta supervisión y evaluación del trabajo realizado, con base en los objetivos y planteados por la organización para cada uno de ellos y según el plan operativo que cada uno definió para concretar los objetivos. Una estructura que posea bajos niveles. (2010:80)

Y, además González refiere:

Se debe tener presente que las organizaciones son grupos humanos deliberadamente constituidos en torno a tareas comunes y en función de la obtención de objetivos específicos. Para poder alcanzar los objetivos propuestos resulta necesaria la constitución de un esquema o modelo, que permita la interrelación e interacción de sus elementos. A través del diseño de la estructura de la organización se busca el logro de un adecuado grado de eficacia y eficiencia de la organización, es decir, una estructura es eficaz si faculta el logro de los objetivos y es eficiente si permite esa consecución con el mínimo de costo o evitando consecuencias imprevistas por la organización. (2010:81)

Según González, la estructura organizacional deportiva presenta dos aspectos importantes, los cuales al sumarse constituyen la estructura de la organización, siendo éstos:

- El formal: se identifica con los elementos visibles, susceptibles de ser representados, modelados con el uso de diversas técnicas como:
  - ✓ organigramas,

- ✓ manuales,
  - ✓ procedimientos,
  - ✓ documentación de sistemas, etcétera.
- El informal: se refiere a lo que no se ve, lo no escrito, lo que no está representado en los modelos formales, como: las relaciones de poder, los intereses grupales, las alianzas interpersonales; las imágenes, el lenguaje, los símbolos, la historia, las ceremonias, los mitos, y todos los tributos conectados con la cultura de la organización. (2010:81)

#### 9.1.2.6 Orden deportivo a nivel escolar, calidad de gestión deportiva

Existe la necesidad de que en toda organización, empresa, entidad, pública o privada, exista un marco legal que regule el mantenimiento de la calidad de gestión deportiva en el tiempo, por lo que se requiere que el objetivo de los entes que rigen el deporte a nivel nacional desarrollen y fomenten aún más la práctica deportiva para que con ello contribuyan al bienestar integral de la población, por medio de la ejecución y divulgación de planes, programas e instrumentos deportivos, dispuestos en ley, regulando el deporte escolar (González, 2010:82).

La importancia de fijar un ordenamiento deportivo a nivel escolar, es constituir un margo general de atribución que proporcione autonomía a las entidades encargadas de organizar, velar y gestionar el deporte escolar, cuya función está orientada a regularlo, determinar y establecer los componentes principales y las condiciones educativas que se deben de cumplir a través de las actividades deportivas que van dirigidas al sector escolar (González, 2010:82).

#### 9.1.2.7 Identificación de las bases para la estructura del club deportivo escolar

Toda organización es un grupo humano que deliberadamente está conformado en torno a las tareas comunes y en función al logro de los objetivos específicos, los cuales para ser alcanzados es necesario la creación de esquema o modelo que permita la interrelación e interacción de sus elementos. Por medio del esquema de la organización se busca el logro

de un adecuado grado de eficacia, que facilite alcanzar los objetivos, y eficiencia, que permita su consecución con el costo mínimo o que evite imprevistos para la organización (González, 2010:82-83).

De acuerdo a lo que refiere González, para la consecución de un modelo de estructura deportiva, se deben de considerar los elementos siguientes:

- **Departamentalización:** ésta se refiere a la especificación de las tareas a realizar en cada área de trabajo y agrupamiento de las tareas similares y/o relacionadas en departamentos, los que a su vez serán agrupados en unidades mayores que los contengan, de acuerdo a su especialización, similitud o vinculación de procesos y funciones.
  
- **Mecanismos de coordinación:** apuntan a fijar los mecanismos de coordinación de las personas entre sí y entre los departamentos de la organización. Existen tres mecanismos de coordinación:
  - ✓ La adaptación mutua o comunicación informal, llevándose a cabo a través del conocimiento de lo que cada uno debe hacer dentro de una lógica de decisiones programada.
  
  - ✓ La supervisión directa, mecanismo que surge como consecuencia directa de la autoridad que establecerá y controlar qué, quién, cómo, cuándo y dónde debe hacerse algo.
  
  - ✓ La formalización o normalización, que consiste en estandarizar actividades o atributos respecto a un proceso, producto o resultado, y se plasma en instrumentos como manuales, circuitos administrativos, etcétera.
  
- **Determinación del sistema de autoridad:** a través de éste se consolidarán los niveles jerárquicos, los procesos de toma de decisiones, la asignación de atribuciones y el alcance de las responsabilidades. (2010:83)

González (2010:84) manifiesta que en una organización es importante su coordinación, porque tiene como finalidad que los distintos departamentos funcionen en unidad, cuyo resultado es la necesidad que las organizaciones integren diferentes funciones y se concilien con la necesidad de la especialización. También contribuyen con la coordinación, la autoridad y la coherencia entre departamento, que a su vez se puede lograr a partir de:

- los comités,
- sistemas de planificación,
- manuales de organización,
- procedimientos,
- comunicaciones laterales,
- reuniones,
- las funciones de asesoramiento, y
- unidades de proyectos especiales.

Con el propósito de optimizar el proceso de desarrollo de las actividades físicas deportivas, González (2010:84), indica que es preciso determinar previamente algunos elementos que permiten aproximarse a la estructura eficiente.

#### 9.1.2.7.1 Manual de funciones

Toda estructura para el deporte debe de contar con un manual de funciones, el cual es un complemento escrito del organigrama de la entidad. Este debe estar elaborado con el descriptor de cada cargo, su objetivo o finalidad, su descripción, misiones y función, el detalle de las tareas por las cuales responde, autoridad o quiénes dependen de él y de quién depende, información que debe ser generada y recibida. Es importante que todas las personas que participen de una organización conozcan saber qué se espera de ellas en el desempeño de sus tareas (González, 2010:84).



### 9.1.2.7.2 Organigrama

La institución debe de contar con un organigrama, que es el modelo gráfico que representa la forma como se han agrupado las tareas, actividades o funciones de una organización. El organigrama expone las áreas o departamentos de la institución y brinda una visión global de la organización, estableciendo los parámetros a respetar al momento de elaborar su diseño. Es indispensable tener siempre presente que estos modelos deben cumplir con el objetivo de facilitar la comunicación entre las personas y el medio circundante (González, 2007 citado en González, 2010:85). La propuesta se orienta a utilizar la forma divisional como estructura básica para la constitución de clubes deportivos escolares.

### 9.1.2.7.3 Implementación de gestión deportiva

El éxito para el desarrollo de un gran evento da inicio por la implementación de una buena gestión deportiva, pero además a la par se deben de establecer los indicadores de calidad. Existen aspectos que hay que considerar debido a que adquieren singular importancia en la generación de una cultura deportiva escolar que promueva cada vez más el enriquecimiento de la Educación Física como base del deporte competitivo y dentro de los cuales González destaca:

- **Información y conocimiento curricular por parte de los profesores:** lo cual exige que los responsables del ejercicio y práctica de la Educación Física, conozcan, dominen, adapten e incorporen verdaderamente, los cambios y visiones propuestas por los ministerios responsables de la educación y el deporte.
- **Calidad de la infraestructura:** se debe determinar si los establecimientos educativos tienen a su disposición el material y los recursos necesarios para realizar actividades físicas educacionales, deportivo-recreativas.
- **Actualización:** los responsables de brindar y ejercer la Educación Física tienen como gran obligación estar al día, sobre todo en lo concerniente a contenidos y metodología.
- **Comunicación:** esto incorpora dos puntos:

- ✓ Si un modelo de Educación Física resulta ejemplar, eficiente, conveniente y efectivo, será un modelo a seguir por otros establecimientos e instituciones, ya sea de manera directa o indirecta.
- ✓ La comunicación que surja a partir de una interrelación profesor-alumno en cuanto a consultas, dudas, intereses e información, será determinante en la motivación, y aumentará la participación deportiva de los alumnos.
- **Servicio y participación:** si la calidad de lo entregado (mejor servicio y eficiencia), es reconocida, por la comunidad, habrá mayor interés, apoyo y convicción en nutrir este buen funcionamiento.
- **Sociabilidad:** muchas actividades deportivas requieren de diversas maneras de interacción entre personas, originándose de esta manera, amistades y vínculos. (2010:86)

El deporte ofrece beneficios al desarrollo integral y a la salud de las personas que lo practican. Puede ser que el progreso y fomento del deporte no sea el más apropiado, sin embargo, el desarrollo de diagnósticos adecuados, que estén orientados hacia la población, especialmente en la etapa escolar, facilitará la participación de los interesados, relacionando el querer hacer con la realidad que demanda el medio, lo cual es un aspecto positivo para tomar en consideración (González, 2010:86).

### 9.1.3 Espacio público, deporte y recreación

En la ciudad los escenarios públicos y su calidad ambiental son parte de los derechos de los ciudadanos, y están relacionados con la calidad de vida, ya que la forma urbana es una expresión socio-cultural, económica y política específica. Si bien los espacios públicos se representan en una forma material, como: aceras, calle, canchas, parques, plazas y senderos, son escenarios de encuentro colectivo y representación social, así como espacio de las interrelaciones, las representaciones y la entidad. En las ocupaciones de los espacios públicos, de la manera como se logran constituir en elementos de importancia en lo individual y lo colectivo, en espacios vivenciales y de relaciones, de asimilación múltiple como: el esparcimiento, recreo, deportes, desplazamiento y vida comunitaria, influyen los factores socio-culturales, intrapersonales y físico-ambientales (Cardona, 2010:92).

Al pensar en un espacio público para las actividades recreo-deportivas, es necesario ir más allá del tema de los escenarios deportivos y su función, ya que los escenarios deportivos no sólo se refiere al lugar en el cual se práctica deportes específicos, sino que también son escenarios de recreación, encuentro social e intercambio colectivo (Cardona, 2010:93).

Asimismo, el desarrollo del deporte y la recreación ocurren en todo espectro posible de espacios públicos urbanos, naturales y construidos, tales como: las calles, las aceras, los senderos, los cerros, las montañas, los parques y las plazas, entre otros. Las dinámicas urbanas que se asocian al desarrollo tecnológico y funcionamiento de las ciudades, como el predominio de vías vehiculares de alta velocidad, intervienen de manera directa en los estilos de vida de la población, en especial con la movilidad o el desplazamiento, hecho que motiva la utilización de medios de transporte, como los vehículos automotores y desmotivan otras formas de movilización como: caminar, trotar o andar en bicicleta (Cardona, 2010:94).

En los espacios públicos, frecuentemente se encuentran problemas que afectan de manera indirecta las actividades recreo-deportivas, los cuales no pueden ser barreras para la práctica deportiva y recreativa, sino que además la hacen más difícil o riesgosa, como ocurre con las dificultades en las aceras y vías que obligan al peatón o deportistas a transitar trotar o llevar a cabo sus actividades en las vías, lo que hace que se incrementen los accidentes (Cardona, 2010:94)).

Los problemas que afectan indirectamente las actividades recreo-deportivas, según lo menciona Cardona, están relacionados con:

- **Insuficiencia:** muy poco espacio público por habitante.
- **Mala dotación:** los pocos espacios públicos existentes, por lo general, carecen de bancos, ornamentación, iluminación, botes para basura y baños público, etcétera.
- **Invasión:** principalmente en espacios como las aceras y parques se presenta invasión de comercio formal o informal, basura, escombros, parqueo de vehículos y publicidad.



- **Inseguridad:** se manifiesta por la falta de señalización e iluminación de los espacios y por el alto flujo vehicular. También por la presencia de maleantes, drogadictos y ausencia de la fuerza de seguridad pública.
- **Accesibilidad:** tanto por ausencia de rampas o formas de ingreso para las personas con limitaciones físicas como porque se han privatizado y/o porque para acceder es necesario pagar algún dinero.
- **Contaminación:** es frecuente encontrar basuras o malos olores por heces humanas, gases de vehículos, una desordenada manera de disponer la publicidad, ruidos vehiculares y bocinas en establecimientos públicos.
- **Deterioro y mal uso:** el deterioro está asociado, en general, al mal uso que hace la población o a la falta de mantenimiento de la entidad o instancia encargada de su cuidado.
- **Poca diversidad:** la mayoría de los espacios públicos, en especial los deportivos, no tienen variedad de ofertas para las prácticas deportivas y recreativas. (2010:94-95).

Cardona (2010:96-97) manifiesta que el espacio público es identificado por la población como un espacio con limitaciones, desde la inseguridad y la accesibilidad hasta la invasión, el deterioro, mal estado y la escasa dotación. Estos espacios es difícil que se conviertan en lugares importantes de vivencia cotidiana, que propicien estilos de vida orientados hacia un mejor y mayor disfrute de los momentos de ocio, recreación e intercambio colectivo, por lo que existen dos tipos de espacios:

- **Espacios más heterogéneos:** son aquellos que facilitan su inserción cultural, ofreciendo más alternativas, están mejor acondicionados y se constituyen en el principal referente colectivo por el carácter múltiple y convergente que poseen.
- **Espacios llenos:** son los espacios que son apropiados, que integran a los diferentes grupos poblacionales, por edad, género o rol social, además posibilitan el desarrollo de diferentes tipos de actividades recreo-deportivas e interacciones sociales tales como:
  - ✓ Actividades de intercambio colectivo: encontrarse con otros, conversar y jugar.
  - ✓ De adquisición de bienes y servicios: vender, comprar y adquirir servicios.

- ✓ De bienestar individual: trotar, montar bicicleta, caminar escuchar música, tomar bebidas, consumir comestibles, observar a otros, pasear a la mascota e ir a misa, entre otros.

Los motivos de porque se hace uso de los escenarios deportivos, varían conforme la edad, por lo que de esta manera predomina que la población más joven los utiliza para practicar algún deporte y los adultos para acompañar a sus hijos, ver jugar a otros. Sin embargo cuando no cuentan con buenas condiciones de accesibilidad y seguridad se evita su uso. Además si bien el espacio urbano reúne personas diversas no siempre es pensado, planificado o diseñado, tomando en cuenta esa diversidad. Se debe de potenciar la legitimidad de la multiculturalidad, la convivencia de distintas lógicas culturales en un mismo entorno, la diferencia, la vivencia y construcción de mitos colectivos, no la localización y generación de la exclusión y la segregación (Cardona, 2010,:98).

Las actividades deportivas poseen una gran capacidad de convocatoria y en Guatemala, dado los elementos de identidad nacional y referentes colectivos, se han convertido en verdaderos elementos de identidad y representación cultural. Los procesos de planificación deportiva tendrían como un reto el dar la verdadera dimensión al campo, potenciando sus múltiples beneficios en el aporte al desarrollo, a través del mejoramiento de la calidad de vida de los diferentes grupos de la población, en los diferentes sectores y espacios que desde allí se potencian, como el fomento de estilos de vida saludables, la promoción de la salud y la prevención de las enfermedades, la optimización del espacio público, la seguridad, el empoderamiento comunitario, el uso creativo del tiempo libre, la convivencia, la paz, la sensibilización y la educación (Cardona, 2010:100-201).

Cardona indica que para fortalecer la planificación participativa se requiere trabajar en dos aspectos básicos, los cuales son:

- **El sentido político de la participación:** el significado, los niveles, la apertura, los intereses y las motivaciones que le dan a la participación los diferentes actores públicos.

- **Las condiciones existentes para asegurar el proceso de la participación:** relacionadas con la educación, los recursos, las convocatorias, los espacios físicos, la disposición de escucha y recepción de ideas y la claridad, entre otros. (2010:102)

Además, Cardona refiere que para fomentar el desarrollo de los procesos de planeación participativa, por parte de las administraciones públicas, con el propósito de que se logre canalizar los intereses de las comunidades de manera efectiva, incidiendo en su fortalecimiento como sociedad civil y generando legitimidad institucional, es necesario tomar en cuenta:

- Una mayor apertura de los espacios de consulta y diálogo.
- La incorporación de la población en la realización de diagnósticos.
- La formulación de políticas.
- La definición de programas.
- La realización de procesos de concertación.
- La ejecución y fiscalización de proyectos. Y,
- La asignación presupuestal. (2010:102)

## **9.2 Modelos de aprendizaje en las diferentes disciplinas del deporte**

Sánchez (1986 citado en Prieto, 2011:2), refiere el concepto de iniciación deportiva como que “no considera a un individuo iniciado hasta que no es capaz de tener una operatividad básica, sobre el conjunto global de la actividad deportiva, en la situación real de un juego o competición”.

En el caso de Hernández (1994 citado en Prieto):

Es el proceso de enseñanza-aprendizaje, seguido por el individuo para la adquisición del conocimiento y la capacidad de ejecución práctica de un deporte, desde que toma contacto con él hasta que es capaz de practicarlo con adecuación a su técnica, su táctica y su reglamento. (2011:2)

La definición de Blázquez (1995 citado en Prieto, 2011:2) indica que es “el periodo en que el niño empieza a aprender de forma específica la práctica de uno o varios deportes”. Además señala que el proceso “se orienta más a unos aprendizajes genéricos que al logro de una práctica eficaz en relación al deporte de competición”.

También Contreras (1998 citado en Prieto, 2011:2) estima que: “Los valores y actitudes, no han de ser los propios de la competición los que deben ser objetos de transmisión, sino aquellos otros que caracterizan al deporte en sus aspectos lúdicos y de entrenamiento del tiempo libre”.

### 9.2.1 Edad para iniciar la práctica deportiva

La edad comprendida entre los siete y ocho años, es la adecuada para iniciarse en el deporte, la cual se denomina “edad del aprendizaje” (Prieto, 2011:2).

Desde el punto de vista evolutivo y del desarrollo motor, podrían introducirse las actividades deportivas aproximadamente a los 10 años, según Gallahue (1982 citado en Prieto, 2011:2). Asimismo, Le Boulch (1991 citado en Prieto, 2011:2) destaca que el deporte educativo puede impartirse a los ocho o nueve años, como un medio de educación psicomotriz, porque en esta edad es cuando se está en la etapa de socialización cooperativa.

Por lo tanto, el proceso para la iniciación en la práctica del deporte sería el siguiente:

#### 9.2.1.1 Edad comprendida entre los 8 y 10 años

Con base a lo que Prieto (2011:2) manifiesta, la edad comprendida entre los 8 y 10 años es considerada apta para preparar a los niños a través de los juegos genéricos y pre-deportivos, para lo cual se hace alusión a:

- Habilidades y destrezas.
- Espacio-tiempo.
- Ritmo-medio.
- Instrumentos.
- Equipos.
- Reglas.

El niño en estas edades dispone de una conciencia social, ya que es capaz de integrarse en un grupo y además puede cooperar para que el interés personal se someta al grupo, lo cual es importante para llevar a cabo los juegos de equipo. Asimismo, perfeccionará el manejo de instrumentos en todas sus posibilidades, comprenderá y aceptará las reglas (Prieto, 2011:2).

#### 9.2.1.2 De los 10 a los 12 años

En las edades de los 10 a los 12 años se ha de preparar al niño, específicamente a través de pre-deporte, deportes adaptados, atendiendo a los aspectos siguientes (Prieto, 2011:3):

- Preparación técnica.
- Preparación táctica.
- Preparación física.

Como hace mención Prieto (2011:3), en esta etapa, el niño que ha realizado una preparación genérica de los distintos deportes empezará a identificarse con el deporte que más se ajuste a sus deseos y cualidades, por lo que debe completar su formación en la iniciación del deporte, los dos primeros años la realizará a través de los juegos genéricos y específicos, realizando de manera global el conocimiento de habilidades y destrezas generales a la gran mayoría de deportes (pases, tiros, lanzamientos, etcétera), así como al conocimiento de sus reglas elementales; en dos años siguientes profundizará sobre los conocimientos adquiridos y haciendo hincapié en aspectos técnicos y tácticos específicos de deportes en concreto, es el momento de iniciarse en la competencia deportiva.

### 9.2.2 El juego en la iniciación de la práctica deportiva

En la iniciación de la práctica deportiva, el juego se puede emplear como medio para disfrutar y relacionarse con otras personas. Esta relación que se desarrolla por medio de los juegos va en progreso por el respeto que tiene a las normas, la aceptación, independientemente del carácter personal o social del individuo y el reconocimiento del hecho de ganar o perder, así como la oposición, que es un elemento propio del juego (Prieto, 2011:3).

Los juegos son la forma organizada de la actividad motriz, reglamentada o espontánea y tienen una evolución que se lleva a cabo desde las formas más espontáneas, de su primer ciclo, hasta formas más reguladas y especializadas, donde tienen el concepto específicamente cultural del deporte y pasan a ser deportes jugados. Es por ello, que Díaz (1997 citado en Prieto), hace la propuesta de los tipos de juegos siguientes:

- **Juegos de cooperación y cooperación/oposición.** La función de estos juegos es el aprendizaje de estrategias de cooperación y cooperación oposición/defensa y ataque que son la base de la mayoría de los juegos de equipo.
- **Juegos de destreza y de adaptación.** La función principal es la de que adquieran, perfeccionen o apliquen determinadas destrezas o habilidades en situaciones de juego.

- **Juegos de iniciación a habilidades en situaciones de juego.** Entrarían los juegos adaptados para iniciación en habilidades deportivas y en deportes concretos. Es una forma de didáctica de la iniciación deportiva donde el deporte se transforma, mediante adaptaciones de su reglamento, en juegos más sencillos que progresivamente se van acercando más a la situación habitual de juego. (2011:4)

De acuerdo con Prieto (2011:4), las actividades de enseñanza ampliarán los conocimientos del niño/a en la variedad más amplia de los deportes, para que pueda seleccionar, no en relación al nivel social de cada uno de ellos, sino con base a sus aptitudes e intereses.

### **9.3 Estructuras de aprendizaje en las diferentes disciplinas del deporte**

Respecto a las estructuras de aprendizaje en las diferentes disciplinas deportivas, González, Santos, Pieron, Alvariñas & Fernández (1996 citados en Alvariñas, González & Santos) indican:

La escuela ha de proporcionar un medio rico en relaciones personales, promoviendo intercambio entre los compañeros de ambos sexos a través del juego, del diálogo y de la comunicación, del trabajo cooperativo y en común. En el grupo de sus iguales, bajo la dirección y con el apoyo del profesor, los niños aprenderán a confrontar sus puntos de vista, a aceptar sus diferencias, a ayudarse mutuamente y a ser solidarios, a trabajar en proyectos comunes, a darse sus propias normas y a cumplir los compromisos colectivamente adoptados. Todo ello es básico para la convivencia democrática y contribuye a desarrollar tanto el sentido de la tolerancia como el sentido crítico". (2000:909)

Es importante fortalecer las escuelas en el tema de la participación y de la colaboración, lo cual no significa que las estructuras cooperativas de aprendizaje sean un remedio contra las insuficiencias. (Santos, 1990, 1999 citado en Alvariñas, et al., 2000:910).

Es imprescindible incorporar aquellas estructuras que configuran el proceso de enseñanza-aprendizaje y que perfilan las metas a obtener; el formato de evaluación, la realización y secuenciación de actividades, etcétera. Es por ello que se distinguen tres estructuras de meta que, de acuerdo a Alvariñas, et al. (2000:910) coinciden con las tres estructuras de trabajo.

### 9.3.1 La estructura competitiva

La estructura competitiva **es** aquella en la que los alumnos trabajan opuestamente entre ellos, de modo que la probabilidad de alcanzar la meta se reduce en función de la presencia de otros competidores. Tiene la luz de la atribución situada en la capacidad, y esto se hace patente en la escuela, en las agrupaciones por habilidades, por la utilización de criterios comparativos en las calificaciones, la explicación del progreso del alumno y el elogio (Alvariñas et al., 2000:910).

Esta estructura de meta fomenta una dimensión externa en la motivación de logro, lo cual conlleva al estudiante a realizar atribuciones de aptitud alta contra la aptitud baja en relación con el éxito o fracaso que se haya percibido. Esta alta habilidad auto-atribuida después de ganar es consistente con la perspectiva de auto-estima (Alvariñas et al., 2000:910).

### 9.3.2 La estructura cooperativa

La estructura cooperativa se refiere a una situación en la que la probabilidad de que un alumno reciba una recompensa se afianza por la presencia, en el sentido de que conseguirá su meta sólo si los demás miembros del grupo obtienen la suya. Coloca el luz de la atribución en el esfuerzo y en la cooperación (responsabilidad moral). Por lo tanto, se presenta en la escuela favoreciendo las conductas pro-sociales, de ayuda mutua, de aceptación o de solidaridad. Además presenta una posible crítica que hace referencia a la situación de competitividad intergrupala, en base a tres argumentos los cuales son (Bossert, 1989 citado en Alvariñas, et al., 2000:911):

1. La competencia intergrupala, implica percepción de fracaso para los alumnos de los otros grupos.
2. La competencia intergrupala y las recompensas que acompañan la productividad del grupo enfatizan el valor extrínseco del aprendizaje y del



aprendizaje y de la cooperación, que limita la conducta cooperativa entre los miembros de distintos grupos y por consiguiente, menoscaba las ventajas de la interacción cooperativa y de la solidaridad grupal.

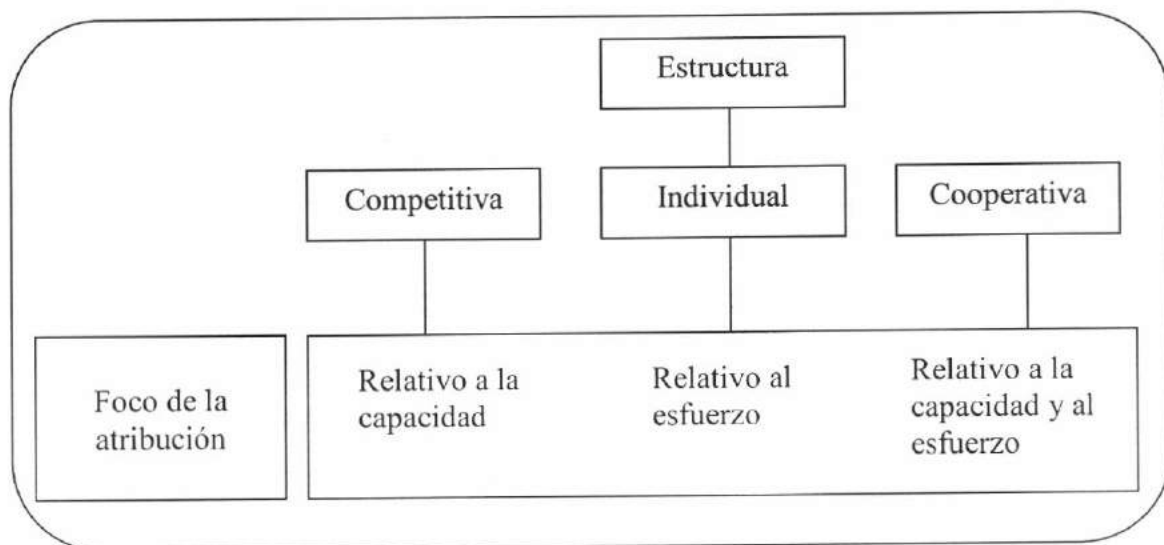
3. Las recompensas de grupo contingentes no son la única condición que puede motivar cooperación entre los alumnos, y en este caso, las estructuras de tarea que suponen interdependencia producen normalmente mayores niveles de logro y de relaciones positivas tanto a nivel intergrupales como intragrupal.

### 9.3.3 la estructura individualista

La estructura individualista se caracteriza porque de acuerdo a la mencionada probabilidad de alcanzar la meta no disminuye ni aumenta por el hecho de que otros aspiren también a su realización. Sitúa la luz de la atribución en el esfuerzo, y se presenta en la escuela bajo el signo de la independencia de metas entre los sujetos, en que los logros personales no correlacionan de manera positiva o negativamente con los logros ajenos; por lo tanto, el trabajo escolar suele ser individual (Alvariñas et al., 2000:912).

**Figura 24**

**Relaciones entre estructura de trabajo y atribución causal**



Fuente: Adaptado de Ames y Amex, 1984. citado en Alvariñas et al., 2000:911.

#### **9.4 Métodos de enseñanza en las diferentes disciplinas del deporte**

Prieto (2011:4-5) refiere que para que el deporte se pueda enseñar de una forma que permita obtener garantías de participación y que además se logre obtener aprendizajes importantes en la escuela, es indispensable que se lleve a cabo con diversas modificaciones, ya que la enseñanza admite maneras frecuentes de adaptación y relación del alumno con el ambiente de las habilidades competitivas. En la iniciación de la práctica deportiva se deben de trazar enfoques en los cuales el alumno no sea autónomo a las propiedades del medio, instrumentos, compañeros, adversarios, etcétera.

El entrenador es la persona que tiene a cargo el mediar en el aprendizaje, lo que quiere decir que es quien debe ser el encargado de facilitar dicho aprendizaje, para lo cual es necesario que tome decisiones en relación a la forma en que conviene controlar una serie de elementos que se disponen en el proceso (Alarcón, Cárdenas, Miranda & Ureña, 2009:103).

Beltrán, García-Alcaniz, Moraleta, Calleja & Santiuste (1992 citados en Alarcón, et al.) definen la toma de decisiones que debe llevar el profesor como:

La selección de una determinada estrategia educativa una vez se han evaluado y comparado las consecuencias de las distintas estrategias alternativas posibles y se han tomado en cuenta los sujetos o destinatarios a los que se dirige los objetivos educativos y las tareas correspondientes. (2009:103)

En el área del entrenamiento, el entrenador se alimenta principalmente de aquellos conocimientos que ha adquirido durante los cursos de su formación, los cuales organizan cada una de las federaciones de las diferentes disciplinas deportivas, así como de sus publicaciones técnicas (Alarcón, et al., 2009:104).

Cuando se diseñan los componentes del proceso de intervención, el entrenador puede guiarse por diversos trayectos, que dependerán del modelo de enseñanza que seleccione, el cual a la vez, lo hará de las necesidades de aprendizaje que demanden los jugadores, tanto individual como grupal, además del contenido que se imparta; no obstante, en la

mayoría de las situaciones la elección se lleva a cabo de forma inconsciente y se genera por copia del modelo que prevalece históricamente (Alarcón, et al., 2009:104).

Porlan & Flor (1983 citados en Alarcón, et al.) señalan:

Cualquier práctica que un individuo realiza en su vida, responde siempre a una teoría. Ahora bien, aunque toda práctica conlleva una teoría, no significa que siempre que hacemos algo lo hagamos conscientes de cuál es el encuadre teórico que respalda lo que hacemos. (2009:104)

Contreras (1998 citado en Prieto) además indica que desde el punto de vista pedagógico es conveniente conocer la evolución de los modelos de iniciación deportiva y sus objetivos. (2011:6-8)

#### 9.4.1 El modelo técnico o tradicional

Ha prevalecido por más tiempo, de acuerdo con el cual la enseñanza de las habilidades específicas en los juegos deportivos se ha dirigido directamente a la enseñanza de técnicas deportivas estereotipadas que generan modelos de una eficacia comprobada (Thorpe & Bunker, 1982 citados en Alarcón, et al., 2009:104).

En este tipo de modelo el alumno debe de aprender un grupo de habilidades o técnicas básicas primordiales para practicar deporte, lo cual se puede llegar a generar porque es más fácil evaluar la realización de la habilidad que otros elementos del juego, como la toma de decisiones (Turner & Martinek, 1995 citados en Alarcón, et al., 2009:104).

También denominado: analítico, pasivo, directivo o mecanicista, utiliza como referencia teórica la anatomía y biomecánica. Descompone la totalidad de la práctica deportiva en multitud de destrezas o técnicas que serán instruidas a los alumnos según un supuesto principio de complejidad creciente (Contreras, 1998 citado en Prieto, 2011:6).

Contreras (1998 citado en Prieto) indica que la enseñanza tradicional del deporte es criticada por lo siguiente:

- Su carácter analítico... pérdida de contacto con el contexto global y real.
- El directivismo....pérdida de iniciativa por parte del alumno.
- El desencanto...no es tan divertido como el alumno creía.
- Retrasar la culminación del aprendizaje...no se juega hasta que no se dominan los gestos técnicos.
- Producir aburrimiento...prefiere jugar a...
- Focalizar el aprendizaje en la consecución del éxito ante los demás...sólo se reconoce los resultados demostrados. (2011:6-8)

#### 9.4.2 Los modelos alternativos

Focaliza la atención en el progreso realizado por el alumno y el esfuerzo puesto en juego. El alumno se centra en la tarea, en el dominio y en el progreso. El modelo alternativo, ya sea con la simplificación deportiva o con otras ideas similares supone una tendencia por cambiar la enseñanza del deporte hacia el predominio táctico (Contreras, 1998 citado en Prieto, 2011:6).

Los intereses del alumno reclaman su iniciativa, imaginación y reflexión en la adquisición de unos conocimientos adaptados, por lo que es posible la enseñanza del deporte en conexión con el mundo del alumno y según Contreras (1998 citado en Prieto) a través de:

- Potenciando lo lúdico...vamos a jugar a...
- Favoreciendo el contacto con la realidad global...¿quién es capaz de...?
- Despertando la imaginación...¿quién lo haría de otra manera?
- Centrándose en el progreso y dominio de las habilidades...¿cómo puedo lograr aprender esto?
- Perdiendo preocupación por la estricta corrección técnica...la próxima vez lo harás mejor.

- Desarrollando afición por el deporte...qué bien lo hemos pasado.
- La acción del maestro, además ha de ser educativa y deberá actuar a la vez sobre:
  - ✓ **El alumno:** los ejercicios propuestos supondrán problemas con relación a la madurez del niño, de manera que le permita progresar.
  - ✓ **El medio:** modificarlo para enriquecerlo y favorecer la adaptación del alumno a situaciones variadas.
  - ✓ **Las reglas:** la modificación de una regla puede llevar a una toma de conciencia más directa sobre el espacio social, permitiendo al niño situarse mejor en el grupo.
  - ✓ **El entorno social:** teniendo en presente la estabilidad o movilidad de los diferentes roles que pueden intervenir en la práctica. (2011:6-8)

Los modelos alternativos surgen para dar solución a los problemas que se ocasionan por los modelos tradicionales. Según Martínez (2001 citado en Alarcón, et al., 2009:105), este modelo busca poner énfasis en el componente táctico, por lo que se recomienda los juegos y sus formas, los juegos simplificados y modificados o situaciones de entrenamiento que los representen. Por lo tanto este modelo es el que justifican muchos como el ideal para la enseñanza general, particularmente para el deporte colectivo.

En el ámbito educativo se cuenta con dos vertientes que pretenden dar la explicación del proceso de la enseñanza-aprendizaje que se le brinda al alumno o jugador, siendo la didáctica y las teorías del currículum. Según la definición de Coll (1987 citado en Alarcón, et al., 2009:107) currículum es: “el proyecto que preside las actividades educativas escolares, precisa sus intenciones y proporciona guías de acción adecuadas y útiles para los profesores que tienen la responsabilidad directa de su ejecución”.

No obstante, Beauchamp (1998 citado en Alarcón, et al., 2009:107) define la teoría del currículum como: “el marco normativo y regulado que proporciona la fundamentación racional sobre las decisiones a tomar en el aula”.

Al diseñarse una teoría del currículum, se necesita primero que se elabore un modelo que proporcione las reglas y las normas, con el propósito de que se reflexione en relación a

las actividades y a las interacciones, para que de esta manera se establezcan los criterios de intervención (Román & Díez, 1990 citados en Alarcón, et al., 2009:107).

**Tabla 25**  
**Contraste entre el modelo técnico y los modelos alternativos**

		<b>MODELO TÉCNICO</b>	<b>MODELOS ALTERNATIVOS</b>
CONCEPCIÓN DEL ALUMNO	DEL	Sujeto pasivo, inexperto y con necesidad de tutela	Sujeto activo, con conocimientos y experiencias previas, y con capacidad de reflexionar para poder organizar su motricidad de manera autónoma
CONTENIDO REFERENCIA	DE	Una sola modalidad deportiva	Una modalidad deportiva o varias que compartan una naturaleza semejante estructural y lógica interna
ORGANIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS	DE	Descomposición del contenido y aprendizaje sucesivo de los elementos por acumulación de progresos parciales, mediante progresiones de ejercicios. Dominio de elementos técnicos de ataque, defensa, elementos tácticos de ataque, defensa.	Se considera el contenido como un conjunto estructurado e interrelacionado y se plantean progresiones situacionales tomando como referencia la naturaleza estructural y la lógica interna del deporte correspondiente.
MÉTODOS ENSEÑANZA	DE	Tradicionales, mediante el empleo de estilos de enseñanza de carácter instructivo.	Activos, mediante resoluciones de problemas y descubrimiento guiado.
OBJETIVO APRENDIZAJE	DE	Coordinar y dominar la gestualidad de cada deporte, siendo la referencia el modelo eficaz a imitar. Comprender la naturaleza de la práctica deportiva que realiza y los principios tácticos implicados en el juego.	Adquirir una capacidad de juego autónoma y reflexiva en cada uno de los roles que se asume, buscando la adecuación de los medios empleados con los objetivos que se pretenden conseguir en cada situación.
TIPO DE SITUACIONES ENSEÑANZA	DE	Descontextualizadas respecto a la presencia conjunta de los elementos estructurales de la estructura interna del deporte que se enseña. Poca similitud estructural con la situación real de juego.	Contextualizadas, con presencia conjunta de los elementos estructurales que caracterizan la modalidad deportiva de referencia. Mucha similitud estructural con la situación real de juego.

Fuente: Jiménez, 2010:4.

#### 9.4.2.1 El modelo vertical de enseñanza que se centra en el juego

La enseñanza se planifica considerando como una acotación un deporte específico, partiendo del indicio que cada deporte es distinto y demanda una enseñanza específica y desigual. Devis & Sánchez (1996 citados en Jiménez) consideran que:

Se empieza la enseñanza con una progresión de juegos reales, simplificados o reducidos, a partir de los cuales el jugador aprende a desenvolverse en un ambiente similar al deporte estándar. Es así como se aprenden los aspectos técnicos y tácticos del deporte que se haya elegido. (2010:5)

Con este modelo de enseñanza del deporte no se establece la técnica como un elemento central y acude a la utilización del juego simple como un recurso metodológico para el aprendizaje de las bases técnicas y tácticas del deporte específico, además de la tipificación de ciertos principios de juego que están relacionados con la táctica que encausen la actuación motriz de los jugadores, reconocimiento al sujeto que aprende una capacidad reflexiva para poder organizar su acción de juego, en autonomía, de acuerdo a la situación de enseñanza que se le presente (Jiménez, 2010:5).

#### 9.4.2.2 El modelo horizontal y estructural de enseñanza que se centra en el juego

Se inicia con la globalización del principio de los deportes que tengan una naturaleza estructural y funcional compartida, participando de un mismo método interno. Devis & Sánchez (1996 citados en Jiménez, 2010:6) señalan dos versiones proporcionan desigualdades que permiten que se recomiende su análisis individualmente como modelo estructural y como modelo comprensivo.

La estructura que se hace del comportamiento estratégico del jugador, es de acuerdo al papel estratégico que asuman los participantes, con la finalidad de que a partir de la exclusión de los papeles estratégicos que se pueden obtener en un juego específico, los participantes puedan planificar su motricidad de forma relevante y sobre todo tolerante.

Este modelo desarrolla el proceso de la enseñanza y del aprendizaje, con leves discrepancias en las fases siguientes (Jiménez, 2010:7):

- a) Fase de relación;
- b) Fase de desarrollo o comprensión de los elementos o fundamentos técnico-tácticos individuales;
- c) Fase de desarrollo o comprensión de los elementos básicos de la táctica colectiva;
- d) Fase de desarrollo de los sistemas de juego.

#### 9.4.2.3 El modelo horizontal comprensivo de enseñanza centrada en el juego

Es un modelo que comparte idea de la iniciación a varios juegos deportivos, enfatizando Devis & Peiró (1992 citados en Jiménez):

Un interés explícito por la enseñanza de la táctica al facilitar la comprensión contextual y táctica de los distintos tipos de juegos deportivos en los participantes, recurriendo al uso de juegos modificados y a las intervenciones del profesional en forma de pregunta dirigidas a los jugadores y jugadoras...". (2010:8)

De acuerdo a lo que refiere Jiménez (2010:8), este modelo comprensivo basa su propuesta de enseñanza en las fases siguientes:

- De iniciación integrada y horizontal realizada mediante juegos deportivos modificados;
- De transición donde se emplean juegos modificados, situaciones de juego y minideportes; y,



- La introducción a los deportes estándar, donde se trata específicamente el deporte elegido.

Este modelo, de acuerdo a Devis y Peiró (1992 citados en Jiménez, 2010:9), se organiza en tres fases, las cuales son:

- 1) Juegos deportivos modificados;
- 2) Transición;
- 3) Introducción a los deportes estándar.

La primera fase del modelo horizontal comprensivo está basado en el uso de los juegos modificados, los cuales se fundamentan en la utilización de situaciones de enseñanza (juegos, que se encuentran en la disyuntiva del juego libre y el juego deportivo estándar o deporte, cuyo diseño está realizado con el objetivo de ejemplificar la esencia de uno o de todo un grupo de juegos deportivos estándar, para lo cual supone “la abstracción simplificada de la naturaleza problemática y contextual de un juego deportivo que exagera los principios tácticos y/o reduce las exigencias o demandas técnicas de los grandes juegos deportivos”, de acuerdo a Thorpe, Bunker & Almond (1986 citados en Devis Devis, 1996 citado en Jiménez, 2010:10).

A fin de promover un aprendizaje comprensivo y reflexivo, a través del desarrollo de las situaciones de enseñanza, Thorpe, Bunker & Almond, 1986 citados en Devis Devis, 1996 citado en Jiménez), indican que se estructuran los pasos siguientes:

- a) Descripción y reglas del juego.
- b) Aspectos susceptibles de modificación.
- c) Intenciones u objetivos tácticos.
- d) Posibles reflexiones de los profesores/as.
- e) Preguntas a los alumnos sobre el desarrollo del juego. (2010:10)

Jiménez refiere que el modelo horizontal comprensivo ha contribuido con aspectos que han generado cambios importantes en los procesos de enseñanza del deporte, como:

- 1) Los juegos modificados como modelo de situación de enseñanza;
- 2) La concepción del proceso de enseñanza como un proceso de investigación-acción;
- 3) La investigación colaborativa y los encuentros de grupos de docentes, para compartir ideas, problemas y buscar soluciones;
- 4) La propuesta de una clasificación innovadora de los juegos deportivos;
- 5) El fomentar en el alumnado una mayor responsabilidad en el proceso de aprendizaje, desarrollando la conciencia de dicho proceso y promoviendo su autonomía. (2010:10)

Con el propósito de que se lleve a cabo un desarrollo deportivo, a través de este modelo de enseñanza, Devis y Peiró (1992 citados en Jiménez, 2010:8), hacen la propuesta de un grupo de principios de procedimiento, con carácter flexible, que van dirigidos a brindar las condiciones que faciliten la comprensión.

#### 9.4.2.3.1 Principios para la elaboración de los juegos modificados

Los principios para la elaboración de los juegos modificados parten de una clasificación de los juegos deportivos que forma grupo de cuatro grandes categorías, en función de compartir una misma problemática estratégica, para lo cual se identifican una serie de modificaciones relacionadas con el material, como: grande, pequeño, pesado, ligero, elástico, de espuma, etcétera; el equipamiento, por ejemplo: las palas, los bates y las raquetas de distintos tamaños, así como los conos, los aros, las pelotas, entre otros; el área de juego, en el caso de los campos alargados y estrechos, anchos y cortos, separados, juntos, tamaños y alturas diferentes de zonas de tanteo, por citar algunos; y, las reglas, que se relacionan con el número de jugadores/as, comunicación entre compañeros/as, puntuación, desarrollo del juego, etcétera (Devis y Peiró, 1992 citados en Jiménez, 2010:8).

#### 9.4.2.3.2 Principios tácticos de las principales formas de juegos deportivos

De acuerdo a Devis y Peiró (1992 citados en Jiménez, 2010:8), los principios tácticos de las principales formas de juegos deportivos se identifican algunos principios tácticos generales para cada una de las categorías de los juegos deportivos.

#### 9.4.2.3.3 Principios para la progresión de los juegos modificados

Respecto a los principios para la progresión de los juegos modificados, Devis y Peiró (1992 citados en Jiménez, 2010:8), manifiestan que tomando como referencia la complejidad táctica, es aconsejable orientar la progresión en el sentido siguiente:

- juegos de blanco,
- de bate,
- de cancha dividida y muro, y
- de invasión.

Asimismo, es necesario señalar la necesidad de tener en cuenta la complejidad táctica de cada juego, para lo cual es indispensable identificar y/o diseñar una serie de juegos modificados que son clave dentro de cada tipo de juego deportivo.

#### 9.4.2.3.4 Principios para la mejora de los juegos modificados

Los principios para la mejora de los juegos modificados sugieren que se encauce este tipo de mejora, por medio de los procesos colaborativos entre el profesor y los procedimientos de observación y reflexión de la propia puesta en práctica de los juegos (Devis y Peiró (1992 citados en Jiménez, 2010:9).

#### 9.4.2.3.5 Principios para el desarrollo de la comprensión táctica

Los principios para el desarrollo de la comprensión táctica se articula a través de la promoción del aprendizaje del alumnado mediante el proceso inductivo, donde el profesor debe de organizar su mediación fundamentalmente con las preguntas y los comentarios que van dirigidos a propiciar la comprensión táctica. Es necesario que se limite el número de juegos modificados en cada sesión, puesto que la exploración del potencial táctico de cada juego requiere de su propio tiempo (Devis y Peiró (1992 citados en Jiménez, 2010:9).

#### 9.4.2.3.6 Principios relacionados con la evaluación del alumnado

Devis y Peiró (1992 citados en Jimenez, 2010:9), expresan que los principios que se relacionan con la evaluación del alumnado se refieren al reclamo de una coherencia entre la naturaleza de este enfoque de enseñanza de los juegos deportivos, donde el alumnado es el que tiene un protagonismo activo y las formas de evaluación que se emplean.

#### 9.4.2.4 El modelo para la enseñanza integrada de la técnica y su táctica

El modelo para la enseñanza integrada de la técnica y su táctica no contempla, en un principio, un enfoque horizontal, sin embargo comparte con el modelo horizontal comprensivo de enseñanza que se centra en el juego, por lo tanto el considerar los principios tácticos para llevar a cabo la relación del desarrollo del contenido se dispone de una comprensión conceptual a priori a la adquisición de los procedimientos de la técnica deportiva con los impedimentos que surgen de los pocos elementos tácticos (Devis y Peiró (1992 citados en Jimenez, 2010:11).

#### 9.4.2.5 El modelo constructivista para la iniciación deportiva

Contreras, De la Torre & Velázquez (2001 citados en Jiménez, 2010:11) puntualizan el modelo constructivista. con el objetivo de plantear de manera didáctica la iniciación

deportiva para que destaque sobre las limitaciones de los planteamientos técnicos y que esté vinculado con los principios psicopedagógicos del currículo de Educación Física, forjándose el aprendizaje como un procedimiento activo en el cual el alumno se va desarrollando, con la intervención del profesor, sus conocimientos y sus diseños de acción, a partir del significado y el sentido que otorga a los contenidos del aprendizaje. En este modelo se provoca, por medio de la reflexión en la práctica y sobre ella, que los alumnos aprendan a fijar relaciones importantes entre los elementos que son el objeto del aprendizaje y sus conocimientos a priori.

Asimismo, Contreras, De la Torre & Velázquez (2001 citados en Jiménez) expresan que:

La determinación de las actividades de enseñanza y aprendizaje no se reduce a la utilización exclusiva de juegos modificados, sino que incluye también la utilización de todo tipo de juegos y de actividades deportivas que contengan elementos característicos de las prácticas deportivas estandarizadas que se pretende enseñar. (2010:11)

Jiménez manifiesta que en el modelo constructivista se da importancia al elemento de la transferencia, estimando las perspectivas de trasladar los conocimientos tácticos obtenidos hacia otras situaciones de aprendizaje que ofrezcan demandas y contextos similares, para lo cual se deben de seguir seis fases para el desarrollo de las sesiones, que conllevan una secuencia de intervención didáctica:

- a) Reflexión inicial (preguntas dirigidas a situar al alumnado en el objetivo de la sesión).
- b) Breve descripción de la situación de enseñanza.
- c) Práctica continuada.
- d) Pausa y reflexión central (después de un breve periodo de práctica se plantean preguntas al alumnado acerca del grado de validez de sus respuestas, de cara a reforzar su aplicación en el juego si son correctas o de retomar la búsqueda de otras alternativas si son inadecuadas).
- e) Vuelta a la práctica o variante.
- f) Reflexión final. (2010:13)

### 9.4.3 El modelo de Thorpe y Bunquer

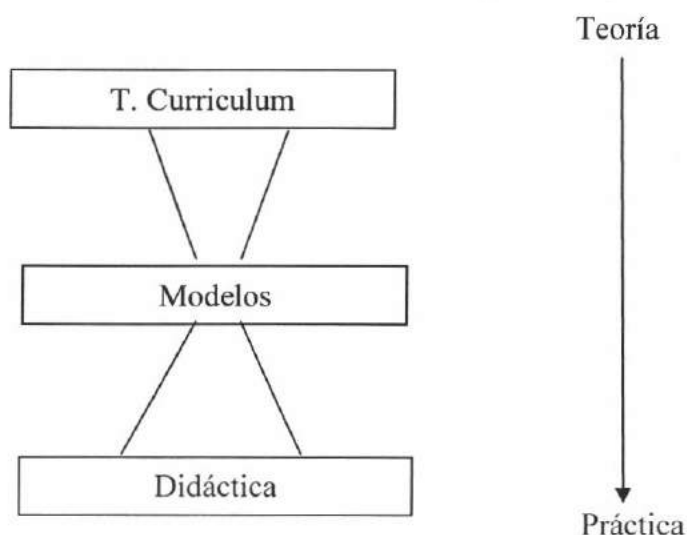
Presentan el deporte para que los alumnos comiencen por comprender determinadas acciones que van a emplearse en la práctica deportiva, de manera que el alumnado comprenda qué tiene que hacer, para intentar aprender cómo hacerlo (Contreras, 1998 citado en Prieto, 2011:6-8).

### 9.4.4 El modelo didáctico

Es el modelo de enseñanza, en el área de las ciencias, que actúa como un esquema mediador entre la realidad y el pensamiento, una estructura alrededor de la que se organiza el conocimiento, provisional y aproximado a la realidad. Es un recurso para desarrollar lo técnico y el fundamento científico de la enseñanza, cuya intención es evitar que sea “una forma empírica y particular”, lejos de cualquier formalización (Martínez Santos, 1989 citado en Alarcón et al., 2009, p. 109).

**Figura 25**

**Vertientes que explican los modelos de enseñanza-aprendizaje**



Fuente: Alarcón et al., 2009:109.

Sicilia & Delgado (2002 citados en Alarcón et al., 2009:111) expresan que la forma de enseñanza es la concreción de la intervención didáctica del profesor, lo cual se define en los niveles siguientes:

- Interacción de tipo técnico. Técnica de enseñanza.
- Interacción de tipo organización-control de la actividad.
- Interacción de tipo socio-afectivo.

Delgado (1991 citado en Alarcón et al., 2009:112) considera que las formas de enseñanza que involucran cognitivamente al alumno tienen una aplicación significativa para la enseñanza y el aprendizaje de la táctica en los deportes. Pila (1988 citado en Alarcón et al., 2009:112) refiere que el principio de los métodos que se utilizan en la Educación Física surgen de las enseñanzas básicas de los filósofos griegos: la deducción y la inducción (mayéutica de Sócrates), partiendo los primeros de la concepción de que el profesor tiene una información (conocimientos y experiencias) que se deben de impartir a los alumnos, por ejemplo: la enseñanza conocida por los entrenadores que se han formado en el campo federativo; en cambio, los métodos inductivos focalizan su proceso en el alumno, quien se encaminará, con el apoyo del profesor, hacia los conocimientos a los cuales se le dirijan.

**Tabla 26**  
**Estilos de enseñanza**

<b>Estilos de enseñanza</b>	
<b>Estilos tradicionales</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Mando Directo</li> <li>• Mando directo Modificado</li> <li>• Asignación de tareas</li> </ul>	<b>Estilos que fomenten la individualización</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Por grupos-niveles</li> <li>• Por grupos: intereses</li> <li>• Enseñanza modular</li> <li>• Programas individuales</li> <li>• Enseñanza programada</li> </ul>
<b>Estilos que posibilitan la participación</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Enseñanza recíproca</li> <li>• Grupos reducidos</li> <li>• Micro enseñanza</li> </ul>	<b>Estilos que posibiliten la socialización</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Juego de Roles</li> <li>• Simulación social</li> <li>• Trabajo Grupal</li> </ul>
<b>Estilos que implican cognoscitivamente:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Descubrimiento Guiado</li> <li>• Resolución de problemas</li> </ul>	<b>Estilos que favorecen la creatividad:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Sinéctica</li> </ul>

Fuente: Tomado de Delgado, 1991 citado en Alarcón et al.:113.

Fernández & Elórtegui (1996 citados en Alarcón et al., 2009:110) precisan un grupo de aspectos asociados al pensamiento docente y a la práctica educativa, los cuales se diferencian de acuerdo a lo que perjudiquen de forma directa.

#### 9.4.4.1 Según la teoría docente

Fernández & Elórtegui (1996 citados en Alarcón et al., 2009:110) manifiestan que según la teoría docente los aspectos asociados al pensamiento docente y a la práctica educativa, que perjudican de forma directa son:

- Las concepciones sobre el conocimiento del contenido.
- Las concepciones sociológicas, que se refieren a la ideología política y social, la estructura de poder en el aula, la visión de la educación o la visión de la profesión docente.
- Las concepciones psicológicas, relacionadas con la concepción de la psicología de los alumnos, el papel de la motivación, el posicionamiento ante las diferentes teorías de la psicología del aprendizaje.

#### 9.4.4.2 Práctica docente

De acuerdo a la práctica docente, los aspectos asociados al pensamiento docente y a la práctica educativa, que perjudican de forma directa son (Fernández & Elórtegui (1996 citados en Alarcón et al., 2009:110):

- Las concepciones metodológicas se relacionan al uso de recursos, de documentación, de mecanismos de comunicación con los alumnos, la organización del trabajo en el aula y en su entorno, el tipo y estructura de las actividades y los problemas con que se trabaja.



- Las concepciones sobre la planificación de la enseñanza se refieren a los objetivos, los contenidos, los procedimientos, las secuenciación, el currículum.
- Las concepciones sobre la formación y perfeccionamiento son el asesoramiento, la investigación educativa y la formación inicial.
- Las concepciones sobre la evaluación.

## **9.5 LA DICOTOMÍA, INTERDISCIPLINARIEDAD Y DESNUTRICIÓN EN GUATEMALA: hacia la búsqueda de un equilibrio en la sociedad**

En el mundo nacen, cada año, aproximadamente 24 millones de niños con bajo peso, en especial en los países que están en desarrollo. De la misma manera que esos niños, también sus madres padecen de una insuficiencia alimenticia y nutricional, porque ellas trabajan demasiado y adicionalmente pueden padecer de una menudencia en la talla, a consecuencia que, durante su infancia, no se les proporcionó una nutrición adecuada y suficiente. Es por ello, que sus hijos están sujetos a corren más peligro de muerte que los niños con un peso mayor, por lo que los niños que sobreviven con un peso bajo, probablemente tienden a padecer problemas de aprendizaje y sufrir desnutrición. (UNICEF, 1994 citado en Alberti, A., Bergel, M, Parente, F. & Rolfo, F, 2007:2).

Alberti et al. (2007:2) refieren que todo niño que se encuentra desnutrido es el resultado de un decremento de todo su mecanismo de defensa en contra de las infecciones, la pérdida de fuerzas y el adelgazamiento. La imposibilidad que tienen para poderse defender conlleva a que las enfermedades de tipo infecciosas y respiratorias sean muy graves y en muchas ocasiones hasta mortales.

Las representaciones sociales son aquellas estructuras que son fundadas por los grupos sociales fundan y que su funcionamiento les permite comprender y explicar la realidad de lo que se está viviendo. Cada grupo social se encarga de construir sus propias representaciones, con las que se manifestará y percibirá la verdad de una manera más específica, pero también pueden existir inconvenientes con las representaciones sociales, porque son diferentes dentro de cada una de las sociedades, aún incluso entre un paciente y el profesional de la salud (Alberti et al., 2007:3).

Según Alberti et al., consideran que:

La pertenencia a determinados niveles socioeconómicos (así como también a determinados grupos étnicos) establece los límites y las condiciones dentro de las cuales el proceso salud/enfermedad/atención adquiere características diferenciales, tanto en términos de morbilidad como de los saberes referidos a la misma. Se considera que los procesos de salud/enfermedad no sólo son emergentes de las condiciones de vida -y en este sentido la desnutrición es paradigmática- sino también, objeto de construcción de los conjuntos sociales. Todo conjunto social necesita producir y reproducir representaciones y prácticas respecto de los padecimientos, dolores, angustias, malestares, entre otros, que lo afectan. (2007:4)

Crespo & Fernández (2005 citado en Alberti et al., 2007:4) indican que la problemática debe estar relacionada con diversas perspectivas, debiendo ser su abordaje de una manera integral, sin separarla de acuerdo a la clasificación de las ciencias o de la división de las disciplinas académicas, sino interrelacionarla, debido a que la salud se ve afectada por el cambio y las crisis sociales. Si las intervenciones no consideran a la persona como un ser complejo, ni cuestionan qué es lo que origina la salud para promocionarla, entonces sus resultados serán siempre incompletos y la prevención y la práctica clínica no podrán ser efectivos.

El trabajo social nace como resultado de un componente que la misma sociedad instituye para hacer frente a la situación social, lo cual ha producido un profesional que se ve en la necesidad de realizar una adaptación activa a las formas de enfrentar el contexto social, desde el estado y las organizaciones sociales. Una de las funciones principales del trabajador/a social es diseñar alianzas estratégicas internas y externas que intervengan a legitimar un accionar comprometido con la ciudadanía, teniendo como responsabilidad la

intervención en el tema de la desnutrición, desde varios lugares posibles (Alberti et al., 2007:4).

El primer paso que hay que seguir es el formar parte del grupo de los especialistas que tienen bajo su cargo los subsidios para los proyectos sobre temas de: salud, bienestar social y desarrollo, puesto que su trabajo es el de mostrar a los médicos, los abogados, los psicólogos y otros profesionales que las políticas se aplican a las personas reales, que tienen una dificultad de carencias o impedimentos para llevar adelante su cotidianidad y que es inevitable la necesidad de estar en su lugar o adherirse a su modo de vida, estando en el día a día (Alberti et al., 2007:5).

La falta de alimentación es una cuestión de vida o muerte y los niños desnutridos tienen un futuro incierto, ya que su problema es complejo, necesitando de: vitaminas, hierro, calcio y otros nutrientes básicos. Además si el niño no se encuentra bien nutrido no se debe solo a la falta de peso para su edad, sino que involucra miles de problemas más, como que ese niño no recuperará su capacidad potencial intelectual, no poseerá las defensas necesarias para las infecciones del medio en que vive, ya que además de no tener acceso al agua potable y a un real desagüe de los desechos, su aire, indudablemente, está contaminado con gases tóxicos (Alberti et al., 2007:5).

El trabajador social debe de generar un espacio público representativo que le dé lugar a la reflexión, considerando que tiene un papel irremplazable, como profesional del tema social, y es en ese sentido por donde debe de preponderar su voz por sobre los demás especialistas.

Iamamoto (2003 citada en Alberti et al.) expresó:

La cuestión social no es pensada aquí como desigualdad social entre pobres y ricos, y menos aun como "situación social del problema", tal como fue históricamente pensada por el servicio social, reducida a las dificultades del individuo. Lo que aquí se busca es descifrar, en primer lugar, la génesis de las desigualdades sociales, en un contexto donde la acumulación capitalista no rima con equidad. (2007:6)

Una nutrición inapropiada durante la infancia tiene trascendencias sobre el crecimiento, el desarrollo y la salud en general de los niños. La alimentación repetitiva es una de las características en las familias de menores recursos por lo que, si algún de los nutrientes es deficitario, la monotonía será eterna y ello provocará que se agrave la deficiencia (Alberti et al., 2007:7).

Por lo tanto, la desnutrición crónica que se manifiesta como el retraso de la talla en concordancia a la edad del niño es la forma que prevalece, produciendo efectos relevantes per se y por la deficiencia de micronutrientes que la acompaña. Es un crónico que puede prolongarse hasta los dos o tres años de vida. Todas las agresiones nutricionales e infecciosas que el niño pueda sufrir en estos primeros años de su vida, se manifestarán con un retraso en el crecimiento (Alberti et al., 2007:8).

## **9.6 Definición del término desnutrición**

La palabra desnutrición indica la pérdida anormal de peso del organismo humano, desde la ligera hasta la grave, sin importar lo avanzado del mal, ya que de igual manera se le denomina desnutrido a un infante que ha perdido el 15%, 60% o más porcentaje de su peso, de acuerdo a los datos del peso que le correspondería tener a una edad específica. La desnutrición es ocasionada, en un 90% por la sub-alimentación de la persona, ya sea por la deficiencia en la calidad o en la cantidad de alimentos que consume; y el 10% restante es por debido a infecciones enterales o parenterales, en los defectos congénitos de los niños, en el nacimiento prematuro y en los débiles congénitos (Gómez, 2003:576-577).

De acuerdo a lo indica Gómez (2003:577), la sub-alimentación es determinada por varios factores, los cuales son:

- Alimentaciones pobres, miserables o faltas de higiene,
- Alimentaciones absurdas y disparatadas, y

- Faltas de técnica en la alimentación del niño.

Según lo refiere Gómez:

La sub-alimentación es una especie de disminución profunda de la facultad de reaccionar, defensiva y de aprovechamiento que normalmente tiene el organismo del niño, que afecta la fisiología normal del sistema digestivo y que repercute hondamente en todos los procesos de anabolismo. (2003:577)

El motivo primordial de la desnutrición es la sub-alimentación, lo cual tiene varios orígenes, principalmente la pobreza, la ignorancia y el hambre. Cuando el niño es alimentado por pecho, aun cuando su madre vive en situación precaria de higiene y abandono, avanza de manera satisfactoria hasta los seis o siete meses de su vida; sin embargo, después de este tiempo principia el conflicto paulatinamente del estancamiento o pérdida de peso que hace que el niño llegue a la desnutrición (Gómez, 2003:577).

Gómez (2003:577) manifiesta que aunque el pequeño siga creciendo e incrementando años de vida, la madre entra en una fase negativa de la lactancia y día a día está en la menor capacidad de satisfacer, solo con pecho, las necesidades alimenticias del niño; además la ignorancia no le permite conocer qué más le puede dar o bien la pobreza le imposibilita obtener lo que considera que su hijo puede comer, sin embargo el niño medio se mantiene con el resto de leche materna de una madre que no está bien alimentada.

La prevención de la desnutrición es un trabajo conjunto de los médicos, las enfermeras, las trabajadoras sociales, instituciones públicas y privadas, en general, de todo elemento social que tenga contacto con la madre y el niño del país (Gómez, 2003, p. 578).

### 9.6.1 Clasificación o grados de desnutrición

Gómez (2003:578) expresa que la desnutrición se clasifica en:

- primer grado,

- segundo grado y
- tercer grado.

#### 9.6.1.1 Desnutrición de primer grado

La desnutrición de primer grado es cuando el niño se vuelve crónicamente llorón y descontento, lo cual contrasta con la felicidad, el buen humor y el buen sueño que antes seguramente tenía; este paso es insensible y como es frecuente no es notado por las madres, a menos que sean personas observadoras; tampoco aprecian cuando el niño adelgaza, sin embargo si tienen acceso a una báscula y comparan su peso con los que manejaba anteriormente, se nota que el peso se ha estancado en las últimas cuatro o seis semanas (Gómez, 2003:578).

Como lo indica Gómez (2003:578), durante este periodo de la desnutrición, no se observa diarrea, sino una ligera constipación, tampoco existen vómitos u otros accidentes a través de vías digestivas que pueda llamar la atención. Las infecciones suelen respetar al niño que todavía conserva su capacidad de reacción y defensiva casi íntegra, como generalmente acontece al dar inicio el mal, por lo que el dato principal que se llega a observar, sólo si se busca, es el estacionamiento en el peso o un ligero descenso de él que persiste a través de las semanas, ya que el niño avanza en edad y el peso se va quedando a la detrás, el que puede ir disminuyendo penosamente, o simplemente quedarse estancado Gómez (2003:578).

#### 9.6.1.2 Desnutrición de segundo grado

La desnutrición de segundo grado se refiere a la insensible pérdida de peso, la cual se acentúa y va pasando del 10% o 15%, a pérdidas mayores; la fontanela se hunde, se van hundiendo también los ojos y los tejidos del cuerpo se hacen flojos, se va perdiendo además su carnosidad y su elasticidad; el niño duerme con los ojos entreabiertos, es fácil

que adquiriera catarros, resfriados y otitis, además se acentúa su irritabilidad; de una manera fácil hay trastornos diarreicos y a veces se percibe, desde esta etapa de la desnutrición, discretas manifestaciones de carencia al factor B, así como edemas por hipoproteinemia (Gómez, 2003:579)

El final de la etapa, que es la segunda en la desnutrición, se considera bastante alarmante, puesto que obliga a los padres a recurrir al médico si no lo habían hecho con anterioridad. Si el médico es impresionado por el accidente enteral agudo, o por la faringitis o la otitis, éste sin llevar a cabo una minuciosa búsqueda en la dieta del pequeño paciente, con la finalidad de estimar su calidad y su rendimiento energético, pasa por alto este elemento vital de orientación, y procede a prescribir “para la infección”, momento en el que el niño habrá dado un paso más en la pendiente fatal de la desnutrición (Gómez, 2003:578).

En caso que las medidas dietéticas y terapéuticas a que se acuda no son lo suficientemente cuidadosas y efectivas, el paciente puede llegar a caer en una exquisita intolerancia a toda clase de alimentos y a toda cantidad que se le dé; esta intolerancia obliga a que se realicen cambios frecuentes en la dieta, y efectuar nuevos intentos de acomodación digestiva por parte del organismo, en los cuales se pierde tiempo, porque se va aumentando la destrucción de sus reservas, y por ende el desplome de la curva de peso, que cada vez se aleja más del paralelismo normal con la curva de la edad (Gómez, 2003:578).

### 9.6.1.3 Desnutrición de tercer grado

La desnutrición de tercer grado está caracterizada por la exageración de todos los síntomas de la desnutrición de primer y segundo grado, y el niño llega a ella porque no hubo un especialista que orientara sobre la restitución orgánica, debido a que la miseria y la ignorancia llevaron a cabo su papel homicida, o a causa de que a pesar de las medidas que fueron tomadas, ya la célula y su mecanismo metabólico habían entrado en una fase negativa o de desequilibrio anabólico que no permiten que se aproveche ni las cantidades mínimas para sostener la pobre actividad del paciente (Gómez, 2003:579).



De acuerdo a lo que expresa Gómez (2003:579), los ojos del niño se hundén, su cara se hace pequeña y adquiere el aspecto de "cara de viejo"; se destacan visiblemente todos los huesos de la cara y la bola grasosa de Bichat hace su grotesca aparición como última reserva grasosa de este sector del organismo. Además, los músculos de los miembros cuelgan como pesadas cortinas forrados de piel seca y arrugada; los huesos de los miembros superiores, del dorso y del tórax se observan forrados de una piel escamosa, arrugada, sin vitalidad y sin lamedor elasticidad. Asimismo, los ojos de la criatura quedan vivos, brillantes y siguen con una gran avidez, los movimientos que a su alrededor se desarrollan, es como que están buscando ansiosamente el alimento que le podría servir de salvación.

Muchos niños desnutridos pueden llegar a esta etapa sin tener edemas por carencia proteica o manifestaciones de carencias vitamínicas, pero en cambio a otros se les ve hinchadas sus piernas, del dorso de las manos y de los párpados y sobre estos edemas hay manifestaciones peligrosas hipercrónicas, acrónicas y discrónicas, que dan el conocido, mosaico de colores. Sobre el estado angustioso de autoconsunción, se observan como síntomas predominantes, en este caso la intolerancia absoluta a la alimentación, que toman a veces vorazmente; los vómitos fáciles, los accidentes digestivos de aspecto agudo o semi-agudo y las infecciones focales que estallan con periodicidad desesperante y virulencia cada vez mayor (Gómez, 2003:579).

Gómez (2003:579) refiere que el cuerpo del paciente se encuentra en completa bancarrota orgánica; las células solamente tienen la capacidad para transformar en alimentos de consumo, los aminoácidos que extraen de las escasas reservas proteicas que van quedando en los músculos; no hay alimento por sencillo, puro y apropiado que se busque, que pueda ser aprovechado y a veces ni siquiera tolerado. Esta es la etapa de los balances negativos en todos los sistemas del organismo que en estado normal se encadenan, se equilibran y se complementan para la asimilación.



El catabolismo incrementa su curva desproporcionadamente, y su función de arrastre y desecho va adquiriendo proporciones catastróficas y destructoras, que se llevan todo lo poco utilizable que va quedando en el desastre, de moléculas proteicas, de reservas glucogénicas o de reservas grasosas. Las sales minerales y el agua también tienen abiertas sus compuertas y no es extraño que un cuadro de anhidremia aguda se implante con el más ligero accidente diarreico. La conclusión de tipo de cuadros de desnutrición, generalmente se acelera por los accidentes digestivos agudos o por infecciones enterales o parenterales, que dan la más diversa sintomatología final (Gómez, 2003:579).

### 9.6.2 Cuidados para la prevención de la desnutrición

De acuerdo a lo que expresa Gómez (2003:579), es importante tomar en consideración dos situaciones relevantes para la prevención de la nutrición, como lo son: el factor familiar y el factor médico.

#### 9.6.2.1 Factor familiar

Por lógica, a través de combatir la miseria se evitaría, indudablemente, un gran porcentaje de la desnutrición, sin embargo se debe de luchar de una manera intensa con el factor de la ignorancia familiar; para lo que el médico se debe de convertir en un educador de sus clientes y en propagador de los conocimientos de cuidados más elementales para que los padres puedan aprender a diferenciar a un niño sano de un niño enfermo y asistan, oportunamente, a un centro de salud o a un hospital (Gómez, 2003:579).

Como lo indica Gómez (2003:579), se debe de enseñar a los padres de familia a apreciar el valor que tiene el pesar cada semana a los niños menores de dos años; a reconocer el peligro de no ganar en peso por varias semanas o a perderlo, a temer cuando aparecen los vómitos y la diarrea.

### 9.6.2.2 Factor médico

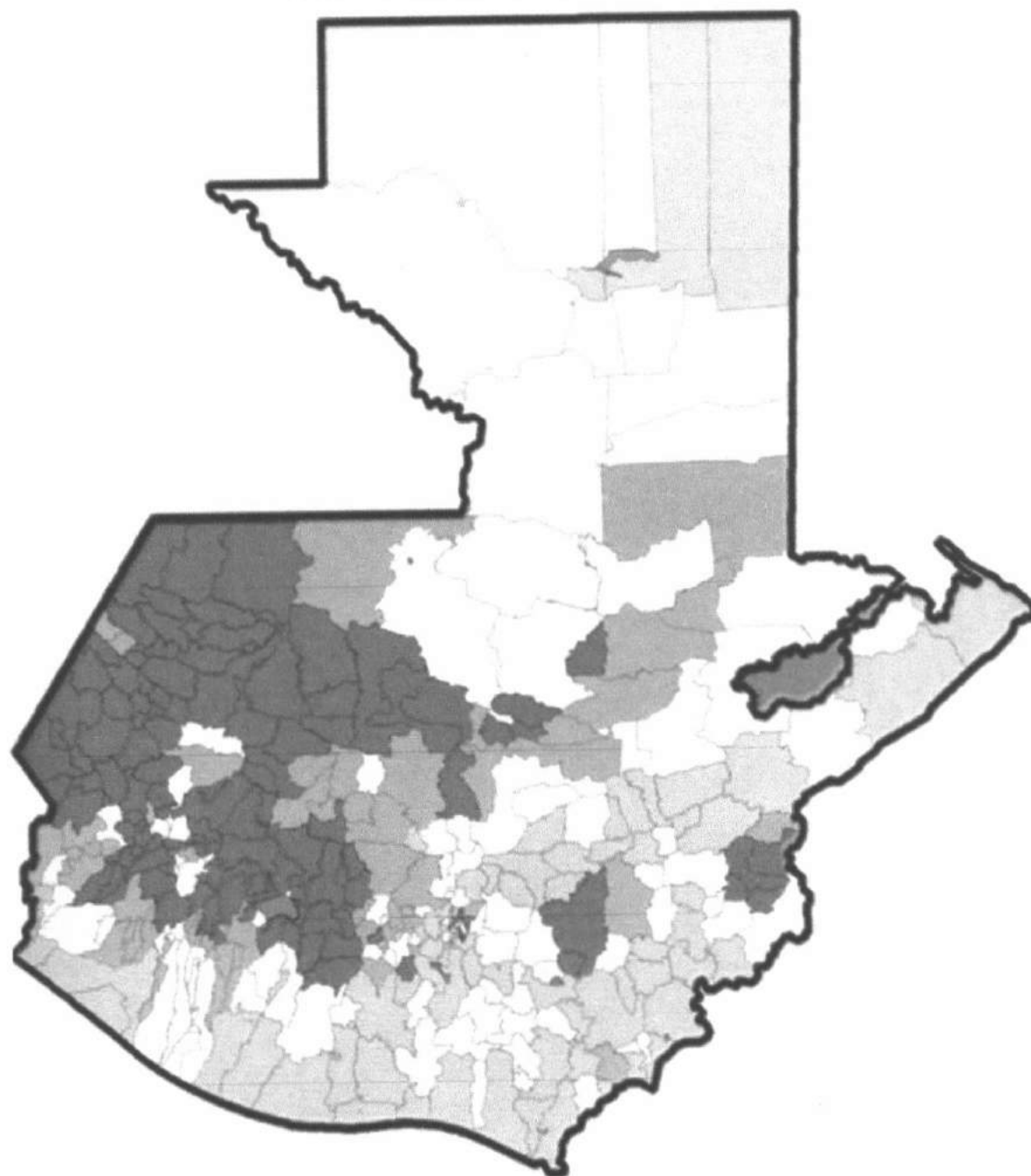
Es primordial que el médico conozca el valor energético de los alimentos y cómo se integra una fórmula correcta de alimentación, así como conocer las necesidades calóricas de un organismo, a fin de dictar medidas dietéticas que prevengan la desnutrición. Cuando el médico sabe darle a la curva de peso el valor inmenso que tiene durante el primer año de vida del niño, se puede prevenir la desnutrición de los niños confiados a su cuidado o bien se puede combatir de manera oportuna (Gómez, 2003:580).

También el médico debe ser paciente para obtener la adaptación digestiva a nuevas fórmulas y por supuesto aconsejar paciencia a la madre en lugar de entrar en el tortuoso camino de cambiar una y otra vez la leche, con el pretexto que “no le cae bien” al niño o porque otro médico aún no las ha utilizado. Con la verificación del rendimiento energético de una alimentación, su digestibilidad, su pureza y su técnica de preparación, se llega a cometer un error si antes de cambiarlo no se espera un término razonable de adaptación digestiva Gómez (2003:580).

Gómez (2003:580) indica que a través de combatir a tiempo las infecciones y de equilibrar los defectos congénitos se puede lograr la prevención de algunos estados de desnutrición. Aunque durante las infecciones es lógico que se llegue a disminuir la capacidad para digerir los alimentos, por lo que no se debe de pecar por dietas muy pobres, en virtud de que éstas se conducen al organismo a un peligroso estado de desnutrición.

Quando la infección es extensa, se logra llevar a la desnutrición y a la desnutrición prolongada, y es por ello, que por su parte, se expone al organismo a la invasión, con facilidad, de infecciones. El conocimiento del profesional de la medicina, en relación a este peligroso círculo, será un alerta para poder prevenir la desnutrición (Gómez, 2003:580).

**Figura 26**  
**Desnutrición crónica en Guatemala**



**BAJA**  
 (Menor o Igual a  
 34.73%)

**MODERADA**  
 (34.75%-49.38%)



**ALTA**  
 (49.39%-59.00%)



**MUY ALTA**  
 (mayor o igual a  
 59.01%)

Fuente: según el censo nacional de talla 2001, UNICEF, 2007:6.



## 9.7 La desnutrición crónica en Guatemala

Según lo expresado por Jean Ziegler, quien es el relator sobre el derecho a la alimentación de las Naciones Unidas, (UNICEF, 2007:5) “Todo niño o niña que muere hoy de hambre, muere asesinado”; su manifestación fue hecha tomando en consideración de que todos los ciudadanos tienen el derecho a una alimentación adecuada y condiciones de salud, ya que “el Estado y sus instituciones tienen la obligación de respetar, proteger y satisfacer los derechos a través de medidas legislativas o de otro tipo de acuerdo a su naturaleza”.

En Guatemala, que es un país sumamente rico por sus recursos naturales, la desnutrición crónica infantil es considerada como un problema sumamente grave, porque ésta afecta a un 49% de los niños y niñas de las regiones más pobres del país, debido a que se tiene la creencia histórica de que los hombres son hechos de maíz, el cual es un alimento básico de la nutrición. Sin embargo, no el maíz no es lo suficiente para nutrir a un niño. (UNICEF, 2007:5).

Manuel Manrique, en su calidad de representante del Fondo de Naciones Unidas para la Infancia en Guatemala (UNICEF, 2007:5), advierte a través de lo que expreso en su momento, que: “el impacto de la desnutrición crónica sobre el desarrollo infantil representa para la niñez una carga de por vida, algo semejante a una condena de cadena perpetua”.

La desnutrición crónica infantil, sin duda, es invisible debido a que es un círculo vicioso que persiste de madres a hijos, ya que el poco consumo de alimentos de la madre va a redundar en el bajo peso del niño al momento de su nacimiento, siendo este problema manifiesto al momento que el cuadro es extremadamente agudo o severo y se convierte en grave, llegando a los centros de salud niños y niñas al borde de la muerte, quienes son acompañados por sus madres (UNICEF, 2007:5).

El Fondo de las Naciones Unidas por la Niñez (UNICEF, 2007:7) refiere que en el oriente, el departamento de Chiquimula es la zona que está más afectada debido a la falta de los alimentos, sin embargo, también sobreviven familias en los departamentos de Quiché, Huehuetenango y San Marcos.

Esto representa en Guatemala un reto para todos aquellos actores que se encuentran involucrados en el desarrollo del país, como los organismos internacionales, los gobiernos tanto local como central, las organizaciones no gubernamentales (ONG's) la sociedad civil y los medios de comunicación UNICEF, 2007:7).

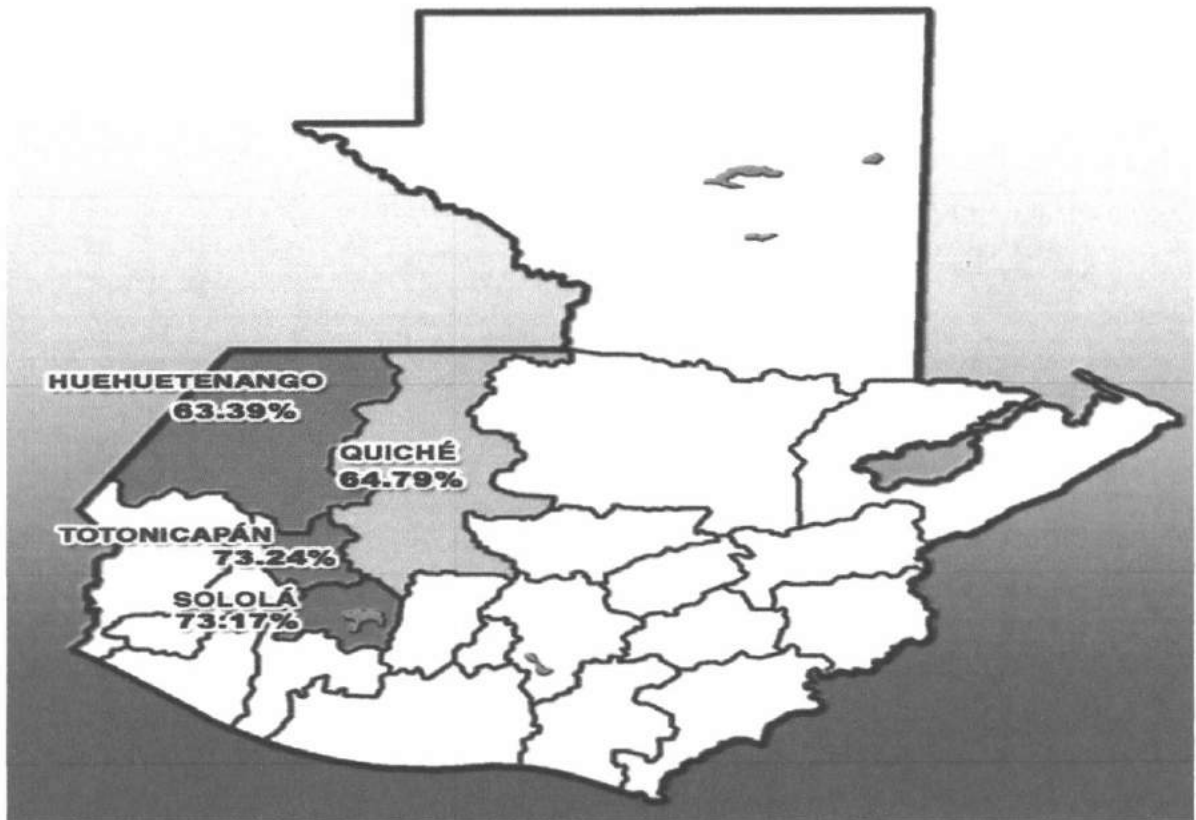
Al momento de llevar a cabo acciones integrales y se logra contar con la participación continua del Gobierno, así como la colaboración de otras instituciones, la lucha que se realiza contra la desnutrición crónica infantil se puede materializar y de esta manera poner un fin con las "muertes" silenciosas, para lo cual se necesita que exista un incremento en el presupuesto que se destina al área social y se aumente la cobertura de los programas en aquellas áreas que son más sensibles a esta situación (UNICEF, 2007:7).

El Fondo de las Naciones Unidas por la Niñez (UNICEF) indica que:

La adopción del compromiso estatal se remonta a la firma de los Acuerdos de Paz, cuando los guatemaltecos asumieron una amplia agenda de desarrollo político, económico y social para fortalecer y respetar los derechos humanos. Con este y otros compromisos posteriores, como los Objetivos de Desarrollo del Milenio, el país trabaja en una misma dirección para consolidar la paz y el desarrollo. Para atender esta y otras necesidades, UNICEF ha contribuido con acciones y estrategias. El Estado u otras entidades nacionales e internacionales focalizan sus esfuerzos para luchar contra esta lacra que devora miles de vidas, sobre todo las de la población indígena, que en Guatemala es mayoritaria. El Programa Nacional de Reducción de la Desnutrición Crónica y el de Seguridad Alimentaria y Nutricional y Creciendo bien trabajan en esta dirección y se han unido a la estrategia "América Latina y Caribe sin hambre 2025". El Sistema de las Naciones Unidas (FAO, UNICEF, OMS y PMA) ha implementado una estrategia a nivel mundial con la colaboración del Banco Mundial y el Banco interamericano de Desarrollo para disminuir la desnutrición crónica. (2007:7)

**Figura 27**

**Departamentos que representan mayor porcentaje de  
desnutrición crónica en niños en edad escolar**



Fuente: según censo nacional de talla 2001, UNICEF, 2007:10.

Agrega el Fondo de las Naciones Unidas por la Niñez (UNICEF, 2007:11) que “dos de cada tres guatemaltecos son demasiado pobres para alimentarse adecuadamente, mientras que una de cada tres familias no puede costearse la mitad de la canasta mínima de alimentos”. Las implicaciones de un poco e incorrecta alimentación son excesivamente graves, especialmente en los niños menores de cinco años, ya que ello no les permite desarrollarse integralmente, además limita sus capacidades de aprendizaje y aumenta el riesgo de muerte, porque están más expuestos al contagio de cualquier enfermedad. Existen muchos pacientes que son visitados en la región oriental de Guatemala que tienen afecciones respiratorias, por la falta de defensas, vitaminas y alimentos.

Según los datos que maneja el fondo de las Naciones Unidas por la Niñez (UNICEF, 2007:11), en Guatemala, más de un millón de personas sufre de desnutrición crónica, sumándose a ello la desnutrición de las madres: más de un 25% de ellas han padecido de desnutrición crónica (estatura menor de 1.45 centímetros) y un 22.1% de las gestantes padecen de anemia. La desnutrición crónica es mayor en el área rural, con un 55.5%, principalmente en el Nor-Occidente, con 68.3%, en el Norte, con un 61.0%, y es superior en las niñas/os indígenas, con un 69.5%. Por parte de las municipalidades de la región, se han tomado medidas de prevención y desarrollo sostenible, principalmente en aquellas aldeas que son más vulnerables, se supervisan los grados de desnutrición por medio del indicador de peso y talla, y principalmente se capacita a las madres en los temas relacionados con la nutrición e higiene.

### 9.7.1 El concepto de Seguridad Alimentaria Nutricional

De acuerdo a lo que indica el Ministerio de Salud y Asistencia Social de Guatemala (UNICEF) hay Seguridad Alimentaria y Nutricional, cuando todas las personas del país disfrutan, de manera oportuna y definitiva, de acceso físico, económico y social a los alimentos que requiere, en la calidad y calidad idónea para su consumo y uso biológico, confirmándoles un estado de bienestar general que intervenga al beneficio de su desarrollo. Con la definición expresada se considera la vinculación de cuatro pilares afines con la cadena agroalimentaria y nutricional, los cuales al coincidir de forma positiva, resulta en tener una vida con seguridad alimentaria, siendo los siguientes:

- 1) **Disponibilidad de alimentos:** se refiere a la cantidad y variedad de alimentos con que cuenta un país, región, comunidad o individuo.
- 2) **Accesibilidad a los alimentos:** la posibilidad que tienen los individuos o familias para adquirir los alimentos, ya sea por medio de su capacidad para producirlos y/o comprarlos o mediante transferencias o donaciones.
- 3) **Consumo de los alimentos:** la capacidad de la población para decidir adecuadamente sobre la forma de seleccionar, almacenar, preparar, distribuir y consumir los alimentos a nivel individual, familiar, comunitario. El consumo de los alimentos está íntimamente relacionado con las costumbres, creencias, conocimientos, prácticas de alimentación y el nivel educativo de la población.



- 4) **Utilización o aprovechamiento óptimo de los alimentos:** una persona depende de la condición de salud de su propio organismo para aprovechar al máximo todas las sustancias nutritivas que contienen los alimentos. (2007:15)

**Figura 28**

**Manifestaciones de la Seguridad Alimentaria Nutricional**



Fuente: Instituto de Nutrición de Centroamérica y Panamá INCAP/OPS, UNICEF, 2007:16.

### 9.7.2 Política de la Seguridad Alimentaria y Nutricional

Con base a la Ley del Sistema Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional, emitida el 6 de abril del 2005 (Ley del Sistema Nacional de SAN, 2005:21), mediante el Decreto número 32-2005 del Congreso de la República de Guatemala, como política de la Seguridad Alimentaria y Nutricional, se consideraron:

- La salud,
- El agua potable y saneamiento ambiental y



- La nutrición.

### 9.7.2.1 Salud

Una de las políticas que se consideró para la Seguridad Alimentaria y Nutricional es la salud, y ésta contempla los siguientes aspectos (Ley del Sistema Nacional de SAN, 2005:21):

- El acceso universal y a los servicios básicos de salud con calidad, a través de la extensión de la cobertura del Sistema Integrado de Atención en Salud (SIAS), con la prioridad en las áreas rurales, de mayor índice de pobreza y mayor cantidad de población indígena.
- Suministro de los servicios de saneamientos ambientales, las inmunizaciones, la atención materno-infantil, con énfasis en la educación de la mujer, la educación en salud, el control del niño sano y los programas que están dirigidos al niño enfermo.
- Las incorporaciones de las acciones de educación y prevención de la contaminación ambiental, principalmente del aire, para lograr la disminución de la incidencia de enfermedades respiratorias agudas.
- La prevención del VIH-SIDA, a través de la información y la atención preventiva a los grupos de riesgo.
- Fortalecimiento institucional y de la capacidad de gestión de los recursos del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, bajo el modelo de centralización normativa y desconcentración operativa, siendo el Área de Salud la unidad primordial para el logro de la desconcentración operativa.

### 9.7.2.2 Agua potable y saneamiento ambiental

Otro de los aspectos tomados en cuenta para la política de Seguridad Alimentaria y Nutricional es el agua potable y saneamiento ambiental, que se refiere a los elementos indicados a continuación (Ley del Sistema Nacional de SAN, 2005:22):

- La introducción de los sistemas de agua potable y saneamiento básico en los municipios más pobres y la implementación, con la participación de las comunidades, del programa de monitoreo permanente en relación a la calidad de agua.
- La coordinación interinstitucional a nivel nacional, especialmente en la materia de las normas y la metodología de intervención.
- El apoyo técnico y financiero para la gestión de proyectos de agua y del tratamiento de la basura, por parte de las municipalidades.
- La evaluación de las alternativas, con la finalidad de mejorar la administración de la producción y de la distribución del agua potable.

### 9.7.2.3 Nutrición

Asimismo, como un lineamiento que sirve para ser considerado para la política de Seguridad Alimentaria y Nutricional, se encuentra la nutrición, con lo siguiente (Ley del Sistema Nacional de SAN, 2005:22):

- La universalización de la educación primaria, a través de la atención prioritaria de las niñas y de los niños pobres, sin importar su etnia.

- La focalización de la Iniciativa de Escuelas Saludables en los centros educativos del área rural de los municipios considerados los más pobres, para lo cual se deben de integrar los componentes de monitoreo de peso y talla, el suplemento de micronutrientes y el fomento de las prácticas de higiene y nutrición. En los primeros años de la primaria, se debe de llevar a cabo un reforzamiento de los contenidos de higiene, la nutrición, la lactancia materna y el cuidado infantil, para promover los conocimientos y las prácticas favorables a la salud y la nutrición familiar.
- El reforzamiento en el paquete básico de salud de los componentes de monitoreo de peso y talla, y el de educación nutricional, la lactancia materna, la higiene y el cuidado infantil, siendo la acción que inicia en las Áreas de Salud de mayor pobreza y población indígena.
- El fortalecimiento del Programa Lactancia Materna del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, por medio de la incorporación de los componentes de monitoreo de peso y talla y de la promoción nutricional en los programas de hogares comunitarios, los centros de cuidado diario y las guarderías infantiles.
- El monitoreo, la supervisión, la sanción y la aplicación de la Ley en relación a la Fortificación de Alimentos con Micronutrientes (incorporando la auditoría social).
- La integración del Consejo de Nutrición (publico-privado), que es coordinado por el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social. El consejo de Nutrición, contempla el Programa de vigilancia nutricional, el sistema de alerta y la coordinación de atención de emergencias.
- El fortalecimiento del Programa de refacción escolar en los niveles de preprimaria y primaria, con monitoreo del valor nutricional, de acuerdo en la participación de las madres.

## 9.8 Mejoramiento de la nutrición en Guatemala

El problema nutricional que existe en Guatemala no se refiere a la cantidad de los alimentos que se consumen por parte de la población que tienen los menores ingresos, sino a la calidad de la dieta y las prácticas alimenticias de esta, lo cual afecta a la coexistencia de la baja talla, provocando anemia en la mitad de los niños/as que son menores de 5 años, así como el sobrepeso y la obesidad que, de igual manera, afectan a una misma proporción en mujeres que se encuentran en edad reproductiva (Ramos, Regina, Hernández & López, 2013:21).

En consecuencia, la desnutrición crónica infantil se genera durante la “ventana de los primeros 1,000 días”, incluye la etapa del embarazo hasta los primeros dos años de vida de un niño, teniendo suma importancia sus efectos negativos en la morbilidad y mortalidad, la estatura, la capacidad para trabajar en la edad adulta, el desempeño intelectual, la etapa escolar y en los ingresos futuros. En Guatemala todavía prevalece la desnutrición crónica en un porcentaje alto a nivel mundial (Ramos, Regina, Hernández & López, 2013:21).

Posterior a la labor de parto, los niños/as, en especial los que son más pobres, se encuentran expuestos a las prácticas, las cuales son muy deficientes, de la lactancia y de una alimentación complementaria. Las infecciones, específicamente, las diarreas, por la falta de higiene y del consumo de agua contaminada, aminoran el apetito y la absorción de los nutrientes; factores que combinados, más una dieta inadecuada e infecciones, dan como resultado las causas principales de una desnutrición crónica infantil (Ramos et al., 2013:22).

Los mil días significan una oportunidad única para el futuro de una persona. En esta etapa de su vida, se puede dar la posibilidad de mejorar la talla de los niños sin que ello signifique que se les está persuadiendo a que aumenten su peso. De acuerdo a lo indicado en documento elaborado por el Banco Mundial (2006, citado en Ramos et al.):

Se sabe que el 93% del peso corporal guarda estrecha relación con las condiciones de vida tempranas, tales como:

- La alimentación,
- Hábitos alimenticios, y
- Vida intrauterina (cuidado a la mujer embarazada, controlar el embarazo).

Por lo anterior se debe de promover la lactancia materna exclusiva hasta los 6 meses y 'de acompañamiento' después, y garantizar la calidad de los alimentos complementarios que empiezan a introducirse de a poco hasta los 2 años de vida. Cada persona viene con una carga genética, con un 'potencial genético'. Pero si eso no se acompaña con una alimentación saludable y por ende un niño no crece a la velocidad que le marca ese potencial, no sólo estará comprometiendo su talla -un parámetro que muchas veces queda deslucido frente al peso, pero que es tan o más importante- sino que además estará creando un marco propicio para el desarrollo de patologías crónicas. (2013:25)

**Tabla 27**

**Porcentaje de municipios con prevalencia de desnutrición crónica arriba de 50% en las áreas de influencia de USAID, Censo de Talla Escolar, 2008**

<b>Departamento</b>	<b>Número de Municipios</b>	<b>Número de Municipios afectados</b>	<b>Porcentaje de municipios afectados</b>
Totonicapán	8	8	100%
Quiché	21	18	86%
Huehuetenango	32	27	84%
Sololá	19	15	79%
Alta Verapaz	16	12	75%
San Marcos	29	16	55%
Chimaltenango	16	8	50%
Quetzaltenango	24	11	46%

Fuente: bases para el mejoramiento de la situación de desnutrición crónica en Guatemala, Ramos et al., 2013:25.

Asimismo, en el documento elaborado por parte del Banco Mundial (2006 citado en Ramos et al.), se hace referencia a lo siguiente:

En cuanto a los parámetros, cuando pensamos en el desarrollo de una persona, la talla es uno sumamente importante, ya que tiene que ver con múltiples factores y no sólo con lo genético, como se creyó durante mucho tiempo. De hecho, se sabe que sólo el 7% del peso o de la talla depende de la etnia; mientras que hay certezas sobre el 93% restante que guarda estrecha relación con las condiciones de vida tempranas: alimentación, hábitos y vida intrauterina". (2013:26)

Son procedimientos complicados, el crecimiento y el desarrollo, puesto que la alimentación y la nutrición son claves, por medio de proveer lo necesario y de hacer uso idóneo de los nutrientes esenciales. Un aporte ideal de energía, proteínas, ácidos grasos esenciales, vitaminas y minerales es indispensable, no sólo para el crecimiento de los niños en peso y de la talla, también en el funcionamiento idóneo del sistema inmune, el desarrollo cognitivo y otras funciones de índole fisiológicas, que le dan seguridad al niño para alcanzar su máximo potencial de crecimiento y desarrollo. El lapso de tiempo que se da entre la concepción y los dos primeros años de vida del niño/a, es una etapa de edad crítica para el avance en el crecimiento, la salud y el desarrollo óptimos (Ramos et al., 2013:26).

El Gobierno de Guatemala se encuentra enfocado en la ventana de los primeros mil días, como una de sus propuestas para el combate contra la desnutrición crónica del país, para lo cual se llevan a cabo intervenciones que propicien la certeza que tanto la madre como el menor dispongan de lo indispensable para optar por una buena nutrición. También las organizaciones como el Banco Interamericano de Desarrollo están de acuerdo con esta misma perspectiva, por lo que su apoyo a Guatemala, en la adopción de intervenciones, primordialmente por medio del sector salud, incluye (Ramos, 2013:27):

- El pinzamiento tardío del cordón umbilical;
- La promoción de las buenas prácticas de la lactancia materna y de la alimentación complementaria;
- Orientación sobre la higiene y preparación de alimentos;

- Suplementación prenatal de la madre con hierro y ácido fólico y del niño con vitamina A;
- Inmunizaciones;
- El uso de zinc y rehidratación oral en tratamientos de diarrea; y
- La distribución de los alimentos complementarios que estén fortificados o bien polvos de micronutrientes, para los niños de 6 a 24 meses, con orientación a las madres.

El Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación, es la institución que, por tradición, se ha dedicado a brindar mayor atención al tema de la disponibilidad de los alimentos, que incluye la atención a campesinos y agricultores de escasos recursos, con altos niveles de pobreza, inseguridad alimentaria y nutricional, así como a la vulnerabilidad ambiental, por medio de programas principales, como los siguientes (Ramos et al., 2013:30):

- De insumos básicos.
- De granos básicos y de post cosecha y
- La promoción del desarrollo productivo y comercial de la agricultura, a través del programa de cooperación técnica y financiera, la agroindustria y la actividad pesquera, entre otros.

## **9.9 La equidad en la salud**

Aday, Begley, Lairson & Slater (1993 citados en Torres & Constantino, 2003:360), manifiestan que la equidad se refiere al derecho que se tiene a la salud, donde la justicia es el principio ético y, de acuerdo a éste, existen teorías que se encargan de definir la equidad, y que además se basan en el principio de la justicia y en el derecho que las

personas tienen al acceso de los servicios de salud. Las teorías, son las que se indican a continuación:

- La teoría del derecho,
- La teoría igualitaria,
- La teoría basada en necesidades, y
- La teoría utilitaria.

Además la definición de equidad evoca igualmente que los recursos relacionados a la salud se repartan entre los grupos de la población, para reducir las desigualdades en los estados de salud, debiendo las metas primordiales para acceder a los servicios de salud incluir lo siguiente (Aday et al., 1993 citados en Torres & Constantino):

- Maximizar la elección del consumidor.
- Ofrecer los mismos servicios a todos, independientemente de su condición social y disponibilidad de pago.
- Asegurar estándares mínimos para todos.
- Dar respuesta a las necesidades de salud de la población.
- Asegurar la calidad de la atención. (2003:360)

La equidad en los servicios de salud, de acuerdo a lo expresado por Donaldson & Gerald (1993 citados en Torres & Constantino, 2003:360), puede ser considerada, desde la perspectiva económica, en dos dimensiones:

1. La equidad horizontal y
2. La equidad vertical



Algunos indicadores que permiten monitorear la equidad, son (Chen, 1976 citado en Torres & Constantino):

- 1) Determinantes de salud, prevalencia y nivel de pobreza, los niveles educativos de la población, abastecimiento de agua potable y saneamiento adecuado.
- 2) Estado de salud medido a través de las tasas de mortalidad en menores de cuatro años, mortalidad materna, esperanza de vida al nacer, incidencia y prevalencia de enfermedades infecciosas.
- 3) Distribución de recursos de atención a la salud: recursos humanos calificados per cápita, servicios de atención por niveles, gastos en personal y recursos materiales, físicos y otros.
- 4) Indicadores de utilización de recursos para la salud como cobertura de vacunación, de atención prenatal, porcentaje de nacimientos atendidos por personal calificado, y cobertura de mujeres en edad reproductiva con métodos de planificación familiar. (2003:361-362)

Asimismo, Gakidou, Murray & Frenk (2000 citados en Torres & Constantino) plantean su propuesta para la medición de las desigualdades, tomando en consideración lo siguiente:

- La salud es un componente intrínseco del bienestar.
- Las desigualdades deben reflejar todo el espectro de resultados mortales y no mortales, por lo que se debe aplicar el concepto de años de vida sana.
- Las esperanzas individuales de salud son preferibles a los años individuales de vida sana. (2003:362)

Las desigualdades en la distribución de la esperanza en salud se pueden resumir midiendo las diferencias individuales respecto a la media de la población.

### 9.9.1 La equidad horizontal

Tomando en cuenta lo mencionado por Donaldson & Gerald (1993 citados en Torres & Constantino, 2003:360), la equidad horizontal, considera las premisas siguientes:

- Se requiere igual gasto para igual necesidad, como por ejemplo, debe ser igual el costo de una enfermera por la tasa de las camas que se encuentran en todos los hospitales.
- Se requiere de igual utilización para igual necesidad, lo que significa que a igual tiempo de espera para un tratamiento que requieren los pacientes con similares condiciones.
- Igual salud o disminución de inequidades en salud, cuya razón se basa en la estandarizada de la mortalidad entre la salud de las regiones.

### 9.9.2 La equidad vertical

La equidad vertical considera lo siguiente (Donaldson & Gerald, 1993 citados en Torres & Constantino, 2003:360):

- Un diferente tratamiento para una diferente necesidad, como por ejemplo, un diferente tratamiento para aquellos pacientes con eventos triviales versus las condiciones serias de una enfermedad.
- El financiamiento progresivo basado en la disponibilidad para pagar, en este caso son los gastos de bolsillo.

## **9.10 REFLEXIONES FINALES: futuro de los deportes en la sociedad guatemalteca ante los escenarios de pobreza**

La pobreza a nivel mundial, históricamente, ha sido una realidad que a pesar de la era de la globalización, no ha sido posible erradicarla. Sin embargo, se considera posible que a través del deporte se pueda efectuarlo, y debe ser además una herramienta poderosa para ayudar a disminuirla y lograr su exclusión social en el mundo.

El deporte con su impulso globalizador, su poderío económico mundial, su capacidad de arrastre y su seducción de multitudes, así como de su condición de práctica basada en la igualdad de las oportunidades y su capacidad de integración y cohesión social, lo sitúan como un pilar fundamental en la lucha contra la pobreza. El deporte también aboga, contra la pobreza moral, con otras instituciones supranacionales por la construcción de un código ético universal.

Así como la pobreza ha sido parte de la humanidad, a nivel mundial y por muchos años, también lo ha sido el deporte, siendo uno de los significados, posiblemente más conocidos para la pobreza, la falta de pertenencias físicas y bienes materiales, pero también comprende la falta de bienes culturales, como la educación y el acceso a la práctica de algún deporte o un tipo de arte, pareciendo que la pobreza prolifera cada vez más de prisa que nunca.

Pueda ser que los deportes sean alguna distracción que se considera accesible para las multitudes, porque éste en sí no solo mantiene vivas las esperanzas y los anhelos de las personas sino que también, en muchas ocasiones, se da como tregua entre naciones que atraviesan por conflictos. Es por ello que las grandes empresas que están aliadas con los gobiernos en los diferentes países, han puesto sus esfuerzos en la construcción de villas olímpicas, estadios y centro deportivos que sean accesibles para todas las personas, no únicamente para uso de las clases privilegiadas. Además, con la práctica de los deportes, se generan valores notorios y se fomenta el autodesarrollo y la disciplina en las personas.

Un aspecto positivo con la práctica de los deportes es que sirve como catalizador para el desarrollo económico, ya que las grandes competencias deportivas globales son una importante fuente de empleo, así como el personal que entrena y maneja los centros deportivos. Es por ello que a través de la práctica del deporte los individuos más marginados económica y socialmente, pueden encontrar una especie de salida y de superación, en muchos casos por medio del comercio informal.

Lo que sin duda es una de las mayores preocupaciones de los países que aspiran a dar un salto al desarrollo puede ser el enfrentarse a diversos niveles de pobreza que presentan, razón por la cual el brindar mayores oportunidades a quienes están siendo vulnerados en sus derechos permite que se generen sociedades más cohesionadas, justas y con garantías para todos. No obstante, a pesar de todos los esfuerzos que el Gobierno, en cada país, dice que está haciendo, la pobreza a nivel mundial, continúa siendo un tema vigente, por lo que los desafíos y la forma en que se requiere ser enfrentados debe necesariamente tener una perspectiva integral, que se comprenda que la pobreza no depende solamente de la carencia económica.

El deporte podría ser una poderosa herramienta para contribuir a disminuir las cifras de pobreza, pero el Estado se debe responsabilizar en incentivar su práctica independientemente del género, condición física, etnia, ideología o clase social, pues así contribuye a la movilidad social y que además se reconozca en el deporte una estrategia para tal fin, donde éste debe ser su principal promotor.

El deporte, desde el juego y la actividad física hasta la competencia organizada, es un maestro esencial de los valores, como: la cooperación y el respeto. Además, mejora la salud y reduce la probabilidad de adquirir enfermedades. Asimismo, reúne a las personas y a las comunidades, lo cual da como resultado el evitar divisiones culturales o étnicas. El deporte es también una forma eficaz de llegar a los niños y adolescentes que son excluidos y discriminados, ofreciéndoles compañía, apoyo y un sentido de pertenencia.

La violencia contra los niños adopta varias formas y hay altos índices de abuso dentro de la familia, la comunidad, la escuela y las instituciones estatales. Igualmente, otra forma de abuso es el reclutamiento de niños por adultos para actividades al margen de la ley y pandillas.

Por lo tanto, el deporte en todas sus formas puede ser una forma poderosa de promover la paz y el desarrollo e igualmente importante es que posibilite la diversión de niños y adolescentes. Se debe de utilizar los deportes y la música para transmitir mensajes y

enseñar resolución de conflictos, tolerancia y paz, ya que se considera que los adolescentes no puedan ser el problema, sino podrían ser parte de la solución, para lo cual se deben de crear entornos seguros y protectores, libres de violencia, en el hogar, la escuela y la comunidad, donde los niños puedan crecer y realizar todo su potencial.

Los programas deportivos también proveen estructura en ambientes desestructurados y desestabilizados, y canalizan energías por vías alternativas a la agresión o la autodestrucción. El deporte también puede ayudar a construir las habilidades y los valores individuales necesarios para evitar conflictos y asegurar la paz.

## **PARTE IV. ANÁLISIS DE RESULTADOS**

---

- **INTERPRETACIÓN Y ANÁLISIS DE RESULTADOS DESDE EL PUNTO DE VISTA CUALITATIVO**
- **ANÁLISIS DE RESULTADOS DESDE EL PUNTO DE VISTA UNIVARIADO**

# CAPÍTULO 10

## INTERPRETACIÓN Y ANÁLISIS DE RESULTADOS DESDE EL PUNTO DE VISTA CUALITATIVO

### 10.1 INTERPRETACIÓN Y ANÁLISIS DE RESULTADOS CUALITATIVOS: la observación y la entrevista

En el presente capítulo se lleva a cabo la interpretación y el análisis de los resultados obtenidos en la observación y la entrevista, desde el punto de vista cualitativo, para lo cual se procedió a realizar dicha interpretación y el análisis de los resultados cualitativos correspondientes, tomando en cuenta las opiniones obtenidas con base a la observación y la entrevista que se efectuó, para lo cual se consideraron los objetivos del estudio, las categorías analizadas, la muestra de la entrevista estructurada, la opinión de los entrevistados.

Asimismo, se incorpora al análisis respectivo las historias de vida y el estudio de casos de los cuales se tuvo a bien conocer durante el trabajo de campo generado.

#### 10.1.1 Objetivos del estudio

Los objetivos que fueron plantearon para el desarrollo del estudio de investigación, el cual se denomina “SOCIOLOGÍA DEL DEPORTE EN GUATEMALA: formación integral de la niñez y la juventud, dentro del deporte federado”, son los que se indican a continuación:

- Analizar el comportamiento que tienen los deportistas en el desarrollo de su entrenamiento.

- Evaluar la manera en que los entrenadores desarrollan su planificación hacia el deportista, para prepararlos competitivamente.
- Clasificar la disponibilidad de elementos a los cuales se tiene acceso, tanto deportistas como entrenadores.
- Analizar el apoyo que los padres brindan a sus hijos.

### 10.1.2 Categorías analizadas

Las categorías respecto a la SOCIOLOGÍA DEL DEPORTE EN GUATEMALA: formación integral de la niñez y la juventud, dentro del deporte federado, son las siguientes:

- 120 deportistas: niños y jóvenes comprendidos entre las edades de 14 a 18 años.
- 16 entrenadores deportivos.
- 64 padres de familia (mamá y papá).

<b>VARIABLES</b>	<b>#</b>	<b>Preguntas</b>
Formación integral	1	¿Se considera que el deportista tiene una formación integral para desarrollarse como un buen elemento para el deporte nacional?
Programas deportivos	2	¿Llenan las expectativas los programas deportivos planificados por los dirigentes?
Preparación académica	3	¿Es importante que se dé a los deportistas una preparación académica?
Calidad de vida	4	¿Dentro de qué categoría se podría considerar la calidad de vida de una familia guatemalteca?
Entidades competentes	5	¿Considera competentes a las entidades que tienen bajo su responsabilidad el desarrollo del deportista?
Recursos	6	¿Estima que los recursos, tanto económicos como materiales, son ejecutados convenientemente para el beneficio del deporte nacional?



### 10.1.3 Muestra de la entrevista semiestructurada

La entrevista semiestructurada con sus respectivas categorías, se presenta seguidamente:

**Tabla 28**

**Interpretación de las categorías de las preguntas y sus características, relacionadas con LA SOCIOLOGÍA DEL DEPORTE EN GUATEMALA: formación integral de la niñez y la juventud, dentro del deporte federado**

CATEGORÍAS	#	PREGUNTAS	CARACTERÍSTICAS
Formación integral	1	¿Se considera que el deportista tiene una formación integral para desarrollarse como un buen elemento para el deporte nacional?	Consiste en tener vivienda, alimentación, vestuario y la educación necesaria, y acceso a la salud, así como la facilidad de participar en actividades recreativas.
Programas deportivos	2	¿Llenan las expectativas los programas deportivos planificados por los dirigentes?	Acceso a la participación de programas deportivos que la dirigencia deportiva planifique para todos los atletas.
Preparación académica	3	¿Es importante que se dé a los deportistas una preparación académica?	Acceso a todos los niveles de educación, desde primaria hasta el universitario.
Calidad de vida	4	¿Dentro de qué categoría se podría considerar la calidad de vida de una familia guatemalteca?	Consiste en el nivel social en una familia se encuentra, bajo, medio bajo, alto, de acuerdo a sus capacidades económicas, con base a los ingresos mensuales.
Entidades competentes	5	¿Considera competentes a las entidades que tienen bajo su responsabilidad el desarrollo del deportista?	Las entidades que están involucradas en el deporte a nivel nacional, como la DIGEF, CONADER, CDAG, COG.
Recursos	6	¿Estima que los recursos, tanto económicos como materiales, son ejecutados convenientemente para el beneficio del deporte nacional?	Lo relacionado a la forma adecuada en que se invierte el dinero que se recibe, ya sea por aporte constitucional o ingresos propios, así como el uso que se le da a las instalaciones deportivas para la práctica del deporte.

Fuente: elaboración propia, 2014.



#### 10.1.4 Opinión de las personas entrevistadas

Las personas entrevistadas: deportistas, entrenadores y padres de familia, manifestaron sus respuestas a la entrevista realizada, con base a las preguntas definidas, por lo que se procedió a llevar a cabo el análisis y la interpretación de las mismas con respecto a la formación integral, los programas deportivos, la preparación académica, la calidad de vida, las entidades competentes, y los recursos, que están relacionados con “LA SOCIOLOGÍA DEL DEPORTE EN GUATEMALA: formación integral de la niñez y la juventud, dentro del deporte federado”.

##### 10.1.4.1 Formación integral

Los deportistas y los padres de familia consideran que se cuenta con la oportunidad de una formación integral, porque reciben vivienda, educación alimentación, con los uniformes que se les proporcionan les ayudan a contar con un vestuario adicional al que utilizan usualmente, el acceso a la salud, por contar con una clínica médica en las instalaciones federadas. Además pueden tener el acceso a un entrenador para su preparación en competencias deportivas.

Los padres de familia consideran que por lo menos tienen lo básico, ya que existen familias que por sus limitaciones económicas no pueden cubrir las necesidades básicas.

El entrenador agrega que además de las facilidades básicas que se les pueden proporcionar para tener una formación integral, los deportistas deben de enfocarse en su entrenamiento para lograr superar sus propias metas en la disciplina que practican.

**CONCLUSIONES:** los deportistas, padres de familia y entrenadores están de acuerdo en que se cuenta con una formación integral. Sin embargo, también se puede establecer que no todos pueden tener ese acceso, cuando existe la falta de transporte en ciertos lugares para movilizarse hacia el área de entrenamiento, y para su preparación, de manera

competitiva, deben de separarse de sus familias, cuando tienen que realizar fogueos fuera del área donde viven.

**REFLEXIONES:** con lo anterior, se puede detectar que las personas están conformes con lo que se les brinda. En el caso de los deportistas, no pueden optar a tener un trabajo porque eso significa no dedicar su tiempo a un entrenamiento riguroso, ya que de lo contrario no podrían optar a ser seleccionados nacionales para ser parte de la delegación del ciclo olímpico.

**LECCIONES APRENDIDAS:** Los deportistas ponen todo su empeño para entrenar con dedicación y prepararse para la competencia que tengan por realizar. Ellos lo que piden es que se les apoye con brindar las facilidades para continuar con su entrenamiento porque dedican el máximo tiempo a ello y no tienen otro ingreso más que el que se les proporciona cuando son becados y están clasificados para juegos del ciclo olímpico. En el caso de los entrenadores, ellos están en la disposición de continuar impartiendo su experiencia, técnicas y conocimientos para lograr que los deportistas obtengan las mayores preseas para su logro personal y para el logro del país. Los padres de familia, están dispuestos a continuar apoyando a sus hijos y esperan que ellos puedan lograr una formación integral, ya que esperan que ellos puedan tener el acceso a un bienestar económico, social, cultural, todo ello en un ambiente idóneo.

#### 10.1.4.2 Programas deportivos

En el caso de los programas deportivos los deportistas son de la opinión que estos no llenan sus expectativas, ya que los dirigentes de las diferentes disciplinas deportivas no dan las mismas oportunidades a todos los atletas, ya que según ellos no todos los deportistas tienen el mismo nivel de preparación para la competencia y no permiten que demuestren su capacidad competitiva.

De acuerdo a la respuesta obtenida por los entrenadores manifestaron que se han analizado de manera periódica los programas deportivos, con el propósito de corregir

cualquier deficiencia que se pueda detectar, cuya finalidad es evitar errores porque lo que se pretende es que las expectativas para que con ello se eviten errores, puesto que lo que se pretende es que las expectativas esperadas llenen su cometido para los deportistas.

Los padres de familia están al tanto de la programación de las actividades deportivas o competencias en las que participan sus hijos, ya que están pendientes de lo que necesitan para tal efecto, y además de que se les proporcionen los materiales adecuados y están pendientes de su entrenamiento.

**CONCLUSIONES:** Existe la conformidad de que los programas deportivos sean los adecuados para el fogueo de los atletas, ya que ellos le ponen mucha importancia a su entrenamiento, considerando que si no lo hacen como debe ser, con disciplina y constancia, no lograrán formar parte de una delegación deportiva o tener el puntaje necesario para participar en alguna actividad deportiva, tanto nacional como internacional.

Los entrenadores están conscientes que se puede mejorar y beneficiar al deportista, a través de su participación en diferentes actividades deportivas e ir continuamente enriqueciendo la programación de los eventos para que ellos tengan la capacidad de competir con los de alto nivel.

En el caso de los padres de familia, ellos básicamente lo que aspiran es que sus hijos alcancen el mayor triunfo con su participación y representen al país con todo el empeño, consideran que es relevante que debe ser equitativa su participación.

**REFLEXIONES:** Para todo deportista tiene una importancia el hecho de que exista una programación deportiva adecuada a su edad, peso, estatura y condición física en general. Además es conveniente que se puedan establecer oportunidades para todos con el objeto que tengan fogueos con otros deportistas con más experiencia, puesto que ello les ayudará a incrementar su nivel competitivo y mejorar sus técnicas.

Los entrenadores dan sus conocimientos y los preparan para las competencias, de acuerdo a la programación que se desarrolla en las entidades deportivas y en el caso de los padres de familia, aunque están dando seguimiento a los eventos tampoco tienen la potestad de decidir si su hijo está en la capacidad de participar o no.

**LECCIONES APRENDIDAS:** En las federaciones y asociaciones deportivas se elaboran los programas de trabajo, en donde se incluyen que actividades deportivas se llevarán a cabo a lo largo del año y además es en donde se reciben las invitaciones o convocatorias para participar a nivel internacional, estando sus directivos en la decisión de seleccionar, a través de su desempeño, a los deportistas que participarán en los mismos.

#### 10.1.4.3 Preparación académica

Para los deportistas es de suma importancia que cada uno de ellos tenga la oportunidad de contar con una preparación académica adecuada, ya que es idóneo que puedan optar por ser profesionales, cursando los diferentes niveles de estudios.

Los entrenadores consideran que la preparación académica es muy importante, puesto que los estudios no sólo le son útiles durante su entrenamiento deportivo, sino para el resto de la vida del individuo que practica deporte.

Los padres de familia opinaron que cuando sus hijos, en calidad de deportistas, cuentan con una preparación académica adecuada, les permite ser personas responsables y adquieren conocimientos que a futuro les ayudará a desempeñarse profesionalmente.

**CONCLUSIONES:** Todos están de acuerdo en que la preparación académica es de utilidad para el deportista, que debe de llevarse a la par de su entrenamiento, ya que ello les ayudará a forjarse un futuro en el ámbito académico, para superar sus expectativas personales.

Adicionalmente, los padres de familia son los más interesados en que sus hijos logren culminar su preparación académica, porque consideran que ello les será de utilidad en un futuro y ellos están en la disposición de hacer los mayores sacrificios para que así sea.

**REFLEXIONES:** A todas las personas se les debe dar la oportunidad de cursar sus estudios, a todo nivel, en el caso de los deportistas, es importante que no descuiden esta parte, porque ello les ayudará a ser mejores individuos en la sociedad, por lo tanto es indispensable que cuiden sus estudios y avancen académicamente para optar hasta el nivel superior y ser unos profesionales de éxito, no solo a nivel deportivo sino a nivel académico.

**LECCIONES APRENDIDAS:** Lo que se pudo aprender en esta etapa es que los deportistas tienen la mentalidad de una superación constante y saben que sólo lo pueden lograr a través de una preparación adecuada, académica y deportivamente.

Aun con la dificultad que tienen para llevar a cabo ambas actividades, por el tiempo que le dedican a su entrenamiento, lo cual es primordial, especialmente cuando están a puertas de un evento deportivo, no quieren dejar de perseverar y continuar con sus estudios.

El apoyo de sus entrenadores como de sus padres de familia, a través de la motivación que les dan para continuar con lo que ellos sueñan alcanzar, les insta a no dejarse vencer y poner todo su empeño por alcanzar sus propósitos académicos.

#### 10.1.4.4 Calidad de vida

Los deportistas consideraron que tienen acceso a una vivienda propia, una alimentación adecuada, cuando es necesario atiende al médico, su familia está integrada, y sienten que ello les da bienestar. Estiman que su categoría es media.

Los entrenadores manifestaron que pueden determinar que la calidad de vida de los deportistas es la adecuada, ya que se nota en la disposición que tienen al realizar su práctica deportiva. Y además lo pueden notar por el trato que reciben por parte de su familia. El nivel medio es el que predomina.

Los padres de familia opinaron que tratan de que la calidad de vida de sus hijos tengan todos los elementos que necesitan, como una buena educación, la alimentación adecuada, la disposición de una vivienda, que puedan tener acceso a la salud y se preocupan mucho porque existe integración en su familia. Las familias se encuentran dentro del nivel medio.

**CONCLUSIONES:** De acuerdo a la respuesta obtenida, todos coinciden que los deportistas tienen una calidad de vida adecuada, por contar con acceso a la educación, salud, vivienda y alimentación, lo cual les genera bienestar y les permite desarrollarse deportivamente.

Los padres de familia se encuentran con la preocupación para que a sus hijos no les falte nada y siempre están pendientes en cubrirles, de acuerdo a sus posibilidades, todas las necesidades, predominando el nivel medio dentro de estas familias.

**REFLEXIONES:** Aunque todas las respuestas apuntan a una calidad de vida adecuada, no se debe dejar pasar el hecho de que deben tener los ingresos necesarios para cubrir sus necesidades. En este sentido no hubo una manifestación al respecto, ya que se deben de cubrir aspectos por parte de la familia cuando las entidades deportivas no lo hacen. En su mayoría las familias se encuentran en el nivel medio.

**LECCIONES APRENDIDAS:** La unidad dentro de la familia deportiva como dentro de familia sanguínea es muy fuerte y existe un apoyo incondicional para que el deportista siempre tenga la mejor calidad de vida.



Los deportistas están siempre dispuestos a la lucha y al mejoramiento continuo. Su calidad de vida debe de ser cada vez mejor, lo cual únicamente lo pueden lograr con base a empeño y esfuerzo.

Además al momento de llevar a cabo una práctica deportiva no existe diferencia de categorías sociales.

#### 10.1.4.5 Entidades competentes

De acuerdo a lo que expresaron los deportistas, las entidades deportivas que tienen bajo su competencia el deporte federado, deben siempre de velar por brindarle al deportista todas las facilidades para su entrenamiento y participación en los campeonatos a nivel nacional e internacional, y trabajar en conjunto, para lograr su superación.

Los entrenadores consideran que las entidades deben de fortalecerse, y para ello es importante que los dirigentes conozcan las necesidades de los deportistas, para que se establezcan beneficios que les permita dedicarse de lleno a sus entrenamientos, puesto que el resultado final siempre se verá en las competencias.

Los padres de familia consideran que no siempre se tiene el apoyo total de las entidades competentes, puesto que sus dirigentes no se involucran totalmente en qué es lo que les hace falta a los deportistas para superar sus propios resultados, debiendo ser ideal que siempre un dirigente conozca a fondo la entidad que dirige.

**CONCLUSIONES:** Todos están en la sintonía que los las entidades deportivas competentes deben de brindar a los deportistas facilidades para que se desarrollen en el ámbito, y que los dirigentes que están a cargo de las entidades encargadas de guiarlos les presten el apoyo para ello.



Además deben de tomar en consideración beneficios que aporten a la mejora del deportista y no que les reste, ya que se debe de estar claros que no sólo tienen obligaciones por ser parte del deporte sino también derechos.

**REFLEXIONES:** Las personas que son electas para dirigir las entidades deportivas como como el CONADER, la DIGEF, la CDAG y el COG, deben tener la capacidad de hacerlo de una manera en que primero sea el deportista, ya que ellos son los que logran las preseas para el país durante las competencias deportivas.

Sin el apoyo de los dirigentes a través de estas entidades el desarrollo y desempeño del deportista no será el adecuado, viéndose el resultado al momento de participar en las actividades deportivas o competencias que se programen a nivel nacional e internacional.

Es importante que se lleven a cabo la contratación de entrenadores especializados en las diferentes disciplinas deportivas para que brinden al deportista el entrenamiento ideal para su preparación competitiva.

**LECCIONES APRENDIDAS:** El fin de las entidades deportivas es el deportista, ya que es quien hace que la entidad sea reconocida y sobre todo es quien, a través de su esfuerzo y dedicación a un entrenamiento arduo, logra obtener las preseas para el país.

Cuando se hacen las elecciones de las personas que ocupan los cargos en las entidades deportivas se debe de pensar en lo que hará para mejorar los resultados deportivos y no buscar un reconocimiento individual.

#### 10.1.4.6 Recursos

Los deportistas consideran que el porcentaje que las entidades deportivas tienen considerado, específicamente para el deporte, no se utiliza adecuadamente, puesto que las instalaciones no reciben un mantenimiento constante y ello les afecta al momento de prepararse competitivamente.

Los entrenadores opinaron que debe de considerarse más presupuesto para el deporte y de igual manera se debe de mejorar las instalaciones deportivas.

Los padres de familia manifestaron que sus hijos no siempre tienen las facilidades para el uso de las instalaciones deportivas y que además debe de mejorárseles el apoyo económico que se les pueda dar.

**CONCLUSIONES:** Los recursos económicos deben de estar enfocados para cubrir las necesidades de los deportistas, en las diferentes competencias a nivel nacional, y cuando así se requiere a nivel internacional.

La readecuación de las instalaciones deportivas es necesaria y debe de existir una supervisión de las necesidades que se tienen para ello, porque el atleta debe de hacer su entrenamiento a diario y por horas prolongadas.

**REFLEXIONES:** Cuando un ciudadano se postula al cargo de dirigente deportivo debe realizarlo con la certeza que su fin es elevar al deporte nacional, brindándole todas las consideraciones y apoyo necesarios al deportista federado, cuyo mayor deseo es alcanzar ocupar los primeros lugares en una competencia.

La construcciones de nuevas instalaciones no debiera de ser prioridad, si no se procura conservar en buen estado las que ya existen, porque si no se les da el mantenimiento necesario se incrementa su deterioro y afectará al deportista, en el sentido que no tendrá un lugar adecuado para practicar su entrenamiento.

**LECCIONES APRENDIDAS:** El tema de los recursos económicos y materiales es muy complejo, ya que con la cantidad de instalaciones deportivas que cuenta el deporte federado todos los recursos se invertiría en hacerles mejoras, y esto ocasionaría que se deje sin apoyo económico al deportista.

Las instalaciones deportivas deben de ser para uso exclusivo del deportista y para realización de eventos deportivos, ya que con ello se evita que se ocasionen daños a las mismas.

Los deportistas también deben de estar conscientes que deben de cuidar de las instalaciones y de todos los recursos que se les proporcione por parte de las entidades deportivas.

### 10.1.5 Observación

Se llevó a cabo la técnica de la observación no participativa, en el campo de investigación, al comportamiento de los deportistas durante su entrenamiento, al de los entrenadores y a los padres familia, cuando están presentes, procediéndose a realizar el análisis correspondiente.

### 10.1.6 Análisis de la observación

Al haber realizado la técnica de la observación durante una semana y por períodos de treinta minutos, a las personas involucradas como muestra de la investigación se hace mención de lo siguiente:

Que los deportistas tienen la responsabilidad de cumplir a cabalidad con sus horarios para entrenar en las instalaciones deportivas, bajo la administración, en este caso, de la Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala. Si el entrenamiento es con el objeto de que se compite a alto nivel, para alcanzar la marca y poder participar en los Juegos Olímpicos, es el Comité Olímpico Guatemalteco que debiera de facilitarles donde permanecer o coordinar la alimentación, y tener el acceso a la educación. Además se pudo observar que si sufren alguna lesión son atendidos por los médicos designados. Mientras están en proceso de entrenamiento, no tienen el tiempo libre para el entretenimiento, ya que su prioridad es estar preparados para la competencia. La preparación que reciben está de acuerdo a los programas deportivos ya establecidos. Los deportistas,

son jóvenes que combinan su preparación académica con el deporte con lo cual ellos esperan poder elevar su calidad de vida.

Las entidades competentes, prestan sus instalaciones, sin embargo durante el tiempo que se permaneció en la instalación no se vio la presencia de algún dirigente deportivo de las entidades competentes, ni federativas ni de CDAG ni del COG. Por lo observado, los recursos hacia los deportistas no están invertidos de la manera correcta, ya que éstas pueden ser mejoradas, lo cual indicará que los recursos económicos se han invertido de la mejor manera.

Los entrenadores, brindan toda la atención a los deportistas y dan la orientación, con base a sus técnicas, conocimientos, experiencia, y los programas deportivos establecidos. Los entrenadores tienen su propio lugar de estadia, y tienen los contratos respectivos con las entidades deportivas. Asimismo, reciben su paga por los servicios que prestan como entrenadores.

Fueron pocos los padres de familia que llegan a ver el entrenamiento de sus hijos, posiblemente por el hecho de que se realiza en horarios hábiles, y la mayoría de ellos tienen que cumplir con su trabajo. Más que todo se vio el apoyo de las madres, que son amas de casa. En ellas se pudo ver la satisfacción cuando su hijo obtenía buenos resultados con el entrenamiento; sin embargo, se veía su sentimiento de molestia o frustración, cuando se daban cuenta la actuación de su hijo no era como se había previsto. Por lo que se pudo observar, también consideran que las entidades competentes pueden mejorar su dirigencia, comentando que los recursos económicos se deben de invertir en mejorar las instalaciones.

## **10.2 Historia de vida**

Las historias de vida que se ejemplifican a continuación, muestran la manera en que un deportista se inicia en el ámbito deportivo y el esfuerzo que hacen diariamente para

mantenerse preparados para las competencias, lo cual les lleva a la obtención de las máximas preseas.

### 10.2.1 Sofía Granda, una de las mejores bolichistas en Guatemala

Sofía Granda inició su carrera desde los 12 años, cuando su mamá la llevó al boliche. A Sofía en ese entonces no le gustó esa disciplina, pero al pasar del tiempo le encontró el gusto por su práctica y lo convirtió como un reto personal, ya que, es un deporte en donde no interfiere nadie en lo que se tiene que hacer y el resultado solo depende de las decisiones del jugador.

Cuando tenía catorce años ya comenzó a entrenarse de lleno en el boliche para poder jugarlo a un nivel competitivo. No se vio afectada con sus estudios, pues era una joven que iba de su casa al colegio y del colegio a su casa, no era de andar en actividades extra aula con sus compañeras de estudios y su preferencia era estar en el boliche.

Ella nunca pensó en ser una de las mejores bolichistas en Guatemala, sin embargo el hecho de practicar un deporte lo que se desea es llegar y ganar siempre, y cuando no se puede lograr ese objetivo, lo importante es aprender de ello.

Para Sofía el boliche ha sido su vida, su pasión y le gusta competir, lo cual le ha dejado muchas experiencias, sobre todo el hecho de saber que cuando uno se propone hacer ciertas cosas lo puede lograr. El boliche le ha dado paciencia y ha aprendido a ser constante y responsable con las cosas, le ha dado fortaleza mental para sobreponerse a situaciones adversas que siempre pasan en la vida.

Su máximo logro ha sido el haber obtenido la medalla de oro en los Juegos Mundiales de Akita, Japón en el año de 2001. En el Cambowl mayor en panamá obtuvo el oro en el Torneo de Maestros y en triples obtuvo bronce en quintas y en el todo evento.

Sofía fue seleccionada para los Juegos Centroamericanos y del Caribe de Veracruz 2014, compitió en el Festival Olímpico en Puebla México y así continúa su caminar por el deporte, entrenándose cada día más para dar siempre lo mejor y aspirar a obtener los máximos galardones deportivos.

### 10.2.2 Ana Gabriela Martínez González, joven atleta del raquetbol

Ana Gabriela Martínez González a sus quince años ha logrado éxito a base de disciplina, constancia, talento y el deseo de colocar el nombre de Guatemala en lo alto, con su conquista de cinco campeonatos mundiales juveniles en el raquetbol.

Gabriela Martínez, desde su primer campeonato internacional que disputo en el año 2008, le comentó a su entrenador, Juan José Salvatierra, que ella quería ser campeona mundial y así lo ha logrado, con base a su capacidad.

Gabriela es una amante del deporte porque con solo un año de vida se inició en la natación y practicó dicha disciplina por más de seis años en las Academias Élite y Exerzone, en el 2007 y 2008. Además integró el equipo de futbol femenino de su colegio con el que logró el tercer y segundo lugar, respectivamente, en el torneo Interescolar. Adicionalmente práctico el tenis en el 2006 y 2007 y ello que llevó a descubrir la disciplina que ahora le tiene robado el corazón, el raquetbol.

Su llegada al raquetbol, se dio porque en el club donde ella jugaba tenis, las canchas de raquetbol están a la par y el ruido del deporte le llamó la atención y se acercó a ver cómo era que se practicaba dicha disciplina y fue entonces cuando su actual entrenador le ofreció una clase de prueba junto con su hermana y fue para que ya no separara más de su raqueta.

Para Gabriela su familia es su mayor inspiración y su apoyo es total e incondicional y es por ellos que también se esfuerza diariamente y con sus resultados recompensa todo el

sacrificio que ellos realizan para que ella pueda alcanzar sus metas. Ella también responde a la confianza de sus padres destacando en el deporte y en su vida estudiantil.

Ana Gabriela Martínez González fue la atleta más joven de la delegación que participó en los Juegos Centroamericanos, San José, Costa Rica, en el año 2013, donde consiguió la medalla de oro en las modalidades: individual y dobles y la plata por equipos.

### 10.2.3 Erick Bernabé Barrondo García, medallista olímpico

Erick Bernabé Barrondo García nació el 14 de junio del año 1991 en la Aldea Chiyuc en el municipio de San Cristóbal Verapaz, departamento de Alta Verapaz en Guatemala, es hijo de Bernardo Barrondo, un agricultor de la región, y de Dora García, cocinera de un albergue de estudiantes del departamento de Alta Verapaz..

Cuando Erick cursaba el primer año de la carrera de perito contador, dejó sus estudios y decidió viajar a la ciudad capital de Guatemala, buscando trabajo, sin embargo su llegada le permitió encontrar el deporte del que ahora es una figura. Su primer entrenador fue Rigoberto Medina, de nacionalidad cubana.

Erick Barrondo ha sido el único atleta guatemalteco en obtener una medalla olímpica, lo cual logró el 4 de agosto del año 2012, cuando ganó la medalla de plata en los Juegos Olímpicos de Londres.

En su honor, el paso a desnivel Centra Norte en la ciudad de Guatemala, lleva el nombre de “Paso a desnivel Erick Barrondo” y el Parque de la Democracia cambio de nombre al de “Parque Erick Barrondo”.

Erick Barrondo es un líder de una nueva generación de marchistas en Guatemala que rescataron una disciplina que parecía perdida en el país. Ganó medalla de oro en los Juegos Panamericanos en Guadalajara 2001 en marzo 20 kms. y la medalla de plata en los Juegos Olímpicos de Londres 2013. en la misma categoría. Y en noviembre del 2014,

en su participación en los XXI Juegos Centroamericanos y del Caribe Veracruz 2014, después de haber sido descalificado en los 20 kms. marcha obtuvo la medalla de oro en los 50 kms.

Erick se siente comprometido con Guatemala y se considera un atleta que tiene conciencia de lo que tiene que hacer como ciudadano y del apoyo que se les brinda, por eso tiene que devolver esa ayuda con buenas actuaciones.

### **10.3 Estudio de casos**

A continuación se plantean algunos estudios de casos, que tienen relación con el deporte federado.

#### **10.3.1 Un deporte fuera de drogas o sustancias prohibidas**

Muchos guatemaltecos desconocen el significado del dopaje y los daños que éste puede llegar a ocasionar a una persona, tanto física como mentalmente, puesto que no es un problema que se da únicamente en países desarrollados, sino es una situación a nivel mundial.

En la era mitológica los guerreros hacían uso de su resistencia contra el cansancio, mezclando las terapias, la magia y la brujería, para llevar a cabo las batallas entre los pueblos, cazar animales o en los inicios del deporte. El significado de dopaje es la administración de fármacos o sustancias estimulantes que potencian de manera artificial el rendimiento del organismo.

Existe la Agencia Mundial Antidopaje -AMA-, la cual es una organización independiente que promueve, coordina y monitorea la lucha contra el dopaje en el deporte a nivel mundial y en Guatemala la Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala cuenta con la Unidad de Prevención y Control Antidopaje, cuyo objetivo es promover las conductas



éticas en el deporte que se basan en el juego limpio y libre de drogas. Asimismo, apoya a los deportistas y resalta la prevención y la educación para impulsar un deporte libre de drogas, e insta el desempeño deportivo eficiente de los atletas de las federaciones y asociaciones deportivas nacionales. También informa a los deportistas y a las personas que les rodean sobre los medicamentos y métodos prohibidos y en qué consisten los controles de dopaje, además de fomentar los derechos y responsabilidades de los deportistas al respecto, porque los deportistas jóvenes que sueñan con tener éxito tienen el derecho de saber que no necesitan tomar fármacos o sustancias estimulantes para competir.

Para que un deporte sea limpio, según el Centro Canadiense de Ética en el Deporte considera que existen dos formas de lograrlo:

1. Intentar que los atletas, entrenadores y espectadores entiendan el deporte como juego limpio, promuevan la ética deportiva y valoren la existencia del deporte por el mismo.
2. Intentar que se tenga un sistema deportivo justo, limpio, abierto, y respetuoso con las personas, a través del cual se fomentará un sistema deportivo que sea creíble, respetable y digno.

### 10.3.2 Cómo lograr una buena carrera

La frecuencia con que se realizan carreras o caminatas en Guatemala, es más frecuente y sus causas son diversas, que motivan a un extenso amplio sector de la sociedad a inscribirse y participar en ellas. Sin embargo, para ello se deben de tomar en cuenta aspectos como el entrenamiento previo, una buena alimentación antes y durante la actividad, usar la vestimenta adecuada y como algo adicional, apoyarse en la tecnología.

Cuando se ha propuesto participar en una carrera o caminata, se debe primero tomar en consideración el realizar un entrenamiento progresivo al número de kilómetros que tiene la competencia, con un aumento semanal del 15% al 25% de la distancia.

Se debe de consumir alimentos que den energía y nutran, cuyas necesidades en el deporte se dan de acuerdo al esfuerzo físico que se realiza, ello no quiere decir que se haga un desayuno abundante en cantidad para la obtención de energía extra, sino todo lo contrario es el hecho de consumir los alimentos necesarios, y evitar el ayuno, para que no se requiera más energía de lo normal. Con el alimento adecuado previo inicio de la carrera, se previene que exista una fatiga prematura en ésta, los niveles de azúcar en la sangre se mantienen constantes y de esta manera se calman los malos momentos que se pueden atravesar durante la misma, siendo recomendable ingerir un máximo de 150 calorías, si se va a correr en los siguientes 15 a 30 minutos y 300 calorías si se tiene una hora o más para la digestión. Durante la carrera se puede ingerir un alimento que proporcione carbohidratos de absorción rápida, como barras de cereales, acompañadas con líquidos o bebidas deportivas. Además el consumo de plátanos o naranjas son recomendables.

El uso de zapatos adecuados para correr es importante, debiéndose ser elegidos de acuerdo al peso y pasos para evitar las lesiones, pudiendo estos ser un número más del que se usa, para que exista amortiguación y estabilidad. Adicionalmente, la ropa debe ser adecuada al clima, debiendo ser ligera y cómoda.

La tecnología es una aliada si se quiere controlar el rendimiento, por lo que se puede llevar un pulsómetro, para que ayude a controlar el ritmo cardíaco y permita saber cuál es el límite y el paso de carrera que se está efectuando. Se pueden descargar aplicaciones para corredores que están disponibles en el mercado, con el propósito de conocer kilómetro a kilómetro cuál es el ritmo y así poder realizar ajustes en la estrategia con lo practicado en los entrenamientos.

Un corredor competitivo toma en consideración los consejos y sobretodo, el hecho de serlo da la oportunidad de disfrutar los paisajes, calles y avenidas de Guatemala.

### 10.3.3 Un ejemplo de gestión deportiva, a nivel internacional

Un ejemplo de gestión deportiva a nivel internacional ha sido el bádminton guatemalteco, debido a los logros obtenidos y el desarrollo sostenible que ha demostrado esta disciplina, lo cual fue reconocido por la Federación Mundial de ese deporte (BWF) en la Asamblea Mundial de Federaciones Internacionales, como ejemplo positivo de gestión deportiva.

En Guatemala se cuenta, con la Federación Nacional de Bádminton, que es una de las mejores organizaciones a nivel mundial que busca la educación integral en el atleta, y ha demostrado que pretende logros deportivos y personas altamente preparadas para la vida. Es importante reconocer que el equipo de trabajo de la Federación a nivel administrativo y técnico es muy bueno, ya que se ha buscado la profesionalización de cada uno de ellos en su área, lo cual ha ayudado a que la gestión administrativa esté al día y la parte técnica mejore.

Para los dirigentes de la Federación Nacional de Bádminton, su prioridad es el atleta y por ello buscan su beneficio, desde el apoyo económico hasta la adquisición de implementos, por lo que se busca es potencializar el talento por medio de sus atletas federados, los cuales están constituidos en las 19 Asociaciones Departamentales que conforman la Federación, y ello ha logrado un relevo generacional que sin duda se han visto los triunfos para el país. El único país que tiene una carrera universitaria en una disciplina deportiva es Guatemala, y eso ha convertido al bádminton en el centro de capacitación a nivel continental, por lo que todos los entrenadores de América que demandan obtener un posgrado o un técnico universitario deben de llevarlo a cabo en Guatemala.

La Federación Mundial de Bádminton, desde hace más de cuatro años, ha buscado un plan estratégico para el mejoramiento de la disciplina del bádminton a nivel mundial, teniendo como pilares primordiales la masificación y la buena gestión administrativa.

## 10.4 Resumen del análisis cualitativo

A fin de realizar el resumen del análisis cualitativo del presente trabajo de investigación, se procedió a elaborar el contraste de los resultados obtenidos por medio de la observación y de la opinión de las personas entrevistadas.

**Tabla 29**

**Contrastes de la entrevista y la observación, de acuerdo a las variables de LA SOCIOLOGÍA DEL DEPORTE EN GUATEMALA: formación integral de la niñez y la juventud, dentro del deporte federado.**

VARIABLE	LA OBSERVACIÓN	LA ENTREVISTA	CONTRASTE
<b>Formación integral</b>	Se debe facilitar la alimentación, educación, vivienda y cubrir las necesidades de salud	El apoyo se otorga cuando entrenan para competencias deportivas, se les brinda alimentación, vivienda, uniformes, estudios. Los padres de familia estiman que se deben de becar a todos los deportistas.	No se observó que se contemplara totalmente las facilidades de vivienda, alimentación, educación y cobertura de otras necesidades a los deportistas, pero las personas entrevistadas opinaron que si recibían ese apoyo.
<b>Programas deportivos</b>	El entrenamiento se hace de acuerdo a la programación deportiva establecida	Los programas deportivos se deben de desarrollar con ecuanimidad para todos los deportistas en cada una de sus disciplinas.	Se observó que con base a la programación anual definida se realiza el entrenamiento. En la entrevista opinaron que debe existir una participación ecuaníme, porque no todos tienen la misma oportunidad.
<b>Preparación académica</b>	Combinan sus estudios con sus entrenamientos.	Además de dedicar su tiempo al entrenamiento deben de darle continuidad a sus estudios..	Se observó que los estudios están combinados con el entrenamiento y la opinión en la entrevista es que deben de continuar con sus estudios.
<b>Calidad de vida</b>	El esfuerzo diario en el entrenamiento, no les deja tiempo libre para el entretenimiento.	La mayoría de familias están en el nivel medio, pero ocasionalmente no siempre pueden cubrir todas sus necesidades, por darle prioridad al entrenamiento de sus hijos.	Se estableció que dedican el mayor tiempo para entrenar, sin darse tiempo libre. La mayoría de las familias se consideran en económicamente en el nivel medio, lo cual coincide con las respuestas obtenidas en la entrevista.
<b>Entidades Competentes</b>	Los dirigentes de las entidades deportivas, no siguen el entrenamiento de los deportistas.	Los dirigentes deben velar por cumplir la Ley del Deporte y facilitar el uso a las instalaciones deportivas y tener empatía con los deportistas.	Durante el tiempo que se llevó a cabo el proceso de observación no llegó ningún dirigente deportivo al entrenamiento y los entrevistados consideran que ellos deben tener más contacto con los deportistas.
<b>Recursos</b>	No hay inversión adecuada de los recursos,; las instalaciones necesitan mejoras y los deportistas no cuentan con el apoyo económico necesario	Se debe de procurar un mejor uso de los recursos, tanto económicos como materiales. Es importante que se mantengan las instalaciones deportivas en buenas condiciones.	Se observó que las instalaciones necesitan mejoras y no se cuentan con implementos para los deportistas, lo cual indica que no se hace un buen uso de los recursos. Y las opiniones en la entrevista coinciden, ya que consideran que las instalaciones deben de estar en óptimas condiciones y hacer un mejor uso de los recursos económicos.

Fuente: elaboración propia, 2015.

# CAPÍTULO 11

## ANÁLISIS DE RESULTADOS DESDE EL PUNTO DE VISTA UNIVARIADO

### 11.1 ANÁLISIS DE RESULTADOS CUANTITATIVOS: la encuesta

Con el objeto de analizar cuantitativamente los resultados obtenidos para desarrollar la presente investigación con respecto al tema “LA SOCIOLOGIA DEL DEPORTE EN GUATEMALA: formación integral de la niñez y la juventud, dentro del deporte federado”, se realizó el análisis desde la perspectiva de las tablas de frecuencia, para lo cual se establecieron los objetivos del estudio, las variables analizadas, la muestra de la investigación y la opinión de la población. Asimismo se procedió al análisis de la estadística descriptiva y al análisis desde la perspectiva de la matriz de correlaciones, con base a los objetivos de estudios, las variables analizadas y el análisis de los coeficientes de la matriz de correlación. Además se indican las variables y correlaciones a tomar en cuenta en el tema que respecta al presente trabajo de investigación, a través de las tablas de frecuencia y las correlaciones, con sus resultados parciales. Para concluir se desarrolla el resumen del análisis univariado.

#### 11.1.1 Análisis desde la perspectiva de las tablas de frecuencia

En el presente trabajo de investigación se procedió a tabular, así como al análisis de los resultados que sirvieron como base para elaborar las tablas de frecuencia de cada una de las preguntas utilizadas para la encuesta, de acuerdo a la población distribuida, procediéndose con la interpretación en forma descriptiva de las diferentes tablas relacionadas a las 6 variables definidas y sus correspondientes indicadores que expresan el grado de información y/o conocimiento que tienen sobre LA SOCIOLOGÍA DEL

DEPORTE EN GUATEMALA: formación integral de la niñez y la juventud, dentro del deporte federado.

### 11.1.2 Objetivos del estudio

Los objetivos del estudio es determinar el nivel de conocimiento que tienen los deportistas, entrenadores y padres de familia, de la ciudad de Guatemala sobre la formación integral, siendo los objetivos, los siguientes:

- Recoger la opinión de la población encuestada en relación a la formación integral, programas deportivos, preparación académica, calidad de vida, entidades competentes y recursos, que se refieren a LA SOCIOLOGÍA DEL DEPORTE EN GUATEMALA: formación integral de la niñez y la juventud, dentro del deporte federado.
- Clasificar y agrupar a la población encuestada en la ciudad de Guatemala, departamento de Guatemala.
- Analizar el grado del conocimiento que la población tiene con respecto a la formación integral de la niñez y la juventud, dentro del deporte federado.

### 11.1.3 Variables analizadas

La encuesta elaborada para recoger la información está conformada por 69 preguntas, las cuales se dividen en 7 grupos, según se indica a continuación:

- Un primer grupo de 4 preguntas cualitativas, cuya finalidad es identificar y distribuir la población bajo estudio (números del 1 al 4).

- Posteriormente, seis grupos de preguntas cuantitativas, las cuales tienen una puntuación de uno a cinco para determinar el grado de las seis variables que fueron definidas y los diferentes indicadores de cada una de éstas.

**Tabla 30**

**Distribución de las variables e indicadores,  
así como su localización en las preguntas de la encuesta**

VARIABLES	CANTIDAD DE INDICADORES	LOCALIZACIÓN DE LAS PREGUNTAS
Datos Generales	4	1 a la 4
Formación Integral	14	5 a la 18
Programas Deportivos	13	19 a la 31
Preparación Académica	10	32 a la 41
Calidad de vida	13	42 a la 54
Entidades Competentes	9	55 a la 63
Recursos	6	64 a la 69

Fuente: elaboración propia, 2014.

#### 11.1.4 Muestra de la investigación

La muestra de la investigación está conformada por las diferentes personas que de una u otra manera se encuentran involucradas en el deporte federado, ya sea porque son quienes practican un deporte, dan el entrenamiento respectivo, o bien son parte de la familia de los deportistas.

**Tabla 31**

**Distribución de la población encuestada en la ciudad de Guatemala**

DESCRIPTOR	PERSONAS ENCUESTADAS	PORCENTAJE
Deportistas	120	60.0
Entrenadores	16	8.0
Padres de familia	64	32.0
TOTAL	200	100.0

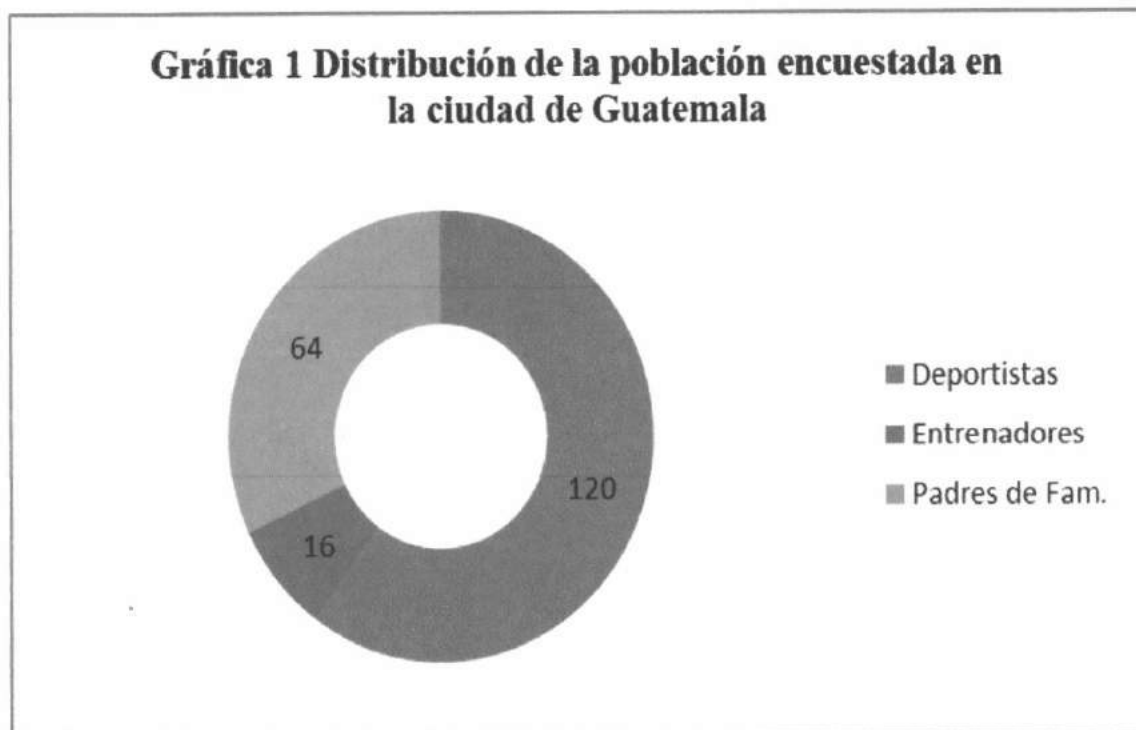
Fuente: elaboración propia. 2013



El total de personas bajo estudio fue de 200, quienes están distribuidas de la manera siguiente: 120 (60.0) deportistas, 16 (8.0%) entrenadores y la cantidad de 64 (32.0%) padres de familia.

**Gráfica 1**

**Distribución de la población encuestada, en la ciudad de Guatemala**



Fuente: elaboración propia. 2014.

Las personas que fueron encuestadas se dividieron de la siguiente manera: el 63.0% (146) fueron del género masculino y un 27% (54) del género femenino, de las cuales el 12.5% (25) corresponde a niños comprendidos entre las edades de 14 y 15 años, el 47.5% (95) se encuentran las edades de 16 a 18 años y el 40% (80) son mayores de 18 años, en cuyo porcentaje se encuentran incluidos los entrenadores y los padres de familia de los deportistas. El 60.0% (120) que corresponde a los deportistas tienen un nivel medio de escolaridad; los entrenadores, el 8.0% (16), todos tienen estudios universitarios a nivel de licenciatura, y de los padres de familia el 22.0% (44) cursaron carreras universitarias, el 10% (20) culminaron el nivel diversificado



**Tabla 32****Distribución de los porcentajes, por edades, de la población encuestada**

<b>Edad</b>	<b>14 – 15 años</b>	<b>16 a 18 años</b>	<b>Mayor 18 años</b>	<b>Total</b>
Personas encuestadas	25	95	80	200
Porcentaje	12.5	47.5	40.0	100.0

Fuente: elaboración propia, con base a los datos obtenidos en la encuesta realizada en la ciudad de Guatemala, 2014.

### 11.1.5 Opinión de la población estudiada

La opinión de la población estudiada se obtuvo al obtener respuesta a las 6 variables que fueron desarrolladas para efectos de la presente investigación, con respecto a un total de 65 indicadores que sirvieron para elaborar las preguntas utilizadas en la encuesta. La información que fue analizada representa la opinión de 200 personas a quienes se les realizó la encuesta.

#### 11.1.5.1 Formación integral

Con el objetivo de conocer la opinión que proporcionó la población encuestada en relación a la variable formación integral, así como de acuerdo a los descriptores que se definieron para dicha variable, siendo los siguientes: la educación, la religión, las relaciones sociales, el aspecto físico, el deporte y las actividades políticas, se desarrollaron los indicadores de la misma, a fin de llevar a cabo el vaciado de los resultados obtenidos, para definir el porcentaje correspondiente.

Al respecto, se tomaron en consideración los parámetros de medición que fueron establecidos para el efecto. Además se hace mención del promedio de los indicadores para la definición de la variable formación integral y el resumen de la misma, lo cual se muestra a continuación.

**Tabla 33**

**Opinión de la población encuestada de la variable formación integral con respecto a LA SOCIOLOGÍA DEL DEPORTE EN GUATEMALA: formación integral de la niñez y la juventud, dentro del deporte federado**

VARIABLE FORMACIÓN INTEGRAL					
INDICADORES	Muy en desacuerdo	En desacuerdo	Posición neutral	De acuerdo	Muy de acuerdo
<b>Indicador # 1</b> Es necesaria la educación académica	2 (1.0%)	2 (1.0%)	4 (2.0%)	12 (6.0%)	180 (90.0%)
<b>Indicador # 2</b> Deben ser impartidos los ejemplos de moral y ética en el hogar	2 (1.0%)	2 (1.0%)	2 (1.0%)	6 (3.0%)	188 (94.0%)
<b>Indicador # 3</b> Se deben mostrar actitudes respetuosas hacia los demás	4 (2.0%)	2 (1.0%)	2 (1.0%)	8 (4.0%)	184 (92.0%)
<b>Indicador # 4</b> Deben crearse hábitos de responsabilidad	4 (2.0%)	6 (3.0%)	2 (1.0%)	4 (2.0%)	184 (92.0%)
<b>Indicador # 5</b> Es importante profesar una religión	2 (1.0%)	0 (0.0%)	8 (4.0%)	10 (5.0%)	180 (90.0%)
<b>Indicador # 6</b> Asiste habitualmente a la iglesia	10 (5.0%)	10 (5.0%)	130 (65.0%)	20 (10.0%)	30 (15.0%)
<b>Indicador # 7</b> Convive con otras personas	20 (10.0%)	30 (15.0%)	16 (8.0%)	66 (33.0%)	68 (34.0%)
<b>Indicador # 8</b> Participa en actividades sociales	42 (21.0%)	38 (19.0%)	20 (10.0%)	34 (17.0%)	66 (33.0%)
<b>Indicador # 9</b> Está conforme con su aspecto físico	12 (6.0%)	16 (8.0%)	18 (9.0%)	24 (12.0%)	130 (65.0%)
<b>Indicador # 10</b> Está activo en un deporte	2 (1.0%)	2 (1.0%)	6 (3.0%)	58 (29.0%)	132 (66.0%)
<b>Indicador # 11</b> Tiene acceso a la información deportiva	20 (10.0%)	24 (12.0%)	30 (15.0%)	48 (24.0%)	78 (39.0%)
<b>Indicador # 12</b> Participa en eventos organizados por las entidades deportivas	10 (5.0%)	6 (3.0%)	12 (6.0%)	38 (19.0%)	134 (67.0%)
<b>Indicador # 13</b> Participa en algún partido político	142 (71.0%)	22 (11.0%)	12 (6.0%)	22 (11.0%)	2 (1.0%)
<b>Indicador # 14</b> Optaría por algún cargo político	144 (72.0%)	16 (8.0%)	14 (7.0%)	10 (5.0%)	16 (8.0%)
Promedio de los indicadores para la definición de la variable	29.70 (14.9%)	12.60 (6.2%)	19.70 (9.9%)	25.70 (12.9%)	112.30 (56.1)
Resumen de indicadores de la variable	42.30 (21.1%)		19.70 (9.9%)	138 (69.0%)	

Fuente: elaboración propia según información obtenida en la encuesta realizada en la ciudad de Guatemala, 2014.

En relación a las personas bajo estudio del 100% (65 indicadores), respecto a la variable formación integral, 138 personas encuestadas, lo cual representa el 69.0% están muy de acuerdo y de acuerdo; el 42.30 significa el 21.1% muy en desacuerdo y en desacuerdo y el 19.70 que da un 9.9%, la posición fue neutral relacionado a los indicadores que se plantearon.

En tal sentido la opinión proporcionada, de mayor aceptación, a la encuesta refleja el resultado de los indicadores, de la manera siguiente: los ejemplos de moral y ética deben ser impartidos en el hogar, están muy de acuerdo 188 personas un 94.0% y de acuerdo 6 personas, el 3.0%, lo cual da un total de 194 personas, el 97.0%; se deben de mostrar actitudes respetuosas hacia los demás, 184 que representa el 92.0% respondieron estar muy de acuerdo y 8, un 4.0% que están de acuerdo, lo cual da un total de 192 personal, el 96%; se deben crear hábitos de responsabilidad, 184 personas, el 92.0% están muy de acuerdo y 4 personas, el 2.0% de acuerdo, para un total de 188 personas, un 94.0%; es necesaria la educación académica, 180 personas manifestaron que están muy de acuerdo, lo que significa un 90.0% y 12 dieron que están de acuerdo, el 6.0%, un total de 192 personas, para un 96.0%; importante profesar una religión, 180 personas, un 90%, están muy de acuerdo y 10 personas el 5.0% están de acuerdo, un total de 190 personas, el 95.0%; sobre la participación en los eventos organizados por las entidades deportivas, 134 personas indicaron estar muy de acuerdo, que significa el 67.0% y 38 personas dijeron que estaban de acuerdo, el 19.0%, para un total de 172 personas, el 86.0%; se encuentran activos dentro de un deporte 132 personas, el 66.0%, dijeron estar muy de acuerdo, 58 personas, el 29.0%, de acuerdo, un total de 190, el 95%; 130 personas, el 65.0%, están muy de acuerdo, con respecto a estar conformes con su aspecto físico, y 24 personas, el 12% están de acuerdo, lo cual da un total de 154 personas, el 77.0%; tienen acceso a la información deportiva 78 personas, el 39.0%, respondieron estar muy de acuerdo y 48 personas, el 24.0%, están de acuerdo, un total de 126 personas, el 63.0%; participan en actividades sociales 66, el 33.0% están muy de acuerdo y 34, el 17.0% están de acuerdo, total de 100, el 50.0%; y en relación a si conviven con otras personas 68, el 34.0% respondieron estar muy de acuerdo y 66, el 33.0%, indicaron estar de acuerdo, un total de 134 (67.0%).

En relación a la asistencia habitual a la iglesia 130 personas, que representa el 65.0%, su posición fue de manera neutral. Asimismo, respecto a si se optaría a un cargo político, 142 personas, el 71.0%, están muy en desacuerdo y 22 personas, el 11.0% en desacuerdo, lo cual hace un total de 164 personas, el 82.0% y sobre si participarían en algún partido político 144 personas, el 72.0%, manifestaron estar muy en desacuerdo y 16 personas, el 8.0%, indicaron estar en desacuerdo.

La mayoría de las personas que fueron encuestadas opinaron que la educación es fundamental para que exista superación en todos los ámbitos de la vida. Además, consideran que es muy importante que los valores y los principios se generen desde el hogar, para que exista respeto y responsabilidad en las decisiones que se tomen por parte de los niños y jóvenes, y para que de esta forma, cuando sean adultos, sean un ejemplo para la sociedad. Adicionalmente, ello motiva a que exista una convivencia sana con las demás personas. De igual, el aspecto físico, aunque para algunos no es tan importante, si lo consideraron un tema de autoestima que debe existir en las personas. Sobretudo el amor y la pasión con la que realizan su entrenamiento físico y deportivo, les permite desarrollarse y superar sus propias metas, para alcanzar las más altas preseas en las competencias nacionales e internacional, en las cuales participen.

#### 11.1.5.2 Programas deportivos

Se conocieron las opiniones proporcionadas por parte de la población encuestada en relación a la variable programas deportivos, ello de acuerdo a los descriptores que fueron definidos para la misma, siendo los siguientes: juegos de pelota, maratones, caminatas, actividades al aire libre y entrenamiento físico.

Asimismo se elaboraron los indicadores respectivos de cada uno de los descriptores referidos, para posteriormente proceder a llevar a cabo el vaciado de la información, según los parámetros de medición, reflejando los datos que a continuación se indican:

Tabla 34

Opinión de la población encuestada de la variable programas deportivos con respecto a LA SOCIOLOGÍA DEL DEPORTE EN GUATEMALA: formación integral de la niñez y la juventud, dentro del deporte federado

VARIABLE PROGRAMAS DEPORTIVOS					
INDICADORES	Muy en desacuerdo	En desacuerdo	Posición neutral	De acuerdo	Muy de acuerdo
<b>Indicador # 1</b> Practica fútbol	24 (12.0%)	4 (2.0%)	20 (10.0%)	32 (16.0%)	120 (60.0%)
<b>Indicador # 2</b> Integra equipo de baloncesto	4 (2.0%)	4 (2.0%)	132 (66.0%)	28 (14.0%)	32 (16.0%)
<b>Indicador # 3</b> Juega tenis	20 (10.0%)	8 (4.0%)	140 (70.0%)	28 (14.0%)	4 (2.0%)
<b>Indicador # 4</b> Practica voleibol	4 (2.0%)	8 (4.0%)	16 (8.0%)	140 (70.0%)	32 (16.0%)
<b>Indicador # 5</b> Corre diariamente	20 (10.0%)	12 (6.0%)	12 (6.0%)	28 (14.0%)	128 (64.0%)
<b>Indicador # 6</b> Compite en carreras	4 (2.0%)	4 (2.0%)	12 (6.0%)	24 (12.0%)	156 (78.0%)
<b>Indicador # 7</b> Camina a diario	16 (8.0%)	12 (6.0%)	12 (6.0%)	24 (12.0%)	136 (68.0%)
<b>Indicador # 8</b> Caminar es beneficioso para el sistema cardiovascular	8 (4.0%)	20 (10.0%)	8 (4.0%)	132 (66.0%)	32 (16.0%)
<b>Indicador # 9</b> Debe motivarse a niños y jóvenes practicar caminata	4 (2.0%)	16 (8.0%)	8 (4.0%)	156 (78.0%)	16 (8.0%)
<b>Indicador # 10</b> Le gusta visitar los parques	52 (26.0%)	40 (20.0%)	48 (24.0%)	28 (14.0%)	32 (16.0%)
<b>Indicador # 11</b> Visita lugares ecológicos	12 (6.0%)	16 (8.0%)	4 (2.0%)	16 (8.0%)	152 (76.0%)
<b>Indicador # 12</b> Realiza ejercicio en casa	84 (42.0%)	44 (22.0%)	36 (18.0%)	16 (8.0%)	20 (10.0%)
<b>Indicador # 13</b> Asiste al gimnasio	20 (10.0%)	24 (12.0%)	92 (46.0%)	16 (8.0%)	48 (24.0%)
Promedio de los indicadores para la distribución de la variable	20.92 (10.5%)	16.31 (8.1%)	41.54 (20.8%)	51.38 (25.7%)	69.85 (34.9%)
Resumen de indicadores de la variable	37.23 (18.6%)		41.54 (20.8%)	121.23 (60.6%)	

Fuente: elaboración propia según información obtenida en la encuesta realizada en la ciudad de Guatemala. 2014.

En relación a las personas bajo estudio del 100% (65 indicadores), respecto a la variable programas deportivos, 121.23 (60.6%) están muy de acuerdo y de acuerdo; 37.23 (18.6%) están muy en desacuerdo y en desacuerdo y el 41.54 (20.8%), respondió con una posición neutral.

La opinión de las personas encuestadas, donde se mostró mayor aceptación, da como resultado el siguiente: deben motivarse a los niños y jóvenes practicar caminata, 156 (78.0%), están de acuerdo, mientras que 16 (8.0%), muy de acuerdo, total 172 (86.0%); compiten en carreras, 156 (78.0%), están muy de acuerdo y 24 (12.0%), de acuerdo, total 180 (90.0%); están muy de acuerdo 152 (76.0%) en realizar visitas a lugares ecológicos y 16 (8.0%) de acuerdo, total 168 (84.0%); están de acuerdo 140 (70.0%) en practicar voleibol y muy de acuerdo 32 (16.0%), total 172 (86.0%); caminan a diario, 136 (68.0%), están muy de acuerdo y 24 (12.0%) de acuerdo, total 160 (80.0%); caminar es beneficioso para el sistema cardiovascular, 132 (66.0%) están muy de acuerdo y 32 (16.0%) de acuerdo, total 164 (82.0%); y corre diariamente, 128 (64.0%), están muy de acuerdo, 28 (14.0%) están de acuerdo, total 156 (78.0%); 120 (60.0%).

Se obtuvieron posiciones neutrales sobre: juega tenis 140 (70.0%), integra un equipo de baloncesto 132 (66.0%) y asiste al gimnasio 92 (46.0%). Además sobre si realiza ejercicio en casa 84 (42.0%), están muy en desacuerdo y 44 (22.0%) en desacuerdo, total 128 (64.0%) y le gusta visitar los parques 52 (26.0%) están muy en desacuerdo y 40 (20.0%) en desacuerdo, total 92 (46.0%).

Las personas encuestadas opinaron que es importante que los programas deportivos se desarrollen con la finalidad de permitirles ejercitarse en lugares que no estén contaminados. También es importante considerar el entrenamiento técnico adecuado para mantener una condición física ideal para las competencias que se presenten, adecuándose a horarios flexibles. Dentro de los programas deportivos deben de considerarse a todos los deportistas, con base a su esfuerzo y dedicación.



### 11.1.5.3 Preparación académica

La opinión sobre la variable preparación académica se obtuvo en base a los indicadores definidos para los descriptores: Estudios primarios y nivel medio, carreras técnicas, estudios superiores y estudios de postgrado, para lo cual se muestran los resultados, según los parámetros de medición definidos, reflejando los datos que se detallan a continuación:

**Tabla 35**

**Opinión de la población encuestada de la variable preparación académica con respecto a LA SOCIOLOGÍA DEL DEPORTE EN GUATEMALA: formación integral de la niñez y la juventud, dentro del deporte federado**

VARIABLE PREPARACIÓN ACADÉMICA					
INDICADORES	Muy en desacuerdo	En desacuerdo	Posición neutral	De acuerdo	Muy de acuerdo
<b>Indicador # 1</b> Hubo facilidad para los estudios primarios y básicos	4 (2.0%)	38 (19.0%)	2 (1.0%)	132 (66.0%)	24 (12.0%)
<b>Indicador # 2</b> Culminó los estudios a nivel medio	8 (4.0%)	34 (17.0%)	4 (2.0%)	128 (64.0%)	26 (13.0%)
<b>Indicador # 3</b> La carrera técnica permite desarrollar habilidades	12 (6.0%)	30 (15.0%)	6 (3.0%)	124 (62.0%)	28 (14.0%)
<b>Indicador # 4</b> La carrera técnica genera independencia económica	16 (8.0%)	10 (5.0%)	118 (59.0%)	26 (13.0%)	30 (15.0%)
<b>Indicador # 5</b> Tiene opción de cursar una carrera universitaria	20 (10.0%)	12 (6.0%)	114 (57.0%)	32 (16.0%)	22 (11.0%)
<b>Indicador # 6</b> Culminaría su carrera universitaria	18 (9.0%)	14 (7.0%)	110 (55.0%)	34 (17.0%)	24 (12.0%)
<b>Indicador # 7</b> Se mejora laboralmente con una carrera universitaria	28 (14.0%)	16 (8.0%)	8 (4.0%)	112 (56.0%)	36 (18.0%)
<b>Indicador # 8</b> Con una carrera universitaria podría optarse a un negocio propio	14 (7.0%)	18 (9.0%)	98 (49.0%)	32 (16.0%)	38 (19.0%)
<b>Indicador # 9</b> Le gustaría estudiar un postgrado	10 (5.0%)	20 (10.0%)	94 (47.0%)	40 (20.0%)	36 (18.0%)
<b>Indicador # 10</b> Considera que el postgrado permite actualizar conocimientos	2 (1.0%)	6 (3.0%)	130 (65.0%)	22 (11.0%)	40 (20.0%)
Promedio de los indicadores para la definición de la variable	13.20 (6.6%)	19.80 (9.9%)	68.40 (34.2%)	68.20 (34.1%)	30.40 (15.2%)
Resumen de indicadores de la variable	33 (16.5%)		68.40 (34.2%)	98.6 (49.3%)	

Fuente: elaboración propia según información obtenida en la encuesta realizada en la ciudad de Guatemala, 2014.

En referencia a la variable preparación académica, de acuerdo a la opinión brindada por parte de las personas bajo estudio del 100% (65 indicadores), 98.6 personas encuestadas, que representa el 49.3% están muy de acuerdo y de acuerdo, 33, que significa el 16.5% están muy en desacuerdo y en desacuerdo y 68.40, que equivale a un 34.2%, manifestaron una posición neutral.

Los resultados de la opinión obtenida, con mayor aceptación, por parte de las personas encuestadas reflejan la información siguiente: sobre la facilidad para los estudios primarios y básicos, 132 (66.0%) están en acuerdo y 24 (12.0%) están muy en acuerdo, siendo un total de 156 (78.0%); en relación a la culminación de los estudios a nivel medio 128 (64.0%) están de acuerdo, 26 (13.0%) están muy en acuerdo, total de 154 (77.0%); respecto si la carrera técnica permite desarrollar habilidades 124 (62.0% están de acuerdo, 28 (14.0%) están muy de acuerdo, para un total de 152 (76.0%); y, si se mejora laboralmente con una carrera universitaria, 112 (56.0%) están de acuerdo, 36 (18.0%) están muy de acuerdo, lo cual da un total de 148 (74.0%).

Se obtuvieron posiciones neutrales en relación a los indicadores siguientes: considera que el postgrado permite actualizar conocimientos, 130, que es el 65.0%; la carrera técnica genera independencia económica, 118 que significa el 59.0%; tiene opción de cursar una carrera universitaria, 110 es un 55.0%, con una carrera universitaria podría optarse a un negocio propio, 98, que significa el 49.0% y le gustaría estudiar un postgrado, 94, equivalente al 47.0%.

De acuerdo a la opinión de las personas encuestadas se puede establecer que en el caso de los niños y jóvenes tienen la esperanza de iniciar y culminar sus estudios primarios hasta nivel diversificado, y además proseguir con estudios superiores; sin embargo consideran que no tendrán posiblemente la flexibilidad de horario para ello, teniendo que elegir entre su carrera deportiva y su carrera profesional. También los padres de familia están conscientes que ello les daría a sus hijos mayores opciones por mejorar su estabilidad económica y adquirir mayores conocimientos para establecer un negocio propio.



#### 11.1.5.4 Calidad de vida

Sobre la variable calidad de vida se procedió a realizar el vaciado de las opiniones dadas por las personas encuestadas, de acuerdo a los parámetros de medición establecidos, tomando en consideración los descriptores siguientes: alimentación, vivienda, acceso a la salud, bienestar, integración familiar, cuyo resultado es el que se indica a continuación:

**Tabla 36**

**Opinión de la población encuestada de la variable calidad de vida con respecto a LA SOCIOLOGÍA DEL DEPORTE EN GUATEMALA: formación integral de la niñez y la juventud, dentro del deporte federado**

VARIABLE CALIDAD DE VIDA					
INDICADORES	Muy en desacuerdo	En desacuerdo	Posición neutral	De acuerdo	Muy de acuerdo
<b>Indicador # 1</b> Es su alimentación balanceada	2 (1.0%)	4 (2.0%)	6 (3.0%)	8 (4.0%)	180 (90.0%)
<b>Indicador # 2</b> Tiene acceso a 3 tiempos de comida	8 (4.0%)	10 (5.0%)	12 (6.0%)	14 (7.0%)	156 (78.0%)
<b>Indicador # 3</b> Tiene horario para los alimentos	16 (8.0%)	14 (7.0%)	18 (9.0%)	132 (66.0%)	20 (10.0%)
<b>Indicador # 4</b> Habita casa propia	22 (11.0%)	20 (10.0%)	24 (12.0%)	108 (54.0%)	26 (13.0%)
<b>Indicador # 5</b> Tiene su propio dormitorio	26 (13.0%)	28 (14.0%)	30 (15.0%)	84 (42.0%)	32 (16.0%)
<b>Indicador # 6</b> Dispone la casa de servicios necesarios	32 (16.0%)	34 (17.0%)	36 (18.0%)	60 (30.0%)	38 (19.0%)
<b>Indicador # 7</b> Dispone de servicios de salud	38 (19.0%)	4 (2.0%)	2 (1.0%)	116 (58.0%)	40 (20.0%)
<b>Indicador # 8</b> Los niños y jóvenes conocen reglas de higiene	4 (2.0%)	6 (3.0%)	8 (4.0%)	172 (86.0%)	10 (5.0%)
<b>Indicador # 9</b> Se dan los cuidados necesarios de salud para los niños y jóvenes	10 (5.0%)	12 (6.0%)	14 (7.0%)	16 (8.0%)	148 (74.0%)
<b>Indicador # 10</b> Vive en un hogar integrado	16 (8.0%)	18 (9.0%)	20 (10.0%)	22 (11.0%)	124 (62.0%)
<b>Indicador # 11</b> Muestra sus sentimientos	22 (11.0%)	28 (14.0%)	26 (13.0%)	24 (12.0%)	100 (50.0%)
<b>Indicador # 12</b> Convive con su padre y madre	28 (14.0%)	34 (17.0%)	32 (16.0%)	30 (15.0%)	76 (38.0%)
<b>Indicador # 13</b> Recibe buenos ejemplos	34 (17.0%)	40 (20.0%)	38 (19.0%)	36 (18.0%)	52 (26.0%)
Promedio de los indicadores para la definición de la variable	19.85 (9.92%)	19.38 (9.69%)	20.46 (10.23%)	63.23 (31.62%)	77.08 (38.54%)
Resumen de indicadores de la variable	39.23 (19.61%)		20.46 (10.23%)	140.31 (70.16%)	

Fuente: elaboración propia según información obtenida en la encuesta realizada en la ciudad de Guatemala. 2014.

Tomando en consideración la opinión obtenida por parte de las personas encuestadas, en relación a la variable calidad de vida, bajo estudio del 100% (65 indicadores), 140.31 (70.16%) están muy de acuerdo y de acuerdo, 39.23 (19.61%) están muy en desacuerdo y en desacuerdo y respondieron con una posición neutral 20.46 (10.23%).

La mayor aceptación en la opinión de las personas encuestadas, dio el resultado siguiente: es su alimentación balanceada, 180 (90.0%) están muy de acuerdo, 8 (4.0%), están de acuerdo, para un total de 188 (94.0%); se tiene acceso a 3 tiempos de comida, 156 (78.0%) están muy de acuerdo, 14 (7.0%) están de acuerdo, total 170 (85.0%); los niños y jóvenes conocen reglas de higiene 172 (86.0%) están muy de acuerdo, 10 (5.0%), están de acuerdo, un total de 182 (91.0%); se dan los cuidados necesarios de salud para los niños y jóvenes 148 (74.0%), están muy de acuerdo, 18 (8.0%) de acuerdo, total 164 (82.0%); Tiene horario para los alimentos 132 (66.0%) opinó estar de acuerdo y 20 (10.0%) dijo estar muy de acuerdo, total 152 (76.0%); vive en un hogar integrado, 124 (62.0%), están muy de acuerdo, 22 (11.0%) están de acuerdo, total 146 (73.0%); dispone de servicios de salud, 116 (58.0%) indicó estar de acuerdo, 40 (20.0%) dijo estar de acuerdo, para un total de 156 (78.0%); la casa que habitan es propia, 108 (54.0%) están de acuerdo, 26 (13.0%) está muy de acuerdo, total 134 (67%); con respecto a si muestran sus sentimientos, 100 (50.0%) respondió estar muy de acuerdo, 24 (12.0%) está de acuerdo, lo cual da un total de 124 (62.0%); tiene su propio dormitorio, 84 (42.0%) está de acuerdo y 32 (16.0%) está muy de acuerdo, da un total de 116 (58.0%); sobre si convive con su padre y madre 76 (38.0%) está muy de acuerdo y 30 (15.0%) está de acuerdo, total 106 (53.0%); en relación a si dispone la casa de los servicios necesarios, 60 (30.0%) están de acuerdo y 38 (19.0%) están muy de acuerdo, total 98 (49.0%); y en relación a si recibe buenos ejemplos 52 personas (26.0%) están muy de acuerdo y 36 (18.0%) están de acuerdo, ello da un total de 88 (44.0%).

De acuerdo a las opiniones que se obtuvieron en la encuesta, las personas, en su mayoría viven en casa propia y en condiciones adecuadas, pero hay familias con limitaciones, las cuales ocasionalmente suelen cubrirse. Es importante reconocer la integración de las familias, puesto que son pocas en las que sólo están la mamá con los hijos.

### 11.1.5.5 Entidades competentes

Respecto a la variable entidades competentes se conoció la opinión de la población encuestada, con base a los descriptores: promoción deportiva, apoyo deportivo y captación de talentos deportivos. Para efectos del vaciado de los datos se consideraron los parámetros de medición establecidos. Asimismo se promedió los indicadores para la definición de la variable entidades competentes y el resumen de la misma, que se muestra a continuación:

**Tabla 37**

**Opinión de la población encuestada de la variable entidades competentes con respecto a LA SOCIOLOGÍA DEL DEPORTE EN GUATEMALA: formación integral de la niñez y la juventud, dentro del deporte federado**

VARIABLE ENTIDADES COMPETENTES					
INDICADORES	Muy en desacuerdo	En desacuerdo	Posición neutral	De acuerdo	Muy de acuerdo
<b>Indicador # 1</b> Se incentiva a los niños y jóvenes a la práctica deportiva	34 (17.0%)	26 (13.0%)	38 (19.0%)	40 (20.0%)	62 (31.0%)
<b>Indicador # 2</b> Existe facilidad en el uso de instalaciones deportivas	30 (15.0%)	22 (11.0%)	32 (16.0%)	40 (20.0%)	76 (38.0%)
<b>Indicador # 3</b> Es el entrenamiento constante para integrar una delegación deportiva	20 (10.0%)	26 (13.0%)	24 (12.0%)	100 (50.0%)	30 (15.0%)
<b>Indicador # 4</b> Hay facilidad para un entrenamiento adecuado	22 (11.0%)	18 (9.0%)	20 (10.0%)	124 (62.0%)	16 (8.0%)
<b>Indicador # 5</b> Existe reconocimiento hacia los deportistas destacados	2 (1.0%)	6 (3.0%)	4 (2.0%)	20 (10.0%)	148 (74.0%)
<b>Indicador # 6</b> Se ofrece la orientación técnica correspondiente	10 (5.0%)	14 (7.0%)	8 (4.0%)	20 (10.0%)	148 (74.0%)
<b>Indicador # 7</b> Existe búsqueda de talentos en los departamentos de la República	24 (12.0%)	42 (21.0%)	40 (20.0%)	64 (32.0%)	30 (15.0%)
<b>Indicador # 8</b> Se visitan escuelas y colegios para captar talentos deportivos	20 (10.0%)	34 (17.0%)	16 (8.0%)	70 (35.0%)	60 (30.0%)
<b>Indicador # 9</b> Se crea interés en la iniciación deportiva con deportes de exhibición	12 (6.0%)	30 (15.0%)	48 (24.0%)	84 (42.0%)	26 (13.0%)
Promedio de los indicadores para la definición de la variable	19.33 (9.67%)	24.22 (12.11%)	25.56 (12.78%)	64.67 (32.33%)	66.22 (33.11%)
Resumen de indicadores de la variable	43.55 (21.78%)		25.56 (12.78%)	130.89 (65.44%)	

Fuente: elaboración propia según información obtenida en la encuesta realizada en la ciudad de Guatemala. 2014.

Con respecto a las opiniones de las personas encuestadas, sobre la variable entidades competentes, cuyo estudio fue bajo el 100% (65 indicadores), se resume lo siguiente: 130.89 (65.44%) están muy de acuerdo y de acuerdo, 43.55 (21.78%) están muy en desacuerdo y en desacuerdo y 25.56 (12.78%) fueron posiciones neutrales.

Los resultados obtenidos, tomando en consideración la mayor aceptación, de acuerdo a las opiniones proporcionadas por las personas encuestadas, se indican seguidamente: existen reconocimientos hacia los deportistas destacados, 148 (74.0%) están muy de acuerdo, 20 (10.0%) están de acuerdo, lo cual da un total de 168 (84.0%); se ofrece la orientación técnica correspondiente, 148 (74.0%) están muy de acuerdo, 20 (10.0%) están de acuerdo, total de 168 (84.0%); hay facilidad para un entrenamiento adecuado, 124 (62.0%) están de acuerdo y 16 (8.0%), están muy de acuerdo, ello da un total de 140 (70.0%); es el entrenamiento constante para integrar una delegación deportiva, 100 (50.0%) opinaron estar de acuerdo, 30 (15.0%) están muy de acuerdo, total 130 (65.0%); se crea interés en la iniciación deportiva con los deportes de exhibición, 84 (42.0%) están de acuerdo y 26 (13.0%) están muy de acuerdo, total 110 (55.0%); existe facilidad en el uso de instalaciones deportivas, 76 (38.0%) están muy de acuerdo, 40 (20.0%) están de acuerdo, lo cual da un total de 116 (58.0%); se visitan escuelas y colegios para captar talentos deportivos, 70 (35.0%) están de acuerdo y 60 (30.0%) están muy de acuerdo, total 130 (65.0%); existe búsqueda de talentos en los departamentos de la República, 64 (32.0%) indicaron estar de acuerdo y 30 (15.0%) están muy de acuerdo, ello da un total de 94 (47.0%); y se incentiva a los niños y jóvenes a la práctica deportiva, 62 (31.0%) están muy de acuerdo y 40 (20.0%) están de acuerdo, total 102 (51.0%).

Según los resultados, las personas opinaron que si reciben reconocimientos los deportistas cuando destacan a lo largo de un año en las competencias que participan, lo cual se realiza en la celebración del Día del Deportista Guatemalteco, cada 07 de diciembre. Consideran que los entrenamientos, aunque se llevan a cabo con constancia, en muchas ocasiones no son cubiertos los honorarios por parte de las entidades competentes, y es a los deportistas a quienes les toca absorber el pago para tener esta preparación técnica. También se puede determinar, según las opiniones, que deben de

realizarse más eventos para exhibir los deportes y así crear interés en los niños y jóvenes a practicar un deporte, y sobre soto asistir a las escuelas y colegios, además del interior de la República, por ser allí donde puede iniciarse el semillero deportivo.

### 11.1.5.6 Recursos

La población encuestada dio a conocer su opinión a la variable recursos, siendo sus descriptores: asignación de presupuesto, construcción de instalaciones deportivas y adquisición de equipo deportivo. De acuerdo a ello se realizó el vaciado de datos de acuerdo a los parámetros de medición establecidos. Además se hace mención de los indicadores para la definición de la variable formación integral y el resumen de la misma, lo cual está reflejado seguidamente:

**Tabla 38**

**Opinión de la población encuestada de la variable recursos con respecto a LA SOCIOLOGÍA DEL DEPORTE EN GUATEMALA: formación integral de la niñez y la juventud, dentro del deporte federado**

VARIABLE RECURSOS					
INDICADORES	Muy en desacuerdo	En desacuerdo	Posición neutral	De acuerdo	Muy de acuerdo
<b>Indicador # 1</b> La asignación presupuestaria se entrega de conformidad a la Ley	16 (8.0%)	8 (4.0%)	84 (42.0%)	68 (34.0%)	24 (12.0%)
<b>Indicador # 2</b> Existe implementación de programas deportivos	20 (10.0%)	36 (18.0%)	58 (29.0%)	46 (23.0%)	40 (20.0%)
<b>Indicador # 3</b> Se construyen instalaciones para la práctica deportiva	116 (58.0%)	32 (16.0%)	24 (12.0%)	20 (10.0%)	8 (4.0%)
<b>Indicador # 4</b> Existen normas de competencia y medidas oficiales, a nivel internacional	68 (34.0%)	28 (14.0%)	40 (20.0%)	38 (19.0%)	26 (13.0%)
<b>Indicador # 5</b> Las instalaciones se mantienen en óptimas condiciones	60 (30.0%)	40 (20.0%)	58 (29.0%)	8 (4.0%)	34 (17.0%)
<b>Indicador # 6</b> Se adquiere equipo deportivo para la práctica de los diferentes deportes	36 (18.0%)	80 (40.0%)	32 (16.0%)	32 (16.0%)	20 (10.0%)
Promedio de los indicadores para la definición de la variable	52.70 (26.33%)	37.33 (18.67%)	49.33 (24.67%)	35.33 (17.66%)	25.33 (12.67%)
Resumen de indicadores de la variable	90 (45.0%)		49.33 (24.67%)	60.66 (30.33%)	

Fuente: elaboración propia según información obtenida en la encuesta realizada en la ciudad de Guatemala, 2014.

Las opiniones obtenidas por parte de las personas encuestadas, en relación a la variable recursos, estudio basado con el 100% (65 indicadores), se indica lo siguiente: 60.66 (30.33%) están muy de acuerdo y de acuerdo, 90 (45.0%) están muy en desacuerdo y en desacuerdo y 49.33 (24.67%) se manifestaron con una posición neutral.

La mayor aceptación de las opiniones proporcionadas por las personas encuestadas, se obtuvo en: la asignación presupuestaria se entrega de conformidad a la Ley, 68 (34.0%) están de acuerdo, 24 (12.0%) están muy de acuerdo, total de 92 (46.0%).

Tuvieron una posición neutral 58 personas, que representa el 29.0%, particularmente en el caso de: existe implementación de programas deportivos.

También reflejan que no existe aceptación, las respuestas a lo siguiente: se construyen instalaciones para la práctica deportiva, 116 (58.0%) están muy en desacuerdo, 32 (16.0%) están en desacuerdo, ello da un total de 148 (74.0%); se adquiere equipo deportivo para la práctica de los diferentes deportes, 80 (40.0%) están en desacuerdo, 36 (18.0%) están muy en desacuerdo, total 116 (58.0%); existen normas de competencia y medidas oficiales, a nivel internacional, 68 (34.0%) respondieron que están muy en desacuerdo y 28 (14.0%) están en desacuerdo, lo cual da un total de 96 (48.0%); y las instalaciones se mantienen en óptimas condiciones, 60 (30.0%) están muy en desacuerdo, 40 (20.0%) están en desacuerdo, total 100 (50.0%).

De las opiniones obtenidas se establece que las asignaciones presupuestarias si son otorgadas de acuerdo a lo que establece la Ley. No obstante, la inversión de los recursos recibidos no se ve reflejada en nuevas instalaciones deportivas, en los lugares en donde hace falta para el entrenamiento de los deportistas, además las ya existentes, a su criterio, no cuentan con las condiciones ideales, puesto que no reciben la atención debida, en relación a remodelación o remozamiento de las mismas. La implementación deportiva es importante que se les proporcione y que además se adquiriera nueva, puesto que la que se tiene actualmente ya ha realizado su función.



## 11.2 ANÁLISIS DE LA ESTADÍSTICA DESCRIPTIVA

Seguidamente se realiza el análisis de la estadística descriptiva, para lo cual se tomaron en consideración los 65 indicadores que corresponden a las 6 variables definidas para el tema de investigación LA SOCIOLOGÍA DEL DEPORTE EN GUATEMALA: formación integral de la niñez y la juventud, dentro del deporte federado, y que corresponde a cada uno de los parámetros de medición que se establecieron para la recogida de los datos.

**Tabla 39**

**Estadística descriptiva sobre el parámetro de medición muy en desacuerdo, respecto a las variables de LA SOCIOLOGÍA DEL DEPORTE EN GUATEMALA: formación integral de la niñez y la juventud, dentro del deporte federado**

<i>Muy en desacuerdo</i>	
Media	24.338462
Error típico	3.6269741
Mediana	18
Moda	20
Desviación estándar	29.2416
Varianza de la muestra	855.07115
Curtosis	8.3455225
Coefficiente de asimetría	2.7750067
Rango	142
Mínimo	2
Máximo	144
Suma	1582
Cuenta	65
Nivel de confianza (95.0%)	7.2457136

Fuente: elaboración propia, 2015.

La opinión de las personas encuestadas con relación al parámetro de medición muy en desacuerdo refleja la siguiente información: la media es de 24.338, el error típico es de 3.62697, la mediana es de 18, la moda es de 20, la desviación estándar es de 29.24, la varianza de la muestra es de 855.07, la curtosis es de 8.3455, el coeficiente de asimetría es de 2.775, el rango es de 142, el mínimo es de 2, el máximo es de 144, el total de la suma es de 1582, la cuenta (los indicadores) es de 65, con un nivel de confianza del 95%, que da un resultado de 7.2457. Dentro de este análisis de la estadística descriptiva de las variables los resultados obtenidos son todos positivos.

**Gráfica 2**  
**Análisis de la estadística descriptiva con respecto**  
**al parámetro de medición "muy en desacuerdo".**



Fuente: elaboración propia, 2015.



**Tabla 40**

**Estadística descriptiva sobre el parámetro de medición en desacuerdo, respecto a las variables de LA SOCIOLOGÍA DEL DEPORTE EN GUATEMALA: formación integral de la niñez y la juventud, dentro del deporte federado**

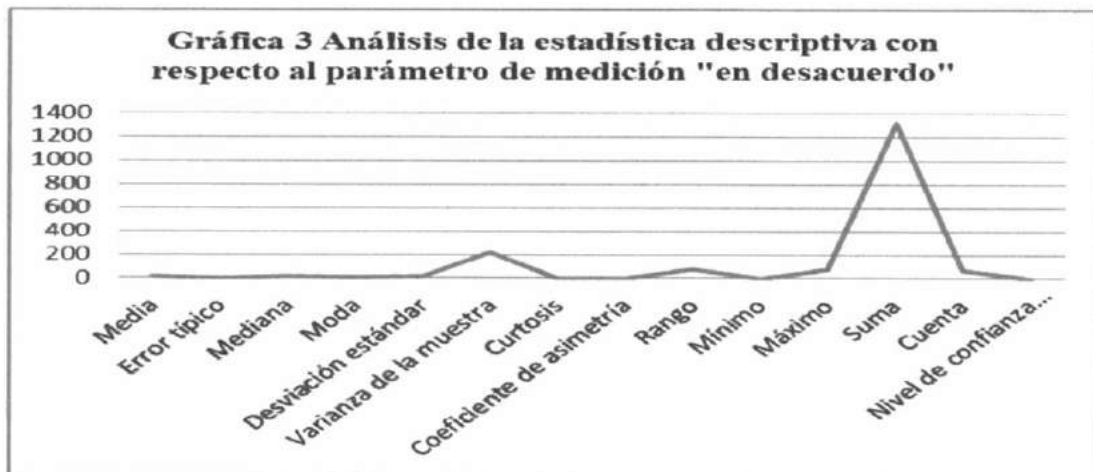
<i>En desacuerdo</i>	
Media	20.276923
Error típico	1.8412354
Mediana	18
Moda	6
Desviación estándar	14.844515
Varianza de la muestra	220.35962
Curtosis	2.4227971
Coefficiente de asimetría	1.1055215
Rango	80
Mínimo	0
Máximo	80
Suma	1318
Cuenta	65
Nivel de confianza (95.0%)	3.6782906

Fuente: elaboración propia, 2015.

La opinión obtenida por parte de las personas encuestadas, relacionada con el parámetro de medición en desacuerdo, se analiza de la manera siguiente: la media es de 20.2769, el error típico es de 1.84, la mediana es de 18, la moda es de 6, la desviación estándar es de 14.84, la varianza de la muestra es de 220.3596, la curtosis es de 2.422797, el coeficiente de asimetría es de 1.1055, el rango es de 80, el mínimo es 0, el máximo es de 80, la suma es de 1318, la cuenta (los indicadores) es de 65, el nivel de confianza 95%, refleja un total de 3.67829. Los resultados del análisis estadístico descriptivo de las variables son positivos.

**Gráfica 3**

**Análisis de la estadística descriptiva con respecto al parámetro de medición "en desacuerdo"**



Fuente: elaboración propia, 2015.

**Tabla 41**

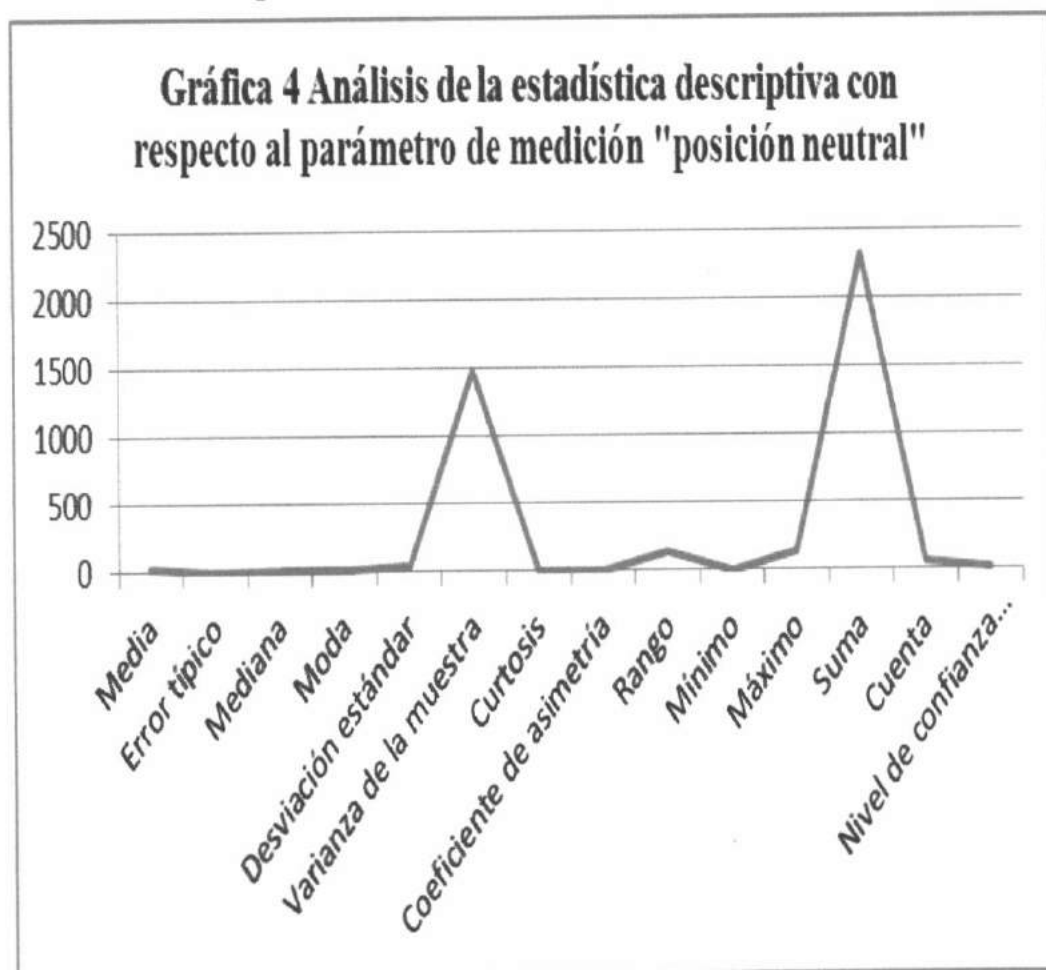
**Estadística descriptiva sobre el parámetro de medición posición neutral, respecto a las variables de LA SOCIOLOGÍA DEL DEPORTE EN GUATEMALA: formación integral de la niñez y la juventud, dentro del deporte federado**

<i>Posición neutral</i>	
Media	35.692308
Error típico	4.7693393
Mediana	20
Moda	12
Desviación estándar	38.451643
Varianza de la muestra	1478.5288
Curtosis	1.0832404
Coeficiente de asimetría	1.4863203
Rango	138
Mínimo	2
Máximo	140
Suma	2320
Cuenta	65
Nivel de confianza (95.0%)	9.5278506

Fuente: elaboración propia, 2015.

El resultado obtenido de las opiniones recabadas de las personas encuestadas respecto al parámetro de medición posición neutral, refleja lo siguiente: la media es de 35.69, el error típico es de 4.769, la mediana es de 20, la moda es de 12, la desviación estándar es de 38.45, la varianza de la muestra es de 1478.5288, la curtosis es de 1.083, el coeficiente de asimetría es de 1.486, el rango es de 138, el mínimo es de 2, el máximo es de 140, el total de la suma es de 2320, para la cuenta (los indicadores) de 65, con un nivel de confianza del 95%, que da como resultado 9.52785. Los datos reflejados en el análisis estadístico descriptivo de las variables son positivos.

**Gráfica 4**  
**Análisis de la estadística descriptiva con respecto**  
**al parámetro de medición "posición neutral"**



Fuente: elaboración propia, 2015.

**Tabla 42**

**Estadística descriptiva sobre el parámetro de medición de acuerdo, respecto a las variables de LA SOCIOLOGÍA DEL DEPORTE EN GUATEMALA: formación integral de la niñez y la juventud, dentro del deporte federado**

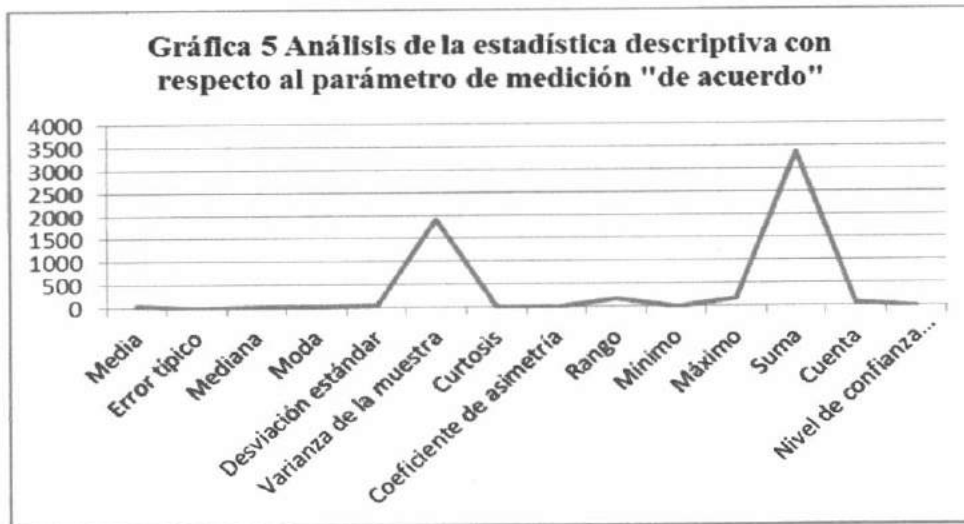
<i>De acuerdo</i>	
Media	51.538462
Error típico	5.4237315
Mediana	32
Moda	24
Desviación estándar	43.727522
Varianza de la muestra	1912.0962
Curtosis	0.1495213
Coefficiente de asimetría	1.1463491
Rango	168
Mínimo	4
Máximo	172
Suma	3350
Cuenta	65
Nivel de confianza (95.0%)	10.835149

Fuente: elaboración propia, 2015.

Según las opiniones que las personas encuestadas dieron a los indicadores de las variables definidas y con base al parámetro de medición de acuerdo, se refleja el análisis estadístico descriptivo siguiente: media de 51.5384, error típico de 5.4237, mediana de 32, moda de 24, la desviación estándar es de 43.7275, la varianza de la muestra es de 1912.096, curtosis de 0.1495, el coeficiente de asimetría 1.146, el rango es de 168, el mínimo de 4, máximo de 172, el total de la suma es de 3350, para la cuenta (indicadores) de 65, con un nivel de confianza del 95%, que da 10.835. Los datos obtenidos en el análisis de la estadística descriptiva son positivos.

**Gráfica 5**

**Análisis de la estadística descriptiva con respecto al parámetro de medición "de acuerdo".**



Fuente: elaboración propia, 2015.

**Tabla 43**

**Estadística descriptiva sobre el parámetro de medición muy de acuerdo, respecto a las variables de LA SOCIOLOGÍA DEL DEPORTE EN GUATEMALA: formación integral de la niñez y la juventud, dentro del deporte federado**

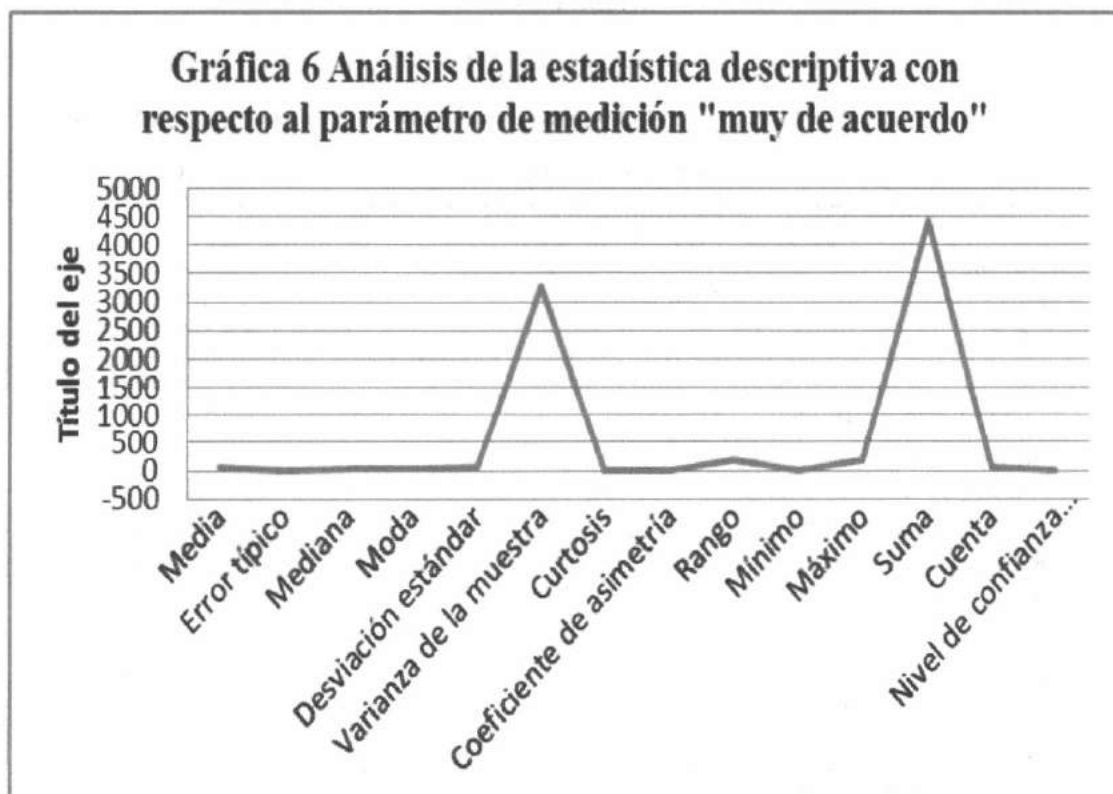
<i>Muy de acuerdo</i>	
Media	67.938462
Error típico	7.1174176
Mediana	38
Moda	30
Desviación estándar	57.382455
Varianza de la muestra	3292.7462
Curtosis	-0.687128
Coefficiente de asimetría	0.9026768
Rango	186
Mínimo	2
Máximo	188
Suma	4416
Cuenta	65
Nivel de confianza (95.0%)	14.218676

Fuente: elaboración propia, 2015.

Con base a la información obtenida de las opiniones proporcionadas por las personas encuestadas, que se relacionan al parámetro de medición muy de acuerdo, se procede con el análisis de la estadística descriptiva de la manera que se indica a continuación: media de 67.938, error típico de 7.117, mediana de 38, moda de 30, la desviación estándar es 57.38, la varianza de la muestra es 3292.7, curtosis de -0.687, el coeficiente de asimetría 0.9026768, el rango es de 186, el mínimo de 2, máximo de 188, el total de la suma es de 4416, para la cuenta (indicadores) de 65, con un nivel de confianza del 95%, que da 14.218676. En el análisis estadístico descriptivo de las variables, el dato obtenido en el caso de la curtosis es negativo y el del coeficiente de asimetría se muestra bajo, sin embargo el resto de los datos son positivos.

**Gráfica 6**

**Análisis de la estadística descriptiva con respecto al parámetro de medición "muy de acuerdo".**



Fuente: elaboración propia, 2015.

### 11.3 ANÁLISIS DESDE LA PERSPECTIVA DE LA MATRIZ DE CORRELACIONES

Con el propósito de analizar el comportamiento de la correlación o asociación de las correlaciones parciales, se procedió a tomar en consideración los coeficientes válidos para el presente trabajo de investigación, que mostraron un resultado de  $\geq 51$ , lo cual se refleja a continuación:

#### 11.3.1 Formación integral

Se estableció que el comportamiento de la variable formación integral, cuenta con un grado de asociación entre los indicadores asiste habitualmente a la iglesia (IGL) y es necesaria la educación académica (EDAC) con un coeficiente de correlación de 0.79 y tiene acceso a la información deportiva (AIDE) con es necesaria la educación académica (EDAC) con un coeficiente de 0.83.

El indicador deben crearse hábitos de responsabilidad (HARES) está asociado con deben ser impartidos los ejemplos de moral y ética en el hogar (MORET) con un coeficiente de 0.51. Los indicadores participa en algún partido político (PAPP) y optaría por algún cargo político (CARP) están asociados con se deben mostrar actitudes respetuosas hacia los demás (ACRES) con un coeficiente de 0.58. En el caso del indicador está conforme con su aspecto físico (ASFÍ), está asociado con es importante profesar una religión (PRRE) con un coeficiente de 0.75, y asimismo está activo en un deporte (ACDE), con un coeficiente de 0.83 y con participa en eventos organizados por las entidades deportivas (EVDE), con un coeficiente de 0.65.

El indicador tiene acceso a la información deportiva (AIDE) está asociado con asiste habitualmente a la iglesia (IGL) con un coeficiente de 0.68. El indicador participa en actividades sociales (ACSO) está asociado con convive con otras personas (CONV), con un coeficiente de 0.73. También el indicador está activo en un deporte (ACDE) está asociado con está conforme con su aspecto físico (ASFÍ), con un coeficiente de 0.76 y

asimismo lo está participa en eventos organizados por las entidades deportivas (EVDE), con un coeficiente de 0.81.

El indicador participa en eventos organizados por las entidades deportivas (EVDE) está asociado con está activo en un deporte (ACDE), con un coeficiente de 0.69. Y, por último el indicador optaría por algún cargo político (CARP) está asociado con participa en algún partido político (PAPP), con un coeficiente de 0.99.

**Tabla 44**

**Matriz de correlaciones de la variable formación integral, en relación a  
LA SOCIOLOGÍA DEL DEPORTE EN GUATEMALA:  
formación integral de la niñez y la juventud, dentro del deporte federado**

Indicadores	EDAC	MORET	ACRES	HARES	PRRE	IGL	CONV	ACSO	ASFI	ACDE	AIDE	EVDE	PAPP	CARP
EDAC		0.42	-0.05	-0.07	-0.34	0.79	-0.18	-0.42	-0.26	-0.33	0.93	-0.21	-0.22	-0.22
MORET	0.42		0.13	0.51	-0.05	0.18	-0.01	-0.24	-0.32	-0.36	0.06	-0.40	-0.002	-0.03
ACRES	-0.05	0.13		0.08	-0.06	-0.19	0.0002	0.20	-0.17	-0.21	-0.20	-0.20	0.58	0.58
HARES	-0.07	0.51	0.08		0.47	-0.31	-0.35	-0.30	0.08	0.30	-0.15	0.12	-0.02	-0.002
PRRE	-0.34	-0.05	-0.06	0.47		-0.44	0.02	0.08	0.75	0.83	-0.08	0.65	-0.26	0.20
IGL	0.79	0.18	-0.19	-0.31	-0.44		-0.14	-0.26	-0.22	-0.40	0.68	-0.20	-0.33	-0.32
CONV	-0.18	-0.01	-0.0002	-0.35	0.02	-0.14		0.73	0.41	0.02	-0.02	0.23	-0.08	-0.08
ACSO	-0.42	-0.24	0.20	-0.30	0.08	-0.36	0.73		0.44	-0.03	-0.30	0.16	0.32	0.34
ASFI	-0.26	-0.32	-0.17	0.08	0.75	-0.22	0.41	0.44		0.76	0.13	0.81	-0.21	-0.12
ACDE	-0.33	-0.36	-0.21	0.30	0.83	-0.40	0.02	-0.03	0.76		-0.001	0.69	-0.22	-0.17
AIDE	0.83	0.06	-0.20	-0.15	-0.08	0.68	-0.02	-0.30	0.13	-0.001		0.33	-0.43	-0.4
EVDE	-0.21	-0.40	-0.20	0.12	0.65	-0.20	0.23	0.16	0.81	0.69	0.33		-0.37	-0.27
PAPP	-0.22	-0.002	0.58	-0.02	-0.26	-0.33	-0.08	0.32	-0.21	-0.22	-0.43	-0.37		0.99
CARP	-0.22	-0.03	0.58	-0.002	-0.20	-0.32	-0.08	0.34	-0.12	-0.17	-0.40	-0.27	0.99	

Fuente: elaboración propia según información obtenida en la encuesta realizada en la ciudad de Guatemala, 2015.



Del total de la cantidad de catorce (14) indicadores definidos para la variable formación integral, se estableció que hay un total de catorce (14) coeficientes que están asociados entre sí, debido a que se encuentran dentro de los parámetros de los coeficientes cero punto cincuenta y uno (0.51) a cero punto noventa y uno (0.99), lo cual está dentro del rango establecido de mayor o igual cero punto cincuenta y uno ( $\geq 0.51$ ).

### 11.3.2 Programas deportivos

El comportamiento de los indicadores de la variable programas deportivos muestran un grado de asociación entre el indicador integra equipo de baloncesto (EBAL) con practica fútbol (PFUT) con un coeficiente de correlación de cero punto ochenta y tres (0.83) y también lo está visita lugares ecológicos (VECO) con un coeficiente de cero punto cincuenta y ocho (0.58).

El indicador visita lugares ecológicos (VECO) está asociado con integra equipo de baloncesto (EBAL) con un coeficiente de cero punto cincuenta y seis (0.56). El indicador asiste al gimnasio (AGIM) está asociado con juega tenis (JTEN) con un coeficiente de cero punto sesenta y siete (0.67). El indicador debe motivarse a niños y jóvenes a practicar caminata (NIJA) está asociado con practica voleibol (PVOL) con un coeficiente de cero punto sesenta y uno (0.61).

Los indicadores camina a diario (CADI) con un coeficiente de cero punto noventa y cinco (0.95) y compite en carreras (COMCA) con un coeficiente de cero punto ochenta y cinco (0.85), están asociados con visita lugares ecológicos (VECO). Asimismo, el indicador visita lugares ecológicos (VECO) está asociado con camina a diario (CADI) con un coeficiente de cero punto ochenta (0.80) y el indicador realiza ejercicio en casa (ECAS) está asociado con le gusta visitar los parques (VPAR) con un coeficiente de cero punto sesenta y dos (0.62).

**Tabla 45**

**Matriz de correlaciones de la variable programas deportivos, en relación a  
LA SOCIOLOGÍA DEL DEPORTE EN GUATEMALA:  
formación integral de la niñez y la juventud, dentro del deporte federado**

Indicadores	PFUT	EBAL	JTEN	PVOL	CODI	COMCA	CADI	CBSCA	NIJA	VPAR	VECO	ECAS	AGIM
PFUT		0.83	0.24	-0.37	-0.24	0.48	0.25	0.06	-0.01	-0.26	0.58	-0.08	0.01
EBAL	0.83		0.15	-0.03	-0.22	0.37	0.18	0.18	0.25	-0.18	0.56	-0.33	0.18
JTEN	0.24	0.15		-0.31	-0.35	-0.04	-0.11	0.14	-0.12	-0.12	-0.03	-0.24	0.67
PVOL	-0.37	-0.03	-0.31		-0.29	-0.18	-0.11	0.25	0.61	-0.25	-0.21	-0.49	-0.03
CODI	-0.24	-0.22	-0.35	-0.29		0.19	0.25	-0.21	-0.32	0.50	0.07	0.44	-0.24
COMCA	0.48	0.37	-0.04	-0.18	0.19		0.95	0.16	-0.03	-0.29	0.85	-0.36	0.03
CADI	0.25	0.18	-0.11	-0.11	0.25	0.95		0.12	-0.04	-0.24	0.80	-0.34	0.07
CBSCA	0.06	0.18	0.14	0.25	-0.21	0.16	0.12		0.46	-0.31	0.14	-0.53	0.04
NIJA	-0.01	0.25	-0.12	0.61	-0.32	-0.03	-0.04	0.46		-0.26	0.25	-0.56	-0.29
VPAR	-0.26	-0.18	-0.12	-0.25	0.50	-0.29	-0.24	-0.31	-0.26		-0.31	0.62	-0.07
VECO	0.58	0.56	-0.03	-0.21	0.07	0.85	0.80	0.14	0.25	-0.31		-0.39	-0.004
ECAS	-0.08	-0.33	-0.24	-0.49	0.44	-0.36	-0.34	-0.53	-0.56	0.62	-0.39		-0.34
AGIM	0.01	0.18	0.67	-0.03	-0.24	0.03	0.07	0.04	-0.29	-0.07	-0.004	-0.34	

Fuente: elaboración propia según información obtenida en la encuesta realizada en la ciudad de Guatemala, 2015.

Del total de 13 indicadores definidos para la variable programas deportivos, se estableció que hay 9 coeficientes que están asociados entre sí, por encontrarse dentro de los parámetros de los coeficientes 0.56 a 0.95, lo cual es  $\geq 0.51$ .

### 11.3.3 Preparación académica

En la matriz de correlaciones de los indicadores se determina el comportamiento de la variable preparación académica, para lo cual se cuenta con la asociación del indicador la carrera técnica permite desarrollar habilidades (CTIND) y hubo facilidad para los estudios primarios y básicos (FPRIB) y con un coeficiente de correlación de 0.53.

Los indicadores tiene opción de cursar una carrera universitaria (CUNI) con un coeficiente de 0.74 y culminaría su carrera universitaria (CCUNI) con un coeficiente de 0.73, están asociados con la carrera técnica permite desarrollar habilidades (CTIND).

Los indicadores culminaría su carrera universitaria (CCUNI) con un coeficiente de 0.89, una carrera universitaria podría optarse a un negocio propio (CUNE) con un coeficiente de 0.54, le gustaría estudiar un postgrado (EPOST) con un coeficiente de 0.71 y considera que el postgrado permite actualizar conocimientos (POSAC) con un coeficiente de 0.72, están asociados con tiene opción de cursar una carrera universitaria (CUNI).

Los indicadores le gustaría estudiar un postgrado (EPOST) con un coeficiente de 0.59 y considera que el postgrado permite actualizar conocimientos (POSAC) con un coeficiente de 0.56, están asociados con culminaría su carrera universitaria (CCUNI). De igual manera los indicadores le gustaría estudiar un postgrado (EPOST) con un indicador de 0.59 y considera que el postgrado permite actualizar conocimientos (POSAC) con un coeficiente de 0.66, lo están con una carrera universitaria podría optarse a un negocio propio (CUNE).

El indicador considera que el postgrado permite actualizar conocimientos (POSAC) está asociado con le gustaría estudiar un postgrado (EPOST) con un coeficiente de 0.96.

**Tabla 46**

**Matriz de correlaciones de la variable preparación académica, en relación a  
LA SOCIOLOGÍA DEL DEPORTE EN GUATEMALA:  
formación integral de la niñez y la juventud, dentro del deporte federado**

Indicadores	FPRIB	CNVME	CRTE	CTIND	CUNI	CCUNI	MLAV	CUNE	EPOST	POSAC
FPRIB		0.02	-0.06	0.53	-0.01	0.16	0.22	-0.43	0.04	-0.05
CNVME	0.02		-0.51	0.32	0.36	0.45	-0.34	0.01	0.39	0.31
CRTE	-0.06	-0.51		-0.54	-0.31	-0.48	0.36	0.32	-0.04	-0.02
CTIND	0.53	0.32	-0.54		0.74	0.73	-0.27	0.12	0.40	0.37
CUNI	-0.01	0.36	-0.31	0.74		0.89	-0.23	0.54	0.71	0.72
CCUNI	0.16	0.45	-0.48	0.73	0.89		-0.01	0.13	0.59	0.56
MLAV	0.22	-0.34	0.36	-0.27	-0.23	-0.01		-0.36	-0.09	-0.24
CUNE	-0.43	0.01	0.32	0.12	0.54	0.13	-0.36		0.59	0.66
EPOST	0.04	0.39	-0.04	0.40	0.71	0.59	-0.09	0.59		0.96
POSAC	-0.05	0.31	-0.02	0.37	0.72	0.56	-0.24	0.66	0.96	

Fuente: elaboración propia según información obtenida en la encuesta realizada en la ciudad de Guatemala. 2015.

En la variable preparación académica de los 10 indicadores que fueron definidos, existe un total de 12 coeficientes que están asociados entre sí, por encontrarse estos  $\geq 0.51$ , dentro de los parámetros de los coeficientes 0.53 a 0.96.

#### 11.3.4 Calidad de vida

De acuerdo al comportamiento que tuvieron los indicadores establecidos para la variable calidad de vida, se pudo determinar el grado de asociación con que cuentan. El indicador tiene acceso a 3 tiempos de comida (ATCO) está asociado con es su alimentación balanceada (ABAL) con un coeficiente de correlación de 0.60. Asimismo el indicador tiene horario para los alimentos (HOAL) está asociado con tiene acceso a 3 tiempos de comida (ATCO) con un coeficiente de 0.97.

Los indicadores dispone de servicios de salud (SERS) con un coeficiente de 0.66 y los niños y jóvenes conocen reglas de higiene (REHI) con un coeficiente de 0.60, están asociados con dispone la casa de servicios necesarios (CASS). Además el indicador los niños y jóvenes conocen reglas de higiene (REHI) está asociado con dispone de servicios de salud (SERS) con un coeficiente de 0.89.

El indicador se dan los cuidados necesarios de salud para los niños y jóvenes (CNSNJ) está asociado con vive en un hogar integrado (HOIN) con un coeficiente de 0.64, con muestra sus sentimientos (MSEN), convive con madre y padre (COMP) con un coeficiente de 0.70, y con recibe buenos ejemplos (RBEJ) con un coeficiente de 0.65.

Los indicadores vive en un hogar integrado (HOIN) está asociado con muestra sus sentimientos (MSEN), con un coeficiente de 0.79, convive con madre y padre (COMP), con un coeficiente de 0.78 y con recibe buenos ejemplos (RBEJ), con un coeficiente de 0.72, están asociados con se dan los cuidados necesarios de salud para los niños y jóvenes (CNSNJ).

Los indicadores, convive con madre y padre (COMP) con un coeficiente de 1.99 y recibe buenos ejemplos (RBEJ) con un coeficiente de 0.96, están asociados con muestra sus sentimientos (MSEN).

En el caso del indicador recibe buenos ejemplos (RBEJ) está asociado con convive con madre y padre (COMP) con un coeficiente de 0.97.

**Tabla 47**  
**Matriz de correlaciones de la variable calidad de vida, en relación a**  
**LA SOCIOLOGÍA DEL DEPORTE EN GUATEMALA:**  
**formación integral de la niñez y la juventud, dentro del deporte federado**

Indicadores	ABAL	ATCO	HOAL	HCAP	DPRO	CASS	SERS	REHI	CNSNJ	HOIN	MSEN	COMP	RBEJ
ABAL		0.60	0.46	0.10	0.02	0.43	0.22	0.15	0.24	0.22	0.09	0.12	0.11
ATCO	0.60		0.97	-0.28	0.16	0.20	0.39	0.18	0.36	0.46	0.15	0.17	0.05
HOAL	0.46	0.97		-0.33	0.10	0.26	0.47	0.21	0.36	0.41	0.16	0.17	0.03
HCAP	0.10	-0.28	-0.33		-0.42	0.04	0.16	0.23	0.11	-0.21	-0.02	-0.02	0.04
DPRO	0.02	0.16	0.10	-0.42		-0.25	0.15	0.27	-0.12	0.36	0.16	0.14	0.09
CASS	0.43	0.20	0.26	0.04	-0.25		0.66	0.60	0.16	-0.15	-0.07	-0.06	-0.06
SERS	0.22	0.39	0.47	0.16	0.15	0.66		0.89	0.14	0.04	-0.02	-0.04	-0.14
REHI	0.15	0.18	0.21	0.23	0.27	0.60	0.89		-0.07	-0.06	-0.12	-0.12	-0.15
CNSNJ	0.24	0.36	0.36	0.11	-0.12	0.16	0.14	-0.07		0.64	0.70	0.70	0.65
HOIN	0.22	0.46	0.41	-0.21	0.36	-0.15	0.04	-0.06	0.64		0.79	0.78	0.72
MSEN	0.09	0.15	0.16	-0.02	0.16	-0.07	-0.02	-0.12	0.70	0.79		1.99	0.96
COMP	0.12	0.17	0.17	-0.02	0.14	-0.06	-0.04	-0.12	0.70	0.78	1.99		0.97
RBEJ	0.11	0.05	0.03	0.04	0.09	-0.06	-0.14	-0.15	0.65	0.72	0.96	0.97	

Fuente: elaboración propia según información obtenida en la encuesta realizada en la ciudad de Guatemala, 2015.

Definidos un total de 13 indicadores definidos para la variable calidad de vida se pudo determinar que existen 15 coeficientes que están asociados entre sí,  $\geq 0.51$ , ya que están dentro de los parámetros de los coeficientes 0.60 a 1.99.

### 11.3.5 Entidades competentes

En la variable entidades competentes, se determinó el grado de asociación entre los indicadores y existe facilidad en el uso de instalaciones deportivas (FUID) y se incentiva a los niños y jóvenes a la práctica deportiva (NJPDE) con un coeficiente de correlación de cero punto cincuenta y uno (0.51).

Los indicadores es el entrenamiento constante para integrar una delegación deportiva (ETCDD), con un coeficiente de cero punto setenta y dos (0.72) y hay facilidad para un entrenamiento adecuado (FENAD) con un coeficiente de cero punto sesenta y nueve (0.69), están asociados con existe facilidad en el uso de instalaciones deportivas (FUID). Asimismo, el indicador hay facilidad para un entrenamiento adecuado (FENAD) está asociado con es el entrenamiento constante para integrar una delegación deportiva (ETCDD) con un indicador de cero punto sesenta y seis (0.66).

El indicador se existe búsqueda de talentos en los departamentos de la República (BTAL) está asociado con ofrece la orientación técnica correspondiente (ORTE) con un coeficiente de cero punto ochenta y siete (0.87).

Asimismo los indicadores se visitan escuelas y colegios para captar talentos deportivos (CTAD) con un coeficiente de cero punto cincuenta y tres (0.53) y se crea interés en la iniciación deportiva con deportes de exhibición (IIDEP) con un coeficiente de cero punto sesenta (0.60), están asociados con existe búsqueda de talentos en los departamentos de la República (BTAL).

El indicador se crea interés en la iniciación deportiva con deportes de exhibición (IIDEP) está asociado con se visitan escuelas y colegios para optar talentos deportivos (CTAD) con un coeficiente de cero punto cincuenta y tres (0.53).

**Tabla 48**

**Matriz de correlaciones de la variable entidades competentes, en relación a  
LA SOCIOLOGÍA DEL DEPORTE EN GUATEMALA:  
formación integral de la niñez y la juventud, dentro del deporte federado**

Indicadores	NJPDE	FUID	ETCDD	FENAD	REDED	ORTE	BTAL	CTAD	IIDEP
NJPDE		0.51	0.22	-0.16	-0.81	0.12	0.08	-0.51	-0.32
FUID	0.51		0.72	0.69	-0.52	-0.58	-0.28	-0.65	-0.21
ETCDD	0.22	0.72		0.66	-0.54	-0.45	-0.12	-0.17	0.18
FENAD	-0.16	0.69	0.66		0.02	-0.83	-0.47	-0.31	0.08
REDED	-0.81	-0.52	-0.54	0.02		-0.15	-0.22	0.40	-0.13
ORTE	0.12	-0.58	-0.45	-0.83	-0.15		0.87	0.5	0.37
BTAL	0.08	-0.28	-0.12	-0.47	-0.22	0.87		0.53	0.60
CTAD	-0.51	-0.65	-0.17	-0.31	0.40	0.50	0.53		0.53
IIDEP	-0.32	-0.21	0.18	0.08	-0.13	0.37	0.60	0.53	

Fuente: elaboración propia según información obtenida en la encuesta realizada en la ciudad de Guatemala, 2015.

Con un total de 9 indicadores definidos para la variable entidades competentes, se pudo determinar que existen 8 coeficientes que se encuentran asociados, tomando en cuenta el coeficiente de  $\geq 0.51$ , ya que dentro de los parámetros los coeficientes se encuentran entre 0.51 a 0.87.

### 11.3.6 Recursos

En la variable recursos se establece el comportamiento de la misma que cuenta con la asociación de los indicadores existen normas de competencia y medidas oficiales, a nivel internacional (NCOI), y se construyen instalaciones para la práctica deportiva (ITDE) con un coeficiente de 0.59.



**Tabla 49****Matriz de correlaciones de la variable recursos, en relación a****LA SOCIOLOGÍA DEL DEPORTE EN GUATEMALA:****formación integral de la niñez y la juventud, dentro del deporte federado**

Indicadores	APREL	IPROD	ITDE	NCOI	IOPCO	EDEP
APREL		-0.13	-0.51	-0.21	0.05	-0.48
IPROD	-0.13		-0.45	-0.40	-0.45	-0.04
ITDE	-0.51	-0.45		0.59	0.42	-0.22
NCOI	-0.21	-0.40	0.59		0.44	0.04
IOPCO	0.05	-0.45	0.42	0.44		0.10
EDEP	-0.48	-0.04	-0.22	0.04	0.10	

Fuente: elaboración propia según información obtenida en la encuesta realizada en la ciudad de Guatemala, 2015.

En este caso del total de 6 indicadores que se definieron para la variable recursos, sólo existe un coeficiente que está asociado, por encontrarse en el parámetro de 0.59, lo cual es  $\geq 0.51$ .

#### **11.4 LAS VARIABLES Y CORRELACIONES A TOMAR EN CUENTA EN LA SOCIOLOGÍA DEL DEPORTE EN GUATEMALA: formación integral de la niñez y la juventud, dentro del deporte federado**

De acuerdo a los resultados finales obtenidos de las diferentes variables analizadas desde el punto de vista de las tablas de frecuencias y además desde las perspectivas de las correlaciones se procede de la manera que a continuación se señala:

##### **11.4.1 LAS TABLAS DE FRECUENCIA: los resultados parciales**

Los resultados de las 6 variables que fueron analizadas, se presentan como un consolidado con respecto a la opinión proporcionada por parte de la población encuestada en la ciudad de Guatemala, los cuales se muestran de la manera que se indica a continuación:



**Tabla 50**

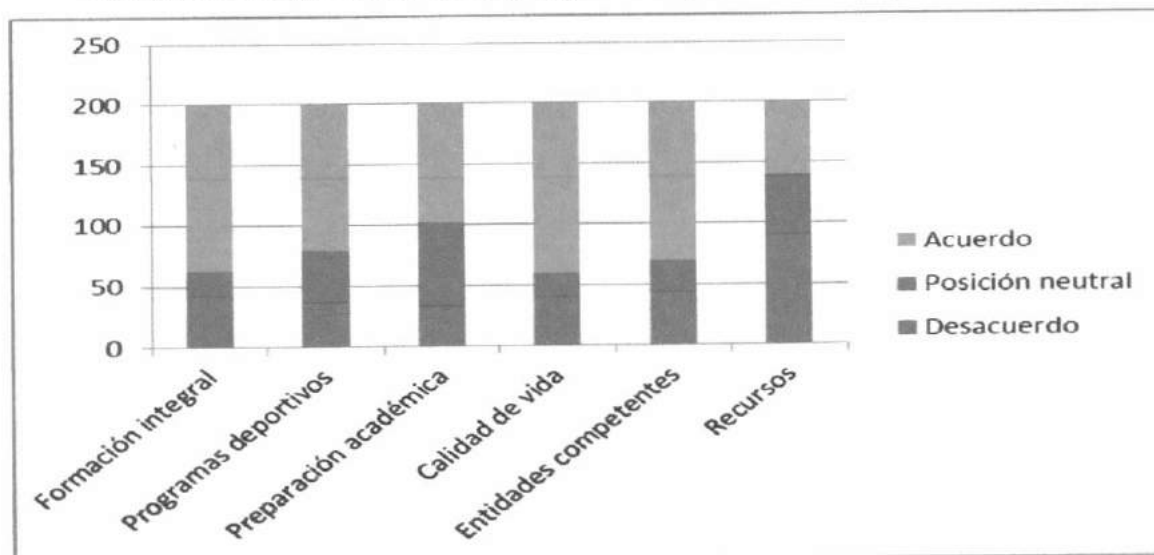
**Consolidado de las variables con base a las frecuencias sobre  
LA SOCIOLOGÍA DEL DEPORTE EN GUATEMALA:  
formación integral de la niñez y la juventud, dentro del deporte federado**

<b>VARIABLES DE ANÁLISIS EN LA CIUDAD DE GUATEMALA</b>			
<b>VARIABLES</b>	<b>Desacuerdo</b>	<b>Posición neutral</b>	<b>Acuerdo</b>
Formación integral	42.3 (21.1%)	19.7 (9.9%)	138 (69.0%)
Programas deportivos	37.23 (18.6%)	41.54 (20.8%)	121.23 (60.6%)
Preparación académica	33 (16.5%)	68.4 (34.2%)	98.6 (49.3%)
Calidad de vida	39.23 (19.61%)	20.46 (10.23%)	140.31 (70.16%)
Entidades competentes	43.55 (21.78%)	25.56 (12.78%)	130.89 (66.44%)
Recursos	90 (45.0%)	49.33 (24.67%)	60.66 (30.33%)
Resumen de las variables	47.56 (23.7%)	37.49 (18.7%)	114.95 (57.6%)

Fuente: elaboración propia, según trabajo de campo realizado en la ciudad de Guatemala. 2015.

**Gráfica 7**

**Consolidado de las variables de acuerdo a las frecuencias sobre  
LA SOCIOLOGÍA DEL DEPORTE EN GUATEMALA:  
formación integral de la niñez y la juventud, dentro del deporte federado**



Fuente: elaboración propia, según trabajo de campo realizado en la ciudad de Guatemala. 2015.

En el consolidado que se presenta sobre la opinión que dieron las personas encuestadas, según las frecuencias mostradas, el resultado refleja que las preferencias se inclinaron principalmente para las variables: formación integral, programas deportivos, calidad de vida y entidades competentes, las cuales se encuentran sombreadas en color gris.

El resultado en referencia demuestra que las personas están conscientes de la necesidad de una formación integral para el niño y joven en el deporte federado, ya que ello le permitirá desarrollarse cada día más, no solo como deportista sino además como individuo.

Las autoridades competentes deben de poner empeño de facilitar el uso de instalaciones deportivas y de elaborar programas deportivos para que el deportista tenga el fogueo necesario para superarse constantemente.

Todo ello coadyuvará a una calidad de vida idónea desde la niñez, lo cual será una conveniencia, para la sociedad y para el país en general, ya que de esta forma se tendrá más satisfacción en lo que se lleva a cabo y se mostrarán personas saludables, positivas, con energía, educadas, responsables, con ética y moral en todo lo que realicen.

También es importante señalar que la preparación académica es un tema que necesita atención para que los niños y jóvenes tengan los estudios adecuados que les permita lograr superarse profesionalmente, a través de los conocimientos que adquieran por medio de su caminar educativo.

Otro tema que es de relevancia, en el ámbito deportivo, es la manera en que las entidades deportivas hacen uso de los recursos económicos y de los físicos, puesto que se debe de distribuir adecuadamente el apoyo económico hacia los deportistas, para sus fogeos a nivel nacional e internacional, y que además las instalaciones deportivas están adecuadas para que tengan acceso a las mismas.

## 11.4.2 LAS CORRELACIONES: los resultados parciales

Seguidamente se muestran los resultados parciales obtenidos, que denotan un mayor grado de asociación ( $\geq 0.51$ ), de acuerdo a los indicadores definidos para cada una de las variables que fueron utilizadas en la encuesta que se trasladó a la población con relación a LA SOCIOLOGÍA DEL DEPORTE EN GUATEMALA: formación integral de la niñez y la juventud, dentro del deporte federado.

**Tabla 51**

**Correlaciones parciales con mayor grado de asociación ( $\geq 0.51$ ) de la población encuestada de las variables que se relacionan con LA SOCIOLOGÍA DEL DEPORTE EN GUATEMALA: formación integral de la niñez y la juventud, dentro del deporte federado**

VARIABLES	CLAVE	No. INDICADORES	LOCALIZACIÓN DE PREGUNTAS	No. CORRELACIONES $\geq 0.51$
FORMACIÓN INTEGRAL	FI	14 (21.538%)	5-18	14 (23.7%)
PROGRAMAS DEPORTIVOS	PD	13 (20.0%)	19-31	9 (15.3%)
PREPARACIÓN ACADÉMICA	PA	10 (15.384%)	32-41	12 (20.3%)
CALIDAD DE VIDA	CDV	13 (20.0%)	42-54	15 (25.4%)
ENTIDADES COMPETENTES	EC	9 (13.846%)	55-63	8 (13.6%)
RECURSOS	REC	6 (9.232%)	64-69	1 (1.7%)
TOTAL		65 (100.0%)	65	59 (100.0%)

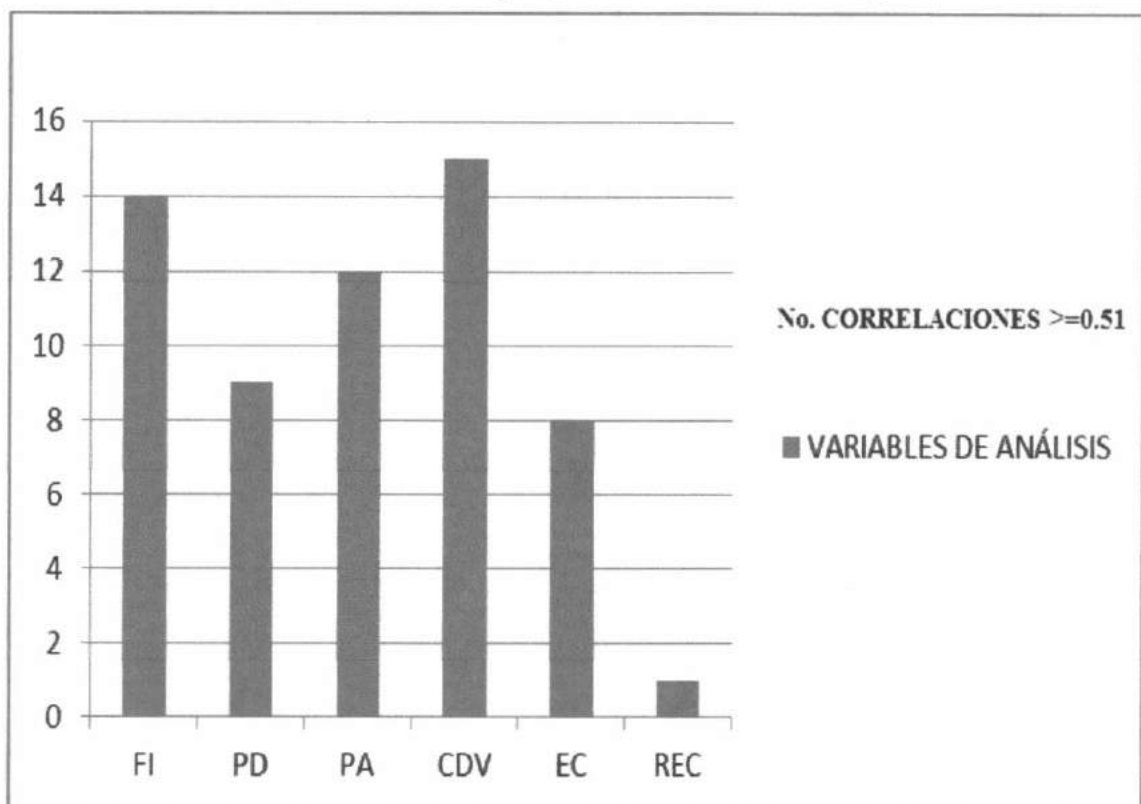
Fuente: elaboración propia, según trabajo de campo realizado en la ciudad de Guatemala. 2015.

De acuerdo a lo mostrado en la Tabla 51, arriba indicada, se puede observar que del 100% (59) de las variables la formación integral (FI) tiene 14 indicadores que hace un 23.7% del total (59); la variable programas deportivos (PD) tiene 9 indicadores, que da un 15.3% del total (59); la variable preparación académica (PA) tiene 12 indicadores, ello

da un 20.3% del total (59); la variable calidad de vida (CDV) tiene 15 indicadores, un 25.4% del total (59); la variable entidades competentes (EC) tiene 8 indicadores, lo cual da un 13.6% del total (59); y la variable recursos tiene 1 indicador, que corresponde al 1.7% del total (59).

**Gráfica 8**

**Correlaciones parciales con mayor grado de asociación de los indicadores según las variables sobre LA SOCIOLOGÍA DEL DEPORTE EN GUATEMALA: formación integral de la niñez y la juventud, dentro del deporte federado**



Fuente: elaboración propia, según trabajo de campo realizado en la ciudad de Guatemala. 2015.

En la GRÁFICA 8, la cual antecede, se muestra que las variables con correlaciones  $\geq 0.51$ , son las siguientes: la variable calidad de vida con 15, lo cual refleja un 25.4% del total (59); la variable formación integral con 14, que representa un 23.7% del total (59); y la variable preparación académica con 12, que es un 20.3% del total (59).

## 11.5 RESUMEN DEL ANÁLISIS UNIVARIADO

### 11.5.1 LOS ANÁLISIS POSTERIORES PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

Según la matriz de correlaciones que indica el total de la población que fue encuestada, correspondiente al 100.0% (200), así como a los 65 indicadores que fueron definidos y representan a las 6 variables de análisis, se estableció que existe asociación en la variable formación integral (FI) el 35.29% (6), en la variable programas deportivos el 5.88% (1), la variable preparación académica con un 41.18% (7) y la variable calidad de vida 17.65% (3). En el caso de las variables entidades competentes y recursos no existe ninguna asociación, representando ello un 0.00% (0).

**Tabla 52**

**Correlaciones generales de las variables con mayor grado de asociación ( $\geq 0.51$ ) de la población encuestada con relación a LA SOCIOLOGÍA DEL DEPORTE EN GUATEMALA: formación integral de la niñez y la juventud, dentro del deporte federado**

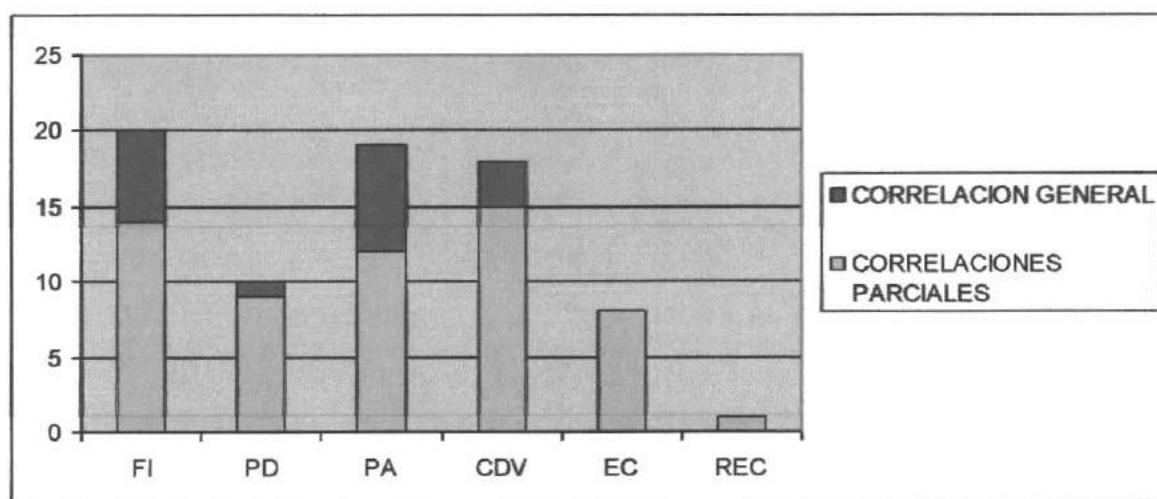
VARIABLES	VARIABLES ASOCIADAS	No. CORRELACIONES ( $\geq 0.51$ )	TOTAL POR VARIABLES
Formación integral (FI)	Programas deportivos (PD)	2	6 (35.29%)
	Preparación académica (PA)	1	
	Calidad de vida (CDV)	1	
	Entidades competentes (EC)	2	
Programas deportivos (PD)	Preparación académica (PA)	1	1 (5.88%)
Preparación académica (PA)	Calidad de vida (CDV)	2	7 (41.18%)
	Entidades competentes (EC)	4	
	Recursos	1	
Calidad de vida (CDV)	Entidades Competentes (EC)	3	3 (17.65%)
Entidades competentes (EC)		0	0 (0.00%)
Recursos (REC)		0	0 (0.00%)
TOTAL		17	17 (100.0%)

Fuente: elaboración propia, según trabajo de campo realizado en la ciudad de Guatemala. 2015.

Seguidamente, se presenta la gráfica de las correlaciones parciales y la correlación general de cada una de las variables que se analizaron, mostrando en la misma la no existencia de coeficientes en la correlación general de las variables entidades competentes y recursos, de acuerdo a la opinión brindada por la población que se encuestó.

**Gráfica 9**

**Correlación general y correlaciones parciales de las variables con mayor grado de asociación ( $\geq 0.51$ ) de la población encuestada con relación a  
LA SOCIOLOGÍA DEL DEPORTE EN GUATEMALA:  
formación integral de la niñez y la juventud, dentro del deporte federado**



Fuente: elaboración propia, según trabajo de campo realizado en la ciudad de Guatemala. 2015.

En el análisis de la variable formación integral de la correlación de los indicadores con asociación de  $\geq 0.51$  se consideran los indicadores asiste habitualmente a la iglesia (IGL) con un coeficiente de 0.79 y tiene acceso a la información deportiva (AIDE) con un coeficiente de 0.83, con es necesaria la educación académica (EDAC); deben crearse hábitos de responsabilidad (HARES) con deben ser impartidos los ejemplos de moral y ética en el hogar (MORET) con un coeficiente de 0.51; participa en actividades sociales (ACSO) con convive con otras personas (CONV) con un coeficiente de 0.73; participa por algún cargo político (PAPP) y optaría por algún cargo político (CARP) con un coeficiente de 0.58, con se deben mostrar actitudes respetuosas hacia los demás

(ACRES); y participa en eventos organizados por las entidades deportivas (EVDE) con está activo en un deporte (ACDE) con un coeficiente de 0.69.

En el caso de la variable programas deportivos los indicadores con asociación son: integra equipo de baloncesto (EBAL) con un coeficiente de 0.83 y visita lugares ecológicos (VECO) con un coeficiente de 0.58, con practica fútbol (PFUT); y visita lugares ecológicos (VECO) con integra equipo de baloncesto (EBAL) con un coeficiente de 0.56.

La variable preparación académica de acuerdo a los indicadores respectivos, se encuentran asociados con culminaría su carrera universitaria (CCUNI) con la carrera técnica genera independencia económica (CTIND) con un coeficiente de 0.73, y culminaría su carrera universitaria (CCUNI) con considera que el postgrado permite actualizar conocimientos (POSAC) con un coeficiente de 0.89; carrera técnica genera independencia económica (CTIND) con hubo facilidad para los estudios primarios y hábitos (FPRIB) con un coeficiente de 0.53; culminaría su carrera universitaria (CCUNI) con tiene opción de cursar una carrera universitaria (CUNI) con un coeficiente de 0.89; considera que el postgrado permite actualizar conocimientos (POSAC) con tiene opción de cursar una carrera universitaria (CUNI) con un coeficiente de 0.72; le gustaría estudiar un postgrado (EPOST) con culminaría su carrera universitaria (CCUNI) y con una carrera universitaria podría optarse a un negocio propio (CUNE) con un coeficiente de 0.59; y considera que el postgrado permite actualizar conocimientos (POSAC) con una carrera universitaria podría optarse a un negocio propio (CUNE) con un coeficiente de 0.66; y considera que el postgrado permite actualizar conocimientos (POSAC) con le gustaría estudiar un postgrado (EPOST) con un coeficiente de 0.96.

Los indicadores de la variable calidad de vida están asociados de la manera siguiente: muestra sus sentimientos (MSEN) con vive en un hogar integrado (HOIN) con un coeficiente de 0.79; dispone de servicios de salud (SERS) con dispone la casa de servicios necesarios (CASS) con un coeficiente de 0.66; los niños y jóvenes conocen reglas de higiene (REHI) con dispone de servicios de salud (SERS) con un coeficiente de



0.89; recibe buenos ejemplos (RBEJ) con muestra sus sentimientos (MSEN) con un coeficiente de 0.96; tiene acceso a 3 tiempos de comida (ATCO) con es su alimentación balanceada (ABAL) con un coeficiente de 0.60; los niños y jóvenes conocen reglas de higiene (REHI) con dispone la casa de servicios necesarios (CASS) con un coeficiente de 0.60 y recibe buenos ejemplos (RBEJ) con vive en un hogar integrado (HOIN) con un coeficiente de 0.72.

En el caso de la variable entidades competentes los indicadores que están asociados son existe facilidad en el uso de instalaciones deportivas (FUID) con se incentiva a los niños y jóvenes a la práctica deportiva (NJPDE) con un coeficiente de 0.51; hay facilidad para un entrenamiento adecuado (FENAD) con un coeficiente de 0.69 y con es el entrenamiento constante para integrar una delegación deportiva (ETCDD) con un coeficiente de 0.72, con existe facilidad en el uso de instalaciones deportivas (FUID); hay facilidad para un entrenamiento adecuado (FENAD) con es el entrenamiento constante para integrar una delegación deportiva (ETCDD) con un coeficiente de 0.66; se crea interés en la iniciación deportiva con deportes de exhibición (IIDEP) con existe búsqueda de talentos en los departamentos de la República (BTAL) con un coeficiente de 0.60; se visitan escuelas y colegios para captar talentos deportivos (CTAD) con existe búsqueda de talentos en los departamentos de la República (BTAL) y se crea interés en la iniciación deportiva con deportes de exhibición (IIDEP) con se visitan escuelas y colegios para captar talentos deportivos (CTAD) con un coeficiente de 0.53.

El indicador existen normas de competencia y medidas oficiales, a nivel internacional (NCOI) de la variable recursos se encuentra asociado con se construyen instalaciones para la práctica deportiva (ITDE) con un coeficiente de 0.59.



# **PARTE V. PROPUESTA Y CONCLUSIONES**

---

- **PROPUESTA**
- **CONCLUSIONES**

# CAPÍTULO 12

## PROPUESTA

Con la finalidad de brindar un aporte al tema que se refiere la presente investigación “LA SOCIOLOGIA DEL DEPORTE EN GUATEMALA: formación integral de la niñez y la juventud, dentro del deporte federado”, se plantean las propuestas siguientes:

### **12.1 Mejorar la formación integral**

La accesibilidad de comunicación entre los entrenadores y deportistas, permitirá que el resultado sea eficiente, ejemplar, conveniente y efectivo, lo cual conlleva a que sea un modelo a seguir para otros niños y jóvenes. Es importante que exista una motivación a la participación deportiva, por lo tanto es necesario que se establezca un diagnóstico del estado de salud de los deportistas para evitar cualquier enfermedad, así como tomar en cuenta que su desarrollo físico debe ser el más adecuado, siendo conveniente diseñar estrategias que permitan mejorar las patologías o limitaciones que sean detectadas en ellos.

Además es prudente que se realice un diagnóstico del estado nutricional del deportista y se diseñen las estrategias de trabajo que permitan que, a través de ellas, se mejore su calidad nutricional, y adicionalmente se desarrollen actividades educativas que insten a los deportistas a tener hábitos alimentarios idóneos para su salud.

Con la búsqueda de un mejoramiento en las relaciones intrafamiliares de los deportistas, a través de acciones educativas, se logra un desarrollo social importante, ya que con ello se logrará contribuir con la formación de una personalidad definida, logrando su crecimiento

personal y un desempeño deportivo que responda a las necesidades del deporte que practica.

## **12.2 Programas deportivos para todos**

Los programas deportivos se deben de plantear de manera flexible que se permita incluir otros proyectos que puedan ir surgiendo, lo cual proporciona oportunidades equitativas a los deportistas, con el fin de que puedan representar a Guatemala en los eventos que se organicen, no solo a nivel nacional sino internacionalmente. Asimismo, si se programan festivales deportivos, se tiende a satisfacer las necesidades de competencia que los deportistas tienen.

Es primordial que se involucre a las autoridades departamentales del país para que incentiven a los niños y jóvenes a que practiquen deporte, lo que se logrará a través de la coordinación de programas deportivos que estén enfocados para todas las edades.

La búsqueda del bienestar de las personas es un proceso que corresponde al desarrollo económico y ello esta complementado con el desarrollo físico, requiriendo establecer orientaciones y normas que brinden adaptación y solidez al accionar, tanto en el ámbito público como privado, en la materia del desarrollo y la práctica físico-deportiva. Es en este sentido que para garantizar el mayor bienestar social de la población, es necesario que se les ayude por medio de brindar una información del mercado y mecanismos de acceso a las actividades que se lleven a cabo, así como a la infraestructura deportiva.

Se debe de tratar de nivelar las posibilidades de toda la población, con el propósito de que puedan tener acceso a la actividad física y el deporte, sin considerar la religión, la política, la clase social, el género o su ubicación geográfica. Con el hecho de que el Estado reconozca como derecho a la práctica física y deportiva para todos los ciudadanos, a través de su práctica se obtienen beneficios para la sociedad en conjunto y en lo individual. No obstante, se deben de garantizar las condiciones mínimas de bienestar para cada persona, resguardándose la equidad.

Es indispensable desarrollar conductas, por medio de la práctica del deporte y de la recreación, para que favorezcan a que las personas sean más humanas y además fortalecen que sean más sociales, lo cual crea una mayor superación de la pobreza, ya que los valores que se relacionan a la solidaridad, la amistad, la superación de sí mismo, la generosidad, la lealtad, la cooperación, la belleza, la equidad, etcétera, dan consistencia a que exista un juego limpio y una igualdad o transparencia deportiva. Con estos valores se logra evitar acciones nocivas para la actividad deportiva, como el dopaje, soborno, la malversación de los fondos públicos, la violencia en los estadios, entre otros.

Se debe de motivar la participación de una comunidad organizada y la responsabilidad de la sociedad en el empuje y desarrollo de la actividad física y del deporte, por medio de la orientación para la formación de clubes y otras organizaciones deportivas, con la participación de la comunidad.

### **12.3 Preparación académica adecuada**

Las personas que sean responsables de la práctica deportiva deben de conocer, dominar, adaptar e incorporar los cambios y visiones que se tenga en las instituciones deportivas, especialmente dentro de los contenidos que se elaboren para los programas deportivos y en la metodología que se desarrolle para su preparación académica.

El involucrar a los niños en actividades deportivas desde la edad de los tres años contribuye a que se desarrollen patrones básicos en su motricidad, lo cual se puede llevar a cabo a través del juego, para que ello los motive a que les guste la práctica deportiva, y conforme vayan creciendo adquieran la experiencia necesaria para decidir sobre la práctica de la disciplina deportiva de su predilección.

Es necesario que se afiancen las conductas de los niños y jóvenes, en su calidad de deportistas, con el objetivo de que tengan la habilidad de adquirir un aprendizaje técnico, puesto que a través de ello se propiciarán las condiciones necesarias para que lleven una



vida integral dentro de la sociedad, no sólo en el nivel deportivo sino además a nivel personal.

## **12.4 Propiciar una calidad de vida idónea**

A través de la socialización se logrará que el deportista tenga una mejor calidad de vida, porque ello les permite tener comunicación con personas de diferentes estratos sociales, ya que la interacción que se lleva a cabo origina que existan amistades y vínculos dentro y fuera de las actividades deportivas, tanto nacional como internacionalmente. Asimismo, se debe de propiciar que siempre realicen su participación con calidad y entrega, con el fin de lograr reconocimiento en las diferentes comunidades, permitiendo que exista mayor interés, apoyo y convicción en que se incremente el buen desempeño y la buena armonía en las actividades que desarrolle.

La calidad de vida de las personas, por ende, debe ser una de las principales preocupaciones en todo Estado, en tal sentido, es necesario que se establezcan las medidas y las acciones que creen una igualdad de oportunidades para todos los ciudadanos, ello con el propósito de que exista la posibilidad de una incorporación verdadera en la sociedad. Además, se tiene la necesidad de que se garantice para beneficio de la población, un mínimo de bienes públicos deportivos-recreacionales, así como el acceso masivo a la práctica de las actividades físicas, lo que incide de manera fundamental en la calidad de vida de la población.

La búsqueda del bienestar para las personas es un proceso que corresponde al desarrollo económico y ello está complementado, de igual manera, con el desarrollo físico, por lo que se requiere que se establezcan orientaciones y normativas que brinden adaptación y solidez al accionar, tanto en el ámbito público como privado, en la materia del desarrollo y la práctica físico-deportiva. Es en este sentido, para garantizar el mayor bienestar social de una población, se necesita que se proporcione ayuda a los niños y jóvenes, por medio de brindarles una información de lo que se tiene acceso en el mercado deportivo,

de los mecanismos de acceso a las actividades que se desarrollen, así como de la infraestructura deportiva.

## **12.5 Entidades competentes responsables**

Se debe de analizar que la constitución de Escuelas Deportivas sea para que los niños y jóvenes inicien su educación deportiva desde los tres hasta los diecisiete años de edad, para lo cual es importante considerar el desarrollo de jornadas académicas intensas que puedan estar distribuidas en cuatro horas semanales en dos sesiones de dos horas cada una, para que se pueda cumplir con la preparación de futuros atletas.

La estructura organizacional debe cumplir con los cambios imperantes que se van dando en la sociedad, brindando una gestión eficiente y clara, con un diseño de estructura y flujos de comunicación acordes a cada realidad deportiva. La importancia asociada a la actividad deportiva, demanda que se implementen sistemas para incrementar la participación de los niños y jóvenes, para lo cual es necesario tomar como base el sistema escolar, a efecto de que siempre se tenga una visión hacia el futuro.

Las organizaciones deportivas se deben constituir en un factor motivante, en consecuencia de la gama de oportunidades que se tienen para la práctica de la actividad física, lo cual permitirá que de esta manera se dé un paso más en el fomento del deporte nacional y con ello se valore la importancia que provoca la creación de una estructura que canalice las actividades deportivas.

Además es preciso que se establezcan instancias, con la finalidad de que asistan aquellas personas que se ven afectadas en sus derechos, y se establezcan patrones de calidad de los bienes y servicios deportivos que presta el Ministerio de Cultura y Deportes, a través de la Dirección General de Educación Física, y la Dirección Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala, así como el sector privado.

De una manera similar se debe de llevar a cabo hacia el exterior, con base a una estrategia global del país para que ingrese a la inclusión en el mundo y sus mercados, siendo indispensable construir la confianza necesaria y compartir las responsabilidades entre las personas que están relacionadas a la actividad física y el deporte, que permitan un avance en la población con hábitos deportivos hacia los países con mayor avance, y de una participación idónea y con éxito en las competencias deportivas a nivel internacional, pero especialmente en el ámbito regional.

La Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala debe promover y proteger la libertad de los individuos para asociarse a una entidad deportiva y reconocer que, tanto de manera independiente como en forma colectiva, tienen la autonomía necesaria para afiliarse o no a organismos superiores, que les permita dar cumplimiento a los fines y objetivos que se han fijado. La Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala debe garantizar y proteger la igualdad de las oportunidades en el acceso a los beneficios estatales, y potenciar además de reforzar la socialización deportiva de las agrupaciones informales.

## **12.6 Uso adecuado de los recursos económicos, materiales y humanos**

En consideración que el Estado tiene como deber cautelar los recursos públicos, se hace necesario que se creen condiciones para que sea transparente la información y se garantice la igualdad, ante la ley, así como se asegure que la transferencia de los recursos que se designan al deporte federado, a través de la Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala y el Comité Olímpico Guatemalteco, sean destinados para garantizar su buen uso y una distribución equitativa.

La Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala y el Comité Olímpico Guatemalteco, como parte de una estructura de Estado, deben ser capaces de exponer consensos en el país para que ayuden a crear metas sociales, con la intención de buscar que se supere la pobreza, por ser uno de los factores que limita el desarrollo y obstaculiza el crecimiento personal y humano de la población.

El anhelo de construir una sociedad en la que se relacione el crecimiento económico con la equidad social, la libertad política con el respeto a la pluralidad de expresiones, y el mejoramiento de la calidad de vida, demanda del Estado una pronta y eficiente respuesta. Este tipo de situación ha hecho que exista la necesidad, con urgencia, de redefinir el papel y la misión del Estado, para su modernización, lo cual busca que se configuren las instituciones de manera eficiente y transparente para la administración de los recursos públicos, y que se fortalezca la carrera del funcionario, para que sean capaces de dar respuestas a las necesidades de las personas, dándoles voz para las decisiones que les atañen y defender así sus derechos como usuarios de los servicios públicos.

El resguardo necesario a la autonomía de las personas y entidades deportivas, le corresponde al Estado, razón por la que se debe de llevar a cabo o complementar las situaciones que éstas no puedan realizar por sí, lo cual no significa abastecer o crear, de manera directa, ciertos bienes o servicios, sino de cuidar que estén disponibles. La Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala debe de estimular al sector privado en la adquisición, construcción y habilitación de los lugares deportivos para practicar actividad física o deportiva, jugando un papel importante el funcionamiento de las organizaciones.

Las autoridades deportivas deben brindar un apoyo incondicional, por medio de una supervisión constante a las instalaciones deportivas, con el objeto de llevar a cabo una inversión económica que permita mantenerlas en condiciones óptimas para su uso, y desarrollar en dichas instalaciones la realización de eventos deportivos nacionales e internacionales. La infraestructura deportiva debe tener la calidad adecuada para que cada instalación esté a disposición con los recursos materiales necesarios, con la finalidad de que los niños y jóvenes que se inicien en el deporte, como los deportistas que ya lo han hecho, puedan ejecutar sus entrenamientos.



Es primordial reconocer los méritos del recurso humano, ya que es lo más valioso para que el país se desarrolle, por lo tanto se debe enaltecer promover espíritu de un país y adaptar modelos positivos para que sirvan como una guía a las generaciones futuras.

# CAPÍTULO 13

## CONCLUSIONES

Las conclusiones a las que se llegaron, después de haber realizado la investigación inherente a LA SOCIOLOGÍA DEL DEPORTE EN GUATEMALA: formación integral de la niñez y la juventud, dentro del deporte federado, con las siguientes:

### 13.1 Conclusiones generales

El deporte por sí sólo no educa sino que es a través de los profesores y los entrenadores que se desarrolla y son además los padres de familia (madre y padre) los responsables de ello, por lo que su coordinación es fundamental. Con la trasmisión de valores que se imparten mediante la práctica deportiva, el desarrollo de los valores personales y sociales se debe de hacer a través de un planteamiento que considere las características y circunstancias de los alumnos y deportistas, las de los contextos y las de los agentes que están implicados en dicho desarrollo, para que de esta forma se generen directrices precisas que fomenten ese gran potencial que atesora la práctica deportiva.

Como ha sido tradición, a lo largo de los años, el deporte se ha visto dominado por el género masculino, sin embargo se ha visto un cambio con la participación de niñas en el deporte lo cual desafía los estereotipos y ayuda a combatir actitudes que se encontraban arraigadas. A través del deporte, las niñas y las adolescentes obtienen la oportunidad de ser líderes y mejorar su confianza y autoestima, lo que les permite participar más en la escuela y en la vida comunitaria.

Asimismo, ha sido tradición el hecho de excluir a la mujer de la práctica deportiva, con la excusa de que no encajaba en su rol de género, ya que la creencia era de que no reunía las

condiciones necesarias para practicar un deporte que es realizado por los hombres. Esto se debe a que desde que sé es niño, se le motiva al infante a ver partidos de fútbol, como actividad exclusiva de los niños, y la gimnasia como actividad exclusiva para las niñas, cuando se pueden ser eficaces los dos géneros en ambos deportes. En consecuencia de la modernidad se han visto los cambios que han surgido en donde ambos géneros participan en las disciplinas deportivas sin enfocarse específicamente a qué género corresponde.

### **13.2 Conclusiones específicas**

El deporte es una actividad que posee una gran capacidad de convocatoria, es una expresión cultural que además requiere ser analizada y redimensionada mediante procesos de planeación participativa con trascendencia nacional y local, en donde el sentido de la participación adquiere real significado como hecho político fundamental para la construcción del desarrollo. Para un futuro, en la buena gestión de escenarios deportivos, es importante la capacidad que se tenga para la dotación de los recursos y las habilidades adecuadas para obtener nuevas ventajas competitivas, con el propósito permanente del crecimiento y la diversificación.

Las organizaciones se ven afectadas por tendencias como globalización, información, tecnología, conocimiento, calidad, servicios, énfasis en el usuario, productividad y competitividad, aspectos que influyen en los estilos de administración de las personas, creación de valor empresarial y obtención de resultados; el papel de la gestión del talento humano, como campo de la administración, es focalizar el destino de la organización, potenciando a las personas como proveedoras de conocimiento, habilidades, capacidades, que permiten tomar decisiones racionales e imprimir significado rumbo a los objetivos generales, en procesos de adaptación, cambio e innovación para mantener la organización, lo que hace que las personas constituyan su capital intelectual.

La organización deportiva debe considerar un proceso de reingeniería que la lleve a determinar los conocimientos, habilidades y destrezas necesarias para alcanzar mayor competitividad y garantizar la eficacia y eficiencia en el manejo de los recursos

materiales, financieros y tecnológicos. Sin embargo, la gestión administrativa no satisface las necesidades imperantes en la sociedad, lo que redundará en la poca difusión de eventos deportivos que permitan incentivar el deporte desde las bases.

Además, la actitud de los estudiantes hacia la Educación Física está cambiando considerablemente, desde una actividad de modelo del cuerpo, hacia un terreno que la convierte en una actividad integradora de la familia y promotora de estilos de vida saludable.

Con respecto a la infraestructura e instalaciones deportivas, se hace necesario establecer las deficiencias para poder implementar una buena calidad de la Educación Física o práctica deportiva, por lo que se debe destacar que la mayoría de los establecimientos educativos, no cuentan con instalaciones mínimas para la realización de las clases de Educación Física, lo que dificulta el desarrollo de sus actividades motrices-deportivas.

El espacio público es una expresión social de la ciudad, es insumo y producto de las relaciones sociales, puede ser un agente fundamental de apropiación e inclusión o ser un motor de enajenación y exclusión social. La inclusión y el desarrollo local llegan a ser dos efectos esperados de la manera como se dan los diferentes procesos de planeación: de los espacios públicos y del deporte, y es la participación social en estos procesos la principal promotora de la inclusión, la cohesión social y el desarrollo local.

Las aptitudes y los valores aprendidos a través del deporte son especialmente importantes para las niñas, dado que tienen menos oportunidades que los varones de interacción social fuera del hogar y más allá de las redes familiares. Los equipos y las competencias deportivas suelen brindarles un foro para desarrollar su sentido de camaradería y compartir tiempo y valores con otras niñas. También les permiten actuar en un ambiente público y mejorar su salud, además de desarrollar sus habilidades atléticas individuales, que contribuyen a fortalecer su autoestima.

El grave problema que existe en el deporte Guatemalteco es la falta de una visión integral que reúna los esfuerzos y optimice recursos, ya que hay duplicidad de esfuerzos en áreas de infraestructura y formación de los atletas, y todo surge por la falta de integración entre las organizaciones rectoras del deporte nacional. A pesar de que en Guatemala existe un órgano que rige la política deportiva (CONADER), este no puede evitar que tanto la Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala como el Comité Olímpico Guatemalteco y la Dirección General de Educación Física, tengan sus programas separados, sin coordinación ni visión conjunta.

El deporte genera héroes para admirar y modelos positivos que inspiran a los jóvenes, lo que hace que los ojos del mundo se concentren en las necesidades de los niños y jóvenes, no sólo en el propio país sino además en el extranjero, apelando directamente a quienes tienen poder de hacer cambios, y usan su talento y fama para recaudar fondos y apoyar activamente a la infancia.

# **PARTE VI. REFERENCIAS Y ANEXOS**

---

- **REFERENCIAS**
- **ANEXOS**

# REFERENCIAS

## 1. Libros

Acuña, A. (1994). *Fundamentos socio-culturales de la motricidad humana y el deporte*. Universidad de Grana. Granada. España.

Álvarez, A. & Álvarez, V. (2003) *Métodos en la investigación educativa*. (p. 15). Universidad Pedagógica Nacional de México. México.

Argyle, M. (1987). *The Psychology of happiness*. Editorial Methuen. Londres. Inglaterra.

Baber, B. (1964). *Estratificación social. Análisis comparativo de estructura y proceso*. Editorial Fondo de Cultura Económica. México, D.F. México.

Bandura, A. (1997). *Self-Efficacy: The Exercise of Control*, Editorial Freeman. Nueva York. Estados Unidos de América.

Beltrán, J., García-Alcaniz, E., Moraleta, M., Calleja, G. & Santiuste, V. (1992). *Psicología de la educación*. Editorial Eudema. Salamanca. España.

Belmeni, L. (1996). *Sociología*. Editorial McGraw-Hill. México, D.F. México.

Berger, P. (1967). *Introducción a la sociología. Una perspectiva humanística*. Editorial Limusa. México, D.F. México.

Blázquez, D. (1995). *Iniciación deportiva y deporte escolar*. Editorial INDE. Barcelona. España.

- Block, M. (2000). *A teacher's guide to including students with disabilities in regular physical education* (2a. Ed.). Editorial Paul H. Brookes. Baltimore, Maryland. Estados Unidos de América.
- Block, M. & Obrusnikova, I. (2007). *Inclusion in physical education: a review of the literature from 1995–2005*. Revista Trimestral de Actividad Física Adaptada (Num. 24, pp. 103-124). Estados Unidos de América.
- Booth, C. (1902). *Life and Labour of the people in London*. Editorial Macmillan. Londres. Inglaterra
- Booth, C. (1971). *Charles Booth's London*. Editorial Penguin. Harmondsworth. Inglaterra
- Bourdieu, P. (2000). *Programa para una sociología del deporte, en Cosas dichas*. (pp.173-176). Editorial Gedisa. Barcelona. España.
- Boyce, B. A., Coker, C. A. & Bunker, L. K. (2006). *Implications for variability of practice from pedagogy and motor learning perspectives: finding a common ground*. (pp. 330-343) Editorial Quest. Ontario. Canadá.
- Camerino, O., Miranda, J. & Pigeassou, Ch. (1995). *La actividad física y el ocio. Análisis de mercado y planificación de la formación*. Revista Española de Educación Física y Deporte. (Num. 1, pp. 34-38). España.
- Cárdenas, D. (2003). *El proceso de formación táctica colectiva desde una perspectiva constructivista*. En A. López, C. Jiménez & R. Aguado (Eds.), *Didáctica del baloncesto en las etapas de formación* (pp. 179-209). Editores. Madrid. España.
- Carrillo, J. (2007). *Programa de preparación para los practicantes de lucha en las categorías infanto-juvenil y juvenil y capacitación técnica de los entrenadores que atienden estas categorías en la ciudad capital de Guatemala*. Informe Final



presentado al Honorable Consejo Directivo de la Escuela de Ciencias Psicológicas para optar al título de Técnico en Deportes. Escuela de Ciencias Psicológicas. Escuela de Ciencia y Tecnología de la Actividad Física y el Deporte -ECTAFIDE-. Guatemala.

Carrizo Sainero, G. (2000). *Las fuentes de información. Manual de fuentes de información* (pp. 23- 55). Confederación Española de Gremios y Asociaciones de Libreros. Zaragoza. España

Castells, M. (1990). *El Comienzo de la Historia. El Socialismo del Futuro*. (Vol. 1, Num. 2, pp. 65-76). Madrid. España.

Chirot, D. (1993). *Cambio Social en una Sociedad Periférica. La creación de la colonia Balkan*. (pp.32-59). Editorial Academic Press. Nueva York, Estados Unidos de América.

Coll, C. (1987). *Psicología y currículum. Una aproximación psicopedagógica al currículum escolar*. Editorial Laia. Barcelona. España.

Contreras, O. (1998). *Didáctica de la Educación Física. Un enfoque constructivista*. Editorial INDE. Barcelona. España.

Contreras, O, De la Torre, E. & Velázquez, R. (2001). *Iniciación deportiva*. Editorial Síntesis. Madrid. España.

Damas, J. S. & Julián, J. A. (2002). *La enseñanza del voleibol en las escuelas deportivas de iniciación*. Editorial Gymnos. Madrid. España.

Davies, D. y Armstrong, M. (1991). *Factores psicológicos en el deporte competitivo*. Editorial Ancora. Barcelona. España.

- De Pauw, K. & Doll-Tepper, G. (2000). *Toward progressive inclusion and acceptance: Myth or reality? The inclusion debate and bandwagon discourse*. Revista Trimestral de Actividad Física Adaptada (Num. 17, pp. 135-143). Estados Unidos de América.
- Del Villar, F. & Iglesias, D. (2003). *La enseñanza de la toma de decisiones en el deporte escolar*. Conferencia presentada en el I Congreso Europeo de Educación Física. FIEP. Cáceres. España.
- Deleeck, H., Van den Bosch, K. & De Lathouwer, L. (1992). *Poverty and the adequacy of social security in the EC*. Editorial Avebury. Aldershot. Inglaterra
- Devis, J. (1996). *Educación física, deporte y curriculum. Investigación y desarrollo curricular*. Editorial Visor. Madrid. España.
- Devis, J. & Peiró, C. (1992). *Nuevas perspectivas curriculares en Educación Física: la salud y los juegos modificados*. Editorial INDE. Barcelona. España.
- Díaz, A. (1997). *La iniciación deportiva dentro del D.C.B.* Revista de Educación Física (Num. 58, pp. 27-33). Granada. España.
- Dosil, J. (2004). *Psicología de la Actividad Física y del Deporte*. Editorial McGraw-Hill. Madrid. España
- Dreze, J. & Sen, A. (1989) *Hunger and public action*. Editorial Clarendon Press. Oxford. Inglaterra
- Durkheim, E. (1938). *The rules of sociological method*. Universidad de Chicago. Editorial Press. Chicago. Illinois.

- Dyson, B., Griffin, L. L. & Hastie, P. (2004). *Sport education, tactical games, and cooperative learning: theoretical and pedagogical considerations*. (pp. 226-240) Editorial Quest. Ontario. Canadá.
- Escudero, J. (1987). *La investigación-acción en el panorama actual de la investigación educativa: algunas tendencias*. Revista de Innovación e Investigación educativa (Num. 3). Editorial ICE. Murcia. España.
- Fernández-Ballesteros, R. (1992). *Introducción a la evaluación psicológica*. (Vol. 1) Editorial Pirámide. Madrid. España.
- Fernández-Ballesteros, R. & Maciá, A. (1993). *Calidad de vida en la vejez*. Intervención social. (Vol. 2, Num. 5). (pp. 77-94). Madrid. España.
- Ferrater, J. (2004). *Diccionario de Filosofía*. Editorial Ariel. Barcelona. España.
- Flores, G. & Gutiérrez, L. (1990). *Diccionario de Ciencias de la Educación*. Editorial Paulines. Madrid. España.
- Flórez, R. (1974). *Hacia una pedagogía del conocimiento*. Editorial MC Graw Hill. México.
- Gadamer, H. (1988, 1991). *Verdad y método*. Ediciones Sígueme. Salamanca. España
- Gallahue, D. (1982). *Understanding motor development in children*, Editorial John Wiley e Hijos. Nueva York, Estados Unidos de América.
- García Ferrando, M. (2005). *Sociología política del deporte*. (pp. 74-80). Alianza Editorial. Madrid. España.

- Garrote, N. (1993). *La educación física en primaria - 6/12 años*. Editorial Paidotribo. Barcelona. España.
- Gil, F.; León, J. & Jarama, L. (1992). *Habilidades sociales y salud*. Editorial Universidad Eudema. Madrid. España.
- Gil, J. (1991). *Entrenamiento mental para deportistas y entrenadores de élite*. Editorial Invesco. Valencia. España.
- Giner, S. y Lamo, E. (1998). *Diccionario de Sociología*. (p. 168). España. Alianza Editorial
- González de Juan, J. I. (1989). *El estrés en la competición: Posibles fuentes y algunos métodos de control*. (Ed. 9, Num. 10). (pp. 19-22) Editorial Psiquis. Zaragoza. España.
- González de Rivera, J.L., Monterrey, A.L. y De las Cuevas, C. (1989). *Psicología y psicopatología del deporte*. (Ed. 9, Num. 10). (pp. 11-18) Editorial Psiquis. Zaragoza. España.
- Green, K. & Magill, R. A. (1995). Variability of practice and contextual interference in motor skill learning. *Journal of Motor Behavior* (Ed. 27, Num. 4, pp. 299-309). San Luis Obispo, California. Estados Unidos de América.
- Gutiérrez, M. (1995). *Valores sociales y deporte*. Editorial Gymnos. Madrid. España.
- Guttmann, L. (1976). *Textbook of sport for the disabled*. Editorial University of Queensland Press. Brisbane. Australia.
- Hagger, M. & Chatzisarantis, N. (2005). *The Social Psychology of Exercise and Sport*, Glasgow, Editorial Open University. Estados Unidos de América.

- Hernández, I., Martínez, F. y Águila, C. (2008). *Cap. 1 Imágenes y Discursos de Deporte Contemporáneo: Desafíos para una sociología democrática desde la edad escolar. El deporte escolar en la sociedad contemporánea.* (pp. 17-60). España. Editorial Universidad de Almería
- Hernández, J. (1994). *Análisis de las estructuras del juego deportivo.* Editorial INDE. Barcelona. España.
- Herrador, J. & Latorre, P. (2003). *Prescripción de ejercicio físico para la salud en edad escolar aspectos metodológicos preventivos higiénicos.* Editorial Paidotribo. Barcelona. España.
- Hillmann, K. (2001). *Diccionario enciclopédico de sociología.* Editorial Herder. Barcelona. España.
- Iamamoto, M. (2003). *La práctica como trabajo y la inserción del Asistente Social en los procesos de trabajo*". En: *Servicio Social en la Contemporaneidad.* Editorial Cortez. Brasil.
- Jaguaribe, H. (1972) *Crisis y Alternativas de América Latina: Reforma o Revolución.* Editorial Paidos. Buenos Aires. Argentina
- Kasser, S. & Lytle, R. (2005). *Inclusive physical activity. A lifetime of opportunities.* Editorial Human Kinetics. Champaign, Illinois. Estados Unidos de America.
- Klein, M. (1990). *The macho world of sport a forgotten realm? Some introductory remarks.* (p. 266). Editorial Paidotribo. Barcelona. España.
- Kuhn, T. (1971). *La Estructura de las revoluciones científicas.* Editorial Fondo de Cultura Económica. Buenos Aires. Argentina.

- Lagardera, F. (2000). *Diccionario Paidotribo de la Actividad Física y el Deporte*. Barcelona. España.
- Le Boulch, J. (1991). *El deporte educativo*. Editorial INDE. Barcelona. España.
- Liz, R. (1993) *Crecimiento Económico, Empleo y Capacitación*. Editorial PNUD. Buenos Aires. Argentina
- Lüschen, G. & Weis, K. (1979). *Sociología del deporte*. (pp. 9-12). Editorial Miñón. Valladolid. España.
- Márquez, S. (1995a). *Beneficios psicológicos de la actividad física*. Revista de Psicología General y Aplicada, (Ed. 48, Num. 1). (pp. 185-206). España.
- Martínez, J. (1992). *Deporte, sociedad y empleo. Proyección del mercado laboral en la España de los 90*. Ministerio de Educación y Ciencia. Consejo Superior de Deportes. Madrid. España.
- Martínez, S. (1989). *Estructura curricular y modelos para la innovación*. Editorial Nieva. Madrid. España.
- Mayer, K. (1976). *Clase y sociedad*. Editorial Paidós. Buenos Aires. Argentina.
- Miller, S. & Roby, P. (1967) *Poverty: changing social stratification*. Editorial Heinemann. Londres. Inglaterra
- Miranda, B. (2010). *Centro Deportivo Guastatoya, El Progreso*. Tesis para optar al título de Arquitecta. Facultad de Arquitectura. Universidad de San Carlos. Guatemala.
- Moore, M. (1993) *Globalización y Cambio Social*. Editorial Elseiver. Nueva York. Estados Unidos de América.

- Naciones Unidas (2006). *Convention on the rights of persons with disabilities and optional protocol 2006*. Editorial United Nations. Nueva York. Nueva York, Estados Unidos de America.
- Ortega, F. (1996). *La esquiiva igualdad*. (p. 310) Editorial de la Universidad Complutense. Madrid. España.
- Ortiz, F. (2005). *La gestión municipal del deporte en edad escolar*. Editorial INDE. Barcelona. España.
- Palomo, M. (2005) *Centro Deportivo Santa Bárbara, Suchitepéquez*. Tesis para optar al grado de licenciatura. Facultad de Arquitectura. Universidad de San Carlos. Guatemala.
- Pate, R. (1983). *A new definition of youth fitness*. *The Psysician and Sports Medicine*. (Num. 11, pp. 77-83). Estados Unidos de América.
- Pérez, G. (2004). *Investigación cualitativa. Retos e interrogantes. I Métodos*. Editorial La Muralla. Madrid. España.
- Pérez-Tejero, J. (2013). *Centro de estudios sobre deporte inclusivo. Cuatro años de fomento del deporte inclusivo a nivel práctico, académico y científico*. Editorial Universidad Politécnica de Madrid, Sanitas y Psysport. Madrid. España.
- Pila, A. (1988). *Educación físico-deportiva: enseñanza-aprendizaje*. Editorial Pila Teleña. Madrid. España.
- Piñar, M. I. & Cárdenas, D. (2004). *El minibasket 3x3 y sus aportaciones al juego del niño durante la competición*. En A. López, C. Jiménez & C. López (Eds.), *II Curso de Didáctica del baloncesto en las etapas de formación* (pp. 16-37). Editores. Madrid. España.

- Potes, A. (1992) *Trabajo, Clase y el Sistema Internacional*. Editorial Aberdeen. Nueva York. Estados Unidos de América.
- Regimbal, C., Deller, J. & Plimpton, C. (1992). Basketball size as related to children's preference, rated skill and scoring. *Perceptual and Motor Skills*. (Vol. 75, pp. 867-872). Missoula, Montana. Estados Unidos de América
- Restrepo, H. & Málaga, H. (2001). *Promoción de la Salud, como construir vida saludable*. Organización Panamericana de la Salud /Organización Mundial de la Salud. Editorial Panamericana. Colombia
- Román, M. & Diez, E. (1990). *Currículum y Aprendizaje*. Editorial Itaka. Madrid. España.
- Rouse, P. (2009). *Inclusion in physical education*. Editorial Human Kinetics. Champaign, Illinois. Estados Unidos de America.
- Sánchez, F. (1986). *Bases para una didáctica de la educación física y el deporte*. Editorial Gymnos. Madrid. España.
- Sanz, D. & Reina, R. (2012). *Actividades físicas y deportes adaptados para personas con discapacidad*. Editorial Paidotribo. Barcelona. España.
- Sicilia, A. & Delgado, M. (2002). *Educación Física y Estilos de enseñanza*. Editorial INDE. Barcelona. España.
- Smelser, N. (1964). *Hacia una Teoría de Modernización*. Editorial Basic Books. Nueva York. Estados Unidos de América.



So, A. (1991). *Cambio Social y Desarrollo*. (pp. 17-23). Editorial SAGE, Newbury Park, California. Estados Unidos de América.

Spicker, P. (1993) *Poverty and Social security*. Editorial Routledge. Londres. Inglaterra

Thorpe, R, Bunker, D. & Almond, L. (1986). *Rethinking games teaching*. Editorial Universidad de Loughboroug. Loughboroug. Inglaterra.

Vasilachis, I. (1997). *El pensamiento de Habermas a la luz de una metodología propuesta de acceso a la teoría*. Revista Estudios Sociológicos. (Vol. XV, Num. 43) Colegio de México. México.

Vega, E. (2007) *Estudio de las Clases Sociales y su Repercusión en los delitos y en el número de personas reclusas en el Centro de detención preventivo para hombres, Fraijanes Guatemala*. Tesis para conferir el grado de Licenciado en Ciencias Jurídicas y Sociales. Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales. Universidad de San Carlos. Guatemala.

Vélez, A. (1990). *Conceptos Básicos del Proceso Salud-Enfermedad*. Monografías universitarias (Num. 9) Universidad de Caldas. Manizales. Colombia.

Williams, A. M. & Hodges, N. J. (2005). *Practice, instruction and skill acquisition in soccer: challenging tradition*. *Journal of Sports Sciences* (Ed. 23, Num. 3, pp. 637-650). Liverpool, Inglaterra

Zamora, J. (2009). *Epistemología de la Educación Física* (1ª. Ed.). Dirección General de Educación Física, Ministerio de Educación. Guatemala



## 2. Documentos y Publicaciones

- Ames, C. & Ames, R. (1984). *Systems of student and teacher motivation: toward a qualitative definition*. Journal of Educational Psychology. (Vol. 76, Año 4, pp. 535-556). Washington, D. C. Estados Unidos de América.
- Anshel M., Freedson P., Hamill J., Haywood K., Horvat M. & Plowman S. (1991). *Dictionary of the sport and exercise sciences. Human Kinetics*. Champaign, Illinois, Estados Unidos de América.
- Cabanellas, G. (1981). *Diccionario enciclopédico de derecho usual*. (16 Ed.). Editorial Hestlasta. Buenos Aires. Argentina
- Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala. (2008). Departamento Técnico Deportivo. (pp. 26-41). Memoria de Labores CDAG. Autor: Guatemala
- Consejo Nacional del Deporte, la Educación Física y la Recreación Física. (2014). *Plan Nacional del Deporte, Educación Física y Recreación Física 2014-2024*. Guatemala.
- Corbin, C., Dale, D. y Pangrazy, R. (1999). *Promoting physically active lifestyles among youths*. Journal of Physical Education. Recreation and Dance (JOPERD). (Ed. 70, 6) (pp. 26-28). Estados Unidos de América
- Crespo, J. & Fernández, S. (2005). El derecho a la alimentación diagnóstico y abordaje interdisciplinario de la situación nutricional de los niños y niñas de El Carmen y Villa Progreso -PRIN- Berisso, 2004, 2005. Trabajo presentado en el XX Congreso de Medicina General, VII Congreso Internacional de Medicina General XV Congreso del Equipo de Salud I Congreso Interinstitucional de Trabajadores del Primer Nivel de Atención. La Plata. Argentina.

- Delgado, M. (1991). *Hacia una clarificación conceptual de los términos en didáctica de la educación física y el deporte*. Revista De Educación Física (Num. 40 pp. 2-10). Universidad de Santiago de Compostela Coruña. España.
- Devís J. & Peiró C. (1992). *El ejercicio físico y la promoción de la salud en la infancia y la juventud*. Gaceta Sanitaria (Año 6, Num. 33, pp. 263-268)
- Diccionario de la Real Academia Española de la Lengua. (1992). (21ª. Ed.). Editorial Calpe. Madrid. España.
- Diccionario de Psicología. (1996). Editorial Larousse. Barcelona. España.
- Durini, E. (2005). *Desarrollo capitalista y subdesarrollo periférico: notas para la comprensión del subdesarrollo en la periférica latinoamericana*. Editorial Universidad de San Carlos. Guatemala
- Fernández, J. & Elórtégui, N. (1996). *Qué piensan los profesores de cómo se debe enseñar*. Revista Enseñanza De Las Ciencias, (Vol. 14 Num. 3, pp. 331-342) Universidad de Valencia. Valencia. España.
- Foster-Carter, A. (1973). *Nuevos Enfoques hacia el desarrollo y subdesarrollo*. (pp. 7-33). Diario de Asia Contemporánea
- Garrone, J. (2005). *Diccionario jurídico*. (Vol. 3). Editorial Lexis Nexis. Argentina
- Gómez, A. (2003). *Educación Física y valores: análisis de la presencia de valores en el currículo de educación física para la etapa de primaria de la Comunidad Canaria*. Comunicación presentada al XXI Congreso Nacional de Educación Física. Puerto de la Cruz. España.

- González, M. (2007). *Estructuras organizativas y tipos de organigramas*. Programa Magíster Gestión Deportiva (Apuntes de clases). Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación. Santiago. Chile.
- González, M., Santos, M., Pierón, M., Alvariñas, M & Fernández. (1996). *La teoría de la atribución causal en el ámbito de las actividades físico-deportivas: Revisión y perspectivas de futuro*. Revista de Educación Física. (Num. 62, pp. 19-25) Universidad de Santiago de Compostela Coruña. España.
- Guatemala. Congreso de la República (1997). *Ley Nacional para el Desarrollo de la Cultura Física y el Deporte*. Decreto Número 76-97
- Guatemala. Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala (2008). Subgerencia Técnica. Presentación: "*Sideporte el gran salto a la evolución*"
- Navarro, R. & Rosales, F. (2014). *¿Sabe qué es el Dopaje?, El Bádminton guatemalteco, ejemplo de gestión deportiva a nivel internacional y Consejo para una buena carrera*. (Compilado). Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala & Comité Olímpico Guatemalteco. *Fedérate. Publicación del deporte guatemalteco*. (Ed. 12, pp. 4-15). Autor. Guatemala.
- Organización Mundial de la Salud. (1968). *Relaciones entre los programas de salud y el desarrollo social y económico*. Ginebra. Suiza.
- Porlán, A. & Flor, J. L. (1983). *El modelo sistémico investigativo*. Conferencia en el C.E.P. de Santander. España.
- Rodríguez, F. (1995). *Prescripción de ejercicio para la salud (I). Resistencia cardiorrespiratoria*. Apuntes de Educación Física y Deportes (Num. 39, pp. 87-102).

- Santos, M. (1990). *Estructuras de aprendizaje y métodos cooperativos en educación*. Revista española de Pedagogía (Num. 185, pp. 53-78). Madrid. España.
- Santos, M. (1999). *Aprendizaje, cooperativa y rendimiento escolar: balance de perspectivas para la innovación educativa*. Revista Galega do Ensino. (Num. 24, pp. 305-321). Galicia. España.
- Sierra, V. (2004). *Metodología de la Investigación Científica*. Sucre, Bolivia
- Smith, E. & Mackie, D. (1997). *Psicología Social*, Editorial Médica Panamericana. Madrid. España.
- Tiemann, S. (1993) *Opinión sobre exclusión social*. Capítulo 13. Diario Oficial de la Comisión Europea. Bruselas. Bélgica
- Turner, A. & Martinek, T. (1995). *Teaching for understanding: a model for improving decision making during game play*. Revista *Quest* (Vol. 47, Num. 1, 44-63. Estados Unidos de América.
- Universidad Panamericana. (2013). *Manual de estilo para elaborar opciones de egreso*. Guatemala

### 3. Fuentes electrónicas

Acanomas Networks. (2012). *El Mundo de Billar*. Edición Especial. (pp. 5-8) (versión electrónica). Recuperado el 11 de enero de 2014 de: <http://www.acanomas.com/Secciones-Especiales/1668/Historia-del-Billar-de-buchacas.htm>

ACODESI (2003). *La formación Integral y sus dimensiones*. Texto Didáctico. Colección Propuesta Educativa (Num. 5). Asociación de Colegios Jesuitas. Editorial Kimpres Ltda. Bogotá. Colombia. Recuperado el 12 de octubre de 2014 de: [http://www.ipatria.edu.mx/descargas/LA\\_FORMACION\\_INTEGRAL\\_Y\\_SUS\\_DIMENSIONES\\_TEXTO\\_DIDACTICO.pdf](http://www.ipatria.edu.mx/descargas/LA_FORMACION_INTEGRAL_Y_SUS_DIMENSIONES_TEXTO_DIDACTICO.pdf)

Águila, C. (2009). *Del deporte a la sociedad: sobre valores y desarrollo del ser humano*. Universidad de Almería. España. (pp. 7-8). Recuperado el 30 de marzo de 2013 de: <http://deportes.dipalme.org/Priva08/WEB/UserFiles/file/JUEGA%20LIMPIO/MODULOS/MODULO%201/MODULO1Cornelio%20Aguila%20ok.pdf>

Alarcón, F., Cárdenas, D., Miranda, M. & Ureña, N. (2009). *Los modelos de enseñanza utilizados en los deportes colectivos*. Revista Investigación educativa (Vol. 13 Num. 23, pp. 101-128). Recuperado el 13 de febrero de 2015 de: [http://sisbib.unmsm.edu.pe/bibvirtual/publicaciones/inv\\_educativa/2009\\_n23/pdf/a09v13n23.pdf](http://sisbib.unmsm.edu.pe/bibvirtual/publicaciones/inv_educativa/2009_n23/pdf/a09v13n23.pdf)

Alberti, A., Bergel, M., Parente, Fernando & Rolfo, F. (2007). *Antropología y Salud. Un análisis sobre la desnutrición*. Cátedra de Medicina Social. Facultad de Trabajo Social. Universidad Nacional de La Plata. Argentina. Recuperado el 25 de febrero de 2015 de: [www.trabajosocial.unlp.edu.ar/.../alberti\\_bergel\\_parente\\_rolfo.doc](http://www.trabajosocial.unlp.edu.ar/.../alberti_bergel_parente_rolfo.doc)

Alexander, P. (2002). *Detección de Talentos Deportivos. ¿Herramienta Práctica?.* Asociación Científico Cultural de Investigación y Docencia en Actividad Física y

Deportes. La Habana. Cuba. Recuperado el 12 de diciembre de 2014 de: <http://www.accafide.com/documentos%20de%20consulta/v%20simposium/ponencias/PONENCIAPEDROALEXANDER.pdf>

Alvarado, R. (2011). *La Asignación presupuestaria para el Organismo Judicial, y el Deporte Organizado*. Tesis para optar al grado académico de licenciatura. Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales. Universidad de San Carlos. Guatemala. Recuperado el 23 de noviembre de 2014 de: [http://biblioteca.usac.edu.gt/tesis/04/04\\_8821.pdf](http://biblioteca.usac.edu.gt/tesis/04/04_8821.pdf)

Alvariñas, M., González, M., & Santos, M. (2000). *Atribución causal y estructurales de aprendizaje de educación física*. V Congreso galeno-portugués de Psicopedagogía Actas Comunicación. S E Posters (Num. 4). España. Recuperado el 14 de febrero de 2015 de: [http://ruc.udc.es/bitstream/2183/6806/1/RGP\\_6-110.pdf](http://ruc.udc.es/bitstream/2183/6806/1/RGP_6-110.pdf)

Annicchiarico, R. (2002). *La actividad física y su influencia en una vida Saludable*. (en línea). Revista Digital. Recuperado el 26 de noviembre de 2014 de: <http://www.efdeportes.com>

Arando, A. (2011). *Principios Básicos para el adecuado desarrollo de la condición física, salud en los centros escolares de Andalucía*. Revista Wanceulen E. F. Digital (Num. 8, pp. 35-46). Editorial Deportiva Wanceulen. Recuperado el 08 de diciembre de 2014 de: [http://rabida.uhu.es/dspace/bitstream/handle/10272/5312/Principios\\_basicos\\_para\\_el\\_adecuado\\_desarrollo\\_de\\_la\\_condicion\\_fisica.pdf?sequence=2](http://rabida.uhu.es/dspace/bitstream/handle/10272/5312/Principios_basicos_para_el_adecuado_desarrollo_de_la_condicion_fisica.pdf?sequence=2)

Arias, J. (2008). *El proceso de formación deportiva en la iniciación a los deportes colectivos fundamentado en las características del deportista experto*. RENTOS. Nuevas Tendencias en Educación física, Deporte y Recreación (Num. 13, pp. 28-32). Federación Española de Docentes de Educación Física. Murcia. España.

Recuperado el 30 de octubre de 2014 de:  
<http://www.redalyc.org/pdf/3457/345732278005.pdf>

Arnoletto, E. J. (2007). *Curso de Teoría Política*. (Ed. Electrónica gratuita, pp.380-383). Editado por Eumed.net. Argentina. Recuperado el 23 de octubre de 2014 de:  
[222.eumed.net/libros/2007b/300/](http://222.eumed.net/libros/2007b/300/)

Arrampicata (2014). *Viajes y Aventura* (versión electrónica). Colombia. Recuperado el 12 de enero de 2014 de: <http://arrampicata.com.co/paracaidismo.aspx>

Asociación Deportiva Nacional de Tiro con Armas de Caza. (2008). (versión electrónica) Guatemala. Recuperado el 14 de enero de 2014 de:  
<http://www.asodtacgt.org/disciplinas.html>

Bauce, G. (2007). *El Problema de Investigación*. Revista de la Facultad de Medicina, Universidad de Calgary, (Vol. 30, Num. 2, p. 116). Estados Unidos de América. Recuperado el 02 de diciembre de 2013 de:  
<http://www.scielo.org.ve/pdf/rfm/v30n2/art03.pdf>

Benguría, S., Martín, B., Valdez, M., Pastellides, P. & Gómez, L. (2010). *Observación. Métodos de Investigación en Educación Especial*. Universidad Autónoma de Madrid. España. Recuperado el 18 de marzo de 2013 de:  
[https://www.uam.es/personal\\_pdi/stmaria/jmurillo/InvestigacionEE/Presentaciones/Curso\\_10/Observacion\\_trabajo.pdf](https://www.uam.es/personal_pdi/stmaria/jmurillo/InvestigacionEE/Presentaciones/Curso_10/Observacion_trabajo.pdf)

Bisquerra, R. (2009). Cap. XI. *Estrategias de Recogida y análisis de la Información*. Metodología de la Investigación Educativa. (2da. Ed.) (pp. 329-365). Editorial La Muralla, S. A.. Madrid, España. Recuperado el 23 de enero de 2013 de:  
[http://books.google.es/books?id=VSb4\\_cVukkcC&pg=PA7&hl=es&source=gbs\\_selected\\_pages&cad=2#v=onepage&q&f=false](http://books.google.es/books?id=VSb4_cVukkcC&pg=PA7&hl=es&source=gbs_selected_pages&cad=2#v=onepage&q&f=false)



Bono, R. (2010) *Diseños Experimentales*. Departamento de Metodología de las Ciencias del Comportamiento. Universidad de Barcelona. España (p. 7). Recuperado el 18 de febrero de 2013 de: [http://www.ub.edu/deia/archivos/111006211828\\_Disenos\\_experimentales\\_WOP\\_P.ppt#394,6,Manipulación de la variable independiente](http://www.ub.edu/deia/archivos/111006211828_Disenos_experimentales_WOP_P.ppt#394,6,Manipulación de la variable independiente)

Bordón, J. (2001) *Las Demandas éticas de la población en América Latina y el rol de los Políticos*. Foro Internacional hacia una ética del desarrollo. Caracas. Venezuela. Recuperado el 23 de octubre de 2014 de: <http://www.insumisos.com/lecturasinsumisas/Demandas%20eticas%20de%20la%20ciudadania%20alos%20politicos.pdf>

Calduch, R. (2010). *Métodos y Técnicas de Investigación en Relaciones Internacionales*. Curso de Doctorado. Universidad Complutense de Madrid. España. Recuperado el 25 de enero de 2013 de: <http://pendientedemigracion.ucm.es/info/sdreint/Metodos.pdf>

Cantonero, F. (2013). (en línea) *Deportes del 13*. Periódicos Deportivos. Recuperado el 18 de enero de 2014 de <https://sites.google.com/site/deportesdel13/>

Causas, R. (2007) *La psicología del Deporte en Chile y el Mundo*. Revista PortalDeportivo (Año 1, Num. 1) Deporte, ciencia y actividad física. Santiago de Chile. Chile. Recuperado el 10 de enero de 2015 de: <http://www.portaldeportivo.cl/articulos/PS.0003.pdf>.

Cebrián, A. (2000). *Los indicadores de la pobreza en la República de Guatemala*. Papeles de Geografía. (Num. 31, pp.23-38). Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe España y Portugal. Sistema de Información Científica. Universidad de Murcia. España. Recuperado el 25 de junio de 2013 de: <http://www.redalyc.org/pdf/407/40703102.pdf>

Chile. Instituto Nacional de Deportes. (2002). *Política Nacional de Actividad Física y Deporte*. Recuperado el 26 de noviembre de 2014 de: [http://www.ind.cl/quienes-somos/Politica%20Nacional/Documents/Politica\\_Nacional\\_IND.pdf](http://www.ind.cl/quienes-somos/Politica%20Nacional/Documents/Politica_Nacional_IND.pdf)

Colombia. Ministerio de Educación Nacional (2003). *Competencias laborales: base para mejorar la empleabilidad de las personas*. Documento de Trabajo. Bogotá Colombia. Recuperado el 05 de enero de 2014 de: [http://www.oei.es/etp/competencias\\_laborales\\_base\\_mejora\\_empleabilidad\\_personas.pdf](http://www.oei.es/etp/competencias_laborales_base_mejora_empleabilidad_personas.pdf)

Cománs, M. (2011). *El deporte. Un impacto en la sociedad y sus avances en la tecnología*. Habana, Cuba. Recuperado el 30 de junio de 2013 de: <http://www.ilustrados.com/tema/10822/deporte-impacto-sociedad-avances-tecnologia.html>

Comisión Europea. (2007). *Documento de Estrategia País 2007-2013*. Guatemala. Recuperado el 23 de octubre de 2014 de: [http://eeas.europa.eu/guatemala/esp/07\\_13\\_es.pdf](http://eeas.europa.eu/guatemala/esp/07_13_es.pdf)

Comité Olímpico Guatemalteco. (2011). *Historia del Ciclo Olímpico*. Guatemala. Recuperado el 17 de noviembre de 2014 de: <http://www.cog.org.gt/ciclo-olimpico.aspx>

CONADE (2014) *Olimpiada y Paralimpiada Nacional 2014*. Centro de Información y Documentación de Cultura Física y Deporte. Secretaría de Educación Pública. México. Recuperado el 22 de enero de 2014 de: <http://www.conade.gob.mx/eventos/on2014/paginas/deportes.html>

Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala (en línea) Autor. Recuperado el 25 de noviembre de 2013 de: <http://cdag.com.gt/federacion/>

Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala. (2007). (en línea) Autor. *Sideporte*. Recuperado el 23 de noviembre de 2013 de: <http://cdagblog.wordpress.com/category/sideporte/>

Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala. (2013). *Memoria de Labores*. Autor. Recuperado el 10 de enero de 2014, de <http://issuu.com/cdagmemorias/docs/memorialaborescdag2013>

Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala. (2014). *Plan Estratégico. Plan Operativo Multianual 2015-2017 y Plan Operativo Anual 2015*. Guatemala. Recuperado el 27 de octubre de 2014 de: <http://cdag.com.gt/wp-content/uploads/2014/09/Anteproyecto-POA-2014-ParteI.pdf>

Convención sobre los Derechos del Niño. (1989). Ginebra. Suiza.

Cuestas, E. (2009). *Variables*. Trabajo de Revisión. Revista de la Facultad de Ciencia Médica. (Num. 66, Ed. 3, p. 118). Argentina. Recuperado el 10 de enero de 2013 de: [http://www.revista.fcm.unc.edu.ar/Rev.2009.3/Variables\\_Cuesta.pdf](http://www.revista.fcm.unc.edu.ar/Rev.2009.3/Variables_Cuesta.pdf)

Cuevas, L. (2008) *Capacidades Físicas*. Deportes INEDIF. Recreación Deportes y buen uso del tiempo libre. México. Recuperado el 23 de diciembre de 2014 de: <http://deportivasfeszaragoza.files.wordpress.com/2008/09/capacidades-fisicas-correcto.pdf>

Dávila, A. (2001). *Escuelas de Formación Deportiva*. II Simposio Nacional de vivencias y Gestión en Recreación. Vicepresidencia de la República/Coldeportes/Funlibre. Centro de Documentación Virtual en Recreación, Tiempo Libre y Ocio. Cali. Colombia. Recuperado el 27 de noviembre de 2014 de: <http://redreacion.org/simposio2vg/ADavila.htm>

DeConceptos.com (2015) (conceptos en línea). Recuperado el 03 de marzo de 2015 de:  
<http://deconceptos.com/general/recursos>

De la Cruz, E. & Pinto, J. (2009). *Condición Física y Salud*. Facultad de Ciencias del Deporte. Universidad de Murcia. España. Recuperado el 07 de diciembre de 2014 de:  
<http://digitum.um.es/xmlui/bitstream/10201/6621/1/CONDICI%C3%93N%20F%C3%8DSICA%20Y%20SALUD.pdf>

Definición ABC. (2007) (versión electrónica) Recuperado el 25 de enero de 2013 de:  
<http://www.definicionabc.com/deporte>

Deportes Acuáticos. (2009). *El Surf*. España. Recuperado el 14 de enero de 2014 de:  
<http://deportesacuaticos.info/surfing-surf>

Deportes Yudai (2014) (versión electrónica) Barcelona, España. Recuperado el 15 de enero de 2014 de: <http://deportesyudai.com/deportes-de-contacto/>

Díaz, G. (2012) *Las clases sociales en ciudad de Guatemala 1964-2002*. Tesis Doctoral. Universidad Pontificia de Salamanca. Editorial Académica Española. España. Recuperado el 04 de enero de 2015 de: [biblio3.url.edu.gt/Libros/2012/.../las-clasSoGua.pdf](http://biblio3.url.edu.gt/Libros/2012/.../las-clasSoGua.pdf).

Díaz, J. (2010). *Estrategia cognoscitiva en algunos deportes individuales y de adversario*. Tesis de Doctorado. Universidad de Málaga. Departamento de psicología Básica. España. Recuperado el 19 de enero de 2013 de:  
[http://dspace.uma.es/xmlui/bitstream/handle/10630/4619/TDR\\_DIAZ\\_OCEJO.pdf?sequence=6](http://dspace.uma.es/xmlui/bitstream/handle/10630/4619/TDR_DIAZ_OCEJO.pdf?sequence=6)

Diccionario Lexicoon (2014) (versión electrónica) España. Recuperado el 12 de enero de 2014 de: <http://lexicoon.org/es/>

- Expósito, E. (2009a), *El turismo deportivo en espacios naturales*. Revista Digital (Año 14, Num. 136) Efdeportes.com. Buenos Aires. Argentina. Recuperado el 02 de enero de 2014 de: <http://www.efdeportes.com/efd136/el-turismo-deportivo-en-espacios-naturales.htm>
- Expósito, E. (2009b) *Turismo deportivo: La nueva era del turismo*. Portal deportivo la Revista. Año 3, Num. 13. Universidad Alhamar, Granada. España. Recuperado el 02 de enero de 2014 de: <http://www.portaldeportivo.cl/articulos/GM.0015.pdf>
- Farce, E. (2009). *Evaluación Formativa*. Revista de Educación en Ciencias de la Salud. (Vol. 6, Num. 1). Facultad de Medicina. Universidad de Concepción. Chile. Recuperado el 05 de diciembre de 2014 de: <http://www2.udec.cl/ofem/recs/anteriores/vol612009/esq61.pdf>
- Flores, C. (2006) *La economía virtudes e inconvenientes*. Manual básico para no economistas. (compilado, 1ª. Ed) (pp. 57-65). RIL Editores. Santiago de Chile. Chile. Recuperado el 02 de noviembre de 2014 de: [http://books.google.com.gt/books/about/La\\_econom%C3%ADa\\_Virtudes\\_e\\_inconvenientes\\_m.html?id=2sR2RYehjTsC&redir\\_esc=y](http://books.google.com.gt/books/about/La_econom%C3%ADa_Virtudes_e_inconvenientes_m.html?id=2sR2RYehjTsC&redir_esc=y)
- Forteza, A. (1994). *La estructura y la Planificación del Entrenamiento Deportivo*. Entrenar para Ganar: metodología de entrenamiento deportivo. Editorial Jado. México. Recuperado el 10 de marzo de 2013 de: <http://www.inder.cu/indernet/Provincias/hlg/documetos/textos/T%20M%20DEL%20ENTRENAMIENTO%20DEPORTIVO/Teoria%20y%20Metodologia.%20del%20Entrenamiento.PDF>
- Furtado, C. (1968), *Desarrollo y subdesarrollo*. (Vol. 53) Editorial Universitaria S. A., Buenos Aires. Argentina. Recuperado el 16 de octubre de 2014 de: [http://sisbib.unmsm.edu.pe/bibvirtualdata/publicaciones/inv\\_sociales/n18\\_2007/a14n18.pdf](http://sisbib.unmsm.edu.pe/bibvirtualdata/publicaciones/inv_sociales/n18_2007/a14n18.pdf)

- Garcés, E. & García, C. (1997). *Calidad de vida y deporte: ¿conceptos siempre compatibles?: Incidencia y Manejo del Estrés en Deportistas*. Revista de Psicología del Deporte. España. Recuperado el 30 de noviembre de 2014 de: <http://www.rpd-online.com/article/viewFile/460/450>
- García, C. (2010). *Globalización y conocimiento en tres tipos de escenarios*. Centro de Estudios del Desarrollo. (Vol. 3, Num. 1). Universidad Central de Venezuela. Educación Superior y Sociedad. Venezuela. Recuperado el 13 de febrero de 2015 de: [ess.lesalc.unesco.org.ve/intdex.php/ess/article/...214-257-909-1-PB-pdf](http://ess.lesalc.unesco.org.ve/intdex.php/ess/article/...214-257-909-1-PB-pdf)
- García, M. (2008). *La Promoción del desarrollo comunitario integral a partir de la mujer indígena capacitada, por las organizaciones no gubernamentales para el desarrollo*. Tesis grado académico de Licenciada en Ciencias Jurídicas y Sociales y los títulos profesionales de Abogada y Notaria. Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales. Universidad de San Carlos. Guatemala. Recuperado el 17 de octubre de 2014 de: [http://biblioteca.usac.edu.gt/tesis/04/04\\_7644.pdfmala](http://biblioteca.usac.edu.gt/tesis/04/04_7644.pdfmala)
- Garrido, M. & Bohórquez M. (2011) *De la Psicología Social a la Psicología Social del Deporte: El estudio de los Grupos como vínculo entre ambas disciplinas*. Revista Internacional de Ciencias Sociales y Humanidades, SOCIOTAM (Edición XXI, Num.2, pp. 11-25). Universidad Autónoma de Tamaulipas. México. Recuperado el 11 de enero de 2015 de: <http://www.redalyc.org/pdf/654/65423606003.pdf>
- Gobierno de Guatemala. (2012). *Plan Hambre Cero 2012-2016* Recuperado el 17 de octubre de 2014 de: <https://extranet.who.int/nutrition/gina/sites/default/files/PLAN%20HAMBRE%20CERO%202012-2016%5B1%5D.pdf>
- Godoy, F. (2007) *El Gran Salto a la Evolución Deportiva*. (en línea). Revista Como Te deje. Guatemala. Recuperado el 10 de febrero de 2013 de: [http://www.comotedeje.com/noticia0442\\_cdag.htm](http://www.comotedeje.com/noticia0442_cdag.htm)

Gómez, F. (2003). *Desnutrición*. Suplemento Salud Pública de México (Vol. 45, Num. 4). Instituto Nacional de Salud Pública. Cuernavaca, Morelos. México. Recuperado el 20 de febrero de 2015 de: <http://www.medigraphic.com/pdfs/salpubmex/sal-2003/sals034n.pdf>

Gómez, J., Grau, A., Giulia, A. & Jabbaz, M. (2011). *Técnicas Cualitativas de Investigación Social*. Grado de Relaciones Laborales y Recursos Humanos. Departamento de Sociología y Antropología Social. Universidad de Valencia. España. Recuperado el 17 de agosto de 2013 de: [http://ocw.uv.es/ciencias-sociales-y-juridicas/tecnicas-cualitativas-de-investigacion-social/tema\\_5\\_entrevistaenprofundidad.pdf](http://ocw.uv.es/ciencias-sociales-y-juridicas/tecnicas-cualitativas-de-investigacion-social/tema_5_entrevistaenprofundidad.pdf)

Guatemala. Centro de Investigaciones Económicas Nacionales. (2010) *Diagnóstico de la pobreza en Guatemala*. Lineamientos de Política Económica, Social y de Seguridad 2012-2020. Recuperado el 15 de octubre de 2014 de: <http://mejoremosguate.org/blog/wp-content/uploads/2012/02/Pobreza.pdf>

Guatemala. Congreso de la República. (2005) Ley del Sistema Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional. Centro Nacional de Análisis y Documentación Judicial -CENADOJ-. Recuperado el 13 de octubre de 2014 de: [http://www.mineduc.gob.gt/portal/contenido/menu\\_lateral/programas/seminario/docs13/DECRETO%2032-2005%20LEY%20DE%20SEGURIDAD%20ALIMENTARIA%20Y%20NUTRICIONAL.pdf](http://www.mineduc.gob.gt/portal/contenido/menu_lateral/programas/seminario/docs13/DECRETO%2032-2005%20LEY%20DE%20SEGURIDAD%20ALIMENTARIA%20Y%20NUTRICIONAL.pdf)

Guatemala. Ministerio de Educación. (2004). *El desarrollo de la Educación en el siglo XXI*. Informe Nacional. UNESCO. República de Guatemala. Recuperado el 25 de octubre de 2014 de: [www.oci.es/quipu/guatemala/educacion\\_sigloxxi.pdf](http://www.oci.es/quipu/guatemala/educacion_sigloxxi.pdf)

- Guatemala. Secretaría Presidencial de la Mujer. (2010). Informe Undécima Conferencia Regional sobre Mujer en América Latina. Asesora y Coordinadora de Políticas Públicas. SEPREM. Recuperado el 17 de octubre de 2014 de: <http://www.cepal.org/mujer/noticias/paginas/6/38906/Guatemala.pdf>
- Gutiérrez, M. (2004) Revista de Educación (Num. 335). *El valor del deporte en la educación integral del Ser Humano*. (pp. 105-126). España. Editorial Universidad de Valencia. Recuperado el 29 de enero de 2014 de: [http://www.revistaeducacion.mec.es/re335/re335\\_10.pdf](http://www.revistaeducacion.mec.es/re335/re335_10.pdf)
- Hellín, P. (2003). *Actividad Física, Salud y Calidad de Vida (Cap. 3, pp. 17-64)*. Hábitos físico-deportivos en la Región de Murcia: implicaciones para la elaboración del curriculum en el ciclo formativo de actividades Físico-Deportivas. Tesis Doctoral. Departamento de Expresión Plástica, Musical y Dinámica. Área de Didáctica de la Expresión Corporal. Facultad de Educación. Universidad de Murcia. España. Recuperado el 03 de diciembre de 2014 de: <http://digitum.um.es/xmlui/handle/10201/373>
- Hernández, A. & Padrón, J. (1996). *Dimensión diacrónica del proceso de investigación (antecedentes de la investigación)*. Recuperado el 22 de noviembre de 2013 de: <http://metodologiadelainvestigacionudo2010.wordpress.com/dimension-diacronica-del-proceso-de-investigacion-antecedentes-de-la-investigacion/>
- Huamán, D. (2011). *Fuentes de información*. Centro de Gestión de Conocimiento Organización Panamericana de Salud. Oficina Regional de la Organización Mundial de la Salud. Perú. Recuperado el 11 de septiembre de 2013 de: [http://bvs.per.paho.org/videosdigitales/matedu/cam2011/Fuentes\\_informacion.pdf](http://bvs.per.paho.org/videosdigitales/matedu/cam2011/Fuentes_informacion.pdf)
- Ibargüen, M. (2004). *Estrategia DE Medios para la Campaña publicitaria a CONFED* que promueve el Proyecto Raquetas de Guatemala. Tesis de Licenciatura. Universidad Rafael Landívar. Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales



Departamento de Mercadotécnica y Publicidad. Guatemala. Recuperado el 18 de noviembre de 2014 de: [http://biblio3.url.edu.gt/Tesis/lote01/Ibarguen\\_Maria.pdf](http://biblio3.url.edu.gt/Tesis/lote01/Ibarguen_Maria.pdf)

Iglesia, M., Jaime, P. & Castillo, M. (2004). *Acabar con la pobreza. Un reto para la Cooperación Internacional*. (3ª. Ed.) IPADE Fundación para el Desarrollo. Editorial LDM Ediciones. Madrid. Recuperado el 14 de octubre de 2014 de: [http://www.fundacion-ipade.org/upload/pdf/acabar\\_con\\_la\\_pobreza.pdf](http://www.fundacion-ipade.org/upload/pdf/acabar_con_la_pobreza.pdf)

Jiménez, F. (2010). *Iniciación Deportiva Escolar*. Universidad de La Laguna. La Laguna. España. Recuperado el 16 de enero de 2015 de: [https://campusvirtual.ull.es/ocw/pluginfile.php/1836/mod\\_resource/content/0/Tema6-IniDep-10-11.pdf](https://campusvirtual.ull.es/ocw/pluginfile.php/1836/mod_resource/content/0/Tema6-IniDep-10-11.pdf)

Jürgens, I. (2006) *Práctica deportiva y percepción de calidad de vida*.(Vol. 6, Num. 2). (pp. 62-74). Revista Internacional de Medicina y Ciencias de la Actividad Física y el Deporte. Facultad de Humanidades, Educación y ciencias Sociales. Universidad Adventista del Plata. Entre Ríos. Argentina. Recuperado el 27 de noviembre de 2014 de: <http://cdeporte.rediris.es/revista/revista22/artsalud20.htm>

Lizarraga, A., Barbany, J, Pons, V., Pasabán, E. & Capdevila, L. (2010) *Alimentación y Deporte: tendencias actuales, tecnología, innovación y pedagogía*. Instituto Tomás Pascual Sanz para la nutrición y la salud. Editorial IM&C. Madrid, España. Recuperado el 6 de diciembre de 2014 de: [http://www.institutotomas Pascualsanz.com/descargas/formacion/publi/Libro\\_Alimentacion\\_Deporte.pdf](http://www.institutotomas Pascualsanz.com/descargas/formacion/publi/Libro_Alimentacion_Deporte.pdf)

López, N. & Sandoval, Irma. (2013). *Métodos y técnicas de Investigación Cuantitativa y Cualitativa*. Documento de Trabajo. Sistema de Universidad Virtual. Universidad de Guadalajara. México. Recuperado el 12 de julio de 2013 de: [http://www.pics.uson.mx/wp-content/uploads/2013/10/1\\_Metodos\\_y\\_tecnicas\\_cuantitativa\\_y\\_cualitativa.pdf](http://www.pics.uson.mx/wp-content/uploads/2013/10/1_Metodos_y_tecnicas_cuantitativa_y_cualitativa.pdf)

López, V. (2007). *Enseñanza de la Actividad Física y el Deporte. La evaluación en Educación Física y en relación con la atención a la diversidad del alumnado. Aportaciones, ventajas y posibilidades de la evaluación formativa y compartida.* Revista Universitaria de la Educación Física y el Deporte (Vol. 5). CRONOS. Escuela de Magisteria de Segovia. Universidad de Valladolid. España. Recuperado el 05 de diciembre de 2014 de: [http://www.revistakronos.com/docs/File/kronos/11/kronos\\_11\\_7.pdf](http://www.revistakronos.com/docs/File/kronos/11/kronos_11_7.pdf)

Lorenzo, A., Martínez, A. & Martínez, E. (2004). *Fuentes de Información en Investigación Socioeducativa.* Revista Electrónica de Investigación y Evaluación Educativa. (Vol. 10, Num. 2, p. 117-134). Universidad de Valencia. España. Recuperado el 28 de junio de 2013 de: [http://www.uv.es/relieve/v10n2/RELIEVEv10n2\\_6.pdf](http://www.uv.es/relieve/v10n2/RELIEVEv10n2_6.pdf)

Lozano, L., Viciano, J. & Zabala, M. (2008) *La evaluación en Educación Física y Deportes.* Departamento de Educación Física y Deportiva. Universidad de Granada. España. Recuperado el 29 de diciembre de 2014 de: <http://servicios2.abc.gov.ar/lainstitucion/sistemaeducativo/educacionfisica/materialdeconsulta/documentosdescarga/generales/p008.pdf>

Márquez, S. & González, R. (2012). *Actividad Física y Bienestar Subjetivo.* (Cap. 5, pp. 71-81) *Actividad Física y Salud.* Ediciones Díaz de Santos. Madrid. España. Recuperado el 28 de noviembre de 2014 de: [https://books.google.com.gt/books?id=IBYwHrIbGmAC&pg=PA72&lpg=PA72&dq=esquema+1+calidad+de+vida+desde+la+subjetividad&source=bl&ots=ZyKWpcyX5F&sig=3\\_cW13\\_ZDyaBNhuettTIADdSvxU&hl=fr&sa=X&ei=GtumVLrvLsHMgwSe0ICgCw&ved=0CGIQ6AEwCA#v=onepage&q=esquema%20%20calidad%20de%20vida%20desde%20la%20subjetividad&f=false](https://books.google.com.gt/books?id=IBYwHrIbGmAC&pg=PA72&lpg=PA72&dq=esquema+1+calidad+de+vida+desde+la+subjetividad&source=bl&ots=ZyKWpcyX5F&sig=3_cW13_ZDyaBNhuettTIADdSvxU&hl=fr&sa=X&ei=GtumVLrvLsHMgwSe0ICgCw&ved=0CGIQ6AEwCA#v=onepage&q=esquema%20%20calidad%20de%20vida%20desde%20la%20subjetividad&f=false)

Martín, A. (1995). *Fundamentación Teórica y Uso de las Historias y Relatos de Vida como Técnicas de Investigación en Pedagogía Social*. Facultad de Educación. (pp. 41-60). Ediciones Universidad de Salamanca. España. Recuperado el 25 de febrero de 2013 de: [http://gredos.usal.es/jspui/bitstream/10366/69201/1/Fundamentacion\\_teorica\\_y\\_uso\\_de\\_las\\_hist.pdf](http://gredos.usal.es/jspui/bitstream/10366/69201/1/Fundamentacion_teorica_y_uso_de_las_hist.pdf)

Martínez, M. (1994), *El Método Etnográfico de Investigación*. Barcelona, España. Recuperado el 20 de enero de 2013 de: <http://prof.usb.ve/miguelm/metodoetnografico.html>

Martínez, V. (2013) *Paradigmas de Investigación. Manual multimedia para el desarrollo de trabajos de investigación. Una visión desde la epistemología dialéctico crítico*. México. Recuperado el 09 de enero de 2015 de: [http://www.pics.uson.mx/wp-content/uploads/2013/10/7\\_Paradigmas\\_de\\_investigacion\\_2013.pdf](http://www.pics.uson.mx/wp-content/uploads/2013/10/7_Paradigmas_de_investigacion_2013.pdf)

Más Deporte más vida (2013). (versión electrónica) Recuperado el 10 de enero de 2014 de: <http://masdeportemasvida.wordpress.com/>

Montes, M. (2013). *Sobre la Sociología del Deporte*. Recuperado el 28 de diciembre de 2013 de: <http://www.sociologia.co/sobre-la-sociologia-del-deporte.html>

Moreno, B. & Ximénez, C. (1996) *Evaluación de la calidad de Vida*. Manual de Evaluación en psicología Clínica y de la Salud: Siglo XXI. Universidad Autónoma. Madrid. España. Recuperado el 30 de noviembre de 2014 de: <https://www.uam.es/gruposinv/esalud/Articulos/Personalidad/evaluacion-de-calidaddevida.pdf>

- Moscoso, D. (2006) *La sociología del deporte en España. Cuestión de Estado*. Documentos de Trabajo (Num. 906). Instituto de Estudios Sociales de Andalucía. Consejo Superior de Investigaciones Científicas /Junta de Andalucía. España. Recuperado el 07 de enero de 2015 de: <http://digital.csic.es/bitstream/10261/2069/1/09-06.pdf>
- Municipalidad de Guatemala. (2012). *Dirección de Salud y Bienestar Municipal Observatorio de Salud Urbana. Conceptualización sobre promoción de la salud y prevención de la enfermedad*. Recuperado el 09 de enero de 2015 de: <http://osu.muniguate.com/wp-content/uploads/2012/09/Documento-Promoci%C3%B3n-versi%C3%B3n-JULIO-2012.pdf>
- Muñoz, F. (2013). *La planificación deportiva con el modelo ATR. (Presentación)*. Confederación Deportiva Autónoma de Honduras. Honduras. Recuperado el 27 de noviembre de 2014 de: <http://condepah.org/dr/files/La%20Planificaci%C3%B3n%20Deportiva%20con%20el%20Modelo%20ATR.pdf>
- Núñez, J. (2002). *La Ciencia y la Tecnología como procesos sociales. Lo que la educación científica no debería olvidar*. Editorial Empresa Editorial PoliGRÁFICA Félix Varela. Cuba. Recuperado el 16 de octubre de 2014 de: <http://www.inder.cu/indernet/Provincias/hlg/documetos/textos/P%20S%20DE%20LA%20CIENCIA%20Y%20LA%20TECNOLOGIA/P%20S%20DE%20LA%20CIENCIA%20Y%20LA%20TECNOLOGIA.pdf>
- Núñez, M. (2007). *Las variables: Estructura y Función de la en la Hipótesis*. Investigación Educativa. (Vol. II Num. 20, pp.163-179). Perú. Recuperado el 15 de marzo de 2013 de: [http://sisbib.unmsm.edu.pe/bibvirtualdata/publicaciones/inv\\_educativa/2007\\_n20/a12v11n20.pdf](http://sisbib.unmsm.edu.pe/bibvirtualdata/publicaciones/inv_educativa/2007_n20/a12v11n20.pdf)

- Oconor, L., Zaldivar, A. & Hernández, E. (2011). *Un acercamiento al estudio de la integración de métodos teóricos en la investigación científica*. CONHISREMI. Revista Universitaria Arbitraria de Investigación y Diálogo Académico. (Vol. 7, Num.1, p. 146). Venezuela. Recuperado el 28 de marzo de 2013 de: <http://conhisremi.iuttol.edu.ve/pdf/ARTI000119.pdf>
- Omill, N. (2008). *Necesidades. Definiciones y Teorías*. Facultad de Filosofía y Letras. Universidad Nacional de Tucumán. Argentina. Recuperado el 15 de octubre de 2014 de: [http://www.filo.unt.edu.ar/al/its13/u2\\_necesidades.pdf](http://www.filo.unt.edu.ar/al/its13/u2_necesidades.pdf)
- Organización Mundial de la Salud. (2003). *Beneficios de la actividad física*. Recuperado el 29 de noviembre de 2014 de: [http://www.who.int/world-health-day/notas\\_descriptivas6.es.shtml](http://www.who.int/world-health-day/notas_descriptivas6.es.shtml)
- Organización Mundial de la Salud (2010) *Recomendaciones Mundiales sobre actividad física para la salud*. Ginebra. Suiza. Recuperado el 08 de enero de 2015 de: [Whqlibdoc.who.int/.../2010/9789243599977\\_spa.pdf](http://whqlibdoc.who.int/.../2010/9789243599977_spa.pdf).
- Ortiz, J. (2010). *Metodología de la Investigación*. Facultad de Ciencias Médicas. Universidad de Cuenca. España. Recuperado el 21 de febrero de 2013 de: [http://ecaths1.s3.amazonaws.com/investigacionucc/835699928.7\\_Universo\\_y\\_muestra.pdf](http://ecaths1.s3.amazonaws.com/investigacionucc/835699928.7_Universo_y_muestra.pdf)
- Palmi, J & Martín, A. (1997). *Las Actividades Físico-Deportivas en el medio natural y sus efectos sobre la salud y la calidad de vida: Factores psicológicos sociales*. Revista de psicología del Deporte (Num. 12, pp. 147-160). Universidad Autónoma de Barcelona. España. Recuperado el 01 de enero de 2015 de: <http://www.rpd-online.com/article/viewFile/465/455>

- Pérez, A. (2009). *Quiénes son los pobres en Guatemala*. Revista Real Card. Corte Interamericana de Derechos Humanos. Inter-American Court of Human Rights. San José, Costa Rica. Recuperado el 20 de octubre de 2014 de: <http://www.corteidh.or.cr/tablas/r27437.pdf>
- Prieto, M. (2011) *La Iniciación Deportiva*. Innovación y Experiencia Educativa (Num. 38) Revista Digital. Andalucía. España. Recuperado el 27 de octubre de 2014 de: [http://www.csi-csif.es/andalucia/modules/mod\\_ense/revista/pdf/Numero\\_38/MIGUEL\\_ANGEL\\_PRIETO\\_BASCON\\_02.pdf](http://www.csi-csif.es/andalucia/modules/mod_ense/revista/pdf/Numero_38/MIGUEL_ANGEL_PRIETO_BASCON_02.pdf)
- Ramos, D., Regina, E., Hernández, E. & López, N. (2013). *Prácticas Alimentarias de Madres de niños menores de dos años con desnutrición. Estudio analítico de casos y controles, realizado en 42 comunidades del municipio de San Juan Comalapa del departamento de Chimaltenango noviembre-diciembre 2012*. Tesis para optar al Título Médico y Cirujano. Facultad de Ciencias Médicas. Universidad de San Carlos. Guatemala. Recuperado el 25 de febrero de 2015 de: [http://biblioteca.usac.edu.gt/tesis/05/05\\_9015.pdf](http://biblioteca.usac.edu.gt/tesis/05/05_9015.pdf).
- Real, G. (1998) *Deporte y medio ambiente. (una introducción)*. Ponencia presentada en los Cursos de Verano de la Universidad Europea de Madrid, UEM-CEES. España. Recuperado el 02 de enero de 2014 de: [http://www.drdpuertorico.com/wp-content/uploads/2014/04/DyM-Introduccion\\_DepSostenible-ANEJO-VI.pdf](http://www.drdpuertorico.com/wp-content/uploads/2014/04/DyM-Introduccion_DepSostenible-ANEJO-VI.pdf)
- Reina, R. (2014). *Inclusión en deporte adaptado: dos caras de una misma moneda*. Revista (en línea) Psychology, Society & Education 2014 (Vol. 6, Num. 1, pp. 55-67). Universidad Miguel Hernández de Elche. España. Recuperado el 07 de enero de 2015 de: <http://www.psyse.org/articulos/reina.pdf>

- Reyes, G. (2001) *Principales Teorías sobre el Desarrollo Económico Social*. Nómada. Revista Crítica de Ciencias Sociales y Jurídicas. (Num. 4) Universidad Complutense de Madrid. España. Recuperado el 17 de octubre de 2014 de: <http://pendientedemigracion.ucm.es/info/nomadas/4/gereyes2.pdf>
- Reyes, M. (2006). *Política Deportiva: Factores reales del Sistema Deportivo*. (pp. 87-94). Escuela Profesional Psicología. Universidad de San Martín de Porres. Editorial UBERADIT. Lima. Perú. Recuperado el 02 de diciembre de 2014 de: <http://www.scielo.org.pe/pdf/liber/v12n12/a06v12n12.pdf>
- Rodríguez, E. (2007) *Una aproximación a los conceptos: Paradigma, modernidad y Postmodernidad*. Revista Educare (en línea) (Vol. 11, Num. 1) Universidad de Costa Rica. Costa Rica. Recuperado el 08 de enero de 2015 de: <http://dspace.universia.net/bitstream/2024/1310/1/MODERY+POST..PARADIGM A.UPEL..12-02-13.pdf>
- Rodríguez, M. (2012). *Tema: Centro Deportivo Municipal Cuilapa, Santa Rosa*. Tesis para optar al grado de Licenciatura. Facultad de Arquitectura. Universidad de San Carlos. Guatemala. Recuperado el 28 de noviembre de 2014 de: [http://biblioteca.usac.edu.gt/tesis/02/02\\_3195.pdf](http://biblioteca.usac.edu.gt/tesis/02/02_3195.pdf)
- Rojas, M. (2007). *Usos y apropiaciones de las Tecnologías de la información y comunicación en la formación del comunicador social, caso: Universidad Veracruzana*. Tesis de Maestría. Facultad de Ciencias de la Comunicación. Universidad de Veracruz. Boca del Río. Veracruz. Recuperado el 02 de diciembre de 2014 de: <http://www.eumed.net/libros-gratis/2010a/634/Formacion%20profesional.htm>
- Roldán, I. (2006). *Una ciudad para los deportes*. Revista D, Prensa Libre (Num. 94). Guatemala. Recuperado el 16 de junio de 2013, de

<http://servicios.prensalibre.com/pl/domingo/archivo/revistad/2006/abril06/230406/dreportaje.shtml>

Romero, E. (2013). *Introducción a la Técnica Deportiva*. Federación Deportiva Nacional del Ecuador. Guayaquil, Ecuador. Recuperado el 23 de enero de 2014 de: [www.fedenador.org.ec](http://www.fedenador.org.ec)

Ruiz, G. & Cabrera, D. (2004). *Los valores en el deporte*. Revista de Educación (Num. 335, pp. 9-19). Universidad de las Palmas de Gran Canaria. España. Recuperado el 29 de diciembre de 2014 de: [http://www.revistaeducacion.mec.es/re335/re335\\_03.pdf](http://www.revistaeducacion.mec.es/re335/re335_03.pdf)

Samanes, A. (1998). Deportes Adaptados. Archivos de medicina del Deporte (Vol. XV, Num. 66) (pp. 323-334). Universidad de Tours. España. Recuperado el 07 de enero de 2015 de: [http://femedede.es/documentos/Deporte\\_adaptado\\_323\\_66.pdf](http://femedede.es/documentos/Deporte_adaptado_323_66.pdf)

San Martín, C. (2011). *Levantate y anda*. Departamento de Investigación. Instituto Superior de Ciencias de la Salud. Argentina. Recuperado el 16 de junio de 2014 de [http://www.cienciasdelasalud.edu.ar/levantate\\_y\\_anda.html](http://www.cienciasdelasalud.edu.ar/levantate_y_anda.html)

Sanabria, A. (1984). *Psicología del deporte y del ejercicio físico* Facultad de Medicina, Universidad de Costa Rica. Recuperado el 13 de enero de 2015 de: [www.binasss.sa.cr/bibliotecas/bhp/cupula/.../asrt.3](http://www.binasss.sa.cr/bibliotecas/bhp/cupula/.../asrt.3). Pdf.

Sánchez, A. & Rebollo, s. (2000). *Situación del mercado laboral actual en el ámbito de la actividad física y deportiva*. Revista Motricidad (Vol. 6, pp. 141-154). Departamento de Educación Física y Deportiva. Facultad de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte. Universidad de Granada. España. Recuperado el 03 de enero de 2014 de: [Dialnet.uniroja.es/descarga/articulo/2278408-pdf](http://dialnet.uniroja.es/descarga/articulo/2278408-pdf).



Scarnatto, M. (2010) *Ética, estética y cinética. El deporte en tres dimensiones*. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Universidad Nacional de La Plata. La Plata. Argentina. Recuperado el 10 de enero de 2015 de: <http://www.argenmex.fahce.unlp.edu.ar>

Sebastián, R. (2013) *Sociologia dello Sporte Etica dello Sport: la prospettiva dell'approccio relazionale*. Tesis Doctoral. Universidad de Bolonia. Italia. Recuperado el 29 de diciembre de 2014 de: [http://amsdottorato.unibo.it/5410/1/4.\\_DEFINITIVA.\\_Tesis\\_Doctoral\\_Bolonia\\_2013..pdf](http://amsdottorato.unibo.it/5410/1/4._DEFINITIVA._Tesis_Doctoral_Bolonia_2013..pdf)

Simmel, G. (1965) *El pobre en problemas sociales*. (Vol. 13, Num. 2, pp. 118-140). California. Estados Unidos de América. Recuperado el 13 de octubre de 2014 de: [http://books.google.com.gt/books?id=4YY0AAAAQBAJ&pg=PA305&lpg=PA305&dq=simmel,+g.+1965+the+poor+in+social+problems&source=bl&ots=uvgrR3y\\_4k&sig=08hrLoQOWYH8WhmMhg1QLP0\\_1V0&hl=fr&sa=X&ei=sYt6VMbCKsmqNtjTg3A&ved=0CEwQ6AEwBg#v=onepage&q=simmel%2C%20g.%201965%20the%20poor%20in%20social%20problems&f=false](http://books.google.com.gt/books?id=4YY0AAAAQBAJ&pg=PA305&lpg=PA305&dq=simmel,+g.+1965+the+poor+in+social+problems&source=bl&ots=uvgrR3y_4k&sig=08hrLoQOWYH8WhmMhg1QLP0_1V0&hl=fr&sa=X&ei=sYt6VMbCKsmqNtjTg3A&ved=0CEwQ6AEwBg#v=onepage&q=simmel%2C%20g.%201965%20the%20poor%20in%20social%20problems&f=false)

Sistema Mexicano del Deporte de Alto Rendimiento. (2009). *Detección de Talentos*. Sistema de Gestión de la Calidad. Gobierno Federal de los Estados Unidos Mexicanos. México. Recuperado el 12 de diciembre de 2014 de: [http://www.deporte.org.mx/af08/ime/26\\_10\\_2009/Deteccion\\_de\\_Talentos\\_Deportivos.pdf](http://www.deporte.org.mx/af08/ime/26_10_2009/Deteccion_de_Talentos_Deportivos.pdf)

Spicker, P., Alvarez, S. & Gordon, D. (2009). *Definición de Pobreza: Doce grupos de significado*. Pobreza un Glosario Internacional. (1ª. Ed). (pp. 291-306). Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales. CLACSO. Buenos Aires. Argentina. Recuperado el 13 de octubre de 2014 de: <http://biblioteca.clacso.edu.ar//ar/libros/clacso/crop/glosario/glosario.pdf>

Torre-Rivas, E. (2008). *Guatemala 2000: Un edificio de cinco pisos*. Introducción a un análisis de estratificación social. Cuadernos de Pensamiento Crítico Latinoamericano. (Num. 12). Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales. Buenos Aires, Argentina. Recuperado el 26 de noviembre de 2014 de: [biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/se/20100829032345\\_torresri.pdf](http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/se/20100829032345_torresri.pdf)

UNICEF. (2007). *Deporte para el desarrollo en América Latina y el Caribe*. Oficina Regional para América Latina y el Caribe. Panamá. Panamá. Recuperado el 27 de octubre de 2014 de: [http://www.unicef.org/lac/deporte\\_para\\_el\\_desarrollo\(3\).pdf](http://www.unicef.org/lac/deporte_para_el_desarrollo(3).pdf)

UNICEF. (2007). *Desnutrición Crónica: El enemigo silencioso. Hechos y Derechos de la Niñez y Adolescencia*. (1ª. Ed). Fondo de las Naciones Unidas por la Niñez. Guatemala. Recuperado el 25 de febrero de 2015 de: [http://www.unicef.org.gt/1\\_recursos\\_unicefgua/publicaciones/ElEnemigoSilencioso.Pdf](http://www.unicef.org.gt/1_recursos_unicefgua/publicaciones/ElEnemigoSilencioso.Pdf)

Verkhoshansky, Y. (2002). *Teoría y Metodología del Entrenamiento Deportivo*. (1ª. Ed.). Barcelona, España. Editorial Paidotribo. Recuperado el 25 de enero de 2013 de: [http://books.google.com.gt/books?id=rcHpCFKiQUoC&pg=PA12&lpg=PA12&dq=el+perfeccionamiento+del+deportista+es+ante+todo+una+cuesti%C3%B3n+de+movimiento,+y+la+formaci%C3%B3n+\(preparaci%C3%B3n\)+deportiva&source=bl&ots=DmsIWRJI4t&sig=elcAZyFNXEIQUdMrt3FinmxsWno&hl=fr&sa=X&ei=qCdfVJCCFOeHsQS664CwDw&ved=0CDQQ6AEwAg#v=onepage&q=el%20perfeccionamiento%20del%20deportista%20es%20ante%20todo%20una%20cuesti%C3%B3n%20de%20movimiento%20y%20la%20formaci%C3%B3n%20\(preparaci%C3%B3n\)%20deportiva&f=false](http://books.google.com.gt/books?id=rcHpCFKiQUoC&pg=PA12&lpg=PA12&dq=el+perfeccionamiento+del+deportista+es+ante+todo+una+cuesti%C3%B3n+de+movimiento,+y+la+formaci%C3%B3n+(preparaci%C3%B3n)+deportiva&source=bl&ots=DmsIWRJI4t&sig=elcAZyFNXEIQUdMrt3FinmxsWno&hl=fr&sa=X&ei=qCdfVJCCFOeHsQS664CwDw&ved=0CDQQ6AEwAg#v=onepage&q=el%20perfeccionamiento%20del%20deportista%20es%20ante%20todo%20una%20cuesti%C3%B3n%20de%20movimiento%20y%20la%20formaci%C3%B3n%20(preparaci%C3%B3n)%20deportiva&f=false)

Zamora, J. (2009) *Análisis Sociológico desde las relaciones sistémicas de los Modelos de Desarrollo Deportivo en Guatemala*. Tesis para optar al título de Licenciado en Sociología. Escuela de Ciencia Política, Universidad de San Carlos de Guatemala.

Guatemala, Guatemala. Recuperado el 16 de junio de 2013, de [http://biblioteca.usac.edu.gt/tesis/28/28\\_426.pdf](http://biblioteca.usac.edu.gt/tesis/28/28_426.pdf)

Zapata, C., Gallardo, L., González, M. & Cardona, B. (2010). *Gestión humana en la organización deportiva globalizada.; Retos globales en la constitución y gestión de escenarios deportivos; Propuesta de gestión, un antes y un después del desarrollo de un megaevento, bases para determinar estándares de calidad en el desarrollo de la educación física; y Espacio público, deporte y recreación, en el marco de la inclusión y el desarrollo local.* En Arboleda, R. (Compilado) (1ª. Ed., pp. 11-102) Universidad de Antioquía. Instituto Universitario de Educación Física. Editores Funámbulos. Medellín. Colombia.. Recuperado el 13 de febrero de 2015 de: [http://www.udea.edu.co/portal/page/portal/bibliotecaSedesDependencias/unidadesAcademicas/institutoEducacionFisicaDeporte/BibliotecaDiseno/Archivos/libros-articulos/globalizacion\\_deporte\\_desarrolla.pdf](http://www.udea.edu.co/portal/page/portal/bibliotecaSedesDependencias/unidadesAcademicas/institutoEducacionFisicaDeporte/BibliotecaDiseno/Archivos/libros-articulos/globalizacion_deporte_desarrolla.pdf)

Zaragoza, J., Serrano, E. & Generelo, E. (2004). *Dimensiones de la condición física saludable: evolución según edad y género.* Revista Internacional de Medicina y Ciencias de la Actividad Física y el Deporte. (Vol. 4, Num. 15, pp. 204-221). Recuperado el 12 de febrero de 2015 de: <http://cdeporte.rediris.es/revista/revista15/artdimensiones.htm>

# ANEXOS

## ANEXO I

**Tabla 53**  
**Interpretación y análisis de resultados de la entrevista sobre**  
**“formación integral”**

Pregunta	Entrevistados	#	Respuestas	Interpretación
¿Se considera que el deportista tiene una formación integral para desarrollarse como un buen elemento para el deporte nacional?	Deportistas	1	Sí consideran que tienen la oportunidad de desarrollarse integralmente para beneficio del deporte nacional, estimando que se les proporcionan vivienda, la oportunidad de educación, alimentación, los uniformes y el entrenamiento. Además cuentan con la experiencia de entrenadores extranjeros que les aportan sus experiencias.	La formación integral, según los deportistas si cumple su cometido con ellos, ya que tienen acceso a la educación, reciben los alimentos a tiempo, les dan uniformes cuando van a competencias, les proporcionan vivienda cuando participan en competencias.
	Entrenadores	2	Para que una persona llegue a ser un buen deportista necesita contar con las facilidades básicas que le permitan una formación integral, puesto que debe de enfocarse en su entrenamiento de la disciplina que practica y para la cual ha sido seleccionada, y proporcionándoles las becas deportivas se les da el apoyo para ello.	Los entrenadores consideran que los deportistas deben de enfocarse específicamente a su entrenamiento deportivo, y para ello es necesario que cuenten con todas las facilidades básicas, lo cual significa brindarles una formación integral, que incluya alimento, salud, educación, entretenimiento, etcétera.
	Padres de familia	3	Consideran que es un beneficio que sus hijos puedan ser considerados a optar a una beca, por parte de las instancias deportivas, porque con ello, de alguna manera, logran una formación integral, que por situaciones económicas no les puedan dar en sus hogares, y además les ayudan al cubrir las necesidades básicas, que en algunas familias les sería imposible por la situación económica.	Lo que esperan los padres de familia es que sus hijos sean parte de las becas deportivas, ya que el dedicarse todo el tiempo a su preparación deportiva para una competencia, les limita la factibilidad de poder obtener un empleo al graduarse de nivel medio. Además es importante que tengan revisiones médicas para evitar dañar su salud.

Fuente: elaboración propia. 2014. De acuerdo a la investigación de campo realizada.

## ANEXO II

**Tabla 54**  
**Interpretación y análisis de resultados de la entrevista sobre**  
**“programas deportivos”**

<b>Pregunta</b>	<b>Entrevistados</b>	<b>#</b>	<b>Respuestas</b>	<b>Interpretación</b>
<b>¿Llenan las expectativas los programas deportivos planificados por los dirigentes?</b>	<b>Deportistas</b>	1	No siempre llenan las expectativas los programas deportivos que son planificados por los dirigentes, de cada una de las disciplinas deportivas, por considerar que, en ocasiones, no se les da la oportunidad de participación a todos los deportistas, dejando a un lado a muchos que podrían demostrar sus capacidades.	Los deportistas consideran que deben de tener la misma oportunidad para participar en las diferentes competencias que se programen, porque son de la idea que si no tienen fogues no adquirirán experiencia y mejorarán sus técnicas. Por eso es necesario que se haga una programación deportiva ecuánime para todos.
	<b>Entrenadores</b>	2	Se han analizado periódicamente los programas deportivos que se estructuran anualmente, con el objeto de corregir deficiencias y evitar de esta manera errores, a fin de lograr que se llenen, en su totalidad, las expectativas esperadas.	De acuerdo a lo manifestado por los entrenadores los programas deportivos son desarrollados para todos los atletas y revisados constantemente, de acuerdo con las necesidades de los eventos a los que se asistirán.
	<b>Padres de familia</b>	3	Están al tanto de la programación de las actividades deportivas o competencias en las que participan sus hijos, ya que les preocupa lo que necesitan, y además están pendientes de que se les proporcionen los materiales adecuados para su entrenamiento.	El apoyo que los padres de familia brindan a sus hijos, cuando deciden integrarse al deporte federado, es incondicional y se preocupan por conocer las actividades deportivas programadas.

Fuente: elaboración propia, con base a investigación de campo realizada en la ciudad de Guatemala, 2015.

## ANEXO III

**Tabla 55**  
**Interpretación y análisis de resultados de la entrevista sobre**  
**“preparación académica”**

Pregunta	Entrevistados	#	Respuestas	Interpretación
¿Es importante que se dé a los deportistas una preparación académica?	Deportistas	1	Es de suma importancia que cada deportista tenga la oportunidad de contar con una preparación académica adecuada, ya que es idóneo que puedan optar por ser profesionales.	Aunque saben que el entrenamiento les lleva a la obtención de preseas en los eventos deportivos, también están conscientes que si no continúan con sus estudios no obtendrán una preparación académica que les beneficiará en el futuro.
	Entrenadores	2	La preparación académica es muy importante, puesto que los estudios no sólo le son útiles durante su entrenamiento deportivo, sino para el resto de la vida del individuo que practica deporte.	El entrenamiento es para mejorar su condición física, pero el estudio es para mejorar su conocimiento y estar más abiertos a las oportunidades que se dan diariamente, por eso consideran que es importante que no dejen los estudios.
	Padres de familia	3	Al contar con una preparación académica adecuada, les permite ser personas responsables y adquieren conocimientos para que puedan desempeñarse profesionalmente más adelante.	Lo que aprenden en casa es valores y modales, lo que aprenden en un centro de estudio es a adquirir conocimientos generales y específicos, que le sirven para defenderse posteriormente en la sociedad.

Fuente: elaboración propia, con base a investigación de campo realizada en la ciudad de Guatemala, 2015.

## ANEXO VI

**Tabla 56**  
**Interpretación y análisis de resultados de la entrevista sobre**  
**“calidad de vida”**

Pregunta	Entrevistados	#	Respuestas	Interpretación
¿Dentro de qué categoría se podría considerar la calidad de vida de una familia guatemalteca?	Deportistas	1	Por el acceso que consideran tener a una vivienda propia, una alimentación adecuada, cuando es necesario atiende al médico, su familia está integrada, y sienten que ello les da bienestar. Estiman que su categoría es media.	La calidad de vida de los deportistas está dentro de la categoría media, teniendo lo básico, aunque puedan existir situaciones que les impidan en algún momento cubrir sus necesidades.
	Entrenadores	2	Según indicaron la calidad de vida de los deportistas es la adecuada, ya que se nota en la disposición que tienen al realizar su práctica deportiva. Y además lo pueden notar por el trato que reciben por parte de su familia. El nivel medio es el que predomina.	El entrenador no diferencia las categorías sociales a la hora de impartir el entrenamiento, pero sí le interesa que el joven tenga una calidad de vida ideal, que esté fuerte para soportar las horas de entrenamiento, que tenga donde dormir para que descanse, que se divierta para que se distraiga, etcétera.
	Padres de familia	3	Tratan de que la calidad de vida de sus hijos tengan todos los elementos que necesitan, como una buena educación, la alimentación adecuada, la disposición de una vivienda, que puedan tener acceso a la salud y se preocupan mucho porque existe integración en su familia. Las familias se encuentran dentro del nivel medio.	Estando la mayoría de las familias dentro del nivel medio, permite que sus hijos tengan lo necesario para su alimentación, vestuario, vivienda, educación, etcétera. Ellos siempre están preocupados por brindar una mejor calidad de vida a sus hijos.

Fuente: elaboración propia, con base a investigación de campo realizada en la ciudad de Guatemala, 2015.



## ANEXO V

**Tabla 57**

**Interpretación y análisis de resultados de la entrevista sobre  
“entidades competentes”**

Pregunta	Entrevistados	#	Respuestas	Interpretación
¿Considera competentes a las entidades que tienen bajo su responsabilidad el desarrollo del deportista?	Deportistas	1	Expresaron las entidades deportivas que tienen bajo su competencia el deporte federado, deben siempre de velar por brindarle al deportista todas las facilidades para su entrenamiento y participación en los campeonatos a nivel nacional e internacional, y trabajar en conjunto, para lograr su superación.	Quienes dirigen las entidades deportivas están para velar que se cumpla la Ley del Deporte y dar beneficios a los deportistas, facilitándoles el acceso a instalaciones y proporcionándoles las facilidades para su entrenamiento.
	Entrenadores	2	Consideran que las entidades deben fortalecerse, y para ello es importante que los dirigentes conozcan las necesidades de los deportistas, para que se establezcan beneficios que les permita dedicarse de lleno a sus entrenamientos, puesto que el resultado final siempre se verá en las competencias.	Los dirigentes deportivos deben de conocer a cabalidad la entidad que dirigen y saber las normas y reglamentos internacionales que competen, porque ello redundará en beneficio para el deportista, para que tenga la mejor participación competitiva en los eventos que se organicen, no solo a nivel nacional sino internacional.
	Padres de familia	3	Respondieron que no siempre se tiene el apoyo total de las entidades competentes, puesto que sus dirigentes no se involucran totalmente en qué es lo que les hace falta a los deportistas para superar sus propios resultados, debiendo ser ideal que siempre un dirigente conozca a fondo la entidad que dirige.	Esperan que exista mucha más empatía por parte de los dirigentes deportivos para que las entidades se fortalezcan y así mejorar cada día el nivel competitivo de los deportistas.

Fuente: elaboración propia, con base a investigación de campo realizada en la ciudad de Guatemala, 2015.



## ANEXO VI

**Tabla 58**

**Interpretación y análisis de resultados de la entrevista sobre “recursos”**

<b>Pregunta</b>	<b>Entrevistados</b>	<b>#</b>	<b>Respuestas</b>	<b>Interpretación</b>
<b>¿Estima que los recursos, tanto económicos como materiales, son ejecutados convenientemente para el beneficio del deporte nacional?</b>	<b>Deportistas</b>	1	Son de la opinión que el porcentaje de presupuesto que las entidades deportivas tienen considerado, específicamente para el deporte, no se utiliza adecuadamente, puesto que las instalaciones no reciben un mantenimiento constante y ello les afecta al momento de prepararse competitivamente.	La asignación presupuestaria que se contempla para apoyo de los atletas no es suficiente. Las instalaciones deportivas deben de mantenerse en óptimas condiciones, no solo para los entrenamientos, sino para las competencias que se llevan a cabo.
	<b>Entrenadores</b>	2	Su opinión es que se debe de considerar más presupuesto para el deporte y de igual manera se debe de mejorar las instalaciones deportivas.	Coinciden con los deportistas, en el sentido que se debe de procurar hacer buen uso de los recursos, tanto económicos como materiales, porque ello redundaría en los logros que los deportistas tienen al momento de competir en eventos, nacionales y especialmente en los internacionales.
	<b>Padres de familia</b>	3	Manifestaron que sus hijos no siempre tienen las facilidades para el uso de las instalaciones deportivas y que además debe de mejorárseles el apoyo económico que se les pueda dar.	El esfuerzo que los deportistas hacen en su preparación, debe de ser recompensado a través de más apoyo económico y de facilidades que se les puedan brindar, así como mantener las instalaciones en constantes mejoras.

Fuente: elaboración propia, con base a investigación de campo realizada en la ciudad de Guatemala, 2015.

## ANEXO VII

### LA ENCUESTA

La opinión de las personas encuestadas, se obtuvo con base a la encuesta siguiente:

#### ENCUESTA SOBRE ASPECTOS INHERENTES A LA FORMACIÓN INTEGRAL EN LOS NIÑOS Y JOVENES QUE PRACTICAN DEPORTE

**IDENTIFICACIÓN:** La presente encuesta es con el fin de obtener información sobre el sentir en relación a temas respecto a la formación integral de los niños y jóvenes que practican deporte dentro del ámbito federado, lo cual no tiene propósitos personales.

**OBJETIVO:** Obtener opinión de las personas que se encuentran involucradas en el deporte federado para hacer propuestas para mejora en el deporte federado.

**INSTRUCCIONES:** Marcar con una "X" su respuesta a las interrogantes indicadas seguidamente:

1. **IDENTIFICACIÓN DE LA PERSONA:**
  - (a) Deportista
  - (b) Entrenador
  - (c) Padre
  - (d) Madre
2. **EDAD:**
  - (a) De 14 – 15 años
  - (b) De 16 a 18 años
  - (c) >18 años
4. **¿Es necesaria la educación académica?**
  - (1) Muy en desacuerdo
  - (2) En desacuerdo
  - (3) Posición neutral
  - (4) De acuerdo
  - (5) Muy de acuerdo
6. **¿Se deben mostrar actitudes respetuosas hacia los demás?**
  - (1) Muy en desacuerdo
  - (2) En desacuerdo
  - (3) Posición neutral
  - (4) De acuerdo
  - (5) Muy de acuerdo
8. **¿Es importante profesar una religión?**
  - (1) Muy en desacuerdo
  - (2) En desacuerdo
  - (3) Posición neutral
  - (4) De acuerdo
  - (5) Muy de acuerdo
11. **¿Convive con otras personas?**
  - (1) Muy en desacuerdo
  - (2) En desacuerdo
  - (3) Posición neutral
  - (4) De acuerdo
  - (5) Muy de acuerdo
13. **¿Está conforme con su aspecto físico?**
  - (1) Muy en desacuerdo
  - (2) En desacuerdo
  - (3) Posición neutral
  - (4) De acuerdo
  - (5) Muy de acuerdo
15. **¿Tiene acceso a la información deportiva?**
  - (1) Muy en desacuerdo
  - (2) En desacuerdo
  - (3) Posición neutral
  - (4) De acuerdo
  - (5) Muy de acuerdo
1. **SEXO:**
  - (a) Masculino
  - (b) Femenino
3. **ESCOLARIDAD:**
  - (a) Primaria
  - (b) Básicos
  - (c) Diversificado
  - (d) Universitarios
  - (e) postgrados
5. **¿Deben ser impartidos los ejemplos de moral y ética en el hogar?**
  - (1) Muy en desacuerdo
  - (2) En desacuerdo
  - (3) Posición neutral
  - (4) De acuerdo
  - (5) Muy de acuerdo
7. **¿Deben crearse hábitos de responsabilidad?**
  - (1) Muy en desacuerdo
  - (2) En desacuerdo
  - (3) Posición neutral
  - (4) De acuerdo
  - (5) Muy de acuerdo
9. **¿Asiste habitualmente a la iglesia?**
  - (1) Muy en desacuerdo
  - (2) En desacuerdo
  - (3) Posición neutral
  - (4) De acuerdo
  - (5) Muy de acuerdo
12. **¿Participa en actividades sociales?**
  - (1) Muy en desacuerdo
  - (2) En desacuerdo
  - (3) Posición neutral
  - (4) De acuerdo
  - (5) Muy de acuerdo
14. **¿Está activo en un deporte?**
  - (1) Muy en desacuerdo
  - (2) En desacuerdo
  - (3) Posición neutral
  - (4) De acuerdo
  - (5) Muy de acuerdo
16. **¿Participa en eventos organizados por las entidades deportivas?**
  - (1) Muy en desacuerdo
  - (2) En desacuerdo
  - (3) Posición neutral
  - (4) De acuerdo
  - (5) Muy de acuerdo



17. **¿Participa en algún partido político?**  
 (1) Muy en desacuerdo (2) En desacuerdo  
 (3) Posición neutral (4) De acuerdo  
 (5) Muy de acuerdo
19. **¿Practica fútbol?**  
 (1) Muy en desacuerdo (2) En desacuerdo  
 (3) Posición neutral (4) De acuerdo  
 (5) Muy de acuerdo
21. **¿Juega tenis?**  
 (1) Muy en desacuerdo (2) En desacuerdo  
 (3) Posición neutral (4) De acuerdo  
 (5) Muy de acuerdo
23. **¿Corre diariamente?**  
 (1) Muy en desacuerdo (2) En desacuerdo  
 (3) Posición neutral (4) De acuerdo  
 (5) Muy de acuerdo
25. **¿Camina a diario?**  
 (1) Muy en desacuerdo (2) En desacuerdo  
 (3) Posición neutral (4) De acuerdo  
 (5) Muy de acuerdo
27. **¿Debe motivarse a niños y jóvenes practicar caminata?**  
 (1) Muy en desacuerdo (2) En desacuerdo  
 (3) Posición neutral (4) De acuerdo  
 (5) Muy de acuerdo
29. **¿Visita lugares ecológicos?**  
 (1) Muy en desacuerdo (2) En desacuerdo  
 (3) Posición neutral (4) De acuerdo  
 (5) Muy de acuerdo
31. **¿Asiste al gimnasio?**  
 (1) Muy en desacuerdo (2) En desacuerdo  
 (3) Posición neutral (4) De acuerdo  
 (5) Muy de acuerdo
33. **¿Culminó los estudios a nivel medio?**  
 (1) Muy en desacuerdo (2) En desacuerdo  
 (3) Posición neutral (4) De acuerdo  
 (5) Muy de acuerdo
35. **¿La carrera técnica genera independencia económica?**  
 (1) Muy en desacuerdo (2) En desacuerdo  
 (3) Posición neutral (4) De acuerdo  
 (5) Muy de acuerdo
37. **¿Culminaría su carrera universitaria?**  
 (1) Muy en desacuerdo (2) En desacuerdo  
 (3) Posición neutral (4) De acuerdo  
 (5) Muy de acuerdo
39. **¿Con una carrera universitaria podría optarse a un negocio propio?**  
 (1) Muy en desacuerdo (2) En desacuerdo  
 (3) Posición neutral (4) De acuerdo  
 (5) Muy de acuerdo
41. **¿Considera que el postgrado permite actualizar conocimientos?**  
 (1) Muy en desacuerdo (2) En desacuerdo  
 (3) Posición neutral (4) De acuerdo  
 (5) Muy de acuerdo
18. **¿Optaría por algún cargo político?**  
 (1) Muy en desacuerdo (2) En desacuerdo  
 (3) Posición neutral (4) De acuerdo  
 (5) Muy de acuerdo
20. **¿Integra equipo de baloncesto?**  
 (1) Muy en desacuerdo (2) En desacuerdo  
 (3) Posición neutral (4) De acuerdo  
 (5) Muy de acuerdo
22. **¿Practica voleibol?**  
 (1) Muy en desacuerdo (2) En desacuerdo  
 (3) Posición neutral (4) De acuerdo  
 (5) Muy de acuerdo
24. **¿Compite en carreras?**  
 (1) Muy en desacuerdo (2) En desacuerdo  
 (3) Posición neutral (4) De acuerdo  
 (5) Muy de acuerdo
26. **¿Caminar es beneficioso para el sistema cardiovascular?**  
 (1) Muy en desacuerdo (2) En desacuerdo  
 (3) Posición neutral (4) De acuerdo  
 (5) Muy de acuerdo
28. **¿Le gusta visitar los parques?**  
 (1) Muy en desacuerdo (2) En desacuerdo  
 (3) Posición neutral (4) De acuerdo  
 (5) Muy de acuerdo
30. **¿Realiza ejercicio en casa?**  
 (1) Muy en desacuerdo (2) En desacuerdo  
 (3) Posición neutral (4) De acuerdo  
 (5) Muy de acuerdo
32. **¿Hubo facilidad para los estudios primarios y básicos?**  
 (1) Muy en desacuerdo (2) En desacuerdo  
 (3) Posición neutral (4) De acuerdo  
 (5) Muy de acuerdo
34. **¿La carrera técnica permite desarrollar habilidades?**  
 (1) Muy en desacuerdo (2) En desacuerdo  
 (3) Posición neutral (4) De acuerdo  
 (5) Muy de acuerdo
36. **¿Tiene opción de cursar una carrera universitaria?**  
 (1) Muy en desacuerdo (2) En desacuerdo  
 (3) Posición neutral (4) De acuerdo  
 (5) Muy de acuerdo
38. **¿Se mejora laboralmente con una carrera universitaria?**  
 (1) Muy en desacuerdo (2) En desacuerdo  
 (3) Posición neutral (4) De acuerdo  
 (5) Muy de acuerdo
40. **¿Le gustará estudiar un postgrado?**  
 (1) Muy en desacuerdo (2) En desacuerdo  
 (3) Posición neutral (4) De acuerdo  
 (5) Muy de acuerdo
42. **¿Es su alimentación balanceada?**  
 (1) Muy en desacuerdo (2) En desacuerdo  
 (3) Posición neutral (4) De acuerdo  
 (5) Muy de acuerdo

43. **¿Tiene acceso a 3 tiempos de comida?**  
 (1) Muy en desacuerdo (2) En desacuerdo  
 (3) Posición neutral (4) De acuerdo  
 (5) Muy de acuerdo
44. **¿Tiene horario para los alimentos?**  
 (1) Muy en desacuerdo (2) En desacuerdo  
 (3) Posición neutral (4) De acuerdo  
 (5) Muy de acuerdo
45. **¿Habita casa propia?**  
 (1) Muy en desacuerdo (2) En desacuerdo  
 (3) Posición neutral (4) De acuerdo  
 (5) Muy de acuerdo
46. **¿Tiene su propio dormitorio?**  
 (1) Muy en desacuerdo (2) En desacuerdo  
 (3) Posición neutral (4) De acuerdo  
 (5) Muy de acuerdo
47. **¿Dispone la casa de servicios necesarios?**  
 (1) Muy en desacuerdo (2) En desacuerdo  
 (3) Posición neutral (4) De acuerdo  
 (5) Muy de acuerdo
48. **¿Dispone de servicios de salud?**  
 (1) Muy en desacuerdo (2) En desacuerdo  
 (3) Posición neutral (4) De acuerdo  
 (5) Muy de acuerdo
49. **¿Los niños y jóvenes conocen reglas de higiene?**  
 (1) Muy en desacuerdo (2) En desacuerdo  
 (3) Posición Neutral (4) De acuerdo  
 (5) Muy de acuerdo
50. **¿Se dan los cuidados necesarios de salud para los niños y jóvenes?**  
 (1) Muy en desacuerdo (2) En desacuerdo  
 (3) Posición Neutral (4) De acuerdo  
 (5) Muy de acuerdo
51. **¿Vive en un hogar integrado?**  
 (1) Muy en desacuerdo (2) En desacuerdo  
 (3) Posición Neutral (4) De acuerdo  
 (5) Muy de acuerdo
52. **¿Muestra sus sentimientos?**  
 (1) Muy en desacuerdo (2) En desacuerdo  
 (3) Posición Neutral (4) De acuerdo  
 (5) Muy de acuerdo
53. **¿Convive con su padre y madre?**  
 (1) Muy en desacuerdo (2) En desacuerdo  
 (3) Posición Neutral (4) De acuerdo  
 (5) Muy de acuerdo
54. **¿Recibe buenos ejemplos?**  
 (1) Muy en desacuerdo (2) En desacuerdo  
 (3) Posición Neutral (4) De acuerdo  
 (5) Muy de acuerdo
55. **¿Se incentiva a los niños y jóvenes a la práctica deportiva?**  
 (1) Muy en desacuerdo (2) En desacuerdo  
 (3) Posición Neutral (4) De acuerdo  
 (6) Muy de acuerdo
56. **¿Existe facilidad en el uso de instalaciones deportivas?**  
 (1) Muy en desacuerdo (2) En desacuerdo  
 (2) Posición Neutral (4) De acuerdo  
 (5) Muy de acuerdo
57. **¿Es el entrenamiento constante para integrar una delegación deportiva?**  
 (1) Muy en desacuerdo (2) En desacuerdo  
 (3) Posición Neutral (4) De acuerdo  
 (4) Muy de acuerdo
58. **¿Hay facilidad para un entrenamiento adecuado?**  
 (1) Muy en desacuerdo (2) En desacuerdo  
 (3) Posición Neutral (4) De acuerdo  
 (5) Muy de acuerdo
59. **¿Existe reconocimiento hacia los deportistas destacados?**  
 (1) Muy en desacuerdo (2) En desacuerdo  
 (3) Posición Neutral (4) De acuerdo  
 (5) Muy de acuerdo
60. **¿Se ofrece la orientación técnica correspondiente?**  
 (1) Muy en desacuerdo (2) En desacuerdo  
 (3) Posición Neutral (4) De acuerdo  
 (5) Muy de acuerdo
61. **¿Existe búsqueda de talentos en los departamentos de la República?**  
 (1) Muy en desacuerdo (2) En desacuerdo  
 (3) Posición Neutral (4) De acuerdo  
 (5) Muy de acuerdo
62. **¿Se visitan escuelas y colegios para captar talentos deportivos?**  
 (1) Muy en desacuerdo (2) En desacuerdo  
 (3) Posición Neutral (4) De acuerdo  
 (5) Muy de acuerdo
63. **¿Se crea interés en la iniciación deportiva con deportes de exhibición?**  
 (1) Muy en desacuerdo (2) En desacuerdo  
 (3) Posición Neutral (4) De acuerdo  
 (5) Muy de acuerdo
64. **¿La asignación presupuestaria se entrega de conformidad a la Ley?**  
 (1) Muy en desacuerdo (2) En desacuerdo  
 (3) Posición Neutral (4) De acuerdo  
 (5) Muy de acuerdo
65. **¿Existe implementación de programas deportivos?**  
 (1) Muy en desacuerdo (2) En desacuerdo  
 (3) Posición Neutral (4) De acuerdo  
 (5) Muy de acuerdo
66. **¿Se construyen instalaciones para la práctica deportiva?**  
 (1) Muy en desacuerdo (2) En desacuerdo  
 (3) Posición Neutral (4) De acuerdo  
 (5) Muy de acuerdo
67. **¿Existen normas de competencia y medidas oficiales, a nivel internacional?**  
 (1) Muy en desacuerdo (2) En desacuerdo  
 (3) Posición Neutral (4) De acuerdo  
 (5) Muy de acuerdo
68. **¿Las instalaciones se mantienen en óptimas condiciones?**  
 (1) Muy en desacuerdo (2) En desacuerdo  
 (3) Posición Neutral (4) De acuerdo  
 (5) Muy de acuerdo
69. **¿Se adquiere equipo deportivo para la práctica de los diferentes deportes?**  
 (1) Muy en desacuerdo (2) En desacuerdo  
 (3) Posición Neutral (4) De acuerdo  
 (5) Muy de acuerdo

**GRACIAS POR SU  
 COLABORACIÓN**

## ANEXO VIII

### NOMENCLATURA DE LA ENCUESTA SOBRE ASPECTOS INHERENTES A LA FORMACIÓN INTEGRAL EN LOS NIÑOS Y JOVENES QUE PRACTICAN DEPORTE

1.	<b>IDEP</b>	Identificación de la persona
2.	<b>SEX</b>	Sexo
3.	<b>EDA</b>	Edad
4.	<b>ESC</b>	Escolaridad.
5.	<b>EDAC</b>	¿Es necesaria la educación académica?
6.	<b>MORET</b>	¿Deben ser impartidos los ejemplos de moral y ética en el hogar?
7.	<b>ACRES</b>	¿Se deben mostrar actitudes respetuosas hacia los demás?
8.	<b>HARES</b>	¿Deben crearse hábitos de responsabilidad?
9.	<b>PRRE</b>	¿Es importante profesar una religión?
10.	<b>IGL</b>	¿Asiste habitualmente a la iglesia?
11.	<b>CONV</b>	¿Convive con otras personas?
12.	<b>ACSO</b>	¿Participa en actividades sociales?
13.	<b>ASFI</b>	¿Está conforme con su aspecto físico?
14.	<b>ACDE</b>	¿Está activo en un deporte?
15.	<b>AIDE</b>	¿Tiene acceso a la información deportiva?
16.	<b>EVDE</b>	¿Participa en eventos organizados por las entidades deportivas
17.	<b>PARP</b>	¿Participa en algún partido político?
18.	<b>CARP</b>	¿Optaría por algún cargo político?
19.	<b>PFUT</b>	¿Practica fútbol?
20.	<b>EBAL</b>	¿Integra equipo de baloncesto?
21.	<b>JTEN</b>	¿Juega tenis?
22.	<b>PVOL</b>	¿Practica voleibol?
23.	<b>CODI</b>	¿Corre diariamente?
24.	<b>COMCA</b>	¿Compite en carreras?

25. **CADI** ¿Camina a diario?
26. **CBSCA** ¿Caminar es beneficioso para el sistema cardiovascular?
27. **NJCA** ¿Debe motivarse a niños y jóvenes practicar caminata?
28. **VPAR** ¿Le gusta visitar los parques?
29. **VECO** ¿Visita lugares ecológicos?
30. **ECAS** ¿Realiza ejercicio en casa?
31. **AGIM** ¿Asiste al gimnasio?
32. **FPRIB** ¿Hubo facilidad para los estudios primarios y básicos?
33. **CNVME** ¿Culminó los estudios a nivel medio?
34. **CRTE** ¿La carrera técnica permite desarrollar habilidades?
35. **CTIND** ¿La carrera técnica genera independencia económica?
36. **CUNI** ¿Tiene opción de cursar una carrera universitaria?
37. **CCUNI** ¿Culminaría su carrera universitaria?
38. **MLAU** ¿Se mejora laboralmente con una carrera universitaria?
39. **CUNE** ¿Con una carrera universitaria podría optarse a un negocio propio?
40. **EPOST** ¿Le gustaría estudiar un postgrado?
41. **POSAC** ¿Considera que el postgrado permite actualizar conocimientos?
42. **ABAL** ¿Es su alimentación balanceada?
43. **ATCO** ¿Tiene acceso a 3 tiempos de comida?
44. **HOAL** ¿Tiene horario para los alimentos?
45. **HCAP** ¿Habita casa propia?
46. **DPRO** ¿Tiene su propio dormitorio?
47. **CASS** ¿Dispone la casa de servicios necesarios?
48. **SERS** ¿Dispone de servicios de salud?
49. **REHI** ¿Los niños y jóvenes conocen reglas de higiene?
50. **CNSNJ** ¿Se dan los cuidados necesarios de salud para los niños y jóvenes?
51. **HOIN** ¿Vive en un hogar integrado?
52. **MSEN** ¿Muestra sus sentimientos?
53. **COPM** ¿Convive con su padre y madre?

54. **RBEJ** ¿Recibe buenos ejemplos?
55. **NJPDE** ¿Se incentiva a los niños y jóvenes a la práctica deportiva?
56. **FUID** ¿Existe facilidad en el uso de las instalaciones deportivas?
57. **ETCDD** ¿Es el entrenamiento constante para integrar una delegación deportiva?
58. **FENAD** ¿Hay facilidad para un entrenamiento adecuado?
59. **REDED** ¿Existe reconocimiento hacia los deportistas destacados?
60. **ORTE** ¿Se ofrece la orientación técnica correspondiente?
61. **BTAL** ¿Existe búsqueda de talentos en los departamentos de la República?
62. **CTAD** ¿Se visitan escuelas y colegios para captar talentos deportivos?
63. **IIDEP** ¿Se crea interés en la iniciación deportiva con deportes de exhibición?
64. **APREL** ¿La asignación presupuestaria se entrega de conformidad a la Ley?
65. **IPROD** ¿Existe implementación de programas deportivos?
66. **ITDE** ¿Se construyen instalaciones para la práctica deportiva?
67. **NCOI** ¿Existen normas de competencia y medidas oficiales, a nivel internacional?
68. **IOPCO** ¿Las instalaciones se mantienen en óptimas condiciones?
69. **EDEP** ¿Se adquiere equipo deportivo para la práctica de los diferentes deportes?